

MEMORABILIA

# Lenguaje y cultura

## Homenaje a Angelita Martínez

Adriana Speranza (Coordinadora)

Gabriela Bravo de Laguna e Ivana Mestriner (Compiladoras)



EDICIONES  
DE LA FAHCE

**FaHCE**  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

**IdIHCS**  
CONICET

Instituto de  
Investigaciones en  
Humanidades y  
Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

# Lenguaje y cultura

## Homenaje a Angelita Martínez

*Adriana M. Speranza*  
(Coordinadora)

*Gabriela Bravo de Laguna e Ivana Mestriner*  
(Compiladoras)



2022

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Diseño: D.C.V. Federico Banzato

Diseño de tapa: Sara Guitelman

Editora por Ediciones de la FaHCE: Samanta Rodríguez

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

©2022 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-2207-6

Colección Memorabilia, 4

---

**Cita sugerida:** Speranza, A. M. (Coord.), Bravo de Laguna, G. y Mestriner, I. (Comps.). (2022). *Lenguaje y cultura: Homenaje a Angelita Martínez*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Memorabilia ; 4). <https://doi.org/10.24215/978-950-34-2207-6>

---

Disponible en <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/215>



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional  
(Atribución-No comercial-Compartir igual)

**Universidad Nacional de La Plata**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación**

*Decana*

Ana Julia Ramírez

*Vicedecano*

Martín Legarralde

*Secretario de Asuntos Académicos*

Hernán Sorgentini

*Secretario de Posgrado*

Fabio Espósito

*Secretario de Investigación*

Juan Antonio Ennis

*Secretario de Extensión Universitaria*

Jerónimo Pinedo

*Prosecretaria de Publicaciones y Gestión Editorial*

Verónica Delgado

**Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias  
Sociales (IdIHCS-UNLP/CONICET)**

*Directora*

Gloria Beatriz Chicote

*Vicedirector*

Antonio Camou



# Índice

<u>Prólogo</u>	
<u>Adriana Speranza.....</u>	<u>11</u>
<u>“Alumnas de un genio” o “juntas en el mismo bote”</u>	
<u>Elisabet Mauder .....</u>	<u>21</u>
<u>“Pupils of a genius”, or “together on the same boat”</u>	
<u>Elisabet Mauder.....</u>	<u>27</u>

## **La variación lingüística en la Escuela de Columbia**

<u>La variación en la Escuela de Columbia</u>	
<u>y en la sociolingüística cuantitativa</u>	
<u>Ricardo Otheguy, Naomi L. Shin .....</u>	<u>35</u>
<u>Le y la: ¿lucha de géneros?</u>	
<u>Bob de Jonge.....</u>	<u>83</u>

## **Etnopragmática**

<u>Formas y significados que construyen futuridad</u>	
<u>en cartas familiares del siglo XIX, San Juan, Argentina</u>	
<u>Silvana Alaniz .....</u>	<u>109</u>
<u>Las bases teórico-metodológicas de una investigación</u>	
<u>etnopragmática</u>	
<u>Dolores Álvarez Garriga .....</u>	<u>131</u>
<u>Indagando significados: ¿qué hay con de y que?</u>	
<u>María Gabriela Bravo de Laguna .....</u>	<u>153</u>

<u>Variación lingüística en inglés en comedias de situación estadounidenses</u>	
<u>Graciela Galli.....</u>	<u>171</u>
<u>El pretérito pluscuamperfecto del subjuntivo español. Un estudio del uso alternante de las formas lingüísticas <i>hubiera y hubiese</i> + <i>participio</i> en seis novelas de Roa Bastos y Taboada Terán</u>	
<u>Elina Alejandra Giménez.....</u>	<u>195</u>
<u>El futuro en los discursos de Mauricio Macri y Daniel Scioli</u>	
<u>Verónica N. Mailhes.....</u>	<u>225</u>
<u>La producción de sutiles diferencias en los mensajes: un análisis etnopragmático</u>	
<u>Roxana Risco .....</u>	<u>249</u>
<u>Carmen Sotillo: entre la doxa y la episteme. Notas a propósito del imperfecto del subjuntivo en <i>Cinco horas con Mario</i> de Miguel Delibes</u>	
<u>Adriana Speranza .....</u>	<u>269</u>
<u>EL uso autorreferencial de la segunda persona del singular en el discurso de Cristina Fernández</u>	
<u>Lucía Zanfardini .....</u>	<u>287</u>

## **Contacto de lenguas y diversidad lingüística**

<u>Gramaticalización inducida por contacto y coexistencia de variantes en el español en contacto con lenguas mayas en Guatemala</u>	
<u>Ana Isabel García Tesoro .....</u>	<u>325</u>
<u>Discurso y poder en potencia. En torno a la interculturalidad en el Perú</u>	
<u>Carola Mick, Juan C. Godenzzi.....</u>	<u>349</u>

<u>Las múltiples facetas de la migración y el contacto lingüístico. De (re)encuentros y desencuentros</u> <u>Marleen Haboud.....</u>	<u>381</u>
<u>El marcador discursivo <i>pero</i> en posición final en el español andino</u> <u>Stefan Pfänder, Azucena Palacios .....</u>	<u>415</u>

### **Sociolingüística**

<u>El cambio lingüístico, testimonio de la polaridad social</u> <u>Alejandro J. De la Mora Ochoa .....</u>	<u>457</u>
<u>Acerca del paisaje lingüístico argentino: imbricación interlingüística en la cartelería comercial sudbonaerense</u> <u>Yolanda Hipperdinger.....</u>	<u>483</u>
<u>Variable sociolingüística (R) en San Juan</u> <u>Rosa María Sanou .....</u>	<u>501</u>

### **Historiografía lingüística**

<u>El discurso prescriptivo en las gramáticas escolares de Roberto Giusti, de Amado Alonso y de Pedro Henríquez Ureña en el marco de la reforma de la enseñanza media argentina de 1935</u> <u>Elvira Narvaja de Arnoux.....</u>	<u>529</u>
<u>Tres preocupaciones lingüísticas de Lenin</u> <u>Roberto Bein .....</u>	<u>571</u>
<u>Cambios morfosintácticos observados en el tehuelche a partir de los trabajos de Theophilus Schmid (1860)</u> <u>Ana Fernández Garay.....</u>	<u>591</u>
<u>Variación gráfica e historia de la ortografía: el caso de &lt;QU&gt;/&lt;CU&gt; en el español moderno (siglos XVI-XVIII)</u> <u>José Luis Ramírez Luengo .....</u>	<u>611</u>

## Gramática del español

<u>La causalidad en el relato y en el ensayo. Los nexos causales como y porque</u> <u>Josefa Berenguer, Liliana Berenguer.....</u>	<u>639</u>
<u>Intenciones discursivas como motivo de la posición del sujeto</u> <u>Claudia Borzi.....</u>	<u>665</u>
<u>Funciones discursivas del “arrimado”:</u> <u>narrar en las formas adjetivales</u> <u>Adriana Collado .....</u>	<u>689</u>
<u>Gramática y tipología de la aminoración</u> <u>Adolfo Esteban Elizaincín Eichenberger .....</u>	<u>709</u>
<u>Del (in)cumplimiento de las normas en el tratamiento de la segunda persona del singular</u> <u>María Marta García Negroni, Silvia Ramírez Gelbes.....</u>	<u>731</u>
<u>La temporalidad en las relaciones interoracionales</u> <u>Mabel Giammatteo, Augusto Trombetta, Hilda Albano .....</u>	<u>751</u>
<u>Flor de mujer: algo más sobre el uso del cuantificador flor de en el español del Cono Sur</u> <u>Enrique Pato.....</u>	<u>773</u>
<u>Varietades, variación y gramática universal</u> <u>Rosana Pascual, Daniel Romero .....</u>	<u>797</u>
<u>El uso del superlativo sintético en el español rural</u> <u>Ana Serradilla Castaño .....</u>	<u>829</u>
<u>Sincronía dinámica y locuciones</u> <u>Alba Valencia Espinoza .....</u>	<u>855</u>
<u>Publicaciones. Revistas y libros colectivos .....</u>	<u>883</u>
<u>Agradecimientos .....</u>	<u>911</u>
<u>Quienes escriben .....</u>	<u>923</u>

## Prólogo

Motiva esta publicación el deseo de ofrecer un reconocimiento a la trayectoria y labor de Angelita Martínez. Además de recordar sus aportes a la disciplina lingüística, nos interesa destacar su generosidad, su amabilidad y la amistad que nos ha regalado a muchos con los que ha trabajado, trabaja y a quienes somos sus discípulos.

Su vasta trayectoria la ha llevado por diversas universidades del mundo en las que impartió conferencias, cursos, presentó su propuesta y la discutió en los más altos niveles académicos. Produjo una obra que también se conoce en los espacios de mayor difusión de la ciencia lingüística, puesto que ha publicado en las más prestigiosas revistas nacionales e internacionales.

Los datos sobre su trayectoria se remontan a los tempranos inicios de su interés por la lingüística. A poco de finalizar su formación de grado, comenzó a colaborar en la cátedra de Lingüística a cargo de María Luisa Freyre, en el Instituto Superior del Profesorado “Joaquín V. González”. Posteriormente, continuó su formación con Emma Gregores integrando sus equipos de investigación radicados en el Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación (CICE), espacio adscripto al Instituto Di Tella. Allí forjó amistades con distintas especialistas en lenguas americanas. Ese trabajo continuo y de exploración inicial se vio plasmado en una beca de formación superior que el Conicet le otorgó durante cinco años. Estos años de formación se materializaron en algunos trabajos que señalaron la dirección que cobraría su labor posterior. Me refiero a los artículos que recogieron esa experiencia primera: “Tiempos verbales en el discurso hipotético en el

habla de Buenos Aires”, publicado en 1991, y “Emisiones contrafactuales e intención comunicativa”, aparecido en 1993.

En paralelo, durante ese periodo, conoció en las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires a Érica García. Me atrevo a decir que este encuentro cambió radicalmente su vida. La perspectiva propuesta por García dio lugar a una serie de investigaciones en las que se consolidaron las principales líneas de interés de su trabajo: la variación lingüística —desde la perspectiva garciniana fuertemente atravesada por los principios de la Escuela Lingüística de Columbia— y el contacto de lenguas. El trabajo con García encontró su culminación en la tesis doctoral, titulada *Lenguaje y cultura. Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos lo, la y le en la Argentina en zonas de contacto con lenguas aborígenes*, presentada y defendida en la Universidad de Leiden, Holanda.

Unos años antes se produjo una singular coincidencia, fruto del trabajo conjunto. Me refiero a la aparición en 1995 de dos publicaciones que han señalado las ideas fundantes de lo que se conoce como etnopragmática en el marco de los estudios variacionistas: “Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas” de Érica García y “Variación lingüística y Etnopragmática: dos caminos paralelos” de Angelita Martínez. Con estos textos se materializa la propuesta teórica y se inician distintas investigaciones en esta línea.

En apretada síntesis, podemos decir que el interés por el análisis de los usos lingüísticos retoma la relación lengua-cultura y, desde esta perspectiva, se incorpora a los estudios variacionistas, tal como lo propone Martínez (1995):

La Etnopragmática intenta descubrir valores culturales a través de opciones lingüísticas que los hablantes seleccionan en diferentes contextos. Se interesa por la búsqueda de las relaciones lengua-cultura, lengua-visión del mundo a partir de dos enfoques que no se excluyen: i- cómo los factores culturales se traducen —plasman—

en el uso –y sistema– del lenguaje y ii- cómo utilizamos el lenguaje para conformar contextos culturales (p. 427).

Así, el análisis etnopragmático procura explicar los procesos cognitivos que subyacen a la selección que realiza el hablante; esto significa que resulta central indagar en el modo en que el desvío en la frecuencia relativa de uso de las formas revela perspectivas cognitivas (García, 1995, p. 57). En el uso variable cobra principal interés descubrir qué contexto pragmático favorece qué forma lingüística, ya que son los contextos de aparición los que podrán explicar la presencia de las formas (García, 1995, p. 70).

La materialización de esta propuesta teórica se gestó, en gran parte, durante un periodo de trabajo fructífero en el que Angelita integró los equipos de investigación del Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, bajo la dirección de la doctora Elvira N. de Arnoux. Dentro de las actividades de ese periodo, se destaca el dictado del seminario “Sociolingüística”, perteneciente a la Maestría en Ciencias del Lenguaje, radicada en el Instituto Superior del Profesorado “Joaquín V. González” —posgrado pionero en la Argentina, también dirigido por Elvira N. de Arnoux. La mención de este seminario obedece a uno de los aspectos más salientes de su carrera: la formación de discípulos.

Me gustaría hacer una digresión en esta etapa del recorrido. Quiero recordar algunas experiencias que, entiendo, pueden servir para describir la personalidad de Angelita como docente e investigadora. La conocí hace muchos años en el marco del seminario que acabo de citar. Cursábamos en un edificio con muchas dificultades estructurales, como buena parte de los edificios públicos destinados a la educación en la Argentina. Por esa razón habíamos trasladado las clases a un bar de la Avenida Rivadavia, en el barrio de Once, en la Ciudad de Buenos Aires. Allí nos reuníamos los viernes a las seis de la tarde —el bar ya no existe y su nombre ha caído en el olvido. Nos sentábamos alrededor de unas mesas pringosas, preparadas para nosotros en el fondo del

local. Éramos un grupo entusiasta de profesores, curiosos, con muchas preguntas y grandes inquietudes. Todos trabajábamos en escuelas secundarias de la Ciudad y de la provincia de Buenos Aires; estábamos deseosos por saber si podíamos resolver, desde la lingüística, problemas que encontrábamos en las aulas. Nos movía el deseo por conocer, por aprender, y encontramos en su propuesta una clara luz que nos permitió ver el camino. Tuvimos la fortuna de hallar en Angelita el estímulo para avanzar. Su empuje, su entusiasmo, su generosidad, hicieron que cada uno de nosotros tomara como propia la tarea.

De ese grupo inicial surgió el primer proyecto de investigación: “Lenguas en contacto: hacia una didáctica integradora”, financiado por la Unidad Interdepartamental de Investigaciones del ISP “Joaquín V. González”. Y ese grupo de investigación parió dos tesis de maestría. Luego el trabajo continuó en el Instituto de Lingüística al amparo de la doctora Elvira N. de Arnoux, quien nos abrió las puertas y nos dejó volar. La confianza de Angelita en el trabajo colectivo hizo que algunos miembros del equipo nos sumáramos a propuestas más desafiantes y bajo su guía conociéramos a muchos de los académicos, lingüistas de raza, de los que fuimos estudiantes o con los que hemos tenido el orgullo de colaborar.

Luego vinieron más proyectos, más tesis, más discusiones. En el año 2003 se produjo el ingreso de Angelita a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata a través de su incorporación como profesora titular, en primer término, de la cátedra de Filología Hispánica, en compañía de la doctora Graciela Goldchluk, y luego, desde el año 2011, como titular de la cátedra de Lingüística, proceso, este último, que acompaño desde su inicio.

El trabajo en las cátedras profundizó un camino que ha significado formar al equipo que hoy amalgama los distintos proyectos que se fueron gestando durante más de dos décadas; proyectos en los que todos tenemos algún lugar, a partir de las capacidades que Angelita ha sabi-

do descubrir y potenciar en cada uno. Parte de ese grupo ha germinado e integra la cátedra de Lingüística. Solo una mirada atenta y generosa, humana y amable, puede conducir y hacer brotar los retoños nuevos y, también, los no tan nuevos. Siempre puso de manifiesto su vocación por la enseñanza mediante propuestas disciplinarias novedosas y actualizadas, lo que ha generado el reconocimiento de alumnos y pares.

El ámbito del posgrado ha sido y es un espacio en el que también ha podido desarrollar su propuesta por medio de seminarios impartidos en distintas universidades del país y del extranjero. Como investigadora, ha dirigido distintos proyectos de investigación de los cuales han participado discípulos que, bajo su orientación, alcanzaron, en muchos casos, la formación máxima y desarrollaron su trabajo en el campo de la docencia y la investigación. En lo que respecta a su tarea como directora del Centro de Estudios de Investigaciones Lingüísticas (CEIL), perteneciente al Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS), se destaca el impulso otorgado a la publicación de distintas colecciones —como *Discutir el Lenguaje*—; la creación y consolidación de diferentes grupos de estudio; la recepción de pasantes de distintos países, así como el intercambio fluido con académicos de otras universidades. El interés por sostener el espacio de la investigación, promover los intercambios y construir redes de cooperación se ha cristalizado en el *Corpus de Español de Migrantes en Argentina* (Cordemia) publicado en forma de colección en el portal Arcas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). De la misma manera, desde la dirección de la Maestría en Lingüística, su trabajo se ha destacado y se destaca por la búsqueda de la excelencia académica, el progreso de los maestrandos y la interrelación con la investigación por medio de un acompañamiento que ha significado, en numerosos casos, la inserción de los egresados en equipos de trabajo y redes interinstitucionales.

Como directora de la subsección de la Cátedra Unesco, radicada en la FaHCE, ha mostrado el interés creciente por la relación entre la

lingüística y otros campos como la educación. En este aspecto, ha llevado adelante distintas actividades dirigidas a docentes y alumnos interesados particularmente en la interculturalidad y el contacto lingüístico. Estas acciones han estimulado la relación de la Facultad con otros ámbitos de la educación y la formación docente.

Este ha sido un repaso, arbitrario e incompleto, de algunas de las muchas y diversas acciones que ha impulsado a lo largo de su carrera. Entre las actuales tareas que dan reconocimiento a su tesón y entusiasmo por el trabajo conjunto es necesario destacar su incorporación como secretaria a la Comisión Directiva de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (Alfal), espacio asumido en agosto de 2021.

Los artículos aquí presentados son producto de la generosa participación de distintos colegas que han compartido con Angelita parte de su recorrido académico. Constituyen el fruto del diálogo mantenido a lo largo de su carrera con investigadores de distintos campos de la lingüística, de diferentes corrientes teóricas y ámbitos de trabajo. Como resultado nos hallamos ante producciones muy heterogéneas que han sido organizadas en grandes grupos con los que pretendemos acompañar la lectura del presente volumen.

Iniciamos la publicación con una reseña que Elizabeth Mauder nos ofrece sobre el camino compartido como discípulas de Érica García. Seguidamente, presentamos las distintas secciones que componen el libro y, a modo de cierre, los *Agradecimientos* de diferentes colegas quienes se suman al reconocimiento y una *Galería de fotografías* que recoge parte de las experiencias compartidas a lo largo de la trayectoria de nuestra homenajeadas.

La sección titulada **La variación lingüística en la Escuela de Columbia** agrupa los trabajos de Ricardo Otheguy-Naomi Shin y Bob de Jonge, en su calidad de exponentes teóricos de la perspectiva que cimienta la propuesta etnoprágmatca. A continuación, la sección **Etnoprágmatca** reúne una serie de trabajos en los que se abordan

problemas lingüísticos desde la perspectiva variacionista impulsada por Angelita. Los artículos de Silvana Alaniz y Verónica Mailhes se ocupan de la variación de las formas de futuro en el discurso epistolar del siglo XIX y en el discurso político actual, respectivamente. El discurso político también es abordado en el trabajo de Lucía Zanfardini a través del análisis de las formas pronominales seleccionadas para la construcción de la autorreferencialidad. La variación registrada en situaciones de contacto lingüístico es el tema de los trabajos de Dolores Álvarez Garriga, Gabriela Bravo de Laguna y Roxana Risco, quienes, desde el abordaje de la alternancia de diferentes fenómenos variables, reflexionan sobre la incidencia de los sustratos lingüísticos en la conformación de variedades dialectales a partir de la observación de modificaciones en las frecuencias examinadas. El discurso televisivo es el tema de interés de Graciela Galli, quien estudia la alternancia verbal en inglés a partir del análisis de comedias de situación. Por su parte, las formas *-ra* y *-se* del subjuntivo son abordadas por Elina Giménez en su trabajo sobre las emisiones contrafactuales y por Adriana Speranza, quien se ocupa de las formas simples, en ambos casos a partir de un corpus de obras literarias.

En la sección **Contacto de lenguas y diversidad lingüística**, los trabajos de Stefan Pfänder-Azucena Palacios y Ana Isabel García Tesoro analizan fenómenos gramaticales inducidos por contacto en distintas variedades de español andino y del español en contacto con lenguas mayas en Guatemala, respectivamente. La problemática sobre la interculturalidad y las migraciones son los temas presentes en los artículos de Juan Carlos Godenzzi-Carola Mick y Marleen Haboud.

La sección **Sociolingüística** se inicia con el análisis que Alejandro De la Mora realiza a partir de una serie de trabajos en los que se aborda el concepto de cambio lingüístico desde diferentes perspectivas. Por su parte, Yolanda Hipperdinger estudia la cartelería comercial de la ciudad de Bahía Blanca desde la perspectiva del paisaje lingüístico. Cierra la sección el trabajo de Rosa María Sanou, quien presenta un

caso de variación fonológica en el habla de San Juan desde la perspectiva laboviana.

La sección **Historiografía lingüística** contiene el trabajo de Elvira N. de Arnoux, quien estudia el discurso prescriptivo en algunas gramáticas escolares de comienzos del siglo XX en la Argentina. El artículo de Roberto Bein analiza tres textos de Lenin en los que aparece la preocupación por la cuestión lingüística. Por su parte, Ana Fernández Garay revisa la perspectiva lingüística que sustenta la primera gramática del tehuelche publicada en la segunda mitad del siglo XIX. Cierra este apartado el trabajo de José Luis Ramírez Luengo, quien se ocupa de un caso de variación ortográfica en el español de los siglos XVI, XVII y XVIII (1550-1800).

La última sección, titulada **Gramática del español**, contiene una serie de trabajos provenientes de perspectivas teóricas diversas. Los textos de Josefa y Liliana Berenguer, Claudia Borzi y Adriana Collado estudian distintos aspectos de la gramática desde una concepción cognitivista del lenguaje. Adolfo Elizaincín se ocupa de la sustancia semántica atribuida tradicionalmente a los diminutivos desde una propuesta tipológica basada en la perspectiva de Eugenio Coseriu. El trabajo de María Marta García Negroni y Silvia Ramírez Gelbes, por su parte, analiza las formas de tratamiento de la segunda persona singular en la Argentina en relación con el uso y la prescripción, es decir, en relación con las normas objetiva y axiológica. Mabel Giammatteo, Hilda Albano y Augusto Trombetta examinan la noción de tiempo lingüístico desde una perspectiva semántico-nocional en relación con algunas propuestas generativistas. Esta misma perspectiva de análisis también está presente en el artículo de Daniel Romero y Rosana Pascual, quienes reflexionan sobre las relaciones entre la gramática generativa y la teoría de la relevancia y abordan el caso particular de los pronombres relativos. Los artículos de Enrique Pato y Alba Valencia analizan el uso de locuciones en las variedades del español de la zona sur del continente americano y el de Ana Serradilla Castaño estudia

el uso del superlativo sintético en el español rural peninsular a partir de los datos recogidos en el Corpus Oral y Sonoro del Español Rural (Coser).

Todos los trabajos aquí compilados ofrecen avances y reflexiones relativas a los campos en los que los colegas trabajan. Les agradecemos la voluntad y el entusiasmo por participar de esta iniciativa que recoge los vínculos, los intereses académicos y los afectos construidos a lo largo del tiempo y de la vasta trayectoria de nuestra homenajeada.

Adriana Speranza  
La Plata, 2022

### **Referencias bibliográficas**

- García, É. (1995). Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas. En K. Zimmermann (Ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica* (pp. 51-72). Madrid: Vervuert, Iberoamericana.
- Martínez, A. (1991). Tiempos verbales en el discurso hipotético en el habla de Buenos Aires. En *Actas del I Congreso del español de América* (pp. 519-526). Universidad de Valladolid.
- Martínez, A. (1993). Emisiones contrafactuales e intención comunicativa. En *Actas del X Congreso Internacional de la ALFAL* (pp. 201-205). Veracruz, México.
- Martínez, A. (1995). Variación lingüística y Etnopragmática: dos caminos paralelos. En *Actas de las Segundas Jornadas de Lingüística Aborigen*, (pp. 427-437). Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires, Argentina.



## “Alumnas de un genio” o “juntas en el mismo bote”<sup>1</sup>

*Elisabet Mauder*

Un día soleado en Leiden, en la primavera del 2000: Angelita había venido a Países Bajos para defender su tesis de Doctorado, y a mí me entusiasmaba mostrarle el centro histórico de la ciudad, con los edificios antiguos de la Universidad, la fortaleza, el enorme molino de viento, el jardín botánico, y los canales y puentes. El modo más conveniente de explorar Leiden es caminando. Si uno se atreve, puede alquilar una bicicleta aunque, si no se está acostumbrado al modo neerlandés de conducirlos, puede no resultar tan buena idea. Pero Leiden, con sus canales y muelles, presenta otra opción: se puede observar la ciudad desde un bote. Hay embarcaciones para grupos, con guías que cuentan los hechos y los chismes de la historia de Leiden, y la vida cotidiana de sus habitantes en decenas de lenguas. Sin embargo, si uno se atreve, puede contratar uno de esos pequeños botes a pedal y explorar la ciudad desde los canales, como desde la perspectiva de una rana. Parecía un buen plan, así que decidimos alquilar un bote, recibimos algunas instrucciones y partimos, ambas pedaleando y manejando un pequeñísimo timón. Había algo de viento ese día... bastante, de hecho... y, por algún motivo, el bote no respondía a nuestras maniobras. Nuestro

---

<sup>1</sup> Traducción a cargo de Ana Laura Pagliaro, traductora científico-literaria (USAL) y maestranda en Lingüística (FAHCE-UNLP).

paseo turístico pronto se convirtió en una lucha para evitar colisionar con los muros del canal y los pilares del puente y, en términos generales, para hacer que el bote se moviera en la dirección que queríamos. Lo que había parecido un paseo tranquilo, se convirtió de pronto en una aventura. Nos llevó bastante tiempo, pero logramos regresar al muelle (agotadas, pero sanas y secas) y, a pesar de todo, pasamos una bella tarde, aunque algo diferente a lo que habíamos esperado. Fue todo un viaje... pero juntas volvimos al muelle.

Angelita y yo nos habíamos conocido en 1994, en el Congreso de Americanistas en Estocolmo. Ambas éramos doctorandas de Érica García, una de las expositoras principales. Sabíamos que García había decidido proponernos distintos, pero relacionados, campos de uso de los pronombres “le” y “lo/la”, que, de acuerdo con la Escuela Lingüística de Columbia y el propio libro de García (de quinientas páginas) *The Role of Theory in Linguistic Analysis*, representan diferentes perspectivas del hablante respecto del grado de actividad o control de los participantes en un evento dado. Mi tarea era replicar el estudio de 1975 de García sobre el dialecto porteño, en una escala mayor y con nuevas técnicas; mientras que Angelita debía investigar el uso de estos pronombres bajo la posible influencia de las lenguas latinoamericanas quechua, guaraní y mapuche.

A Angelita y a mí nos entusiasmaba conocernos y pronto descubrimos que teníamos mucho en común. Teníamos más o menos la misma edad, estábamos casadas, teníamos hijos adolescentes y ambas ya teníamos títulos académicos en otros ámbitos: Angelita en español, literatura y latín; y yo, en inglés y lenguas eslavas. Y ambas estábamos fascinadas con Érica García, su carisma y su perspectiva innovadora sobre la Lingüística.

A su vez, diferíamos en muchos sentidos. Uno de ellos (de importancia no menor), el foco de nuestros intereses científicos: curiosamente, cada una de nosotras representaba una de las columnas intelectuales principales de la Escuela Lingüística de Columbia, a saber, el

análisis cualitativo y el cuantitativo. Angelita siempre ha sido un genio del análisis cualitativo, con una increíble sensibilidad, que le permitía identificarse con el hablante, leer su mente, detectar la perspectiva de cómo una historia se contaba, y por qué se elegía determinada forma. Y todo eso tomado no “de la nada”, sino con un claro anclaje en la situación del evento, que dejaba sus huellas en el texto. Yo (que carecía de este talento) admiraba y, a veces, incluso, envidiaba esta habilidad de Angelita. Para mi fortuna, tenía, en su lugar, una cierta facilidad para los números, y un determinado conocimiento previo del análisis cuantitativo, la otra piedra fundamental de la Escuela de Columbia. García lo valoraba, y me alentaba a profundizar este conocimiento pero, en su corazón, era evidente que el enfoque cualitativo tenía un lugar especial, cuyo punto culminante fue su famosa declaración: “la estadística es para los cobardes, el análisis cualitativo es para los valientes”.

Angelita y yo continuamos trabajando en nuestros proyectos, nos mantuvimos en contacto, nos encontramos en conferencias y enseñamos en distintas universidades, ayudándonos en toda clase de asuntos que surgían en el curso de nuestros trabajos. Y (algo de gran importancia para mí) podíamos hablar de todos los aspectos de nuestro trabajo: la interpretación de usos interesantes de los pronombres en ciertos contextos, la discusión de métodos de cuantificación y análisis de nuestros hallazgos y por último, pero no menos importante, el modo de enfrentar los desafíos de trabajar con Érica García.

Érica García sobresalía por su inteligencia, su conocimiento, su experiencia... y en lo que fuera que estuviésemos haciendo, sin importar cuántos nos esforzáramos, siempre parecía estar un paso delante de nosotras. Érica García podía alentarnos y ofrecernos apoyo, y su entusiasmo por la Lingüística era una gran inspiración para nosotras; pero también era extremadamente demandante y requería de nosotras una dedicación plena hacia nuestros estudios, con poco interés en el hecho de que ambas tuviéramos “una vida aparte de la Lingüística”. A través de todos los altibajos que constituyeron esos

años, resultaba agradable no estar sola y, en ocasiones, incluso contar con “un hombro en que llorar”, cuando lo necesitaba.

En 1995, dos años después del comienzo de mi proyecto de tesis, había llegado el momento de llevar adelante un experimento trascendental en Argentina, en Buenos Aires. Había estado en el exterior antes: me había mudado de Alemania, a Países Bajos; había vivido durante un tiempo en Estados Unidos, y pensé que llevar adelante mi experimento en Buenos Aires sería muy sencillo. La realidad fue distinta: durante los primeros días en Buenos Aires me sentí como una completa idiota y, sin la ayuda de Angelita, hubiera estado perdida; no solo en términos científicos, sino, incluso, en situaciones básicas de la vida cotidiana. Angelita me ayudó a organizar mi vida en Buenos Aires, me ayudó a adaptar mi cuestionario a un español porteño aceptable y a adecuar mis oraciones de prueba para que pudieran reflejar las situaciones reales de los estudiantes porteños, mi objetivo de investigación; y me puso en contacto con estudiantes y docentes de la Universidad de Buenos Aires.

Fue hacia el final de mi estadía en Buenos Aires cuando recibí una llamada de un colega de Leiden, que me informaba que Érica García había terminado su contrato con la Universidad de Leiden y había decidido retirarse. Para todos los docentes y sus alumnos, resultaba inesperado. El retiro de García tuvo un impacto enorme en nuestros proyectos: a pesar de que aún estaba dispuesta a supervisar nuestros proyectos de investigación, ya no podía ser nuestra “directora de tesis” oficial. De un día para el otro, nos habíamos convertido en “huérfanas científicas”. En aquellos tiempos de incertidumbre, nuestro contacto se volvió aún más estrecho, nuestro bote navegaba aguas turbulentas y no estaba claro cómo íbamos a poder salir de ese dilema. Sin embargo, ambas continuamos trabajando en nuestros proyectos de investigación. Yo apenas había empezado a recolectar mis datos experimentales, pero Angelita tenía prácticamente todo su trabajo de recolección de datos terminado, y estaba ocupada escribiendo.

Poco tiempo después, Érica García dejó Leiden y se mudó a Italia, por lo que el contacto y la comunicación se volvió cada vez más difícil. Para ese entonces, la tesis de Angelita estaba casi terminada, mientras que la mía estaba atascada por completo. Ambas teníamos trabajos muy demandantes: Angelita tenía un puesto docente y de investigación en la UBA, y yo había dejado la universidad y trabajaba como especialista en tecnologías de la información en una empresa privada. Fue, en particular, en esos años difíciles cuando nos alentamos mutuamente a no rendirnos, sino a continuar, no sólo por nosotras y para obtener nuestro Doctorado, sino porque estábamos convencidas de que se lo debíamos a la gente que nos había ayudado, a nuestros colegas, pero, principalmente, a nuestros informantes, la gente que había aportado sus datos, sus historias, su energía a nuestros proyectos. Nos mantuvimos en contacto por correo y teléfono, y nos encontramos en conferencias en Argentina, España, Costa Rica... y una y otra vez, nos alentábamos mutuamente a continuar, escribir nuestras tesis y obtener nuestro Doctorado.

Por fortuna, la Universidad de Leiden tenía confianza en nuestros proyectos y nos asignó supervisores para nuestros proyectos de Doctorado “huérfanos”. Así, Angelita defendió exitosamente su tesis en la Universidad de Leiden en mayo del 2000 con el profesor Willem Adelaar como director. Para ese entonces, mi proyecto estaba atascado del todo, y mis días estaban llenos de trabajo intenso como gerente del área de tecnologías de la información, a punto de rendirme. Fue Angelita quien me alentó y me empujó a continuar: año tras año, y cuando fuera y donde fuera que nos encontráramos. Estoy segura de que sin el apoyo de Angelita, me hubiera rendido. Pero no lo hice, a pesar de que me costó otros ocho años hasta que finalmente defendí mi tesis, con Angelita como miembro del jurado.

Ha sido un largo viaje para finalizar nuestras tesis, para encontrar nuestro regreso al muelle, juntas, en el mismo bote. Gracias, Angelita, por 25 años de amistad y aliento, y... “hasta una próxima aventura”.



## “Pupils of a genius”, or “together on the same boat”

*Elisabet Mauder*

Leiden on a sunny day in spring in 2000: Angelita had come to the Netherlands to defend her Ph.D. thesis and I was eager to show her the historical center of the city with the ancient University buildings, the fortress, the huge windmill, the botanical garden and the canals and the bridges. The ‘save way’ to explore Leiden is by walking around. If you dare, you can hire a bike – though, if you are not used to the Dutch way of biking, that might not be such a good idea. But Leiden, with its canals and harbours has another option: you can do the sightseeing from a boat. There are boats for groups, with guides who tells you facts and gossip about the history of Leiden and the everyday life of its inhabitants in at least half a dozen languages. However, if you dare, you can hire one of the small pedal boats and explore the city from the canals, kind of from a frog’s perspective. That seemed like a good plan and so we decided to hire a boat, got a very brief instruction and off we went – pedalling both and steering with a tiny steer wheel. It was a bit windy that day... pretty windy... and somehow the boat did not really react to our steering... Our sightseeing tour soon turned into a struggle to avoid colliding with the canal walls and the bridge piers and, in general, to make the boat move in the direction we intended. What had looked like an ‘easy ride’ soon turned out to be quite an adventure. It took us a while, but we made it back to the harbour - exhausted,

but save and dry – and all in all we had a nice afternoon, though a bit different than we had expected. Quite a trip... but together we made it back to the harbor.

Angelita and I had met for the first time in 1994 at the International Congress of Americanistas in Stockholm, both as Ph.D students of Erica García, who was one of the keynote speakers. We knew that Erica García had decided to put each of us to related but different fields of the use of the pronouns ‘le’ and ‘lo/la’, which according to the Columbia School and García’s own 500-page text book ‘The Role of Theory in Linguistic Analysis’ represent different points of view of the speaker with respect to the degree of activity or control of the participants in a given event. My task was to replicate García’s 1975 study of the *porteño* dialect with larger numbers and new techniques, whereas Angelita was assigned to investigate the use of these pronouns under the possible influence of the native languages Quechua, Guaraní and Mapuche.

Angelita and I were eager to get to know each other and we soon found out that we had much in common – roughly the same age, married, teenage kids and both of us already had academic degrees in other fields, Angelita with in Spanish, Literature and Latin and I in English and Slavic Languages, and were both fascinated by Erica García, her charisma and her innovative perspective on linguistics.

On the other hand, we were different in many way, not the least in the focus our scientific interests, funnily enough, each of us representing one of the two major intellectual columns of the Columbia School, the qualitative and the quantitative analysis. Angelita has always been a genius in qualitative analysis – with a tremendous sensitivity which allowed her to identify with a speaker, to read his or her mind, to detect the perspective of how a story was told and why a specific form was chosen. And all that not taken ‘out of thin air’, but clearly anchored in the situation of the event, which left its traces in the text. I – with a total lack of this talent – admired and sometimes

even envied Angelita for this gift. Fortunately, I could trade in a certain talent for numbers and some background in quantitative analysis, the other corner stone of the Columbia School. García appreciated this and encouraged me to deepen this knowledge, but her own heart was clearly on the qualitative approach, which culminated in her famous statement: “la estadística es para los cobardes, el análisis cualitativo es para los valientes”.

Angelita and I kept working on our projects, stayed in touch, met at conferences and taught classes at several universities and we helped each other with all kinds of issues that arose in the course of our work. And, tremendously important to me, we could talk about all aspects of our work – interpreting interesting uses of the pronouns in certain contexts, discussing methods to quantify and analyze our findings and, last but not least, dealing with the challenges of working with Erica García.

Erica García was outstanding in her intelligence, her knowledge, her experience – and whatever we did, how hard we worked, she always seemed to be a step ahead of us. Erica García could be encouraging and supportive and her enthusiasm for linguistics was a great inspiration to both of us – but she also was extremely demanding and requested our full dedication to our studies and had little appreciation for the fact that both of us had ‘a life apart from linguistics’. In all the ups-and-downs of these years, it felt good not to be alone and sometimes even to have a ‘shoulder to cry on’ when I needed one.

In 1995, two years after I had started my dissertation project, the time had come to run a major experiment in Argentina, in Buenos Aires. I had been abroad before, had moved from Germany to the Netherlands, lived in the USA for a while and I thought that running my experiment in Buenos Aires would be a cake walk. Reality was different: the first few days in Buenos Aires I felt like a total idiot and without Angelita’s help I would have been lost – not only scientifically, but even in basic everyday life situations. Angelita helped me

with organizing my life in Buenos Aires, she helped me to tune my questionnaire into decent *porteño* spanish and to adapt the test sentences, so that they would reflect real life situations of *porteño* students, my target group for the research, and she brought me in contact with students and staff members at the University of Buenos Aires.

It was towards the end of my stay in Buenos Aires, when I got a phone call from a colleague in Leiden, informing me that Erica García had terminated her contract with Leiden University and decided to retire – totally unexpectedly to all her staff members and students. García’s retirement had a heavy impact on our projects – though she was still willing to supervise our research projects, she could no longer be our official ‘thesis director’ – and from one day to the other we had become ‘scientific orphans’. In these times of uncertainty, our contact became even closer, our boat was in troubled water and it was not clear how we would get out of this dilemma. Still, both of us kept working on our research projects. I had just started gathering my experimental data, but Angelita had practically all her data work done and was busy with writing.

Shortly after, Erica García left Leiden and moved to Italy and contact and communication became increasingly more difficult. By that time, Angelita’s dissertation was almost ready, while mine was totally stuck. We both had demanding jobs: Angelita had a research and teaching position at the UBA and I had left the university and worked as an IT specialist at a private company. It was particularly in these difficult years that we encouraged each other, not to give up, but to go on – not only for ourselves, for getting our Ph.D degrees, but because we were convinced that we owed it to all the people who had helped us, to our colleagues, but most of all to our informants, the people who had given their data, their stories, their energy to our projects. We kept in touch by mail and phone and we met at conferences in Argentina, in Spain, in Costa Rica and again and again, we encouraged each other to go on, write up our dissertations and get our Ph.D.

Fortunately, Leiden University had confidence in our projects and assigned us supervisors for our ‘orphaned’ Ph.D. projects and so Angelita successfully defended her thesis at Leiden University in May 2000 with professor Willem Adelaar as her director. By that time, my project was totally stuck and my days were filled with intense work as an IT manager and I was on the verge of just giving up. It was Angelita who encouraged me and pushed me to go on – year after year and whenever and wherever we met. I am sure that without Angelita’s support, I would have given up. But I did not, though it took me another eight years until I finally defended my thesis - with Angelita as a member of the Committee.

It has been a long trip to finish our dissertations, to find our way back to the harbour, together, in the same boat. Thank you, Angelita, for 25 years of friendship and encouragement – and hopefully ‘up to new adventures’.



# La variación lingüística en la Escuela de Columbia



# La variación en la Escuela de Columbia y en la sociolingüística cuantitativa

*Ricardo Otheguy*  
*Naomi L. Shin*

## **Introducción**

La conceptualización de los fenómenos abarcados por lo que se ha llamado *variación* gramatical será distinta según la posición teórica asumida por el investigador. Las ocurrencias de formas lingüísticas que se vean como fenómenos morfosintácticos variables, y la idea misma de la variación, serán consecuencia de los cimientos teóricos sobre los que se haya erigido el análisis. Es nuestro propósito en este ensayo dilucidar lo que se entiende por variación morfosintáctica dentro de la Escuela de Columbia (EC) de los seguidores de William Diver (1969; 1995) y Erica García (1975; 2009), enfoque teórico dentro del cual destaca la labor de la profesora Angelita Martínez, a quien este volumen rinde homenaje.<sup>1</sup> Con ese fin explicamos en algún detalle la teoría de la EC, incluyendo en la exposición algunas comparaciones con otros

---

<sup>1</sup> El variacionismo laboviano es conocido por todos. La EC, situada dentro de lo que Butler y González-García (2014) han llamado *el espacio cognitivo-funcional*, ostenta semejanzas con el amplio campo del funcionalismo, con las llamadas teorías basadas en el uso y con la lingüística cognitiva (Bybee, 2010; Croft, 2013; Langacker, 2004), manteniendo al mismo tiempo un perfil teórico distinto al de estos otros enfoques, como vemos en estudios recientes (Davis, 2016; 2017; Huffman, 2002; 2012; Huffman y Davis, 2012; Reid, 2018; 2019; Stern, 2018; 2019).

enfoques teóricos que también encaran la variación. Destacamos, con dos ejemplos concretos, tanto las explicaciones que posibilitan los principios del enfoque de Diver y García como las predicciones que de estas se pueden derivar.

El presente trabajo es de índole teórica, pero ilustramos las ideas con breves exposiciones de datos del español y del inglés, utilizando como ejemplo principal un fenómeno del español muy estudiado por la sociolingüística: el uso variable del pronombre sujeto en español, *e. g.*, *canto ~ yo canto; cantas ~ tú cantas; canta ~ ella canta*, etc. Para facilitar la presentación, utilizaremos *canto*, *cantas*, *canta* como formas comodín, refiriéndonos con ellas a todas las conjugaciones y formas del verbo, *e. g.*, *como, comes, come*, etc.; *tengo, tienes, tiene*, etc.; *soy, eres, es*, etc., igualmente utilizando *canté* con referencia a *comí, tuve*, etc., y lo mismo para las demás formas del verbo español.

En la segunda sección proponemos algunas distinciones de índole teórica, y en la tercera describimos las bases sobre las que se han organizado los estudios estadísticos de los pronombres en español. En la cuarta sección informamos sobre los resultados de estas investigaciones. En la quinta sección explicamos en detalle los supuestos teóricos de la EC y su manera de enfocar estas formas; en la sexta consideramos las consecuencias de las ideas de la EC para el estudio de la variación en general, aplicándolas más directamente en la séptima sección al estudio de las formas *yo, tú, ella, él*, etc. En la octava sección sometemos a prueba una predicción sobre el uso de estas formas y en la novena y última ofrecemos un resumen y conclusión.

### **Variación. Descripción. Explicación**

Todos los análisis derivados de los pioneros esfuerzos de William Labov (1963; 1966) suelen incluir factores predictivos o condicionamientos (ing. “*constraints*”) de una variable *independiente*, que osententan una asociación estadística con una variable *dependiente*. La variable dependiente es el objeto de estudio, desdoblada casi siempre

en dos *variantes*. Estas variantes son de dos tipos. Pueden ser formas patentes (*e. g.*, la flexión de indicativo del verbo es una variante y la flexión de subjuntivo es otra), o pueden ser una forma patente con su correspondiente forma tácita o nula (*e. g.*, la forma nula del pronombre sujeto, *canta*, es una variante y la forma patente, *ella canta*, es la otra; la forma nula se representa frecuentemente con un cero, quedando *canta* como *0 canta*). Son estas relaciones cuantitativas entre los condicionamientos y las variantes sobre las cuales se edifican las *descripciones* de muchos de los estudios de sociolingüística estadística; los condicionamientos y las jerarquías en las que estos se organizan constituyen respuestas a la pregunta ¿cómo describimos la variación?, ¿qué nos sirve para describir o dar cuenta de la variación?

En contraposición a este carácter descriptivo de las jerarquías de condicionamientos estadísticos, las explicaciones en los estudios de sociolingüística derivados de Labov constituyen respuestas a la pregunta ¿por qué encontramos los condicionamientos que hemos encontrado? Se trata ahora no ya de dar cuenta de la variación, sino de intentar explicarla. Y si bien es cierto que muchas veces las tareas del sociolingüista no han ido más allá de la descripción, también encontramos valiosos esfuerzos explicativos. Estos tienen que ver casi siempre con conexiones entre los condicionamientos y factores externos a la lengua, cognitivos o sociodemográficos (véase Bock y Griffin, 2000; Cameron y Flores-Ferrán, 2004; Erker y Guy, 2012; Rohdenburg, 1998; Silva-Corvalán, 1997; Shin y Otheguy, 2013; Tagliamonte y Smith, 2005).

Distinguiendo así dentro del estudio de la variación en general entre la descripción y la explicación, nuestro interés en el presente ensayo tiene que ver con la ruta explicativa por la que transita la EC cuando se enfrenta con datos que suelen considerarse variables. Veremos aquí que esta ruta pasa no solo por las conexiones entre la variable dependiente y factores externos, cognitivos o sociodemográficos, sino también —y esto será de capital importancia— por

rasgos de la variable dependiente en sí, por rasgos internos a la lengua que sirven para explicar las diferentes tendencias estadísticas de una u otra variante.

## **El estudio de las dos formas del pronombre sujeto del español**

Los pronombres sujetos del español cuentan con una larga historia de estudio dentro de los enfoques de sociolingüística cuantitativa (véase Carvalho, Orozco y Shin, 2015). De este esfuerzo han sido parte también nuestros propios trabajos (Erker y Otheguy, 2016; Otheguy y Zentella, 2012; Shin y Otheguy, 2009; 2013, entre otros muchos). Las formas que suelen estudiarse, con sus conocidas flexiones de persona, género y número, suelen verse como 20 en total: las 10 formas patentes *yo, tú, usted, ella, él, nosotras, nosotros, ustedes, ellas, ellos*, más sus 10 correspondientes formas nulas. Un ejemplo del uso variable de algunas de estas formas aparece en (1), que hemos extraído de las transcripciones de las entrevistas del corpus Otheguy-Zentella (Otheguy y Zentella, 2012). El número al final del ejemplo identifica el informante. Se subraya el verbo y la forma nula o patente del pronombre. Los verbos que aparecen con un sujeto léxico, que no suelen ser parte de estos estudios, no están subrayados.

1 Aquí en Estados Unidos en un tren yo noté que una persona, un señor se acercaba mucho a mí, 0 me empujaba, 0 me empujaba, cuando yo sentí el ruido de la cremallera en mi cartera que 0 estaba corriendo, 0 volteé a mirar y claro el señor estaba abriendo mi cartera. Así que entonces yo retiré mi cartera, 0 la cerré, 0 lo miré a él. Él se debió de dar cuenta de que 0 lo había descubierto ... (021C)

Los investigadores que realizan análisis cuantitativos sobre el pronombre suelen basarse en datos como los de (1). Pero como sucede con casi todos los estudios de variación, no se adhieren exactamente todos los investigadores de forma estricta a los mismos presupes-

tos teóricos. Sin embargo, sí juegan un papel importante una serie de ideas básicas sobre la lengua y la variación, que convendrá explicitar para facilitar más adelante la presentación de los conceptos básicos de la EC y su manera distinta de mirar los fenómenos variables.

### ***La teoría de la oración, las formas nulas y patentes de la misma unidad***

Se encuentra muy extendida en el estudio de la morfosintaxis la práctica de asumir como principal cimiento descriptivo el constructo teórico de la oración. Aquí damos por sentado, sin que necesite argumentarse, que la oración, y su organización básica en términos de sujeto y predicado, no son hechos visibles o audibles en la realidad empírica, no forman parte estrictamente de las observaciones elementales del científico de la lengua. Son, al contrario, parte del aparato conceptual de una teoría que se aplica libremente a la articulación de esas observaciones. Llamémosla *la teoría de la oración*, cuyas categorías, no por estar muy generalizadas, pueden confundirse con hechos empíricos disponibles a la observación (véase Diver, Davis y Reid, 2012).

La teoría de la oración adquiere relevancia para el tema que nos ocupa porque lleva al investigador a asumir (a) la categoría sintáctica sujeto, y (b) las formas nula y patente como dos manifestaciones alternas de esa categoría, formas que se convierten en dos variantes en los estudios sociolingüísticos. Si el aparato teórico con el que se estudiaran las formas *yo, tú, ella, él*, etc. no adoptara como presupuestos la oración y el sujeto, el análisis estadístico tropezaría con dificultades teóricas, pues no habría ninguna unidad (el sujeto formal de la oración) de la cual estas variantes pudieran ser manifestaciones alternas.

La idea de que estamos con relación a estas formas ante dos versiones de la misma unidad sintáctica aparece con regularidad en las influencias gramáticas académicas (Alarcos, 1994, p. 73; RAE-ALE,

2009, pp. 191 y 1161) y en las de la corriente generativista (Camacho, 2013; Zagona, 2002). Y es esta concepción de la unidad pronombre sujeto que tiene, o se expresa, de dos formas equivalentes, la que encontramos en gran parte de los estudios de sociolingüística cuantitativa sobre el tema. Por ejemplo, Orozco (2015) habla para el español de “overt and null subject expression” (p. 17), frase que capta muy bien el presupuesto de los enfoques académicos y generativistas, bajo los cuales es factible pensar que se expresan pronombres nulos, no menos que se expresan pronombres patentes, como formas alternas de la misma unidad.

### ***Usos categóricos y usos variables de los pronombres sujetos***

Entre los estudiosos del pronombre sujeto español, está muy difundida la distinción entre (I) entornos categóricos o invariables, y (II) entornos variables; y muchos investigadores suelen aceptar la estipulación de que son los segundos los únicos que atañen al estudio cuantitativo de estas formas, los únicos que tienen cabida dentro del llamado sobre de variación (ing. *envelope of variation*). Los detalles de esta estipulación son los siguientes. Primero, suelen excluirse de gran parte de los estudios cuantitativos (se quedan fuera del sobre de variación) todos los contextos o entornos oracionales donde aparezca la variante nula, pero que resultarían agramaticales si apareciera la variante patente, y todos los entornos donde aparezca la variante patente que serían agramaticales si apareciera la versión nula. Segundo, se excluyen los entornos donde el significado de la oración cambia según aparezca una forma del pronombre sujeto o la otra. (Aquí el término significado, como siempre que hablemos de la oración, se refiere al significado de la oración y, en última instancia, a sus condiciones de veracidad; ya veremos más adelante que el vocablo

“significado” se utiliza de forma muy distinta dentro de la EC). Conviene ofrecer ejemplos, aunque teniendo siempre en cuenta que distintos investigadores suscribirán exclusiones diferentes, sin coincidir respecto de todos los detalles.

Los entornos oracionales de sujeto relativo se han considerado frecuentemente categóricos o invariables, pues se dice que admiten solo la variante nula (2a), ya que la oración con la forma patente (2b) sería agramatical. Para el investigador que piense de esta forma, (2a) y (2b) quedarían fuera del sobre de variación, porque (2a) es un contexto categórico, no variable.

- 2a La gerente que  $\emptyset$  estaba a cargo de la empresa
- 2b \*La gerente que ella estaba a cargo de la empresa

Igualmente, caería fuera del sobre de variación el entorno de oraciones contrastivas, pues admiten solamente la forma patente (3a) ya que la oración con la variante nula (3b) sería agramatical.

- 3a Entrevistamos a Carlos y a María pero decidimos que ella era mejor.
- 3b \*Entrevistamos a Carlos y a María pero decidimos que era mejor.

De la misma manera, las cláusulas con forma nula de referencia genérica (4a) no atañen al estudio de la variación de los pronombres, pues la oración con la variante patente (4b) tiene un significado distinto, no genérico.

- 4a Te llamaron de la oficina.
- 4b Ellos te llamaron de la oficina.

A diferencia de estos casos, el entorno de oraciones con cláusulas subordinadas acostumbra verse como variable, porque tanto la forma nula (5a) como la patente (5b) aparecen en oraciones gramaticales de mismo significado, obteniendo así admisión este entorno al sobre de variación.

- 5a Creo que  $\emptyset$  viene
- 5b Creo que ella viene.

Repetimos que es cierto que exactamente cómo y en dónde se coloca la línea divisoria entre los entornos oracionales categóricos y los variables ha sido cuestión debatible (véase Amaral y Scwenter, 2005; Elizaincín, 2002). Pero no cabe duda de que para los estudios sociolingüísticos derivados del pensamiento laboviano, la línea divisoria existe, tiene que existir, y que aquellos usos que caen del lado categórico o invariable de la línea quedan fuera del análisis.

Al igual que la conceptualización de las variantes nula y patente del pronombre como dos formas de la misma unidad lingüística, la distinción entre entornos categóricos y variables deriva también del constructo de la oración. Lo que se encuentra en los dos tipos de entornos son dos tipos de oraciones que, como tales, tienen que estudiarse con métodos diversos. El método para el estudio del primer tipo de oración, la de entornos categóricos, utiliza la gramaticalidad y la contrastividad, pues para mantener la gramaticalidad —como en (2a) y (3a)—, o preservar el significado de la oración —como en (4a)—, tiene ineludiblemente que aparecer una forma del pronombre, pero no la otra. En cambio, el método de estudio para el segundo tipo de oración se apoya en los condicionamientos estadísticos y sus jerarquías, dado que la gramaticalidad y el contraste son inoperantes en oraciones como (5a) y (5b), pues son igualmente gramaticales, y tienen las mismas condiciones de veracidad.

Vemos así con respecto a las formas que nos interesan que las dos premisas básicas de su estudio —la distinción entre forma nula y forma patente de la unidad sujeto, y la separación entre entorno categórico y entorno variable— son ambas parte integral de la tradición gramatical, en la cual, para el estudio de la morfosintaxis, el constructo teórico medular es la oración.

## **Resultados estadísticos del análisis de los pronombres sujetos**

Es una importante y laudable característica de los estudios estadísticos sobre la variante nula y la variante patente del pronombre

sujeto español que sus resultados tienden a coincidir. Los condicionamientos estadísticos de la variación resultan ser casi siempre los mismos, y en órdenes jerárquicos muy parecidos, independientemente de la población muestreada. En estos estudios, los análisis de regresión logística generan jerarquías de variables que influyen sobre el uso del pronombre. El hallazgo recurrente es que uno de los tres primeros puestos en estas jerarquías predictivas lo ocupa siempre la variable llamada en algunos estudios correferencia (ing. *Coreference*), en otros continuidad del referente o *Continuity of reference*, y en otros más, cambio de referencia o *Switch reference* (Cameron, 1995; Carvalho y Bessett, 2015; Enríquez, 1984; Lastra y Martín Butragueño, 2015; Orozco, 2015; Otheguy y Zentella, 2012; Shin y Erker, 2015; Silva-Corvalán, 1994; Torres Cacoullos y Travis, 2018).

El repetido hallazgo estadístico es que el factor condicionante *misma referencia* tiende a favorecer estadísticamente la variante nula del pronombre, mientras que el factor *cambio de referencia* tiende a favorecer la variante patente. Esta situación de coincidencia de resultados nos permitirá limitarnos en este trabajo al análisis de esta variable independiente y sus dos condicionamientos. Aunque los detalles de la instrumentación sean distintos en los diversos estudios, el criterio operacional que suele usarse es registrar misma referencia o cambio de referencia con respecto al verbo inmediatamente previo en el texto. En (6), que repite el texto (1), no se estudian los verbos que tienen sujeto nominal. Para los demás, se subrayan los casos de misma referencia, y se ponen en negrillas los casos de **cambio de referencia**.

6 Aquí en Estados Unidos en un tren yo noté que una persona, un señor se acercaba mucho a mí, me empujaba, me empujaba, cuando **yo sentí** el ruido de la cremallera en mi cartera que **estaba corriendo, volteé a mirar** y claro el señor estaba abriendo mi cartera. Así que entonces **yo retiré** mi cartera, la cerré, lo miré a él. Él se debió de dar cuenta de que lo **había descubierto** ...  
(021C)

En (6), vemos ejemplos de las dos situaciones más frecuentes (misma referencia > variante nula; cambio de referencia > variante patente) en *yo sentí, yo retiré, él se debió*; y en *empujaba, cerré, miré*. Pero notemos también en la situación menos frecuente (cambio de referencia > variante nula) que encontramos en *volteé a mirar, había descubierto*. Esto simplemente nos recuerda que la correlación entre misma referencia y forma nula del pronombre, y entre cambio de referencia y forma patente, es eso, una correlación estadística, no un patrón absoluto o regla sintáctica.

## La Escuela Lingüística de Columbia (EC)

Pasamos a ofrecer ahora una breve descripción de la teoría de la EC. Lo que sigue es un esbozo de la teoría, no los razonamientos en los cuales se apoya. Nuestro propósito en el presente trabajo es explicar cómo se conceptualiza la variación una vez adoptada la postura teórica de la EC, no presentar razones para adoptarla. Igualmente, el lector hallará en esta sección datos con los que se alude a hipótesis que, por razones de espacio, no podremos justificar. Se trata, en esto también, de breves ilustraciones, no de análisis. Para ampliar la descripción abreviada de la teoría que ofrecemos aquí pueden consultarse presentaciones más completas en Diver (1995 [2012]) y Huffman (2001; 2012). Es posible hallar análisis detallados de la EC de distintos fenómenos morfosintácticos, entre otros, en Contini-Morava (1989), Davis (2017), García (1975; 2009), Huffman (1997), Reid (2018; 2019), Sabar (2018), Stern (2018; 2019). Hay también más extensa información bibliográfica en [www.csling.org](http://www.csling.org).

### ***Teoría semiótica. Signo, señal, significado. Mensaje***

En la teoría de la EC el constructo de base no es la oración, sino el *signo*, inspirado en Saussure (1916), pero diferente para la EC. Un signo es una *hipótesis* formulada por el lingüista que propone la unión de una señal y un significado. La concepción del signo es —como ya lo era en Saussure— mentalista; los signos son instrumentos mentales

de los que se sirve el usuario para comunicarse. El saber lingüístico del hablante es fundamentalmente semiótico, no computacional. La competencia del hablante la constituye el conocimiento de un vasto inventario de signos léxicos y morfosintácticos, no el conocimiento de un engranaje de reglas o parámetros generador de estructuras oracionales. El signo de la EC es una unidad mínima y constante; la misma forma, una vez establecida por medio del análisis como señal de un signo, tendrá siempre el mismo significado en todas sus ocurrencias.

Las señales de los signos de la gramática mental del hablante pueden ser palabras, afijos, flexiones, o posiciones u órdenes de palabras (y así, algunos investigadores distinguen entre signos con significados léxicos y signos con significados gramaticales). Encontramos útil el símil propuesto en conversación informal por el profesor Alan Huffman: la gramática del hablante es una caja de herramientas; las herramientas son los signos (uniones de significados y señales) que, como todas las herramientas, tienen carácter funcional y se usan para muy diversas tareas, en este caso tareas relacionadas con la comunicación.

Los significados de los signos son conocidos por el usuario de la lengua de forma subconsciente; no están, por tanto, abiertos a la observación directa por parte del lingüista. Son, como hemos dicho, hipótesis tentativas, que deben formularse de manera lo suficientemente explícita como para exponerlas al riesgo de desconfirmación. La señal del signo tampoco es de observación directa y constituye, por lo tanto, también una hipótesis avanzada por el investigador. Los significados de un signo no son siempre felizmente expresables de forma telegráfica por medio de una palabra o frase, pero se verá que así lo hacemos aquí, para simplificar la presentación. El objetivo de las hipótesis sobre signos es dar cuenta de lo que sí es observable: las distribuciones asimétricas de sonidos producidos por hablantes y escribientes durante sus actos de habla y escritura.

Aunque el hecho primario observable para la EC es la asimetría de sonidos (o de señas, en el caso de lenguas de señas), en la práctica

el investigador pasa muy pronto a observar una forma o morfema, y a enfrascarse en la tarea de establecer si esa forma constituye o no la señal de un signo. Hace esto proponiendo y poniendo a prueba un significado. Cuando las hipótesis sobre una forma o morfema y su significado sobreviven al proceso de desconfirmación, decimos que juntas constituyen un signo, y nos referimos entonces a la forma como la *señal* de ese signo. En el ejemplo más sencillo, la observación más primaria nos lleva a notar la *-s* recurrente en *casas*, *buenas*, *viernes*, *crisis*. El análisis lleva a una primera hipótesis de un significado que podríamos expresar como [Número: MÁS DE UNO ...], unido a la forma observada *-s*. Esa forma, con ese significado, son ahora un signo, habiéndonos indicado el análisis que ese signo aparece en *casas*, *buenas*, pero no en *viernes*, *crisis*; hay una secuencia de dos signos en *casa-s*, *buena-s*, pero hay un solo signo (un signo léxico) en *viernes*, *crisis*. A la *-s* de *casas* y *buenas* la llamaremos a veces una señal, y a veces un signo, según queramos referirnos a la forma nada más, o a la unión con su significado.

La mayor parte de las formas con que se enfrenta el lingüista son, claro está, de análisis más difícil, y de resultados no siempre acordados con la primera intuición del investigador, o con lo que dicta la tradición. Por ejemplo, notamos la aparición recurrente de *-a* en *buen-a*, *blanca*, *hija*, *niña*. Pero en un análisis de la EC, Reid (2018, p. 112), propone que *no hay* un signo *-a* en ninguna de estas palabras, que *-a* no es en estos casos señal de ningún signo. En *buen-a*, *blanca*, *hija*, *niña*, Reid propone que hay un signo (la raíz léxica), no dos, igual que hay un signo, no dos, en *viernes* y *crisis*. Reid dirige sus esfuerzos a explicar por qué la última *-a* del signo, y su asociación estadística con la clasificación nominal, y con lo que sin duda nota el hablante a ese respecto, no son, a pesar de esto, realidades semióticas sincrónicas, sino accidentes diacrónicos. Esto nos recuerda que la señal, el significado, y su unión en un signo, no son apriorísticos, ni son susceptibles a la observación directa del lingüista; son resultado de

una hipótesis, que, como cualquier análisis en cualquier ciencia, será siempre debatible y desconfirmable.

En este contexto, es notable el paralelo entre el lingüista y el niño aprendiz. Este también está enfrascado en el proceso de descubrimiento de señales y formulación de hipótesis de significado. Y al igual que el lingüista —quien a veces confirma sus hipótesis y a veces no, y siempre tarda en llegar a una solución satisfactoria— el niño dedica esfuerzos considerables a establecer los signos de la lengua de los adultos que lo rodean, y dedica años de análisis antes de llegar a una solución viable (Bybee y Slobin, 1982, p. 35).

En el presente ensayo, como veremos más adelante, trabajamos con el análisis que dice que las formas *yo*, *tú*, *ella*, *él*, etc. sí son señales de significados, son formas de signos, cuyos significados discutimos brevemente en la sección séptima.

Dentro de la EC no hay significado lingüístico aparte del que se aloja, por hipótesis, en una señal. Es decir, solamente puede constituir significado lingüístico aquella noción, o aquellas nociones, que, según una hipótesis, vayan señalizadas por la mitad significativa de un signo. Por lo tanto para la EC *no hay significado lingüístico ni en la frase ni en la oración*. Nociones que en otras teorías se han considerado significados de frases u oraciones (*e. g.*, reflexividad, intransitividad, impersonalidad, etc.) quedan, en algunos casos, relegadas a lo que la EC llama elementos del mensaje, o quedan, más frecuentemente, descartadas por completo, por encontrarse que no son maneras acertadas de describir los elementos de la comunicación (Davis, 2017).

Los mensajes son resultados específicos y contextualizados a los que llega el usuario de la lengua por mediación de procesos de inferencia, en los cuales los significados de los signos son uno de muchos factores. Hay casos en que elementos del mensaje pueden ser manifestación directa de un significado, pero muy frecuentemente el elemento que se encuentra en la comunicación es un producto inferencial que no refleja de manera directa el significado.

Por ejemplo, notamos que el significado de él en (1), *lo miré a él y él se debió de dar cuenta*, conducen a la inferencia de que él se refiere a un ser humano. Pero sería difícil pensar que [Tipo de Entidad: SER HUMANO ...] pueda ser parte del significado del signo él, pues también encontramos este signo en referencias a objetos inanimados (cf. *Le encantó ese cuadro y se quedó una hora parado delante de él*). En (1), el contenido “humano” es un elemento de mensaje inferido por el usuario de la lengua, pero no es parte del significado del signo él. Otro ejemplo de la diferencia entre significado y mensaje: en palabras que describen ocurrencias en español (e. g., *cantaba*) podemos muy probablemente segmentar una señal *-aba* con significado [Tiempo: PASADO; Plano de expresión: SEGUNDO PLANO ...], en contraposición con *canté*, cuya flexión tiene probablemente el significado [Tiempo: PASADO; Plano de expresión: PRIMER PLANO ...]. Si un día el profesor entra al aula y dice *hoy pensaba darles un examen*, los estudiantes inferen de inmediato que no hay examen. Aquí vemos que [Tiempo: PASADO; Plano de expresión: SEGUNDO PLANO ...] es el significado del signo *-aba* codificado en la lengua. Pero “no hay examen” no está en la lengua, sino que es parte de la comunicación o mensaje (véase Diver, 1992 [2012], p. 184). Señalemos que la división significado/mensaje no es equiparable con la de semántica/pragmática en las teorías basadas en la oración, porque semántica, en esos casos, se refiere a un significado oracional que, como hemos visto, no tiene cabida en la teoría de la EC.

### ***La intersección de varios significados en el mismo signo***

Aunque hablemos, en singular, del significado de un signo, como si fuera siempre uno solo, son numerosos los casos en que una misma señal alberga varios significados; un signo tiene siempre una señal, pero frecuentemente confluyen en ella varios significados. Dicho de otra manera: en muchos signos el significado tiene varias partes. Estos diferentes significados o partes del significado de un signo responden siempre a conjuntos específicos de oposiciones; el signo tiene más de un

significado porque la explicación de su distribución exige, en muchos casos, que se le vea en contraste con otros signos. Por ejemplo, tentativamente hemos propuesto arriba para la flexión de *cantaba* dos significados, en razón de participar *cantaba* en la oposición con *canto* y en la oposición con *canté*. Pero si tomáramos también en cuenta la oposición con *cantabas* y con *cantaban*, notaríamos que la hipótesis tendría que incluir también significados relacionados con lo que la tradición llama Persona y Número. La señal de un signo es así, en muchos casos, el punto de intersección de varios significados, tantos como haya oposiciones que configuren diversos sistemas gramaticales que confluyan en la misma señal. En el breve formalismo que hemos utilizado aquí, es esta existencia de otros significados, que frecuentemente no se mencionan por razones expositivas, lo que se quiere indicar con los puntos suspensivos, *e. g.* [Tiempo: PASADO; Plano de expresión: SEGUNDO PLANO ...].

La situación recíproca a esta que acabamos de describir de un signo de varios significados, estrictamente limitados por relaciones opositorias con otros signos que comparten una misma sustancia semántica, sería la de dos signos con exactamente el mismo o los mismos significados. El estatus de lo que pudieran ser estos signos sinónimos es un tema importante, pero que no trataremos aquí porque nos alejaría demasiado del asunto que nos ocupa.

En el ejemplo (1) arriba, los datos se han ofrecido, para facilitar la lectura, siguiendo convenciones ortográficas, de acuerdo con las cuales las mayúsculas y los puntos marcan lindes oracionales. Pero veremos en la próxima sección que esto no quiere decir que se conciba el texto en ningún momento como una secuencia de oraciones; en (1) hay una secuencia de signos, encadenados en secuencias de emisiones que no constituyen en sí unidades lingüísticas.

### ***El lugar del significado: solamente en los signos***

Hemos visto que las señales son casi siempre morfológicas (palabras, afijos, flexiones), pero que pueden ser también posicionamien-

tos sintácticos. Insistimos ahora que una vez que los significados postulados por el lingüista logran dar cuenta, sin sufrir desconfirmación, de los patrones de distribución de las señales, se hace innecesario postular ningún otro significado lingüístico. Los contenidos del mensaje no son lingüísticos; el único contenido lingüístico es el de los signos de la lengua, sobre los que basa el hablante la inferencia del mensaje. Esto quiere decir que no hay significado en ninguna emisión; el significado radica solo en los signos encadenados que la componen. Distinguiéndola en esto de casi todos los estudios morfosintácticos, la propuesta teórica sobre la centralidad del signo es, en la EC, excluyente del significado oracional que suele reconocerse en otras teorías.

Dicho de otra forma, no se reconoce en la teoría de la EC ningún objeto lingüístico que podamos llamar *significado básico o literal de la oración*, que en otras teorías suele distinguirse del importe pragmático de la misma. Los contenidos extraídos por oyentes y lectores de una emisión particular en su contexto son nociones extralingüísticas. Los contenidos asociados con la emisión no son semánticos, pues lo semántico reside solo en el signo. Estos contenidos son productos comunicativos momentáneos, creados por inferencias del usuario, inferencias basadas en los significados que se encuentran en la emisión y en factores contextuales, situacionales y culturales.

### ***Las categorías subsidiarias de la oración***

7a Cancelaron porque él dijo que no venía.

7b Se encontró con Juan en la calle y se puso a hablar con él.

En el entendido de que la teoría prescinde del constructo teórico de la oración y de su contenido literal o básico, notamos que la teoría tampoco asume sus categorías sintácticas subsidiarias. Conceptos como *sujeto, predicado, concordancia, reflexivo, acusativo, dativo*, etc., que muy frecuentemente se esgrimen en las descripciones de otras teorías sin haberlos sometido a valoración empírica, no son, den-

tro de la EC, parte de la descripción de los hechos de habla, ni pasan de manera automática a ser categorías del análisis. Algunas de estas categorías podrán, en casos concretos, resultar útiles para la descripción de algún significado (es muy posible, por ejemplo, que la categoría Número utilizada para describir la diferencia entre las terminaciones de *casa* y *casas* constituya la descripción correcta de estos signos, y que sea parte también de su significado). Pero no se presupone en la teoría que las categorías oracionales representen análisis semióticos acertados, y sabemos que con frecuencia no lo son.

Al no asumir de forma apriorística las categorías de la tradición oracional, quedan soslayadas todas las descripciones iniciales de las emisiones del hablante que descansan sobre estas categorías. Por ejemplo, no se asume como dato que la forma del inglés *that* es un demostrativo en *I need that money* (“necesito ese dinero”) pero una conjunción subordinante en *I believe that she’s coming* (“creo que ella viene”). A no ser que el análisis demuestre lo contrario, se parte del supuesto de que *that* es probablemente la señal de un solo significado, que es un solo signo. Los objetos de estudio no son ni los demostrativos ni las conjunciones; el objeto de estudio es la forma *that*. Igualmente en el caso de las emisiones en español ¿Qué ha dicho? y *No oigo lo que ha dicho*, no se empieza por asumir que *que* es interrogativo en un caso y conjunción en el otro; se asume que hay un solo *QUE*, cuyo significado tiene que descubrir, proponer y defender el investigador (véase Ho-Fernández, 2019).

Dentro de esta manera de pensar, no se asume en (7a) y (7b) que tenemos un pronombre sujeto en un caso y un pronombre objeto preposicional en el otro; la observación auténtica es que en ambos casos aparece un signo él cuyo significado tendrá que descubrirse para dar cuenta de su distribución.

Así, lo que en muchos enfoques es el estudio de los pronombres sujetos no existe dentro de la EC. El objeto de estudio no es el pronombre sujeto: son las formas *yo*, *tú*, *ella*, *él*, etc.

Al mismo tiempo, conviene insistir en que hay casos en los cuales el concepto tradicional, si se lo trata como desconfirmable y no se acepta de forma apriorística, sí puede servir de base para elaborar una hipótesis de significado. Ya hemos visto ejemplos, como el concepto tradicional de Número, de aparente validez. De la misma manera, Reid (2018) demuestra la necesidad de admitir a la teoría de la EC (aunque con una formulación distinta) el concepto tradicional de clasificación nominal, y en particular el concepto de género o clase genérica, para dar cuenta de algunos patrones de distribución de ciertas formas del español. El rechazo dentro de la EC de la sintaxis de la oración y sus categorías subsidiarias no quita que pueda haber aspectos de la tradición que resulten útiles para el análisis semiótico.

En suma, el sujeto, la subordinación, el demostrativo, la interrogación, la conjunción, el reflexivo, etc., no forman parte de una lista de hechos empíricos de los cuales tenga que dar cuenta toda teoría; son constructos de la tradición oracional sintáctica, a los que solo se obligan las teorías que los asumen. Llegan a formar parte del análisis de la EC únicamente en los casos en que, sin asumirlos, se demuestra que son elementos del significado de un signo.

La posición teórica centrada en el signo conlleva consecuencias importantes para el estudio de la variación (García, 1985, 1995; Martínez, 2013; Otheguy, 2014, 2015; Otheguy y Lapidus, 2005; Reid, 2019). Nos ocupamos en esta sección de la postura de la EC respecto de la llamada variación, deteniéndonos luego, en la séptima sección, en el análisis de la EC con respecto a los signos *yo*, *tú*, *ella*, *él*, etc.

## **La Escuela de Columbia y la variación**

### ***Variación entre signos***

Dado que en la EC la unidad lingüística es el signo, la variación morfosintáctica será siempre entre signos, ya sea entre un signo y otro signo, o entre un signo y su ausencia. Así, los temas tratados en la literatura variacionista en términos oracionales se conceptualizarán en la

EC en términos semióticos. La alternancia que hemos visto en inglés entre *I believe he's coming* ~ *I believe that he's coming* no se describiría dentro de la EC como alternancia entre dos formas de la unidad “conjunción subordinante” o *complementizer* (“complementador”) (Tagliamonte y Smith, 2005). La conceptualización sería la diferencia entre ausencia y presencia del signo *that*. Igualmente, en el caso de *yo*, *tú*, *ella*, *él*, etc. no habrá alternancia entre dos formas de la unidad “pronombre sujeto”, como en los estudios vistos arriba. Al contrario, la alternancia será entre presencia y ausencia del signo *yo*, del signo *tú*, del signo *ella*, etc.

Un ejemplo donde se ve con claridad que la variación dentro de la teoría no es entre dos formas de la misma unidad sino entre dos unidades distintas, lo encontramos en la importante contribución de Martínez (2013) sobre el uso de los clíticos en la zona de Corrientes. La variación entre *le* y *lo/la*, en construcción con ocurrencias de dos participantes (e. g., *le ayudo* ~ *lo ayudo*), no es, en este estudio de la EC, entre dos versiones de la unidad oracional “objeto directo de la oración”. Al contrario, la autora explica claramente que la variación es entre los signos *le* y *lo-la*, de distintos significados, siendo estos significados los que le permiten dar cuenta de la variación.

### ***El problema del estatus de las variantes***

En la ya larga historia del estudio cuantitativo de la variación, es notoria la preocupación recurrente sobre el problema de si tiene que haber igualdad semántica entre las variantes de una variable morfosintáctica dependiente (Hasan, 1989; Lavandera, 1978; Labov, 1978; Schwenter, 2011; Travis y Torres Cacoullos, 2012; Terkourafi, 2011; Weiner y Labov, 1983). Sin haberse llegado a una resolución satisfactoria, la cuestión no parece ser determinante en cuanto a la estructura de las investigaciones sobre fenómenos variables. En estas, la cuantificación de variantes basada en la regresión logística se aplica de forma casi universal, sin que al parecer sea necesario explicitar el es-

tatus teórico de las variantes. En los estudios actuales de variación en español encontramos una amplia gama de posiciones al respecto, que van desde investigaciones donde se entiende que, en términos generales, las variantes son funcionalmente equivalentes, hasta otros donde el método cuantitativo se aplica a variantes que parecerían tener importes semánticos claramente distintos, como por ejemplo las flexiones verbales de indicativo y subjuntivo. Para la primera posición, quizá todavía la mayoritaria y más influyente, se puede ver, por ejemplo Erker y Guy (2012, p. 532); para la segunda, por ejemplo, Schwenter (2011, p. 126). Estamos, respecto de este tema, ante una situación de marcada fluidez teórica.

La pregunta sobre equivalencia o distinción de las variantes — que empezó, como sabemos, con los cuestionamientos de Lavandera (1978)— es consecuencia de la posición adoptada en muchos estudios, como hemos dicho: que las variantes son manifestaciones de la misma unidad oracional (dos formas del dativo, dos formas del complementador, dos formas del pronombre sujeto, etc.). Es la categoría sintáctica compartida la que conduce a la idea, en numerosos análisis de sociolingüística cuantitativa, que las variantes son sinónimas, o de funcionalidad equivalente, o sin efecto sobre las condiciones de veracidad. Vemos así que la preocupación sobre la equivalencia o inequivalencia de las variantes es hija, también, de la dependencia teórica de la oración y sus categorías. Dentro de la EC, que de forma explícita ha querido separarse de esta dependencia, no hay ni ambigüedad ni controversia alrededor de este tema.

Para la EC, las variantes del estudio sociolingüístico no son nunca manifestaciones de la misma unidad sintáctica, ni son en ningún sentido equivalentes. Las variantes, que ya hemos visto que serán siempre signos distintos (o un signo y su ausencia), tendrán consecuentemente siempre significados distintos. El hablante escoge entre dos significados, o entre un significado y su ausencia, motivado por diversos factores expresivos, entre los cuales pueden incluirse diferencias ref-

erenciales, aunque más frecuentemente se trate de lo que Martínez y Speranza (2009) han llamado “dos maneras distintas de remitir al mismo referente” o de expresar “el perfil cognitivo que el individuo adopta ante la escena representada” (pp. 94-95).

### ***Unificación de los usos variables e invariables***

No se distinguen dentro de la EC, por un lado, los fenómenos categóricos o invariables —a estudiar a través del método del juicio de gramaticalidad— de, por otro lado, los fenómenos invariables —a estudiar a través del análisis de corpus y de los condicionamientos estadísticos—. Los usos que encontramos en contextos que se han querido ver como categóricos responden al mismo elemento gramatical —el significado del signo— que los que aparecen en contextos que se han querido ver como variables. Para dar cuenta de ambos, el investigador deberá proponer una misma hipótesis semiótica. En nuestros ejemplos, hemos visto que la diferencia entre *I need money* ~ *I need that money*, suele verse como entorno categórico o invariable, porque la ausencia o presencia del demostrativo *that* produce dos oraciones distintas. En cambio, la diferencia entre *I believe he's coming* ~ *I believe that he's coming* suele considerarse como entorno variable, porque se ven como (dos formas de) la misma oración con el mismo significado. Pero dentro de un enfoque semiótico, se intentará analizar los dos entornos desde el mismo punto de vista, porque ambos representan parte de la distribución del signo *that*, y porque en los dos la ausencia o presencia del signo deberá recibir explicaciones análogas (Bolinger, 1972; Diver, 1975; 1990). Igualmente, el entorno variable de *canta* ~ *ella canta* tendrá que recibir la misma explicación dentro de la EC que el entorno de *lo hicieron por ella*, que se ha querido ver como categórico en otros estudios, por no ser viable la ausencia de *ella*.

La idea de la unificación de los entornos variables e invariables quedaba ya plasmada en las observaciones de hace ya varias décadas

de una de las fundadoras de la EC. En 1985, Erica García advertía: “[By] splitting up the units of a form into ‘variable’ and ‘obligatory’ (or categorical) the analyst runs the risk of missing the significant generalization which would enable him to motivate the observed alternation” (p. 204). Advertencias semejantes más recientes las encontramos dentro de la corriente analítica de la lingüística cognitiva. Joan Bybee (2010) aconseja “not to view the regularities as primary and the gradience and variation as secondary”, ya que “the same factors operate to produce both regular patterns and the deviations” (p. 6).

Añadamos que el hecho de que los hablantes tiendan a utilizar un signo con gran regularidad en ciertos entornos no tiene por qué llevarnos a reconocer en ellos algo de naturaleza diferente a lo que reconocemos en entornos donde el hablante algunas veces recurre al signo, pero otras veces lo omite, o recurre a otro. Estamos siempre ante un hablante que selecciona los signos apropiados para la comunicación en todas las instancias de uso. La regularidad con que se usa el pronombre en contrastivas como (3a) no indica que es obligatorio; el hablante podría haber dicho otra cosa, no habiendo generalidad de obligación de uso de la forma patente en los entornos contrastivos, como ya han señalado Amaral y Schwenter (2005). De igual modo en (2), donde supuestamente la forma nula es obligatoria porque, con la forma patente, *la gerente que ella estaba cargo de la empresa* sería agramatical, estamos ante un caso en el cual el lector sabe que se oyen a diario emisiones con la forma patente, como en (9), sacada de nuestro corpus.

9 No, ahorita, ellos salen con un amigo que él tiene muchas cosas ...  
(343C)

No hay así circunstancias comunicativas en las que el hablante se vea forzado a insertar, o forzado a omitir, un signo, comparadas con circunstancias en las que el hablante tenga libertad de usarlo o no.

Hay, al contrario, mejores y peores opciones, todas ligadas al uso momentáneo de uno u otro signo, motivadas por una intención comunicativa puntual y específica. Cuando en un contexto dado, la menos feliz de entre dos alternativas es especialmente desacertada, puede llegar a crearse la impresión de que la otra alternativa es obligatoria, pero no es así. Desde la perspectiva de la EC, los datos que en los estudios de sociolingüística tienden a subdividirse entre obligatorios y opcionales nos enfrentan con decisiones comunicativas que van tomando los hablantes en cada momento de habla. Y en esto, como en toda decisión, hay circunstancias puntuales con un gran abanico de opciones y otras con alternativas muy limitadas.

### ***No se categoriza la distribución en términos de formas nulas o tácitas***

La presencia o ausencia de un signo responde a que el hablante lo juzga más apropiado o útil para algunas comunicaciones que para otras. Así, no se trata nunca de nulos comparados con patentes, sino de ausencias comparadas con presencias, de omisiones comparadas con inserciones. No hay forma nula de la conjunción *that* en el ejemplo de *I believe he's coming* y su forma patente en *I believe that he's coming*. El signo *that* está ausente en el primer caso y presente en el segundo, igual que está ausente en *I need that money* pero presente en *I need that money*. No hay forma nula del pronombre en *canta* y forma patente en *ella canta*. Hay ausencia del signo en el primero y presencia en el segundo.

Abundemos en este punto. La exigencia dentro de la EC de estudiar la totalidad de la distribución del signo, y su intención de alejarse de las categorías de la oración, la llevan a observar los usos y las omisiones que, en parte, constituyen la distribución del signo, en estos casos el signo *that* y el signo *ella*. Es esa distribución, en todos sus entornos, la que representa el objeto de estudio de la investigación. La teoría y la experiencia analítica aconsejan no empezar tomando en

cuenta la parcelación de la distribución que pueda haber marcado la tradición oracional, y también no asumir que una unidad lingüística siempre está presente, aunque sea en su versión nula, simplemente porque se la necesita para cumplir con uno de los roles requeridos por la teoría de la oración (no hay obligación de asumir un *that* nulo porque se necesite una conjunción, o un pronombre nulo porque se necesite un sujeto).

### **Análisis de los diez signos que nos ocupan**

Podemos ahora ilustrar en más detalle la manera en que la EC estudia la variación entre la ausencia y presencia de los signos *yo*, *tú*, *ella*, *él*, etc. Recordemos, para empezar, que se estudian 10 formas, no 20, como es el caso en muchos otros estudios (que analizan 10 formas patentes más las 10 nulitas correspondientes). Y recordemos también que, como es sabido, *yo*, *tú*, tienen una distribución distinta a la de los otros ocho signos, pues no aparecen en entornos como *lo hicieron por ella* (*por usted*, *por nosotros*, etc., pero no *por yo* o *por tú*), ni en entornos como *sucedio por culpa de ella* (*culpa de usted*, *de nosotros*, etc., pero no *culpa de yo* o *culpa de tú*). Esto querrá decir, casi seguramente, que no todos los significados que tienen su punto de intersección en *yo* o en *tú* serán los mismos que los de los otros ocho signos.

No contamos con espacio para un análisis detallado del significado de estos signos, pero facilitará mucho la presentación el hecho de que el hablante parece usarlos bajo estrategias directas, es decir, estrategias bajo las cuales el significado lingüístico y el mensaje inferido están muy cerca, marcando la presencia de una entidad en el discurso. Se hará más fácil también la presentación porque, en muchos aspectos, el análisis tradicional, que descansa sobre los conceptos de Número y Persona, no es desacertado; estos rubros pueden incorporarse al análisis de la EC, con relativa corrección, como nombres de las sustancias semánticas de dos de los sistemas gramaticales que encuentran su punto de intersección en estos signos. Los significados de

la sustancia Número serían básicamente equivalentes a los tradicionales de singular y plural, o con más exactitud, [Número: UNO ...] versus [Número: DISTINTO DE UNO ...]. Para lo que se abarca bajo el rubro de Persona, un término mejor para nombrar la sustancia semántica sería *Entidad discursiva*, o sea, entidad en el discurso. Dentro de esta sustancia, y hasta cierto punto en paralelo con las tres personas de la tradición, uno de los significados de los signos *yo, nosotros, nosotras* sería [Entidad discursiva: INTERLOCUTOR HABLANTE ...]; el significado de *tú, usted, ustedes* sería [Entidad discursiva: INTERLOCUTOR OYENTE ...]; y el significado de *ella, él, ellas, ellos* sería [Entidad discursiva: NO INTERLOCUTOR ...].

### ***El problema teórico de las explicaciones internas de la variación***

El repetido hallazgo de los análisis cuantitativos sobre los pronombres sujetos (cuarta sección) informa acerca de un hecho de distribución del cual no puede desentenderse el análisis de la EC. El hallazgo, como vimos, es que estos signos ocurren con mucha más frecuencia cuando el verbo bajo estudio tiene un sujeto distinto del anterior en el discurso. Traducidos a los términos de la EC, dicen estos resultados que cuando la entidad de la que trata el discurso es distinta de la que se venía hablando, los usuarios de los signos que nos ocupan suelen favorecer estadísticamente más la inserción que cuando la entidad discursiva es la misma de la que trataba el verbo anterior.

Con este dato de distribución a la vista, podemos repetir la pregunta de la Introducción, inquiriendo no ya sobre *qué* sucede, sino *por qué* sucede; quiero decir, podemos intentar no solo describir la distribución, como ya lo logran las jerarquías de variables y condicionamientos, sino también intentar explicarla. ¿Por qué aparecen con *menos* frecuencia relativa *yo, tú, ella, él*, etc. cuando se mantiene la misma entidad discursiva? ¿Por qué aparecen estas formas con *más* frecuencia relativa cuando hay un cambio de entidad discursiva? Necesita-

mos, en este caso, una explicación interna a la lengua, porque sabemos que, para este fenómeno, las explicaciones externas (cognitivas, sociodemográficas, etc.) no son suficientes; el cambio de referencia como motivación para la inserción en el discurso de *yo*, *tú*, *ella*, *él*, etc. no depende de condicionamientos externos.

La respuesta a esta pregunta de por qué la frecuencia de estas formas es correlativa al entorno de cambio de referencia —respuesta que nos lleva, más allá de la descripción, a la explicación en términos internos a la lengua— es relativamente sencilla y en cierto sentido por todos conocida, o al menos intuita por todos los investigadores. Se ha reconocido que la forma patente del sujeto se ve favorecida estadísticamente cuando el sujeto es parte de un proceso de *compensación funcional* o resuelve un problema de *accesibilidad*, y esto se ve como lo que sería de esperar (Alfaraz, 2015; Cameron, 1993; Torres Cacoullós y Travis, 2018, entre otros). Pero es precisamente la sencillez de esta respuesta lo que nos permite ilustrar un problema teórico importante, y es que la formulación de esta explicación se hace difícil, y hasta puede llegar a ser contradictoria, en cualquier estudio que asuma que las variantes nula y patente son manifestaciones *de la misma unidad lingüística*.

La contradicción lógica reside en que, al entrar en el estudio, las dos variantes son manifestaciones de la misma unidad, aunque para poder explicarlas en términos funcionales, y para pensar que una es más esperable que la otra, tienen que constituir dos unidades distintas. La contradicción también reside, en muchos de estos estudios, en que para entrar en el sobre de variación, las dos variantes tienen que tener *funciones discursivas similares* o *equivalentes*, pero para poder explicarlas en términos funcionales o de accesibilidad, o para que una sea más de esperar que la otra en un contexto dado, tienen que tener funciones o contenidos distintos o divergentes.

Con relación al condicionamiento estadístico que nos ocupa, el contexto de cambio de referencia, la explicación funcional o en térmi-

nos de accesibilidad o compensación funcional la produce, de hecho, una alteración implícita en el estatus de las variantes, que puede llegar a confundir las bases teóricas sobre las que descansan muchos análisis estadísticos de las formas que nos interesan. Se trata de la alteración que convierte en dos unidades distintas lo que antes eran dos manifestaciones equivalentes de la misma unidad; que convierte la coherente condición binaria de estar dentro o fuera del sobre en el hibridismo teórico de estar dentro para calificar para el estudio, pero fuera para el intento de explicar sus resultados. Esto es así porque la explicación correcta y generalmente aceptada apela a la estrategia del hablante de introducir o reintroducir entidades en el discurso, de forma explícita, en ciertos momentos específicos de habla. La dificultad teórica reside en que dos variantes de funcionalidad semejante (la forma nula y la forma patente) no deberían lógicamente poder utilizarse con funcionalidades diferentes ante la exigencia comunicativa de mayor o menor compensación o accesibilidad; dado que las dos variantes son similares en función, sus ocurrencias no parecerían poder explicarse de forma coherente proponiendo que la función de una es diferente a la función de la otra.

### ***La explicación interna que ofrece la Escuela de Columbia***

A pesar de que la explicación que ofrece la EC sobre la correlación al alza entre el cambio de referencia y la presencia de *yo*, *tú*, *ella*, *él*, etc. es en lo esencial diferente a la que se ha propuesto en otros estudios en términos de accesibilidad y compensación, guarda con estos una semejanza superficial. Importa indicar, además de la similitud, la vigencia de la diferencia teórica, que es la que permite superar la contradicción que señalamos arriba. En el análisis de la variabilidad dentro de la EC no hay en ningún momento variantes equivalentes, que logren por esa razón entrada al sobre de variación, pero que tengan luego que ser inequivalentes para ser explicables. Las variantes de la EC, que como hemos visto son siempre signos distintos (o un

signo y su ausencia), no son nunca ni sinónimas ni de funcionalidad equivalente.

Cuando el hablante utiliza uno de los signos, *yo*, *tú*, *ella*, *él*, etc., introduce en el discurso significados que se hacen eco de significados semejantes presentes también en las flexiones verbales *-o*, *-as*, *-a* de *canto*, *cantas*, *canta*. La unidad a la que la tradición llama pronombre y a la que designa flexión verbal tienen, si los conceptualizamos como signos, significados parecidos. En términos de la EC, lo que la tradición propone bajo el concepto familiar de las tres Personas del verbo es que los significados de las flexiones verbales indican que el participante focalizado o sujeto (sujeto conceptual, no sujeto gramatical) es uno de los interlocutores: o es el hablante, *e. g.*, *canto*, o es el oyente, *e. g.*, *cantas*; o no es, si incluimos *canta*, ni hablante ni oyente. Estos significados de las flexiones verbales son semejantes a los de la sustancia semántica Entidad discursiva que ya hemos visto que se proponen bajo la EC para *yo*, *tú*, *ella*, *él*, etc.

Así entendidas las cosas, la inserción en el discurso de los significados de Número y Entidad discursiva es, cuando las formas se asocian al verbo, una indicación redundante, un gesto de insistencia (pero la tradición se equivoca pensando que constituyen un hecho formal de *concordancia*; véase Reid, 1991, 2011). En *cantas* se ha indicado, en la flexión verbal, que hay una entidad que no es ni hablante ni oyente; pero en *tú cantas*, la indicación se ha hecho, en cierto sentido, dos veces: una vez por medio del significado de la flexión verbal y otra vez por medio del significado de *ella*. ¿Por qué insiste así el hablante? ¿Por qué lo hace especialmente en situaciones de cambio de referencia? Porque el cambio de referencia conlleva un aumento en la complejidad del proceso inferencial en cuanto a la identidad del referente, pues no se debe inferir, si se ha de captar la intención del hablante, que es el mismo del que se ha venido hablando. Ante este aumento de complejidad, el hablante pone sobre aviso al oyente, insistiendo en la presencia de una entidad discursiva.

La presencia de una entidad discursiva es un hecho de lengua, pues es la sustancia semántica que cargan los signos *yo, tú, ella, él*, etc.; pero la presencia de una entidad discursiva *nueva* no es un hecho de lengua, sino una conclusión inferencial, es parte de la composición de lugar que se hace el oyente al notar la inserción de un significado que explicita, en insistencia redundante con la flexión verbal, la presencia de una entidad. Digámoslo así: entidad discursiva es información lingüística, es un significado; entidad nueva y, como vimos arriba, entidad humana son elementos inferenciales del mensaje. El uso con mayor frecuencia relativa de estas formas en situaciones de cambio de referencia constituye, así, una estrategia de uso de sus significados.

Por ejemplo en (1), la inserción del signo *él* en *él* se debió de dar cuenta introduce el significado de *él*, que se hace eco del significado ya presente en la flexión verbal de *debió*. Por medio de este acto de insistencia, el hablante guía al oyente hacia la inferencia de que el sujeto conceptual es diferente del sujeto del verbo anterior, *miré*. En el texto no se ha mencionado a nadie aparte del hablante y el carterista, y el hecho de que la hablante haya movido y cerrado su cartera (y que lo haya mirado de forma amenazante) sugiere que el referente de *él* en *él* se debió de dar cuenta es el carterista, que es nuevo en el contexto mínimo local, pero que ya está presente en el discurso. La estrategia de insistir por medio de los significados de estas formas parece no estar limitada a *él* y *ella* (pero ver la sección octava), sino que es parte del uso de *yo, tú*, que también aportan al mensaje la sustancia semántica de Entidad discursiva. En el mismo pasaje, los usos del signo *yo* en *cuando yo sentí* y en *entonces yo retiré* son usos de *yo* en condiciones de cambio de referencia. Esta condición propicia el uso de la forma porque su significado sirve para avisar al oyente que hay una ligera complicación respecto de la identidad del actante del que trata la ocurrencia, de la identidad del sujeto conceptual (es nuevo, no es del que veníamos hablando).

Dentro del análisis que acabamos de esbozar, la inserción del pronombre en este tipo de contexto, visto en los estudios sociolingüísticos siempre como entorno variable, es por las mismas razones de su inserción en los contextos que se han catalogado como obligatorios. La razón por la cual el pronombre parece obligatorio en emisiones como ¿quién lo dijo? / ella, o en emisiones como *lo hicieron por ella*, es porque su significado resulta especialmente útil para esta comunicación, dado que no hay, como en los casos de coocurrencias de estas formas con flexiones verbales, ninguna otra indicación sobre la presencia de una entidad en el discurso. Insistamos, sin embargo, en que el ser especialmente útil es la misma razón por la cual encontramos también estas formas en contextos de cambio de referencia. Afirmar que un signo en un contexto es “especialmente útil” no es lo mismo que decir que es “obligatorio”. Aun en instancias como ¿quién lo dijo?, la respuesta no tiene que ser *ella*. El hablante siempre tiene la opción de contestar *Elena, Elena lo dijo, Esa, Esa mujer*, etc. De igual manera, en contextos como *lo hicieron por ella*, el hablante no tiene que usar *ella* y podría haber escogido otros signos.

Esta es la piedra angular de la concepción de la variación según la EC. No hay diferencia necesaria entre los entornos variables y los obligatorios. En muchísimos casos, el mismo signo con el mismo significado da cuenta de la distribución de la forma en los dos. En ambos tipos de entornos, el hablante es un agente elector de signos aplicables a la comunicación del momento, en ambos realiza una elección que está siempre basada en los significados de los signos con los que cuenta en su gramática. La división entre contextos variables y obligatorios representa el error de separar en dos partes lo que es de hecho un continuo de necesidades comunicativas, para algunas de las cuales el signo es especialmente útil y encaja a la perfección, mientras que para otras resulta apropiado pero con menos idoneidad.

La misma explicación que existe para ciertos casos donde la variación es entre presencia y ausencia de un signo aplica a otros en los

cuales la variación es entre un signo u otro. La explicación se aplica, por ejemplo, al uso de *le* y *lo/la* en ocurrencias de dos participantes (*le ayudo ~ la ayudo*). Martínez (2013) explica que ciertos usos de *le* que parecen inesperados se justifican porque sirven para introducir entidades culturalmente connotadas, quedando *lo/la* para entidades que no lo son. La investigadora demuestra que se puede dar cuenta de la variación entre los dos signos, de este hecho inesperado de distribución, por medio de los dos distintos significados de *le* y *lo/la* dentro de la sustancia semántica de grado de actividad o grado de control sobre la ocurrencia, donde *le* tiene un grado mayor y es por lo tanto más idóneo para entidades de mayor importancia o relevancia cultural.

### **La explicación *post hoc* y la predicción prospectiva**

La factibilidad de la explicación interna, basada en el posicionamiento transparente de la EC con respecto a la necesaria inequivalencia de las variantes, que al ser signos tienen que tener distintos importes semánticos, presta coherencia a la respuesta que hemos ofrecido a la pregunta ¿por qué? La mayor asociación estadística entre la presencia de *yo*, *tú*, *ella*, *él*, etc. y los contextos de cambio de referencia se debe al significado de estos signos y a la fuerza de entificación que sus significados aportan al mensaje. Esta explicación, superficialmente semejante, aunque, en su esencia teórica, distinta a la de accesibilidad y compensación funcional, puede valorarse como satisfactoria por su claridad y coherencia. Sin embargo, la explicación pierde algo de su brillo porque queda expuesta a la crítica de ser una explicación *post hoc*. Nettle (1999) reconoce el valor de estas explicaciones, pero aconseja fortalecerlas derivando de ellas nuevas predicciones.

Nuestra predicción aquí es que el efecto cambio de referencia tendrá que ser más potente en relación con la aparición de *ella*, *él*, *usted*, con formas del tipo *canta* (*come*, *vive*, *tiene*, *cantó*, *comió*, etc.) que lo será el uso de *yo* con formas del tipo *canto* o de *tú* con formas del tipo *cantas*. Dicho de otra forma, el efecto tendrá que ser mayor entre

lo que la tradición llama verbos en tercera persona que entre verbos en primera o segunda (nos limitaremos aquí a las formas del singular). La predicción nace de nuestra manera de entender la estrategia de uso de los signos en contextos de cambio de referencia, teniendo en cuenta los significados de los signos de las flexiones verbales, que no son todos iguales, por hipótesis, en las flexiones de tipo *canta* que en las de tipo *canto*, *cantas*.

Las tres formas del verbo difieren en que los significados de los signos flexionales de las llamadas primera y segunda personas son distintos de los de la tercera. Los significados son, digámoslo así, más densos y específicos en el signo de la flexión de *canto* y *cantas* que en el signo de la de *canta*. Esta mayor densidad informativa es con respecto a cuál es la entidad focalizada por el evento que nombra la raíz léxica del verbo; con respecto a cuál es, si queremos acercarnos a la terminología tradicional, su sujeto (en el sentido de sujeto conceptual, no sujeto sintáctico). El significado de la flexión del tipo *canto* y el de la flexión del tipo *cantas* indican, sin ambigüedad, que la entidad focalizada, el sujeto conceptual, es el hablante o el oyente, pero no así la flexión del tipo *canta*. Dicho en términos más exactos: los signos en las flexiones de tipo *canto* y *cantas* comparten la sustancia semántica de *focalización del interlocutor* (con valores respectivos de HABLANTE y OYENTE). Esta sustancia semántica, en cambio, *no se encuentra* en el significado del signo de la flexión del tipo *canta*. Focalización del interlocutor es parte del significado de las flexiones de primera y segunda persona, pero no de las de tercera. Esto es así por hipótesis, por varias razones, algunas de las cuales ya anticipó Benveniste (1966; 1971) en su conocida obra sobre el verbo y la llamada tercera persona en varias lenguas.

A todas luces, el análisis de la EC deberá decir que las flexiones del tipo *canta* carecen de un significado que especifique quién o cuál es el sujeto conceptual, porque (a) en muchos mensajes simplemente no hay sujeto conceptual, no hay entidad focalizada (*e. g., nieva, llueve,*

es así, parece que no viene), de manera que postular para flexiones del tipo *canta*, un significado completamente paralelo al de los tipos de *canto* y *cantas* llevaría a una inmediata desconfirmación; y porque (b) las flexiones del tipo de *canta* pueden llevar a inferencias relacionadas con cualquier tipo de entidad, inclusive el oyente. Al oír *canto* o *cantas*, los hablantes saben de quién trata la ocurrencia nombrada por la raíz léxica del verbo; al oír *canta*, no lo saben, puede ser cualquier entidad, y la especificidad de la referencia discursiva en el mensaje se logra a través de inferencias contextuales. El actante focalizado por *canto* y *cantas* es siempre reconocible. Pero el focalizado por *canta* puede ser un oyente (e. g., *oiga, pero que bien canta, señor* y también, e. g., *oye, canta, que me gusta oírte*) o cualquier otra entidad que no sea un hablante. El campo de referencia discursiva es estrechísimo para *canto* y *cantas*, pero casi ilimitado para *canta*.

Al ser tan amplio el campo de posibles entidades que pueden ser sujetos conceptuales de un verbo del tipo *canta*, de un verbo en tercera persona, llegamos a la conclusión de que en situaciones de cambio de referencia, la utilidad de *ella*, *él*, *usted*, tendrá que ser mucho mayor que la de *yo*, *tú*. La redundancia entre *canto/yo* y *cantas/tú* es casi total, porque, como hemos visto, hay un gran parecido entre los significados que *canto*, *cantas* comparten con *yo*, *tú* de focalización del interlocutor y de entidad discursiva. En cambio, casi no hay redundancia entre *canta* / *ella*, *canta* / *él*, *canta* / *usted*, porque aunque *ella*, *él*, *usted* contienen la sustancia Entidad discursiva, *canta* no contiene la sustancia Focalización del interlocutor. El valor añadido, por decirlo así, de *ella*, *él*, *usted*, será mucho mayor que el de *yo*, *tú* en todos los contextos, pero sobre todo en el de cambio de referencia, donde la inferencia respecto del referente discursivo es, como hemos constatado, más difícil. Nuestra predicción tendrá que ser, por lo tanto, que el cambio de referencia tendrá un impacto estadístico mucho mayor sobre la aparición de nuestros signos en asociación con formas verbales del tipo *canta* que con formas verbales del tipo *canto* o *cantas*, mucho

mayor sobre la aparición de los pronombres con verbos en tercera persona que con verbos en primera o segunda.

La predicción, que esbozamos en Shin y Otheguy (2009) y sobre la que abundamos en Otheguy y Shin (de próxima aparición), utiliza datos del corpus Otheguy-Zentella, ya mencionado. Se estudiaron un total de 48 788 verbos de forma singular (de los tipos *canto*, *cantas*, *canta*, pero no *cantamos*, *cantan*). La predicción quedó comprobada. El aumento en la aparición de las formas que estudiamos en condiciones de cambio de referencia es mucho mayor para formas verbales cuyas flexiones son los signos que *no contienen* la sustancia semántica focalización del interlocutor (*canta*, *come*, *cantó*, *comió*, *tiene*, *tuvo*, etc.) y mucho menor para formas verbales cuyas flexiones son los signos que sí la contienen, ya sea con valores de HABLANTE (*canto*, *canté*, *como*, *comí*, *tuve*, etc.) o de OYENTE (*cantas*, *comes*, *cantaste*, *comiste*, *tuviste*, etc.). En términos tradicionales: el aumento en el uso de los pronombres sujetos en condiciones de cambio de referencia es, cumpliendo con la predicción, mucho mayor para verbos en tercera persona que para verbos en primera o segunda. El índice de Cramer, que mide la potencia del efecto de la variable independiente sobre la dependiente (en este caso el efecto de la variable cambio de referencia sobre la variable ausencia o presencia de nuestros signos) registra una tasa de 0.16 para el tipo *canto* > *yo canto* en condiciones de cambio de referencia, y de 0.17 para el tipo *cantas* > *tú cantas*. Pero el aumento del índice es mucho mayor para los tipos *canta* > *ella canta*; *canta* > *él canta*; *canta* > *usted canta*, registrándose una tasa de 0.22. Hay siempre más *yo*, *tú*, *ella*, *él*, *usted* con verbos en contextos de cambio de referencia que en los demás; pero sobre todo, y por mucho, hay más *ella*, *él*, *usted*. Los aumentos de aparición de nuestras formas bajo el influjo del cambio de referencia son estadísticamente significativos al  $p < .01$ , lo que no deja ninguna duda sobre los resultados. La decisión del hablante de facilitar la inferencia de un nuevo referente discursivo explicitando la presencia de una entidad por medio de la sustancia

semántica entidad discursiva que se encuentra en las formas que nos ocupan es mucho más frecuente para las formas verbales cuya flexión no incluye la sustancia semántica focalización del interlocutor (tipo *canta*) que para las formas verbales cuya flexión verbal sí la incluye, especificando HABLANTE u OYENTE (tipo *canto, cantas*).

Los estadísticos aconsejan comprobar este tipo de resultado bivariable por medio del análisis de regresión logística multivariable, explorando, en nuestro caso, la interacción entre las variables independientes cambio de referencia, y flexión verbal o persona del verbo en relación con su efecto conjunto sobre la variable dependiente, ausencia o presencia de las formas *yo, tú, ella, él, usted*. Los resultados, basados en una regresión que examina 37 456 verbos, son sumamente elocuentes. Informan que *no hay* interacción significativa entre cambio de referencia y las formas cuya flexión es el signo que contiene la sustancia semántica focalización del interlocutor, pero que sí hay una fuerte interacción entre cambio de referencia y las formas cuya flexión es el signo que *no contiene* esa sustancia semántica (no hay interacción entre cambio de referencia y verbos en primera o segunda persona, pero sí la hay entre cambio de referencia y verbos en tercera persona). La significación de esta reveladora interacción estadística es de  $p < .001$ . Esto quiere decir que, en estricto rigor estadístico, el conocido fenómeno de favorecimiento estadístico de las formas que nos ocupan por el cambio de referencia es, de hecho, y cuando la investigación es guiada por una concepción semiótica de estas formas, un fenómeno exclusivo de las formas verbales cuya flexión no contiene la sustancia semántica focalización del interlocutor; o sea, es un fenómeno limitado a la tercera persona del verbo, que así tiene mucho que ver con el uso de *ella, él, usted* y mucho menos que ver con el uso de *yo, tú*.

El éxito de esta predicción sobre el uso diferenciado de *yo, tú, ella, él, usted* valoriza de forma significativa la explicación *post hoc* que le dio origen. La explicación de estas formas en el caso de cambio de referencia, que se hace sumamente difícil, y quizás hasta incoherente,

cuando se conceptualizan la forma nula y patente del pronombre como variantes de funcionalidad equivalente, surge de forma diáfana cuando se conceptualizan la ausencia y presencia del pronombre como variantes semióticas de importe semántico distinto. Son los significados de estas formas los que permiten, de manera especialmente coherente dentro de la EC, la explicación de la variación, recurriendo a factores internos a la lengua; concretamente, a los valores semióticos de los signos que la componen.

## **Resumen y conclusión**

La variación en la escuela de Labov (1963; 1964; 1994) y en los muchos enfoques que de ella se derivan, es entre dos (o más) variantes cuyo estatus como equivalentes o divergentes en cuanto a función o significado sigue siendo tema debatible, registrándose al respecto actitudes teóricas y análisis divergentes entre los distintos investigadores. La variación en la escuela de Diver (1969; 1995 [2012]) es siempre entre dos unidades distintas, dos signos diferentes, que por lo tanto se ven inequívocamente como dos *significados distintos*. Los estudios de sociolingüística cuantitativa en general suelen distinguir entre usos invariables y usos variables de las formas lingüísticas. Se acostumbra estudiar casi siempre solamente los segundos, utilizando el dato naturalista y los condicionamientos estadísticos, dejando los primeros a cargo de la lingüística teórica, que utiliza el dato de juicio de gramaticalidad y relaciones oracionales. La EC unifica los dos tipos de uso, acopiando datos naturalistas también, pero explicando, por medio del significado de los signos, tanto lo que se ha visto como variable como lo que se ha visto como categórico. En la variación, según la suelen entender los enfoques derivados de los pioneros esfuerzos de Labov, se estudia una categoría oracional —el pronombre sujeto, el complementador, el dativo— que sirve para estructurar y proveer de lindes al análisis. En la EC se estudia no una categoría oracional, sino una forma, que sirve de base para la postulación de un signo. El signo

se estudia en toda su distribución, ya sea que la tradición gramatical reconozca en esta una o varias categorías oracionales.

De forma consistente con la teoría oracional que los fundamenta, los enfoques que utilizan herramientas estadísticas dentro de la sociolingüística analizan, en muchos casos, lo que se considera la variante nula y la variante patente de una misma unidad sintáctica, en nuestro caso del pronombre sujeto; en cambio, la EC conceptualiza estos casos como la diferencia entre la presencia de un signo, motivada por la utilidad comunicativa de su significado, y su ausencia, motivada porque prescindir de su significado conlleva ventajas comunicativas. Ausencia de un signo no es una forma nula que sea variante de una misma unidad con la forma patente; ausencia es la no utilización del significado del signo. Dentro de la EC se estudia no solo la variación entre un signo y su ausencia, sino también la variación entre dos o más signos.

En los casos donde la variación es entre dos manifestaciones de la misma unidad sintáctica, encontramos que o no se ofrece ninguna explicación (hay solo descripción), o que la explicación que se brinda, que puede ser muy reveladora, recurre solamente a factores externos a la lengua (cognitivos, personales o sociodemográficos), y se excluye la explicación basada en factores internos, que respondan a las intenciones estrictamente comunicativas del hablante.

En los estudios en los que tienen vigencia los dos supuestos —variantes equivalentes, exclusión de entornos categóricos— las explicaciones funcionales basadas en factores internos a la lengua, tales como la compensación o la accesibilidad, pueden tropezar con obstáculos de contradicción o incoherencia. El requisito para calificar para el estudio (para entrar en el sobre) suele ser un grado de semejanza entre las variantes que las haga en algún sentido equivalentes, mientras que la explicación de los resultados se ve obligada a recurrir a algún tipo de diferencia, que las haga inequivalentes. La EC considera iguales los entornos variables e invariables, porque en todos ellos la explicación

de la distribución se basa en los significados de los signos. Y considera siempre como inequivalentes las variantes, por consistir en signos con distintos significados, o consistir en la presencia o ausencia de un signo que aporta, o no, un contenido semántico.

Al considerar siempre como inequivalentes las variantes bajo estudio, se pueden superar en la EC los obstáculos teóricos de posible contradicción o incoherencia, y se facilitan las propuestas explicativas para contextos tales como los de cambio de referencia. Las explicaciones *post hoc* que se aducen para los hechos variables se refuerzan con nuevas predicciones. En este caso, la explicación del favorecimiento estadístico de los signos bajo estudio por el entorno de cambio de referencia se ha visto reforzada por la predicción que distingue entre los distintos efectos estadísticos de los signos que constituyen las diferentes flexiones del verbo.

Así, los dos enfoques que hemos revisado en este trabajo utilizan distintos constructos (unidades sintácticas de igual o similar funcionalidad en un caso, unidades semióticas de diferente significado en el otro); asumen como presupuestos diversas cimentaciones teóricas (la oración sintáctica en un caso, el signo en el otro); articulan sus observaciones en términos distintos (dos variantes de una categoría sintáctica en un caso, dos categorías semióticas diferentes en el otro); terminan con coberturas distintas (las que la categoría de la oración dicta que se estudien en un caso; las que sugiere la misma forma, que en muchas instancias es el mismo signo, en el otro). Como resultado de estas diferencias teóricas de inicio, y sus subsiguientes consecuencias analíticas, los dos enfoques llegan a dos concepciones distintas de la variación, y a dos formas distintas de las explicaciones que de esta pueden ofrecerse.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Agradecemos, como siempre, las enseñanzas del profesor Wallis Reid, amigo y maestro, cuyas ideas quedan reflejadas en mucho de lo que aparece en este trabajo.

## Referencias bibliográficas

- Alarcos Llorach, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Alfaraz, G. (2015). Variation of overt and null subject pronouns in the Spanish of Santo Domingo. En A. M. Carvalho, R. Orozco y N. L. Shin (Eds.), *Subject pronoun expression in Spanish: A cross-dialectal perspective* (pp. 3-16). Washington, DC: Georgetown University Press.
- Amaral, P. y Schwenter, S. (2005). Contrast and the (Non) occurrence of subject pronouns. En D. Eddington (Ed.), *Selected proceedings of the Seventh Hispanic Linguistic Symposium* (pp. 116-127). Somerville, MA: Cascadilla Press.
- Benveniste, É. (1966). *Problèmes de linguistique générale* (Chapter XVIII. Structure des relations de personne dans le verbe). Paris: Gallimard.
- Benveniste, É. (1971). The Nature of Pronouns. En *Problems in General Linguistics* (pp. 217-222). Paris: Gallimard.
- Bock, J. K. y Griffin, Z. (2000). The persistence of structural priming: Transient activation or implicit learning. *Journal of Experimental Psychology: General*, 129(2), 177-192.
- Bolinger, D. (1972). *That's that*. The Hague: Mouton Publishers.
- Butler, Ch. y González-García, F. (2014). *Exploring functional-cognitive space*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Co.
- Bybee, J. (2010). *Language, usage and cognition*. Cambridge University Press.
- Bybee, J. y Slobin, D. (1982). Why small children cannot change language on their own: suggestions from the English past tense. En A. Alqvist (Ed.), *Papers from the Fifth International Conference on Historical Linguistics* (pp. 29-37). John Benjamins Publishing Co.
- Camacho, J. (2013). *Null subjects*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Cameron, R. (1993). Ambiguous agreement, functional compensation, and nonspecific *tú* in the Spanish of San Juan, Puerto Rico, and Madrid, Spain. *Language Variation and Change*, 5, 305-34.
- Cameron, R. (1995). The scope and limits of switch-reference as a constraint on pronominal subject expression. *Hispanic Linguistics*, 6/7, 1-27.
- Cameron, R. y Flores-Ferrán, N. (2004). Perseveration of subject expression across regional dialects of Spanish. *Spanish in Context*, 1(1), 41-65.
- Carvalho, A. y Bessett, R. (2015). Subject pronoun expression in Spanish in contact with Portuguese. En A. M. Carvalho, R. Orozco, y N. L. Shin (Eds.), *Subject pronoun expression in Spanish: A cross-dialectal perspective* (pp. 143-168). Washington, D.C.: Georgetown University Press.
- Carvalho, A. M., Orozco, R. y Shin, N. L (Eds.). (2015). *Subject pronoun expression in Spanish: A cross-dialectal perspective*. Washington, D. C.: Georgetown University Press.
- Contini-Morava, E. (1989). *Discourse pragmatics and semantic categorization: The case of negation and tense-aspect with special reference to Swahili*. Berlin / New York: Mouton de Gruyter.
- Croft, W. (2013). Radical construction grammar. En T. Graeme y Th. Hoffman (Eds.), *The handbook of construction grammar* (pp. 211-232). Oxford University Press.
- Davis, J. (2016). Latin nominatives with and without verbs. *Word*, 62, 91-108.
- Davis, J. (2017). *The substance and value of Italian si*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Co.
- Diver, W. (1969 [2012]). The System of Relevance of the Homeric verb. En A. Huffman y J. Davis (Eds.), *Language: Communication and human behavior. The linguistic essays of William Diver* (pp. 135-160). Leiden/Boston: Brill.
- Diver, W. (1975 [2012]). The nature of linguistic meaning. En A. Huffman and J. Davis (Eds.), *Language: Communication and*

- human behavior: The linguistic essays of William Diver* (pp. 47-64). Leiden / Boston: Brill Publishers.
- Diver, W. (1990 [2012]). The elements of a science of language. En A. Huffman y J. Davis (Eds.), *Language: Communication and human behavior: The linguistic essays of William Diver* (pp. 65-86). Leiden/Boston: Brill.
- Diver, W. (1992 [2012]). The subjunctive without syntax. En A. Huffman and J. Davis (Eds.), *Language: Communication and human behavior: The linguistic essays of William Diver* (pp. 183-194). Leiden / Boston: Brill Publishers.
- Diver, W. (1995 [2012]). Theory. En A. Huffman y J. Davis (Eds.), *Language: Communication and human behavior: The linguistic essays of William Diver* (pp. 445-522). Leiden / Boston: Brill Publishers.
- Diver, W., Davis J. y Reid, W. (2012). Traditional grammar and its legacy in twentieth-century linguistics. En A. Huffman y J. Davis (Eds.), *Language: Communication and human behavior: The linguistic essays of William Diver* (pp. 371-444). Leiden / Boston: Brill Publishers.
- Elizaincín, A. (2002). Diacronía del contacto español-portugués. En N. Díaz, R. Ludwig, y S. Pfänder (Eds.), *Romania americana: Procesos lingüísticos en situaciones de contacto* (pp. 255-261). Madrid: Iberoamérica.
- Enríquez, E. V. (1984). *El pronombre personal sujeto en la lengua española hablada en Madrid*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Erker, D. y Guy, G. (2012). The role of lexical frequency in syntactic variability: Variable subject pronoun expression in Spanish. *Language*, 88(3), 526-557.
- Erker, D. y Otheguy, R. (2016). Contact and coherence: Dialect leveling and structural convergence in NYC Spanish. *Lingua*, 172-173, 131-146.

- García, E. (1975). *The role of theory in linguistic analysis: The Spanish pronoun system*. Amsterdam: North-Holland Publishing Co.
- García, E. (1983). Context Dependence of Language and of Linguistic Analysis. In F. Klein-Andreu (Ed.), *Discourse Perspectives on Syntax* (pp. 181-207). New York: Academic Press.
- García, E. C. (1985). Shifting variation. *Lingua*, 67, 189-224.
- García, E. C. (1995). Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas. En K. Zimmermann (Ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica: Nuevos enfoques* (pp. 51-72). Madrid / Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- García, E. (2009). *The motivated syntax of arbitrary signs: Cognitive constraints on Spanish clitic clustering*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Co.
- Hasan, R. (1989). Semantic variation and sociolinguistics. *Australian Journal of Linguistics*, 9, 221-275.
- Ho-Fernández, E. (2019). Aproximación al significado de la forma QUE dentro de la Escuela de Columbia. En N. Stern, R. Otheguy, W. Reid, J. Sackler (Eds.), *Columbia School Linguistics in the 21st Century* (pp. 161-198). Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Co.
- Huffman, A. (1983). 'Government of the dative' in French. *Lingua*, 60, 283-309.
- Huffman, A. (1997). *The categories of grammar: French lui and le*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Co.
- Huffman, A. (2001). The linguistics of William Diver and the Columbia School. *Word*, 52, 29-68.
- Huffman, A. (2002). Cognitive and semiotic modes of explanation in functional grammar. In W. Reid, R. Otheguy y N. Stern (Eds.), *Signal, meaning, and message: Perspectives on sign-based linguistics* (pp. 311-337). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Co.
- Huffman, A. (2012). Introduction: The enduring legacy of William

- Diver. In A. Huffman y J. Davis (Eds.), *Language: Communication and human behavior: The linguistic essays of William Diver* (pp. 1-22). Leiden/Boston: Brill Publishers.
- Huffman, A. y Davis, J. (Eds.). (2012). *Language: Communication and human behavior: The linguistic essays of William Diver*. Leiden/Boston: Brill Publishers.
- Langacker, R. (2004). Form, meaning, and behavior. In E. Contini-Morava, R. Kirsner y B. Rodríguez-Bachiller (Eds.), *Cognitive and communicative approaches to linguistic analysis* (pp. 21-60). Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Co.
- Labov, W. (1963). The social motivation of a sound change. *Word*, 19, 273-309. Reprinted as *Sociolinguistic patterns*, University of Pennsylvania Press, 1972.
- Labov, W. (1966). *The social stratification of English in New York City*. Washington, DC: Center for Applied Linguistics. (2.<sup>a</sup> ed., 2006, Cambridge University Press).
- Labov, W. (1978). Where does the linguistic variable stop? A reply to Beatriz Lavandera. In *Sociolinguistic Working Papers*, 44. Austin, TX. Southwest Educational Development Laboratory.
- Labov, W. (1994). *Principles of Linguistic Change: Internal factors*. Blackwell Publishers.
- Lastra, Y. y Butragueño, P. M. (2015). Subject pronoun expression in oral Mexican Spanish. In A. Carvalho, R. Orozco y N. L. Shin (Eds.), *Subject pronoun expression in Spanish: A cross-dialectal perspective* (pp. 39-58). Washington DC: Georgetown University Press.
- Lavandera, B. (1978). Where does the sociolinguistic variable stop? In *Language in Society*, 7, 171-182.
- Martínez, A. (2013). Tendencias internas y externas al cambio lingüístico. ¿El adiós a otra dicotomía? En A. Fernández Garay, M. Censabella y M. Malvestitti (Eds.), *Lingüística amerindia. Contribuciones y perspectivas* (pp. 211-224). Buenos Aires:

- Instituto de Lingüística, Colección Nuestra América (Universidad de Buenos Aires).
- Martínez, A. y Speranza, A. (2009). ¿Cómo analizar los fenómenos de contacto lingüístico? Una propuesta para ver el árbol sin perder de vista el bosque. *Lingüística*, 21, 87-107.
- Nettle, D. (1999). Functionalism and its difficulties in biology and linguistics. In M. Darnell *et al.* (Eds.), *Functionalism and formalism in linguistics* (pp. 445-468). Amsterdam: John Benjamins Publishing Co.
- Orozco, R. (2015). Pronominal variation in Colombian costeño Spanish. In A. M. Carvalho, R. Orozco y N. L. Shin (Eds.), *Subject pronoun expression in Spanish: A cross-dialectal perspective* (pp. 17-38). Washington, D. C.: Georgetown University Press.
- Otheguy, R. (2014). Remarks on pronominal perseveration and functional explanation. In A. Enrique-Arias, M. Guitérrez, A. Landa y F. Ocampo (Eds.), *Perspectives in the study of Spanish language variation*. Verba Anexo 72. Universidad de Santiago de Compostela.
- Otheguy, R. (2015). Variationist sociolinguistics and linguistic theory in the context of pronominal perseveration. In R. Torres Cacoullos, N. Dion y A. Lapiere (Eds.), *Linguistic variation: Confronting fact and theory* (pp. 319-334). New York / London: Routledge.
- Otheguy, R. y Lapidus, N. (2005). Matización de la teoría de la simplificación en las lenguas en contacto: El concepto de la adaptación en el español de Nueva York. En L. A. Ortiz López y M. Lacorte (Eds.), *Contactos y contextos lingüísticos: El español en Estados Unidos y en contacto con otras lenguas*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert Verlag.
- Otheguy, R. y Stern, N. (2000). The acategorial lexicon and the pairing strategies: grammatical gender in Spanish. In E. Contini-Morava y Y. Tobin (Eds.), *Between lexicon and grammar*. Philadelphia: John Benjamins Publishers.

- Otheguy, R. y Shin, N. L. (Próxima aparición). A Columbia School perspective on explanation in morphosyntactic variation. In T. Christensen y T. J. Jensen (Eds.), *Explanations in sociosyntax: Dialogue across paradigms*.
- Otheguy, R. y Zentella, A. C. (2012). *Spanish in New York: Language contact, dialectal leveling and structural continuity*. Oxford University Press.
- RAE-ALE (2009). Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Reid, W. (1991). *Verb and Noun Number in English: A functional explanation*. Longman Publishers.
- Reid, W. (2004). Monosemy, homonymy and polysemy. In E. Contini-Morava, R. S. Kirsner, B. Rodríguez-Bachiller (Eds.), *Cognitive and communicative approaches to linguistic analysis* (pp. 93-129). John Benjamins Publishing Co.
- Reid, W. (2011). The communicative function of English verb number. In *Natural language & linguistic theory*, 29, 1087-1146.
- Reid, W. (2018). The justification of grammatical categories. In N. Shin y D. Erker (Eds.), *Questioning theoretical primitives in linguistic inquiry (Papers in honor of Ricardo Otheguy)* (pp. 91-132). John Benjamins Publishing Co.
- Reid, W. (2019). The object of explanation for linguistics: Diver's radical proposal for the foundations of linguistic theory. In N. Stern, R. Otheguy, W. Reid y J. Sackler (Eds.), *Columbia School Linguistics in the 21st Century* (pp. 73–104). John Benjamins Publishing Co.
- Rohdenburg, G. (1998). Clausal complementation and cognitive complexity in English. In F.W. Neumann y S. Schülting (Eds.), *Anglistentag Erfurt* (pp. 101–12). Trier: Wissenschaftlicher Verlag.
- Sabar, N. (2018). *Lexical meaning as testable hypothesis: The case of English look, see, seem, and appear*. John Benjamins Publishing Co.

- Saussure, F. de. (1916 [1972, 1986]). *Cours de linguistique générale*. Publié par Charles Bally et Albert Séchehaye. Avec la collaboration de Albert Riedlinger. Edition critique préparée par Tullio de Mauro. Paris: Edition Payot. Translated by Roy Harris as *Course in general linguistics*. La Salle, Illinois: Open Court Classics, 1972 [1986].
- Schwenter, S. (2011). Variationist approaches to Spanish morphosyntax: Internal and external factors. In M. Díaz-Campos (Ed.), *Handbook of Hispanic Sociolinguistics* (pp. 121-147). Wiley-Blackwell Publishers.
- Shin, N. L. y Otheguy, R. (2009). Diminishing sensitivity to Continuity of Reference. In M. Lacorte y J. Leeman (Eds.), *Español en Estados Unidos y otros contextos de contacto: Sociolingüística, ideología y pedagogía* (pp. 111-136). Iberoamericana / Vervuert.
- Shin, N. L. y Otheguy, R. (2013). Social class and gender impacting change in bilingual settings: Spanish subject pronoun use in New York. *Language in Society*, 42, 429-452.
- Shin, N. L. y Erker, D. (2015). The emergence of structural variability in morphosyntax: Childhood acquisition of Spanish subject pronouns. In A. M. Carvalho, R. Orozco y N. L. Shin (Eds.), *Subject pronoun expression in Spanish: A cross-dialectal perspective* (pp. 169-190). Washington, D. C.: Georgetown University Press.
- Silva-Corvalán, C. (1994). *Language Contact and Change: Spanish in Los Angeles*. Oxford: Clarendon Press.
- Silva-Corvalán, C. (1997). Variación sintáctica en el discurso oral: Problemas metodológicos. En F. Moreno-Fernández (Ed.), *Trabajos de sociolingüística hispánica* (pp. 115–135). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Stern, N. (2018). Ditransitives and the English system of Degree of Control. In N. L. Shin y D. Erker. (Eds.), *Questioning theoretical primitives in linguistic inquiry: Papers in honor of Ricardo*

- Otheguy* (pp. 157-188). Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Stern, N. (2019). *Oursel* and *Themself*: Grammar as expressive choice. *Lingua*, 226, 35-52.
- Tagliamonte, S. y Smith, J. (2005). No momentary fancy! The 'zero' complementizer in English dialects. *English Language & Linguistics*, 9, 289-309.
- Terkourafi, M. (2011). The pragmatic variable: Toward a procedural interpretation. *Language in Society*, 40, 343-72.
- Torres Cacoullos, R. y Travis, C. (2018). *Bilingualism in the community: Code switching and grammars in contact*. Cambridge University Press.
- Travis, C. y Torres Cacoullos, R. (2012). What do subject pronouns do in discourse? Cognitive, mechanical, and constructional factors in variation. *Cognitive Linguistics*, 23, 711-748.
- Weiner, E. J. y Labov, W. (1983). Constraints on the agentless passive. In *Journal of Linguistics*, 19, 29-58.
- Zagona, K. (2002). *The syntax of Spanish*. Cambridge University Press.



# *Le y la: ¿lucha de géneros?\**

*Bob de Jonge*

## **Introducción**

El presente trabajo es un estudio en el marco de la Escuela Lingüística de Columbia, fundada por William Diver (1921-1995) y enfoca el muy debatido tema de los pronombres oblicuos de la tercera persona del español *le* y *lo*. Dichos pronombres – indicativos para todas las formas personales oblicuas de tercera persona que puedan tener, entre género, caso y número– han sido tema de investigación ya que muestran una multitud de variaciones en las diversas variantes del español en el mundo, así como en la historia del español. Para trabajos destacados en el marco teórico manejado en el presente trabajo, pueden verse, entre otros, García (1975), García (2009), García y Otheguy (1983), así como Martínez (2000), Mauder (2008), Martínez (2019).

La Escuela Lingüística de Columbia (ELC) toma como punto de partida que la lengua y la estructura que la determina radican fundamentalmente en el comportamiento humano y no, como suponen otras teorías, en estructuras innatas o autónomas. Esta teoría puede considerarse, por tanto, como funcional radical, ya que rechaza cualquier motivación que no tenga relación con el factor humano, sino que busca la explicación de los hechos lingüísticos básicamente en principios de comunicación y/o economía, el también llamado principio *minimax*, que supone que dichos aspectos se encuentran en una situación de economía en que la economía del esfuerzo por parte

del hablante y sus estrategias comunicativas constituyen los pesos relevantes de una balanza.

Otro aspecto fundamental de dicha teoría es que exige que cada hipótesis formulada acerca de la motivación de la distribución no arbitraria de las formas lingüísticas necesite apoyo empírico independiente para apoyarla. Este apoyo necesariamente tiene que provenir de muestras de lengua independientes, haciendo uso de técnicas por completo objetivas (Diver, 2012).

### Valores básicos de *le* y *lo* según la ELC

En este trabajo se adoptará la hipótesis del significado básico de las formas bajo estudio descrita en varios textos fundamentales sobre las mismas (García, 1975; García y Otheguy, 1983, entre otros). Dicha hipótesis postula una diferencia de grados de control entre los diferentes participantes de una acción, expresada en el verbo conjugado, en el que el tradicionalmente llamado sujeto, nominativo, o en términos de la ELC, Participante en Foco (p.e.f.) representa el participante con control alto; el llamado objeto directo, acusativo o Participante sin Foco (p.s.f. según la ELC) representa el participante con control bajo y el llamado objeto indirecto, dativo o Participante Periférico (p.p. según la ELC) representa el participante con control intermedio. El esquema 1 muestra el Sistema de Control en relación con las formas pronominales de la tercera persona en español.

Esquema 1. Sistema de control ilustrado con los pronombres de la tercera persona del español

Términos tradicionales	Forma	Función	Valor	Grado de actividad del referente
Sujeto/nominativo	Él/ellos, ella(s), usted(es)	Participante en foco (p.e.f.)	Control alto	alto
OI/dativo	Le(s)	Participante periférico (p.p.)	Control intermedio	intermedio
OD/acusativo	Lo(s), la(s)	Participante sin foco (p.s.f.)	Control bajo	bajo

## El problema: alternancia entre *le* y *lo*

Hay diferentes maneras de aproximarse al problema de la distribución (supuestamente) no arbitraria entre los pronombres *le* y *lo* en todas sus formas. En primer lugar, está el enfoque descriptivo, en el que se constata que el uso de los pronombres de tercera persona con el acusativo o el dativo se origina en el latín, pero que en la historia del español hay “una tendencia a la confusión” entre las dos formas (RAE, 2010, p. 315). Por otra parte, se puede comprobar que las formas bajo enfoque pueden aparecer en situaciones tanto de dos (p.e.f. y otro) como de tres participantes (p.e.f., p.s.f. y p.p.). Pueden percibirse tales situaciones como aquellas en las que el uso de dichos pronombres depende de sus funciones en el latín o del significado del verbo con el que aparecen, pero esto no explica los casos de “confusión” ni la distribución particular de las formas en determinados pares mínimos.<sup>1</sup>

En el presente trabajo nos centraremos en la variación que existe entre los pronombres *le/les* y *la/las*, sobre todo en los fenómenos conocidos como leísmo y laísmo. Los análisis tradicionales abordan esta variación como particularidades de variantes del español y la consideran como desviaciones de la norma. Por ello, Fernández-Ordóñez (1999) define tales fenómenos como sigue:

La gramática normativa entiende por ‘leísmo’ es el uso de la forma *le* en lugar de *lo* (o excepcionalmente *la*) como pronombre para referirse al complemento directo. (...) Por ‘laísmo’ se conoce el empleo de *la* en vez de *le* para el dativo con antecedente femenino, fundamentalmente personal (p. 1319).

Fernández-Ordóñez (1999) invoca dos posibles explicaciones para el leísmo; por un lado, constata que el leísmo singular masculino supone un paradigma similar al de los demostrativos en el que dos formas masculinas terminan en *-e*: *este* y *ese* (p. 1319). Por el otro, en

---

<sup>1</sup> Para un panorama general de esta problemática, véase García (2009), cap. 3, en particular pp. 55-60.

castellano hay una fuerte tendencia a distinguir los referentes personales de los no personales, ya que los referentes de *le* son en su gran mayoría humanos (*ibid.*). Pero la autora afirma que ninguna de las dos constataciones es capaz de explicar la distribución total de dichas formas, empezando por el propio leísmo, así como el laísmo y loísmo.

En este marco es relevante destacar que García (2009) señala que *le* tiene preferencia por aparecer con referentes humanos más valorados (p. 60), lo cual parece ofrecer una explicación para la apariencia de dichos referentes con los pronombres *le(s)*, también con los pronombres *lo(s)* y *la(s)*, suponiendo implícitamente que los referentes que aparecen mediante el uso de estos pronombres son menos valorados, inclusive los humanos. Y en García (1975) se sostiene de forma más explícita que “dentro de la cultura española (si no universal), los hombres son socialmente más valorados que las mujeres” (p. 330; mi trad., BdJ). Si lo que sostiene García es correcto, entonces lo dicho en Ordóñez (1999, p. 1319) en relación con el laísmo puede interpretarse como que el laísmo para referentes humanos es producto de la cultura machista española.

En el campo de la etnopragmática, que tiene su base fundamental en Martínez (2000), si bien hay un antecesor *avant la lettre* importante en García y Otheguy (1983), ha surgido una perspectiva nueva para el estudio de la variación de los pronombres *le* y *lo*. Con base en la teoría de la ELC del sistema de control (esquema 1), se hace evidente que los hablantes son capaces de aprovecharse de dichos valores comunicativos y explotarlos de una manera adecuada en las situaciones particulares de las culturas en las que se encuentran sin que se cambie de manera fundamental el significado de las formas. En otras palabras, un mismo sistema de significados básicos puede crear distribuciones diferentes como resultado de la creatividad de los hablantes, incentivadas por unas circunstancias particulares de su entorno cultural.

En este trabajo se pretende presentar evidencia lingüística para someter a prueba la hipótesis de que en la sociedad española existe una

cultura en la que los hombres son más valorados socialmente que las mujeres. El fenómeno que se estudia para encontrar dicha evidencia es la supuesta confusión en el uso de los pronombres, tradicionalmente indicada como leísmo y laísmo. Para ello, se ha tomado una novela española de los años 60 que reúne los requisitos para poder llevar a cabo una investigación del uso de los pronombres oblicuos de la tercera persona: *Cinco horas con Mario*, de Miguel Delibes (1963). La novela consiste, en su mayor parte, en un monólogo interior de la protagonista, Carmen, que pasa cinco horas velando el cuerpo de su difunto marido, Mario, repasando sus vidas en común. Su lenguaje refleja el español hablado de la zona en que tiene lugar la obra, la de Valladolid.

Toda la novela pretende reflejar el español hablado de la clase media española de dicho período, inclusive los usos “confusos” de los pronombres frecuentemente señalados por las gramáticas del castellano. En segundo lugar, la obra proporciona suficientes ejemplos de los pronombres bajo estudio, los cuales no fueron producidos con otro objetivo más que narrar una historia, y no para fines lingüísticos, de modo que se puede tomar como una muestra representativa de una determinada época y de un determinado grupo de hablantes en un entorno cultural específico.<sup>2</sup>

Lo que se va a presentar a continuación es lo siguiente. En primer lugar, se llevará a cabo una comparación entre los dos sistemas en competencia: el sistema tradicional de casos y el sistema de grados de control, para ver cuál de los dos es capaz de justificar mayor proporción de la distribución de las formas en nuestro corpus. En segundo lugar, se controlará la correlación entre los factores indicativos del sis-

---

<sup>2</sup> Nos damos cuenta de la limitación que implica el uso de este corpus. Sin embargo, el objetivo de este trabajo no es el de encontrar “la verdad” sobre el uso de los pronombres en la sociedad española, sino rastrear los motivos comunicativos de un usuario representativo de una variante del español para extender el conocimiento de los mismos. Esto quizá pueda ampliar nuestro entendimiento de los procesos de comunicación en general.

tema de casos y el de grados de control para saber si estos dos factores tienen una interdependencia mutua. Esto es necesario para saber qué es lo que estamos midiendo en realidad. Después de haber estudiado de manera cualitativa lo que hacen los hablantes en el corpus (a través del autor, obviamente), se pasará a un análisis de la distribución de las formas según el género gramatical y la (in)animación, para saber el efecto de ambos factores, combinados o no, en la distribución de las formas. De estos resultados se pretende poder sacar una conclusión en cuanto a la efectividad de los dos tipos de hipótesis para explicar de manera adecuada la distribución de las formas.

## **Análisis de los datos**

### ***Primer análisis cuantitativo***

La primera prueba que se ha llevado a cabo es controlar si el corpus, que consta de un total de 979 casos, de los cuales casi un 63 % son formas de *le(s)*<sup>3</sup>, y algo más del 37 % formas de *lo/a/s*<sup>4</sup>, muestra una distribución de las formas correspondientes al sistema de casos. Para ello, todos los contextos en que aparecen los pronombres han sido clasificados en acusativos y dativos<sup>5</sup>, sin tener en cuenta la forma actual

---

<sup>3</sup> A partir de aquí, se usará *le* de forma genérica para indicar *le* y *les*, salvo en el análisis cualitativo de ejemplos individuales.

<sup>4</sup> En lo que sigue, se utilizará *lo* de forma genérica para indicar *lo*, *los*, *la* y *las*, salvo en el análisis cualitativo de ejemplos individuales.

<sup>5</sup> De hecho, esto suena más fácil de lo que es. En situaciones de tres participantes, del tipo *Juan le da el libro a María*, está claro, pero en situaciones de dos participantes, el segundo (no-sujeto) puede tener caso acusativo o dativo. En los casos de verbos claramente transitivos, como *besar* o *pegar*, el segundo participante ha sido clasificado como acusativo; en casos claramente intransitivos, como *venir* o *gustar*, han sido clasificados como dativo. En caso de duda, se han consultado diccionarios para decidir. Los verbos vistos por los diccionarios tanto transitivos como intransitivos, como *ayudar*, han sido clasificados como transitivos para evitar la circularidad, de modo que el segundo participante correspondiente siempre ha sido clasificado como acusativo.

del pronombre. El sistema prescriptivo tradicional prevé que, para el acusativo, se usará una forma de *lo*, mientras que se utilizará *le* en situaciones de dativo. Los resultados se pueden apreciar en la tabla 1:

Tabla 1. Distribución *le* y *lo* según el sistema de casos

$X^2=172,2$ ; $p<0,001$	acusativo	dativo	total
<i>le</i>	213/42,7 %	400/83,3 %	613/62,6 %
<i>lo</i>	286/57,3 %	80/16,7 %	366/37,3 %
	499/100 %	480/100 %	979/100 %

Lo que expone la tabla 1 es que efectivamente los respectivos pronombres muestran las preferencias esperadas (véanse las celdas indicadas en amarillo), si bien *le* en mayor grado (83,3 %) que *lo* (57,3 %); las diferencias con los porcentajes totales (la columna de la derecha) en ambos casos están cerca de 20 puntos. Por otra parte, también hay bastantes casos que desvían de la expectativa (véanse las celdas blancas correspondientes): 213 + 80, un total de 293 casos, que representan el 29,9 % del total de casos (979).

El control de la distribución según el sistema de grados de control se ha hecho midiendo la distribución de un tipo de referente con un grado de control inherentemente alto, los referentes humanos vs. otros referentes, los no humanos. La predicción es que se espera observar una preferencia de *le* por referentes humanos, y de *lo* por no humanos. Los resultados se muestran en la tabla 2.

Tabla 2. Distribución *le* y *lo* según el sistema de grado de control

$X^2=191,9$ ; $p<0,001$	ref. no humano	ref. humano	total
<i>le</i>	27/15,9 %	586/72,4 %	613/62,6 %
<i>lo</i>	143/84,1 %	223/27,6 %	366/37,3 %
	170/100 %	809/100 %	979/100 %

Lo que expone la tabla 2 es que efectivamente los respectivos pronombres muestran las preferencias esperadas (véanse las celdas en

amarillo), si bien esta vez *lo* en mayor grado (84,1 %) que *le* (72,4 %). Cabe señalar que llama la atención la diferencia de *lo* con referentes no humanos con el total, que es de 46,6 puntos (84,1 % - 37,3 %). Por otra parte, también aquí hay bastantes casos que desvían de la expectativa (véanse las celdas blancas correspondientes): 27 + 223, un total de 250 casos, que representan el 25,5 % del total de casos (979).

Una primera conclusión que se puede sacar es que ambos sistemas explican una parte considerable de la distribución de las formas bajo estudio, pero una cuarta parte y hasta un poco más queda sin explicar, con solo una ligera ventaja para el sistema de grado de control. Entonces, surge la pregunta de hasta qué punto el tipo de referente es efectivamente representativo del sistema de grado de control, o sea, si aparte de la correlación cualitativa de referentes humanos con la característica de grado de control, también hay una correlación con el caso dativo. En otras palabras, ¿es posible que las tablas 1 y 2 en gran parte hayan medido lo mismo? Para encontrar una respuesta a esta pregunta, se han controlado las correlaciones entre el tipo de referente (no vs. humano) y el tipo de caso (dativo vs. acusativo). Las tablas 3a y 3b muestran los resultados.

Hay dos maneras de medir las correlaciones. En la tabla 3a se dan las preferencias de tipos de referente por el tipo de caso:

Tabla 3a. Caso vs. tipo de referente

$X^2=224,3; p<0,001$	acusativo	dativo	total
ref. humano	358/71,7 %	454/94,6 %	812/82,9 %
ref. no humano	141/28,3 %	26/5,4 %	167/17,1 %
	499/100 %	480/100 %	979/100 %

La tabla 3a muestra una clara identificación de dativo con referentes humanos: 94,6 % de los ejemplos clasificados como dativo tienen un referente humano. La tabla 3b, que presenta los mismos datos, pero con los porcentajes invertidos, muestra otra correlación:

Tabla 3b. Tipo de referente vs. caso

$X^2=224,3$ ; $p<0,001$	acusativo	dativo	total
ref. humano	358/44,1 %	454/55,9 %	812/100 %
ref. no humano	141/84,4 %	26/15,6 %	167/100 %
	499/51,0 %	480/49,0 %	979/100 %

La tabla 3b muestra una clara identificación de referentes no humanos con acusativo: un 84,4 % de los ejemplos, clasificados como referentes no humanos, aparecen en una situación acusativa.

De estos resultados podemos concluir que ya que hay una correlación fuerte entre los factores relevantes, es muy difícil decir a qué estrategias obedecen los hablantes (o el escritor, en el caso de este corpus particular) cuando eligen entre las formas. Para tratar de averiguar los motivos comunicativos de los hablantes, se ha llevado a cabo un análisis cualitativo de pares mínimos, que se presenta a continuación.

### ***Primer análisis cualitativo***

El análisis de ejemplos en contexto puede echar más luz a las estrategias empleadas por los hablantes al expresarse usando los pronombres estudiados. En (1a-b) se presenta un par mínimo en el que el referente de *le*, resp. *lo* es la misma entidad, Mario, el difunto marido de Carmen:

(1) a. p. 7: «Cuando me lo dijeron no podía creerlo. Si *le* [vivo] vi ayer».

b. p. 10: «¿Te importa que pase a ver*lo* [muerto]?».

c. p. 13-14: «En la vida he visto un muerto así se lo aseguro. ¡Pero si ni siquiera ha perdido el color!». «¿No quieres pasar a ver*le*, Valen? Te advierto que no impone nada». «De veras que no, bobina. Prefiero guardar un recuerdo de Mario vivo».

En (1a), uno de los visitantes del velorio expresa su asombro ante la muerte inesperada de Mario. La referencia alude a Mario cuando todavía estaba vivo. En (1b), en cambio, uno de los visitantes quiere ver

el cuerpo muerto de Mario. En ambos casos, se trata de una situación acusativa con el mismo verbo *ver*, o sea que obviamente el caso no ha podido influir en la elección del pronombre. Por otra parte, es evidente que Mario es recordado vivo, por lo tanto, activo en (1a), mientras que en (1b) no lo está. Por ello, la teoría de grados de control es capaz de explicar el par mínimo (1a-b). En (1c), sin embargo, Mario es referido mediante *le*, a pesar de estar muerto. Pero en contraste con (1b), ahora se alude a que, según Carmen, parece vivo, motivo aparentemente suficiente para referir a él mediante *le*.

En (2a-b), en cambio, también vemos un par mínimo con el mismo verbo *ver*, una situación acusativa con referente humano, pero esta vez el referente no está vivo vs. muerto, sino que es masculino vs. femenino:

(2) a. p. 82: ¡Y cómo conduce, Mario!, si da gloria *verle*, no hace un solo movimiento de más, que parece que ha nacido con el volante entre las manos.

p. 88: ya ves con Encarna. Si te repugna *verla* comer y ni la hablas casi ni nada, que no me extraña.

En (2a), Carmen expresa su admiración por Paco, un viejo amigo, que conduce un flamante Tiburón<sup>6</sup>. Evidentemente, Paco está visto como una entidad activa, con alto grado de control, motivo por el cual se explica bien el uso de *le*. En (2b), en cambio, vemos que se usa *la*, pero de igual manera el referente es humano, si bien femenino. El contexto la representa activa, porque el hablante invoca una situación en que come. Pero la actitud hacia ella no es positiva, sino más bien todo lo contrario; además, está claro que ella no tiene control sobre la situación, de ahí el uso de *la*.

En (3a-b) vemos otro caso similar. En (3a), Carmen comenta algo sobre Evaristo, otro personaje en el entorno de las vidas de Mario y

---

<sup>6</sup> Es un modelo de la marca Citroën, la DS, introducido a finales de los años 50, que se consideraba muy futurista en la época.

Carmen, pero esta vez en una situación dativa. En (3b), la situación es similar, una situación dativa, un referente humano, pero esta vez femenino:

- (3) a. p. 31-32: Evaristo, le pasó el brazo por los hombros a Transi y que *le* gustaría hacerle un retrato  
 p. 89: ya ves qué sabrá ella de esas cosas, que *la* gusta meter la nariz en todo

El referente de *la* en (3b) es Encarna, la cuñada de Mario, de la cual Carmen sospecha que tenía especial interés en él. Otra vez vemos al referente de *le* como muy activo, masculino, mientras el referente de *la* no carece de actividad, pero la actitud del hablante es claramente menos positiva, su actividad no es valorada y se la presenta como ignorante, sin control, ya que no sabe “de esas cosas”. Es notorio que los referentes humanos femeninos sistemáticamente aparecen mediante el pronombre *la*, como se presentará en 4.3.

### Segundo análisis cuantitativo

Que (2a-b) y (3a-b) no son ejemplos exóticos, sino indicativos de un patrón más generalizado, lo demuestra la tabla 4, en la que se mide la distribución del género de los referentes sobre los pronombres.

Tabla 4. Tipo de referente vs. *le* y *lo*

X <sup>2</sup> =328,1; p<0,001	ref. masculino	ref. femenino	total
<i>le</i>	547/81,3 %	62/20,5 %	609/62,5 % <sup>7</sup>
<i>lo/la</i>	126/18,7 %	240/79,5 %	366/37,5 %
	673/100 %	302/100 %	975/100 %

De la tabla 4 surge con claridad que hay una correlación entre el uso de *le* con referentes masculinos y el de *lo* (o sea, *la*) con referentes

<sup>7</sup> El total de ejemplos *le* ha bajado, porque en cuatro casos no se ha podido clasificar el género del referente. Por ello, no se pueden tomar en consideración para esta tabla.

femeninos. Esto quiere decir que lo concluido arriba sobre la relación entre el uso de *le* con el grado de actividad del referente parece funcionar solo para los referentes masculinos, y no para los femeninos. Obviamente, la pregunta es por qué.

Lo que refleja la tabla 4 en un nivel superficial es lo que tradicionalmente se llama leísmo y laísmo: uso de *le* para referentes masculinos en situaciones acusativas, y uso de *la* para referentes femeninos para situaciones dativas. Sin embargo, estas observaciones solo describen los hechos desde el punto de vista de las categorías gramaticales tradicionales, pero no explican tales distribuciones.

Ahora bien; en teoría hay dos hipótesis que saltan a la vista para justificar estos resultados. En primer lugar, tal y como sostienen De Jonge y Di Lollo (2000, p. 43), el género femenino tiene mayor fuerza deíctica que el género masculino, o sea que el poder referir a una entidad femenina tiene la ventaja de que, sin mayor esfuerzo, el hablante/oyente es capaz de indicar/identificar con más precisión el referente del pronombre usando *la* que usando *le*. En otras palabras, el uso de *la* conlleva una ventaja comunicativa. Esta ventaja es aún mayor si se toma en consideración que *le* no tiene información de género de ningún tipo. El argumento de Fernández-Ordóñez (1999, p. 1319) de que *le* crea un paralelo con el paradigma de los demostrativos se podría agregar a este motivo para completar el panorama general de la tabla 4, justificando la proporción elevada de *le* para referentes masculinos. Esta hipótesis, por lo tanto, se puede caracterizar como la *hipótesis de la marcadez gramatical*.

Otra justificación posible para la distribución observada sería la presentada ya en García (1975), donde se sostiene que el laísmo es el efecto de que, en la sociedad española, el hombre es más valorado que la mujer (p. 330), motivo por el cual recibe *le* en situaciones de acusativo, idea que se vuelve a exponer en García (2009) donde se afirma que “el caso dativo (...) debería de ser (...) preferido por objetos humanos socialmente valorados” (p. 60, mi trad., BdJ), implicando que los

objetos humanos que no reciban el pronombre dativo sino acusativo (en su mayor parte femeninos), serían socialmente menos valorados.<sup>8</sup> Esta hipótesis se puede caracterizar como la *hipótesis de la marcadez sociocultural*.

En principio, ambas hipótesis son capaces de justificar la distribución observada en la tabla 4. Para poder comparar la fuerza explicativa de cada una de ellas, tenemos que llevar a cabo un análisis más detallado. Con ese objetivo, en lo que sigue se van a distinguir dos tipos de referentes: los humanos y los no humanos, porque la hipótesis gramatical puede aplicarse a cualquier referente, ya que hace alusión a la condición gramatical del género de los mismos. La hipótesis sociocultural, en cambio, solo es relevante para los referentes humanos.

Como primera prueba, se presentan los datos de los pronombres con referentes humanos. Si los referentes humanos masculinos tienen una preferencia por *le* y los referentes humanos femeninos por *la*, en principio las dos hipótesis pueden explicar tal distribución no aleatoria. En la tabla 5a se observa la distribución de *le* y *lo* por referentes humanos masculinos y femeninos. Se espera que los primeros tendrán una preferencia por *le*, mientras que los segundos tendrán una preferencia por *lo* (*la(s)* en este caso).

Tabla 5a. Distribución de *le* y *lo* por referentes humanos masculinos y femeninos

X <sup>2</sup> =337,1; p<0,001	ref. humano masculino	ref. humano femenino	total
<i>le</i>	521/92,7%	66/29,6 %	587/74,8 %
<i>lo/la</i>	41/7,3%	157/70,4 %	198/25,2 %
	562/100%	223/100 %	785/100 %

---

<sup>8</sup> Obviamente, en este fragmento se debe entender por “recibir el pronombre dativo” el uso de *le*, y para “acusativo”, *lo/la*. Hemos escogido esta manera de formulación en paralelo con la de García (2009).

Los resultados confirman la predicción, pero no se sabe si la preferencia de *lo* (o sea, *la*) por referentes humanos femeninos se debe al supuesto grado bajo de control de las mujeres en la cultura machista o a la marcadez gramatical femenina. Para dilucidarlo, se ha repetido el mismo ejercicio, tomando esta vez los referentes no humanos de los pronombres *le* y *lo*.

En principio, hay dos resultados posibles. Si se observa que los referentes no humanos masculinos tienen una (relativa) preferencia por *le* y los referentes no humanos femeninos por *la*, en principio solo la hipótesis de la marcadez gramatical puede explicar tal distribución no aleatoria. Por otra parte, si ninguno de los dos tiene una marcada preferencia por cualquiera de los referentes, quiere decir que únicamente la hipótesis de la marcadez sociocultural puede explicar la distribución de la tabla 5a y la de la tabla 5b, que se presenta a continuación:

Tabla 5b. Distribución de *le* y *lo* por referentes no humanos masculinos y femeninos

$X^2=0,7; p<0,5$	ref. no humano masculino	ref. no humano femenino	total
<i>le</i>	16/15,7 %	6/10,7 %	22/13,9 %
<i>lo/la</i>	86/84,3 %	50/89,3 %	136/86,1 %
	102/100%	56/100%	158/100%

Los resultados muestran que *lo* tiene una preferencia tanto por los referentes no humanos masculinos como por los femeninos. Las diferencias observadas, si bien ligeramente a favor de los referentes femeninos con 89,3 % (vs. 84,3 % masculinos), no son significativas ( $p<0,5$ ). Parece que los dos tipos de referentes son tratados de una manera similar. Entonces, estos resultados solo pueden verse como apoyo para la hipótesis de la marcadez sociocultural ya que es la única hipótesis capaz de explicar tanto los resultados de la tabla 5a como los de la tabla 5b.

Como última prueba para esta hipótesis se pueden comparar las distribuciones de *le* y *lo* sobre los referentes femeninos humanos vs. no humanos. Si los primeros tienen una (relativa) preferencia por *le* y los segundos por *la*, en principio solo la hipótesis general de grado de control puede explicar tal distribución no aleatoria, ya que la hipótesis de la marcadez gramatical predice una AUSENCIA de preferencia de ambos tipos de referentes. En la tabla 5c se da la distribución observada.

Tabla 5c. Distribución de *le* y *la* por referentes femeninos humanos y no humanos

$X^2=8,3; p<0,01$	ref. femenino no humano	ref. femenino humano	total
<i>le</i>	6/10,7 %	66/29,6 %	72/25,8 %
<i>la</i>	50/89,3 %	157/70,4 %	207/74,2 %
	56/100 %	223/100 %	279/100 %

Los resultados de la tabla 5c, basada en datos de las tablas 5a-5b, muestran que los referentes femeninos humanos tienen una preferencia relativa significativa ( $p<0,01$ ) por *le* (29,6 %) vs. los femeninos no humanos, que prefieren *lo* (10,7 %). Esto puede interpretarse como que las mujeres son consideradas más activas que los referentes femeninos no humanos, pero menos activas que los hombres. Esta diferencia no puede deberse, sin embargo, a la marcadez del género gramatical femenino, sino que se debe al significado general de *le*, o sea, un grado mayor de control con respecto a *lo*.

### **Segundo análisis cualitativo**

Ahora bien, cabe preguntarse cómo estas tendencias se dejan ver en la práctica individual de las situaciones comunicativas. En (4a-b) vemos el reflejo de la actitud general ante un referente humano masculino vs. femenino. En (4a), Carmen habla del suegro, un hombre que tiene fama de haber hecho negocios en el mercado negro durante la guerra civil; en (4b) Carmen habla de su madre, pero con mucho respeto:

(4) a. p. 30: Y a mí no me pareció mala persona tu padre cuando *le* conocí, te lo juro, que, sinceramente, iba dispuesta a lo peor y luego un infeliz, un poco chiflado.

b. p. 32: Mamá era una verdadera señora, Mario, tú *la* conociste y, antes, ¡para qué te voy a decir!, que me gustaría que la hubieras visto recibir antes de la guerra, qué fiestas, qué trajes, un empaque que no veas cosa igual.

A pesar de las connotaciones negativas en (4a) y positivas en (4b), el uso de los pronombres parece reflejar la imagen prototípica de los géneros: mayor control por parte del suegro, que, a pesar de todo, hacía algo para mantenerse vivo a sí mismo y a su familia, por lo cual es referido mediante *le*; la madre representativa, solo aspecto exterior, por lo cual se le refiere mediante *la*.

En (5a-b) vemos otros reflejos de la diferencia de control entre hombres y mujeres. En (5a) se habla de la relación entre hombres y la violencia, y en (5b), de la supuesta inferioridad intelectual de una mujer:

(5) a . p. 27: Ahora no *le* hables a un muchacho de la guerra, Mario, y ya sé que la guerra es horrible, cariño, pero al fin y al cabo es oficio de valientes, que de los españoles dirán que hemos sido guerreros

b. p. 88: Si te repugna verla comer y ni *la* hablas casi ni nada, que no me extraña, porque tu cuñada activa será lo que quieras pero de conversación, cero

En (5a), obviamente el control de los hombres es visto como un acto de valentía, pero en (5b), la supuesta actividad de la cuñada evidentemente no está en el terreno de las buenas maneras (la manera en que come) y ni en su inteligencia, ya que es presentada como incapaz de conversar. Sobra decir que toda referencia a ella es mediante *la*.

En (6a-b) se presenta un par de ejemplos que reflejan el control ante el rol sexual de la mujer. En (6a), el referente de *le* es *poitrine*,

préstamo del francés, palabra femenina que indica el busto de la mujer, y que al parecer ejerce un cierto control sobre los hombres. En (6b), en cambio, se habla de la ausencia de atractivo sexual de la cuñada de Carmen, por lo cual es indicada mediante *la*, indicativo de su condición de objeto pasivo, sin control, a pesar de encontrarse en una situación de dativo:

- (6) a. p. 95: lo que él miraba era mi poitrine, que no *le* quitaba ojo, que aquí, para inter nos, Mario, yo no sé qué tendrán mis pechos pero no hay hombre que se resista
- b. p. 89: que a Charo *la* pones derecha, con un sujetador como Dios manda y *la* quitas unos filetes de las pantorrillas

Cabe preguntarse, ahora, cuáles son los casos de *le* humano femenino que se ven reflejados en las tablas 5a y 5c. En (7a-e) se presentan casos de *le*, con referente humano *gente*, técnicamente femenino, pero el referente físico en el contexto es indeciso (a-c) o claramente masculino (d, e):

- (7) a. p. 22 A *la gente le* importan un comino las tesis y los impactos, créeme
- b. p. 48 Y eso a *la gente*, no, Mario, que *la gente* es muy avisada y no *le* gusta que *le* vayan con problemas, que bastantes tienen ya, que me he hartado de decírtelo.
- c. p. 91 Y si los paletos no saben leer, Mario, y a *la gente* bien *le* traen sin cuidado los paletos
- d. p. 95 Sí, ya lo sé, una grosería, desde luego, pero qué *le* vas a pedir a esa *gente* y, francamente, por eso me duele más lo tuyo [*esa gente* = un patán que trabaja en una zanja y *le* alaba los pechos]
- e. p. 104 Estoy cansada de decírtelo, Mario, que a esta *gente le* das confianzas y no sabe hasta dónde puede llegar [*esta gente* = el bedel de la universidad]

Pero también hay un caso de *la* dativo con referente *gente*, véase (8):

(8) p. 88. Porque aun admitiendo que Fito Solórzano no te invitara a sentarte, que lo dudo, o que se pusiera a fumar sin ofrecerte, ¿qué importancia tiene eso? Él venía dispuesto a hacer las paces, eso está claro, que no sé a cuento de qué te pusiste así al ver tu nombre en los pasquines, que a mí, ni me atrevía a decírtelo, me hizo hasta ilusión, lo reconozco, así, de sopetón, con letras tan grandonas. ¡Alabado sea Dios!, Mario, que el propio Vicente lo dijo, «en la vida he visto a Mario tan alterado, estaba como si le hubieran prendido un par de banderillas», que no es para tanto, vamos, y duro «que contaran antes conmigo», pero alma de Dios, ¿es que también va a haber que contar con la gente para hacerla un favor?

La situación en este contexto es fundamentalmente diferente; ya no se trata de *gente* en general, del entorno de Mario o de Carmen, sino, de manera implícita, del propio Mario. En la visión de Carmen, Mario es menospreciado por su entorno, por lo cual Carmen le hace alusión indirecta mediante *gente*, usando *la* en una situación de dativo para subrayar su falta de control.

## Discusión

Lo que se ha presentado en los ejemplos (4)-(8) no son casos seleccionados solo por su fuerza explicativa, sino que son ilustrativos de patrones generales observados en las tablas (5a-c). Dichos ejemplos corroboran lo postulado en la explicación de las distribuciones observadas en las tablas, a saber, que la única hipótesis capaz de justificar tales distribuciones es la de la marcadez sociocultural, y no la de la marcadez gramatical. Por lo tanto, los datos presentados en este trabajo proveen apoyo tanto cualitativo como cuantitativo para la hipótesis sociocultural. En primer lugar ofrecen apoyo cuantitativo, porque en el corpus, *la* dativo solo ocurre con referentes humanos (femeninos, obviamente), y casi nunca con referentes no humanos. Estos datos pueden considerarse indicativos del bajo grado de control por parte de los referentes humanos femeninos. En segundo lugar, los datos ofre-

cen apoyo cualitativo, ya que, en los contextos ilustrativos del corpus, se observan los roles prototípicamente tradicionales.

En (9a-b) hay otro par de casos interesante, porque en (9a) se observa una opinión tradicional del papel de la mujer en la sociedad, y se advierte un uso de *la* no canónico. La razón parece ser que aquí el pronombre refiere a la mujer misma en el contexto, a Menchu, hija de Carmen y Mario, que en la visión de Carmen tiene que ser una mujer tradicional sumisa. En (9b), en cambio, el referente de *le*, otro uso no canónico ya que se trata de una situación acusativa, es *el orden*, o sea ni siquiera humano. Pero esta vez, se habla del orden del régimen franquista, una entidad con un alto grado de control en la realidad, de ahí el uso de *le*:

(9) a. p. 61 que Menchu, estudie o no, por lo menos, es dócil, y mal que bien aprobará la reválida de cuarto, tenlo por seguro, y ya está bien, que una chica no debe saber más, Mario, hay que darla tiempo de ser mujer que a fin de cuentas es lo suyo.

(9) b. p. 61 No te rías, Mario, pero una autoridad fuerte es la garantía del orden, acuérdate de la República, no es que yo me lo invente, aquí y en todas partes, y el orden hay que mantenerle por las buenas o por las malas.

Para terminar esta sección, véanse (10a-b). Hay que tener en cuenta que, en esta parte del libro, el narrador no es Carmen en su monólogo interior, sino un narrador omnisciente. Sin embargo, también allí se observa variación en el uso de *le* y *la*. En (10a), se presenta a Carmen como agotada, por lo cual su cuñada la trata de convencer de que tiene que descansar. Carmen, en cambio, no quiere descansar porque está determinada a quedarse despierta, velando el cuerpo de su marido. Al ayudar a Carmen, Valentina tiene control, se encuentra con ella, pasiva y reacia a tenderse, de ahí el uso de *la*. En (10b), en cambio, un poco más adelante en el mismo preludeo antes del monólogo interior de Carmen, ella está más dispuesta a dormir un rato, y se le presenta menos pasiva, de modo que se usa *le*:

(10) a. p. 7: —Debes dormir un poco, Menchu. Me encanta verte tan entera y así, pero no te engañes, bobina, esto es completamente artificial. Pasa siempre. Los nervios no te dejan parar. Verás mañana.

Carmen se sienta en el borde de la gran cama y se descalza dócilmente, empujando el zapato del pie derecho con la punta del pie izquierdo y a la inversa. Valentina *la* ayuda a tenderse y, luego, dobla un triángulo de colcha de manera que *la* cubra medio cuerpo, de la cintura a los pies.

(10) b. p. 13: —¿Está ahí el libro, Valen?

—¡Chist! Aquí está. No te preocupes, bobina. Ahora relájate, anda, te lo pido por lo que más quieras. Nadie te lo va a quitar.

Valentina se incorpora, *le* pone una mano en la nuca y *le* ayuda a tenderse de nuevo; luego, *le* cubre con la colcha blanca suavemente.

Es interesante observar que hay dos pares mínimos en (10a-b): *la ayuda* en (10a) vs. *le ayuda* en (10b), y *la cubra medio cuerpo con la colcha* como sujeto no activo, sin control, y *la* en una situación dativa en (10a), vs. *le cubre con la colcha blanca* en (10b), con *le* en una situación acusativa y Valentina como sujeto activo, en una situación de control, y la colcha en una frase preposicional. Toda referencia a Carmen en (10a) es mediante *la*, mientras en (10b) es siempre *le*, con independencia de la situación gramatical de las frases correspondientes.

## Conclusiones

De este trabajo queda claro que dativo y acusativo no son categorías preconcebidas en la mente de los hablantes, ni mucho menos como motivación para elegir entre las dos formas *le* y *lo*, al menos, en el grupo de hablantes representado en *Cinco horas con Mario*. La estrategia comunicativa se puede detectar mucho mejor usando la hipótesis de la ELC, elaborada en García (1975) y García y Otheguy

(1983), entre otros. La gran ventaja de esta teoría es que no solo es capaz de justificar la distribución de las formas en competencia en las variantes del español que parecen corresponder al llamado sistema de casos, derivado del latín, sino además los fenómenos de leísmo y laísmo, considerados como desviación del sistema de casos, prescriptivamente aceptable en algunas circunstancias (leísmo masculino con referentes humanos) pero condenada en otros (laísmo, loísmo).

Este estudio ha demostrado que *leísmo* y *laísmo* son el resultado funcional de estrategias comunicativas perfectamente explicables desde el punto de vista de los hablantes, y que reflejan los valores comunicativos indicados en la hipótesis de la ELC, llamada *de control*. Lo interesante de esta hipótesis es que muestra unos valores que los hablantes pueden aplicar a su voluntad comunicativa. Comparemos el significado básico de las formas con la función esencial de un destornillador: este se puede usar para destornillar tornillos, pero también sirve para abrir latas de pintura (Reid, 1991, pp. 93-94). Del mismo modo, los hablantes pueden utilizar los significados de las formas lingüísticas de manera creativa, usándolos en situaciones nuevas, no previstas desde el punto de vista de sus significados “originales”.

Pero hay una diferencia fundamental entre el destornillador y el significado de una forma lingüística: el diseño del destornillador no es arbitrario, lo que hace que su función básica sea la de destornillar tornillos; en otras palabras, la forma del destornillador *determina* su función básica. La forma lingüística, por otra parte, *sí* es arbitraria, de modo que no se puede concluir que hay un significado básico determinado por su forma. Ello permite que el significado básico de las formas *le* y *lo* sea igualmente capaz para justificar la distribución de las mismas en una variante del castellano como el español argentino, que parece funcionar con el sistema de casos originario del latín (García, 1975), como la de varias otras variantes del español latinoamericano e incluso distribuciones a primera vista desviantes como el ecuatoriano (García y Otheguy, 1983), o en situaciones de contacto con lenguas

indígenas (Martínez, 2000), o bien en la variante del español ejemplificada en el presente estudio.

Como conclusión se puede decir que la observación cuidadosa de la distribución de las formas lingüísticas permite construir hipótesis acerca de sus respectivos significados. De ser exitosa la búsqueda, ello posibilita observar fenómenos literarios y/o culturales de manera independiente, a través de rastros que han dejado los usuarios de la lengua. Lo único que tiene que hacer el lingüista es encontrarlos y seguirlos.

## Referencias bibliográficas

- De Jonge, B. y Di Lollo, B. (2000). Actividad en Salamanca: le, lo y el sistema de casos. En Bob de Jonge (ed.), *Estudio analítico del signo lingüístico*. Teoría y descripción (pp. 41-60), *Foro Hispánico* 17.
- Delibes, M. (1966). *Cinco horas con Mario*. Versión de epublibre, basada en la primera versión de Polifemo7. Recuperado de [www.epublibre.org](http://www.epublibre.org).
- Diver, W. (2012). Theory. En A. Huffman y J. Davis (eds.) *Language: Communication and Human Behavior. The Linguistic Essays of William Diver* (pp. 444-519). Leiden: Brill. doi: <https://doi.org/10.1163/ej.9789004208582.i-566>
- Fernández-Ordóñez, I. (1999). Leísmo, laísmo y loísmo. En I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 1317-1398). Madrid: Espasa Libros,
- García, E. C. (1975). *The role of theory in linguistic analysis. The Spanish pronoun system*. Amsterdam: North-Holland Publishing Company.
- García, E. C. (2009). *The Motivated Syntax of Arbitrary Signs. Cognitive constraints on Spanish clitic clustering*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- García, E. C. y R. Otheguy. (1983). Being polite in Ecuador: Strategy reversal under language contact. *Lingua* 61, 103-132.

- Martínez, A. (2000). *Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos lo, la y le, en la Argentina, en zonas de contacto con lenguas aborígenes*. (Tesis de doctorado). Universidad de Leiden, Holanda.
- Martínez, A. (2019). El “juego” intraparadigmático: una mirada al uso actual de los clíticos en Buenos Aires. En N. Stern, R. Otheguy, W. Reid y J. Sackler (eds), *Columbia School Linguistics in the 21st Century* (pp. 199-216). Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Mauder, E. (2008). *Pronoun variation in Latin American Spanish. A data engineer’s view on le and lo*. Utrecht: LOT.
- RAE (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa Libros.
- Reid, W. (1991). *Verb and Noun Number in English: A functional explanation*. London/ New York: Longman.



# Etnopragmática



# Formas y significados que construyen futuridad en cartas familiares del siglo XIX, San Juan, Argentina

*Silvana Alaniz*

## **Introducción**

A lo largo del tiempo el sistema verbal futuro se reactualiza, es siempre provisorio, pero las *formas* conservan el *significado básico* que los hablantes aportan al mensaje y actúan como señales inferenciales en los discursos. Desde los postulados teórico-metodológicos de la etnopragmática (Martínez, 2004) y la Escuela de Columbia (Diver, 1975 [2012]), revisamos el significado básico de las tres formas alternantes en la construcción discursiva del futuro hacia el siglo XIX, en cartas familiares de sanjuaninos en Argentina (Alaniz, 2010; 2014), a saber: *futuro ir a + infinitivo* (voy a viajar); *futuro haber de + infinitivo* (he de viajar); *futuro sintético* (viajaré). El planteo nos permite repensar la configuración del sistema como categórico en lugar de escalar, a partir de un postulado más abstracto planteado en Martínez y Mailhes (2019). Demostramos que en el sistema verbal decimonónico americano de referencia futura, el hablante opta por una forma u otra en función de sus necesidades comunicativas y que esas formas en variación le permiten jugar con la polisemia en sus mensajes.

## Objetivos

Es nuestra intención revisar el significado básico de las formas en variación analizadas en trabajos anteriores (Alaniz, 2010; 2014), en los que estudiamos el sistema verbal futuro del siglo XIX en cartas familiares escritas entre 1837 y 1888 por sanjuaninos de la República Argentina. Esta decisión conduce a replantearnos también cómo se da la noción de valor entre los miembros del sistema.

Los escribientes, en sus cartas privadas, usan tres formas en alternancia: *futuro sintético* (FS): viajaré; *futuro haber de+ infinitivo* (FP-H)<sup>1</sup>: he de viajar, y *futuro ir a + infinitivo* (FP-I): voy a viajar, cuando se proyectan hacia el futuro, tiempo que en el siglo XIX en América del Sur se relaciona con las ansias de independencia cultural y la organización institucional de la Nación Argentina. Por ejemplo:

1.

Buenos Aires, marzo 25 de 1886

Señora doña Procesa de Lenoir

Mi querida hermana:

(...) Mi salud ha estado mal en estos días; pero me restablezco. Creo que **saldré** este invierno al Paraguay o a Salta a los baños. Te lamentas de tu situación, con muchísima razón. [...] Hay un medio de ser feliz y es no creerse el más desgraciado. Fáltame a mí a veces la resignación porque habiendo cuidado poco de poseer para mí, consagré mi vida a mejorar la situación política de mi país. Estoy en las últimas jornadas y por lo que has presenciado en San Juan **verás** cual es mi desencanto y cuán distante estamos todavía de salir del estado de barbarie que creíamos haber dejado ya muy atrás. Lo que seguirá aquí y en toda la República está en vísperas de mostrarse pero para mí, ya puedes imaginar que estos seis años habrán de ser de lucha o de alejamiento y oscuridad; y seis años finales de la vida es bien precaria situación. (...).

---

<sup>1</sup> FP-I: futuro perifrástico con núcleo en “ir”; FP-H: futuro perifrástico con núcleo en “haber”.

Tengo con este motivo el placer de suscribirme tu afectísimo hermano.  
Domingo

En (1) observamos la alternancia entre FS vs. FP-H. En la carta destinada a su nieto, Sarmiento se refiere a la situación política de Argentina; con El FS manifiesta una posibilidad de viajar al Paraguay, su desencanto político y también afirma categóricamente lo que sucederá en el país con un FS-H con fuerza ilocutiva.

2.

Buenos Aires, enero 8 de 1874

D. Augusto Belin

Mi querido Nieto:

(...) Todos los libros que me has mandado llegan bien.

Nunca se me hizo camino para decirte una palabra explicativa. La Vida de Lincoln, Civilización y Barbarie, Las Escuelas en los Estados Unidos, están estereotipadas en la imprenta de Appleton. El clichet es mío. Si quieres lo **pediré** y te será enviado. Está agotada y muy buscada la 3ra edición; y como puedo añadirle un prólogo célebre que suprimí; y un capítulo final que contiene mi programa de gobierno de ahora treinta años, para compararlo con lo realizado se han pagado 140\$ por un ejemplar estos días. **Voy a pedir** el clichet a Appleton. Vamos, **se hará**. (...)

Sin tiempo para más me suscribo tu afectísimo abuelo

D. F. Sarmiento

En (2), la variación se da entre FS vs FP-I. De tono familiar, el contenido de esta carta se resume en la problemática de la edición de parte de su obra y su pasión por los libros. Mientras que en un caso el pedido del cliché depende de la voluntad del otro, en “voy a pedir” lo volitivo se da en él; decide pedirlo y culmina la argumentación con un FS de tono irrefutable, de carácter contundente.

Sostenemos que la alternancia entre las formas observadas en los ejemplos de las cartas no responde a fines estilísticos sino a las nece-

sidades comunicativas de Sarmiento; la selección de una u otra forma lingüística se explica desde la motivación semántica en función de la precisión pragmática. A cada una de esas formas le corresponde un significado y aportan distintas percepciones cognitivas acerca de una misma escena. El escritor las selecciona en función de lo que quiere comunicar y es en el discurso donde la variación en cuestión genera zonas polisémicas, a diferencia de lo que afirman los cognitivistas, que sostienen la idea de la polisemia y la sinonimia del signo lingüístico (Lyons, 1997).

## **El problema**

¿De qué tipo de sistema hablamos cuando nos referimos al sistema verbal futuro en cartas familiares del siglo XIX? o ¿qué tipo de oposición constituyen las formas en alternancia cuya *sustancia semántica* es futuro? ¿Qué lugar ocupa el futuro perifrástico haber de + infinitivo que compite con el innovador ir a + infinitivo? ¿Cuál es la relación con el futuro sintético? ¿Por qué razón los futuros perifrásticos con núcleos en verbos diferentes manifiestan tensión en las frecuencias de uso?

Para responder a la problemática recurrimos a la propuesta de Martínez y Mailhes (2019), para aplicarla en nuestro corpus dado que se trata de otro tipo discursivo y de otra época, diferentes a los que las autoras abordan.

Postulan y comprueban, en un corpus de discursos periodísticos datados en 2012, que las formas FP-I y FS en español categorizan el Estatus del Control del Emisor sobre la Ocurrencia del Evento; el Futuro perifrástico señala control, y el Futuro sintético, ausencia de control. Además, en virtud del significado del Futuro sintético, “la forma resulta adecuada para expresar mensajes tanto de posibilidad como de profecía. Por otra parte, la opción por la perífrasis se adecua a los mensajes que intentan inferir control...” (Martínez y Mailhes, 2019, p. 215).

Consideramos la variación de las formas en cuestión dentro de mensajes en los que el hablante se proyecta hacia el futuro; no así en casos en que la forma funciona en otros contextos, como en el siguiente ejemplo (3) en el que Sarmiento, en su carta a Alberdi, usa el futuro sintético en un contexto dubitativo al referirse a la polémica figura de Urquiza:

3.

Yungai, noviembre 12 de 1852

Mi querido Alberdi:

(...) Si antes de conocer al Gral. Urquiza, dije desde Chile “su nombre es la gloria más alta de la Confederación (en cuanto a instrumento de guerra para voltear a Rosas)”, lo hice sin embargo con estas prudentes reservas: “¿**será** el único hombre que habiendo sabido elevarse por su energía y talento, llegado a cierta altura (el caudillo) no ha alcanzado a medir el nuevo horizonte sometido a sus miradas, ni comprender que cada situación tiene sus deberes, que cada escalón de la vida conduce a otro más alto?” (...) Hoy sobre el pacto y Urquiza, y como el tiempo no se para dónde lo deseamos, Urquiza y su pacto serán refutados, lo espero por su propia nulidad: y al día siguiente **quedaremos** Vd. y yo tan amigos como cuando el “Congreso Americano”, y lo que era honesto para un extranjero. Para entonces y desde ahora, me suscribo su amigo. Sarmiento

Por otra parte, tampoco consideramos el uso de la *forma de presente* observada en una carta de Sarmiento, dado que lo relevamos solamente en un caso. No obstante, es interesante comentarlo como testimonio de que las formas siempre se encuentran virtualmente en el sistema y de que los hablantes las actualizan y recuperan en distintos momentos de la historia de la lengua.<sup>2</sup> Como observamos en (4), la

---

<sup>2</sup> En una investigación en curso, se relevaron formas de presente en contextos de futuro hacia fines del siglo XX y en las dos décadas del XXI que transitamos. Trabaja-

forma en cuestión se da con el verbo ir (van), en *equivalencia referencial* con las tres formas que consideramos para esta investigación: FS/FP-I/FP-H, como observamos:

4.

Montevideo, Diciembre 2 de 1851

Mi querido Dominguito:

(...) Ella y Mr. Lenoir me **han de decir** cómo te conduces y por ellos **sabré** si debo quererte más de lo que te quiero.

No puedo mandarte nada porque esas cartas **van** a Río de Janeiro primero, a esperar que haya allí buque para Chile. Pero tengo ya vistas muchas cosas para enviarte en la primera oportunidad.

Te envía un abrazo tu papá

Sarmiento

## Objetivos

En función del problema e hipótesis nuestros objetivos son:

- Revisar los significados propuestos anteriormente para las tres formas en alternancia dos futuros perifrásticos FP-I; FP-H y el FS.
- Corroborar si en la zona discursiva del FS, esta forma genera mensajes posibles o proféticos o ambos, ya que:

Creemos que estos significados postulados no dan cuenta de todos los usos de las formas; en especial, porque la forma sintética, que pareciera, en el discurso cotidiano, ser marca de posibilidad, como en: *no sé... me levantaré temprano y, si tengo ganas, me iré a correr por el parque* permite inferir, en otros contextos, un mensaje de alta certeza: *serás lo que debas ser o no serás nada* (Martínez y Mailhes, 2019, p. 216).

- Postular el significado para la perífrasis en haber: FP-H.
- Repensar la configuración del sistema verbal decimonónico.

---

mos también con cartas familiares y mensajes de WhatsApp. En la alternancia de las formas, el uso del presente manifiesta una frecuencia de uso *in crescendo*.

## Hipótesis

Si el significado básico de las formas se mantiene a lo largo de la historia de la lengua española y son dichos significados asociados a cada signo los que el hablante reactualiza y potencia en función de sus necesidades comunicativas y su cultura de época, los significados postulados en textos del siglo XXI, para los futuros en alternancia pueden corroborarse en las cartas del XIX.

La diferencia entre una época y otra radica en que, en las cartas decimonónicas, se registra una tercera forma, el FP-H, en desuso ya en nuestra contemporaneidad.<sup>3</sup>

En función de este razonamiento, en el sistema verbal la sustancia semántica queda distribuida de la siguiente manera:

- Futuro perifrástico ir a + infinitivo: control
- Futuro sintético: ausencia de control
- Futuro perifrástico haber de + infinitivo: otro que no sea control

Este último se comportaría como el miembro residual del sistema ya que aporta un significado no compartido por las otras dos formas (Diver, 2012).

Luego, cuando el hablante manifiesta control sobre el evento anunciado, usa el futuro perifrástico con núcleo en ir; si, por el contrario, dicho control no se da, el hablante recurre al futuro sintético con el cual puede contribuir al mensaje de dos maneras: como probable o como profético. En el caso del futuro con núcleo en haber, se trata de un significado diferente.

Entonces, en nuestro corpus, en el sistema gramatical para expresar futuridad las formas en cuestión establecen entre sí una relación de oposición categórica. De alguna manera nos ayudaría a confirmar esta hipótesis la observación inferida de los resultados cuantitativos

---

<sup>3</sup> El futuro perifrástico con núcleo en haber, se presenta solamente en textos escritos de registro formal.

que en general y en cada contexto trabajado muestran una pugna entre los futuros.

## El corpus

Nuestro análisis se aborda a partir de un corpus constituido por 248 cartas familiares en las que se registra el uso del tiempo futuro. De los discursos relevados, la mayor parte ha sido compilada y publicada por estudiosos interesados en dar a conocer las cartas familiares de Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888). Además integran el corpus una serie de cartas privadas e inéditas conservadas por el Archivo Histórico de la Provincia de San Juan, Argentina. Si bien todas pertenecen al siglo XIX, se sitúan entre 1854 y 1888.

Las formas relevadas suman un total de 372 ocurrencias, distribuidas de la siguiente forma:

Total de futuros en alternancia	372
Total de futuros sintéticos	270
Total de futuros “haber de” + infinitivo	44
Total de futuros “ir a” + infinitivo	58

## Descripción de las formas

Como observamos en la tabla, el mayor número de ocurrencias corresponde al futuro sintético (270); con un número notablemente menor, nos encontramos con las otras dos formas con las que alterna, perifrásticas ambas, es decir, construidas con un verbo auxiliar en presente (haber / ir) en combinación con una preposición (de / a), a lo que se suma el infinitivo del verbo que aporta el significado de la acción, según la tradición, pero que nosotros cuestionamos dado que a la luz de los principios de la Escuela de Columbia, cada uno de los signos provee su significado en dicha construcción morfosintáctica.

Los futuros alternantes cobran protagonismo en distintas épocas: el FS reemplaza tempranamente al *amabo* latino, en tiempos

de configuración del romance español, y proviene de la gramaticalización de la perífrasis *amare habeo*. El futuro haber de + infinitivo se observa a partir del siglo XVI y el futuro ir a + infinitivo se registra en América hacia el siglo XIX, en cuanto innovación lingüística.

Al comparar las formas entre sí, en especial las perifrásticas, y considerando que una de ellas es la innovadora, nos preguntamos qué necesidades pragmáticas llevaron al hablante del siglo XIX al uso de una tercera forma, siendo que ya contaba con un futuro perifrástico con núcleo en presente; evidentemente, su realidad histórica –revolución, ruptura con España, ansias de emancipación cultural– y el desafío a futuro que ello le requiere en su circunstancia vital. En dicho contexto, era conveniente buscar una forma con la cual el intelectual pudiera involucrarse en los destinos de la nación y hacer del futuro, un presente. El futuro innovador tiene como núcleo un verbo de valor no existencial, sino de valor pleno (*ir*), que implica un desplazamiento espacial y metafóricamente resuelto por el hablante como un desplazamiento temporal. El matiz que alcanza la perífrasis en *ir*, en tensión con la otra perífrasis en *haber*, se distingue por la propia naturaleza del núcleo verbal: lo *volitivo* vs. lo *involuntario*, por ser *sentencioso*.

## Desarrollo

A continuación haremos una revisión de los resultados obtenidos de acuerdo con los contextos o parámetros congruentes con cada una de las formas que aportan la futuridad a los mensajes en nuestro corpus.

Se trata de la *deixis de persona gramatical y actos de habla*. Recuperamos para esto el análisis cualitativo y cuantitativo; desarrollamos el proceso que nos lleva al encuentro del “par mínimo” para poder aplicar la metodología.

Tabla 1. Distribución y análisis de los datos según las variables singular/plural aplicadas a la categoría *deixis* de persona gramatical

	FP-Ir	FP-H	FS	Totales
Singular	50(17 %)	31(10 %)	216(72 %)	297
Plural	8(10 %)	13(17 %)	54(72 %)	75
Totales	58	44	270	372

O.R.: Fut. inn. / Fut. haber de + inf: (50.13) : (8.31) = 2.62

O.R.: Fut. inn/ fut. en ré: (50.54) : (8.216) = 1.56

c2 Fut. inn. / Fut. haber de + inf = 3.89- df. 1, p < 0.05

c2 Fut. inn/ fut. en ré = 1.31 - df. 1, p < 0.20

La *deixis de persona gramatical*, en función de los parámetros analizados en trabajos anteriores, arroja estos resultados:

Según las variables *singular/plural* el FP-I (17 %) considerado innovador se presenta con mayor frecuencia en el singular, mientras que la otra perífrasis alcanza mayor frecuencia en el plural (17 %). Se distribuyen, como vemos, de forma inversamente proporcional.

El FS, por su parte, aparece tanto en el singular como en el plural, con porcentajes altos y equivalentes entre sí (72 %).

Confirmamos que el futuro de uso más extendido y menos especializado, tanto en singular como en plural, según el parámetro *deixis de persona*, es el sintético o morfológico; en otro lugar discursivo se encuentran en pugna los otros dos futuros perifrásticos, con frecuencias de uso invertidas y a su vez, proporcionales (17 %).

El futuro haber de + infinitivo de uso, más extendido en el siglo precedente —o sea, el siglo XVIII— se manifiesta con un mínimo de ocurrencias (44) en todo el corpus, restringiendo su uso a la zona del plural.

Sostenemos que la innovación ingresó por la primera persona del singular porque es la persona que puede involucrarse y asegurar la realización del evento, ya que el cumplimiento de lo proyectado

es volitivo<sup>4</sup> y, por lo tanto, le permite ejercer mayor control sobre el evento.

En función de nuestra hipótesis cualitativa —el uso del futuro perifrástico ingresó por la primera persona del singular, lo cual nos permitiría hablar de *control* por parte del hablante (llamado antes *compromiso* en nuestros trabajos)—, analizamos cómo se distribuye la variable persona (1.º-2.º), no persona (3.º) en la zona del singular. De lo cual resulta:

Tabla 2. Distribución de la variable persona/no persona en las tres formas de futuro

	FP-I	FP-H	FS	Totales
Personas (1.º y 2.º)	40 (25 %)	6 (3 %)	121 (72 %)	167
No persona (3.º)	10(8 %)	25 (19 %)	95 (73 %)	130
Totales	50	31	216	297

O.R.: Fut. inn. / Fut. haber de + inf: (40.25):(10.6)=16,6

O.R.: Fut. inn/ fut. en ré: (40.95):(10.121)= 3,14

c2: Fut. Inn. /Fut haber de= 30,66, df. 1, p < 0.00001

c2 Fut. Inn. /Fut en -ré= 9,67, df. 1, p <01

Procedemos, entonces, a la interpretación de la tabla 2. Entendiendo por *no persona* a la tercera persona singular, ya que no es capaz de asumir la responsabilidad de la enunciación, y considerando *persona* a la primera y segunda, podemos leer que la variable persona favorece el uso del futuro ir a + infinitivo (25 %), frente a la no persona con la que solo arriba a un 8 %.

En cuanto al futuro haber de + infinitivo, su uso se correlaciona especialmente con la variable no persona alcanzando una frecuencia

<sup>4</sup> La palabra volitivo proviene del latín y su traducción está directamente relacionada con el verbo querer. La Real Academia Española (RAE) afirma que volitivo es aquello relacionado con los actos y fenómenos de la voluntad. La voluntad, por su parte, es la facultad de decidir y ordenar la propia conducta.

del 19 %, mientras que cuando el hablante lo usa con la otra variable alcanza resultados exiguos.

En el caso de las dos perífrasis de futuridad, observamos que se distribuyen de manera inversamente proporcional entre sí, relación que nos muestra cómo ambas formas se encuentran en una lucha de fuerzas; una por perdurar y no perderse, y la otra, por permanecer y extenderse en el uso. Son las necesidades comunicativas de los hablantes las que definirán, con el correr del tiempo, los destinos de ambas, pero en el siglo que nos compete se encuentran en la situación descripta.

El futuro sintético ocupa, como en otros casos, ambos contextos en una distribución regular y proporcional: 72 % de frecuencia cuando el hablante lo usa con el contexto persona y 73 % con la no persona, datos estadísticos que confirman una vez más la situación de amplitud contextual y libertad distribucional atribuible al futuro que surgió como innovador en el latín vulgar, frente al *amabo* del latín clásico, y que en el siglo XIX abarca todos los contextos lingüísticos.

Al aplicar la metodología estadística con el fin de testear la amplitud de la variable y los resultados correspondientes, obtuvimos resultados negativos en la correlación futuro innovador - futuro haber de + infinitivo ya que *odds ratio* resulta menor que 1 (0,94), por lo que, en relación con el cuadro anterior, podemos afirmar que este futuro tan especializado en sus contextos se agota en la variable no persona (3.º), razón por la cual nos remitimos a interpretar la variable 1.ª persona/2.ª persona en la distribución entre el futuro ir a + infinitivo y el futuro sintético que alcanza —de la aplicación de la fórmula— un resultado de 2,79. En cuanto a la posibilidad de que esta variable siga vigente si continuamos midiendo dicha relación con más casos, también resulta positiva ya que *chi cuadrado* es 5,23, df. 1,  $p < 02$ .

Centrados en el número de ocurrencias distribuidas en la categoría Persona, aplicamos las variables independientes primera persona/segunda persona:

Tabla 3. Distribución y análisis de las variables independientes  
1.<sup>a</sup> persona /2.<sup>a</sup> persona en la zona del singular

	FP en ir	FP en haber	FS	Totales
1.º persona	33 (29 %)	5 (4 %)	76(67 %)	114
2.º persona	7(13 %)	1 (2 %)	45 (85 %)	130
Totales	40	6	121	167

O.R.: Fut. inn. / Fut. haber de + inf: ( 33.1 ) : ( 7.5 ) = 0.94

O.R.: Fut. inn./ Fut. en ré: (33.45 : 7.76) = 2.79

$\chi^2 = 5,23$ , df. 1,  $p < 02$

Como vemos, continúa siendo la primera persona gramatical el contexto que propicia el uso del futuro ir a + infinitivo, alcanzando en dicho sentido la mayor frecuencia de uso (29 %). El otro contexto —segunda persona gramatical— alcanza un valor muy bajo en relación con la innovación (13 %); en cuanto al futuro sintético, continúa presentando resultados distribuidos equilibradamente entre ambos contextos, a saber: 67 % en relación con la 1.<sup>a</sup> persona, y 85 % con la segunda.

Verificamos así nuestra prehipótesis y afirmamos que es la primera persona del singular, la que propicia el uso del futuro innovador y sería a través de este parámetro que se habría iniciado el cambio lingüístico en marcha hacia la primera mitad del siglo XIX, con el significado de control, dado que solo la primera persona, el propio hablante, puede controlar la realización del evento anunciado. La otra perífrasis aparece especialmente con la tercera persona sobre la cual se puede imponer un evento, tal como vimos en la tabla 2 (FP-H: 19 % vs. FP-I: 8 %).

Seguidamente consideramos el contexto *Actos de habla*. En relación con este parámetro, cualitativamente —y teniendo en cuenta la coherencia semántico-pragmática que el hablante manifiesta en sus selecciones de las formas lingüísticas—, es esperable que el futuro ir a + infinitivo aparezca en relación con actos de habla de tipo compromisorios, en los que el escribiente de las cartas se involucra, asumiendo

él mismo, la posibilidad de que los eventos se cumplan a futuro. En cuanto a la otra perífrasis, es predecible que aparezca con acciones de tipo decreto, fuertemente imperativas, y el futuro alternante sintético, con actos de habla expositivos, con los que el hablante permanece distante. Sin embargo, esta afirmación resulta generalizadora, como veremos más adelante. Es en este punto donde haremos un considerando ya que antes focalizamos especialmente la innovación y no reparamos en los usos posibles del FS que sí analizan Martínez y Mailhes (2019).

Tomadas tales decisiones teóricas, y relevado el total de datos, decidimos agrupar las formas en alternancia, teniendo en cuenta el tipo de acto que lideran y, por tanto, la acción que pretenden ejecutar, según la sistematización basada en la clasificación de Searle (1990). Para poder demostrar esta conjetura, en primer lugar procedemos a relevar los actos de habla de todas las formas alternantes, volcados en la tabla 4 según las variables *actos compromisorios/actos no compromisorios* que en esta comunicación podemos homologar a volitivos/no volitivos. Dicho par mínimo nos permite aplicar las fórmulas estadísticas pertinentes para trabajar la hipótesis cuantitativamente.

Tabla 4. Distribución de los datos según las variables actos compromisorios/ actos no compromisorios en las categoría actos de habla.

	FP núcleo en ir	FP en haber	FS	Totales
Actos compromisorios	53(62 %)	1(1 %)	32(37 %)	86
Actos no compromisorios	5(2 %)	43(15 %)	238(83%)	286
Totales	58	44	270	372

OR: fut. inn./ fut. haber de= (53.43) : (5.1)= 455

OR: fut. inn. / fut. en -ré= (53.238) : (5.32)= 79

c2 fut. inn./ fut. haber de= 79- df 1 < 0.0001

c2 fut. inn. / fut. en -ré = 156 - df 1 < 0.000

Vistos los resultados arrojados por la aplicación de *odds ratio*, comprobamos que son los actos compromisorios (volitivos) los contextos de aparición favorecedores del uso del futuro innovador con un porcentaje del 62 %; en el otro extremo —es decir, favorecido por los no compromisorios (no volitivos)— situamos al futuro sintético con un resultado del 83 %. Estos datos resultan coherentes en relación con el parámetro *deixis de 1.ª persona* puesto que la primera persona se involucra totalmente en la promesa de concretar el evento anunciado (tiene el control). En cuanto al futuro con núcleo en haber, el mayor porcentaje es de solo un 15 % ya que su uso es muy restringido o especializado.

Para llegar a dilucidar cómo se distribuyen los actos no compromisorios en las formas alternantes que, en general, no comprometen al usuario, formulamos como par mínimo *actos decretos/actos no decretos*. Cualitativamente, intuimos que los actos decretos —relacionados con el ejercicio del poder y un proceso que se infiere como culminación—, son contextos favorables a la aparición de la forma haber de + infinitivo, mientras que el futuro sintético quizá se presenta, como en las variables antes analizadas, compartiendo los contextos con ambas perífrasis, ya que hemos demostrado que se trata de la forma distribucionalmente más libre y pragmáticamente menos restringida. Tomamos, a continuación, el total de actos no compromisorios resultantes de la tabla 4, para observar cómo se organizan cuantitativamente, en función del binomio actos decretos / actos no decretos, lo cual puede leerse en la tabla 5.

Tabla 5. Distribución de la variable actos decretos/actos no decretos en la categoría actos no compromisorios

	FP-I	FP en haber	FS	Totales
Actos decretos	1(1 %)	40(52 %)	36(47 %)	86
Actos no decretos	4(2 %)	3(15 %)	202(97 %)	286
Totales	5	43	238	286

OR: fut. haber de + infinitivo / fut. en -ré =  $(40.202) : (3.36) = 74$

OR: fut haber de + infinitivo / Fut. inn/ =  $(40.2) : (1.3) = 27$

c2 fut. haber de + infinitivo / fut. en -ré = 106

Como corroboramos, la forma favorecida por los actos decretos es el futuro haber de + infinitivo (52 %) y, aunque comparte la distribución con el futuro sintético (47 %), se trata de categorizaciones cognitivas diferentes de la sustancia semántica, como podemos ver en el siguiente ejemplo:

5.

(...) ¿Qué le haré desde aquí a la Quinta? En efecto, el ojo del amo, engorda al caballo. La escuela no se habría realizado sin mi diaria asistencia, como Dn. Enrique no **ha de servir** bien a dos amos, la Quinta y la viña. D. Enrique ni nadie, **gastará** dinero inútil en trabajo tan costoso, y que no deja utilidad.

Domingo F. Sarmiento, 1886

En (5), Sarmiento se refiere a un tercero, Don Enrique, a través de la negación; en el primer caso el FP-H es parte de la segunda proposición de una coordinación yuxtapuesta, lo que le otorga un valor inferencial contundente pero restringido a ese referente. Con el FS, en cambio, involucra a más de un referente de manera universal “D. Enrique ni nadie”, lo cual le otorga un carácter profético. Si bien el macroacto es decreto, las formas alternantes no otorgan la misma fuerza ilocutiva al discurso analizado.

Observamos que el FS, si bien manifiesta la mayor frecuencia de uso en relación con actos no decretos de tipo posibles (97 %), comparte con el FP con núcleo en haber, usos de fuerza ilocutiva imperativa (47 %). La diferencia reside en que el FS aporta un sentido profético (gastará) y la perífrasis uno sentencioso (ha de servir).

En cuanto al FP-I, los resultados son mínimos (1 %); el siguiente ejemplo es el único caso de nuestro corpus en que esta forma adquiere un matiz de dictamen; es una carta instructiva ya que en virtud de la fiesta del 9 de julio, Sarmiento “sugiere” cómo debe organizarse:

6.

(...) El Gobierno mandará iluminar los edificios públicos... el Gobernador que es rumboso, no se quedará atrás... Ahora en San

Clemente, se pondrá en las murallas, el retrato del Coronel Sandes.. En la casa de Benavides, su sra, pondrá el retrato más grande que tenga del Gral Benavides... En las murallas de las casas particulares de la calle Laprida, que será la vía Triunfal o el corso por donde irá la procesión, deberán poner el 9 de julio todos los retratos.. Las puertas de calle, estarán adornadas con colgaduras y cortinas de colchas u otros géneros vistosos y grandes....Las ventanas tendrán una guirnalda oval, hecha de ramos de olivos... Si tienen algún mueble u objeto preciosos, se expondrá en las ventanas...En la noche y esto le pide a la Comisión lo haga en memoria mía, fogones de leña de retamo de calle ancha a calle ancha y todo a lo largo de la Vía Triunfal, y verán Vds. Que no hay gas ni luz eléctrica que ilumina mejor...

Yo voy **hasta aconsejar** que a los niños chicos de las escuelas, se le permita montar sus caballos de cañas y llevar sable a la cintura de caña también, como usábamos José Ignacio y yo, hasta que tuve cordero en que ir a la escuela, en imitación del padre de los Donceles. (...)

(Domingo F. Sarmiento, 1888)

Al decir de Diver (1995) “lo que ocurre siempre es una variación infinita de los mensajes a ser comunicados” y siguiendo a las autoras en su postulado de que el FS es usado por el hablante, o bien para comunicar una posibilidad más o menos probable, o bien para referir acciones irrefutables, proféticas, demostramos que en nuestro corpus también se registra. Otro ejemplo en la carta de Bienvenida, la hermana mayor, a Sarmiento:

7.

San Juan, agosto 1° de 1888

Señor D. Domingo F. Sarmiento

Mi querido hermano, ñor Paraguayo:

Recién **sabrás** lo que es estar al lado de una hija tan inmediatamente y disfrutar de esos deberes tan sagrados y tan dulces de

los hijos para con los padres; estoy segura que este gusto **ha de contribuir** en mucho para tu mejoría, porque siempre dicen: la enfermedad de ánimo aumenta la del cuerpo; y estando el ánimo bueno, **estará** también el cuerpo.

Bienvenida

En (7) observamos el uso de un FS posible (sabrás) cuando la escribiente se refiere al valor de la compañía de los hijos, al enterarse de que Sarmiento está con su hija; luego el uso del FP-H (ha de contribuir) que adquiere el peso de una sentencia, precedida de “estoy segura” y al final, el FS con valor profético como parte, incluso, de un refrán (estará), incluido en el discurso con una forma de *verba dicendi*: “dicen”.

Es decir, el FS opera en el discurso de acuerdo con dos intenciones distintas de la escribiente, en variación con el FP haber de + infinitivo.

8.

A Aurelia Vélez Sarfield

He debido meditar mucho antes de responder a su sentida carta de usted, como he necesitado tenerme el corazón a dos manos para no ceder a mis impulsos. (...)

Acepto de todo corazón su amistad, que **será** más feliz que pudo serlo nunca un amor contra el cual han pugnado las más inexplicables contrariedades. (...)

Cuando esté su corazón de usted tranquilo en el puerto, **contemplaremos** como se lo dije el otro día, la mar serena, y **hablaremos** sin temor de los escollos con que hubimos de estrellarnos. (...)

Me acojo a la amistad que me ofrece, y la creo tan sincera como su puro amor. (...) Sólo así gozaremos de la felicidad que hemos buscado en vano. "...\*

Cuando pueda le **daré** el beso en la frente, que para este caso le tenía ofrecido su Sarmiento

En el ejemplo (8); Sarmiento usa el FS con un valor profético, sentido reforzado por el adverbio “jamás”; los otros FS aportan un sentido diferente: el de una posibilidad proyectada de la cual no tiene certeza.

## Conclusiones

Demostramos que el sistema verbal de temporalidad futura correspondiente al siglo XIX, con el que cuenta el hablante como repertorio de selección, está constituido por tres formas no equivalentes sintáctica, semántica ni pragmáticamente y el significado básico de cada una de ellas funciona como señal que se infiere dentro del mensaje a comunicar, en función de sus intenciones comunicativas.

La sustancia semántica futuro abarca las tres formas en alternancia observadas en las cartas; el hablante hace aportes semánticos diferentes al mensaje, según la forma que seleccione, de acuerdo con sus propósitos comunicativos.

Revisamos trabajos anteriores en los que resolvimos el significado básico como grado de compromiso, en un sistema escalar de mayor a menor compromiso de acuerdo con la percepción de la distancia.

Siguiendo la propuesta de Martínez y Mailhes (2019), quienes encuentran un significado más abstracto para las mismas, reformulamos los significados de las formas y encontramos una posible solución, más precisa y coherente, al repensar entonces el sistema gramatical en cuestión como un sistema categórico en el siglo XIX, en lugar de escalar, en el cual el miembro residual, futuro perifrástico con núcleo en haber, irá decreciendo en el uso *a posteriori* hasta llegar a perderse, tal como sucede durante el siglo XX. A la vez, el futuro innovador irá *in crescendo* hacia el siglo XX. En función de este razonamiento, en este sistema la sustancia semántica queda distribuida de la siguiente manera:

- Futuro perifrástico ir a + infinitivo: control
- Futuro sintético: ausencia de control
- Futuro perifrástico haber de + infinitivo: otro que no sea control

Este último se comportaría como el miembro residual del sistema ya que aporta un significado no compartido por las otras dos formas.

Luego, cuando el hablante manifiesta control sobre el evento anunciado, usa el futuro perifrástico *ir a + infinitivo*; si por el contrario, dicho control no se da, el hablante recurre al futuro sintético con el cual puede contribuir al mensaje de dos maneras: como probable o como profético. En el caso del futuro haber de + infinitivo, se trata de un significado diferente, esto es, sentencia.

Las formas en tensión, FP-H vs FP-I, se entrelazan en variación iniciando procesos de futuridad; podemos decir que el hablante resuelve cognitivamente a través de dichas formas, procesos diferentes. Mientras el *futuro perifrástico con núcleo en ir* inicia un proceso volitivo de control, el *futuro con núcleo en haber* culmina un proceso, a la manera de un resultado o decreto y desde ese lugar podemos entender la tensión que leemos a través del análisis metodológico.

La pugna entre ambas formas, con significados opuestos, puede explicarse culturalmente como la pugna entre la dependencia y los deseos de independencia de América.

El futuro “colonial” o proveniente del siglo XVIII condice con la relación de verticalidad y sometimiento; la innovación nos habla de una relación horizontal, más democrática, en la cual el romántico del XIX —como Sarmiento, por ejemplo— se involucra en los caminos de independencia.

Por su parte, el futuro sintético, con un lugar de estabilidad en el sistema, desde sus orígenes, es una forma que le otorga al hablante dos posibilidades opuestas también y que podría llegar a explicar, por su economía, por qué permanece con frecuencias de uso equivalentes en su distribución, según los parámetros abordados en este trabajo.

El hablante selecciona la forma que más conviene a sus propósitos comunicativos y las usa de manera tal que, en las cartas, constituyen verdaderas estrategias de manipulación y persuasión para con el “otro” y el mundo público compartido, según ejerza control o no, o decida sobre un evento como fin de un proceso.

## Referencias bibliográficas

- Alaniz, S. (2010). *Bicentenario, identidad y cambio lingüístico: el sistema verbal de referencia temporal futura en San Juan, Argentina, durante el siglo XIX*. Ponencia presentada en IX Congreso Argentino de Hispanistas, *El hispanismo ante el bicentenario*, 27 al 30 de abril de 2010, La Plata. Recuperado de [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.1018/ev.1018.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1018/ev.1018.pdf)
- Alaniz, S. (2010). Bicentenario, identidad y cambio lingüístico: el sistema verbal de temporalidad futura en San Juan, Argentina, durante el siglo XIX. *Olivar Revista de Literatura y Cultura Españolas. Número Monográfico. Lengua, Literatura y Cultura en el Bicentenario*, 4, 49-60.
- Alaniz, S. (2010). Bicentenario, identidad y cambio lingüístico: el sistema verbal de temporalidad futura en San Juan, Argentina, durante el siglo XIX. En *Colección de la biblioteca*, 11(14), 49-59. La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Alaniz, S. (2012). Polimorfismo y variación: el sistema verbal de referencia temporal futura en San Juan, Argentina, durante el siglo XIX. *Cuadernos de la ALFAL*, (4), 10-29.
- Alaniz, S. (2014). *El sistema verbal futuro en cartas familiares del siglo XIX* (Tesis de Maestría). San Juan: Editorial de la Facultad de Filosofía, Humanidades.
- Alaniz, S. (2019). El Sistema Verbal Futuro del Siglo XII en la Obra Auto de los Reyes Magos. Enfoque Etnopragmático. *Cuadernos de la ALFAL*, 11(2), 13-26.
- Arnoux, E. (2006). El análisis del discurso como campo interdisciplinario. En *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo* (pp.13-29). Buenos Aires: Santiago Arcos editor.
- Arnoux, E. (2008). *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862)*. Estudio glotopolítico (pp. 7-197). Buenos Aires: Santiago Arcos editor.

- Company, C., y Medina Urea, A. (1999). Sintaxis motivada pragmáticamente. Futuros analíticos y futuros sintéticos en el español medieval. En *Revista de Filología Española*, 79, 48-107.
- Diver, W. (1995). Theory. En E. Contini-Morava & B. S. Goldberg (Eds.), *Meaning as explanation: Advances in linguistic sign theory* (pp. 43-114). Berlín: Mouton de Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110907575.43>
- García, É. (1985). Shifting Variation. En *Lingua*, 67, 189-224.
- Mailhes, V. (2016). *'El futuro de los políticos': un estudio de la variación morfosintáctica en el empleo de los tiempos de futuro en el discurso político* (Tesis de Maestría), Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. Recuperada de <http://repositorio.filo.uba.ar/xmlui/handle/filodigital/2908>
- Martínez, A. (1987). El uso del futuro en el español de Buenos Aires. *Working papers, Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación*. Buenos Aires: Instituto Di Tella.
- Martínez, A. (2009). Seminario de Tesis. Metodología de la investigación lingüística: el enfoque etnopragmático. En E. Narvaja de Arnoux (Dir.), *Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado* (pp. 259- 286). Buenos Aires: Santiago Arcos editor.
- Martínez, A. y Mailhes, V. (2019). Re-visitando significados. En N. Stern et al. (Ed.), *Columbia School Linguistics in the 21st Century* (pp. 217-232). New York: John Benjamins.
- Searle, J. (1990). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra.
- Stern, N. (2006). Tell me about yourself: A unified account of English -self pronouns. En J. Davis et al. (Ed), *Advances in Functional Linguistics: Columbia School beyond its origins* (pp. 177-194). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/sfsl.57.14ste>

# Las bases teórico-metodológicas de una investigación etnopragmática

*Dolores Álvarez Garriga*

## **Introducción**

La etnopragmática es una propuesta teórico-metodológica. Desde su mirada, una teoría del lenguaje no debe entenderse como un “constructo *a priori*” sino como el resultado de los sucesivos éxitos analíticos (Martínez y Speranza, 2009, p. 90), es decir que sus principios teóricos se definen de acuerdo con los avances que se evidencian en las investigaciones particulares. Sobre esta cuestión, William Diver, teórico fundador de la Escuela Lingüística de Columbia, a la que la etnopragmática se encuentra fuertemente asociada, explica que:

The history of the study of language has been plagued by an insistence on bringing into the discussion a priori metaphysical realities that turn out to have nothing to do with actual languages. To clear the air then, the term “theory” will here be used to refer to a summary of the general characteristics of successful solutions to individual problems. It definitely will not be used to refer to a speculative hypothesis that attempts to forecast in advance an as yet unattained solution to a problem. The theory, then, is the solution to a problem (Diver, 2012 [1995], p. 448).<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> La historia de los estudios del lenguaje ha estado plagada por la insistencia de incorporar a la discusión realidades metafísicas apriorísticas que terminan por no

Se entiende así que las bases teóricas de la etnopragmática se presenten como abiertas a constantes revisiones y reformulaciones, de acuerdo con lo que van indicando los permanentes estudios lingüísticos.

De la misma manera, e insistiendo en la cuestión no apriorística de este enfoque, se espera que toda investigación parta de (1) la definición de un problema lingüístico, esto es, un fenómeno de interés para el que el analista desea hallar una explicación; (2) la postulación de una posible solución al problema formulada en términos de una hipótesis que debe ser testeada y (des)confirmada, y (3) el análisis del lenguaje en uso como única fuente de información para la validación de las hipótesis.

Es así como, en algún sentido, ambas partes —la teórica y la metodológica— se retroalimentan, dando cada una sustento a la otra. En los apartados que siguen, nos proponemos delimitar cuáles son los puntos fundamentales sobre los que avanza una investigación etnopragmática y cuál es la fundamentación teórica que subyace a estas decisiones. Comenzaremos por el punto de partida más importante, que ya ha quedado esbozado en esta introducción, y es que la lengua en uso es el único insumo para la investigación lingüística. Luego definiremos otros aspectos no menos importantes y que están presentes en toda investigación etnopragmática, que son: el interés por el estudio de fenómenos lingüísticos en variación, la postulación de hipótesis sobre los significados básicos; el análisis cualitativo-cuantitativo sobre la relación forma/contexto, y el análisis contrastivo entre diferentes variedades lingüísticas. Para ello mostraremos, a modo ilustrativo, el recorrido particular sobre el estudio de la variación de los verbos pre-

---

guardar ninguna relación con los lenguajes reales. Para aclarar esta cuestión, el término “teoría” será aquí utilizado para referirse a la suma de características generales de soluciones exitosas a problemas particulares. Definitivamente no va a ser usado para referirse a hipótesis especulativas que intentan dar de manera anticipada una solución todavía no comprobada a un problema. La teoría, entonces, es la solución de un problema. (Traducción propia).

térito perfecto simple (*fui*) y pretérito perfecto compuesto (*he ido*) en distintas variedades del español de la Argentina.

## La lengua en uso

El corpus de trabajo es un punto de partida teórico y metodológico a la vez ya que define no solo el tipo de material sobre el que se lleva a cabo una investigación, sino también el punto desde donde se piensa y se define a la lengua y sus sistemas gramaticales. Se entiende que las gramáticas son, no un conjunto de categorías prescriptivas que regulan al lenguaje, sino el resultado de la cristalización del uso (García, 1995), sistemas que “emergen”, en el sentido adoptado por Hopper de *emergent grammar* (1988), como producto de los usos regulares y sostenidos que llevan a cabo los hablantes sobre los recursos lingüísticos de los que disponen.

En su estudio sobre el pronombre *sí*, generalmente descrito por las gramáticas tradicionales como una forma refleja —o sea, forma correferencial con el sujeto del verbo— García (1988) muestra ejemplos en los que *sí* no se comporta de esta manera, es decir, no remite al sujeto del verbo, como en el caso:

1 ¡Qué cambio en Roberto! Si parecía otro. Él mismo notaba que algo se había roto dentro de sí (p. 18).

En este caso, técnicamente, *sí* no es reflejo, ya que el sujeto de la oración es *algo*, pero la referencia es clara a *Roberto*. Ejemplos como este muestran flagrantes contradicciones del uso prescrito para *sí* (p. 10) y esto se debe, de acuerdo a la autora, a que existe un desajuste entre las categorías conceptuales con que se pretende aprehender la lengua y que mientras tratemos de captar un fenómeno dinámico con categorías descriptivas estáticas iremos errados (p. 8). Propone entonces que los datos para el análisis sean los de la lengua en uso: partiendo de la convicción de que los hablantes *usan bien su lengua* —es decir, de manera coherente en su búsqueda por lograr eficacia comunicativa—,

solo el uso real de la lengua le permitirá al analista acercarse al significado de las formas y explicar los sistemas de las lenguas.

Dicho esto, es importante tener en cuenta que todo corpus de investigación es una construcción, un recorte de la lengua en uso de acuerdo con ciertas observaciones, intuiciones e intereses relacionados con el problema de estudio en cuestión. Para nuestra investigación sobre la alternancia de las formas pretérito perfecto simple (a partir de ahora, también PPS o Simple) y pretérito perfecto compuesto (de aquí en más, también PPC o Compuesto) en el español de Argentina, los grupos de habla seleccionados fueron los siguientes:

Grupo de hablantes rioplatenses: el interés por los hablantes rioplatenses tuvo que ver con revisar la creencia, tanto de algunas gramáticas como de la opinión general de los hablantes, de que el uso del Compuesto para esta variedad ha caído en desuso y que el Simple ocupa todos los contextos de uso en los que podría entrar en juego el PPC. Una mirada somera a esta cuestión nos ha mostrado que, por el contrario, el Compuesto mantiene vigencia en el habla de los rioplatenses y que, lejos de ser un uso errático o vinculado solo a contextos de formalidad, mantiene vitalidad en diversos contextos comunicativos, como sucede en el siguiente ejemplo donde aparecen ambas formas en una misma emisión:

2 Crecí con un montón de dificultades que me han llevado a tener grandes problemas, ¿no? Y recién hoy estoy pudiendo realmente empezar a vivir la vida (Hablaante rioplatense N3).

Grupo de hablantes sanjuaninos: en el caso del grupo de hablantes sanjuaninos, su elección tuvo que ver con la comprobación de que existe un uso más prolífero del Compuesto al que se observa, por ejemplo, en la zona del Río de la Plata. Se registran casos como:

3 Así que hemos caminado muchísimo, hemos recorrido TODO lo que había...nos fuimos caminando de Viña a Viñata (¿) nos volvimos caminando, eh, bueno fuimos a visitar otra vez la quinta

Vergara, hemos entrado a museos, hemos ido por todos lados (Habla sanjuanina N18).

Grupo de hablantes bolivianos en Buenos Aires: el interés por este grupo surge de estudios previos realizados sobre los discursos del entonces presidente de Bolivia, Evo Morales, en los cuales se registraron usos muy frecuentes y muy interesantes del PPC y una frecuencia muy baja del PPS (Álvarez Garriga, 2009, 2012). Para esta investigación, se tomaron muestras de hablantes bolivianos provenientes de distintas zonas de Bolivia (Potosí, Tarija, Cochabamba, Sucre, Santa Cruz) y, en una segunda instancia, se tomó únicamente un corpus de migrantes de Cochabamba dado que el corpus control, o sea, el corpus para realizar un análisis contrastivo de los datos, provenía de hablantes oriundos únicamente de esa zona de Bolivia. A modo de ejemplo, citamos el siguiente fragmento:

4 Y bueno cuando he nacido he tenido con la idioma quichua, llegando a la Argentina ya empecé a hablar castellano pero (.) ahora estoy con castellano (Migrante boliviano N14-Potosí).

Los primeros datos arrojados sobre la distribución total de las formas de PPS y de PPC en estos grupos de hablantes revelaron algunos datos de valor:

Cuadro 1. Distribución de PPS y PPC en variedades de la Argentina

	<b>PPS <i>fui</i></b>	<b>PPC <i>he ido</i></b>	<b>Total casos</b>
Rioplatenses	91 97 %	23 3 %	714
Migrantes bolivianos	674 92 %	61 8 %	735
Migrantes Cochabamba	683 92 %	57 8 %	740
Sanjuaninos	363 66 %	187 34 %	550
Cochabambinos	68 26 %	196 74 %	264

Un primer dato significativo fue que, como intuíamos, si bien en el habla de rioplatenses el porcentaje del PPC es muy bajo (3 %), la forma mantiene vigencia en el habla de Buenos Aires, aunque restringida a usos muy específicos.

Otro dato revelador fue que en el corpus de migrantes bolivianos (tanto los de la primera línea resaltada, que corresponde al corpus general, como los de la segunda línea resaltada, que corresponde específicamente a migrantes provenientes de la zona de Cochabamba) los números se acercan notablemente a los del grupo de rioplatenses y se alejan de los de Cochabamba (que corresponden a la última línea del cuadro): en ambos grupos de migrantes se registra un 92 % de PPS y un 8 % de PPC.

Corroboramos, a su vez, que los porcentajes de uso de PPS y PPC en hablantes sanjuaninos muestran, con respecto a los porcentajes del habla de rioplatenses y migrantes bolivianos, un aumento en los casos del Compuesto (34 %) y una disminución de los casos de PS (66 %), lo cual indicaría que hay un uso diferente de estas las formas en respuesta a otras necesidades comunicativas vinculadas con las características culturales de este grupo.

## **El fenómeno de la variación**

La variación también constituye para la etnopragmática un punto de partida teórico-metodológico ya que su investigación parte del análisis de formas lingüísticas que están en variación, es decir, formas que pueden alternar en un mismo contexto discursivo y cuya selección refleja diferentes perspectivas por parte del hablante. García (1995) explica que:

Una premisa básica de la lingüística cognitiva es que toda categorización presupone el ‘perfilamiento’ de una situación, o sea, la selección de ciertos rasgos que se destacan contra el fondo de las demás características (MacLaury, 1991: 40, fn. 3, 42 *et passim*). Esto sugiere que la variación en la expresión con la que se describe

la ‘misma’ realidad básicamente refleja diferentes perspectivas por parte del hablante (p. 55).

Entendida así, la variación es un fenómeno que se halla íntimamente vinculado con las motivaciones comunicativas de los hablantes. Como lo expresan Martínez y Speranza (2009a), los usos variables responden a motivaciones por las cuales el hablante manifiesta diferentes perspectivas frente a la misma escena (p. 181).

En nuestro estudio sobre la variación del pretérito perfecto simple y el pretérito perfecto compuesto en el español de la Argentina es posible hallar ejemplos tales como:

- Pretérito perfecto simple:

Mi padre murió hace veinte años

- Pretérito perfecto compuesto:

Mi padre ha muerto hace veinte años

Entendemos que los hablantes, que son seres inteligentes que conocen los recursos de su propia lengua, seleccionan coherentemente aquellas formas que mejor se adecuan al mensaje que intentan producir. En el ejemplo, la selección del Compuesto *ha muerto* indicaría, frente al uso del Simple *murió*, la intención del hablante de mostrar que el hecho ocurrido tiene relevancia para su propia vivencia personal.

Así, el estudio de la variación es consistente con la mirada que tiene la etnopragmática sobre el lenguaje y es que, en la lengua, las estructuras lingüísticas se definen en paradigmas, sistemas en los que entran en tensión con otras formas y en los que determinan su alcance y función. La variación en este sentido es un fenómeno inherente al lenguaje.

## La hipótesis

Como decíamos al principio, la investigación etnopragmática se inicia con un problema lingüístico para el que el analista desea hallar una explicación. Inicialmente, esta es formulada en términos de una hipótesis que debe ser testada y confirmada o desconfirmada. Tanto

el problema como la formulación de la hipótesis se vinculan con poder arrojar luz sobre los significados de las formas. Dicha hipótesis, como la misma palabra lo expresa, tiene el sentido de una premisa, una presunción que debe ser testeada y validada o, por el contrario, descartada, o en el caso de que los datos lo sugieran, sometida a reformulaciones, que volverán a ponerse a prueba.

Diver explica que el significado de las formas se presenta como algo no observable, algo que no puede ser reconocido a primera vista: una hipótesis. La señal asociada al significado también es una hipótesis, a la cual se arriba solamente a través del resultado de un proceso analítico que demuestre que, en efecto, es un indicador constante de un significado particular (Diver, 2012 [1975], p. 54).

Continuando con nuestro estudio sobre el pretérito perfecto simple y el compuesto, nuestra hipótesis sobre los significados básicos se expresa de la siguiente manera:

P. PERFECTO SIMPLE: Referencia CERRADA a la ESFERA DEL HABLA

P. PERFECTO COMPUESTO: Referencia ABIERTA a la ESFERA DEL HABLA

He denominado *esfera del habla* al núcleo que concentra el *aquí*, el *ahora*, y el *yo* de todo evento comunicativo. El término remite no solo a un punto de referencia temporal sino que incluye también uno espacial, el *aquí*, y el del sujeto del habla, el *yo*. Consideramos así un sistema en el que la *esfera del habla* se ubica en el centro y las formas verbales describen órbitas variables en torno a esta esfera: el PPC (he ido) con un auxiliar de presente (he) permite que la referencia se vincule con la esfera del habla, mientras que la estructura del PPS (salí), delimitada por un morfema único perfecto, mantiene a la referencia desvinculada de esta esfera (Álvarez Garriga, 2012, 2020).

Es esperable así que, por ejemplo, en los contextos de enumeración de eventos únicos de pasado se favorezca relativamente el uso de

la forma Simple dado que, acorde con su significado básico, CERRADO A LA ESFERA DEL HABLA, permite presentar a los eventos con unos límites bien definidos y facilita la enumeración y progresión de un relato, como ocurre en la siguiente anécdota de infancia:

5 Me trepé del árbol de afuera de mi casa, y me caí, quedé ahí, dura. Me quedé, como que no entendía nada, qué me había pasado (hablante rioplatense N7).

Nuestra expectativa, a su vez, es que la forma de PPC, cuyo significado básico hemos definido como ABIERTO A LA ESFERA DEL HABLA, se favorezca en contextos tendientes a marcar evaluaciones fuertemente vinculadas con la vivencia personal del yo, como vimos que ocurre en el ejemplo citado más arriba:

6 Creí con un montón de dificultades que me han llevado a tener grandes problemas, ¿no? Y recién hoy estoy pudiendo realmente empezar a vivir la vida (Hablante rioplatense N3).

### **La relación forma/contexto**

El procedimiento fundamental para probar las hipótesis radica en la evaluación de en qué medida los significados hipotetizados contribuyen plausiblemente al efecto total del mensaje. A esto se refiere Diver cuando explica que:

The purpose of hypothesizing a particular meaning is to come to an understanding of the distribution of the signal associated with it. The signal, of course, is not distributed at random in our use of the language to communicate, and what causes its particular departure from a random distribution appears to be its meaning and the way in which that meaning is exploited for the production of messages. As we shall see presently, the fundamental procedure for testing the hypothesis is an evaluation of the extent to which the hypothesized meaning appears plausibly to contribute to the total effect to the message. Grammar, then, for us, is the attempt to

understand the nonrandom distribution of the signals (Diver, 2012 [1975], p. 54).<sup>2</sup>

Las técnicas varían, con respecto a su aplicación, según problemas particulares, pero un único principio subyace a todas y es que si en efecto un significado contribuye a la construcción de un mensaje particular, en la mayoría de los casos deberá haber otra indicación de que ese significado está siendo utilizado de manera correcta, lo que se describe con el nombre de “redundancia de pistas”: una señal estará acompañada por otras con el mismo tipo de información provista por el significado que se analiza o, al menos, algo estrechamente relacionado con él. Se desprende la idea de que un análisis de los significados en sus contextos de aparición y de su congruencia con otras pistas de ese mismo contexto (variables independientes) es un mecanismo posible para su identificación y delimitación.

La metodología de análisis etnopragmático se presenta como una propuesta congruente con los principios teóricos que privilegian una visión socio-funcional-cognitiva del lenguaje (Martínez, 2009, p. 259). Por un lado, se promueven técnicas informales de valor cualitativo —tales como el contraste de pares mínimos, el análisis textual, la introspección, entre otras— y, por otro, se propone el estudio de las frecuencias relativas de uso y la aplicación de cálculos estadísticos para evaluar la significatividad de los resultados. La frecuencia relativa de uso intenta demostrar cómo las combinaciones sintácticas y su evidente regularidad son motivadas por principios cognitivos ge-

---

<sup>2</sup> El propósito de hipotetizar acerca de un significado particular es llegar a comprender la distribución de la señal que se asocia con él. Esta señal no se distribuye al azar en el uso del lenguaje. Lo que causa su alejamiento de una distribución aleatoria parecería ser su significado, y la forma en que este es explotado para la producción de mensajes. Como se verá, el procedimiento fundamental para probar las hipótesis radica en la evaluación de en qué medida los significados hipotetizados contribuyen plausiblemente al efecto total del mensaje. De esta manera, la gramática, para nosotros, es el intento por entender la distribución no-aleatoria de las señales. (Traducción propia).

nerales a los que el hablante apela para lograr relevancia y coherencia comunicativas. En términos de García (1988) se afirma que:

Podemos esperar que las formas lingüísticas ocurrirán con mayor frecuencia en contextos relativamente más congruentes con su valor que en aquellos que sean menos congruentes. La implicación para el analista es clara: la frecuencia relativa de uso es un síntoma del valor de una forma (p. 10).

Para pensar un ejemplo, vamos a considerar una parte del recorrido que realizamos sobre el corpus de hablantes sanjuaninos. Este corpus fue consolidado, por un lado, a partir de una serie de entrevistas orales que indagaban especialmente sobre el tema de los terremotos ocurridos en la provincia de San Juan en los años 1944 y 1977, aunque también sobre acontecimientos generales de la vida de cada uno de los consultados y las consultadas; y por el otro, a partir de un conjunto de conversaciones espontáneas recogidas en ámbitos familiares.

Una de nuestras expectativas, por ejemplo, era que en las entrevistas, el tema de los terremotos promoviera el uso del Compuesto, dado que sería la forma más adecuada para indicar cómo los hechos trascendentales del pasado habrían impactado en la vivencia personal de los consultados. Sin embargo, esto no fue lo que ocurrió, puesto que la forma favorecida fue la del PPS, como se observa en el ejemplo que sigue:

7 Cuando fue la réplica, estaba yo sola y en el afán de levantar al niño, cuando hace el movimiento que se corta, el movimiento en seco, me empujó contra una puerta, caí de rodillas con el otro gordo que pesaba como nueve kilos, me rompí una de las rodillas, así que estuve como cuatro meses con la pierna en alto... (Hablaante sanjuanina N3).

Los resultados sobre la frecuencia relativa de uso de PPS y PPC en los relatos de los terremotos fueron los siguientes:

Cuadro 2. Frecuencias relativas de uso de PPS y PPC en relatos sobre los terremotos ocurridos en San Juan

	<b>PPS <i>fui</i></b>	<b>PPC <i>he ido</i></b>	Total casos
Relatos sobre terremotos	194 90 %	22 10 %	216

Los números muestran, en efecto, que los contextos de enumeración de eventos relacionados con los terremotos favorecen, contra lo esperado, la forma Simple en un 90 %. Esto tiene que ver con que, si bien los terremotos representan una presencia viva, que ha dejado fuertes marcas vivenciales, no dispara el uso del Compuesto porque los hechos ocurridos se conciben como lejanos, clausurados e irreversibles.

Descartada esta predicción, la investigación sigue preguntándose cuál es el contexto que favorece el PPC, que, como vimos, alcanza en hablantes sanjuaninos un porcentaje de 34 % sobre el total. Un primer dato relevante surge al contrastar el tipo de muestra, esto es, las entrevistas por un lado y las conversaciones espontáneas por otro. Los resultados obtenidos se muestran en la tabla 1.

Tabla 1. Frecuencias relativas de uso de PPS y PPC en entrevistas y conversaciones espontáneas de sanjuaninos

	<b>PPS <i>fui</i></b>	<b>PPC <i>he ido</i></b>	Total casos
Entrevistas	225 75 %	80 25 %	305
Conversaciones	138 56 %	107 44 %	245
Total casos	363	187	550

**o.r. 2,18       $\chi^2:12,11$   $p<.001$**

Vemos que existen diferencias sensibles en cuanto a las frecuencias relativas de uso de PPS y PPC respecto del tipo de muestra: en las entrevistas se observa un uso más marcado de la forma Simple que en

las conversaciones (75 % contra 56 % respectivamente); y en las conversaciones, un uso más marcado del Compuesto (44 % contra un 25 % en entrevistas). Podemos decir al respecto que las conversaciones y las entrevistas tienen un tipo de interacción y unos propósitos muy distintos que se reflejan, entre otras cosas, en las selecciones léxicas más o menos coloquiales, en la cercanía o distanciamiento físico que mantienen los participantes entre sí, en la preferencia por ciertas estructuras morfosintácticas en lugar de otras, etcétera. Y en cuanto al tema que nos interesa, los resultados indican que el tipo de contexto discursivo incide también sobre la selección variable de las formas PPS y PPC. Esto es congruente, en efecto, con los significados hipotetizados: la apertura del Compuesto a la esfera del habla posibilita que el comentario, la anécdota o el relato se abran a la interacción de las conversaciones, como sucede en el siguiente fragmento en el que una mujer le cuenta a un familiar cómo le fue en la casa de su amiga:

8 Lo hemos pasado lindo, un rato lindo, porque hemos tomado mate, hemos estado ahí, con ellos conversando, y los niños, todos encerraditos ahí, porque, está tan frío, y bueno, y allí hemos conversado hasta que, hemos venido, nos hemos venido (Hablaante sanjuanina N14).

Por el contrario, la clausura del PPS es congruente con relatos puntuales del pasado que no están relacionados ni abiertos al diálogo con la esfera del habla. Como vimos, los contextos de las entrevistas que indagaban especialmente sobre los terremotos mostraron un favorecimiento contundente de la forma Simple.

Continuando con el análisis, hemos podido observar a su vez, que dentro de las conversaciones puede establecerse otra distinción: por un lado tendríamos las conversaciones en las que interviene activamente uno solo de los participantes (a partir de ahora, Conv. 1), por otro lado, las conversaciones en las que hacen lo propio los dos participantes (a partir de ahora, Conv. 2). Un ejemplo de las Conv. 1 sería el que he-

mos citado más arriba, que trata sobre una conversación telefónica en la que una mujer le cuenta a una amiga sobre su viaje a Viña del Mar:

9 Así que hemos caminado muchísimo, hemos recorrido TODO lo que había...nos fuimos caminando de Viña a Viñata (¿) nos volvimos caminando, eh, bueno fuimos a visitar otra vez la quinta Vergara, hemos entrado a museos, hemos ido por todos lados (Habla nte sanjuanina N18).

Un ejemplo de las Conv. 2 sería la siguiente conversación familiar en la que dos mujeres comentan el hecho de que uno de los niños se cayó de una cama cucheta:

10

S: -¿Y cuál es el que se ha caído de la cama cucheta?

P: - El Rodrigo

S: -¿Se ha mandado de allá arriba pa´bajo?

P: -No, porque se ve que el Flores la armó mal

(Habla ntes sanjuaninas N20, 21)

Nuestra expectativa es que en las Conv. 1 se favorezca relativamente el uso del PPS, dado que son contextos expositivos que se abren menos a la participación del interlocutor, y que en las Conv. 2 se favorezca relativamente el uso del PPC que, de manera congruente con su significado de apertura a la esfera del habla, posibilita el diálogo y participación activa de los habla ntes. Los resultados obtenidos a la luz de este parámetro fueron los siguientes:

Tabla 2. Frecuencias relativas de uso de PPS y PPC según el parámetro Conv. 1 y Conv. 2 en conversaciones espontáneas

	<b>PPS <i>fui</i></b>	<b>PPC <i>he ido</i></b>	<b>Total</b>
<b>Conv. 1</b>	<b>101 (61 %)</b>	<b>55 (39 %)</b>	<b>156</b>
<b>Conv. 2</b>	<b>37 (42 %)</b>	<b>52 (58 %)</b>	<b>89</b>
<b>Totales</b>	<b>138</b>	<b>107</b>	<b>245</b>

o.r. 2,5

$\chi^2:12,11$   $p<.001$

Los resultados indican que el parámetro incide en la selección variable de PPS y PPC<sup>3</sup>: en las Conv. 1 se favorece relativamente el uso del PPS, con 101 casos (61 %) frente a 55 casos de PPC (39 %), mientras que en las Conv.2 se favorece el uso del PPC con 52 casos, que representan el 58 % frente a un 42 % de PPS. Si agregamos ahora los números arrojados por las entrevistas, los porcentajes quedan definidos de la siguiente manera:

Cuadro 3. Frecuencias relativas de uso de PPS/PPC en el corpus de Entrevistas, Conv. 1 y Conv. 2 de San Juan

	<b>PPS fui</b>	<b>PPC he ido</b>	<b>Total</b>
Entrevistas	225 (75 %)	80 (25 %)	305
Conv. 1	101 (61 %)	55 (39 %)	156
Conv. 2	37 (42 %)	52 (58 %)	89

Podemos ver, así, que el PPC recorre un camino ascendente desde el corpus de entrevistas, donde se registra solo un 25 %, un aumento en las Conv. 1, con un 39 %, y los valores más altos de PPC en el grupo de las Conv. 2, con un porcentaje del 58 %. Esto pareciera indicar que cuanto más interacción existe entre los participantes, más productiva se vuelve la forma de Compuesto, ya que ofrece la posibilidad de abrirse a la circunstancia del habla y establecer puentes dialógicos. En el caso del PPS, su porcentaje más alto se registra en las entrevistas, con un 72 %, dado que en ellas se propicia un discurso más individual sobre ciertos hechos puntuales desvinculados del momento del habla y disminuye a medida que los contextos suponen más interacción y la

---

<sup>3</sup> Un resultado de *odds ratio* mayor a 2, en este caso 2,5, indica que el índice de polarización es significativo y un resultado de  $\chi^2$  es significativo si la probabilidad de azar es menor del 5 %, que corresponde a un  $\chi^2$ : 3.84, en este caso el  $\chi^2$ : 12,11 tiene una probabilidad de azar muy baja:  $p < .001$ .

participación activa de los participantes, como en las Conv. 2 donde se registra el valor más bajo de la forma Simple, con un porcentaje de 42 %.

### **El contraste entre variedades y la noción de “juego”**

En el proceso de nuestra investigación, hemos analizado de manera contrastiva la incidencia de ciertos parámetros en los diferentes grupos de habla con la finalidad de evaluar cómo, frente a un mismo contexto, se pueden producir desplazamientos en las frecuencias de uso de las formas PPS y PPC. Así sucedió, por ejemplo, con el parámetro al que definimos como secuencia dinámica/secuencia de estado. En nuestra investigación, hemos considerado Secuencia Dinámica (SD) a los intervalos que promueven progresión y cambio, como ocurre en la reconstrucción de un episodio del pasado en la que los hechos se van sucediendo unos después de otros, tal como sucede en ejemplo citado anteriormente:

11 Cuando fue la réplica, estaba yo sola y en el afán de levantar al niño, cuando hace el movimiento que se corta, el movimiento en seco, me empujó contra una puerta, caí de rodillas con el otro gordo que pesaba como nueve kilos, me rompí una de las rodillas, así que estuve como cuatro meses con la pierna en alto... (Hablan- te sanjuanina N3).

Por otro lado, hemos considerado secuencia de estado (SE) a aquellos intervalos del discurso en los que no hay progresión, es decir, no tienen por finalidad la enumeración y avance de un relato, sino que aquí el hablante recorre un lapso de tiempo, evalúa ciertas circunstancias y saca conclusiones, como ocurre en el ejemplo citado más arriba:

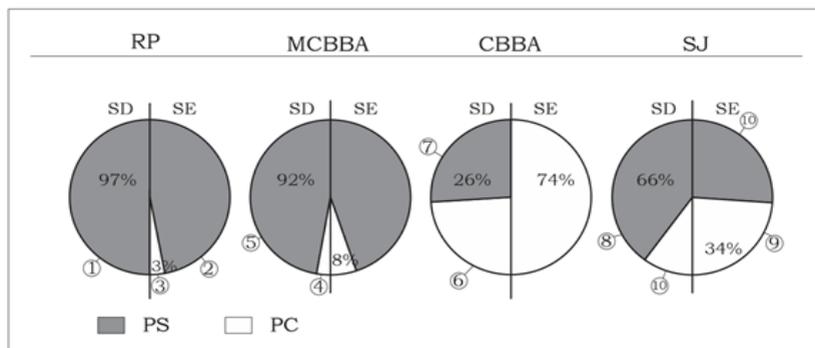
12 Crecí con un montón de dificultades que me han llevado a tener grandes problemas, ¿no? Y recién hoy estoy pudiendo realmente empezar a vivir la vida (Hablan- te rioplatense N3).

Nuestra expectativa es que las secuencias dinámicas favorecerán relativamente el uso del PPS ya que, dado su significado de clausura,

sería la forma más propicia para ir sumando los eventos y dar progresión a un relato. Por su parte, las secuencias de estado favorecerán relativamente el uso de PPC que, de conformidad con su significado de apertura a la esfera del habla, permitiría vincular lo que se dice con la perspectiva del hablante, y promover espacios evaluativos y de reflexión.

Los resultados del análisis de este parámetro mostraron que, aun siendo un parámetro significativo para todos los grupos de habla, describen desplazamientos, lo cual demuestra que los paradigmas son potencialmente dinámicos o, en los términos de Martínez (2010; 2012), que tienen “juego”. Así lo muestra el siguiente gráfico:

Gráfico 1. Distribución de PPS y PPC en Secuencia Dinámica/ Secuencias de Estado en las distintas variedades (RP: Rioplatenses, MCBBA: Migrantes de Cochabamba; CBBA: Cochabambinos; SJ: Sanjuaninos; SD: Secuencias Dinámicas; SE: Secuencias de Estado; PS: porcentaje gris; PC: porcentaje blanco)



Uno de los casos de desvío más claro lo representa el corpus de cochabambinos (CBBA) y los usos no esperados de PPC en intervalos dinámicos como los siguientes: *mi mamá me ha dado en mi cabeza, no me ha lastimado, bue, me ha dolido ¿no?/ cuando he ido a la escuela, recién me han enseñado mi segunda lengua que es castellano* (pun-

to 6 del gráfico). Casos similares a estos registrados en los hablantes de Cochabamba aparecen también en los migrantes de Cochabamba como *cuando he nacido he tenido con la idioma quichua*, o *Yo el 2008 he entrado a la Argentina*, o *Yo he sido hija natural*. A diferencia de lo que ocurre con el grupo de Cochabamba, este tipo de ocurrencias ocupan un espacio mucho menos considerable dentro de las Secuencias Dinámicas (punto 4 del gráfico) pero, desde nuestra mirada, su existencia demuestra que, incluso cuando las frecuencias de uso de PPS y PPC de los migrantes se acerquen notablemente a los valores registrados en el habla de rioplatenses, estos usos resisten al proceso de asimilación en respuesta a necesidades comunicativas propias: el Compuesto aparece allí donde se vuelve necesario y significativo hacerlo, por más que se trate de un intervalo dinámico en el que otras variedades —como la de la variedad local rioplatense— esperarían el uso del Simple (los datos muestran que en rioplatenses el 100 % de los casos de secuencias dinámicas favorecen el uso del PPS: punto 1 del gráfico).

Frente a estos casos inesperados de PPC del tipo *cuando he nacido he tenido con la idioma quichua*, las gramáticas enfocadas sobre todo en variedades estándar del español proponen nuevos significados o interpretaciones. Así, por ejemplo, aparece una segunda interpretación denominada *interpretación perfectiva o de aoristo* donde en ejemplos como *mi padre ha muerto hace dos meses* el Compuesto *adquiere el significado que corresponde a murió* (Nueva Gramática, 2010, p. 438). En nuestro análisis, sin embargo, hemos demostrado que todos los usos observados de PPC se vinculan con un núcleo de significado invariable que hemos definido como ABIERTO A LA ESFERA DEL HABLA. En ejemplos como el citado por la Nueva Gramática, *ha muerto hace dos meses*, equiparable a otros ejemplos del tipo *cuando he nacido, he tenido con la idioma quichua*, lo que se observa es una mirada diferente sobre la escena, y donde otras variedades conceptualizarían hechos puntuales tales como los de *morir* y *nacer* como

desvinculados de la esfera del habla (a través de la selección de PPS), esta los visualiza abiertos y vinculados con el momento del habla (a partir del uso del PPC) en respuesta a otras necesidades comunicativas, por ejemplo, la de marcar vivencia directa o evidencia personal. Se entiende entonces que el grado de vinculación de la esfera del habla con la referencia depende de la perspectiva que adopte un hablante o un grupo de hablantes sobre la escena, y que una misma escena —v. g., el hecho de que alguien haya muerto— puede ser construida con formas tan diversas como murió, ha muerto, e incluso con el presente muere, entre otras que, según el contexto y la intención comunicativa, podrían presentarse con absoluta coherencia.

Este ejemplo de análisis contrastivo entre diferentes variedades demuestra que los paradigmas materializan unos límites posibles pero son sensibles a desplazamientos en respuesta a otras visiones del mundo, a otras perspectivas cognitivas, lo que constituye el “juego” intra-paradigmático (Martínez, 2012, p. 118).

## Reflexiones finales

A modo de conclusión, citamos una reflexión de Martínez que, en ocasión de la presentación de la subsección de la Cátedra Unesco en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP (2015), afirmaba que: “Cada variedad lingüística es sistemática y se fundamenta en una conceptualización del mundo y en hechos culturales tan relevantes como para conformar gramática”. Esta es quizá la afirmación más importante que apoya la etnopragmática y es que *cada variedad lingüística es sistemática*, es decir que, lejos de posicionamientos formalizantes centrados en categorías prescriptivas y en la idea de error como explicación posible para los casos de desvío, los estudios etnopragmáticos demuestran que toda comunidad de habla consolida sistemas lingüísticos coherentes que reflejan su mirada sobre el mundo.

En la comprobación de que existen diferencias al contrastar parámetros y frecuencias (relativas) de uso de los mismos significados

asignados a las formas PPS y PPC, la mirada etnopragmática cobra toda su relevancia ya que logra explicar cómo la experiencia cultural incide de manera determinante en la consolidación del sistema gramatical de cada variedad lingüística.

En efecto, los resultados muestran cómo ciertas estrategias comunicativas —esto es, ciertas formas en que se utilizan los significados de PPS y de PPC— representan características idiosincrásicas de las comunidades de habla. Ejemplo de ello es lo que mostramos en este trabajo sobre el uso del Compuesto que hacen los hablantes sanjuaninos, que, en oposición a la variante del PPS, busca mostrar que un tema está abierto a ser dialogado y tratado con los demás participantes. Esta estrategia, junto a otras explicitadas en nuestra investigación, define los intereses de un grupo de hablantes por mostrar signos de cortesía y atención hacia el interlocutor.

Otro ejemplo muy interesante lo constituye la variedad de contacto de los bolivianos migrantes donde el trasvase de otras pautas lingüísticas y culturales se manifiesta a través de “un uso anormalmente frecuente de una variante insólita en un contexto inesperado” (García, 1995, p. 56). Nos referimos en este caso a los contextos de enumeración de eventos únicos de pasado en los cuales la presencia de la forma de Compuesto representa un desvío con respecto a otras variedades, pero que resulta ser la forma que mejor responde a la necesidad de vincular ciertos eventos y circunstancias con la vivencia y/o evidencia personal del yo.

Decimos, para concluir, que en el desarrollo de esta investigación, y confiando siempre en la premisa de que “los hablantes usan bien su lengua” (García, 1988), hemos contribuido a reafirmar, desde una perspectiva de sintaxis motivada, que toda selección, por más inesperada que sea, encuentra sentido a la luz del contexto comunicativo, y que en este “libre juego combinatorio nunca están dadas, definitivamente, las fronteras del idioma” (García, 1995, p. 52).

## Referencias bibliográficas

- Álvarez Garriga, D. (2009). Ver para creer: Evidencialidad en el uso del Perfecto Simple y Compuesto en el discurso de asunción a la presidencia de Evo Morales. En *Actas del II Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas y II Simposio Internacional de Lingüísticas Amerindias (ALFAL)* (pp. 1-10). Resistencia, Chaco. (ISBN: 978-950-692-093-7).
- Álvarez Garriga, D. (2012). Estudio de la variación perfecto simple/perfecto compuesto en los discursos presidenciales de Evo Morales. Marcas del contacto lingüístico. *Cuadernos de la ALFAL*, 4, *Etnopragmática*, 30-44. (ISSN 2218-0761)
- Álvarez Garriga, D. (2020). La incidencia del morfema de presente en la variación verbal. En *Studi Italiani di Linguistica Teorica e applicata*; Direzione Enrico Arcaini, Paolo D'Angelo, Stefania Nuccorini, Franca Orletti (pp. 66-75). Roma: Tre Ed.
- Diver, W. (2012 [1975]). The Nature of Linguistic Meaning. En Huffman, A.; Davis, J.; Brill (Eds). *Language: Communication and Human Behavior. The Linguistic Essays of William Diver* (pp. 46-63). Leiden. Boston: Brill.
- Diver, W. (2012 [1995]). Theory. En Huffman, A.; Davis, J.; Brill (Eds.) *Language: Communication and Human Behavior. The Linguistic Essays of William Diver* (pp. 445-519). Leiden. Boston: Brill.
- García, E. C. (1988). Lingüística Cartesiana o el Método del Discurso. *Lenguaje en Contexto* 1, 5-36.
- García, E. C. (1995). Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias e etnopragmática. En K. Zimmermann (ed.). *Lenguas en contacto en Hispanoamérica* (pp. 51- 72). Madrid: Vervuert. Iberoamericana.
- Hopper, P. (1988). Emergent Grammar and the A Priori Grammar Postulate. En Tannen, D. (ed.) *Linguistics in Context: Connecting Observation and Understanding* (pp. 117–134). Norwood, N. J.: Ablex.

- Martínez, A. (2009). Metodología de la investigación lingüística: el enfoque etnopragmático. En Arnoux, E. (Dir.). *Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado* (pp. 259-286). Buenos Aires: Santiago Arcos editor.
- Martínez, A. (2012). El 'juego' en los sistemas gramaticales y la coexistencia de variedades de una lengua. *Cuadernos de ALFAL*, 4, *Etnopragmática*, 112-122.
- Martínez, A. y Speranza, A. (2009). ¿Cómo analizar los fenómenos de contacto lingüístico?: Una propuesta para ver el árbol sin perder de vista el bosque. *Lingüística*, 21, 1, 87-107.
- Martínez, A. y Speranza, A. (2009a). Variaciones lingüísticas: usos alternantes. En *Pasajes. Escuela media-enseñanza superior: propuestas en torno a la lectura y escritura* (pp. 179-203). Buenos Aires: Biblos.

# Indagando significados: ¿qué hay con *de* y *que*?<sup>1</sup>

*María Gabriela Bravo de Laguna*

“(…) A connection must be established between invariant hypothesis and observable variation, before the status of *significant linguistic generalization* can be deservedly claimed. Only grasping the nettle of variation can we hope ever to reach the flower of analytic invariance (…).”<sup>2</sup>

*Grasping the Nettle: Variation as Proof of Invariance*,  
Érica García.

## **Introducción: el problema**

Lo que vincula un significado invariable con la explotación variable de ese mismo significado es la adecuación del primero en un determinado mensaje. Al seleccionar una forma en particular, que es portadora de un significado básico único, monosémico e invariable, un

---

<sup>1</sup> Este artículo es parte del proyecto presentado ante la Sociedad de la Escuela Lingüística de Columbia para aplicar al programa de becas período 2020-2021. El mismo fue aprobado y cuenta con la dirección de la doctora Angelita Martínez y la codirección de Eduardo Ho- Fernández.

<sup>2</sup> “Una relación debe ser establecida entre hipótesis invariantes y la variación observable, antes que el estatus de *generalización lingüística significativa* pueda ser mercedamente reclamada. Solamente agarrando la ortiga de la variación podemos esperar alcanzar la flor de la invariancia analítica (…).”. La traducción es nuestra.

hablante espera que su interlocutor infiera de manera creativa un mensaje particular; es decir, ese significado básico resulta ser congruente con el mensaje enviado (García, 1991).

Este trabajo está orientado en esta línea teórica: en la presentación de una hipótesis de definición de los significados básicos de las formas *que* y *de* que nos lleve a poder definir cómo esos significados son explotados en determinados mensajes.

La hipótesis general que subyace en esta presentación es parte de mi tesis de doctorado, dirigida por Angelita Martínez y codirigida por Adriana Speranza.<sup>3</sup>

En nuestro corpus<sup>4</sup> podemos observar que la construcción narrativa del relato se construye sobre la base de distintas estructuraciones del llamado discurso referido, introduciendo:

- dichos de propios y/o ajenos;
- pensamientos propios y/o ajenos;
- presupuestos, conocimientos de mundo, saberes propios y/o ajenos.

Veamos algunos ejemplos:

1.

(5.61.) J.: Gianela

(...) Esto estaba en precarias condiciones recontra sucio el piso tenía una suciedad de por lo menos dos centímetros nosotros hicimos la limpieza el anterior domingo esto también se hizo limpieza

---

<sup>3</sup> Mi tesis de doctorado propone estudiar cómo se incluye la palabra del “otro” en las narraciones de eventos cotidianos a través de las diferentes formas de discurso referido analizando variedades del español en contacto con la lengua quechua, dirigida por la doctora Angelita Martínez y codirigida por la doctora Adriana Speranza, y se encuentra radicada en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

<sup>4</sup> Los ejemplos corresponden a un corpus propio videofilmado obtenido con miembros de la comunidad boliviana en la ciudad de La Plata, en diferentes situaciones comunitarias. Véase Bravo de Laguna, 2018.

pero la señora J. como siempre colaboró mucho y *nos dijo que no le botáramos*

Corpus BdL\_La Plata\_mascota, (00.09.42-00. 01.00)<sup>5</sup>

2.

(1.72.) J.: todo esto S.º con una o dos personas yo trabajara entonces *ellos creerían de que por ahí yo estoy pensando sacar esa plata* o no sé en realidad aprovecharme, por eso yo me acerqué al centro para que personas ya organizadas dentro de un núcleo lo vean y hacen un informe me entendés?, de que eso se haga bien abiertamente a todos me entendés? que yo solamente de que ellos no piensen otra cosa.

Corpus BdL\_La Plata\_pensión, (00.09.72-00. 09.05)

3.

(3.56) J.: es cuestión de hablarle porque *ese domingo habíamos hablado de que si hace un buen tiempo podíamos hacerle una higiene* a la señora podían bañar a la señora como que ella aceptó pero después para que le cambien la ropa un poco dificultosa, segundo domingo que trabajamos como que al principio no quiso después le hablamos que sí o sí tenía que cambiarse porque es inaudito que siga utilizando esa ropa que tenía encima ha sido un poquito difícil poder convencerla después sí accedió que lo hicieran, participó Blanca junto con mi hermana = la primera vez que le hablé sí tomó la iniciativa y trabajó mucho con nosotros

Corpus BdL\_La Plata\_higiene, (01.09.62-00. 08.07)

---

<sup>5</sup> Para hacer referencia al corpus con el que trabajamos, utilizamos las normas GAT2. Es decir, en este caso la nomenclatura utilizada identifica: 1.- Corpus de grabación y procedencia; 2.- Indicación en tiempos del principio y final del fragmento; 3.- Breve descripción del contexto interaccional. En nuestros ejemplos identificamos el corpus propio Bravo de Laguna (BdL), breve referencia del tema de la interacción y el principio y final del fragmento transcripto. Para mayor información del sistema, Véase Ehmer, O., Satti, I. Martínez y A. Pfänder, S. (2019).

4.

(1.83.) S.: La chica nos *dijo que tenía 17 años cuando vino* y después nosotros estamos buscando a los familiares mandamos un e-mail a R. y R. contestó que a partir de este lunes ya se está buscando a la familia en el mismo programa de televisión Estudio abierto, Canal 9 de La Paz...

Corpus BdL\_La Plata\_búsqueda, (00.05.35-00. 07.00)

Este trabajo se va a centrar en las formas *que* y *de* y tiene como objetivo:

a) Postular de manera preliminar un significado básico para la señal *de* que, en este contexto, se añade, como alternante a la forma *que*.

b) Describir la explotación del significado propuesto para la forma *que* (García, 1996; Ho-Fernández, 2019) en ese contexto.

Si bien nos centraremos en este problema del empleo variable de las formas, sabemos que la preposición *de* tiene usos muy extendidos y confiamos en que esta descripción pueda ser una puerta que nos ayude a encontrar el significado que explique todos los usos, porque, siguiendo a Diver (2012 [1995]): “(...) The interrelationship among units, and the relationship of the units to the process of communication, emerge gradually from our study of the initial smallest problems (...)”<sup>6</sup> (p. 59).

Por otra parte, tal como señaló García (1991) y propusimos al comienzo de esta presentación, el camino para derivar predicciones que puedan ser testeables a partir de las invariantes postuladas solamente puede hacerse en el terreno arduo y espinoso de la variación.

---

<sup>6</sup> “(...) La interrelación entre las unidades y la relación entre las unidades y el proceso comunicativo, emerge de manera gradual a través del estudio de pequeños problemas (...)”. La traducción es nuestra.

### **El empleo de *que* vs. *de que*: el aporte de la señal *de***

En los ejemplos citados anteriormente podemos observar la alterancia en el uso de las formas *que/de que* en la narración de eventos cotidianos como señal(es) que alertarían al oyente acerca de información esperada.

La conexión entre el verbo principal y la información que sigue, se da, en los ejemplos propuestos, a través de la forma *que* en algunos casos —ejemplos (1) y (4)— mientras que en otros casos, dicha conexión es menos directa debido a la presencia de la forma *de*, como lo muestran los ejemplos (2) y (3). ¿Por qué el hablante selecciona, en algunos casos, la señal *de* para mediar y/o alejar la información que le está dando a su interlocutor? ¿Qué contenido semántico posee la forma *de* para que el hablante la utilice tal como vemos en los ejemplos (2) y (3)?

Nuestro trabajo, entonces, estará centrado en describir en los ejemplos propuestos un posible significado básico para la forma *que* y, especialmente, postular, a manera de hipótesis, un significado para la señal *de* que pueda ser consistente a la luz de sus múltiples contextos.

Una mirada cualitativa a nuestros datos nos permite intuir, muy tempranamente, que en el juego entre *que/de que* se está alertando al oyente de que se acerca información que se espera pero, por alguna razón, a dicha información necesita asignársele un nivel mayor o menor de relevancia que pueda ser inferido por el oyente.

### **Estado de la cuestión**

La tradición gramatical se ha encargado de describir los usos de la forma *que* a partir de la mirada de lingüistas como Gili Gaya (1961) [1952], Lapesa (1942), Bello y Cuervo (1954), Bello (1954), Alarcos Llorach (2009) [1970], Alvar y Pottier (1983), Bosque (1982), Elvira (1985, 2015).

En la mayoría de los casos se describen los usos de la forma en determinados y diferentes contextos, siempre a partir de la categoría

*pronombre relativo y subordinante*; es decir, se describen contextos y funciones, pero no significados básicos. En general, se señalan sus atributos sintácticos, se les aplica categorías diferentes y se clasifican en relación con los roles que cumplen en la proposición.

El trabajo de Lavandera (1971) aporta una mirada diferente ya que postula un significado único para la forma *que* y analiza su contribución al mensaje. De manera provisoria propone como significado: “La proposición siguiente está necesariamente incluida en otra proposición” (p. 88). Es decir, para Lavandera, la forma *que* contribuiría a la organización de la información porque provee al hablante y al oyente de un modo de establecer relaciones entre información transaccionada; el significado es propuesto en términos estrictamente discursivos y de relaciones entre los componentes de la proposición.

García (1996) propone una perspectiva innovadora no solamente desde la teoría sino también por la precisa metodología utilizada para probar su hipótesis de significado de la forma *que*. Retoma trabajos de investigaciones en las que se analiza el llamado uso narrativo de *que* como un *que* de carácter simultáneo y como un *que* con función focalizadora. La hipótesis de García está centrada en el análisis de la distribución de la forma en narraciones orales para ver si *que* tiene que ver con una *focalización subyacente*, como un *enfanzador* de eventos centrales. Su análisis nos muestra que *que* alerta al oyente de la importancia del evento nombrado por el verbo en cuyo dominio se encuentra. Es decir, relaciona el valor comunicativo y la función gramatical de una forma con su distribución sintáctico-pragmática y define una hipótesis de significado básico de la señal: “(...) *que* alerta al oyente en la importancia del evento nombrado por el verbo en cuyo dominio aparece la forma (...)” (García, 1996, p. 6).

Una propuesta actual, desde un enfoque comunicativo de la lengua que consideramos que puede complementar la de García, es el minucioso trabajo de Eduardo Ho-Fernández (2019) en el que se plantea un avance importante en la definición del significado básico

de la forma de la señal *que*. El autor parte de la hipótesis de que el significado básico de la señal *que* es “se requiere más información” (p. 166), presenta una revisión crítica de la bibliografía tradicional sobre el tema, propone diferentes y, a la vez, relacionadas subhipótesis respecto del significado de la forma, hasta postular definitivamente la más precisa, según su punto de vista, dejando abierto el camino a la profundización de la investigación en otros nuevos y diferentes contextos.

Los trabajos en torno a la señal *de* son también innumerables. Se pueden encontrar descripciones desde los inicios de la tradición gramatical, pasando por los clásicos latinos, hasta llegar a la actualidad. Gramáticas como las de Gili Gaya (1961) [1952], Lapesa (1942), Bello y Cuervo (1954), Bello (1954), Alarcos Llorach (2009) [1970], Alvar y Pottier (1983), Bosque (1982), García Miguel (2009) describen la función y el uso de la forma. Pero es el trabajo de Company Company y Sobrevilla Moreno (2015) el que queremos destacar, ya que postula un significado para cubrir todos los usos de la señal. Dicen las autoras:

(...) subyacente a todos los usos, existe un significado constante, básico o primario y abstracto o esquemático, de la preposición *de* consistente como decimos en indicar una *relación asimétrica entre dos entidades o eventos*, estáticos o dinámicos, que son en principio diferenciables y más o menos independientes una de la otra o uno del otro (...) (p. 1353).

Este significado de “relacionalidad asimétrica” puede hacer un aporte importante según los mensajes específicos en los que aparezca la forma, aportes que tienen que ver con dimensiones de distinta naturaleza: social, espacial, temporal, instrumental, por nombrar algunas; es decir, se destaca el carácter monosémico de la forma y el posible aporte significativo que la señal proporciona en un mensaje determinado.

Por último, la relevancia de otro trabajo de García (1986) en el cual se analiza el dequeísmo focalizado en el español rioplatense radica, principalmente, en que desestima el significado de “atenuador” asignado por otros autores bajo la consideración de que surge de las inferencias de mensaje y propone una explicación a la variación en el uso de las formas *(de)que*, haciendo foco en la presencia o la ausencia de la preposición *de* señalando que “(...) se trata de la distancia icónica que establece el emisor respecto del contenido de la cláusula subordinada” (pp. 60, 61).

### **Marco teórico**

La aproximación teórica elegida para esta presentación está centrada en los principios de la Escuela Lingüística de Columbia (Diver, 2012 [1995]; Reid, 1995; Otheguy, 1995), los cuales ofrecen una explicación interesante acerca de la distribución de las formas lingüísticas y sugieren sus significados monosémicos e invariables intentando explicar los usos que los hablantes hacen de esos significados en cuestión. Pero, además, nuestro trabajo va a estar enfocado en la idea de que la alternancia entre dos o más formas lingüísticas está basada en el principio de *equivalencia referencial*, esto es, “dos diferentes caminos de referirse al mismo referente” (García, 1986; 1997), esto quiere decir que el hablante usa el lenguaje para mostrar diferentes perspectivas cognitivas respecto de la misma escena.

En relación con la metodología vamos a proponer en esta oportunidad un análisis cualitativo, describiendo cómo al analizar las formas en variación podemos llegar a (des)confirmar los significados básicos propuestos (Martínez, 2012; Martínez y Speranza, 2009).

Por consiguiente, el objetivo de este trabajo es proponer una hipótesis de significado básico de las formas *que/de* en el marco de una perspectiva funcionalista y comunicativa de la lengua que considera que la sintaxis es motivada semántica y pragmáticamente. La defini-

ción de los significados básicos nos lleva a poder observar cómo cada señal es explotada en diferentes mensajes y constituye entonces, una prueba que nos permite una y otra vez (des)confirmar ese significado, lo que es posible cuando podemos explicar la elección de la forma frente a otras posibilidades.

### Avances en el análisis

Partimos de la hipótesis de que el significado básico de la forma *que* es: *se alerta al oyente de que se acerca información que es esperada*. Vamos a describir algunos de nuestros ejemplos.

1.

(5.61.) J.: Gianela [...] Esto estaba en precarias condiciones re-  
contra sucio el piso tenía una suciedad de por lo menos dos cen-  
tímetros nosotros hicimos la limpieza el anterior domingo esto  
también se hizo limpieza pero la señora J. como siempre colaboró  
mucho y *nos dijo que no le botaríamos*.

Corpus BdL\_La Plata\_familia, (00.09.42-00. 01.00)

4.

(1.83.) S.: La chica nos *dijo que tenía 17 años cuando vino* y  
después nosotros estamos buscando a los familiares mandamos  
un e-mail a R. y R. contestó que a partir de este lunes ya se está  
buscando a la familia en el mismo programa de televisión Estu-  
dio abierto, Canal 9 de La Paz...

Corpus BdL\_La Plata\_búsqueda, (00.05.35-00. 07.00)

En los ejemplos (1) y (4) observamos que nuestro consultante re-  
corre a una estructura de discurso indirecto canónico:

*verba dicendi puro + que + acomodación deíctica*

El consultante está describiendo la situación en la que encontró a  
una señora de la comunidad boliviana, situación marcada por la indi-  
gencia y el abandono. Junto con otros miembros de la comunidad, se

acercó al domicilio de DJ<sup>7</sup> y filmó cada uno de los rincones del espacio en el que la señora vivía para que “otros miembros de la comunidad lo tengan como un documento”, es decir, J habla dirigiéndose a la cámara describiendo el espacio, informando acerca de cada una de las cosas que ve y que rodean a la señora. DJ se encontraba presente en el lugar, por eso el consultante dice que DJ siempre colaboró con el grupo para volver a poner su casa en condiciones habitables, indicando qué se podía tirar y qué no. Por eso al final del relato él recurre a una estructura clásica de discurso indirecto haciendo referencia a una situación que era evidente, imposible de refutar: las condiciones insalubres en las que la señora vivía y la necesidad de trabajar con ella en el reordenamiento de su hogar:

(Ella) + nos+ dijo + que+ cláusula referida

Es decir, el enunciado es meramente informativo y la cláusula referida se presenta como una información esperada porque algo respecto de la situación lo anticipa: el PRONOMBRE DE 3.<sup>a</sup> P. + VERBA DICENDI + la señal *que*. Se espera alguna información que no se puede ver en la descripción porque tiene relación con los dichos de la señora respecto de lo que se estaba haciendo en su casa.

En los ejemplos, la señal *que* se encuentra en enunciados en los que aparece el verbo *decir*, que no solamente nos anticipa que se está esperando información: ALGUIEN DICE ALGO, sino que también su presencia actúa como una alerta al interlocutor de que tiene que hacer foco, centrar su atención en lo que viene —por eso hablamos de que se espera algo que está por venir, que está más adelante en el enunciado.

---

<sup>7</sup> En nuestros ejemplos y en el cuerpo del trabajo optamos por mantener anonimizados los nombres de nuestros consultantes. Los mismos son referidos solamente con la inicial de su nombre.

nos dijo *que* no le botamos

La chica nos dijo *que* tenía 17 años cuando vino

[Significado básico de la forma *que*: se acerca información esperada]

Estamos en presencia de un enunciado de carácter meramente informativo —la información es “requerida”—, en el que se utiliza una estructura de discurso referido ya que nos encontramos en medio de una narración. La información requerida y que se espera que llegue es información que adquiere en la construcción narrativa un carácter de confirmación de las acciones realizadas por nuestro consultante en el hogar de la señora; son datos que describen hechos que son narrados para que actúen como “garantía” del respeto con que trataron a la señora y a los objetos materiales que se encontraron en su casa: nosotros hicimos una limpieza, ella colaboró en ese trabajo y nos dijo que no tiráramos las cosas (y nosotros le hicimos caso: no las botamos). El *decir+que* alerta al oyente que tiene que hacer foco en esa información que está por venir, que es información cierta y que, además, es un documento que certifica lo que hicieron en el lugar.

En relación con la señal *de*, el recorrido bibliográfico y el acercamiento a los trabajos más consistentes con nuestra perspectiva nos han permitido observar que actúa como mecanismo de relación, de conexión. De acuerdo con García (1986), se trata de una señal ideal para significar UNIÓN, lo que sugiere, para la autora, la existencia de una previa separación, de un distanciamiento entre las formas; en una primera descripción, *de* viene a unir señales que están separadas, sean esas señales formas simples o sintagmas complejos. Veamos nuevamente nuestros ejemplos:

2.

J.: todo esto S.º con una o dos personas yo trabajara entonces *ellos creerían de que por ahí yo estoy pensando sacar esa plata* o no sé en realidad aprovecharme, por eso yo me acerqué al centro para

que personas ya organizadas dentro de un núcleo lo vean y hacen un informe me entendés?, *de que* eso se haga bien abiertamente a todos me entendés? que yo solamente *de que* ellos no piensen otra cosa

Corpus BdL\_La Plata\_pensión, (00.09.72-00. 09.05)

3.

J.: es cuestión de hablarle porque ese domingo habíamos hablado *de que* si hace un buen tiempo podíamos hacerle una higiene a la señora podían bañar a la señora como que ella aceptó pero después para que le cambien la ropa un poco dificultosa, segundo domingo que trabajamos como que al principio no quiso después le hablamos que sí o sí tenía que cambiarse porque es inaudito que siga utilizando esa ropa que tenía encima ha sido un poquito difícil poder convencerla después sí accedió que lo hicieran, participó Blanca junto con mi hermana = la primera vez que le hablé sí tomó la iniciativa y trabajó mucho con nosotros

Corpus BdL\_La Plata\_higiene, (01.09.62-00. 08.07)

En (2) y (3) puede observarse que el hablante selecciona el uso de *de* para introducir información relacionada con saberes que unos otros ausentes tienen respecto de la situación, presupuestos, prejuicios sobre el accionar en relación con los hechos narrados: “ellos creerían *de que* por ahí yo estoy pensando (...) *de que* eso se haga bien abiertamente (...) *de que* ellos no piensen otra cosa (...)”, aunque también se selecciona *de* para introducir acciones, hechos posibles de realización: “(...) habíamos hablado *de que* si hace un buen tiempo podíamos hacerle una higiene (...)” Es decir, nuestro consultante selecciona la forma *que* cuando remite a un hecho puntual y comprobable formulado por una persona determinada con quien el hablante estuvo en contacto, mientras que selecciona combinar el *que* con un *de* para introducir información esperada pero que estaría en el campo de la posibilidad, alejándose del campo de la certeza.

Pensamos que lo que entra en variación es una señal morfológicamente simple —*que*— y un sintagma complejo —*de que*—; esta alternancia revela perfilamientos cognitivos diferentes frente a la escena relacionados con la necesidad del locutor de mantenerse más o menos comprometido con la información introducida por las formas en cuestión.

Por último, nos preguntamos, ¿qué nos dice *de que* en nuestros ejemplos? Consideramos que nos dice que lo que sigue es esperado y que tiene CONEXIÓN DESNIVELADA con lo que aparece antes. En el subsistema específico que estamos estudiando, la sustancia semántica sería conexión y las categorías lingüísticas que la conforman repartirían tipos de conexión con y sin distanciamiento<sup>8</sup>; la conexión con distanciamiento tendría las categorías *que* y *de que* para señalar la densidad de dicho distanciamiento —más o menos certeza/atenuación—.

Mientras la forma *que* respondería a una señal sin densidad de distanciamiento, el aporte significativo de *de que* constituiría una señal densa de distanciamiento con significado: CONEXIÓN DESNIVELADA: se espera información, pero información que adquiere mayor o menor vinculación con la información que la precede, según se seleccione *que* o *de que*.

En cada uno de nuestros ejemplos vemos que los hablantes están introduciendo de maneras diferentes discursos o pensamientos de unos otros ausentes o presentes por ser ellos mismos. Los verbos de nuestros ejemplos, *decir*, *hablar* y *creer*, en combinación con las señales *que* o *de que* introducen o dichos propios o pensamientos/creencias de otros, definiendo un POSICIONAMIENTO EPISTÉMICO de quien está narrando, posicionamiento que reflejaría actitudes lingüísticas respecto de lo referido: posicionamiento que indicaría certeza res-

---

<sup>8</sup> La conexión sin distanciamiento estaría representada por la *categoría 0*. Ver Bravo de Laguna (2019), “(De)que y 0: Variación morfosintáctica en la introducción de la palabra de otros en discursos genuinos de hablantes bolivianos residentes en la ciudad de La Plata”, en AA.VV., *Cuadernos de ALFAL*, 12(2), ISSN 2218-0761.

pecto de lo referido —*decir + que*— o una atenuación de esa certeza —*creer + de que / hablar + de que*—.

Por supuesto, esperamos que el análisis total de nuestro corpus, que exige el análisis cuantitativo, nos lleve a mejorar nuestra hipótesis sobre los significados, que es, hasta el momento, tentativa.

Entonces, ¿qué podemos observar en los ejemplos presentados?:

- Estamos frente a una utilización novedosa de formas, de constituyentes en determinadas estructuras. Es decir, la alternancia en la narración de las formas *que y de*, y principalmente la combinación de *de+que*, define un tipo de estructura conjuntiva cuyo significado es definir algún tipo de relación con los hechos referidos en el plano del mensaje; se explota ese significado básico para dotar al mensaje de una intención particular;
- En la narración de eventos cotidianos los hablantes recurren, van seleccionando formas lingüísticas que tienen un determinado significado básico para poner de relieve su vinculación con el contenido de lo referido; es decir, explotan el paradigma canónico de la introducción de otras voces entrando en un juego combinatorio, dentro del paradigma de introducción de otras voces en el relato, entre las formas *que/de*.

### **Algunas conclusiones preliminares**

Este trabajo, que se interesa hoy por problemas iniciales más pequeños, pretende analizar en el futuro la interrelación de unidades y la relación de las unidades con el proceso de comunicación (García, 1991), es decir, la distribución total de las formas a la luz de la postulación de un significado que resulte del análisis de las formas en variación.

Consideramos que nuestra investigación puede significar un aporte a la teoría del lenguaje, como también a la teoría de la variación sincrónica —en particular— que nos permita concretar en un futuro y en

la medida en que se profundice la tarea, una relación entre el análisis cuantitativo y cualitativo como metodología de trabajo.

En esta presentación hemos intentado realizar una descripción cualitativa de un problema lingüístico que puede observarse en un fenómeno de contacto de lenguas. Esta búsqueda de los significados básicos de las formas a la luz de los mensajes en los que las mismas aparecen, nos permite identificar en qué contexto de uso los hablantes seleccionan una u otra forma, y de esta manera ir definiendo la distribución completa de las mismas a la luz de las diferentes variedades en las que las señales irrumpen. Creemos en la inteligencia de los hablantes; los usos que ellos hacen del repertorio de una lengua particular nos dicen mucho acerca del funcionamiento del sistema. Por eso pensamos con Érica García que “solamente agarrando la ortiga de la variación podemos esperar alcanzar la flor de la invariancia analítica”.

### **Referencias bibliográficas**

- Alarcos Llorach, E. (2009). *Gramática de la Lengua española* (2.<sup>a</sup> ed.). Madrid: Espasa.
- Alvar, M. y Pottier, B. (1983). *Morfología Histórica del español*. Madrid: Gredos.
- Bello, A. y Cuervo Rufino, J. (1954). *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires: Sopena.
- Bosque, I. (1982). La morfología. En F. Abad y A. García Berrio (Eds.), *Introducción a la lingüística* (pp.115-154). Madrid: Alhambra.
- Bravo de Laguna, G. (2018). Qué muestran las narraciones de eventos cotidianos orales de las comunidades de hablantes bolivianos de la ciudad de La Plata: metodología, descripción y análisis de rasgos socioculturales y lingüísticos. Un corpus comentado. (Tesis de maestría), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina. Recuperada de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1658/te.1658.pdf>

- Bravo de Laguna, G. (2019). (De) que/0: Variación morfosintáctica en la introducción de la palabra de otros en discursos genuinos de hablantes bolivianos residentes en la ciudad de La Plata. *Cuadernos de ALFAL*, 12(2), 127-146. Recuperado de <https://www.mundoalfal.org/es/content/cuadernos-de-la-alfal-n%C2%BA-11-2>
- Company Company, C. y Sobrevilla Moreno, Z. (2015). Las preposiciones de, des y desde. En C. Company Company (Dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Adverbios, preposiciones y conjunciones. Relaciones interoracionales* (Vol. 3). México: FCE.
- Diver, W. (1995). Theory. Meaning as explanation: Advances in linguistic sign theory. En E. Contini-Morava y B. Sussman-Goldberg (Eds.), *Meaning as explanation: Advances in linguistic sign theory* (pp. 43-114). Berlin: Mouton de Gruyter. Revisado y reimpresso en A. Huffman y J. Davis (Eds.). (2012). *Language: Communication and Human Behavior: The Linguistic Essays of William Diver* (pp. 445-519). Leiden/Boston: Brill.
- Ehmer, O., Satti I., Martínez, A., y Pfänder, S. (2019). Un sistema para transcribir el habla en la interacción: GAT 2. *Gesprächsforschung –Online– Zeitschrift zur verbalen Interaktion* (ISSN 1617-1837), 20, 64-114. Recuperado de [www.gespraechsforschung-ozs.de](http://www.gespraechsforschung-ozs.de)
- Elvira, J. (1985). Qual con antecedente en español antiguo. *Revista de Filología Española*, 65(3-4), 305-316.
- Elvira, J. (2015). Las oraciones de relativo I. El nexos *que*. En C. Company Company (Dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal* (Vol. 2, pp. 1413-1475). México: FCE.
- García, E. (1986). El fenómeno (de)queísmo desde una perspectiva dinámica del uso comunicativo de la lengua. En J. Moreno de Alba (Ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América* (pp. 46-65). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- García, E. (1991). Grasping the Nettle: Variation as Proof of Invariance. En L. R. Waugh y S. Rudy (Eds.), *New Vistas in Grammar: Invariance and Variation* (pp. 33-59). Amsterdam: John Benjamins.
- García, E. (1995). Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas. En K. Zimmermann (Ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica* (pp. 51-72). Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- García, E. (1997). La portée de la variabilité. En F. Godet (Ed.), *La variation on syntaxe Langue Française* (pp. 30-47).
- García, E. (1996). ¿Cómo *que que*? *Hispanic Linguistics*, 8.
- García Miguel, J. M. (2009). Los complementos locativos. En C. Company Company (Dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda Parte* (Vol. 2, pp. 1253-1336). México: Fondo de Cultura Económica.
- Gili Gaya, S. (1961). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliograf.
- Ho- Fernández, E. (2019). Aproximación al significado de la forma española *que* dentro de la Escuela de Columbia. En N. Stern, R. Otheguy, W. Reid y J. Sackler (Eds.), *Columbia School Linguistic in the 21st Century* (pp. 161-196). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- Lapesa, R. (1942). *Historia de la Lengua Española*. Madrid: Gredos.
- Lavandera, B. R. (1971). La forma *que* del español y su contribución al mensaje. *Revista de filología española*, 54(1/2), 13-36.
- Martínez, A. (2012). El juego en los sistemas gramaticales y la coexistencia de variedades de una lengua. En A. Martínez y A. Speranza (Eds.), *Cuadernos de la ALFAL*, 4, 112-122. Recuperado de [www.mundoalfal.org](http://www.mundoalfal.org).
- Martínez, A., y Speranza, A. (2009). ¿Cómo analizar los fenómenos de contacto lingüístico?: Una propuesta para ver el árbol sin perder de vista el bosque. *Lingüística*, 21(1), 87-107.

- Otheguy, R. (1995). When contact speakers talk, linguistic theory listens. En E. Contini–Morava y B. S. Goldberg (Eds.), *Meaning as Explanation: Advances in Linguistic Sign Theory* (pp. 213-242). Berlín: Mouton de Gruyter.
- Reid, W. (1995). Quantitative Analysis in Columbia School Theory. En E. Contini-Morava y B. Sussman Goldberg (Eds.), *Meaning as explanation: advances in linguistic sign theory* (pp. 115-152). Berlín: Mouton de Gruyter

# Variación lingüística en inglés en comedias de situación estadounidenses

*Graciela Galli*

## **Introducción**

En este trabajo presentamos algunos resultados de la investigación para la tesis de maestría en Lingüística de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan que fue dirigida por la doctora Angelita Martínez. Estudiamos la variación de dos tiempos verbales del inglés: el presente perfecto (PP) y el pasado simple (PS). La variedad elegida para nuestro estudio es el inglés americano de Estados Unidos (IA) en donde la alternancia en cuestión se mantiene vigente a pesar de que en general el PS avanza sobre el PP en todos los contextos y registros. Esta *supervivencia* del PP es una de las razones por las que nos pareció muy interesante profundizar en las motivaciones de los hablantes en el momento de elegirlo en los contextos donde lo hacen. Consideramos que este uso de dos tiempos verbales no es aleatorio. Junto con Martínez (2008) entendemos que “Desde la perspectiva comunicativa que hemos adoptado, pensamos que la variación no es azarosa ni arbitraria sino que, por el contrario, se halla ligada a alguna necesidad expresiva” (p. 15).

## **El enfoque teórico-metodológico**

Para llevar a cabo el análisis adoptamos los principios de la Escuela de Columbia (Diver, 1995) y de la visión etnopragmática del

lenguaje (García, 1995; Martínez, 2000; 2009; 2012) cuyos postulados están directamente relacionados con dicha escuela lingüística.

Para la Escuela Lingüística de Columbia (ELC) el ser humano hace uso del lenguaje como una herramienta para transmitir mensajes y lograr una efectiva comunicación. Desde este enfoque se sostiene que a cada forma lingüística le corresponde solo un significado básico, el cual se mantiene constante. Este principio se relaciona con el de equivalencia referencial, que afirma que si dos formas alternan es porque se puede hacer referencia al mismo evento desde diferentes perspectivas y por lo tanto se expresan distintos mensajes. Además, este empleo variable debe entenderse en su uso contextual ya que una variante tiene un privilegio de ocurrencia mayor que la otra dependiendo de la congruencia comunicativa en determinados contextos. Un aspecto importante de este enfoque es la aplicación a los datos tanto de un análisis cualitativo como de un análisis cuantitativo, con el propósito de demostrar si el hablante hace uso de una estrategia comunicativa al elegir las formas lingüísticas.

En cuanto a la etnopragmática, esta analiza las formas en variación en el habla procurando esclarecer los procesos cognitivos por los que el emisor satisface sus necesidades comunicativas. Para este enfoque “la frecuencia relativa de uso es un síntoma de la perspectiva cognitiva del hablante” (García en Martínez, 2000, p. 45) y por lo tanto, tiene como premisa principal exponer “cómo la frecuencia relativa de uso de las formas constituye un síntoma de la perspectiva cognitiva del hablante y refleja pautas culturales” (Martínez, 2009, p. 260). Es decir, esta perspectiva toma en cuenta los aspectos culturales como motivadores de necesidades comunicativas y tiene, por lo tanto, una relación directa con el estudio de las lenguas en contacto. Sin embargo, García (1995) manifiesta que “no es sólo en casos de ‘contacto’ que la frecuencia relativa de uso puede verse como síntoma de la perspectiva cognitiva. (...) Lo que fundamentalmente importa es descubrir en qué contexto pragmático se favorece qué forma lingüística” (p. 11).

Tal es el caso de nuestra investigación, que no explora la problemática de las lenguas en contacto, sino que estudia solo la variación en el IA.

## El corpus

En total concordancia con nuestra perspectiva, hemos trabajado con intercambios auténticos, producidos en situaciones reales, es decir, con un *corpus genuino*. Consideramos corpus genuino a toda manifestación discursiva, oral o escrita, ya sea en intercambios espontáneos entre hablantes o en otros que integran textos que se realizan, por ejemplo, en el marco de una novela o de una producción teatral, cinematográfica o televisiva de ficción. Este último es el caso de los textos que integran nuestro corpus: transcripciones de los guiones de comedias de situación producidas en la televisión de EE. UU., en las cuales se intenta reproducir el comportamiento lingüístico de los hablantes nativos del inglés de distintas comunidades, y encontramos un registro coloquial, espontáneo e informal.

La recolección del corpus se llevó a cabo en el período de abril-julio de 2009. Con este propósito se descargaron de dos sitios de Internet<sup>1</sup> las transcripciones de los episodios de las tres comedias de situación a estudiar: *Friends*, *Will & Grace* y *Two and a Half Men*. Decidimos trabajar con la temporada 2003/2004, ya que fue el ciclo en el que las tres series se emitieron simultáneamente para obtener muestras de habla del IA representativas de la misma época. Debido a que cada serie emite un promedio de alrededor de 20 episodios por temporada, resolvimos acotar el corpus trabajando únicamente con algunos episodios de cada serie. Así, hicimos una selección de capítulos y analizamos cuatro de cada una, lo cual representa aproximadamente seis horas de grabación (incluyendo los minutos de publicidad).

Una vez contabilizadas las formas en alternancia, se registraron un total de 766 instancias correspondientes al tiempo PS y 92 casos para el PP, que quedó claramente relegado, totalizando 858 casos de la

<sup>1</sup> [www.friendstranscripts.tk](http://www.friendstranscripts.tk) y [www.twiztv.com](http://www.twiztv.com)

variación en estudio. A la vista de estos resultados, a pesar de que ambos tiempos verbales hacen referencia a acontecimientos del pasado, el hablante de nuestro corpus prefiere el PS en proporción de nueve a uno. Con el propósito de llevar a cabo el análisis cuantitativo de la forma más clara posible, y dado que el número de instancias de PS supera ampliamente el de PP, decidimos hacer una selección aleatoria en el caso del PS y de esta forma obtener un número factible de analizar. Recogimos solo las instancias de PS que fueran múltiplo de cuatro. En el caso del PP, siendo su número visiblemente menor, se analizó la totalidad de los casos. La suma de los subtotales de uno y otro tiempo verbal arrojó un total de 283 instancias, que constituyó el total de datos que analizamos. En definitiva, trabajamos con 191 ocurrencias (67,5 %) de PS y se mantuvieron las 92 (32,5 %) del PP. Como vemos, queda claro que el PS *invade* contextos en donde —según la normativa estándar— el PP es el tiempo verbal *esperado*. Por lo tanto, es nuestra tarea encontrar las motivaciones cognitivas subyacentes que provocan las particulares elecciones lingüísticas de los hablantes.

### **El significado básico de las formas**

Basándonos en lo expuesto precedentemente, podemos deducir que la variación PP/PS en la lengua inglesa americana estadounidense implica la relación cognitiva que se da entre un pasado no concluido, con vigencia del pasado en el presente, y un pasado concluido o terminado. Dicho vínculo está avalado por el significado básico de las formas: por un lado, el PP manifiesta —desde la misma estructura morfosintáctica: auxiliar en presente y participio pasado— la tensión entre el pasado y el presente. Además, podríamos agregar que el PP —formalmente más complejo y semánticamente más ambiguo— resulta apropiado para diferentes estrategias comunicativas.

Por otro lado, la forma simple indica un pasado terminado a través de la forma pretérita del verbo. El PS se emplea para referirse a eventos o estados ocurridos en un momento específico del pasado. Puede

estar acompañado de circunstanciales de tiempo o no, basta con pistas contextuales que le sirvan al hablante para remitir el acontecimiento al tiempo pasado y darlo por concluido. Su significado básico se relaciona con la terminación o clausura del acontecimiento pasado.

Nuestro trabajo apunta a investigar si esos significados se sostienen en el análisis del uso real del lenguaje y de qué manera son explotados en las *sitcoms*.

## Hipótesis

Esta investigación sobre la alternancia entre estos dos tiempos verbales en las comedias de situación se llevó a cabo partiendo de la hipótesis de que el uso de PP/PS no se relaciona tanto con el tiempo cronológico objetivo, sino con la visión subjetiva de este tiempo por parte del hablante, acerca de la necesidad de expresar su perfilamiento cognitivo respecto de la clausura del evento. En efecto, el emisor puede presentar un hecho del pasado como relevante (PP) —ya que aún existe un conflicto pendiente de resolución y abierto al cambio— o, por el contrario, como alejado de su realidad y completamente terminado (PS). A partir del significado básico de las formas —tensión temporal vs. clausura temporal—, el IA hace una explotación del PP que permite poner de relieve los conflictos del pasado en las comedias de situación.

## Análisis de los datos: variación significativa de las formas

Partimos de un estudio cualitativo para aproximarnos a los factores que puedan influir en el empleo de una y otra forma. Luego los ponemos a prueba por medio del análisis cuantitativo, cuyos resultados nos permiten proponer una explicación cualitativa de la variación del PP frente al PS en nuestro corpus.

Conjuntamente con la metodología propia de la etnopragmática y debido a las características de nuestro corpus —constituido por la transcripción de diálogos escritos para ser actuados como si fueran de la vida real—, hemos tenido en cuenta en nuestro análisis la imagen y los recursos paralingüísticos presentes en el discurso tal como los

observamos en los videoclips de las comedias, en el convencimiento de que estos influyen definitivamente en la comprensión del mensaje por parte del interlocutor. En este sentido Martínez (2009) afirma: “La imagen, que muchas veces acompaña a la oralidad (cine, televisión) y a la escritura (medios gráficos) será considerada también un factor a contemplar en el análisis lingüístico” (p. 274).

En cuanto a la alternancia en estudio, y según vimos anteriormente, el PP aporta la tensión entre el presente y el pasado, ofrecida por su forma: presente del auxiliar *have* más el participio pasado del verbo principal. Inferimos que hechos o estados ocurridos en el pasado son relevantes en el presente porque sus efectos continúan vigentes en el momento del habla. Intentamos demostrar que el emisor usa al PP para manifestar que se encuentra íntimamente involucrado con hechos que ya sucedieron y que todavía lo afectan. De forma paralela, el PS es el tiempo verbal elegido por el hablante para referirse a acontecimientos pasados —inmediatos o no— que no afectan sus intereses presentes y a los que considera clausurados.

### ***Parámetros o factores que influyen en la selección de las formas***

A efectos de comprobar las hipótesis propuestas, comenzamos estudiando nuestro corpus en busca de factores que —a nuestro entender— influyeran en la frecuencia de uso del PP frente al PS. Elegimos parámetros que consideramos pueden arrojar luz a nuestra investigación:

1. La inmediatez del acontecimiento
  - a. El aporte significativo de *just*
  - b. La inmediatez en el contexto comunicativo
2. La indefinición de la ubicación temporal
3. El campo semántico del verbo
4. La (no) resolución del asunto pendiente
  - a. La no resolución del asunto en los momentos más conflictivos del episodio

1. a. Lo primero que llamó nuestra atención fue el uso del adverbio de tiempo *just* en su empleo coloquial en el IA. Este reviste características distintas en esta variedad si lo comparamos con el uso estándar descrito por diversos autores.<sup>2</sup> Al profundizar el análisis de *just* en el total del corpus, comprobamos que en todos los intercambios el PS es el tiempo verbal elegido. En efecto, los 24 casos totales de empleo de *just* aparecen con el pasado simple: *just* está siempre asociado con el PS y nunca con el PP. Este hecho corrobora el uso ya puntualizado en el IA, en el que la inmediatez o cercanía del acontecimiento no se asocia exclusivamente con el PP. Intuimos que este uso está relacionado con nuestra investigación de la variación PP vs. PS, dado que sostenemos que la alternancia en cuestión es coherente con el propósito comunicativo que tiene el hablante y que, dadas determinadas condiciones pragmáticas, elige una u otra forma.

En los manuales de gramática consultados —tanto de IA como de IB—, *just* se relaciona con el PP debido a que este es el tiempo verbal que se asocia a los acontecimientos recientes, con conexión con el presente. Sin embargo, autores como Quirk, Greenbaum, Leech y Svartvik (1985) reconocen igualmente que, en el inglés americano, estos contextos de inmediatez —propios del PP— son *invadidos* por el PS: “AmE may use the simple past in informal style in contexts where BrE normally requires the present perfective (...), as in: Sue just finished / Sue’s just finished her homework”<sup>3</sup> (p. 19).

1. b. Dado que este empleo de *just* reviste características propias de la variedad del inglés en estudio y que los contextos que favorecen

---

<sup>2</sup> La asociación de *just* con el PS había sido advertida por diversos autores, entre ellos Elsness (2009), a la luz de pruebas experimentales.

<sup>3</sup> “El IA puede usar el pasado simple en estilo informal en contextos donde el IB normalmente requiere el presente perfectivo (...) como en: Susana recién terminó sus deberes/ Susana recién ha terminado sus deberes”. (La traducción de la cita en inglés me pertenece).

su uso son los del pasado cercano o reciente, decidimos analizar todos los casos de inmediatez en el corpus. Entrevemos que en contextos de inmediatez, el hablante de IA opta muy frecuentemente por el PS. Por este motivo decidimos explorar todos los contextos de cercanía temporal. Así, incluimos en nuestro análisis tanto intercambios en los que la inmediatez está expresada por *just* (y una instancia de *just now*) como aquellos sin circunstancial, en los que la proximidad del evento se manifiesta en el contexto comunicativo.

En concordancia con nuestra presunción inicial y al contrario de lo que sostienen los autores que describen el significado del PP en la variedad estándar, intuimos que, en nuestro corpus, la inmediatez de los acontecimientos no se relaciona con el PP: el emisor no asocia la idea de proximidad temporal con el PP. En la tabla siguiente mostramos que dicha presunción es la correcta.

Tabla I. Frecuencia relativa de uso del PP vs. PS según inmediatez

	PP	PS	TOTAL
+ Inmediatez	29 (34 %)	57 (66 %)	86
- Inmediatez	63 (32 %)	134 (68 %)	197
Total	92	191	283

**OR= 1.08**

**p= ins.**

Como observamos, la herramienta *odds ratio* revela que hay un ínfimo sesgo que no es lo suficientemente importante y, en consecuencia, muestra que se trata de un factor que no tiene influencia en el uso de las formas. El test *chi* cuadrado tampoco ofrece un resultado válido. Precisamente, este resultado confirma de manera cuantitativa que la opción entre el PP y el PS por parte del hablante americano no tiene que ver con la cercanía o lejanía temporal del hecho. El emisor emplea el PS para referirse a acontecimientos del pasado,

inmediatos o no. ¿Entonces, a qué motivaciones responde el empleo del PP en el IA?

2. Tal como comprobamos en la tabla I, la inmediatez del acontecimiento no se asocia con el PP, por lo que nos abocamos a descubrir qué necesidades comunicativas motivan a los hablantes de nuestro corpus a emplear este tiempo verbal.

Al estudiar los diálogos detenidamente, observamos la presencia de diversos circunstanciales de tiempo en las emisiones con presente perfecto y conjeturamos que existe una relación motivada entre el empleo del PP y la presencia de ciertos circunstanciales de tiempo, que son adverbios o frases que, con distintos matices, localizan el evento en la dimensión temporal.

Con el objetivo de probar nuestra hipótesis, seleccionamos una clasificación de estos circunstanciales adecuada para nuestro objetivo. Adoptamos el enfoque de Leech y Svartvik (1975), quienes los agrupan en tres clases principales: circunstanciales de localización temporal ‘cuando’, de frecuencia y de duración. Proponemos el parámetro *indefinición* de la *ubicación temporal*. Por una parte, sospechamos que si el evento o estado no está ubicado puntualmente en el tiempo —es decir, sin ningún tipo de circunstancial— es más fácil arrastrarlo al presente para que siga vigente o no cancelarlo para que esté disponible al cambio. Por otra parte, si un hecho está acompañado por un circunstancial de frecuencia o duración, también está indefinido en cuanto a su ubicación en la dimensión temporal; es decir, el emisor subraya su frecuencia o duración y de esta forma extiende sus efectos o consecuencias hasta el presente. En ambos casos el PP suele ser el tiempo elegido para estos mensajes.

Para el factor *indefinición* de la *ubicación temporal*, planteamos la variable independiente *ubicación indefinida*, que incluye tanto los intercambios con expresiones de frecuencia y duración, como las emisiones sin circunstancial de tiempo, y la variable *ubicación*

*definida*, con los casos que presentan circunstancial de localización temporal ‘cuando’.

Tabla II. Frecuencia relativa de uso del PP vs. PS según indefinición de la ubicación temporal.

	PP	PS	TOTAL
Ubicación Indefinida	85 (37 %)	147 (63 %)	232
Ubicación Definida	7 (14 %)	44 (86 %)	51
Total	92	191	283

OR= 3.63

$X^2 = 9.97$ , df.1,  $p < .002$

Como podemos observar, el porcentaje de uso del PP en la variable *ubicación indefinida* es del 37 %, mientras que el porcentaje para la variable *ubicación definida* es del 14 %. Si bien el porcentaje de uso en contextos de indefinición no es muy alto, es relativamente mejor al uso de PS en el mismo contexto. La herramienta estadística *odds ratio* muestra un desvío bastante significativo que muestra cómo, en contextos de localización temporal indefinida, el PP es el preferido. La prueba *chi cuadrado* también arroja un resultado que apoya nuestra hipótesis, con una probabilidad de que sea producto del azar menor a .002.

3. Otro de los parámetros elegidos para explicar la alternancia PP vs. PS y confirmar o no nuestra hipótesis es de índole lexical y está relacionado con el campo semántico al que pertenecen los verbos plenos que constituyen el núcleo del predicado.

Para realizar el análisis cualitativo-cuantitativo adoptamos la propuesta de Biber, Johansson, Leech, Conrad y Finegan (1999), que clasifican los verbos plenos en siete categorías semánticas: verbos de actividad, de comunicación, mentales, de ocurrencia, de existencia o

relación, verbos causativos y verbos aspectuales. Luego de realizar un estudio detallado, observamos que la distribución de los campos semánticos es muy diferente según se trate del PP o del PS. En el PP, el dominio semántico que predomina es el de relación o existencia, mientras que en el PS los más realizados son los verbos de actividad.

Considerando como parámetro la clasificación del verbo según el *campo semántico* y teniendo en cuenta el aporte significativo de las formas PS y PP, conjeturamos que los verbos de relación o existencia favorecen el empleo del PP y que los verbos de los otros tipos impulsan el uso del PS. En nuestro corpus, los verbos de relación o existencia están frecuentemente asociados con la manifestación de sentimientos o de experiencias muy emotivas, con los cuales el sujeto del verbo se encuentra íntimamente involucrado. La naturaleza misma de los estados referidos por estos verbos hace que sea factible o más fácil que estos se extiendan, manteniendo frescas hasta el presente las emociones que acompañaban a aquellas vivencias. Proponemos como variables motivadas, por un lado, *verbos de relación o existencia* y, por otro, *otros verbos*, que incluye los de las otras cinco categorías tomadas en conjunto. Así, elaboramos la tabla III, atendiendo a los datos correspondientes para el análisis cuantitativo de este parámetro:

Tabla III. Frecuencia de uso del PP vs. PS según campo semántico del verbo.

	PP	PS	TOTAL
Verbos de relación	37 (54 %)	31 (46 %)	68
Otros verbos	55 (26 %)	160 (74 %)	215
Total	92	191	283

OR= 3.47

$X^2 = 19.87$ , df.1,  $p < .001$

Los resultados de la tabla III son alentadores, ya que ponen en evidencia que la frecuencia de uso del PP con verbos de relación alcanza en nuestro corpus un 54 %, mientras que los otros verbos ofrecen solo un 26 %. Por el contrario los verbos que no implican relación alcanzan el 74 % en PS. La herramienta estadística *odds ratio* confirma la fuerza de asociación entre las variables. Del mismo modo, el test *chi* cuadrado arroja un resultado significativo que apoya nuestra hipótesis con relación al campo semántico del verbo principal, con una probabilidad de que la asociación sea producto del azar menor a .001. En síntesis, se confirmó nuestra conjetura en cuanto a que los verbos de *relación o existencia* promueven el uso del PP, ya que dan pie para que perduren en el tiempo las emociones que tiñen algún hecho del pasado; mientras que los *otros verbos*, que se refieren principalmente a actividades, favorecen el empleo del PS.

4. Si bien los otros parámetros apoyan parcialmente nuestras presunciones, aún queda por resolver el problema de las motivaciones por las cuales los personajes de las comedias de situación alternan el uso de PP y PS.

Luego de un exhaustivo análisis de los intercambios de nuestro corpus, entrevemos que, en los guiones de las *sitcoms* estudiadas, el PP se hace presente con habitualidad en aquellas escenas en las que el emisor muestra al oyente como no resueltas distintas cuestiones problemáticas (ya sea el conflicto central u otros conflictos secundarios) que conforman la trama de cada episodio. Son escenas en las que hay una gran carga emotiva, expresada también a través de diversos recursos lingüísticos como adverbios intensificadores, repeticiones, palabras superlativas (adverbios o adjetivos) o adverbios negativos para enfatizar, etc. Asimismo, si bien el análisis está centrado estrictamente en lo verbal, los elementos paralingüísticos se imponen, en ciertas ocasiones, como un síntoma más para definir las situaciones conflictivas.

Teniendo en cuenta estos elementos, sostenemos que la alternancia PP / PS en las transcripciones de las *sitcoms* es un recurso que permite al personaje poner en claro su mensaje con respecto a los asuntos pendientes, no resueltos: si desea que el oyente infiera que este continúa vigente en el momento del habla y que, por lo tanto, requiere solución, tiende a emplear el PP. Si, por el contrario, el hablante está solo refiriéndose a un acontecimiento pasado que, a su entender, no incide en el asunto presente, se inclina por el PS.

Proponemos el parámetro de la *(no) resolución del asunto*, que ofrece las variables *asunto no resuelto* y *asunto resuelto*. Teniendo en cuenta la contribución significativa de las formas, planteamos que, en los momentos en que la tensión dramática se presenta aún pendiente de resolución, el hablante preferirá el PP; incluimos estas situaciones en la primera variable. Paralelamente, favorecen el uso de PS aquellas escenas en las que el emisor no considera al hecho pasado como un asunto pendiente, o desea clausurarlo de manera definitiva; estos son los casos analizados como *asuntos resueltos*. De este modo, elaboramos la tabla IV con los datos del análisis cuantitativo:

Tabla IV. Frecuencia relativa de uso del PP vs. PS en relación con la (no) resolución del asunto pendiente.

	PP	PS	TOTAL
Asunto no resuelto	84 (73 %)	31 (27 %)	115
Asunto resuelto	8 (5 %)	160 (95 %)	168
Total	92	191	283

**OR = 54.19**

**$X^2 = 145.07$ , df.1,  $p < .001$**

De acuerdo con los valores de la tabla, comprobamos que el empleo del PP en nuestro corpus resulta influido muy significativamen-

te por la existencia de un conflicto o asunto que está aún por resolverse. El PP se ve favorecido en 84 intercambios (73 %), mientras que el empleo del PS en los mismos contextos alcanza 31 casos (27 %). El empleo del PP en las instancias en las que el hablante considera que el asunto pasado no tiene que ver con un conflicto presente se da solo en ocho oportunidades, 5 %. La herramienta estadística *odds ratio* confirma que el desvío observado en los datos en relación con el factor independiente motivado es muy importante. El test *chi cuadrado* ratifica nuestras presunciones, ya que la posibilidad de azar es menor que .001.

Presentamos seguidamente algunos ejemplos que sostienen nuestra perspectiva:

1.

*[Evelyn walks past, looking a little tipsy and joins the group.]*

(Evelyn pasa caminando, aparentemente un poco pasada de copas, y se une al grupo)

EVELYN: *That's true. The lesbians of my generation were too scared to come out of the closet.*

[Es cierto. Las lesbianas de mi generación tenían mucho miedo de salir del placar.]

LENORE: *Does that mean what I think it means?*

[¿Significa esto lo que creo que significa?]

ALAN: *You haven't told them?* \_\_\_\_\_

[¿No les has dicho?]

(TWO AND A HALF MEN Merry Thanksgiving)<sup>4</sup>

Durante la celebración del Día de Acción de Gracias organizada

---

<sup>4</sup> Cada ejemplo del corpus está precedido por un número de orden, el nombre de la serie y del capítulo.

por Charlie, somos testigos de una conversación entre sus ‘familiares’. En realidad son familiares de su hermano Alan, que han sido invitados como parte de su estratagema de presentarse como hombre de familia. Debido a un comentario inoportuno de Evelyn, Lenore, la madre de Judith, se entera de que su hija está atravesando una crisis con respecto a su orientación sexual. Alan, sorprendido, hace una pregunta negativa con un orden de palabras declarativo o enunciativo, empleando el PP. Así, él busca confirmar la aparente verdad: Judith no ha compartido todavía su secreto con su madre hasta ese momento. Evelyn ha revelado indiscretamente ese secreto que es de actualidad absoluta: el empleo del PP focalizando esta relevancia presente anticipa el conflicto que se desarrolla a continuación.

En el próximo ejemplo, somos testigos del primer encuentro de Grace y Diane, que se conocen en una cena organizada por la misma Grace. Ambas mujeres tienen algo en común: Leo. Diane es su ex y Grace es su actual mujer:

2.

GRACE: *Oh, my God. That is fantastic.*

[Oh, Dios mío. Eso es fantástico.] (...)

GRACE: *No. You've got the Hermès Birkin bag. I love that bag!*

[No. Tenés un Hermès Birkin. ¡Me encanta esa cartera!]

DIANE: *Oh, I love it too.*

[Oh, A mí me encanta también.]

LEO: *Well, lookie-loo. Same taste in bags... same taste in dudes. I promise, I'll stop.*

[Bueno, mirá vos. El mismo gusto en bolsos... el mismo gusto en tipos. Prometo parar.]

GRACE: *I've been on a waiting list for that bag for two years, you bitch. I can say that, right? We're in that place?*

[He estado en lista de espera para ese bolso durante dos años, bruja.  
¿Puedo decir eso, no?]

DIANE: Oh, we're way past that place, you dirty skank. You know what?

Here. Take it.

[Oh, ya llegamos más lejos, sucia chabacana. ¿Sabés qué? Tomá. Te lo doy.]

[DIANE HOLDS OUT THE BAG TO GRACE.]

(Diane le entrega el bolso a Grace) (...)

GRACE: *She's great. Really. She gave me a purse. Look.*

[Es genial. Realmente. Me dio un bolso. Mirá.]

WILL: *The Hermès Birkin bag!*<sup>5</sup> *I've been--I've been on that waiting list*

*for two years.* *For my mother.*

[El bolso Hermès Birkin! He estado... he estado... en esa lista de espera durante dos años. Para mi madre.]

(WILL & GRACE Last Ex to Brooklyn)

Inmediatamente después de conocerla, Grace se da cuenta de que Diane lleva un bolso *Birkin* y manifiesta su admiración empleando el PP, en un comentario que constituye un elogio y, a la vez, sirve para entrar en confianza. Este halago resalta el largo tiempo que Grace ha sufrido en la lista de espera para adquirir ese preciado artículo. Grace está muy emocionada, tanto que Diane decide regalarle su bolso para

---

<sup>5</sup> El *Birkin* es un bolso fabricado por el diseñador y fabricante de artículos de cuero Hermès. Está bautizado con ese nombre en honor a la actriz y cantante franco-británica Jane Birkin. En la cultura pop, el "Birkin" se ha convertido en un símbolo de lujo supremo.

demostrar su buena voluntad. Leo, que se encuentra muy exaltado por este encuentro, hace un comentario acerca de que Diane y Grace coinciden en tener el mismo gusto “tanto en bolsos como en hombres”, por supuesto aplicado a él mismo.

Minutos después, Will entra en escena, y al enterarse del obsequio, él también elogia el bolso con exactamente las mismas palabras, el mismo verbo en PP y el mismo circunstancial de duración, enfatizando todo ese tiempo transcurrido. Pensamos que el empleo de la misma línea para referirse al *Birkin* no es casual, sino que cumple el objetivo de, por un lado, resaltar la identidad homosexual de Will, y, por el otro, anunciar o presagiar el enredo argumentativo que se desarrolla a continuación. Efectivamente, el comentario de Leo sobre el hecho de que ambas mujeres tienen el mismo gusto en carteras y hombres, y el uso del PP en las líneas de Grace y Will al referirse al *Birkin*, nos permiten inferir que este bolso *chic* se ha convertido en la metáfora del tiempo transcurrido en el que Grace estuvo esperando a Will y que aún no logra superar. A este conflicto no resuelto se le suman luego los asuntos pendientes de Diane. Ambas mujeres tienen sentimientos no resueltos con respecto a Will y es justamente en esa noche cuando esto se descubre frente a todos los invitados.

Nuestra hipótesis asociada con este parámetro se ve ampliamente confirmada. Por un lado, el PS se usa en nuestro corpus para destacar un hecho puntual ocurrido en el pasado que no guarda conexión o importancia con ningún asunto del presente del hablante. Por otro lado, el PP se emplea para traer al momento del habla un evento acontecido en el pasado y que tiene repercusiones muy significativas en el presente del emisor, que se siente muy involucrado. El uso del PP es un recurso para destacar que el hecho aludido en el momento del habla está muy ligado a un asunto conflictivo que el hablante considera muy importante o relevante para él y que todavía no se resolvió.

4. a. A partir de los resultados obtenidos en la tabla IV, comprobamos que el PP está presente en los momentos de tensión, en los que los personajes exponen asuntos del pasado aún no resueltos y que consideran relevantes en el presente. Teniendo en cuenta que todavía queda un 27 % de uso del PS en situaciones no resueltas, estimamos que se hace necesario indagar con más detalle en los intercambios en los cuales se presenta un conflicto por resolver, que esté particularmente relacionado con el nudo o enredo central del episodio. Es justo allí donde los personajes están más comprometidos, y, por ello, esperamos mayor incidencia del PP en dichas situaciones conflictivas no resueltas. Cabe aclarar que consideramos como enredo argumentativo principal aquel al cual alude, por lo general, el título del episodio (por ejemplo, *Last Ex to Brooklyn*, *The Gay / December romance*, *The one after Joey and Rachel kiss* o *I remember the coatroom, I just don't remember you*).

Aplicamos el análisis cuantitativo para confirmar esta presunción. Trabajamos con el corpus acotado que solo incluye los 115 casos de asuntos no resueltos. De esta manera, replanteamos el factor propuesto anteriormente y formulamos el parámetro de **la no resolución del asunto en los momentos más conflictivos del episodio**. Así, proponemos, por una parte, la variable *asunto no resuelto referido al enredo argumentativo principal*, y, por otra, la variable *asunto no resuelto referido a enredos argumentativos secundarios*. En la primera, incluimos las escenas relacionadas con asuntos pendientes que tienen que ver con el nudo central del relato; en tanto que la segunda comprende las emisiones en las que los asuntos pendientes no tienen relación con ese nudo central, sino con otros conflictos desarrollados en la trama del capítulo.

Tabla V. Frecuencia relativa de uso de PP vs. PS según la no resolución del asunto en relación con los momentos más conflictivos del episodio.

	PP	PS	TOTAL
Asunto no resuelto en enredo central	67 (87 %)	12 (13 %)	79
Asunto no resuelto en enredo secundario	17 (49 %)	19 (51 %)	36
Total	84	31	115

OR = 6.24       $X^2=17.73$ , df.1,  $p<.001$

Los resultados de la tabla V confirman nuestra hipótesis relacionada con la presencia de PP en las escenas conflictivas, en los momentos culminantes o más comprometidos de los episodios. La frecuencia de uso alcanza un 87 %, con 67 casos, superando ampliamente el porcentaje del PS que llega solo al 13 %, con solo 12 intercambios. La herramienta *odds ratio* arroja un desvío muy significativo, a favor del PP en momentos en los que se presentan asuntos pendientes de resolución en el nudo principal. De forma paralela, la prueba *chi* cuadrado muestra valores altamente significativos con una posibilidad de que la asociación sea producto del azar menor a .001.

Brindamos ejemplos de nuestro corpus que muestran lo que el análisis cuantitativo confirma:

### 3.

*(Joey picks up a hammer and a crowbar and gets ready to destroy the table.)*

[Joey levanta el martillo y la palanca y se prepara para destruir la mesa.]

JOEY: *I need to say goodbye to the table first.*

[Necesito despedirme de la mesa primero.]

CHANDLER: *I understand.*

[Entiendo.]

JOEY: *Okay. Table, you have given us so many great times. And you guys, Jordan, Victor, Joel... All of you guys. What can I say? You guys make us look good. You wanna say anything?*

[Bueno. Mesa, nos has dado tantos momentos fabulosos. Y ustedes muchachos, Jordan, Victor, Joel... Todos ustedes. ¿Qué puedo decir? Ustedes muchachos nos hacen quedar bien. ¿Querés decir algo?]

(FRIENDS The Last One)

En esta escena del último capítulo, Joey se ve obligado a destruir la mesa de metegol porque sus mascotas —un patito y un pollito— han caído accidentalmente dentro de ella. No es casual que este hecho ocurra justo en el último episodio de toda la serie: la mesa de metegol representa los momentos vividos por los seis amigos a lo largo de toda la *sitcom* que ahora llega a su término. Joey le habla a la mesa como si fuera otro personaje más del cual le cuesta despedirse. El PP focaliza la vigencia de sus sentidas palabras, al evocar, con nostalgia, tantos felices momentos proporcionados por ese metegol, que ahora debe destruir. Todo esto se relaciona estrechamente con el conflicto principal del episodio: los seis amigos, después de muchos años de compartir penas y alegrías, deben separarse.

En la siguiente escena vemos cómo el asunto pendiente presentado en la escena anterior —ejemplo 2— llega a su clímax:

4.

WILL: *I made these kabobs for Grace once. She totally fell in love with the recipe.*

[Una vez hice estos kebabs para Grace. Le encantó la receta.]

GRACE: *Liar! How could I fall in love with your kabobs? I've never had them. Diane had your kabobs. But apparently, I wasn't good enough for your kabobs.*

[¡Mentiroso! ¿Cómo podría enamorarme de tus kebabs? Nunca los he probado. Diane probó tus kebabs. Pero aparentemente yo no era lo suficientemente buena para tus kebabs.]

LEO: *Wait. Why do you care that Diane's had Will's kabobs, but you don't care that she's had mine and I've had hers?*

[Esperá. ¿Por qué te importa que Diane ha (ya) probado los kebabs de Will, pero no te importa que ella haya / ha probado los míos y yo (he probado) los de ella?]

(WILL & GRACE Last Ex to Brooklyn)

En el pasado, cuando eran estudiantes universitarios, Will y Grace fueron pareja por un corto tiempo, pero se separaron cuando no pudieron llegar a hacer el amor, al revelar Will que era *gay*. Sintiendo mal por el disgusto de Grace, Will va a una fiesta, se emborracha y tiene relaciones con una desconocida: Diane. En esta escena, durante la cena que Grace y Leo ofrecen a sus amigos, Grace descubre que Will sí pudo hacerlo con Diane y estalla enojada, echándose en cara, justo en el momento de servir los kebabs que preparó para la cena. En su mensaje (“*How could I fall in love with your kabobs? I've never had them.*”) Grace hace un juego de palabras con “kebab” y emplea el PP para manifestar que, a pesar de los años transcurridos, aquella profunda frustración permanece vigente y sin resolución, porque todavía le pesa, lo cual constituye el nudo central de la trama de este episodio.

Leo —actual marido de Grace— escucha sorprendido a su esposa y es él quien le cuestiona su exabrupto: aparentemente Grace no está molesta por los años en que él convivió previamente con Diane, sino por la única noche que Will y Diane compartieron. Su empleo del PP (en tres instancias de *have*) demuestra que estos hechos siguen siendo muy significativos para él y desea averiguar por qué Grace les otorga tanta trascendencia.

En el mensaje de Grace, es muy interesante resaltar su empleo del PP y PS respecto a tener o no los “kebabs” de Will. Cuando se refiere a que ella nunca logró tenerlos, usa el PP (*I’ve never had them*), porque todavía tiene abierta esa herida del pasado: nunca intimó con Will. Por el contrario, cuando se refiere a que Diane sí los tuvo una noche, usa el PS (*Diane had your kabobs*). Así, da por clausurado ese hecho que quiere olvidar o mantener lejos en el tiempo, ya que, por contraste, parece agudizar su profunda frustración.

## Conclusiones

En el presente trabajo hemos llevado a cabo una investigación acerca de la variación PP/PS en las *sitcoms* estadounidenses, con el objetivo de averiguar cuáles son las motivaciones cognitivas de los hablantes cuando emplean esta alternancia. El enfoque adoptado para el análisis de esta variación es la perspectiva socio-cognitivo-funcional del lenguaje, enraizada en la Escuela Lingüística de Columbia: la etnopragmática.

Se confirmó una de las diferencias entre el IA y el IB propuestas en la bibliografía especializada, relacionada con el uso del PS en el IA, en contextos en que típicamente se realiza el PP. Nos referimos en particular al uso del PS con el adverbio *just*, que señala la cercanía cronológica del evento y, en general, se asocia con el PP. Sin embargo, en el IA este adverbio es comúnmente utilizado con el PS y así sucede en nuestro corpus. De esta manera, podemos afirmar que, en el IA, la inmediatez se expresa en la mayoría de los casos empleando el PS.

Los cinco parámetros estudiados apoyan la existencia de una relación cognitiva entre la intención comunicativa del hablante y su elección entre PP y PS. A la luz de los resultados obtenidos en el análisis cualitativo-cuantitativo surgen los contextos de uso y las estrategias de los hablantes al emplear esta alternancia. Por una parte, el PS se usa para dar por terminado o clausurado un acontecimiento pasado

–aunque sea reciente– que no se desea presentar como pertinente o relevante al momento del habla. Precisamente, el uso de PS clausura cualquier posibilidad de cambio o discusión de un determinado hecho del pasado, ya sea por falta de interés por parte del emisor o porque no le conviene discutirlo. Por otra parte, el PP propone eventos ocurridos en el pasado como importantes para el presente del emisor, el cual los pone así a consideración del oyente. En efecto, podemos afirmar que este tiempo verbal es una estrategia lingüística que posibilita al hablante no clausurar los hechos sino traerlos hasta el momento presente, dejando en claro que hay un conflicto cuya relevancia sigue vigente para él en el momento del habla. Manifiesta que todavía está emocionalmente involucrado en este asunto pendiente de resolución, al menos en su mente, dejando abierta la puerta para una posible negociación con el oyente, de ser necesario.

Dados estos resultados, proponemos que el empleo de PP en las *sitcoms* sería un recurso relacionado con cuestiones pragmáticas ligadas a las características de este género y a las necesidades comunicativas que subyacen al mismo.

El enfoque adoptado nos permite reflexionar, sin supuestos *a priori*, sobre el uso del lenguaje como un verdadero instrumento de comunicación y sobre las motivaciones de los usuarios, teniendo en cuenta su creatividad e inserción en un determinado contexto sociocultural.

Como expresa Martínez (2008),

Hemos considerado que las zonas de variación –sintáctica– son las más adecuadas para la búsqueda de la explicación del funcionamiento del lenguaje, en lo que refiere a los procesos cognitivos que llevan al emisor a optar por una forma. Allí donde las gramáticas “pierden” (al decir de Sapir [1921]), “se pierden” las fronteras sintácticas y se manifiestan zonas dinámicas y sensibles a las necesidades comunicativas, siempre renovadas, de los usuarios de la lengua (p. 25).

## Referencias bibliográficas

- Biber, D.; Conrad, S. y Leech, G. (2002). *Longman Student Grammar of spoken and Written English*. Harlow: Pearson Education Limited.
- Diver, W. (1995). Theory. En E. Contini-Morava y B. Goldberg (Eds.), *Meaning as explanation: Advances in linguistic sign theory* (pp. 43-114). Berlin: Mouton de Gruyter.
- García, E. (1995). Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas. En K. Zimmermann (Ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica* (pp. 52-72). Madrid: Vervuert. Iberoamericana.
- Leech, G. y Svartvik, J. (1975). *A Communicative Grammar of English*. London: Longman.
- Martínez, A. (2000). *Lenguaje y cultura: Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos lo, le y le, en la Argentina, en zonas de contacto con lenguas aborígenes*. Leiden: Universidad de Leiden.
- Martínez, A. (2008). Fronteras teóricas y sintaxis sin fronteras: uso de clíticos átonos en español de Buenos Aires. En M. M. García Negroni, A. Mosqueda y A. Estrada (Eds.), *Páginas de Guarda, Primavera*, 6, 11-26.
- Martínez, A. (2009). Seminario de Tesis Metodología de la investigación lingüística: el enfoque etnopragmático. En E. Narvaja de Arnoux (Ed.), *Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado* (pp. 259-286). Buenos Aires: Santiago Arcos editor.
- Martínez, A. (2012). El 'juego' en los sistemas gramaticales y la coexistencia de variedades de una lengua. *Cuadernos de la ALFAL*, 4, 112-122.
- Quirk, R.; Greenbaum, S.; Leech, G. y Svartvik, J. (1985). *A Comprehensive Grammar of the English Language*. New York: Longman.

# El pretérito pluscuamperfecto del subjuntivo español. Un estudio del uso alternante de las formas lingüísticas *hubiera* y *hubiese* + *participio* en seis novelas de Roa Bastos y Taboada Terán

*Elina Alejandra Giménez*

## **Introducción**

El uso alternante de las formas que componen el Pretérito Pluscuamperfecto del Subjuntivo, *hubiera* y *hubiese* + *participio* configura un fenómeno muy poco explorado aún, incluso por los estudios de variación lingüística (García, 1985, 1986; Diver, 1995) y de etnopragmática (García, 1995; Martínez, 1995, 2000, 2005; Mauder, 2001, Speranza, 2012).

La mayor parte de los trabajos que indagan en la cuestión de la contrafactualidad se han focalizado tradicionalmente en los análisis semántico y sintáctico de emisiones no factuales y, en muchos casos, han reducido el estudio a cuestiones de estilo, pero no han logrado visualizar los problemas que entraña la contrafactualidad a la luz del contexto puesto que las explicaciones que han aportado hasta el momento se basan específicamente en un tipo de sistematización *a priori*, común en las gramáticas, que no se apoya en el uso real que los hablantes hacen de su lengua sino en una categorización lógica de la realidad.

En el marco teórico de *Columbia Linguistic School* existe un primer estudio sobre emisiones contrafactuales llevado a cabo por Martínez (1991, pp. 201-203). En ese trabajo se muestra que el corpus periodístico analizado pone de manifiesto el concepto de “grados de confianza” del hablante en la oportunidad de ocurrencia de lo no realizado y que la relación del significado con la forma está muy ligada al significado que *hubiera* y *hubiese* + *participio* tenían en latín. Dicho estudio se centra en descubrir cuál es la intención comunicativa que garantiza la persistencia de ambas formas resistiendo a las tradicionales leyes del cambio lingüístico. Entendemos que el significado sustentado en “grados de confianza” del hablante es lo que explica la distribución de dichas formas en los contextos de aparición de las mismas, y que la explotación de ambas tiene lugar a luz de los procesos comunicativos que entran en juego cuando un narrador se instala en el campo de lo contrafactual, evalúa acciones, eventos, percepciones y emociones que no tuvieron lugar en el pasado. Esa evaluación de la oportunidad de ocurrencia de lo que en realidad no ocurrió ni puede ocurrir puesto que la posibilidad de que ocurra está obturada al momento de la enunciación, impacta en la imagen propia que el narrador intenta proyectar en el narratario.

Por lo tanto, en las páginas que siguen ofreceremos, en primer lugar, una presentación de la perspectiva teórica y de la metodología implementada. En segundo lugar, expondremos el problema a resolver; a continuación, mostraremos el uso de las formas lingüísticas *hubiera* y *hubiese* + *participio* en las seis novelas elegidas. Luego, los análisis cualitativo y cuantitativo de los datos. Por último, mencionaremos, a modo de comentario final, las conclusiones a las que hemos arribado.

### **Consideraciones teórico-metodológicas**

Puesto que en las seis novelas elegidas de Augusto Roa Bastos y Néstor Taboada Terán hemos observado, entre otros fenómenos, el uso alternante de las formas que componen el pretérito pluscuamperfecto

del subjuntivo español, *hubiera y hubiese + participio*, y hemos registrado además que los narradores de Roa Bastos optan con mayor frecuencia por el uso la forma *hubiera + participio*, mientras que los de Taboada Terán eligen mayormente *hubiese + participio*, este trabajo presenta, como anticipamos, un estudio lingüístico realizado en torno a ese uso variable de las formas contrafactuales *hubiera y hubiese + participio* poniendo de relieve la relación entre el aporte significativo de dichas formas y la distribución de ambas en sus respectivos contextos de aparición.

Nuestro objetivo consiste específicamente en explicar bajo qué circunstancias esos autores eligen, en determinados contextos, una alternativa lingüística más que otra. Partimos de la presunción de que el aporte significativo de cada una de ellas, *hubiera/hubiese + participio*, es el mismo para las dos variedades de español propuestas —la paraguaya y la boliviana—, y que el empleo diferenciado de dichas formas por parte de ambos escritores es consistente con las necesidades comunicativas de cada uno de ellos. Simultáneamente, hemos puesto a prueba la hipótesis sobre el significado postulado por Martínez (1991, pp. 201-203), hecho que constituye un interés teórico fundamental desde la perspectiva que adoptamos en la investigación.<sup>1</sup>

Enmarcamos este trabajo en el análisis del discurso, entendido como una práctica interpretativa e interdisciplinaria (Calsamiglia y Tusón, 1999; Narvaja de Arnoux, 2009). Por lo tanto, nos focalizaremos en la teoría de la enunciación literaria propuesta por Filinich (2013) y el estudio de la variación lingüística (García, 1995) según los principios de Columbia Linguistic School (Diver, 1975 [2012]; 1995; Contini-Morava, 1995; Reid, 1995; Otheguy, 1995) y la etnopragmática (García, 1995; Martínez, 1991; 1995; 2000; 2009; Mauder, 2001;

---

<sup>1</sup> El presente artículo se enmarca en el trabajo de investigación que llevo adelante en mi tesis de doctorado en Letras (en proceso), en la Universidad Nacional de La Plata y bajo la dirección de la doctora Angelita Martínez.

Martínez y Speranza, 2012). Estas elecciones teóricas traen aparejadas consecuencias metodológicas que propician la observación de las emisiones en el discurso, la consideración de la frecuencia relativa del uso de las formas en estudio, *hubiera* y *hubiese + participio*, como síntoma de estrategias cognitivas, y la motivación explícita de los factores contextuales que se ponen a prueba. Dicha motivación, orientación, según Diver (1995), permite mostrar la congruencia comunicativa entre el significado de las formas lingüísticas y su contexto de uso. Cabe aclarar que empleamos los métodos estadísticos *Odds ratio* y *Chi cuadrado*, que nos permiten corroborar las hipótesis formuladas y los resultados obtenidos. Por último, es importante señalar que recortamos el dominio de la variación de *hubiera* y *hubiese + participio* a contextos cuyo mensaje es estrictamente contrafactual.

## Presentación del problema

En las seis novelas que hemos seleccionado —*Hijo de hombre*, *Yo el supremo* y *El fiscal*, de Augusto Roa Bastos, y *El precio del estaño*, *Angelina Yupanqui*, *Marquesa de la conquista* y *La tempestad y la sombra*, de Néstor Taboada Terán— puede observarse el uso alternante y diferenciado de las formas lingüísticas que componen el pretérito pluscuamperfecto del subjuntivo (desde ahora PPPS), *hubiera* y *hubiese + participio*. El cuadro que sigue exhibe, en términos porcentuales generales, el uso de ambas formas por parte de cada uno de los autores.

Cuadro de la distribución general de las formas en las seis novelas

Autor	hubiera + participio	hubiese + participio
Roa Bastos	97 (84 %)	18 (16 %)
Taboada Terán	07 (23 %)	23 (77 %)

## **El uso de *hubiera* y *hubiese* + *participio* en las novelas de Augusto Roa Bastos**

Las novelas elegidas componen la trilogía que el propio autor denominó como “trilogía sobre el monoteísmo del poder”. En efecto, los tres relatos abordan procesos inherentes a la historia política de Paraguay que abarcan desde la presidencia del dictador José Gaspar Rodríguez de Francia, el Supremo, que se inicia en 1814 y finaliza en 1840, hasta la presidencia del dictador Alfredo Stroessner, que comienza en 1954 y termina en 1989, como consecuencia del golpe de Estado militar que lo derroca. Las tres historias tienen en común, además, el tipo de narrador a cargo de la enunciación. Se trata de narradores protagonistas que, con algunas diferencias, llevan a cabo el proceso de evocación de una serie de eventos con los que más allá de la distancia temporal, mantienen un fuerte vínculo emocional.

### ***Hijo de hombre* (1960)**

#### *La historia enunciada*

Este relato narra la historia de dos pueblos, Sapukai e Itapé, y la de su gente, abarcando el período histórico que se inicia a principios del siglo XX, con la aparición del cometa Halley en 1910, y culmina con la guerra del Chaco que tuvo lugar entre 1932 y 1935. La evocación del protagonista principal se mueve en ese segmento de tiempo. Miguel Vera inicia el relato recordando su infancia, su adolescencia y los eventos previos que desembocan en la guerra. Es precisamente allí, en la guerra y sus consecuencias, donde más focaliza su historia. Podríamos conjeturar que Miguel Vera es, en algún sentido, el propio Roa Bastos, quien siendo muy joven participó de la guerra del Chaco.

#### *La enunciación de la historia*

Miguel Vera evoca, reflexiona y escribe sobre su pasado y el de su pueblo a lo largo de todo el relato. En la parte final, en el capítulo X, titulado *Excombatientes*, Vera muere. Su diario personal es hallado

por Rosa Monzón, quien lo atiende por la herida de arma de fuego que, presuntamente, él mismo se habría provocado al manipular una pistola. Es ella, Rosa Monzón, quien da a conocer el manuscrito. Desde el comienzo, resulta evidente que estamos ante la clásica narración histórica —*relato ulterior*, en términos de Genette (1972)— cuya configuración requiere de la posición narrador/enunciador posterior a los acontecimientos relatados.

Yo era muy chico entonces. Mi testimonio no sirve más que a medias. Ahora mismo, mientras escribo estos recuerdos, siento que a la inocencia, a los asombros de mi infancia, se mezclan mis traiciones y olvidos de hombre, las repetidas muertes de mi vida. No estoy reviviendo estos recuerdos, tal vez los estoy expiando (p. 14).

El relato de esos recuerdos es lo que constituye toda la novela. El enunciado final que la cierra es una especie de reflexión final y puede leerse como un deseo desesperado y, la vez, como una inquietante advertencia.

Alguna salida debe haber en este monstruoso contrasentido del hombre crucificado por el hombre. Porque de lo contrario sería el caso de pensar que la raza humana está maldita para siempre, que *esto* es el infierno y que no podemos esperar salvación.

Debe haber una salida porque de lo contrario... (p. 280).

Es en el marco de esa evocación donde se observa el uso frecuente del PPPS. El discurso centrado en el recuerdo del pasado nos remite a la idea de modalidad propuesta por Frawley (1992). Según ese autor, la modalidad como fenómeno semántico denota entre sus variadas manifestaciones la oposición básica entre *mundo real* y *mundo irreal*. Basándose en Chung y Timberlake (1985), Frawley asume que la modalidad habilita, entre otras posibilidades, la comparación entre un *mundo expresado* y un *mundo de referencia*. El primero designa

hechos hipotéticos, supuestos, contrafactuales; el segundo señala el estado presente de los hechos, la localización déctica. En la enunciación que va construyendo Vera a medida que evoca su pasado, visualizamos que en el mundo expresado sitúa un estado de hechos contrafactuales que poseen dos dimensiones o parámetros en torno a los cuales se organiza toda la historia. El primero de ellos es el parámetro que hemos designado como mundo o *plano cercano, conocido, esperado, posible* en el que aparecen las distintas emociones (percepciones, deseos, dudas y certezas) y las acciones que Vera considera que podía haber experimentado, que podía haber realizado. En el otro parámetro, el que hemos llamado *plano no cercano, desconocido, inesperado, no posible*, se hallan las emociones, situaciones, eventos y acciones que Vera considera que eran más inesperadas, más extrañas, más lejanas, más inaccesibles a su cotidianeidad y a su vida en general. Pues bien, las formas *hubiera y hubiese + participio* participan en los contextos discursivos que el narrador construye a partir de dichos planos. En efecto, *hubiera + participio* interviene en los contextos que configuran el primer plano, es decir, el plano de lo cercano, mientras que la otra forma, *hubiese + participio*, interviene en los contextos inherentes al plano de lo inesperado, no cercano, extraño, lejano.

Proponemos entonces, a modo de ejemplos, la siguiente serie de enunciados. Vale aclarar que, para no exceder la cantidad de páginas estipulada para este artículo, expondremos en este caso solo cinco por cada una de las novelas. Primero presentaremos tres ejemplos con el uso de *hubiera + participio*, y luego dos con *hubiese + participio*.

[1] Yo me hacía el desentendido, hinchándome despreciativo en mi ropa nueva. Pero en el fondo los envidiaba. Con gusto hubiera tirado el traje y los zapatos flamantes al medio de la trocha para juntarme de nuevo con ellos, quebrar trompos y jugar a las bolitas en el pica, bala y joyo o liarme a moquetes bajo los paraísos (p. 63).

[2] Los lazariantos<sup>2</sup> se libraron de los interrogatorios. Era una especie de privilegio del que sacaban cierto aire de dignidad. Como si lo hubieran hecho adrede, se pasaban todo el día fuera de los ranchos, exhibiéndose semidesnudos con sus humanidades sancochadas por el mal, que era al mismo tiempo su salvoconducto (p. 154).

[3] Ya no buscaban entre las hinchadas siluetas la figura elástica y juvenil de Cristóbal Jara, ni su rostro huesudo y entero entre las caras carcomidas, que los prismáticos acercaban excesivamente a los ojos de los oficiales. Sabían de antemano que no iban a verlo allí. No era difícil que hasta se hubieran olvidado un poco del fugitivo (p. 155).

En [1] Vera evoca un deseo infantil que podía haber concretado y que consistía, simplemente, en quitarse el traje y los zapatos, algo bien propio de la cotidianeidad, para ir a jugar. El ejemplo [2] refiere una percepción personal. Vera conocía bien las cuestiones de la guerra y todas sus instancias y consecuencias conexas y, según ese conocimiento, podía inferir que los lazariantos podían haber estado haciendo adrede el hecho de exhibirse desnudos para mostrar la condición de intocables que les otorgaba su enfermedad. Esa posibilidad concreta, de haber podido exhibirse desnudos, por estar exentos de castigo en la guerra, es consistente con la elección de *hubiera + participio*. En [3] el narrador refiere otra percepción también relacionada con su conocimiento. Supone factible, en el contexto de la guerra donde el objetivo es sobrevivir y vencer al ejército enemigo, el hecho de que los oficiales pudieran haber olvidado al fugitivo Cristóbal Jara que siempre había logrado escapar de cualquier emboscada y era inútil seguir buscándolo. Ese contexto de posibilidad favorece la opción por la forma *hubiera + participio*.

---

<sup>2</sup> Enfermos de lepra.

Veamos a continuación, en los dos ejemplos que siguen, qué características presentan los contextos en los que la forma elegida es *hubiese + participio*.

[4] El capanga se asusta como si hubiese recibido un guascazo. Recoge por las patas el cadáver manchado, lo levanta con esfuerzo, y lo amarra a la argolla del mercado (p. 112).

[5] Acaso le resultaba difícil de verdad reconocer su pueblo al retorno, luego de los tres años de guerra, no porque el pueblo *hubiese cambiado* mayormente en ese tiempo, sino porque los cambios se habían producido en él, en la parte de adentro de los ojos, y no acertaba a ubicarlos en el exterior (p. 252).

En [4], Vera compara la reacción extraña del jefe con una especie de golpe inesperado de origen desconocido, que no podía haber ocurrido puesto que ningún golpe viene por sí solo si alguien o algo no lo genera. Por otra parte, el comisario que había efectuado los disparos un rato antes estaba a mucha distancia, no podía golpear al jefe. Esa imposibilidad favorece el uso de *hubiese + participio*. En el enunciado [5] describe una sensación respecto de un cambio que a su criterio no podía haberse producido en el pueblo a solo tres años de finalizada la guerra. Eso era muy improbable en el universo discursivo creado por Vera. Para dar cuenta de esa improbabilidad recurre al uso de la forma *hubiese + participio*.

Puede observarse entonces, a partir de los cinco ejemplos citados, que Vera opta por *hubiera + participio* para aludir a los contextos que componen el mundo cercano, conocido, cotidiano, en el cual las emociones, las acciones y los eventos evocados tenían más posibilidades de experimentarse, de haberse realizado. En cambio, elige la forma *hubiese + participio* en contextos inherentes al plano de lo extraño, lo desconocido, lo no probable, no posible, en el cual las emociones, las acciones y los eventos evocados tenían menos oportunidad —o

ninguna— de realizarse. Ese uso de ambas formas es consistente con la hipótesis que hemos planteado.

Veremos en la novela que sigue cuál es el comportamiento de *hubiera* y *hubiese* + *participio*.

### ***Yo el Supremo* (1974)**

#### *La historia enunciada*

Los eventos relatados en esta historia tuvieron lugar durante la presidencia del dictador José Gaspar Rodríguez de Francia, el Supremo, quien además de ser el protagonista principal, es el narrador a cargo de la enunciación. En efecto, Rodríguez de Francia busca llevar adelante la escritura de la historia política de Paraguay —que es, en gran medida la historia de su gobierno— impulsado por la furia que le provoca la aparición de una nota apócrifa a su nombre, clavada en la puerta de la catedral, en la que él mismo ordena ser decapitado luego de morir.

#### *La enunciación de la historia*

Mediante la compilación de una serie de documentos políticos e históricos, Rodríguez de Francia va recordando, escribiendo y evaluando las vivencias propias y ajenas al mismo tiempo que ejerce el cargo de presidente del Paraguay. El relato se abre con sus consideraciones sobre la nota a su nombre que, imitando su propia caligrafía y su propio estilo, ordena la decapitación de su cadáver. Planteada la indagación para identificar al autor de la misma, la compulsión del dictador por escribir él mismo la historia política de Paraguay y la historia de sus enemigos políticos, va consolidando la convicción de que la única escritura válida será la suya. A medida que va recordando y escribiendo todo lo vivido hasta ese momento en que percibe que está llegando al final de su gestión, considera que debe dejarle a la posteridad un testimonio de todo ese proceso desde su propia voz, como si, con la autoridad de su poder omnívoro, pudiera adueñarse de todos los

discursos de la historia política de Paraguay desafiando el principio dialógico que rige al lenguaje.

A través de la escritura, el Supremo realiza una reconstrucción introspectiva, fuertemente subjetiva, de los acontecimientos políticos de los que fue parte interesada como líder y autoridad máxima del Estado paraguayo, basándose en distintos tipos de documentos. La realidad histórica y la ficción aparecen entrecruzadas en los fragmentos del diario personal que el dictador supremo va escribiendo a medida que va evocando, reflexionando y evaluando lo sucedido y lo que podía haber sucedido. Resulta evidente que la enunciación responde, al igual que en *Hijo de hombre*, al relato ulterior de Genette (1972). En ese marco narrativo, el uso del PPPS aparece ligado al proceso de evocación mediante el cual el narrador reflexiona y evalúa percepciones, acciones y eventos propios y ajenos, que podían haberse llevado a cabo. La evocación del pasado habilita, como pudo verse en la novela precedente, la comparación entre el mundo de referencia y del mundo expresado. En el mundo expresado sitúa la serie de eventos contrafactuales que poseen las dos dimensiones que describimos antes: el plano o mundo de lo posible y el plano o mundo de lo no posible. A continuación, proponemos cinco enunciados, a modo de ejemplos, cuya numeración sigue la iniciada en *Hijo de hombre*.

[6] ¡Cuánto más le habría valido al país que estos parásitos de la pluma hubieran sido buenos aradores, carpidores, peones, en las chacras, en las estancias patrias, no esta plaga de letricidas peores que las langostas (p. 30).

[7] (...) Un impuesto fructuario al juego, dijo el ex Benítez, hubiera formado el caudal de mayores ingresos en pro de las arcas del estado en pro del bienestar y prosperidad del pueblo (p. 251).

[8] Así como hay chacras y estancias de la patria, el impuesto al juego hubiera producido mucha más riqueza que todas ellas juntas (p. 251).

En [6] el narrador afirma que sus enemigos podían haber sido más útiles al país trabajando la tierra. Estaba en las posibilidades de cada uno de ellos hacerlo puesto que todos eran, además de abogados, terratenientes. Esa situación concreta es consistente con la elección de *hubiera + participio*. En el ejemplo [7] el uso de *hubiera + participio* responde a la posibilidad de haber podido generar bienestar gravando el juego. En [8] la idea expresada se relaciona también con el juego y las ganancias que podía haber producido. El razonamiento sobre el hecho de que en su condición de jefe de Estado podía haber llevado a cabo la implementación de ese impuesto en particular, es lo que motiva el uso de *hubiera + participio*.

Observemos, en los siguientes ejemplos, qué ocurre con el uso de *hubiese + participio*.

[9] Si mi salud hubiese dependido de esos pobres yatytases, ya me habría curado (p. 125).

[10] El Pai-cura es el que ha hecho adúltero a este pueblo leal. Lleno estaba de inocencia, de natural bondad. ¡Si por lo menos lo hubiesen dejado vivir en su primitivo cristianismo! Ya el Antiguo Testamento narra las iras de Jehová contra Jerusalén agusanada de escribas y fariseos (p. 360).

En [9], el narrador refiere irónicamente que, de haber dependido de los caracoles (yatytases), su tratamiento médico, lo habrían curado más rápido que los profesionales. La elección de la forma *hubiese + participio* es consistente con la ironía de que su curación dependiera de caracoles. En [10] opta nuevamente por *hubiese + participio* para plantear una situación de ejecución imposible. Ningún pueblo podría haber eternizado su transcurrir en un cristianismo primitivo, eso va en contra de la evolución natural de los pueblos; en consecuencia, no es un fenómeno que Vera evalúa como factible, de ahí la opción por *hubiese + participio*.

Puede verse entonces que, al igual que en *Hijo de hombre*, el uso de las formas en estudio, *hubiera* y *hubiese* + *participio*, responde a los significados que, para cada una de ellas, hemos postulado en nuestra hipótesis. En cuanto a las estrategias de enunciación, se visualiza, tal como acabamos de mostrar, una modalidad epistémica que habilita el mundo real y el mundo irreal o mundo de referencia o mundo expresado del que surgen dos mundos o planos. Uno de ellos se vincula con lo conocido, todo aquello que el narrador percibe como lo accesible o posible y que podría haber ocurrido en ese mundo que está evocando. Por el contrario, el otro plano responde a lo que el Supremo percibe como no conocido o extraordinario, fantástico o extraño, imposible de haberse llevado a cabo. Esa estrategia de enunciación, típica de la indagación en el pasado, se repite también, con algunas variantes inherentes a cada tipo de narrador, en la última novela de Roa Bastos, *El fiscal*, que analizamos a continuación.

### ***El fiscal* (1993)**

#### *La historia enunciada*

Es una novela sobre el exilio y sus consecuencias. Félix Moral es un paraguayo desterrado que vive en Francia. Al igual que Miguel Vera en *Hijo de Hombre*, la situación de Félix nos remite a un período muy específico de la vida del propio autor, que sufrió el exilio y pudo permanecer en Francia por varios años. A partir de un llamado telefónico inesperado, Moral comienza a pergeñar un plan para regresar a Asunción y concretar la misión que le otorgaría un sentido glorioso a toda su existencia: asesinar al dictador Alfredo Stroessner.

#### *La enunciación de la historia*

Roa Bastos recurre nuevamente a la estrategia de crear un narrador protagonista que lleva adelante la enunciación casi hasta el final de la historia. El relato concluye con una carta que Jimena, la mujer de Félix, le envía a su suegra, y que constituye el discurso con el que se

cierra definitivamente todo el proceso que Félix Moral había iniciado en Francia a partir de la idea de regresar a Asunción. A lo largo de toda la historia, el transcurrir en Francia de Moral —un intelectual, docente universitario— está escindido en dos realidades: el amor, encarnado por su mujer Jimena, y el deseo de venganza hacia el dictador paraguayo. En el enunciado que sigue, el protagonista vuelve sobre sobre la situación de destierro que no deja de atormentarlo.

La obsesión de todo exiliado es volver. No puedo regresar con la cara del proscrito. He tenido pues que adoptar un nombre, un seudónimo y un cuerpo seudónimo que tornara irreconocible el propio, no digo el verdadero porque ése ya tampoco existe (p. 15).

Esa experiencia política pasada que derivó en el exilio, comienza a reconstruirse en la memoria de Félix Moral y gradualmente va transformando su cotidianeidad. Va emergiendo de manera paulatina el Félix guerrillero, con las ideas y las emociones del pasado renovadas, que lucha a diario con el intelectual que intenta conciliar los dos sentimientos que lo habitan: el amor a Jimena y la venganza contra el dictador. Al igual que en las historias precedentes, se pone de manifiesto un mundo expresado y un mundo de referencia. Pero en este caso, hay algunas diferencias respecto de *Hijo de hombre* y *Yo el Supremo*. En el mundo expresado por Félix se sitúa lo contrafactual del pasado y lo metafórico o irreal del futuro configurado por el plan de regresar a Asunción. En oposición a ese universo está el mundo de referencia, el presente, el amor de Jimena, Francia, su trabajo como profesor y la relación con Leda, un amorío que, muy pronto, a partir de la idea de regresar a Asunción, se diluye. Pero, de todos modos, el uso alternante de las formas *hubiera* y *hubiese* + *participio* se observa en el marco del mundo expresado. Veamos los cinco ejemplos que siguen.

[11] La escena se esfumó súbitamente en un estampido que explotó dentro de mí como si hubiera recibido en pleno pecho la descarga de un pelotón de fusilamiento (p. 38).

[12] En tiempos de López, éste lo hubiera puesto a Tembelo a lustrarle las botas y a rasquetearle su caballo Manduví... ¡Y ahora este gringo miserable de la colonia Hoeneau se ha declarado su heredero y sucesor! (p. 16).

[13] De inmediato, como si le hubiera oído, el comandante, responde haciendo vibrar la carabina con las resonancias de los altavoces: “¡En Paraguay no se derrocha nada! ¡La fuerza de la naturaleza es inagotable!” (p. 251).

En [11] Moral refiere la sensación que sabe que podía haber experimentado de haber recibido en pleno pecho la descarga de un pelotón de fusilamiento. Ese evento era posible, podía haberle ocurrido, debido a su condición de militante político enrolado en la lucha armada. Por lo tanto, el uso de *hubiera* + *participio* es consistente con esa posibilidad. En [12] elige nuevamente *hubiera* + *participio* para reflexionar sobre la decisión probable que habría tomado López, un político respetable de su confianza, en relación con sus enemigos Tembelo y Stroessner. En [13] recuerda un episodio que tuvo lugar durante un acto público en Itaipú, donde se había inaugurado una obra del presidente Stroessner, en el que un comandante a cargo del acto parecía dirigir su discurso al dictador, a pesar de que no estaba presente. El uso de *hubiera* + *participio* responde al hecho muy probable de que Stroessner lo escucharía de algún modo, aun estando ausente, porque sus colaboradores lo ponían al tanto de todo lo que acontecía en Paraguay.

En cuanto al uso de la forma *hubiese* + *participio*, observamos que aparece en contextos en los que las ideas y los eventos enunciados le resultaban desconocidos o sobrenaturales o imposibles de llevar a cabo. Veamos los dos ejemplos que siguen.

[14] Ah... si existiera la posibilidad de un injerto de almas... Si a Leda se le hubiese podido injertar un alma correspondiente a su cuerpo... (p. 169).

[15] Un temblor incoercible se apoderó de mis miembros y un sudor frío me bañaba todo el cuerpo. Comencé a oscilar en medio de un mareo que me subía desde los pies como si la tierra se hubiese puesto a girar repentinamente en sentido contrario o como si se resquebrajara en el temblor de un silencioso cataclismo. Me incliné y le toqué la cabeza. Era *ella*. Tembló bajo mi mano todo su cuerpo hasta los pies como en una convulsión eléctrica (p. 135).

En [14] expresa un deseo imposible de concretar, algo sobrenatural, que es el injerto de almas. La elección de *hubiese + participio* refiere esa imposibilidad. En [15] vuelve a optar por *hubiese + participio*, pero lo hace para referirse a un sentimiento de mucho temor y confusión, comparable con la sensación de vértigo, que Félix supone que le habría provocado el hecho improbable, metafórico, de que la tierra gire al revés.

Ahora bien, habiendo mostrado los quince enunciados en los que pudo observarse el uso alternante de las formas en estudio, *hubiera* y *hubiese + participio*, procedemos al análisis cuantitativo.

### **Análisis de los datos**

Hasta aquí hemos podido mostrar que las formas *hubiera* y *hubiese + participio* presentan el mismo patrón de comportamiento en las tres novelas. En efecto, ambas formas son empleadas por los narradores en dos planos opuestos. Por lo tanto, tomando en cuenta el análisis cualitativo realizado, postulamos dos parámetros o planos: lo conocido y lo extraño. En el primero se halla todo aquello que los narradores perciben como cercano, conocido, cotidiano, probable/posible que podría haber sucedido o haberse realizado; al segundo parámetro o plano corresponde lo que los narradores plantean como lo extraño/lejano/no conocido, no factible, extraordinario, imposible de haberse llevado adelante o de ocurrir. Predecimos entonces que la forma *hubiera + participio* resulta ser la más beneficiada en el plano de lo conocido po-

sible, mientras que la forma *hubiese + participio* es la más favorecida en el plano de lo extraño, no conocido, extraordinario, sobrenatural, no factible, imposible. El análisis de la frecuencia de uso nos ofrece los siguientes datos.

Tabla I. Frecuencia relativa de uso de *hubiera/hubiese + participio* en relación con el plano de lo conocido y lo posible versus el plano de lo extraño, no posible.

	hubiera + participio	hubiese + participio	Totales
L Plano conocido/ posible	85 (98 %)	2 (2 %)	87
L Plano extraño/ no posible	12 (43 %)	16 (57 %)	28
T Totales	97 (84 %)	18 (16 %)	115

$Or=57$      $X^2= 54$      $Df. 1, p < .001$

Los números confirman nuestra predicción. El peso del factor independiente que estamos poniendo a prueba y la asociación entre las variables son significativos. Las acciones y/o percepciones/emociones que favorecen la elección de la forma *hubiera + participio* se insertan en los contextos que los narradores perciben como conocidos, cercanos, posibles. La forma *hubiese + participio*, en cambio, da cuenta de acciones, percepciones /emociones que los narradores consideran imposibles de realizar. Sin embargo, como es de esperar, los números también ponen en evidencia que el uso de las formas no responde a una regla. En efecto, surgen algunos ejemplos contrarios a nuestra predicción, en que el narrador usa *hubiera + participio* para referir las situaciones extrañas, lejanas a la cotidianeidad, y emplea *hubiese + participio* para dar cuenta de eventos que participan de contextos cotidianos. Dado que nuestro objetivo es no solo describir sino, en especial, explicar la distribución de las formas, analizaremos dos de esos aparentes contraejemplos.

[16] No pierden el menor detalle para desacreditar a Karáí en lo más y en lo menos. Lo que él no permite es que nadie se burle de él. Y ahí está esa chica rebelde tirándole a la cara su cadáver como si los miserables vivos se hubieran aliado a ella con los miserables muertos para contrariarle (*El fiscal*, 1993, p. 247).

[17] El perro vino saltando hacia mí. (...) De la lengua goteaban largos hilos de baba manchada de sangre como si hubiese lamido las heridas de alguien (*El fiscal*, 1993, p. 139)

En [16] el uso de *hubiera* + *participio* parece contradecir nuestra hipótesis puesto que aliarse con los muertos es imposible. En el ejemplo [17], la idea de que un perro pueda lamer las heridas de alguien es perfectamente posible. Lo esperable era el uso de *hubiera* + *participio*. Pero puesto que confiamos en la coherencia comunicativa del hablante —en nuestro caso, los autores— consideramos que tales emisiones minoritarias pueden justificarse teniendo en cuenta el contexto. Se trata de referentes cuyo accionar adquiere para el narrador una connotación particular.

A continuación, analizaremos las tres novelas de Taboada Terán en las cuales, a diferencia de lo observado en las historias de Roa Bastos, la forma contrafactual predominante es, como anticipamos, *hubiese* + *participio*.

### **El uso de *hubiera* y *hubiese* + *participio* en las novelas de Taboada Terán**

Tal como hemos mostrado, en las novelas de Taboada Terán la forma contrafactual predominante es *hubiese* + *participio*. Al igual que en *Hijo de hombre*, *Yo el Supremo* y *El fiscal*, las historias del escritor boliviano se enmarcan también en sucesos histórico-políticos. Pero los narradores no están comprometidos emocionalmente con las historias que enuncian. No son protagonistas, ni personajes, sino una especie de testigos y/o cronistas que cuentan, con un alto

grado de conocimiento, los eventos observados. Sin embargo, no poseen ningún poder de decisión sobre esos eventos. Las tres novelas que analizaremos a continuación presentan una estructura dividida en libros y/o partes que, a su vez, se dividen en capítulos. En cada capítulo suelen aparecer poemas y cantos en quechua, acompañados de la traducción en español, cuya enunciación está a cargo de algunos personajes secundarios. En general se trata de poemas y canciones populares de amor que no se vinculan de manera directa con los eventos centrales en torno a los cuales se organiza cada una de las historias.

### ***El precio del año (1975)***

#### *La historia enunciada*

Se trata de la lucha de un grupo de mineros que deriva en el suceso conocido históricamente como “la masacre de Catavi” y que tuvo lugar en la aldea de Catavi (Potosí) durante la jornada del 21 de diciembre de 1942 mientras Enrique Peñaranda era el jefe del estado boliviano.

#### *La enunciación de la historia*

Puede afirmarse que esta historia constituye un discurso testimonial focalizado específicamente en dar cuenta de los eventos previos a la masacre de los mineros. La voz del narrador se distingue con claridad de la voz de los personajes puesto que manifiesta su propia perspectiva ideológica sobre esos hechos. La modalidad enunciativa habilita, como en las novelas precedentes de Roa Bastos, la comparación entre el mundo expresado y el mundo de referencia. Pero en este caso, la distancia temporal entre ambos mundos es muy reducida. En el mundo expresado aparece el plano o parámetro de lo conocido esperado, y el plano de lo desconocido, inesperado, no posible. En esos planos tiene lugar el uso alternante de *hubiera* y *hubiese* + *participio*. Veamos los tres enunciados que siguen a modo de ejemplos. Debido

a que en estas tres obras el uso del PPPS es más acotado que en las novelas de Roa Bastos, presentaremos tres ejemplos por cada una de ellas. Un primer ejemplo con la forma *hubiera + participio*, y los otros dos, con *hubiese + participio*.

[1] Hubieran visto cómo los han despedido, están alojados en el tambo. Conducidos por el propietario del alojamiento, asustado por la presencia de los esbirros, se abotonaba y desabotonaba el chaleco (p. 51).

El narrador elige *hubiera + participio* para exponer una acción perfectamente posible. Cualquiera podía haber visto cómo eran tratados los mineros por las autoridades y habría notado la tensión del propietario del alojamiento del tambo. Veamos el comportamiento de *hubiese + participio* en los dos ejemplos que siguen.

[2] María Soledad que se entregaba al acto alma, vida y corazón, descansaba como si le hubiese pasado un tren metalero (p. 194).

[3] Entramos a saco a todas las viviendas del campamento minero, también a sus chicherías, repartiendo tiros y culatazos y resultó en vano porque no los encontramos, parece que la tierra se los hubiese tragado, mi coronel (p. 224).

En [2] el narrador establece una comparación exagerada entre el nivel de agotamiento y aplastamiento que percibía una de las mujeres protagonistas, luego de la última relación sexual; la elección de *hubiese + participio* responde a esa exageración que visualiza como un suceso extraordinario no habitual ni esperable. En [3] la voz colectiva de las autoridades, que persiguen a los mineros, opta por la forma *hubiese + participio* para referir eventos que entrarían en el plano de lo sobrenatural y que no podrían haber ocurrido. Entonces, emplea esa metáfora cotidiana muy coloquial para indicar lo que se considera improbable: que la tierra se trague gente.

Veamos a continuación el análisis de la siguiente novela.

### ***Angelina Yupanki, Marquesa de la Conquista (1992)***

La historia enunciada

La invasión colonizadora al mando de Francisco Pizarro configura el núcleo narrativo de este relato. Angelina Yupanki, esposa del inca Atau Wallpa, es la principal protagonista y, por momentos, es además la narradora que da cuenta de cómo debió enfrentarse a fuerzas inesperadas y extrañas —los invasores españoles— que la superaron, la sometieron sexualmente, la obligaron a casarse con Pizarro y luego con otro opresor, y terminaron destruyendo su cultura y su pueblo.

La enunciación de la historia

A cargo de la enunciación general aparece un narrador cronista que a menudo le cede la voz a Angelina, cuyo discurso configura una evocación orientada a testimoniar los eventos principales que la tuvieron como víctima de los colonizadores. La violencia sufrida en el propio cuerpo, tomado también por el enemigo como territorio y objeto de apropiación y usufructo, revela a través de esa evocación que el mundo expresado y el mundo de referencia se cruzan en el discurso de Angelina. Las formas *hubiera* y *hubiese* + *participio* se hacen presentes en ese cruce virtual de ambos mundos, el deíctico y el hipotético. Veamos los tres enunciados que siguen.

[4] Después, clavada contra la alfombra verde, lancé un grito como si me hubiera introducido un atizador encendido en las entrañas (p. 80).

La narradora compara la sensación que recuerda, al ser sometida sexualmente por un español, con la sensación posible, en ese contexto, de ser penetrada con un atizador ardiendo. La elección por la forma *hubiera* + *participio* es consistente con la posibilidad concreta de que esa forma de violencia también podía haber sido llevada a cabo por los

invasores. Los dos enunciados que siguen muestran los contextos en los que aparece *hubiese + participio*.

[5] Para el encuentro con el indio inca cautivo se quitó las sandalias y de rodillas llorando le besó los pies y las manos. Si yo hubiese estado aquí, mi idolatrado señor... (...) Advirtió que estaba transformado, ya no era el emperador bravo, el semidiós temido por sus vasallos (p. 56).

[6] El bellaco, mosca muerta, con su rostro resentido y fingidor de no haber roto jamás un trasero de una mujer, ni siquiera intentó entregarme al inca, como hubiese sido correcto que lo hiciese (p. 45).

En [5] aparece la voz del cronista narrador refiriendo las palabras pronunciadas por Angelina al encontrarse con su verdadero esposo, el inca. El narrador emplea el discurso directo para reproducir la voz de la mujer expresándole a su marido la angustia por no haber estado allí con él, puesto que era imposible porque también era prisionera de los invasores. Esa imposibilidad explica la elección por *hubiese + participio*. En [6] es Angelina quien refiere una costumbre cultural que fue obturada por los españoles. La forma *hubiese + participio* manifiesta la imposibilidad de mantener las costumbres.

En la novela que sigue, la última, puede observarse el mismo uso de *hubiera y hubiese + participio*.

### ***La tempestad y la sombra (2000)***

La historia enunciada

El eje narrativo de esta novela se organiza en torno a la vida política del general Mariano Melgarejo<sup>3</sup> y a su relación amorosa con Juana Sánchez, quien inesperadamente lo traiciona. Esa traición provoca todas las derrotas políticas y emocionales de Melgarejo hasta llevarlo

---

<sup>3</sup> Militar y dirigente político que fue presidente de la República de Bolivia entre 1864 y 1871.

a la muerte: “El Capitán del siglo finalmente se había inmolado. Toda muerte es un suicidio: la pasión sentimental lo había perdido” (p. 242).

### *La enunciación de la historia*

El tipo de narrador que sostiene la enunciación presenta rasgos muy similares a los del narrador de la novela *El precio del estaño*. En efecto, actúa como una especie de testigo que, con un gran nivel de conocimiento de los hechos, da cuenta de esos sucesos pasados que parece haber observado muy de cerca y, en ese marco, enuncia un mundo expresado y un mundo de referencia que, temporalmente, parecen tener entre sí una distancia notable. A continuación, aparecen los tres enunciados que muestran el comportamiento de ambas formas en ese marco discursivo.

[7] El Prefecto Casimiro Corral había decidido defender la plaza. Melgarejo estimaba en mucho el valor de los hombres y, por consiguiente, no dejó de sentir respeto por esta actitud que se aferraba hasta las últimas instancias. Pensó que, si así hubiera sido el comportamiento de Cortés o Campero, muchas muertes se habrían evitado (p. 79).

En ese enunciado, [7], el narrador refiere una decisión de estrategia militar que Melgarejo conocía y admiraba en Corral y que sus hombres podían haber ejecutado.

[8] Entró a la casa rengueando, con el envaramiento temblón de los parkinsonianos, adunco bajo el peso de las contrariedades que habían caído sobre sus hombros. Se hallaba tan agotado como si hubiese llegado a Lima caminando (p. 235).

[9] Melgarejo con un colosal remordimiento, como si hubiese negado a Dios, en las noches no podía conciliar el sueño. Intentaba aturdirse bebiendo, pero al día siguiente se sentía más triste (p. 92).

En [8] el narrador opta por la forma *hubiese + participio* para exponer un evento de realización imposible. Melgarejo había viajado de Santiago de Chile a Lima y, por lo tanto, no podía haberlo hecho a pie. En el ejemplo [9] el narrador compara el estado de ánimo angustiante del protagonista principal, con el remordimiento que le provocaría el hecho, muy improbable, casi imposible, de haber negado a Dios. En ese universo ficcional que crea el narrador todos los personajes eran creyentes y respetuosos de Dios.

Por lo tanto, de acuerdo con lo observado en los nueve ejemplos expuestos, la forma *hubiera + participio* interviene en contextos en los que las acciones y/o percepciones enunciadas podían haberse concretado puesto que eran esperadas o conocidas por los narradores. Por el contrario, *hubiese + participio* aparece en contextos en los que las acciones y /o percepciones enunciadas les resultaban extrañas y no tenían posibilidad de concretarse. Esto es coincidente con el comportamiento de ambas formas en las novelas de Roa Bastos y es consistente con nuestra hipótesis. Procederemos a continuación al análisis cuantitativo de los datos.

### **Análisis de los datos**

En las tres historias, la forma *hubiera + participio* interviene, al igual que en las novelas de Roa Bastos, en el plano de lo conocido, esperado, posible, en el cual las emociones, las acciones y los eventos enunciados por los narradores podían haberse concretado. *Hubiese + participio*, en cambio, aparece en el plano de lo desconocido, inesperado, extraño. Predecimos entonces que los narradores optan por la forma *hubiera + participio* para enunciar deseos, procesos y eventos que podían haber tenido lugar, en el plano que perciben esperable, conocido, posible y accesible, y, por el contrario, eligen *hubiese + participio* para expresar las emociones y los eventos que podían haber ocurrido en el plano que consideran como inesperado, poderoso, desconocido, sobrenatural, no posible. El análisis de la frecuencia de uso evidencia los siguientes datos.

Tabla II. Frecuencia relativa de uso *hubiera + participio* versus *hubiese + participio* en relación con lo esperable versus lo inesperado.

	hubiera + participio	hubiese + participio	Totales
L Lo esperable/ posible	6 (60 %)	4 (40 %)	10
L Lo inesperado	1 (5 %)	19 (95 %)	20
T Totales	7 (23 %)	23 (77 %)	30

$$Or = 28 \quad X^2 = 14 \quad Df.1p < .001$$

Los números confirman una vez más nuestras predicciones. El peso del factor independiente que estamos poniendo a prueba y la asociación entre las variables son significativos. El uso preponderante de *hubiese + participio* por sobre la forma *hubiera + participio* pone de manifiesto que en los universos ficcionales que acabamos de analizar, los eventos y las emociones más relevantes para los narradores eran aquellas que estaban ligadas a lo inesperado y poderoso, extraño, sobrenatural, improbable/imposible que obturaban y/o violentaban fuertemente la voluntad y las costumbres culturales de los protagonistas. Pero, al igual que en las novelas de Roa Bastos, esta tabla muestra también enunciados que funcionan como aparentes contraejemplos. Veamos dos de ellos.

[10] A la luz de la luna no pocos tuvieron tormentos y acabaron por sucumbir sufriendo tal si hubiesen comido carne en mal estado (*Angelina Yupanqui, Marquesa de la Conquista*, 1992, p. 226).

[11] Nunca le había levantado la mano para agredirla (...) ¡Pero ay del día que lo hubiera hecho! Seguro que habría perdido la cabeza como Thomas Moro (*El precio del estaño*, 1975, p. 230).

En [10] el uso de *hubiese + participio* es inesperado puesto que el contexto refiere el hecho de que un sacerdote había sido descuarti-

zado, cocinado y puesto como cena a los españoles que lo comieron sin saber durante varios días, por lo tanto, era carne en mal estado. En [11], se trata de una alusión del narrador a la conducta del personaje, a quien alude como “el príncipe feliz”<sup>4</sup> respecto de su esposa. Era muy poco probable que la golpeará puesto que sabía con absoluta certeza que eso derivaría en su propia muerte. La elección de *hubiera + participio* por parte del narrador puede interpretarse como una necesidad de hacer más real la tragedia que acabaría con “el príncipe feliz”.

Tal como expresamos anteriormente con respecto a los usos inesperados de las formas que aparecen en las novelas de Roa Bastos, los aparentes contraejemplos que acabamos de exponer pueden explicarse a partir del contexto. Se trata de situaciones que adquieren connotaciones muy particulares en relación con la trama planteada. Sobre esta cuestión indagaremos de manera más exhaustiva en el trabajo de tesis referido en la nota 1.

## A modo de conclusión

Este trabajo ha intentado poner de relieve que la persistencia en el uso alternante de las formas que componen el PPPS, *hubiera y hubiese + participio*, está motivada por el significado básico postulado por Martínez (1991, p.201-203) para cada una de esas formas lingüísticas.

El aporte significativo de *hubiera/hubiese + participio* es el mismo para todas las variedades de español propuestas, la paraguaya y la boliviana, y es lo que determina y explica la distribución de las mismas a la luz de los contextos implicados. El uso diferenciado de *hubiera/hubiese + participio* por parte de Taboada Terán y Roa Bastos obedece a las características propias de cada una de las tramas creadas, que comunican situaciones y procesos ficcionales diferentes. En los mundos que enuncian los narradores de las novelas de Roa Bastos, las

---

<sup>4</sup> Se trata de Antenor Patiño Rodríguez (hijo de Simón Patiño, empresario minero de Bolivia). Antenor se casó en 1982 con la duquesa de Dúrcal, María Cristina Borbón.

fuerzas y las capacidades de los protagonistas implicados son relativamente homogéneas y solo excepcionalmente los eventos narrados podían haber obturado la posibilidad de acción. En cambio, las historias que relatan los narradores de Taboada Terán revelan tramas en las que la asimetría de poder, la de las fuerzas entre unos y otros, oprimidos y opresores, es muy determinante y provoca que todo el accionar esté condicionado por lo inesperado, lo desconocido, lo imposible de realizar. De ahí que los narradores opten con mayor preferencia por *hubiese + participio*. Por otra parte, la escasa presencia del PPPS en los universos ficcionales de las novelas de Taboada Terán, podría estar vinculada con el nulo compromiso emocional de los narradores respecto de los eventos pasados que cuentan, puesto que son solo cronistas y/o testigos, no son protagonistas involucrados y, en consecuencia, no tenían ningún tipo de poder de decisión que pudiera modificar de alguna manera el curso de esos acontecimientos.

Para terminar, es importante destacar que un análisis lingüístico como el que acabamos de presentar (y que ampliaremos en el trabajo de la tesis referida), fundamentado en el significado básico de las formas y su aporte al contexto de aparición de las mismas, podría resultar un insumo interesante a disposición de la hermenéutica literaria.

## Referencias bibliográficas

- Benveniste, É. (1978) [1966]. *Problemas de Lingüística General*. 7.<sup>a</sup> ed. México: Siglo XXI.
- Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Vals, A. (1999). *Las cosas del decir*. Manual de Análisis del discurso. Barcelona: Ariel.
- Chung, S. y Timberlake, A. (1985). *Tense, aspect and mood. Language typology and syntactic description*. En Shopen T. (ed.) Cambridge University Press.
- Contini-Morava, E. (1995). Introduction: On linguistic sign theory. In E. Contini-Morava y B. S. Golberg (eds.), *Meaning as Explanation: Advances in Linguis Sign Theory*. Berlin: Mouton de Gruyter.

- Diver, W. (1995). Theory. En *Meaning as Explanation: Advances in Linguistic Sign Theory*, Contini-Morava, E. y Goldberg, B. S. (Eds.) Berlin: Mouton de Guyter.
- Filinich, M. I. (2013). La modalidad en lingüística. En *Enunciación*. Buenos Aires: Eudeba.
- Filinich, M. I. (2013). La voz narrativa. En *La voz y la mirada. Teoría y análisis de la enunciación literaria*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Frawley, W. (1992). *Linguistic Semantics*. Hillsdale: Lawrence Erlbaum Associates.
- García, É. (1975). *The role of theory in linguistic analysis: The Spanish pronoun system*. Amsterdam: North-Holland Publishing Company.
- García, É. (1985). Shifting variation. *Lengua*, 67, 189-224.
- García, É. (1986). El fenómeno (de) queísmo desde una perspectiva dinámica del uso comunicativo de la lengua. En Moreno de Alba, J. (ed.) *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*. México: UNAM.
- García, É. (1995). Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas. En *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, K. Zimmermann (ed.) Madrid: Verveut. Iberoamericana.
- Martínez, A. (1991). *Emisiones contrafactuales e intención comunicativa*. Actas del X Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina. Veracruz, México, 11 al 16 de abril.
- Martínez, A. (1995). *Variación lingüística y Etnopragmática: dos caminos paralelos*. Actas de las Segundas Jornadas de Lingüística Aborigen. Instituto de Lingüística. Universidad de Buenos Aires.
- Martínez, A. (2000). *Lengua y cultura. Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos lo, la y le en Argentina en zonas de contacto con lenguas aborígenes*. (Tesis de Doctorado). Universidad de Leiden, Holanda.

- Martínez, A. (2009). Metodología de la investigación lingüística: el enfoque etnopragmático. En Narvaja de Arnoux, E. (Directora), *Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado*. Buenos Aires: Santiago de Arcos editor.
- Mauder, E. (2001). Variación lingüística y etnopragmática. Factores socioculturales en la variación ser y estar. En *Etnopragmática. Signo y Señal*, 11. Instituto de Lingüística. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Narvaja de Arnoux, E. (2009). El Análisis del discurso como campo interdisciplinario. En *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago de Arcos.
- Otheguy, R. (1995). When contact speakers talk, linguistic theory listens. In E. Contini-Morava y B. S. Golberg (eds), *Meaning as Explanation: Advances in Linguistic Sign Theory*. New York: Mouton de Gruyter.
- Reid, W. (1995). Quantitative analysis in Columbia School theory. In E. Contini-Morava y B. S. Golberg (eds), *Meaning as Explanation: Advances in Linguistic Sign Theory*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Roa Bastos, A. (1960). Hijo de hombre. Buenos Aires: Losada.
- Roa Bastos, A. (1974). Yo el Supremo. Buenos Aires: Cátedra.
- Roa Bastos, A. (1993). El fiscal. Buenos Aires: Alfaguara.
- Speranza, A. (2012). La variación lingüística en situaciones de contacto: un aporte para el estudio de la evidencialidad en el español americano. En Dankel, P., Fernández Mallat, V., Godenzzi, J. C. y Pfänder, S. (eds), *Neue Romania 41: El español de los Andes: estrategias cognitivas e interacciones situadas*. Berlin: Ed. Lin Europa.
- Taboada Terán, N. (1975). El precio del estaño. Cochabamba: Plural Editores.
- Taboada Terán, N. (1992). Angelina Yupanki. Marquesa de la Conquista. Barcelona: La Hoguera.
- Taboada Terán, N. (2000). La tempestad y la sombra. Ecuador: Plural.



# El futuro en los discursos de Mauricio Macri y Daniel Scioli

Verónica N. Mailhes

## Introducción

Este artículo propone estudiar las estrategias discursivo-comunicacionales en el empleo variable de los tiempos verbales que remiten a acciones futuras —futuro sintético (FS) y futuro perifrástico (FP)— en el discurso de los políticos argentinos en campaña electoral. Ejemplo:

1 D.S.: Quiero darles la tranquilidad y la confianza necesaria que conmigo no *van a tener* (FP) sorpresas porque *voy a ser* (FP) el presidente que *cuidará* (FS) los logros alcanzados y, a partir de ahí, construir un futuro mejor.

(Daniel Scioli, 15/5/2015, en la provincia de Tucumán)

Nuestra intención es realizar un testeo de la explotación de la categorización de la sustancia semántica de las formas de futuro, a la luz del significado básico postulado en estudios anteriores: ESTATUS DE CONTROL DEL HABLANTE SOBRE LA OCURRENCIA DEL EVENTO (Mailhes, 2016; Martínez y Mailhes, 2019; Mailhes, 2021). Para poder explicar dicho empleo variable intrahablante en ejemplos como el (1) se pretende dar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿por qué en el discurso de la República Argentina (RA) los oradores políticos alternan dos formas lingüísticas para referenciar el tiempo futuro (FS vs. FP) según el mensaje que pretenden transmitir?; ¿cuál es el significado de

dichas formas?; ¿qué factores motivan el empleo de una u otra forma cuando el hablante las selecciona? y ¿cuál es el propósito comunicativo que justifica referirse al futuro de una u otra manera?

Este estudio lingüístico parte del enfoque teórico del análisis del discurso entendido como instrumento de análisis e interpretación que permite entender las prácticas discursivas que se producen en todas las esferas de la vida social en que el uso de la palabra, oral y escrita, forma parte de las actividades que en ellas se desarrollan (Casalmiglia y Tusón, 1999; Arnoux, 2009). Su interdisciplinaridad propicia la articulación con distintas perspectivas lingüísticas, como los principios de *Columbia School Linguistic Society* (Diver, 1975) que, entre otros importantes aportes, nos brinda la posibilidad de realizar un análisis cuali-cuantitativo sobre variación lingüística según estudios etnopragmáticos de Érica García (1985; 1995; 1998) y Angelita Martínez (1995; 2004), por considerarlos los más funcionales para develar el empleo de las estrategias discursivo-comunicacionales en la selección de las formas de futuro en la construcción del discurso político.

## **Antecedentes**

El estudio de los futuros tiene una larga tradición. En Mailhes (2016; 2021) se ha señalado que los mismos son eminentemente descriptivos de los contextos en los cuales las formas de futuro aparecen y no se explica por qué lo hacen en esos enunciados ni se postula el significado de las formas. También se ha planteado que las predicciones de algunos lingüistas como Alonso y Henríquez Ureña ([1938]-1984) respecto de la pérdida del FS en el español americano o de la idea de que el FS ha decrecido o desaparecido (Orozco, 2005, pp. 56 y 64), o de que “el FP ha invadido gradualmente el terreno del FS llevando a una subsecuente caída en su frecuencia de uso” (Aaron, 2006, pp. 270-271) deben seguir siendo revisadas a la luz de análisis de variación lingüística que tomen en consideración diferentes géneros discursivos. Específicamente, en lo que respecta a nuestro país, los

datos del corpus (véase tabla 1) muestran que la aseveración de Lope Blanch (1972, p. 144) que asegura que en la Argentina —entre varios países— desapareció el FS, no se sostiene.

Otros autores pusieron el énfasis en la alternancia observada en el empleo de ambas formas. Por ejemplo, el estudio de variación de las formas de futuro en el discurso cotidiano del español rioplatense de Martínez (1987) concluyó que los hablantes optan por el FP en un 44 % cuando hay intención manifiesta de cumplir la acción futura que se proclama, es decir, para expresar mayor grado de certeza. Además, se seleccionó el FS en un 20 % para comunicar una idea más remota, lejana a la concreción de la acción futura enunciada y, por lo tanto, para transmitir menor grado de certeza.

Alaniz (2010) estudia también el empleo alternante de tres formas de futuro en las cartas de Domingo Faustino Sarmiento: *—ré, haber de + infinitivo e ir a + infinitivo*. Prueba que las formas alternantes no son equivalentes entre sí sintáctica, semántica ni pragmáticamente y que se organizan construyendo un *continuum* de gradación creciente según el compromiso asumido por la voz del enunciador o la fuerza ilocutiva.

Pocos estudios de variación de estas formas de futuro se han circunscripto al género de discurso político y muy pocos lingüistas han realizado análisis cuali-cuantitativos. Mailhes (2016; 2021) ha postulado el significado básico para las formas en su estudio sobre el discurso político: *ESTATUS DE CONTROL DEL HABLANTE SOBRE LA OCURRENCIA DEL EVENTO*. Es decir, si el enunciador desea presentar al evento bajo control, va a favorecer la selección de la perífrasis. Si prefiere que se juzgue que el evento no está bajo control, acudirá a la forma sintética. La ausencia de control puede, así, dar cuenta tanto de la posibilidad más o menos remota como de la profecía, dos mensajes opuestos en lo que se refiere a nivel de facticidad, para los cuales se observa la explotación de la misma forma, la sintética.

En un estudio de variación más reciente, sobre discurso periodístico (Martínez y Mailhes, 2019) se demostró que para representar una

escena en términos de intencionalidad o de que “algo es así”, las formas llamadas de futuro se hallan ligadas a la asignación de ESTATUS DE CONTROL DEL HABLANTE SOBRE LA OCURRENCIA DEL EVENTO. No se trata de asignar grado de facticidad, sino cierto estatus de control sobre los hechos futuros.

También se rastreó la idea de CONTROL en cuanto al significado / los usos del FP y del FS en el español, en los autores Martínez Polanco, Gras Manzano y Barriendos (2005), quienes parecen haber estado cerca de la propuesta de CONTROL al referirse a la manipulación de la información, asignando menor manipulación al FS respecto de las otras formas. Lamentablemente, en dicho artículo no se explicita si la manipulación de la información está relacionada con la manifestación de control sobre la realización del evento.

### **El análisis de los datos: la hipótesis**

Coincidimos con Mijail Bajtin (1982) en cuanto a la injerencia del género discursivo en la construcción comunicativa, y, por lo tanto, en la selección de las formas morfosintácticas y léxicas por parte del enunciador al momento de su turno comunicativo, razón por la cual, este estudio se dedicó al discurso político. También estamos de acuerdo con Dominique Maingueneau (1999), quien sostiene que la escena englobante, como la genérica, definen el marco escénico del texto y lo caracterizan como pragmáticamente adecuado y, por ende, las escenografías legitiman enunciados y permiten la introducción de perspectivas nuevas para interpelar al enunciatario. Por tal motivo, este estudio del género político se ha limitado al subgénero de discursos pronunciados en campaña electoral de la República Argentina en el 2015 y a sus dos candidatos más destacados: Mauricio Macri (MM) de Cambiemos y Daniel Scioli (DS) del Frente para la Victoria. En consecuencia, el corpus comprende 13 discursos de DS y 10 discursos de MM que se pronunciaron entre el 1-3-2015 y el 10-12-2015. Si bien el número total de discursos abarcados por cada candidato es

diferente, esto no es un obstáculo porque estudiamos los empleos porcentualmente.

Este estudio realiza un testeo de esa hipótesis. La expresión de CONTROL VS. NO CONTROL de lo enunciado por las formas de futuro puede resultar de interés, o beneficiosa, para el éxito comunicativo en el momento de la arquitectura discursiva. Los hablantes políticos pueden explotar el significado brindado por las formas de los futuros según el mensaje que pretenden transmitir. Por lo tanto, un *ethos prediscursivo*<sup>1</sup> no tan relacionado con el mundo de la política (MM), acompañado de una ideología opuesta a la oficialista del momento, precisa expresar posibilidad de poder para convencer a su audiencia en cuanto a sus potencialidades. Para transmitir CONTROL, le resulta beneficioso el empleo del FP (ver ejemplo 2). Mientras que un *ethos prediscursivo* más cercano a la esfera política (DS) y al poder del partido oficialista, puede recurrir más a la expresión de NO CONTROL con el FS (ver ejemplo 3), por un lado, por el conocimiento compartido entre enunciador y audiencia de que ya está en dominio de ese control, y, por otro lado, porque se encuentra en la obligación de reconocer, de respetar el poder de la máxima figura política de ese momento histórico, la presidenta de la RA, Cristina Fernández de Kirchner.

2 MM:...Todos tenemos que comprometernos en esto, que tiene que ser como un credo para nosotros, que no tiene que ver con lo que *vamos a hacer*, que ya hablamos recién, sino con lo que no *vamos a hacer*, lo que no *vamos hacer*, lo que no *voy a hacer* y, Gustavo, usted tampoco *va a hacer*,... Lo que no *vamos a hacer*, *va a ser* hablar, hablar y no escuchar, y mucho menos en cadena nacional... lo que no *vamos a hacer*, lo que no *voy a hacer* es, qué es lo que dijo,... lo que no *voy a hacer*, y esto es importante, es importante, y para eso... *voy a gozar* de la compañía del trabajo,

---

<sup>1</sup> *Ethos prediscursivo* es la imagen pública que se ha creado del hablante antes del momento del acto de habla.

de quien *va a ser* un Ministro histórico de la economía, el Ministro Ernesto Sanz, lo que no *voy a hacer*, (aplausos), es sacar, (aplausos) lo que no *voy a hacer* Ernesto es sacar lo que no *vamos a hacer* sacar o poner jueces a nuestro antojo *vamos a respetar* la independencia de la justicia. Y lo que no *voy a hacer va a ser* no mentir con la pobreza, con la inflación el índice y nada... y lo que no *voy a hacer* ni *vamos a hacer* y lo que no *vamos a hacer* es abusarnos del poder y lo que no *voy a hacer* es dejarte sola a vos morocha de atrás, ni a vos, ni a vos...  
(Mauricio Macri, 3/10/2015 - Acto de Cambiemos en Ferro)

En el ejemplo (2), al referirse al compromiso, el candidato parece interpelar a todas las categorías de enunciatarios (Verón, 1987; García Negroni, 1988; 2016) al iniciar con el pronombre indefinido *Todos* y continuarlo con la expresión de obligación en tercera persona plural, también inclusiva, *tenemos que*. Luego opta por el pronombre personal *nosotros* para vincular más directamente la idea de compromiso a su persona y a su equipo partidario. Después narra su futuro actuar, transmitiendo su posibilidad de poder, explotando la forma de CONTROL, con el FP: *lo que vamos a hacer* y *lo que no vamos hacer*, y se autoposiciona como el hacedor del futuro expresándose en primera persona singular: *lo que no voy a hacer*. Entonces, nombra a un otro, Gustavo, para dejar en claro que el control lo va a tener él, el hablante, y no otra persona: *Gustavo usted tampoco va a hacer*, y continúa con el FP alternando entre enunciados afirmativos y negativos para posicionarse políticamente. Es muy interesante observar el *ethos discursivo*<sup>2</sup> que construye en este acto comunicativo: las afirmaciones describen las acciones cuya factualidad pretende mostrar bajo su control —*ethos de potencia*, según Charaudeau (2009)— y las negaciones

---

<sup>2</sup> *Ethos discursivo* es la imagen que el orador construye de sí mismo, a través de su discurso, por medio de cualidades morales que determinan el grado de confianza y crédito que puede merecer (Aristóteles, 2005).

construyen el adversario que debe enfrentar (Verón, 1987) o denuncian a los culpables de la realidad caótica imperante (Charaudeau, 2009) porque apelan a los desaciertos, los errores cometidos por el partido opositor a la vez que pretende transmitir su convicción de no repetirlo o continuarlo.

3 DS: *Voy a encarar* esta nueva etapa como lo hice siempre en mi vida con más fe y esperanza que nunca; *seguiré* buscando los puntos de encuentro necesarios para alcanzar definitivamente la victoria de los argentinos.  
(Daniel Scioli, 25/10/2015)

En este breve ejemplo (3), el candidato alterna entre las formas de futuro. Cuando se refiere a la etapa que viene, que lo involucra directamente, emplea el FP —*voy a encarar*— para reforzar su *ethos de potencia* (Charaudeau, 2009) y para diferenciarse de la presidenta y de los comentarios de que iba a ser manipulado por ella. Se refiere a sí mismo, a su persona; se describe y se proyecta hacia el futuro, fortaleciendo sus características. Luego continúa explotando la otra forma de futuro, el FS, que expresa NO CONTROL, cuando se refiere a su actuar como político. Como discípulo del partido oficialista no puede marcar errores ni desaciertos del presente, por lo tanto, puntualiza las acciones positivas que no le pertenecen, porque las logró otro/a.

En consecuencia, la observancia de las formas de futuro en el discurso político puede dar cuenta de la trayectoria de los políticos y de su ideología. Es decir, los candidatos explotan las formas en variación según el mensaje que pretenden comunicar en concomitancia con su realidad, su pasado y su ideología, su posicionamiento político y social y el futuro que pretenden transmitir / proyectar.

### **La persistencia del FS en el discurso político**

Iniciamos el análisis de los datos del corpus presentando la tabla 1 con la cuantificación total del corpus.

Tabla 1: Frecuencia relativa de uso del FP vs. el FS según el enunciador

	FP		FS		Totales
Mauricio Macri	173	89 %	22	11 %	195
Daniel Scioli	71	66 %	37	34 %	108
Totales	244	81 %	59	19 %	303

**or: 4,10** **$\chi^2$ : 23,17****df:1** **$p < .001$** 

Con tan solo observar los números de la tabla 1 que reflejan las emisiones comprendidas en el corpus total, sale a la luz que el empleo del FS no ha desaparecido ni se está perdiendo como lo habían anticipado Alonso y Henríquez Ureña ([1938] 1984), Orozco (2005, pp. 56 y 64), Aaron (2006, pp. 270-271) y Lope Blanch (1972, p. 144) entre otros, puesto que de la totalidad de 303 emisiones pronunciadas en futuro, los políticos optaron por el FP en un 81 % dejando el 19 % restante para el FS. Por lo tanto, queda demostrado que en el género del discurso político el FS es una variación explotada por los hablantes.

### ***La incidencia de la ideología del enunciador en la selección de las formas***

Avanzamos en el análisis mirando la selección de las formas de futuro según los diferentes enunciadores. Pensamos que, como ya se anticipó, el *ethos discursivo* diferente en cada candidato, más o menos asociado a la esfera política, y la ideología dispar pueden incidir en una explotación de la estrategia discursiva distinta. Siguiendo los principios de CSLS y de la etnopragmática, predecimos que la trayectoria de los candidatos, relacionada con su ideología política, tiene que motivar la selección de las formas: MM, el contracandidato según el gobierno oficial, más relacionado al mundo empresarial, necesita reforzar su *ethos de potencia* expresando CONTROL, por lo cual, le resultaría beneficioso recurrir al FP. Por otra parte, DS, con un *ethos prediscursivo* más asociado a la política por estar del lado del partido político gobernante en ese momento histórico, se encuentra mejor po-

sicionado en cuanto al poder; en consecuencia, no necesita recurrir tanto a la forma de control y puede apelar más al FS, como si estuviera habilitado para transmitir el futuro como una verdad absoluta, como un evento cristalizado en el tiempo, fuera de la posibilidad de manipulación.

La tabla 1 revela que la predicción se cumple. MM optó por la forma de expresión de CONTROL, el FP, en el 89 % de las emisiones (como en el ejemplo 2), dejando solo el 11 % para el FS, mientras que DS recurrió con mayor frecuencia relativa de uso a la forma de NO CONTROL, el FS, en el 34 % de las emisiones (como en el ejemplo 3).

### ***La incidencia del subgénero en la selección de las formas: el debate y el discurso de campaña***

Este estudio se focaliza en el subgénero campaña electoral. Por lo tanto, ahondamos el análisis teniendo en cuenta la incidencia del tipo de subgénero: los discursos emitidos en situación de debate de los candidatos a presidente (Di Stéfano, 2019) y los discursos pronunciados en campaña electoral. Es importante destacar que estos debates fueron muy esperados por el público general por ser los primeros de la historia argentina con candidatos presidenciales. Por ende, sospechamos que las estrategias discursivas de selección de las formas de futuro pueden ser diferentes según las características inherentes al tipo de subgénero: a quiénes se dirige, la finalidad que persigue, el lugar de enunciación y el formato de transmisión televisivo de los mismos, con tiempos preestablecidos y temas generales pautados *a priori*, en los cuales los oradores políticos se enfrentaron discursivamente exponiendo sus propuestas y desacreditando los dichos de su oponente con el objetivo de reafirmar potenciales votantes, captar a los indecisos y, de ser posible, persuadir a seguidores del oponente.

Los debates se realizaron el 4 de octubre y el 15 de noviembre de 2015 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y fueron transmitidos por televisión abierta. Para el primero, fueron invitados a debatir todos los candidatos a la presidencia en las elecciones

de 2015; sin embargo, solo participaron cinco de los seis candidatos. El candidato a presidente del oficialismo —Frente para la Victoria—, DS, no participó del debate. La exposición de los candidatos estuvo organizada en seis ejes, con dos minutos para exponer individualmente sobre cada temática, sin ser interrumpidos. Luego de la exposición, cada candidato recibió una o dos preguntas de sus adversarios, las que fueron contestadas en un período máximo de un minuto. El segundo debate presidencial en la historia del país fue el primero con dos candidatos habilitados para el balotaje: DS (Frente para la Victoria) y MM (Cambiamos).

Para poder observar la incidencia del tipo de subgénero en el discurso político medimos la frecuencia relativa de uso de las formas de futuro, diferenciando los discursos pronunciados en situación de debate de los otros discursos, los emitidos en campaña electoral que no fue debate. Nuestra predicción es que en los debates los políticos pueden beneficiarse con la explotación del FP porque necesitan expresar CONTROL para fortalecer su *ethos discursivo de potencia* en el caso de salir victoriosos de la contienda final y, además, para avasallar a su adversario mostrándose más fuertes. Por lo tanto, predecimos, también, que los debates en campaña presidencial no son fructíferos para la expresión de NO CONTROL con el FS. Por el contrario, en los discursos en campaña, los oradores posicionados como candidatos a presidente —es decir, en situación de poder frente al pueblo— pueden explotar más la forma de NO CONTROL.

Tabla 2. FP vs. FS en los debates de las elecciones presidenciales Argentina 2015 según el enunciador

Debates	FP	FS	Totales
Mauricio Macri	44 96 %	2 4 %	46
Daniel Scioli	19 90 %	2 10 %	21
Totales	63 94 %	4 6 %	67

or: 2,32     $\chi^2$ : 0,68    df:1     $p < .14$

Tabla 3. FP vs. FS en los discursos en campaña (exceptuando los debates) según el enunciador

Discursos de campaña	FP	FS	Totales
Mauricio Macri	129 87 %	20 13 %	149
Daniel Scioli	52 60 %	35 40 %	87
Totales	181 77 %	55 23 %	236

**or: 4,34     $\chi^2$ : 23,01    df:1     $p < .001$**

A la luz de los números exhibidos en las tablas 2 y 3 se hace evidente la explotación de la estrategia discursivo-comunicacional de los políticos en la selección de las formas de futuro, puesto que el porcentaje relativo de uso del FS en los debates es del 6 %, mientras que en los otros discursos aparece en un porcentaje mayor, un 23 %. Pensamos que estos porcentajes no son azarosos, sino que responden a estrategias cognitivas de los hablantes según el tipo de subgénero, la audiencia esperada y el objetivo perseguido. En los debates, los oradores necesitan crear *ethos* de poder, expresando CONTROL, para posicionarse por encima de su oponente (con la explotación del FP) y en los otros discursos, en los cuales se dirigen directamente al público general, situados en su estatus político social de candidatos a presidente, pueden exhibir un *ethos* de mayor poder, recurriendo al FS para transmitir un futuro fuera de posibilidad de control como PROFECÍA. Sin embargo, también se observa que la frecuencia relativa de selección del FP es muy alta en ambos tipos de subgénero, sin contradecir la predicción. Pensamos que esta marcada selección del FP por encima del FS puede deberse también al género discursivo (político) y al subgénero (discursos en campaña electoral). Por tratarse de candidatos, que intentan individualizarse para diferenciarse del opositor, la posibilidad de expresar control sobre las acciones futuras parece la más pertinente.

## ***El cruce entre el subgénero y el enunciador***

### *El debate*

Hemos profundizado el análisis examinando la selección de las formas de futuro en los discursos pronunciados en distintos tipos de subgénero discursivo: debates y campaña electoral. Ahora, estudiamos el empleo de las formas según el enunciador en el tipo de subgénero debate. Predecimos que, como se ha dicho en la sección anterior, durante los debates, los políticos pueden beneficiarse con la explotación del FP porque necesitan expresar CONTROL para consolidar su posibilidad de accionar en el caso de salir victoriosos de la contienda final y, además, para avasallar a su opositor mostrándose más fuertes. Sin embargo, pensamos que dicha explotación podría diferir según el enunciador, su pasado reciente y su posicionamiento político. MM podría recurrir más a la forma de CONTROL, con el FP, para posicionarse frente a su adversario del partido oficialista, mientras que el posicionamiento de DS ya logrado por ser candidato del partido oficialista le permitiría recurrir con mayor frecuencia a la forma de NO CONTROL, PROFECÍA, con el FS.

De acuerdo con la tabla 2, en el caso de MM, las emisiones totales emitidas en futuro son más del doble de las pronunciadas por DS. Esto se debe a que DS solo participó en un debate. Pero dado que analizamos la frecuencia relativa de uso en porcentuales, esta diferencia absoluta no se torna un obstáculo para el análisis. Los números reflejan que los dos candidatos parecen emplear la misma estrategia lingüístico-discursiva al momento de pensar en el *pathos*<sup>3</sup> que desean construir: recurren a la expresión de CONTROL sobre los hechos futuros que expresan con la forma del FP y en solo cuatro oportunidades optan por la forma fuera de posibilidad de control, el FS. Sin embargo,

---

<sup>3</sup> *Pathos*: son los sentimientos que surgen en el enunciatario a partir de la escucha del discurso, con su inherente visualización, en un contexto histórico, geográfico, situacional dados. Ambos conceptos son muy productivos para estudiar la persuasión (Aristóteles, 2005).

al mirar los porcentajes de la frecuencia relativa de uso de las formas se observa que la selección que los oradores han realizado sigue la predicción planteada: hay un porcentaje mayor de empleo del FS en DS comparado con el de MM. A continuación, se muestran algunos ejemplos:

4 DS: Quiero decirle al candidato Macri que no se confunda. Esta noche vino a debatir conmigo, con quien si el pueblo así lo decide va a ser el presidente a partir del 10 de diciembre y voy a ser quien voy a mandar y llevar adelante mis decisiones. Por lo tanto, que no pierda su tiempo en querer debatir con un gobierno que termina el 10 de diciembre.

(Daniel Scioli, Debate, 15/11/15)

En el ejemplo (4) *el pueblo*, a través de su voto, tiene el control sobre el futuro *presidente*. Y es con él, con el supuesto presidente, con quien el candidato opositor (MM) tiene que debatir, y no con el gobierno oficial. Es interesante observar la 3.<sup>a</sup> persona singular de la emisión en futuro *va a ser el presidente*, que en realidad es/sería el mismo hablante. Es decir, estamos frente a una 3.<sup>a</sup> persona que pretende des-subjetivar a la 1.<sup>a</sup>. Es el “él” de teatralización (Charaudeau, 2009). Si bien el candidato pretende comunicar su poder/control al expresarse en 1.<sup>a</sup> persona en FP *voy a ser quien voy a mandar y llevar adelante*, e incluso enfatiza su participación con el adjetivo posesivo, también correspondiente a la primera persona, *mis (decisiones)*, explota el empleo del FP porque de alguna manera tiene que despegarse un poco del gobierno oficial, para destruir el *pathos* de que solo repite y hace lo que le dice el gobierno operante.

En el siguiente ejemplo (5) observamos la perspectiva del otro enunciador (MM) respecto de los eventos futuros:

5 MM: No me parece justo, Margarita, tu comparación. Yo hace ocho años que gobierno la Ciudad de Buenos Aires. En ocho años no tuvimos una denuncia por corrupción. En los últimos 20 días,

decenas. Obviamente, es la forma de hacer campaña que tiene el kirchnerismo. Nuestro gobierno ha sido el único en la Argentina que ha adoptado las formas de gobierno abierto, eso significa poner la información al servicio de la gente no solo para que controle sino para que nos ayude, porque creemos en eso. Y hemos recibido premios internacionales por esos avances que hemos tenido. Por eso, creemos en esta forma de trabajar y, además, hemos hecho una enorme obra que está a la vista de todos los que viven o trabajan en esta ciudad, que avala el buen gobierno y la buena gestión, que es lo mismo que queremos hacer en todo el país. Porque si ponemos en marcha las economías regionales, *va a haber* oportunidades. Ayer hablaba con Colombi, el gobernador de Corrientes, poniendo en marcha la industria de la madera generaremos cientos de miles de puestos de trabajo en toda la Mesopotamia. Uno de los lugares con más problemas, con más pobreza, se transformará en uno de los lugares con más oportunidades en la Argentina. De eso se trata. Gracias.

(Mauricio Macri, Debate, 4/10/15)

En el ejemplo (5) se justifica la selección de NO CONTROL del FS porque expresa efecto, no depende de posibilidad de control alguno, sino que depende de la causa que, por supuesto, se atribuye en el relato anterior. Es interesante analizar cualitativamente todo el enunciado: MM le contesta a Margarita Stolbizer remarcándole que en los casi ocho años de trayectoria en el liderazgo de la CABA no habían recibido ninguna denuncia por corrupción y que, en los últimos 20 días, tan importantes para la campaña electoral, habían recibido muchas. Por supuesto, así pretende negar la corrupción en su gobierno a la vez que deja definida la estrategia supuestamente desleal y mentirosa de los contrarios hacia su partido. Es decir, el candidato apela a la inferencia del mensaje para exponer el actuar deshonesto del partido oficial; sin embargo, finaliza la idea expresándolo directamente: *Obviamente, es la forma de hacer campaña que tiene el kirchnerismo*. Se hace evidente

la creación del adversario (Verón, 1987) y la denuncia de los culpables (Charaudeau, 2009). Luego se concentra en “su” gobierno: *nuestro gobierno* y enfatiza *las formas de gobierno abierto* diferenciándose de la forma cerrada del partido oficialista, no dispuestos al diálogo, para dedicarse a los logros: *hemos recibido premios internacionales por esos avances que hemos tenido, hemos hecho una enorme obra*, continúa describiendo su trabajo: *el buen gobierno y la buena gestión*, postula su objetivo: *lo mismo que queremos hacer en todo el país* y empieza a cerrar la idea con una condicional con explotación del FP para transmitir su CONTROL sobre esas *oportunidades* futuras, para adjudicárselas: *Porque si ponemos en marcha las economías regionales, va a haber oportunidades*. Sin embargo, sigue profundizando la idea, después de incorporar a otro personaje en el relato —Colombi, en ese entonces, gobernador de Corrientes—, recurriendo a la otra forma de futuro, el S, para dejar en claro que en el caso de resultar victorioso en las urnas, esa será la realidad de los argentinos (lo expresado en FP) que dará lugar a los eventos narrados como una PROFECÍA (en FS), puesto que ya no estarán al alcance de control de nadie.

### *El discurso de campaña*

Analizamos ahora el otro tipo de subgénero: los discursos políticos pronunciados en campaña electoral (exceptuando los debates) a la luz del enunciador. Nuestra predicción es que en estos discursos puede aumentar el porcentaje de selección de la forma del FS, ya que además de la expresión de CONTROL pueden recurrir a la expresión de NO CONTROL / PROFECÍA frente a la audiencia general.

Los números de la tabla 3 confirman la predicción: la distribución de la frecuencia relativa del empleo del FS es mayor que en la tabla 2 de los debates. Razón por la cual se evidencia una estrategia discursiva diferente a la aplicada en los debates. En estos contextos, los oradores políticos expresan CONTROL, pero también NO CONTROL, recurriendo al futuro apodíctico. Si bien ambos oradores hacen un empleo

mayor del FS, es notable que en uno de ellos es más marcado que en el otro. El candidato MM, más asociado al mundo empresarial, transmite posibilidad de poder, a través de la expresión de CONTROL, con el FP, mientras que el otro candidato, DS, discípulo de la presidenta de ese momento, Cristina Fernández de Kirchner, está en una situación de poder/control. Entonces, DS no tiene necesidad de expresar tanto control (de recurrir al FP) pero sí tiene la obligación de respetar lo ya hecho/logrado por la presidenta, expresando NO CONTROL / PROFECÍA (recurriendo al FS). Cuando se refiere al gobierno del cual es partícipe recurre al FS, para comunicar el no control de esas políticas, puesto que no son mérito propio. Sin embargo, cuando pretende mostrar su individualidad y su potencialidad más allá del partido oficial, opta por el FP, concomitante con la forma de CONTROL. Es decir, estamos frente a una selección estratégica de las formas de futuro que se relaciona con el *ethos prediscursivo* / la trayectoria política del candidato.

Contrariamente, cuando DS selecciona el FS, lo hace para captar los votos de la oposición, en tanto manifiesta que los éxitos del pasado seguirán produciéndose como una PROFECÍA.

6 DS: Estoy convencido de que podemos hacerlo cada vez mejor. Porque las necesidades cambian a partir de la necesidad conseguida. Por eso, siempre falta. Y Argentina necesita que sigamos construyendo a partir de lo construido. Y hoy, humildemente, vine a compartir con ustedes una propuesta para seguir avanzando en las asignaturas pendientes. El punto de partida es la reindustrialización. Estimulamos como nunca el mercado interno, lo que dio lugar a más consumo y más inversión. Ahora vamos por las inversiones que faltan, las estratégicas. Son las que requieren de una potente Banca de Desarrollo, que sustituya importaciones y diversifique aún más nuestras exportaciones. Así, con cada vez más inversión privada y pública, lograremos una inflación de un dígito, pero nunca a costa del ajuste de nuestras políticas de inclusión social...y los salarios, sino con más y mejor crecimiento.

*Impulsaré más* incentivos para la repatriación de capitales, y una Ley de asociación pública privada para generar un flujo de inversiones que le dé sustentabilidad social, económica y productiva a la Argentina. En este punto, *me comprometo* a atraer a *nuestro* país un piso de 30 mil millones de dólares por año. *Voy a promover* especialmente la inversión científico-tecnológica, en innovación y diseño industrial; también en bienes de capital. Esa es la inversión que *va a aumentar* la productividad de la economía, ganar más competitividad y mercados externos.

(Daniel Scioli – Presentación de la propuesta política, en el Teatro Ópera, 29/9/2015)

En el ejemplo (6) que antecede, es evidente la distribución de las formas a la luz del pasado reciente. Las dos veces que se expresa en FS aparece el término *más* que permite inferir “más de lo existente” y la promesa de ir por más, de hecho, en la primera emisión la frase es *cada vez más*: *Así, con cada vez más inversión privada y pública, lo- graremos...* y en la otra: *Impulsaré más* incentivos para la repatriación de capitales,...Expresa el ESTATUS DE NO CONTROL DEL ENUNCIADOR SOBRE LA OCURRENCIA DEL EVENTO, puesto que ya era un hecho logrado por el gobierno oficial, una verdad ya alcanzada y, por ende, lo comunica como apodíctico. A medida que desarrolla su idea, se involucra más con la temática, explicita su compromiso con determinados eventos diciendo *me comprometo a...* y lo refuerza con el adjetivo posesivo en 3.<sup>a</sup> persona plural *nuestro* para referirse al *país*, optando por el FP que favorece el CONTROL: *voy a promover...* y luego emplea una 3.<sup>a</sup> singular (*va a aumentar*) inclusiva de la 1.<sup>a</sup> (él mismo y de su gobierno), pues se refiere a *la inversión que...* él va a lograr por su apropiado y eficiente actuar.

Las diferentes necesidades de ambos candidatos que tienen el mismo propósito se traducen discursivamente en la selección de las formas de futuro y pueden explicarse a la luz de su posicionamiento en el pasado reciente.

## Conclusiones

Los discursos políticos son productos de la praxis social. Cada esfera de la actividad humana genera enunciados que guardan ciertos rasgos comunes. El tema, el estilo y la composición de los enunciados están determinados por la esfera en la que han sido producidos (Bajtín, 1982). Desde conceptos teóricos del análisis del discurso, como herramienta interdisciplinaria e interpretativa, articulados con la perspectiva de *Columbia School Linguistic Society*, hemos explorado las estrategias discursivo-comunicacionales imperantes en el proceso de construcción del discurso político en cuanto a la selección de las llamadas formas de FP y FS. A la luz del significado básico de estas formas propuestas en trabajos anteriores (Mailhes, 2016; Martínez y Mailhes, 2019; Mailhes, 2021), vinculado al ESTATUS DE CONTROL DEL ENUNCIADOR SOBRE LA OCURRENCIA DEL EVENTO, se presentó un testeó de diferentes explotaciones en un corpus de discursos de campaña electoral 2015 de la RA, con los dos candidatos más exponenciales, MM y DS.

Una vez más, el resultado del análisis cuali-cuantitativo nos muestra que la forma del FS no ha desaparecido de la lengua española como lo auguraban lingüistas como Alonso y Henríquez Ureña ([1938]1984), Orozco (2005, pp. 56 y 64), Aaron (2006, pp. 270-271) y Lope Blanch (1972, p. 144) entre otros, puesto que hubo un 19 % de frecuencia relativa de selección del FS en los discursos. Esto indica que los hablantes siguen acudiendo a dicha forma para resolver necesidades comunicativas que debemos indagar.

Para ello, hemos puesto a prueba el parámetro “tipo de subgénero” —discursos pronunciados en situación de debate de los candidatos presidenciales y los discursos en campaña electoral— y hemos comprobado que influye en la distribución / selección de las formas de futuro en la construcción discursiva en el ámbito político. En el caso del subgénero *Debate*, los oradores optaron por el FP en un 94 % y por el FS en un 6 %. Consideramos que la polarización observada en

este tipo de subgénero se corresponde con que los oradores sienten la necesidad de expresar CONTROL sobre sus dichos, para posicionarse por encima de sus oponentes. Sin embargo, en los discursos de campaña electoral, en los cuales la escena comunicativa es otra, ya que el objetivo primero de los candidatos es captar votos de sus oyentes, la estrategia de selección de las formas de futuro es otra. Es sabido que la audiencia es heterogénea, es decir, está comprendida tanto por seguidores como por indecisos e incluso por algún opositor curioso. La distribución de la selección de las formas de futuro fue un poco menos marcada, 77 % para el FP vs. 23 % para el FS. La necesidad de expresar CONTROL no está tan polarizadora, pueden recurrir a la expresión de PROFECÍA, con el FS, desde su lugar de políticos (todo) poderosos frente al pueblo o incluso pueden apelar a la expresión de NO CONTROL, también con el FS, por respeto a los políticos líderes de ese momento histórico.

En los discursos en debate observamos al enunciador. Si bien ambos oradores emplean una estrategia similar de selección de las formas de futuro —polarización del FP sobre el FS— por encontrarse en una posición jerárquica similar (candidatos presidenciales), en el caso de MM la polarización es más marcada (96 % / 4 %) mientras que en DS los números son 90 % / 10 %. Esta diferencia podría deberse a su *ethos prediscursivo* / trayectoria más o menos asociado/a a la esfera política. MM, muy asociado al mundo empresarial por la fructífera actividad de su padre, necesita crear su *ethos de potencia política* a través de la forma de CONTROL. Por otro lado, el candidato DS, más identificado con el poder por pertenecer al partido político gobernante, no necesita tanto expresar poder (porque ya lo tiene) y, por consiguiente, puede recurrir a la forma de NO CONTROL, ya que debía respetar y reconocer lo hecho por el partido oficialista, y también a la expresión de FUTURO PROFÉTICO para describir / proyectar el futuro como casi una verdad absoluta.

En los discursos electorales (exceptuando los pronunciados en situación de debate) también analizamos al enunciador. Otra vez, si

bien ambos oradores emplean una estrategia similar de selección de las formas de futuro —polarización del FP sobre el FS— es menos marcada que en el tipo de subgénero Debate porque la audiencia es diferente, directamente el pueblo. No obstante, en el caso de MM la polarización es más marcada (87 % / 13 %) mientras que en DS los números son más parejos 60 % / 40 %. Como ya se ha manifestado, esta diferencia podría deberse a la trayectoria de los candidatos menos o más asociada a la esfera política. MM, que proviene del mundo empresarial, necesita expresar CONTROL en mayor medida que DS, que está más identificado al poder por pertenecer al partido político gobernante, cuya líder —Cristina Fernández de Kirchner— es reconocida por su fuerte personalidad. Por lo tanto, DS cuenta con un *ethos* de poder más fuerte que el de MM, y no necesita tanto expresar CONTROL / poder porque ya lo tiene y porque no se siente dueño del control.

Por todo lo expuesto, consideramos que este tipo de estudio variacionista etnopragmático y cuali-cuantitativo, basado en el análisis de corpus genuino, en géneros discursivos específicos, puede dar cuenta más explícitamente de las estrategias discursivo-comunicacionales operantes en la construcción de los discursos políticos, y pone a prueba los significados postulados para las formas alternantes.

## Referencias bibliográficas

- Aaron, J. E. (2006). “Me voy a tener que ir yendo”: A Corpus-Based Study of the Grammaticalization of the *ir a + INF* Construction in Spanish. En N. Sagarra y A. J. Toribio (Eds.), *Selected Proceedings of the 9th Hispanic Linguistics Symposium* (pp. 263-272). Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project.
- Alaniz, S. (2010). *Variación de futuro en las cartas de Sarmiento* (Tesis doctoral). Universidad de San Juan, Argentina.
- Alonso, A. y Henríquez Ureña, P. ([1938]-1984). *Gramática Castellana*, Segundo Curso, 27.<sup>a</sup> ed. Bs As: Losada.

- Aristóteles (2005). *El arte de la retórica*, Traducción al español, introducción y notas de E. Ignacio Granero, 2.<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Eudeba.
- Arnoux, E. N. (2009). El Análisis del discurso como campo interdisciplinario. En *Análisis del Discurso. Modos de abordar los materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Bajtín, M. M. (1982). El problema de los géneros discursivos. En *Estética de la creación verbal* (p. 248). México: Siglo XXI.
- Casalmiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Charaudeau, P. (2009). Reflexiones para el análisis del discurso populista (traducido por Ana María Gentile). En *Discurso y Sociedad*, 3(2), 253-279. Recuperado de [www.dissoc.org](http://www.dissoc.org)
- Di Stéfano, M. (2019). El debate presidencial obligatorio con intervención glotopolítica. *AGLO Anuario de glotopolítica*, 3.
- Diver, W. (1975). Introduction. Introducción, Ana María Gentile. e *Columbia University Working Papers in Linguistics*, 2, 1-25.
- García, É. (1985). Shifting Variation. *Lingua*, 67, 189-224.
- García, É. (1995). Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etno-pragmáticas. En K. Zimmermann (Ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica* (pp. 51-72). Madrid: Vervuert, Iberoamericana.
- García, É. (1998). Qué cuenta y cómo contar en lingüística. En *De Kock Festschrift Estudios del Profesor José De Kock*.
- García Negroni, M. M. (1988). La destinación en el discurso político: una categoría múltiple. En B. R. Lavandera (Ed.), *Lenguaje en Contexto*, I (1/2), 85-111.
- García Negroni, M. M. (2016). Discurso político, contradestinación indirecta y puntos de vista evidenciales. La multidestinación en el discurso político revisitada. *Revista ALED*, 16(1), 37-59.
- Lope Blanch, J. M. (1972). *Estudios sobre el español de México*. México City: UNAM.

- Mailhes, V. N. (2016). *‘El futuro de los políticos’ un estudio de la variación morfosintáctica en el empleo de los tiempos de futuro en el discurso político*. (Tesis de Maestría). Universidad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Argentina.
- Mailhes, V. N. (2021). *“Serás lo que debes ser” La variación de los tiempos de futuro en el discurso político*. (Tesis doctoral inédita). Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina.
- Mangueneau, D. (1999). Ethos, scénographie, incorporation. En R. Amossy (Dir.), *Images de soi dans le discours, Lausanne-Paris, Delachaux et Neistlé* (pp. 75-100). (Trad. de E. Ezcurra, 2006. Ethos, escenografía, incorporación, Cap. 3).
- Mangueneau, D. (2002). Problèmes d’ethos. *Pratiques*, núm.113/114, 55-67. (Trad. M. Eugenia Contursi: Problemas de ethos).
- Martínez, A. (1987). El uso del Futuro en el español de Buenos Aires. *Working papers Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación* (adscripto al Instituto Di Tella).
- Martínez, A. (1995). Variación lingüística y etnopragmática: dos caminos paralelos. En *Actas de las Segundas Jornadas de Lingüística Aborígen* (pp. 427-437). Buenos Aires: Instituto de Lingüística/Universidad de Buenos Aires.
- Martínez, A. (2000). *Lenguaje y Cultura. Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos lo, la, le, en la Argentina, en zonas de contacto con lenguas aborígenes*. Leiden: Instituto de Lingüística Comparada/Universidad de Leiden.
- Martínez, A. (2004). Etnopragmática: Una propuesta teórico-metodológica. Ponencia presentada en *Primer Congreso Internacional de Letras*, 21 al 23 de noviembre, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Debates de la teoría, la crítica y la lingüística.
- Martínez, A. (2005). Metodología de la investigación lingüística: el enfoque etnopragmático. En E. Arnoux (Comp.), *Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado*.

- Martínez, A. y Mailhes, V. N. (2019). Re-visitando significados: Las formas del llamado ‘futuro’ en español. En N. Stern, R. Otheguy, W. Reid y J. Sackler (Eds.), *Columbia School Linguistics in the 21st Century*. New York: John Benjamins.
- Polanco Martínez, F.; Gras Manzano, P. y Santiago Barriendos, M. (2005). Presente ir a + infinitivo y futuro: ¿expresan lo mismo cuando se habla del futuro? En M. A. Castillo Carballo (Coord.), *Actas del XV Congreso Internacional de ASELE* (pp. 668-674). Sevilla, España: Universidad de Sevilla.
- Orozco, R. (2005). Distribution of Future Time Forms in Northern Colombian Spanish. En D. Eddington (Ed.), *Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium*, (pp. 56-65). Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/253206689\\_Distribution\\_of\\_Future\\_Time\\_Forms\\_in\\_Northern\\_Colombian\\_Spanish/citation/download](https://www.researchgate.net/publication/253206689_Distribution_of_Future_Time_Forms_in_Northern_Colombian_Spanish/citation/download)
- Verón, E. (1987). La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. En Verón, E. et al., *El Discurso Político. Lenguajes y Acontecimientos* (pp. 11-26). Buenos Aires: Hachette.



# La producción de sutiles diferencias en los mensajes: un análisis etnopragmático

*Roxana Risco*

## **Introducción**

La cursada del último semestre de la Licenciatura en Letras, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, llegó con una grata sorpresa. La programación de seminarios optativos ofrecía ese año un novedoso curso dictado por la doctora Angelita Martínez, quien presentaba el enfoque etnopragmático en el área de grado de nuestra Facultad por primera vez. Fui una de las estudiantes inscriptas en ese curso; el inicio de un camino de descubrimiento que se extendió hasta mi tesis doctoral, dirigida por Martínez en la mencionada universidad, con la dedicación e incondicional entusiasmo por la tarea docente que tanto la caracterizan. El interés de la etnopragmática, nos explicaba detalladamente la doctora Martínez en ese seminario, se centraba en mostrar de qué manera la frecuencia relativa de uso de las formas lingüísticas podía constituir un síntoma de la perspectiva cognitiva de los hablantes y, por ende, también reflejar las pautas culturales y las cosmovisiones del mundo que cada comunidad lingüística privilegiaba, cuando se optaba por una forma frente a otra.

El objetivo de este trabajo se centra, justamente, en ilustrar algunos supuestos teóricos del enfoque etnopragmático. Para ello, analizaremos la alternancia entre formas lingüísticas distintas para expresar

la posesión gramatical de 3.<sup>a</sup> persona, en hablantes que explotan este contraste para presentar sutiles diferencias en sus mensajes (p. ej., *las primas de mi yerno* vs. *su santo de mi hija*). Es decir, hablantes que, en algunos contextos, acuden al uso normativo (con una sola marca morfosintáctica de posesión: Artículo definido N + de N) y, en otros, apelan al uso no-normativo, llamado “doble posesivo” de tercera persona (con un posesivo de tercera persona ante un sustantivo cuyo poseedor está además mencionado por un complemento de preposición más nombre: Posesivo 3ra.p N + de N). Nos preguntamos, entonces: ¿qué ventaja comparativa ofrecía, para estos hablantes, el mantenimiento de dos variantes para presentar una misma escena de posesión gramatical de 3.<sup>a</sup> persona?

Analizaremos este tipo de alternancia, de ocurrencia sistemática, en las entrevistas a hablantes de la comunidad peruana que residen en Buenos Aires por migración desde hace más de tres años; personas con distintos grados de escolaridad, edades y ocupaciones variadas. Al respecto, es interesante señalar que el empleo en el Perú del llamado doble posesivo de 3.<sup>a</sup> persona (p. ej., *sus hijos de mi hermana*; *su tía de Carmen*; *su país de uno*; *su cotización del dólar*) es desconocido en la región rioplatense.

Debido a las limitaciones de espacio, en esta oportunidad solamente observaremos las entidades poseídas en dichas construcciones alternantes. Específicamente, nos dedicaremos a analizar una variable independiente que parece estar ligada a la preferencia por el doble posesivo frente a la forma canónica en algunos contextos.

Con el fin de organizar el desarrollo de este trabajo, en el segundo apartado presentaremos, brevemente, algunos datos sobre la configuración y la perspectiva tradicional para describir el doble posesivo en el español peruano. En el tercer apartado nos dedicaremos a esbozar los principios que postula el enfoque etnopragmático, que será el marco teórico-metodológico que emplearemos para el análisis de la problemática que nos ocupa. El cuarto apartado se destinará a ilus-

trar el análisis cualitativo-cuantitativo que el enfoque etnopragmático adoptaría. Finalmente, el quinto apartado tratará de las conclusiones y futuros rumbos de investigación.

### **Sobre el doble posesivo de 3.<sup>a</sup> persona**

En cuanto a la configuración del posesivo duplicado o doble posesivo de 3.<sup>a</sup> persona en el español peruano, se han desarrollado diversos trabajos descriptivos, como los llevados a cabo por Benvenuto Murieta, 1936; Caravedo, 1996; Cerrón-Palomino, 1987 a, b; Cusihuamán, 1976, 1979; De Granda, 1997; A. Escobar, 1978; A. M., Escobar, 1992, 2000; Godenzzi, 2010; Lozano, 1975; Miranda, 1978; Pozzi-Escott, 1973; Puente, 1979; Rivarola, 1986; Rodríguez Garrido, 1982; Soto Ruiz, 1978; Stark, 1970, entre otros. Estos trabajos señalan que el doble posesivo es un empleo no normativo, no canónico, que puede aparecer en construcciones con pronombre, con sustantivo propio, con sustantivo común relativo a persona (*su casa de ella; su inocencia de Abencia; su martillo del zapatero*), a lo que añadimos que también se observa con alta frecuencia de uso para expresar relaciones de parentesco (*su marido de mi hijita; su tía de Carmen*) e incluso para referirse a poseedores inanimados (*su base del preparado; su cotización del dólar; su gusanito de la planta*).

Señalaremos aquí, muy brevemente, que la presencia de la doble posesión de 3.<sup>a</sup> persona ha sido abordada desde dos perspectivas enfrentadas. Por un lado, la “tesis indigenista”, que sostiene la influencia directa del sustrato quechua en la configuración del doble posesivo en el español andino, en vista de que el quechua es una lengua indígena que mantiene la doble marcación morfológica para la 3.<sup>a</sup> persona: *-pa* y *-n*, en el poseedor y lo poseído, respectivamente (Lozano, 1975; Esquivel Villafana, 1978). Por el otro, la “tesis hispanista”, que explica su aparición debido al mantenimiento de un arcaísmo castellano (Pozzi-Escott, 1973) o por una influencia de ambas circunstancias (De Granda, 1997; Rodríguez Garrido, 1982).

Estas posturas difieren de nuestro abordaje, porque lo que nos interesa es explicar la alternancia de la doble posesión de 3.<sup>a</sup> persona con la forma canónica para aludir al mismo referente de dos maneras distintas, en hablantes que explotan esta diferencia para producir sutiles diferencias en sus mensajes. Es decir, y como ya habíamos mencionado anteriormente, indagar qué ventaja comparativa ofrece, para estos hablantes, el mantenimiento de dos variantes, en vista de que emplean y conocen la forma canónica, pero en determinados contextos privilegian la doble marcación de posesión.

Cabe añadir que los estudios acerca del doble posesivo de tercera persona no han prestado atención a su ocurrencia en variación intrahablante, o sea, en convivencia con la estructura canónica, a pesar de que el lingüista peruano Cerrón Palomino (1976a,1976b) ya observaba — muy oportuna y tempranamente— hace más de cuatro décadas, que su uso se hallaba ampliamente difundido en el español del Perú, a la par de otras formas y en tal medida que ya era parte de las construcciones “normales” (sic) dentro del español peruano general, e incluso, que ya había ingresado sin que sus hablantes hubieran tomado conciencia de su origen (Zavala, 1999, p. 27). En nuestro corpus de análisis, en efecto, comprobamos que el uso alternante persiste en los consultados peruanos, a pesar de los años de escolaridad adquiridos. Es decir, la normativa no consiguió erradicarlo. En ese sentido, es relevante destacar que el 78,9 % de los peruanos que residen en la Argentina ha completado estudios secundarios o tiene estudios terciarios incompletos en el país de origen (Cortés y Groisman, 2004)

Los estudios etnopragmáticos han observado que en estos casos de variación entran en juego distintas maneras de conceptualizar el mundo (García, 1990; 1995), y que algunos usos no normativos del lenguaje en alternancia con los usos canónicos responden, en situaciones de diverso grado de contacto lingüístico, a necesidades comunicativas no analizadas en las gramáticas tradicionales (cf. Arnoux y Martínez, 2007; Martínez, 2000a, 2000b, 2009, 2010, 2012; Martí-

nez y Speranza, 2009; Martínez, Speranza y Fernández, 2009; Risco, 2012a, 2012b, 2015; Speranza, 2005, 2011, 2013, entre otros). En ese sentido, se entiende que el uso contextual que despliega una comunidad de habla es el que hace que dos o más formas gocen de un privilegio de ocurrencia más amplio que otro, y que esto se debería a la congruencia comunicativa entre los significados básicos de la variante en juego y su ajuste a cada contexto (García, 1990; 1995). De estas presunciones teóricas hablaremos detalladamente en el siguiente apartado.

### **Presunciones teóricas del enfoque etnopragmático**

Los estudios etnopragmáticos involucran simultáneamente la observación de los contextos pragmáticos multiculturales y una visión teórica socio-funcional-cognitiva del lenguaje, que parte del supuesto de que la variación con la que se describe la “misma” realidad refleja diferentes perspectivas por parte del hablante. Se presume también la existencia de una motivación semántica y pragmática en la sintaxis, que se vería producida por las necesidades comunicativas de los hablantes (en oposición a la postulación de una sintaxis autónoma o de reglas formales de existencia previa al uso del lenguaje).

A partir de este último supuesto (*i. e.*, motivación semántica y pragmática en la sintaxis), la etnopragmática se propone indagar de qué manera el sesgo en la frecuencia relativa de uso de las formas en variación podría revelar perspectivas cognitivas en los hablantes, que bien podrían contribuir a entender el vínculo entre las necesidades comunicativas de un grupo y la manera de dar cuenta del estado de las cosas en el mundo.

Más de veinte años de estudios etnopragmáticos, inspirados en el trabajo inicial de García en cuanto al aporte de la evaluación cuantitativa de la frecuencia relativa de uso de las formas en alternancia, así como el análisis cualitativo de la congruencia contextual y la equivalencia referencial de las formas, han llevado a comprobar que la ocu-

rencia de morfemas en variación intrahablante<sup>1</sup> establece un punto de partida fundamental en el análisis de fenómenos ligados al contacto entre variedades de una misma lengua, en especial, cuando una de esas variedades se encuentra enriquecida por una situación de contacto con una lengua indígena (Martínez y Speranza, 2009).

Por ejemplo, el número 11 de la revista *Signo y Señal*, del Instituto de Lingüística de la Universidad de Buenos Aires (Martínez, 2000b), se dedicó completamente a esta problemática en el año 2000. Siguió esta línea de análisis los libros *El entramado de los lenguajes* (Martínez, Speranza y Fernández, 2009), *Huellas teóricas en la práctica pedagógica. El dinamismo lingüístico en el aula multicultural* (Martínez, 2015), publicado por la Universidad Nacional de La Plata, así como los trabajos de Alaniz, Álvarez Garriga, Baum, Bravo de Laguna, D'Agostino, Gentili, Risco, Speranza, reunidos en el número 4 de la revista *Cuadernos de la ALFAL*, publicación editada por la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (Martínez y Speranza, 2012), a lo que se suma más de una decena de tesis de maestría, así como tres tesis doctorales defendidas en distintas universidades nacionales de nuestro país.

Metodológicamente hablando, el enfoque etnopragmático lleva a cabo un *análisis cualitativo*, que pone en relación la aparición de las formas alternantes en estudio y sus contextos de uso mediante técnicas de valor cualitativo, como el contraste de pares mínimos y el análisis textual. Asimismo, el enfoque incorpora un *análisis cuantitativo* a la observación, mediante la aplicación de test estadísticos de significatividad —*Odds ratio* y *Chi cuadrado*— en la elaboración de tablas de doble entrada, donde el investigador asienta las variables independientes teóricas (postuladas por él mismo) para explicar la alternancia morfosintáctica en juego y medir la frecuencia relativa de uso de las

---

<sup>1</sup> Al respecto, Martínez, Speranza y Fernández (2009) afirman: “Se denomina variación al uso alternante de dos o más formas lingüísticas en el discurso. Con esta posibilidad, el hablante alude al mismo referente de dos maneras distintas” (p. 33).

formas en variación en los diferentes contextos. De esta manera, el investigador aborda el análisis cuantitativo bajo la premisa de que el sesgo en la frecuencia relativa de uso de las formas alternantes es sensible al contexto de aparición (García, 1995; Martínez, 2009).

En la siguiente sección ilustraremos la interrelación del análisis cualitativo y cuantitativo en la postulación de variables independientes que podrían explicar la ocurrencia de la alternancia bajo estudio. Como ya hemos mencionado, debido a las limitaciones de espacio, en esta oportunidad solo nos abocaremos a observar las entidades poseídas en este tipo de construcciones, específicamente cuando la entidad poseída refiere a una relación de parentesco con la entidad poseedora.

### **Las sutiles diferencias en los mensajes: la presentación de las relaciones de parentesco**

Ya hemos establecido en trabajos anteriores sobre el español peruano (Risco, 2012a; 2012b; 2013a; 2013b; 2014; 2015), una hipótesis para la elección de la forma duplicada de posesión en la 3.<sup>a</sup> persona (de aquí en más, DP) frente a la forma canónica (de aquí en más, FC). Pensamos que la elección radica en la posibilidad que ofrecen las estructuras “duplicadas” de destacar el grado de empatía (negativa o positiva) por las entidades en juego. En cambio, la forma canónica se hallaría favorecida en los contextos en los que el hablante desea revelar una posición más neutral frente al contexto de dependencia entre las entidades poseído-poseedor.

Cuando observábamos el corpus<sup>2</sup> en búsqueda de los contextos más favorables a una forma canónica o una posesiva duplicada, reparamos en la constante mención de vínculos de parentesco entre lo poseído y el poseedor en las frases posesivas duplicadas (DP).

---

<sup>2</sup> El corpus de análisis está conformado por 371 casos de posesión de 3.<sup>a</sup> persona, extraídos para su estudio a partir de entrevistas semidirigidas a migrantes peruanos de la región Costa y Sierra, con residencia en Buenos Aires.

(1) R: entrevistadora E: entrevistada

R: Sí, además uno va dándose cuenta de los valores que los padres nos transmitían. ¿Tú, qué rescatarías más de los valores que te //

E: De mi papá, no mucho, pero sí los consejos de mis tíos. Cada consejo que me daban.

(...)

R: ¿Cómo es que llegas a la fábrica?

E: Me recomendó su esposo de la señora. Un día vino así de visita el señor//

R: ¿De qué señora? No entiendo.

E: O sea, de la señora Fanny, de donde yo vivo, o sea, la que me recogió

R: Ah, ahora ya te entendí. O sea, Fanny, que es la señora que te recogió, tiene esposo.

E: Y es su amigo del dueño de esa fábrica.

(Entrevistada nro. 4. Julio 2008. Capital Federal. Buenos Aires)

(2)

Armando Villanueva llegó en el '53, llegó a la casa de Américo. Acá teníamos una compañera, Victoria. La compañera Victoria, la verdad, es para hacerle un monumento; esa es una ingratitud que tiene la colectividad peruana, porque era una señora que, de buena posición acá, compatriota, que su casa era un hotel. Ahí llegaron casi todos los dirigentes apristas, con casa y comida, y en pleno centro. Ahí llegó también Villanueva. Y Américo, su hijo de Victoria, su hijo menor de la compañera Victoria, falleció hace tres años.

(Entrevistado nro. 1. Junio 2010. Avellaneda. Provincia de Buenos Aires)

Estos y muchos otros ejemplos en el corpus, nos llevaron a revisar la bibliografía sobre las relaciones familiares en la cultura andina en trabajos como los de Bendezú Araujo (2013), Isbell (1974) y

Malengreau (1974), y datos registrados por el historiador y escritor peruano Inca Garcilaso de la Vega<sup>3</sup> (1609).

En la cosmovisión andina, es comunicativamente relevante mantener un conjunto de términos que hagan referencia muy detallada y diferenciadora para las relaciones de parentesco; de tal manera que, en el quechua, se establece una distinción tripartita en la esfera de la posesión concerniente al núcleo familiar. Así, *churi* es el ‘hijo del padre’ y *ususi* es la ‘hija del padre’, mientras que *wawa* es el ‘hijo o hija de la madre’. También hay cuatro términos distintos para nombrar a un ‘hermano’ que, además, codifican léxicamente la información relativa al género del hablante y el género del referente: *wawqi* ‘hermano de un hombre’, *tura* ‘hermano de una mujer’, *pana* ‘hermana de un hombre’ y ñaña ‘hermana de una mujer’. En el caso de los sobrinos, también se mantiene una distinción: *quncha*, que es la voz para el ‘hijo de la hermana’; *mulla* es el vocablo referente a la ‘hija del hermano’. Sin embargo, la palabra *churi* se repite para nombrar al ‘hijo del hermano’; lo mismo sucede con *wawa* que también se usa para designar a la ‘hija de la hermana’.

En estos patrones de bilateralidad andinos, es como si, de alguna manera, la paternidad o la maternidad se “extendiera” a los sobrinos hijos varones del hermano y a las sobrinas hijas mujeres de la hermana. Lo contrario ocurre cuando se trata de diferenciar a la familia política: los parientes del lado masculino del matrimonio son llamados simplemente *qatay* y los del lado femenino del matrimonio, *qhachun*.

Esta compleja distinción informativa de los vínculos está ausente en el sistema de términos de parentesco del español. No obstante, en

---

<sup>3</sup> Considerado el primer escritor mestizo de Perú. Era hijo de la ñusta (princesa inca) Isabel Chimpu Ocllo, nieta del Inca Túpac Yupanqui, sobrina del Inca Huayna Cápac y del conquistador español capitán Sebastián Garcilaso de la Vega, que llegó al Perú con Francisco Pizarro. Su nombre fue Gómez Suárez de Figueroa, pero tiempo después, cuando se radicó en España, se lo cambiaría por el de Inca Garcilaso de la Vega.

la distribución de nuestro corpus, es notable la cantidad de casos de doble posesivo de tercera persona a las que el hablante peruano acude cuando presenta relaciones de parentesco (*sus hijos de mi hermana; su papá de él; su hija del dueño*):

(3)

E: Nosotros somos seis hermanos, pero de los seis hermanos que económicamente, por lo menos, que ayudo, soy yo. Y siempre. Y mi hermana, que lo ve a mi mamá en su poder y sus hijos de mi hermana...”

(Entrevistado. 4 de diciembre de 2008. Consulado peruano en Buenos Aires).

No olvidemos que la lengua quechua es el producto cultural de una sociedad agrícola enraizada en la posesión de la tierra, de tal manera que cada hijo al nacer ya es poseedor de una parcela llamada *ayllu*<sup>4</sup> donde se cultivará, de forma colectiva, en un territorio familiar de propiedad común. Es decir, la temprana identificación del vínculo sanguíneo del individuo con su *ayllu* es crucial para su supervivencia en un entorno geográfico con limitados andenes de cultivo. Así, la posesión se podría entender como un concepto más cercano al de reciprocidad comunitaria (Bendezú Araujo, 2013) por proximidad en el parentesco, que al de propiedad privada-individualizada, como suele perfilarse en las culturas occidentales.

Asimismo, en los *Comentarios Reales de los Incas*, texto escrito por el cronista Inca Garcilaso de la Vega en el año 1609, en el inicio de la llamada etapa colonial peruana (Cf. libro IV, capítulo XI) encontramos un fragmento revelador sobre la detallada marcación lexical de los vínculos de parentesco en el quechua, que aporta datos sobre las necesidades comunicativas de estos hablantes y validan las apreciaciones de los lingüistas citados anteriormente:

---

<sup>4</sup> El *Ayllu* conformaba un grupo familiar que se reconocía como descendiente de un lejano antepasado común.

El hermano a la hermana dice pana: quiere decir “hermana”. Y la hermana al hermano dice tora: quiere decir “hermano”. Y un hermano a otro no puede decir tora, aunque significa “hermano”, porque sería hacerse mujer, ni una hermana a otra puede decir pana, aunque significa “hermana”, porque sería hacerse varón. De manera que hay nombres de una misma significación y de un mismo género: unos apropiados a los hombres y otros a las mujeres, para que se usen de ellos sin poderlos trocar, so la dicha pena (Inca Garcilaso de la Vega, 1609, libro IV, capítulo XI).

Nos planteamos, entonces, si esta idiosincrasia y visión de mundo del quechua (lengua en contacto con el español desde hace casi quinientos años) para destacar sus relaciones de parentesco, impactaría sintácticamente en la diferenciación que observamos para marcar, de manera preferente, las relaciones posesivas de parentesco con el doble posesivo de tercera persona, frente a la forma canónica.

En línea con los hallazgos de Cerrón-Palomino (1993, pp. 250-251) en cuanto al sistema de parentesco quechua, en sus aspectos semántico-conceptuales, así como la interesantísima tesis<sup>5</sup> de Bendezú Araujo (2013) sobre la terminología de parentesco en el mundo quechua, consideramos que algunos aspectos culturales de los pueblos podrían manifestarse lingüísticamente, ya sea gramaticalizándose (es decir, tornándose en elementos morfológicos o sintácticos de la gramática) o lexicalizándose (es decir, volviéndose parte del léxico). Asimismo, y ya desde el enfoque etnopragmático, García (1995, p. 52) ha observado que el contacto entre dos culturas puede rastrearse en el uso de la lengua. Y por su parte, rigurosos estudios llevados a cabo sobre el contacto del español con lenguas indígenas también han concluido que “el efecto de una lengua sobre la otra debe buscarse en el análisis del uso variable y su relación con el grado de contacto lingüístico”

---

<sup>5</sup> Para consultar la tesis *on line*: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/4526>

(Martínez y Speranza, 2009, p. 92). En sucesivas investigaciones de corte etnoprágmató, que ya hemos citado en el tercer apartado, también se ha observado que los procesos de transferencia manifiestan el perfil cognitivo que el individuo adopta ante una escena representada. En ese proceso, “las características gramaticales de la lengua de origen cumplen un rol significativo, puesto que promueven la utilización creativa de las potencialidades gramaticales de la lengua de contacto” (Martínez y Speranza, 2009, p. 91).

Estas observaciones, de índole cualitativa, nos llevan a postular la variable independiente:

*+/- parentesco entre la entidad poseída y el poseedor*, para el análisis de los poseídos en las construcciones de DP y FC, con miras a establecer si existe alguna correlación entre su aparición y las frases posesivas bajo estudio. Nos interesa saber si el hablante peruano emplea estratégicamente una de las dos construcciones para destacar lo humano más cercano a su entorno de posesión. Y en ese sentido, la predicción es que una frase encabezada por el posesivo de tercera persona (*Su*) le permite al hablante anclar abundantes elementos léxicos e informativos a la presentación destacada de un ser humano. Por ello, entendemos que los resultados apuntarán al favorecimiento de construcciones duplicadas (DP) para las relaciones de parentesco. Para ello, acudimos al análisis cuantitativo de las ocurrencias en estudio y procedimos a medir la frecuencia de uso de esta variable propuesta

Así, y en línea con lo confirmado en trabajos anteriores acerca de una mayor frecuencia de uso de entidades poseídas de carácter +humano en las construcciones de DP frente a las de FC (Cf. Risco, 2012; 2015), procedimos a medir con qué frecuencia de uso los hablantes peruanos nombraban las relaciones de parentesco entre las entidades poseídas y el poseedor animado en el corpus, y si, al hacerlo, acudían a formas diferenciadas de tercera persona (FC o DP). Esperábamos determinar qué tipo de relación vincular tendrían dichas entidades poseídas con el poseedor animado nombrado por el hablante. Nuestra

predicción nos lleva a esperar una mayor frecuencia de uso de DP, cuando se nombren entidades poseídas en relación de parentesco con el poseedor animado.

Asimismo, dado que confiamos en la coherencia comunicativa del hablante para establecer correlaciones entre significados y contextos de aparición de las formas, estimamos que hallaremos diferencias importantes en las frecuencias de uso.

En la siguiente tabla 1 se presentan los resultados obtenidos al medir la variable independiente “+/-parentesco entre el poseído y el poseedor”:

Tabla 1. *Frecuencia de uso. Relación de parentesco entre el poseído y el poseedor*

	DP	FC	Total
+Parentesco	30 (77 %)	9 (23 %)	39 (100 %)
-Parentesco	100 (30 %)	232 (70 %)	332 (100 %)
Total de casos	130	241	371

**o.r = 7.7     $\chi^2 = 32$  df 1, p<.001**

Como podemos apreciar, la evaluación del *odds ratio* (o.r.), que nos indica el peso del factor que estamos poniendo a prueba (+/- parentesco), y la prueba del *Chi cuadrado* —que nos asegura que la asociación entre las variables es significativa— unida a la confirmación de la incidencia del carácter +humano en los poseídos, nos confirman la preferencia de los hablantes peruanos por nombrar poseídos con carácter de parentesco mediante un DP, en contraste con lo que sucede con el empleo de las FC, usado para nombrar otros tipos de relaciones de no parentesco con el poseedor animado.

Por un lado, los resultados nos llevan a establecer que, con las frases posesivas DP, el hablante presenta relaciones de cercanía conceptual entre los participantes, o sea, relaciones de inherencia propias del vínculo (semánticamente, la relación de parentesco implica una posesión íntima).

Por otro lado, que el hablante, al emplear de manera estratégica construcciones diferenciadas para destacar lo humano más cercano a su entorno de posesión, consecuentemente, manifiesta el perfil cognitivo que adopta ante una *escena* representada. En otras palabras, para los hablantes que emplean ambas variantes, no sería lo mismo decir “la tía de Carmen” que “su tía de Carmen”, dado que alternan porque dicen diferentes cosas del mismo referente. En ese sentido, una frase posesiva encabezada por un elemento anafórico (*Su*) permitiría al hablante atraer abundantes elementos lingüísticos a una *escena* que amerita ser destacada por él, como sería la presentación de sus vínculos cercanos, más o menos empáticos desde su punto de vista. Es decir, los hablantes que explotan esta diferencia producen sutiles diferencias en sus mensajes.

## Conclusiones

El hecho de que el 79 % de los consultados haya tenido algún tipo de contacto o provenga de áreas en contacto con el quechua, nos lleva a pensar que, en las características gramaticales del español peruano, estaríamos apreciando una utilización creativa de las potencialidades gramaticales de las lenguas de contacto. Así las cosas, y fundamentando estas ideas a la luz de los estudios etnopragmáticos y sus premisas teóricas, los resultados obtenidos en la medición de la frecuencia de uso nos animan a considerar que la idiosincrasia y la visión del mundo del quechua, sobre la detallada terminología para destacar las relaciones de parentesco en esa lengua, impactan sintácticamente en la diferenciación que observamos en estos hablantes peruanos para marcar, de manera preferencial, las relaciones posesivas de parentesco con el doble posesivo de tercera persona.

## Referencias bibliográficas

Arnoux, E. y Martínez, A. (2007). La enseñanza de la escritura: perspectiva discursiva y nivel oracional. Universidad de Buenos Aires (en prensa).

- Bendezú Araujo, R. (2013). La terminología de parentesco del quechua en los documentos lingüísticos de los siglos XVI-XVII. (Tesis de Maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperada de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/4526>
- Benvenuto Murrieta, P. (1936). *El lenguaje peruano*. Lima: Universidad Católica de Lima.
- Caravedo, R. (1996). Perú. En M. Alvar (dir.) *Manual de dialectología hispánica. El Español de América* (pp.169-183). Barcelona: Ariel.
- Cerrón-Palomino, R. (1976a). *Gramática quechua: Junín-Huanca*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y Ministerio de Educación del Perú.
- Cerrón-Palomino, R. (1976b). Calcos sintácticos en el castellano andino. *San Marcos*, 14, 93-101.
- Cerrón-Palomino, R. (1987a). *Unidad y diferenciación lingüística en el mundo andino*. *Lexis: Revista de lingüística y literatura*, 11, 1, 71-104.
- Cerrón-Palomino, R. (1987b). *Lingüística Quechua* (pp. 134-135). Cuzco.
- Cerrón Palomino, R. (1993). Los fragmentos de gramática del Inca Garcilaso. *Lexis*, XVII, 2, 219-257.
- Cortés, R. y Groisman, F. (2004). Migraciones, mercado de trabajo y pobreza en el Gran Buenos Aires. *Revista de la CEPAL*, 82.
- Cusihuamán, A. (1976). *Gramática quechua*. Cuzco-Collao. Lima: IEP.
- Cusihuamán, A. (1979). *Castellano Regional: Cuzco-Apurímac. Variedad rural*. Lima: Instituto Nacional de Investigación para el Desarrollo de la Educación.
- De Granda, G. (1997). Replanteamiento de un tema controvertido: génesis y retención del doble posesivo en el español andino. *Revista de Filología Española*. 77, 1-2, 139-147.
- Escobar, A. (1978). *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

- Escobar, A. M. (1992). El español andino y el español bilingüe: semejanzas y diferencias en el uso del posesivo. *Lexis*, XVI, 2, 189-122.
- Escobar, A. M. (2000). *Contacto Social y Lingüístico. El español en contacto con el quechua*. Lima: Fondo Editorial. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Esquivel Villafana, J. (1978). *La frase nominal en un español regional* (Huancavelica, Ayacucho). Ayacucho: Departamento Académico de Lenguas y Literatura. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú.
- García, É. (1990). *Bilingüismo e interferencia sintáctica*. *Lexis*, XIV, 2, 159-195.
- García, É. (1995). Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas. En Zimmermann, K. (Ed.) *Lenguas en contacto en Hispanoamérica* (pp. 51-72). Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- Godenzi, J. C. (2010). Innovación y adopción en variedades lingüísticas: el caso del doble posesivo en el español de los Andes. *RILI*. 8/1, 57-69.
- Isbell, B. J. (1974). Parentesco andino y reciprocidad Kuyaq: los que nos aman. En *Reciprocidad e Intercambio en los Andes Peruanos*. Perú Problema 12. G. Alberti y E. Mayer (eds.) (pp. 110-152). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Lozano, A. (1975). Syntactic borrowing in Spanish from Quechua: the noun phrase. En *Lingüística e indigenismo moderno en América* (pp. 297-305). Lima. IEP.
- Malengreau, J. (1974). Comuneros y “empresarios” en el intercambio. En *Reciprocidad e Intercambio en los Andes Peruanos*. Perú Problema 12. G. Alberti y E. Mayer (eds.) (pp. 110-152). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Martínez, A. (2000a). *Lenguaje y cultura. Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos lo, la y le en la Argentina en*

- zonas de contacto con lenguas aborígenes* (Tesis de Doctorado). Universidad de Leiden, Holanda.
- Martínez, A. (2000b). *Lenguaje y cultura. El contexto extralingüístico a la luz de la estructura lingüística*. *Signo & Seña*, 11, 199-221.
- Martínez, A. (2009). Seminario de Tesis. En *Escritura y producción de conocimiento en las Carreras de posgrado* (pp. 259-286). Buenos Aires: Santiago Arcos Editor.
- Martínez, A. (2010). Lenguas y variedades en contacto: problemas teóricos y metodológicos. *Revista internacional de lingüística iberoamericana*, 15, 9-31.
- Martínez, A. (coord.) (2015). *Huellas teóricas en la práctica pedagógica: El dinamismo lingüístico en el aula intercultural*. La Plata: Edulp. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.387/pm.387.pdf>
- Martínez, A. y Speranza, A. (2009). ¿Cómo analizar los fenómenos de contacto lingüístico?: Una propuesta para ver el árbol sin perder de vista el bosque. *Lingüística*, 21(1), 87-107.
- Martínez, A. y Speranza, A. (Ed). (2012). *Etnopragmática. Cuadernos de la ALFAL*. (Asociación de Lingüística y Filología de América Latina), 4. ISSN: 2218-0761. 97 -111. Recuperado de <http://www.mundoalfal.org/es/content/cuadernos-de-la-alfal-n%C2%BA4>
- Martínez, A., Speranza, A. y Fernández, G. (2009). *El entramado de los lenguajes. Una propuesta para la enseñanza de la Lengua en contextos de diversidad cultural*. Buenos Aires: Ed. La Crujía.
- Miranda, L. (1978). Peculiaridades sintácticas en el español de los niños de zonas de influencia quechua. *Actas del IV Congreso Internacional de la ALFAL*. Lima (6-10 enero, 1975) (pp. 478-483). Lima: Universidad Mayor de San Marcos.
- Pozzi-Escot, I. (1973). *Apuntes sobre el castellano de Ayacucho*. Universidad Mayor de San Marcos. Centro de investigación de lingüística aplicada. Lima.

- Puente, B. (1979). *Characteristics of rural Spanish in Peru*. (Tesis de Maestría). Buffalo: State University of New York.
- Risco, R. (2012a). El contacto lingüístico quechua-español en la expresión de la posesión: ¿qué nos dicen las prácticas comunicativas de los hablantes? En: Virginia Unamuno, coord. *Prácticas y repertorios plurilingües en la Argentina*. pp. (143-170). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Risco, R. (2012b). Español andino: variación intrahablante del doble posesivo de tercera persona en la comunidad peruana de Buenos Aires. En A. Martínez y A. Speranza (Eds.). *Etnopragmática. Cuadernos de la ALFAL*. Asociación de Lingüística y Filología de América Latina, 4, 97 -111. ISSN: 2218-0761.
- Risco, R. (2013a). Nuevas perspectivas teóricas y empíricas: el doble posesivo de tercera persona. *Escritura y Pensamiento. Revista de Investigación*. 16, 32, 41-73.
- Risco, R. (2013b). “Su país de uno es el país de uno, siempre”: variación lingüística e identidad en los relatos de vida. *Lingüística amerindia. Contribuciones y perspectivas*. A. Fernández Garay (coord.). Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) (pp. 237-248). ISBN 978-987-1785-86-5.
- Risco, R. (2014). Español andino: perspectiva de mundo en la variación intrahablante. En J. Wilk-Racięska (ed.). *Encuentros entre lenguas, literaturas y culturas de los territorios luso-hispanos. Perspectivas diferentes* (pp. 117-144). Silesia: Instituto de Estudios Románicos y de Traducción, Universidad de Silesia, Polonia. ISBN 978-83-226-2244-5 (versión impresa). ISBN 978-83-8012-173-7 (versión electrónica).
- Risco, R. (2015). *Variación morfosintáctica en los Relatos de Vida de inmigrantes peruanos en Buenos Aires: El caso de la alternancia de uso del doble posesivo de tercera persona*. (Tesis de Doctorado). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Author/Home?author=Risco%2C+Olga+Roxana>

- Risco, R. (2016). Variación lingüística en el aula urbana: hablantes de español andino y rioplatense en contacto. En *Perspectivas y proyectos culturales en América Latina*. Ma. T. de Haro (Ed.). Centro de Investigaciones Precolombinas, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. ISBN 978-987-46025-1-0
- Rivarola, J. L. (1986). El español del Perú: Balance y perspectiva de la investigación. *Lexis*, 10(1), 25-52. ISSN 0254-9239.
- Rodríguez Garrido, J. A. (1982). Sobre el uso del posesivo redundante en el español del Perú. *Lexis. Revista de lingüística y literatura*, 6(1), 117-124. ISSN 0254-9239
- Soto Ruiz, C. (1978). La Interferencia Quechua español: una doble perspectiva. *Lingüística y Educación*, 619-626. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Speranza, A. (2005). *La lengua escrita como práctica cultural: la variación lingüística en el uso correlativo de tiempos verbales en producciones narrativas. Caso del contacto quechua-castellano*. (Tesis de Maestría inédita). IES “Dr. J. V. González”.
- Speranza, A. (2011). *Evidencialidad en español. Su análisis en variedades del español en contacto con las lenguas quechua y guaraní en el Gran Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires*. (Tesis Doctoral). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Speranza, A. (2013b). El problema del conocimiento: el uso variable de verbos epistémicos bajo la influencia de la lengua guaraní. En Fernández Garay, A., Censabella, M. y Malvestiti, M. (Eds.) *Lingüística amerindia. Contribuciones y perspectivas*. Buenos Aires, Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Stark, D. (1970). *Aspectos gramaticales del español hablado por los niños de Ayacucho*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Zavala, V. (1999) Reconsideraciones en torno al español andino. *Lexis. Revista de lingüística y literatura*, 23(1), 25-86. ISSN 0254-9239.



Carmen Sotillo: entre la doxa y la episteme.  
Notas a propósito del imperfecto  
del subjuntivo en *Cinco horas  
con Mario* de Miguel Delibes

*Adriana Speranza*

“Si sentís que aprendiste algo haciendo este trabajo, yo ya estoy  
más que contenta.”

Angelita Martínez, comunicación personal.

### **Introducción**

¿Por qué se mantienen en el español las formas *-ra* y *-se* del modo subjuntivo? Esta pregunta ha dado lugar a una larga investigación de la que este trabajo constituye una pequeña parte.

Mucho se ha investigado sobre la alternancia de *-ra* y *-se* como formas simples o compuestas del modo subjuntivo español, tanto desde una perspectiva diacrónica como sincrónica, en el español americano y peninsular (Bertolotti, 2000; Cano Aguilar, 2014; Goldberg, 1995; Lara Bermejo, 2019; Martínez, 1991, 1993; Martínez, Gualdieri y Oberti, 1998, Martínez y Speranza, en prensa; Ramírez Luengo, 2001; Speranza, 2018, 2019, 2020, en prensa; Veiga, 2006; entre otros).

En las gramáticas de uso se describe la expansión de *-ra* como un fenómeno de preferencia americana (NGLE, 2010, p. 457). El análisis

efectuado sobre su empleo en distintas variedades del español, tanto peninsular (Lara Bermejo, 2019) como americano (Speranza, 2017; 2018; 2019; 2020), permite observar que ambas formas se hallan vigentes y su presencia en distintos discursos, con diferentes frecuencias, expone la relevancia que adquieren para los usuarios las opciones que ofrece el sistema. Para probar esta afirmación, en esta ocasión presentamos el análisis de la novela *Cinco horas con Mario* de Miguel Delibes como exponente del español peninsular. A lo largo del trabajo, postulamos algunos factores que nos permiten acercarnos a una explicación acerca de la selección realizada, en este caso, por el escritor.

La concepción variacionista que orienta este artículo parte de las principales directrices propuestas por Érica García a lo largo de su obra y del trabajo de Angelita Martínez, su principal discípula en la Argentina.

El interés que nos guía al abordar los fenómenos de variación está dado por la información que brindan para el conocimiento de un determinado estado de lengua y los procesos de cambio lingüístico. Desde esta perspectiva, la variación no es libre ni azarosa. Su presencia en el repertorio de opciones del hablante manifiesta la búsqueda que significa precisar los términos de la comunicación a través de la selección de aquellas formas que manifiesten —en parte, al menos— su intención. El esfuerzo que significa la búsqueda por hallar un equilibrio entre necesidad, intención y adecuación situacional —lo que se conoce como rédito comunicativo— se halla en directa relación con procesos cognitivos implícitos que se manifiestan en el uso del lenguaje y que constituyen nuestra principal preocupación en términos de investigación lingüística. Son estos procesos los que impulsan a los hablantes a desarrollar su capacidad creativa en directa relación con las potencialidades de la propia lengua, es decir, con la materialidad de la lengua, o si se quiere, con la arbitrariedad observada entre expresión y contenido, sin perder de vista que la arbitrariedad también presenta diferencias hacia el interior de las unidades del sistema (García, 1998).

En este artículo presentamos, además de esta introducción, el problema, los objetivos de nuestra investigación y nuestra postulación respecto del significado de las formas alternantes (§ 2). A continuación, nos enfocamos en el análisis de los datos (§ 3) y finalizamos con algunas conclusiones (§ 4).

## El problema

El interés de nuestro trabajo está centrado en el análisis del uso variable de las formas del pretérito imperfecto (en adelante PI) del modo subjuntivo. En esta ocasión, nos aproximaremos al problema a través del análisis de la novela *Cinco horas con Mario* del escritor español Miguel Delibes<sup>1</sup> (1966). Ilustramos con el siguiente ejemplo:

Pero hay muchas maneras de celebrar, me parece a mí, y tú, que en Fuima, tomando unas cervezas y unas gambas, ya, como si *fuese* tonta, como si no *conociera* a Encarna, menudo torbellino, hijo (Miguel Delibes, *Cinco horas con Mario*, 1966, p. 14).

Como hemos mencionado, las gramáticas de uso describen la alternancia entre la forma *-ra* y la forma *-se* como distribucionalmente distinta en el español americano con respecto al español peninsular (NGLE, 2010, p. 457). Sin embargo, el análisis de su empleo en distintas variedades del español, tanto peninsular (Lara Bermejo, 2019) como americano, nos permite advertir que ambas formas están muy vigentes.

En este contexto, buscamos comprender por qué se mantiene esta variación. De acuerdo con nuestra hipótesis, su persistencia en el español actual obedece al aporte que el significado de las formas realiza a cada uno de los mensajes que las contienen. Las distribuciones observadas en estos casos requieren de un análisis que permita postular cuáles son las razones que llevan al hablante —en este caso, el escritor— a seleccionar ambas formas en variación. La distribución observada en nuestro corpus es la siguiente:

---

<sup>1</sup> Miguel Delibes Setién (Valladolid, 1920-2010).

Cuadro 1. Distribución de las formas del PI del subjuntivo

	Formas en variación		Totales			
	-ra	-se				
<i>Cinco horas con Mario</i>	258	68 %	124	32 %	382	100 %

## Objetivos

Los objetivos de este trabajo son, en primer lugar, analizar la variación del pretérito imperfecto del modo subjuntivo en producciones del español actual. En particular nos proponemos estudiar el español peninsular a partir del análisis de la producción literaria como una forma discursiva que no escapa a las condiciones de uso del entorno en el que la lengua se utiliza.

En segundo lugar, nos interesa hallar una explicación a la presencia de esta alternancia que se muestra distribucionalmente distinta en algunas variedades del español. Para ello intentaremos establecer la relación entre la selección de las formas y los contextos de uso. La posibilidad de explicación se encuentra directamente relacionada con la identificación de las motivaciones contextuales de las distribuciones halladas en la obra seleccionada.

Por último, la coherencia comunicativa dada por la selección de las formas y el contexto se sustenta en el significado básico de las formas. Esto implica postular el significado de las formas en variación, *-ra* y *-se*; significado único e invariable capaz de contribuir a la construcción de distintos mensajes.

## Las formas del imperfecto del subjuntivo y su significado

Es por todos conocido que las formas del subjuntivo aparecen fuertemente vinculadas a sus contextos de aparición y a la evaluación que el sujeto realiza de los acontecimientos expresados en la emisión. En el caso del PI, de acuerdo con las descripciones gramaticales, las formas que lo integran (*-ra* y *-se*) poseen correspondencia con tres tiempos del modo indicativo: pretérito perfecto simple, pretérito im-

perfecto y condicional simple. Comparten con el condicional simple del modo indicativo la propiedad de no especificar la relación temporal entre la situación designada y el momento de la enunciación, por lo cual la situación puede ser anterior, simultánea o posterior al momento del habla (NGLE, 2010, p. 458). En los contextos de aparición del PI los límites temporales resultan difusos; su uso corresponde principalmente a la expresión del pasado y del futuro hipotético del indicativo (Gili Gaya, 1964, pp. 176-178).

Desde nuestra perspectiva, entendemos que las formas *-ra* y *-se* del PI manifiestan una menor oportunidad de realización de la acción respecto de otros tiempos correspondientes a este modo, menor posibilidad de ocurrencia de la acción contenida en el lexema verbal, es decir, estas formas señalan una menor ‘posibilidad epistémica’ de realización de la acción asignada por el hablante (Martínez, 1991, 1993; Martínez, Gualdieri y Oberti, 1998; Martínez y Speranza, en prensa). Sin embargo, hacia el interior del PI, la forma *-ra* manifiesta un grado mayor de certeza y posibilidad en relación con la forma *-se*, que indica un menor nivel de certeza y posibilidad. La asignación de estos significados está dada porque las formas del PI mantienen su significado etimológico: el origen indicativo de *-ra* permite su incorporación en contextos a los que se asigna mayor oportunidad de ocurrencia, mientras que la forma *-se*, propiamente subjuntiva, derivada del modo verbal latino, resulta la más adecuada para los contextos evaluados con menor oportunidad de realización de la acción contenida en el lexema verbal (Speranza, 2017; 2018; 2019; 2020, en prensa).

### **Análisis de los datos**

*Cinco horas con Mario* presenta como núcleo narrativo el monólogo de Carmen Sotillo, la viuda de Mario, quien vela el cadáver de su esposo y, durante cinco horas en soledad, establece un pretendido diálogo con el difunto que gira alrededor de su personalidad y los conflictos maritales, a través de una prosa que reproduce las pautas

del lenguaje oral. De acuerdo con De Jonge (2017), entendemos que esta elección representa una estrategia comunicativa que nos ofrece un tipo de oralidad controlada.<sup>2</sup> El texto se halla contenido por segmentos a cargo de un narrador que se distancia de la “voz” de Carmen y enmarca el monólogo.

Toda la novela se concentra alrededor de un solo punto de vista: el de Carmen. El autor reduce las potenciales voces a una sola voz. Los eventos se presentan a través de la perspectiva de Carmen: la construcción narrativa gira alrededor del balance/evaluación —en forma de reproches, críticas y reflexiones, en su mayor parte negativas— que el personaje realiza frente al cuerpo yacente de su esposo. La evaluación de Carmen sobre los hechos resulta una forma de expresión de su subjetividad. Entendemos por subjetividad la capacidad del locutor de presentarse como sujeto en el discurso a partir de la apropiación de distintos recursos que la lengua pone a su disposición (Charaudeau y Maingueneau, 2005, p. 538). En relación con el uso de los recursos lingüísticos, consideramos que la selección de las formas *-ra* y *-se* constituye una de las estrategias por las cuales Carmen expresa su opinión y apreciación de los hechos.

Tal como sostiene Lyons (1997):

(...) el yo que expresa el agente locutivo es el producto de las funciones sociales e interpersonales que él o ella ha desempeñado en el pasado y que se manifiestan, de un modo socialmente identificable, en el papel que él o ella desempeña en el contexto del enunciado (p. 362).

En esta línea, Carmen se construye a sí misma a partir de una serie de argumentos expuestos en su discurso.

Como hemos planteado, nuestro interés radica en acercarnos a una explicación sobre la persistencia en el español actual del uso variable

---

<sup>2</sup> Robert de Jonge, comunicación personal, 2017.

de las formas del PI, *-ra* y *-se*, en la obra seleccionada. A partir de los contextos en los que las formas aparecen, postulamos los siguientes parámetros que nos permitirán avanzar en la explicación buscada:

- I. Tipo de estructura sintáctica
- II. Contenido semántico de las bases verbales y sus contextos
- III. La expresión del punto de vista

Veremos a continuación de qué manera intervienen estos factores en la selección de las formas y si, efectivamente, nos ofrecen pistas para comprender las distribuciones halladas.

### ***Tipo de estructura sintáctica***

El primer aspecto a considerar a la luz de los datos es el tipo de estructura sintáctica. Las formas estudiadas se observan en diferentes construcciones. Distintos trabajos muestran que, en términos diacrónicos, las estructuras condicionales han sido los contextos privilegiados para la expansión de la forma *-ra* (Cano, 2014; Veiga, 2006). Partimos de esta premisa e intentaremos cuantificar si, efectivamente, los enunciados condicionales favorecen la presencia de *-ra*, a diferencia del resto de los enunciados que resultarían más favorables a la forma *-se*. Veamos algunos ejemplos de nuestro corpus:

2a. Y cuando terminaste las oposiciones, la faltó tiempo, a la vocación, ya ves qué sabrá ella de esas cosas, que la gusta meter la nariz en todo, y, después, a celebrarlo, que mejor es correr un tupido velo, que a saber qué haríais esa noche, y por mí, bien lo sabe Dios, poco importa, pero figúrate si los niños *llegaran* a saberlo, y por la memoria de Elviro, Mario, que al fin y al cabo, feo o guapo, tu hermano era (Delibes, 1966, p. 83).

2b. ...no sé a santo de qué darle tantas explicaciones a un camarero, ya ves tú, un don nadie, que eso es lo que más asco me da de ti, que con la gente baja te achicaras con el sencillo que es darles cuatro voces y, en cambio, con la gente bien, inclusive con las

autoridades, se te *soltase* la lengua y a desbarrar (Delibes, 1966, p. 92).

Esperamos que los enunciados como (2a) favorezcan la presenta de *-ra*, mientras que los enunciados como (2b) hagan lo propio con la forma *-se*. Veamos los resultados del análisis cuantitativo:

Tabla 1. Distribución de las formas *-ra* vs. *-se* según el tipo de estructura sintáctica

	<b>-ra</b>		<b>-se</b>		<b>Totales</b>	
Condicionales	120	74 %	43	26%	163	100%
Otras	138	63 %	81	37%	219	100%
<b>Totales</b>	<b>258</b>	<b>68%</b>	<b>124</b>	<b>32%</b>	<b>382</b>	<b>100%</b>

o.r.: 1.64

Si bien la distribución de las formas en las estructuras condicionales muestra una tendencia favorable hacia nuestra hipótesis, no resulta suficientemente significativa en términos cuantitativos. Como hemos observado en otros trabajos (Martínez y Speranza, en prensa; Speranza, en prensa) la expansión de *-ra* en las construcciones condicionales es significativa, pero también lo es en el resto de las construcciones. De cualquier manera, intentaremos acercarnos a una explicación cualitativa respecto de la selección de la forma *-ra* en los contextos condicionales. Según Montolío (1999):

(...) las estructuras condicionales son una de las principales vías lingüísticas de las que dispone el individuo para expresar su capacidad de imaginar situaciones diferentes a las reales; de crear mundos posibles; de soñar con situaciones pasadas que podrían haber sido diferentes; de ocultar lo factual tras la apariencia de lo contingente (p. 3647).

Nos apoyamos en esta conceptualización para comprender la mayor presencia de *-ra* en estos contextos. Desde nuestra postulación,

el hablante encuentra en estas construcciones campo fértil para desplegar su capacidad de manipulación. Así, en (2a), en el marco de la evaluación que Carmen realiza sobre las acciones del mundo y sobre la escena que presenta, las consecuencias posibles de lo “no conocido”: “*que a saber qué haríais esa noche, y por mí, bien lo sabe Dios, poco importa*”, son, para ella, alarmantes: “*pero figúrate si los niños llegaran a saberlo*”. Toda la reflexión se remonta a una acción pasada que Carmen censura. Construye un enunciado que funciona como una advertencia: carga de dramatismo al evento, en primer lugar, utilizando una forma de interpelación al difunto: “figúrate”; en segundo lugar, refiriéndose a sus hijos como “los niños”, todo esto acompañado por la selección de la forma *-ra* con la que enfatiza la necesidad de poner atención sobre las consecuencias potenciales del evento y destacarlas, otorgándoles mayor oportunidad de ocurrencia a través de la selección de la forma que resulta más propicia, a partir del aporte de su significado.

Dado que los resultados obtenidos del análisis cuantitativo no nos permiten explicar la distribución de las formas a partir del tipo de estructura, volvemos sobre todo el corpus e indagamos a continuación en los otros parámetros propuestos.

### ***El contenido semántico de las bases verbales y sus contextos***

El segundo parámetro que proponemos se relaciona con el contenido semántico del verbo y sus contextos inmediatos. De acuerdo con lo observado en el corpus, encontramos verbos o construcciones de connotación positiva y verbos o construcciones de connotación negativa. Entendemos que, en línea con los significados propuestos para las formas, los verbos o construcciones de connotación positiva favorecerán la presencia de la forma *-ra*, mientras que los verbos o construcciones de connotación negativa favorecerán la presencia de *-se*. Veamos cada caso por separado.

Las bases verbales o los contextos positivos

En estos casos observamos emisiones en las que el significado positivo del verbo aparece de manera explícita:

3a. Sin que salga de entre nosotros, te diré que a mí me hubiera gustado que me *besaras* más a menudo, calamidad, de casados, claro, se sobreentiende, pero ya desde novios fuiste frío conmigo,... (Delibes, 1966, p. 25).

En otros casos, la connotación positiva surge del contexto inmediato:

3b. ...lo que se dice otro hombre, que me encantaría que le *vieras*, Mario, sólo por gusto, que ha echado un empaque que no veas, con una americana inglesa de sport, sacando el codo por la ventanilla, como muy curtido y, luego, esos ojos... (Delibes, 1966, p. 114).

Dentro de los contextos positivos hallamos la expresión explícita de deseos:

3c. ...que el tipo aquel era de influencia, ya ves, con un historial político que para mí lo *quisiera*, Mario, que hizo muy requetebién en avisar a la policía, nunca se sabe, todo por iros de lengua,... (Delibes, 1966, p. 97).

Las bases verbales o los contextos negativos

Por su parte, hallamos emisiones en las que el contenido semántico del verbo es explícitamente negativo:

3d. Una poquita de Inquisición nos está haciendo buena falta, créeme, yo lo pienso muchísimas veces, que si la bomba atómica esa la perfeccionasen de tal modo que pudiera distinguir, que ya sé que es una bobada, pero bueno, y *matase* sólo a los que no tienen principios, el mundo quedaría como una balsa de aceite, ni más ni menos, ni menos ni más (Delibes, 1966, p. 62).

La connotación, en este caso, negativa también aparece en el contexto inmediato:

3e. Claro que, lo que yo digo, conforme estaba, preferible que Dios se lo *llebase*, una carga, imagina qué porvenir, de peón de albañil o algo parecido, mejor muerto, pero a Transi, hijo, le dio sentimental, “ay, no guapina, un hermano es un hermano”,... (Delibes, 1966, p. 39).

Y en otros casos, conformando el contexto a través de una partícula negativa:

3f. ...yo no sé la cantidad de gente de ésa que ha renegado de Dios, tú, sin ir más lejos, ya ves, que fue una pena que la Revolución Francesa no la *apoyase* la Iglesia, una blasfemia así, que cuando el día siguiente te vi acercarte a comulgar, me quedé de nieve,... (Delibes, 1966, p. 108).

La cuantificación arroja los siguientes resultados:

Tabla 2. Distribución de las formas *-ra* vs. *-se* en relación según el tipo de contexto

	<b>-ra</b>		<b>-se</b>		<b>Totales</b>	
Contextos +	198	76%	62	24%	260	100%
Contextos -	60	49%	62	51%	122	100%
<b>Totales</b>	<b>258</b>	<b>68%</b>	<b>124</b>	<b>32%</b>	<b>382</b>	<b>100%</b>

o.r.: 3.30  $\chi^2$ : 27.56

En este caso, la distribución favorece nuestra hipótesis. En los ejemplos (3a), (3b) y (3c) las bases verbales o sus contextos inmediatos transportan información positiva. Esa información está relacionada con la manifestación explícita de los deseos no satisfechos de Carmen, como en (3a): “...*me hubiera gustado que me besaras más a menudo...*”, (3b): “...*me encantaría que le vieras...*” o (3c): “...*con un historial político que para mí lo quisiera...*”. En los tres casos, Carmen expone de manera explícita su deseo de concreción de las

necesidades no resueltas, por lo tanto, les otorga mayor oportunidad de realización por medio de la selección de la forma cuyo significado resulta más adecuado a la expresión de su voluntad, en estos casos. En los contextos negativos, por su parte, Carmen manifiesta su opinión de distintas maneras: a través del contenido del lexema verbal como en (3d): “... y matase sólo a los que no tienen principios...” o por medio de construcciones en la que se remite, en este caso, a la muerte de manera metafórica, como en (3e): “...preferible que Dios se lo llevase...”. En los dos ejemplos, Carmen expresa su opinión sobre el accionar de terceros a diferencia de los contextos positivos que se concentran en su persona. En (3f), por medio del discurso indirecto libre, retoma los dichos de Mario: “...que fue una pena que la Revolución Francesa no la apoyase la Iglesia...” y de manera expresa los evalúa negativamente: “... una blasfemia así...” Estos ejemplos manifiestan una forma de intervención sobre los hechos, las actitudes, las personalidades de terceros mediante la opinión o la censura, que se ve reforzada por la selección de la forma *–se* con la que manifiesta la menor oportunidad de ocurrencia que les otorga Carmen a estos contextos en relación con el significado de la forma elegida.

### ***La expresión del punto de vista***

En esta novela, como hemos planteado más arriba, la perspectiva que monopoliza el discurso aparece expresada a través del punto de vista de Carmen. La fuerza enunciativa está puesta en la evaluación explícita que la protagonista hace de su esposo, de la vida que han compartido, del trabajo y de la situación de la España de la época. La presentación de la perspectiva de Carmen nos ubica, entonces, no solo frente a la descripción de los eventos, los personajes y sus actitudes, sino que, además, se expone de manera manifiesta la evaluación que hace de ellos. Son enunciados que concentran la mayor cantidad de contextos en los que Carmen despliega sus juicios de valor, opiniones, sus apreciaciones más explícitas.

Entendemos por opinión “un juicio intelectual tributario de un cálculo referido a la probabilidad de los hechos del mundo” (Charaudeau y Maingueneau, 2005, p. 413). En este marco, observamos que las opiniones de Carmen se ven acompañadas por su apreciación sobre los hechos. Por su parte, entendemos por apreciación una reacción afectiva del sujeto —positiva o negativa— frente a un hecho (Charaudeau y Maingueneau, 2005). Así, se elabora una estrategia argumentativa por la cual el hablante expresa una opinión reforzada por su valoración, a modo de garantía, por medio de marcas que manifiestan la reacción afectiva sobre la opinión contenida en el enunciado.

Los hechos presentados por el enunciador se encuentran mediados por su perspectiva a través de la elaboración de juicios con los que interviene sumando su opinión, como venimos sosteniendo. En la presentación de esos juicios el enunciador privilegia la forma *-ra* puesto que, con su selección, pretende mostrarlos como más ciertos, con mayor oportunidad de realización dado que resultan la forma más clara de la perspectiva del hablante. Veamos el siguiente ejemplo:

4a. Pero ya, ya, un automóvil es un lujo, una cátedra no da para tanto, me río yo, como si no *supiera* que los que te frenaban eran los de la tertulia, pero mira don Nicolás, consejos vendo y para mí no tengo,... (Delibes, 1966, p. 42).

Siempre en el marco de la perspectiva de Carmen, aparecen una serie de enunciados en los que el personaje describe eventos resultados de su especulación sobre las acciones o dichos de otros o situaciones que integran su perspectiva de manera periférica. En estos contextos, la forma *-se* resulta la estrategia con la que se expresa la menor oportunidad de ocurrencia en directa relación con el significado que hemos postulado. Veamos un ejemplo:

4b. ...que según saliste de casa lo dudo mucho, no te sulfures, y, después de todo, lo que él te dijo, que no tenía por qué contar con nadie y que si no podías desempeñar el cargo, tiempo habría una

vez que *salieses* elegido, que antes no había por qué, que mayores miramientos no caben, me parece a mí (Delibes, 1966, p. 82).

De acuerdo con nuestra presunción, esperamos que los enunciados como (4a) favorezcan la presencia de *-ra*, mientras que los enunciados como (4b) hagan lo propio con la forma *-se*. Los resultados de la cuantificación son los siguientes:

Tabla 3. Frecuencia de uso de *-ra* vs. *-se* en relación con la explicitación de la evaluación

	<b>-ra</b>		<b>-se</b>		<b>Totales</b>	
+ Evaluación	184	74 %	63	26 %	247	100 %
- Evaluación	74	55 %	61	45 %	135	100 %
<b>Totales</b>	<b>258</b>	<b>68 %</b>	<b>124</b>	<b>32 %</b>	<b>382</b>	<b>100 %</b>

$$or.= 2.41 \quad x^2= 15.43 \quad p < 0.01$$

También en este caso, los datos favorecen nuestra hipótesis. Como hemos planteado, la estructura de la novela se concentra alrededor del punto de vista de Carmen, que se constituye en la única perspectiva presente. Todo el monólogo es una gran evaluación y, en este contexto, en la presentación del “mundo narrado” y el “mundo comentado” —siguiendo la propuesta de Weinrich (1968)— el enunciador elige la forma más adecuada para destacar los elementos que componen esos “mundos” imbricados en el discurso; en este caso, por medio de la selección de las formas del PI. Solo es posible comprender esta estrategia si tenemos en cuenta el aporte que cada una de las formas realiza a los contextos a través de su significado, constante e invariable en cada una de las emisiones.

Los resultados obtenidos muestran que son los factores de índole discursiva los que nos permiten aproximarnos a una explicación. A lo largo de toda la obra observamos que la expresión de la opinión de Carmen se corresponde, en un grupo importante de casos, con la opinión doxástica, o sea, “lo que se dice de las cosas o de las perso-

nas. La doxa corresponde al sentido común, es decir, a un conjunto de representaciones socialmente predominantes cuya verdad es incierta, tomadas casi siempre en su formulación lingüística corriente” (Charaudeau y Maingueneau, 2005, p. 190). Carmen parte de su conocimiento sobre los hechos de su vida personal y sobre los hechos del mundo adoptando un compromiso epistémico (Lyons, 1997) por el cual construye argumentos con los que establece diferentes compromisos vinculados al contenido de los enunciados. La información que transmite se relaciona con los saberes de su vida privada, de su vida matrimonial, de la vida de Mario, pero también con el conocimiento de la sociedad de la época, la “episteme”, que Carmen comparte y de la que participa.

## Conclusiones

En primer lugar, el análisis realizado nos permite confirmar que el corpus seleccionado, como exponente de la variedad peninsular, muestra una distribución de la variante *-ra* semejante a la observada en el español americano tal como lo demuestran trabajos más actuales (Lara Bermejo, 2019).

En segundo lugar, observamos que las estructuras de las emisiones no son un factor capaz de explicar la selección de las formas. Si bien vemos una distribución a favor de *-ra* en las construcciones condicionales, y hemos intentado cualitativamente acercarnos a una posible explicación, no constituye un factor significativo en relación con la distribución observada en el resto de las construcciones. Los datos muestran que los factores de índole discursiva resultan significativos para acercarnos a una explicación.

Por otra parte, los datos obtenidos nos han permitido verificar la vinculación entre los usos variables y los significados básicos postulados para las formas del PI. Consideramos que el sostenimiento de esta variación está dado por este aporte en los distintos contextos en los que las formas aparecen.

## Referencias bibliográficas

- Bertolotti, V. (2000). El imperfecto del subjuntivo: aspectos diacrónicos y sincrónicos. En *Ponencias de profesores uruguayos presentadas en los congresos de la UBA y de la ALFAL* (pp. 11-17). Montevideo: Publicación de la Sociedad de Profesores de Español del Uruguay.
- Cano Aguilar, R. (2014). Oraciones condicionales. En C. Company (dir.) *Sintaxis histórica de la lengua española*. México: FCE, UNAM, 39094091.
- Charaudeau, P. y Maingueneau, D. (2005). *Diccionario de Análisis del Discurso*. Buenos Aires-Madrid: Amorrortu editores.
- García, É. (1998). Qué cuenta, y cómo contar en lingüística. En Paepe, Ch. y N. Delbecque (coord.), *Estudios en honor del profesor José de Kock* (pp. 217-223). Leuven University Press.
- Delibes, M. ([1966] 1980). *Cinco horas con Mario*. Buenos Aires: Editorial Claretiana.
- Gili Gaya, S. (1964). *Curso superior de sintaxis española*, 9.º Edición. Barcelona: Vox.
- Goldberg, B. S. (1995). The *-ra* and *-se* opposition in Spanish. In E. Contini-Morava & B. Sussman Goldberg *Meaning as explanation: Advances in linguistic sign theory* (pp. 381-404). Berlin/New York: Mouton de Gruyter
- Lara Bermejo, V. (2019). El pretérito imperfecto de subjuntivo en la Península Ibérica del siglo XX. *Verba*, 46, 313-338.
- Lyons, J. 1997. *Semántica lingüística*. Barcelona: Paidós.
- Martínez, A. (1991). *Tiempos verbales en el discurso hipotético en el habla de Buenos Aires*. Actas del I Congreso del español de América. Universidad de Valladolid.
- Martínez, A. (1993). *Emisiones contrafactuales e intención comunicativa*. Actas del Congreso Internacional de la ALFAL.
- Martínez, A.; Gualdieri, B. y Oberti, L. (1998). Alternancia y frecuencia de uso en las condicionales contrafactuales de pasado: una

- interpretación cualitativa. En *Actas del IX Congreso Internacional de la Asociación Lingüística y Filológica de América Latina (ALFAL)* (pp. 97-106). Campinas: Brasil.
- Martínez, A. y Speranza, A. (En prensa). La contrafactualidad de pasado. ¿Por qué hablamos sobre lo que no ocurrió ni va a ocurrir? *Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura*, 9, 15. (2021) Escenarios sociales y conflictos lingüísticos, coordinadoras: Angelita Martínez y Adriana Speranza.
- Montolío, E. (1999). Las construcciones condicionales. En Bosque, Ignacio y Demonte, V. (Dir.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, Volumen II, Real Academia Española (pp. 3643-3737). Madrid. Espasa Calpe.
- Ramírez Luengo, J. L. (2001). Alternancia de las formas *-ra/-se* en el español uruguayo del siglo XIX. *Estudios filológicos*, 36, 173-186. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Speranza, A. (2017). Los imperfectos: la variación del pretérito imperfecto del modo subjuntivo en *El cantar del profeta y el bandido* de Héctor Tizón. En Speranza, A. (Ed.), *Cuestiones de Sociolingüística*. Moreno: Universidad Nacional de Moreno.
- Speranza, A. (2018). *Sobre tendencias gramaticales y distribuciones observadas. La alternancia del imperfecto del subjuntivo como estrategia evidencial en el español de la Argentina*. Informe Posdoctoral correspondiente al Programa de Posdoctorado en Ciencias Humanas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. (Inédito).
- Speranza, A. (2019). Las formas del imperfecto subjuntivo en español: una alternancia significativa. En Bein, R., Bonnin, J., Di Stefano, M., Lauría, D. y C. Pereira (eds.) *Homenaje a Elvira Arnoux. Estudios de análisis de discurso, glotopolítica y pedagogía de la lectura y la escritura*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones Filosofía y Letras (OPFyL) – UBA.

- Speranza, A. (2020). Sobre tendencias gramaticales y distribuciones observadas. La alternancia del imperfecto del subjuntivo como estrategia evidencial en el español de la Argentina. En *Studi italiani di lingüística teorica e applicata*. Universidad de Trieste.
- Speranza, A. (En prensa). De la variación morfosintáctica y otros demonios. La alternancia del imperfecto del subjuntivo en el español de América desde una aproximación diacrónica. En Palacios, A. y Sánchez Paraíso, M. (coords.) *Dinámicas lingüísticas de las situaciones de contacto*. Berlin/Boston: De Gruyter.
- Veiga, A. (2006). Las formas verbales subjuntivas. Su reorganización modo-temporal. En C. Company (dir.) *Sintaxis histórica de la lengua española* (pp. 95240). México: FCE, UNAM.
- Weinrich, H. (1968). *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*. Madrid: Gredos.

# EL uso autorreferencial de la segunda persona del singular en el discurso de Cristina Fernández

*Lucía Zanfardini*

## **Presentación**

El presente artículo<sup>1</sup> se concentra en el uso de la segunda persona del singular (2s) como forma de autorreferencia en el discurso de la expresidenta Cristina Fernández (2007 a 2015). Durante los últimos años, hemos estudiado la variación en la autorreferencia singular intrahablante en el discurso presidencial de Evo Morales, Hugo Chávez y Cristina Fernández en un corpus conformado por entrevistas y discursos de asunción (Zanfardini, 2015; 2017; 2019). Nuestras investigaciones fueron realizadas desde las nuevas perspectivas de la variación lingüística y desde los postulados teórico-metodológicos de la teoría lingüística de la Escuela de Columbia (en adelante, ELC). Para ilustrar la variación estudiada, observemos los ejemplos mencionados a continuación que constituyen tres formas personales distintas de autorreferencia que fueron utilizadas en una misma entrevista por Cristina Fernández:

---

<sup>1</sup> Este artículo está especialmente dedicado, como todo el volumen, a la doctora Angelita Martínez, quien dirigió mis tesis de maestría y de doctorado y quien ahora dirige mis estudios posdoctorales. Estas páginas, como la mayoría de las que he escrito, contaron con su lectura atenta y con su aporte generoso. Angelita es, ante todo, una maestra. Su entusiasmo y amor por la investigación lingüística así como su calidez humana, guían mi trabajo y el de tantos/as colegas a quienes ha inspirado.

- yo no siento que pueda manejar la historia (2013-ENT-BRI)
- en aquella época vos entrabas a la Cámara de Senadores (...) y los empleados se paraban y decían: «Buenas tardes, senadora, buenos días senadora» (Cristina Fernández, 2013-ENT-BRI)
- uno es instrumento de la historia (Cristina Fernández, 2013-ENT-BRI)

A partir del análisis de la variación morfosintáctica intrahablante de primera persona singular (1s), segunda persona singular (2s) y tercera persona singular (3s), como formas de autorreferencia, hemos propuesto como hipótesis general de nuestra investigación que la alternancia en el uso de dichas formas no se debe al azar ni a una selección de orden estilística, sino que responde a las necesidades comunicativas que poseen los hablantes en función de explicitar distintos modos de autopresentación en el discurso.

Cuando el/la hablante necesita remarcar su protagonismo, favorece la forma de 1s —“yo”— tomando la *menor distancia* respecto de la autopresentación que evoca en su discurso. Por el contrario, cuando pretende diluir o mitigar el protagonismo, buscará tomar una *distancia intermedia* —seleccionando 2s— o la *mayor distancia* —con la forma 3s—.

A partir de esta hipótesis general, se desprendieron diversas subhipótesis que constituyen los distintos parámetros con los que hemos correlacionado nuestra variable dependiente. En todos los factores que intervienen en la selección, consideramos que lo que subyace es la *distancia* como orientación (Diver, 1995, p. 454).

En este artículo, analizaremos el uso de la 2s autorreferencial en el discurso de Cristina Fernández y nos centraremos en distintos parámetros que constituyen diferentes modalidades de distanciamiento: distancias de tipo *escénica*, *enunciativa*, *referencial* y *argumentativa*. Presentaremos estos cuatro factores que hemos puesto a prueba en el discurso de la expresidenta

para comprender el uso de la 2s autorreferencial<sup>2</sup>. La variación lingüística como fenómeno de la lengua será abordada desde la teoría del lenguaje que nos ofrece la ELC (Diver, 1995; Huffman, 2012; Reid, 2011; Martínez, 2000), especialmente los estudios de García (1985; 1995; 2009). La metodología cuanti-cualitativa implementada para la recolección y el análisis de los datos es la propuesta por la ELC y la etnopragmática (García, 1995; Martínez, 2000, 2009; Martínez y Speranza, 2009).

A lo largo de estas páginas exhibiremos, en primer lugar, un breve estado de la cuestión en torno al uso autorreferencial de la segunda persona del singular. En segundo lugar, daremos cuenta del análisis cualitativo y cuantitativo de las formas de 2s seleccionadas: en una primera instancia atenderemos a la variación 1s vs. 2s y, luego, abordaremos la variación 2s vs. 3s. Allí detallaremos las variables independientes con las que hemos correlacionado la variable dependiente y explicaremos el motivo por el que seleccionamos cada parámetro —esto es, en base a qué observación cualitativa o a qué resultado cuantitativo— así como el modo en que se implementaron —es decir, *cómo contamos lo que contamos*—. Finalmente,

---

<sup>2</sup> La presencia del total de casos de 2s y su explotación del significado básico postulado, “haga foco en aquel a quien se le habla” (Zanfardini, 2019, p. 16) puede reconocerse de la siguiente manera en todo nuestro corpus de estudio:

a. *uso de 2s que refiere a un sujeto empírico presente en la escena de enunciación* (por ejemplo, los entrevistadores Daniel Filmus o Hernán Brienza). Estos casos fueron desestimados. Por ejemplo: “volviendo a esto del poder, está claro, **vos** me preguntabas qué hace uno cuando se encuentra con gente...” (Cristina Fernández a Hernán Brienza, 2013-ENT-BRI)

b. *el uso genérico que excluye al hablante*. Estos casos también fueron desestimados. Por ejemplo: “Yo no creo que haya habido otros hijos de presidentes, por lo menos que recuerde, que hayan tenido el bajo perfil y no por no hacer cosas, porque **vos** podés tener un bajo perfil porque no hacés nada” (Cristina Fernández a Brienza sobre los hijos de presidentes, 2013-ENT-BRI);

c. *el uso genérico que incluye al hablante y lo autorrefiere*. Estos casos fueron incluidos (cf. Infra ejemplos I y V);

d. *el uso de 2s que refiere a un sujeto empírico en una escena de enunciación referida*. De estos casos, tomamos solo a aquellos que refieren al hablante (cf. Infra ejemplo IV).

expondremos una síntesis de los resultados a los que arribamos a lo largo de todo el análisis y plantearemos las conclusiones que dichos resultados nos sugieren.

## Estado de la cuestión

La *Nueva Gramática de la Lengua Española* (RAE, 2010) aborda el problema que estudiamos asociado a la descripción de los “pronombres personales” y sostiene que estos designan a los participantes en el discurso. Esta propiedad, según los autores, limita su contenido léxico y los convierte además en categorías deícticas: “la forma que adoptan es diferente según se refieran al hablante (yo), al oyente (tú) o a ninguno de los dos (él, ella)” (2010, p. 299). Son, asimismo, elementos definidos, propiedad que comparten con los artículos determinados y con los nombres propios.

En torno al pronombre indefinido *uno*, la *Nueva Gramática...* postula que “uno/una presenta empleos genéricos que aluden en principio a cualquier individuo. Esta forma aparece con predicados que expresan vivencias, ideas o sentimientos del hablante que se suponen extrapolables a los demás” (p. 290). Sin embargo, más adelante indica: “como es lógico, no se obtiene la interpretación genérica en los usos pronominales de uno y una referidos exclusivamente al hablante” (p. 291), afirmación sobre la que no se profundiza. Además de la consideración genérica de “uno/a”, la RAE menciona que existen usos inespecíficos de los pronombres personales cuando se interpretan como genéricos, “como ocurre con tú o con la flexión verbal de segunda persona cuando adquieren el sentido de uno o de cualquiera” (p. 291) y propone ejemplos como: “En este trabajo, si tú no te ayudas a ti mismo, no esperes que te ayuden los demás” o “Cuando tienes una oportunidad, no debes desperdiciarla”. Como vemos, se advierte en esta gramática un uso genérico de la segunda persona pero no se admite, como sí sucede con “uno/a”, un uso de esta persona gramatical como auto-referencial por parte del hablante.

Los estudios que atienden a las formas de impersonalización (llamada en ocasiones como “genericidad” o también “desfocalización”) en los que

se aborda la variación *tú/uno*, son centralmente estudios elaborados desde la perspectiva sociolingüística (Bidot Martínez, 1997; 2001 y 2008; González y Lima, 2009; Hugo Rojas, 2011; Guirado, 2011; Cabello Peña e Infante Miguel, 2013; Hurtado y Gutiérrez Rivas, 2016). Los mismos constituyen los aportes más cercanos a nuestro problema de investigación ya que en el marco de la Escuela Lingüística de Columbia solo contamos con algunas menciones al uso del “uno” impersonal (García, 1975, pp. 15-20; 2009, p. 146). Los estudios variacionistas que mencionamos realizan una indagación exclusivamente cuantitativa del uso de las formas. Los mismos conceptualizan a las formas estudiadas en términos de variación, pero no orientan la búsqueda de los parámetros a partir de significados postulados previamente como hipótesis a comprobar. Con esto nos referimos a que no se orienta la búsqueda de las variables independientes que intervienen en la selección de las formas en variación porque no se clarifica qué significado constante e invariable aporta la forma al contexto. Érica García (1985) dijo al respecto que, dado que los estudios variacionistas han intentado describir más que motivar los datos de frecuencia observados, no resulta sorprendente que la mayoría de sus investigaciones se centren en mecanismos de análisis cuantitativo. Para la autora, el problema es que en este tipo de estudios “*is clear that the linguistic significance of the variation plays second fiddle*” (1985, p. 213). Es por esto que consideramos que un estudio como el que hemos realizado (Zanfardini, 2017 y 2019) y como el que exhibimos en estas páginas constituye un aporte específico para el campo lingüístico en este punto. Consideramos que es necesario superar la dicotomía entre lo cualitativo y lo cuantitativo para el análisis del lenguaje, y enfatizar el aporte significativo de las formas y su coherencia con el contexto.

### **Distancia escénica. El género discursivo como formato**

En estudios anteriores, hemos analizado la variable *género discursivo* (aludida como DISTANCIA TEMÁTICA) para la variación 1s vs. 3s en el discurso de Cristina Fernández (Zanfardini, 2019, pp. 115-117). Allí correlacionábamos nuestra variable dependiente con la variable independiente

entrevista vs. discurso político. En los dos casos, hemos hallado que la necesidad comunicativa que subyace a la alternancia 1s vs. 3s —menor o mayor DISTANCIA TEMÁTICA— se manifiesta con la misma fuerza en ambos géneros discursivos.

En este apartado, nos interesa retomar dicho parámetro para la variación 1s vs. 2s. Para ello, veamos los casos que presentamos a continuación:

(I) BRIENZA: Hay un dato que a mí me resultó muy interesante de los que dio usted la semana pasada que dijo «somos pagadores seriales y pagamos 176 mil millones de dólares», que es prácticamente el valor de la deuda externa.

FERNÁNDEZ: Ciento setenta y... si mal no recuerdo, 173 mil millones de dólares.

BRIENZA: Pero más o menos es el valor de la deuda externa, digamos. ¿Cómo es sostenible en esa negociación que puedan seguir argumentando que Argentina no puede pagar?

FERNÁNDEZ: No, en realidad el negocio del mundo financiero internacional es que *vos te sigas* endeudando. O sea, lo que le conviene al banco no es que termine de pagarle, sino que le sigas pagando cada vez más intereses. Esto se produce a partir, también, de una transformación del rol de los bancos. Hasta la década de los 90 los bancos eran comerciales, o sea, un banco le prestaba a una persona para que comprara una casa, para que se comprara un auto, para que hiciera consumo o le prestaba a un empresario para que financiara su empresa con inversión de capital o con capital de trabajo. A partir de la aparición o de la transformación de ciertos bancos comerciales en bancos de inversión, el circuito del dinero deja de pasar para reproducirse como dinero por el circuito de bienes y servicios y comienza a generarse lo que se llama el negocio de los derivados financieros.

(2013-ENT-BRI)

(II) ahí uno puede ver un poco la política argentina y por qué algunos no entienden y le pasan las cosas que le pasan: en el '98 *estaba sentada* de este lado, éramos oficialistas, ma non troppo porque *yo* tenía mis di-

ferencias en el bloque, pero era oficialista y jamás *me fui* de *mi* bloque ni *formé* ningún bloque unipersonal; no *creo* en las unipersonas, *creo* en los proyectos y políticas colectivas. Siempre *me quedé* a pelearla de adentro, siempre la peleamos de adentro.

(2011-DISC-BSAS)

El ejemplo (I) corresponde a fragmentos extraídos de las entrevistas. En (I), el periodista Hernán Brienza le propone a Cristina Fernández abordar el tópico “deuda externa”, especialmente a partir de una declaración de la presidenta en la que ella menciona la cantidad de dinero que pagó el Estado argentino en concepto de intereses. En ese marco, la presidenta selecciona una 2s cuando dice que *el negocio del mundo financiero internacional es que vos te sigas endeudando*. Parece tener lugar la selección de la 2s debido al intercambio que se establece entre entrevistador y entrevistada, pero, a la vez, de ninguna manera inferiríamos que la 2s remite aquí a Hernán Brienza sino a un uso autorreferencial de tipo genérico en el que es la hablante —en su rol de conductora del Estado— la referente singular *prototípica* que recuperamos del contexto. Según nuestra interpretación, en el fragmento se establece la siguiente correlación: a partir de la cita recuperada por Brienza referida a las palabras de la presidenta “*somos pagadores seriales*”, en la que la primera persona plural parece referir a “los argentinos”, la respuesta de Cristina Fernández singulariza esa referencia y la coloca en la 2s. Pensamos que esta estrategia le permite actualizar y puntualizar la relación que establecen los bancos con sus acreedores al tiempo que refuerza el poder perlocutivo de la afirmación.

En el ejemplo (II), en cambio, hallamos las referencias a la 1s en el marco de un recuerdo narrado por Fernández en el que refuerza el valor de pertenecer a un proyecto político colectivo y el hecho de disputar desde adentro de ese proyecto la orientación política del mismo. Aun cuando ella no acordaba con las definiciones políticas que tomaba su bloque partidario, la presidenta reivindica el valor de la coherencia ideológica y la organicidad partidaria que demostró sien-

do legisladora. La autorreferencia en 1s parece indicar que Fernández asume el protagonismo sobre el propio decir y sobre su accionar en el pasado. De esta manera, continuando con la metáfora del espectáculo que sugiere la idea de *protagonismo*, la presidenta asume el *centro de la escena* en el discurso de asunción.

Como dijimos, los resultados de la variación 1s y 3s nos indicaron que en ambos géneros —entrevista y discurso político— se manifiesta con la misma fuerza la necesidad comunicativa que subyace a la alternancia (menor o mayor distancia) pero consideramos que en la correlación de este factor con la variación 1s y 2s hallaremos resultados significativos en la frecuencia relativa de uso debido a que encontramos un formato diferente en cada género, a propósito de la disposición de los interlocutores, que consideramos que favorecen la selección de 2s en la entrevista y no en el discurso político.

Es por esto que en el presente apartado nos proponemos realizar la misma correlación que establecimos en estudios previos cuando evaluamos la DISTANCIA TEMÁTICA, es decir, tipo de autorreferencia con tipo de género discursivo. Sin embargo, consideramos que es pertinente renombrar la variable como DISTANCIA ESCÉNICA ya que no atendemos, en esta ocasión, a las temáticas habilitadas por cada género discursivo, sino a la relación que en cada género se establece física y discursivamente con el(los) oyente(s). En el discurso de asunción del mando presidencial, el/la presidente/a emite el discurso dirigiéndose a su pueblo. En la escena se encuentran legisladores, delegaciones diplomáticas, miembros de la fuerza política que acaba de acceder al gobierno, colaboradores, familiares y periodistas que realizan la cobertura mediática del evento, entre otros presentes. Fuera del recinto, suele hallarse una gran concentración de sus *prodestinatarios*, militancia y personas autoconvocadas que se acercan a apoyar “en la calle” a su líder político. El destinatario en este caso es múltiple e imposible de cuantificar, porque a estos oyentes habría que sumar cada una de las personas que escucha el discurso por la radio o lo ve por televisión en vivo o en

diferido. En este tipo de discurso, entonces, hallamos a un alocutario fundamentalmente plural y diverso, tal como lo describe Verón (1987) para el discurso político en general.<sup>3</sup>

En cambio, en la entrevista de personaje, definida por Halperín (2008) como “la más pública de las conversaciones privadas” (p. 23), se expresa la tensión *público/privado* que define al género. En especial, porque funciona con las pautas del diálogo privado (proximidad, intercambio, exposición discursiva con interrupciones, un tono marcado por la espontaneidad, presencia de lo personal y atmósfera de intimidad), pero está construida para el ámbito de lo público. El sujeto entrevistado sabe que se expone a la opinión del público aunque el formato propone una conversación, en la escena, únicamente entre dos personas.

Entonces, consideramos que el formato constitutivo de cada género influye en la variación de las formas de autorreferencia 1s vs. 2s debido a la relación escénica que se establece entre hablante y oyente. Entendemos que la existencia de un *otro singular* en escena en el marco de la entrevista favorece el uso autorreferencial de la 2s —“vos”— mientras que no lo esperamos en los discursos políticos. Por este motivo, llamaremos al discurso político “uno en escena” y a la entrevista de personaje “dos en escena”. A partir de esta consideración, hemos elaborado la siguiente subhipótesis:

h1: Esperamos que la entrevista —“dos en escena”— favorezca relativamente la frecuencia de uso de la 2s.

La tabla 1 da cuenta de los resultados del cálculo de la frecuencia relativa de uso de las formas en correlación con el género discursivo.

---

<sup>3</sup> Para una descripción más detallada de los géneros que comprende el presente corpus, véase Zanfardini (2019, pp. 101-109).

Tabla 1. DISTANCIA ESCÉNICA: dos en escena vs. uno en escena

	2s	1s	
dos en escena	14 / 9 %	139 / 91 %	153 / 100 %
uno en escena	0 / 0 %	56 / 100 %	56 / 100 %
OR: 5,64 X <sup>2</sup> =6,01 df.1, p < .025			209

Como vemos, la tabla 1 confirma la subhipótesis puesta a prueba en el discurso de Cristina Fernández. El porcentaje de uso relativo arrojado para la 2s es mayor en la entrevista (9 %) que en el discurso político (0 %). El dato saliente de esta tabla es que directamente no se halló ningún caso autorreferencial de 2s en los discursos de asunción de Fernández. Aquí también encontramos que el parámetro que correlacionamos con la ocurrencia de 2s y 1s, es indicado como un factor de peso por el resultado que muestra la prueba OR cuyo cálculo dio 5,64. El test estadístico de significación X<sup>2</sup> arrojó un resultado de 6,01 y demuestra que este empleo de la variación de 1s vs. 2s es significativo. Asimismo, este resultado nos indica un grado de libertad y una posibilidad de error menor a 0.025.

Por lo tanto, podemos afirmar que el tipo de escena que propone cada género discursivo incide fuertemente en la selección de las formas en el discurso de Cristina Fernández demostrando que el uso de 2s se halla sobre todo en las entrevistas de personaje.

A continuación, profundizaremos el análisis de la variación 1s vs. 2s en ese sector de nuestro corpus examinando la intervención de la variable DISTANCIA ENUNCIATIVA (discurso referido vs. discurso no referido).

### **Distancia enunciativa en las entrevistas**

La subhipótesis que acabamos de evaluar nos indicó que la 2s es favorecida en la entrevista de personaje, tal como lo preveíamos. En este apartado indagaremos el factor DISTANCIA ENUNCIATIVA en la variación 1s y 2s. Este factor también fue evaluado previamente respecto de la variación 1s y 3s (Zanfardini, 2019, pp. 118-128) e indicó que la fuente de la enunciación tiene fuerte incidencia en la selección de las formas aportando

a la estrategia comunicativa de establecer una mayor (3s) o menor (1s) DISTANCIA ENUNCIATIVA. Consideramos que comprender el comportamiento de 2s en ese marco resultará relevante y significativo. Para ello, veamos los ejemplos (III) y (IV) que se presentan a continuación:

(III) Me parece que estamos ante un momento histórico a escala global, totalmente diferente. Con nuevos protagonistas, con un escenario donde la multipolaridad de la que tanto se habló, hoy comienza a tener una carnadura mucho más concreta, menos abstracta. Y creo que el compromiso, me parece, es el de vincularnos más como región, más profundamente. *Yo* creo que esta es una de las claves. No todos lo entienden. Pero vos fijate cómo resolvimos, por ejemplo, el caso de Bolivia, cuando se planteó lo que era, prácticamente, un golpe de Estado contra Evo. Y cómo pudimos intervenir adecuada y exitosamente. De hecho, el golpe en Honduras... *Yo no me canso de repetirlo*, mientras se llevaban en pijamas secuestrado a un presidente, y lo depositaban en Costa Rica, en las principales cadenas de televisión pasaban dibujitos animados. Si no hubiera sido por Telesur, si no hubiera sido por Telesur, no nos hubiéramos enterado.

(2009-ENT-FIL)

(IV) BRIENZA.- Ya que hablamos de fallo, quiero preguntarle sobre un fallo que es fundamental en la Argentina que para mí es la Ley de Medios. ¿Cómo analiza esa lentitud de la Justicia en los últimos 4 años?

FERNÁNDEZ.- Yo creo que es una deuda con la democracia, es una deuda con la democracia porque es una Ley... No conozco otra ley, mirá que soy... que fui legisladora desde el 95 –nacional, ¿no?- hasta el 2007 que asumí como Presidenta. En mi vida, en mi vida vi una ley más discutida, más debatida, con mayor grado de participación, una ley anotada... Para los que no son abogados, anotar significa una ley con comentarios. Solamente el Código Civil de Vélez Sarsfield fue un código con anotaciones... Con un grado de participación federal y además, sustituyendo a

una ley de la dictadura y, además, una ley que al lado de otras leyes, en materia de de medios, es mucho más laxa. Por ejemplo, en Estados Unidos, si vos tenés un medio escrito, por ejemplo, el dueño del Washington Post, la familia dueña del Washington Post o la familia del New York Times, no puede tener un medio ni oral ni... ni televisivo. O sea, es un modelo muy democrático y bastante más laxo que el que rige en muchas partes del mundo y, sin embargo, va a cumplir 4 años. Vos sabés que *Florencia me decía*, *Florencia, mi hija*, ¿no?, porque hace poquito cumplió 23 años y *me decía*, estábamos charlando en la cena de cumpleaños y me decía: «Mami, ¿vos te diste cuenta que cuando se sancionó la Ley yo tenía 19 años y ahora voy a cumplir 23?» Y en esas pequeñas anécdotas domésticas, familiares, vos te das la enormidad... Yo nunca vi una cosa así en la República Argentina, pero no desde el 95 a la fecha, nunca vi que se detuviera una ley de esta manera. (2013-ENT-BRI)

En el ejemplo (III), Fernández reflexiona sobre el proceso de unidad latinoamericana en el marco de un mapa mundial que por esos años se estaba reconfigurando, según ella, en términos de multipolaridad. La unidad forjada entre buena parte de los países de la región en el marco de Unasur les permitió, en ese entonces, intervenir adecuada y mancomunadamente en conflictos internos de los países miembros del organismo. La hablante recupera los ejemplos de la crisis política que atravesó Bolivia en el 2008 y el golpe en Honduras contra Manuel Zelaya, llevado a cabo pocos meses antes de que le realizaran la entrevista, en junio de 2009. La impronta latinoamericanista fue uno de los pilares de su gobierno, por lo que en esta, como en otras tantas escenas en las que se aborda el tema, encontramos a Fernández asumiendo el foco de atención. La presidenta toma el protagonismo (mediante la selección de 1s) de las opiniones que vierte en defensa de esa política y confronta con quienes niegan o invisibilizan la alianza regional —otra vez, las principales cadenas de televisión del mundo— diciendo: “yo creo”, “yo no me canso de repetirlo”.

En el fragmento (IV), por el contrario, mientras rememora la sanción de la Ley de Medios, Fernández interrumpe el relato y recupera las palabras de una persona muy cercana a ella afectivamente (su hija Florencia) y lo hace presentando sus enunciados en estilo directo. Esa forma de 2s que aparece remarcada en el contexto es referencia específica —en sentido estricto— a Fernández, no quedan dudas sobre si refiere a ella o no.

En este punto nos interesa aclarar cómo entendemos la autorreferencia en el discurso referido. En nuestro corpus podemos observar que la hablante tiene al menos tres opciones para recuperar las referencias a sí misma en las palabra del otro y que cada opción propicia explotaciones distintas a partir del significado básico que posee. Para ilustrar esta afirmación, ponemos como ejemplo los siguientes casos:

- “X dijo que yo tengo que ganar” (la menor distancia con la referencia que se hizo del hablante en ese enunciado);
- “X dijo que Cristina tiene que ganar” (la mayor distancia respecto de la referencia que se hizo del hablante);
- “X me dijo: ‘vos tenés que ganar’” (una distancia intermedia).

h2: Esperamos hallar una preferencia de uso de la 2s en el marco del “discurso referido” y una preferencia de la 1s en el “discurso no referido”.

Tabla 2. DISTANCIA ENUNCIATIVA en entrevista: discurso referido vs. discurso no referido

	2s	1s	
discurso referido	1 / 17 %	5 / 83 %	6 / 100 %
discurso no referido	<b>13 / 9 %</b>	<b>134 / 91 %</b>	147 / 100 %
OR: 2,06			153

En el marco de estas opciones es que esperamos que la selección de 2s, al igual que lo hemos planteado para 3s, se vea favorecida en el discurso referido. Consideramos que la 1s es preferida en contextos en los

que la evaluación de la escena y la conceptualización de sí misma es realizada por la propia hablante. Por el contrario, allí donde se recoge el discurso del otro, un discurso ajeno, se seleccionarán formas que establezcan distancia (2s si es intermedia y 3s si la distancia que se pretende es la máxima posible). Por todo lo expuesto, consideramos que la 1s se preferirá en contextos en los que la evaluación de la escena y la conceptualización de sí misma es realizada por la hablante y que cuando se recupera el discurso del otro, un discurso ajeno, se seleccionará la 2s para indicar la referencia a Cristina Fernández.

Es decir, esta estrategia le permite al hablante establecer una distancia intermedia (2s) o la menor distancia (1s) respecto de la fuente de la enunciación de esa imagen de sí que se profiere y que es definida con claridad —esto es, sin la información complementaria que puede propiciar la 3s, por ejemplo, con marca de género—. La hipótesis que pondremos a prueba, por consiguiente, es:

La tabla 2 recoge los resultados del cálculo de la frecuencia relativa de uso de las formas 1s y 2s en correlación con este parámetro al que ya hemos nombrado como *DISTANCIA ENUNCIATIVA* debido a que mide la distancia respecto de la fuente de la enunciación.

Como vemos, la tabla 2 confirma la subhipótesis puesta a prueba en el discurso de Cristina Fernández. El porcentaje de uso relativo arrojado para la 2s es mayor en el discurso referido (17 %) que en el no referido (9 %). En esta tabla encontramos que el parámetro que correlacionamos con la ocurrencia de 2s y 1s, es indicado como un factor con incidencia por el total que arroja la prueba OR cuyo cálculo dio 2,06. La evaluación del  $X^2$  arroja un resultado bajo y una probabilidad mayor que 5 % debido a la poca cantidad de casos hallados en discurso referido; sin embargo, consideramos que, de ampliarse el corpus, podría corroborarse con más fuerza el peso del factor. Es por esto que estamos en condiciones de afirmar que el parámetro *DISTANCIA ENUNCIATIVA* incide en la selección de las formas en el discurso de Cristina Fernández.

Para continuar el análisis del uso de las formas autorreferenciales de 2s, proponemos redireccionarlo hacia la variación 2s vs. 3s en las entrevistas de personaje y en el discurso referido. Esta decisión metodológica se fundamenta en que los casos de 2s que nos quedan por explicar presentan un comportamiento genérico en apariencia similar al que observamos en los casos de 3s en discurso no referido. Nos interesa en este punto reconocer qué contextos favorecen el uso de la autorreferencia (de rasgo genérico) en 2s que la muestren preferible frente al uso autorreferencial (también de rasgo genérico) de 3s.

En este apartado iniciaremos el análisis de las emisiones de 2s en contraste con las de 3s. Para ello, indagaremos la intervención en nuestro corpus de la variable DISTANCIA REFERENCIAL, cotexto femenino vs. cotexto masculino/neutro, en el sector de nuestro corpus (34 casos) que comprende a las ocurrencias de 2s y 3s en entrevistas de personaje y discurso no referido. Esta variable independiente también fue evaluada previamente respecto de la variación 1s y 3s (Zanfardini, 2019, pp. 154-159) y arrojó como resultado que la presencia/ausencia de marca de género femenino incide en la selección de las formas aportando a establecer una mayor (3s) o menor (1s) DISTANCIA REFERENCIAL por parte de la hablante respecto de su identidad de género. Para presentar este factor, observemos los ejemplos (V) y (VI).

### **Distancia referencial. Cotexto generizado en el discurso no referido**

(V) BRIENZA.- ¿Cuáles son tus técnicas de escucha?

FERNÁNDEZ.- Yo escucho mucho a la gente común, inesperada. A mí me gusta mucho absorber, porque, bueno, me gusta mucho conocer y saber, en definitiva, sa... escuchar significa una primera actitud, querer saber, nadie escucha por escuchar, o sea, escucha, para qué escuchás. *Para saber, para entender, para aprender, escuchar en sí mismo no es un fin, es un medio para que vos puedas saber más, decidir mejor, tomar decisiones, no equivocarte, pero escuchar por escuchar...*

*Hay gente que escucha pero parece que no entendiera.*

(2013-ENT-BRI)

(VI) hemos logrado seguir mejorando el poder adquisitivo de los trabajadores, cualquiera sea el índice con que quieras medirlo, lo cierto es que el nivel de consumo que se ve, el récord de autos usados, récord de venta de autos nuevos, argentinos que van al exterior, son más de 7 millones de argentinos que viajan al exterior contra los 3 millones que viajaban cuando Néstor Kirchner vino a ser presidente un 25 de mayo del año 2003. Yo creo que hay gente que, bueno, que o no aprendió la historia o cree que la historia puede repetirse indefinidamente y que como siempre en la historia a esos pequeños sectores les fue muy bien y se quedaron con la porción del león, bueno, pueden volver a hacerlo o intentarlo y, bueno, y la responsabilidad que *una* tiene como *Presidenta* es cuidar de los 40 millones de argentinos y entonces, bueno, como no emito dólares y necesito dólares para pagar la deuda que no contraje...

(2013-ENT-BRI)

En el fragmento (V) vemos un uso de la 2s muy coherente con el contexto en el que se la selecciona. Hernán Brienza le pregunta a Cristina Fernández, en cuanto presidenta, qué técnicas de escucha utiliza para recoger las opiniones, necesidades, malestares de su pueblo. La pregunta no parece estar apuntada a ningún tema que se relacione con su identidad de género como mujer sino con su rol político, en su calidad de presidenta. Como sabemos, en español el pronombre de 2s “vos” no presenta la posibilidad de marcar género por lo que se comporta como una autorreferencia más neutral al respecto –en el sentido de menos informativa– que las formas en 3s que sí tienen esa posibilidad. Si observamos el contexto inmediato de la forma, podemos ver que no presenta marcas de género femeninas.

En cambio, en (VI) una forma de autorreferencia en 3s en la que el contexto, además de la forma que observamos, presenta marcas de género femenino. Este caso es peculiar, además, porque es el único en todo el corpus de Cristina Fernández en el que el pronombre “uno/a” es seleccionado

en femenino para la autorreferencia. Todos los demás usos de “uno” son masculinos. Lo interesante es que aquí la hablante se refiere a su cargo político como una tarea de cuidado (Lagarde, 2015) lo que vuelve muy coherente la selección en femenino, debido a que se trata de tareas asignadas históricamente a las mujeres.

Estos ejemplos y los resultados obtenidos con anterioridad nos llevan a considerar que en contextos con marca de género inmediata, la hablante prefiere autorreferirse en 3s, y así establecer la mayor distancia respecto de su identidad de género. En cambio cuando asume una autorreferencia genérica en 2s, indicando “haga foco en aquel al que se le habla”, el contexto inmediato no presenta marcas femeninas (ni masculinas) —como en el caso (V)—. Pensamos que ese despojamiento de asignación de género de la 2s le permite a la hablante un doble movimiento: primero, despegarse/alejarse parcialmente de su experiencia, para luego volcarla sobre el interlocutor inmediato (entrevistadores varones en todos los casos) y transformarla en una pasible de ser experimentada por él (hay distancia, pero es intermedia). La 3s, por el contrario, pone el foco fuera de la escena de enunciación y es allí donde aparecen únicamente las autorreferencias femeninas en el discurso de Fernández, como si tomara una distancia máxima de su inscripción de género. Consideramos que esa distancia se debe a que existe una tensión en el discurso de Cristina Fernández entre:

a) pertenecer individualmente al universo de la política tradicional siendo *ajena*, ya que es un ámbito que estuvo históricamente organizado para que fueran los varones quienes condujeran los partidos/movimientos y llegasen a cargos de conducción política y de representación pública (Lagarde, 2015, p. 284), y

b) identificarse como parte de un colectivo —“las mujeres”— como expresión de un sujeto político, asunto que, sin embargo, no fue uno de sus pilares ideológicos durante sus presidencias, más allá de algunas posturas concretas en favor de las mujeres y de un discurso marcado por la visibilización de las mismas en cuanto destinatarias (“todos y todas”, “argentinos y argentinas”).

En el medio de esos dos polos, se encuentra Cristina Fernández como mujer en particular, desde su singularidad.

Por todo lo expuesto hasta aquí, proponemos reconsiderar la subhipótesis que hemos evaluado para 1s vs. 3s (Zanfardini, 2019, p. 158), en este caso para la variación 2s vs. 3s y la enunciamos de la manera que sigue:

h3: Esperamos que el cotexto masculino/neutro favorezca relativamente la frecuencia de uso de la 2s y que el cotexto femenino favorezca la 3s.

Identificamos como “cotexto femenino” a la presencia —en las quince formas lingüísticas previas y las quince posteriores a la autorreferencia— de marcas gramaticales de género femenino o de lexemas específicamente femeninos. Consideramos “cotexto masculino/neutro” a los que tengan marcas masculinas o los que, directamente, no tengan marcas de género femenino ni masculino. La tabla 3, que presentamos a continuación, da cuenta de los resultados del cálculo de la frecuencia relativa de uso de las formas 2s y 3s en correlación con el género del cotexto.

Tabla 3. DISTANCIA REFERENCIAL: género del cotexto en entrevista y disc. no referido

	2s	3s	
cotexto masc./neutro	12 / 46 %	14 / 54 %	26 / 100 %
cotexto femenino	1 / 12,5 %	7 / 87,5 %	8 / 100 %
OR: 6 X <sup>2</sup> =2,78 df. 1, p<.10			34

Los resultados cuantitativos acompañan nuestra tercera subhipótesis. Vemos que el porcentaje de uso relativo arrojado para la 2s es mayor cuando se halla en un cotexto no femenino (46 %) que cuando la forma se encuentra en cotexto femenino (12,5 %). El parámetro que correlacionamos con la ocurrencia de 2s y 3s en este caso, es indicado como un factor de peso por el resultado que arroja la prueba OR (6). El test X<sup>2</sup> mostró un resultado de 2,78 y demuestra que este empleo de la variación de 2s vs. 3s es significativo.

Por lo tanto, podemos afirmar que la presencia/ausencia de marca de género femenino es un factor que tiene incidencia en la selección de las formas aportando a establecer la mayor (3s) distancia o una distancia intermedia (2s) respecto del referente.

### ***La 2s en cotexto femenino***

El fragmento (VII) que presentamos a continuación corresponde al único caso en el que Cristina Fernández selecciona una 2s para autorreferirse en cotexto femenino. Si bien esta selección parece contradecir nuestra hipótesis, vemos que, al recurrir a su contexto más amplio, puede identificarse que las marcas femeninas que rodean a la forma no operan como proposiciones acerca de la hablante sino de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo:

(VII) FILMUS: Porque te toca ser presidenta de un país que tuvo a Evita, pero también un país que tuvo como protagonistas madres, abuelas, mujeres--

FERNÁNDEZ: Absolutamente.

FILMUS: Que, totalmente desarmadas, nunca hicieron pesar el odio.

FERNÁNDEZ: En ninguno de estos años se les ocurrió venganza, ir a matar a alguno, pedir pena de muerte, pedir o ejercer algún acto de violencia. Al contrario, siempre pedir el cumplimiento de la ley. Y le habían desaparecido los hijos. Hay que estar en la piel de alguien, ¿no? Que te saquen a tus hijos. Ayer, por ejemplo, cuando Elsa Oesterheld, el otro día, me dio “El Eternauta” y--¡El marido y las cuatro hijas! Y cuando se acercó, me dijo al oído: “Esto te lo tendría que haber entregado él”. Mirá, no me desmayé ahí en el Teatro Argentino, todavía no sé cómo saqué fuerza. Me lo dijo despacito, al oído: “Esto te lo tendría que haber entregado él, no yo”. Y la verdad que, vos fijate, Elsa, cuatro hijas, las cuatro desaparecidas. Nada, se quedó sola. Y ahí está, pidiendo justicia. Yo no sé qué hubiera hecho si me desaparecen a Máximo, a Florencia y a Kirchner. No sé, sinceramente, no sé. ¡Dios mío! Y cuando vos

ves cómo otros, ante la mínima cosa que vos hacés, con cuestiones que no tienen que ver ni con la vida de sus seres queridos ni con nada, sino, simplemente, con una cuestión que tiene que ver con intereses puramente económicos, reaccionan de la manera que reaccionan y hacen las cosas que hacen, vos decís: «Bueno, Dios mío. *Estas mujeres son mujeres muy especiales, en serio*».  
(2009-ENT-FIL)

Este caso es peculiar respecto del nivel al que se hace llegar la traspolación de la experiencia de la hablante proyectada en una segunda persona. No solo se le asigna a la 2s una serie de acciones, sentimiento, opiniones de la hablante sino que, incluso, se la convierte en enunciadora, en estilo directo, de sus propias opiniones.

### **Distancia argumentativa. Lo cercano como ejemplo**

En este punto del análisis nos queda estudiar los casos de uso genérico. Por un lado, observamos la 3s en su forma “uno” (14 casos que corresponden al 54 % del total) y del otro, la 2s en sus formas “vos” (12 casos que son el 46 %). La indagación cualitativa que hemos realizado de la relación forma/contexto en este sector de nuestro corpus, nos indica que el uso de las formas que observamos es fundamentalmente argumentativo. La expectativa de la hablante parece ser la de gestionar la representación de sí con el fin de aportar a la estrategia de convencer al otro. Recuperemos los fragmentos (VII) y (I) para Cristina Fernández que ya hemos presentado:

(VII) Elsa, cuatro hijas, las cuatro desaparecidas. Nada, se quedó sola. Y ahí está, pidiendo justicia. Yo no sé qué hubiera hecho si me desaparecen a Máximo, a Florencia y a Kirchner. No sé, sinceramente, no sé. ¡Dios mío! *Y cuando vos ves cómo otros, ante la mínima cosa que vos hacés, con cuestiones que no tienen que ver ni con la vida de sus seres queridos ni con nada, sino, simplemente, con una cuestión que tiene que ver con intereses puramente económicos, reaccionan de la manera que reaccionan y hacen las*

*cosas que hacen, vos decís: «Bueno, Dios mío. Estas mujeres son mujeres muy especiales, en serio».*

(2009-ENT-FIL)

(I) en realidad el negocio del mundo financiero internacional es que vos te sigas endeudando. O sea, lo que le conviene al banco no es que termines de pagarle, sino que le sigas pagando cada vez más intereses. Esto se produce a partir, también, de una transformación del rol de los bancos.

(2013-ENT-BRI)

Los casos recuperados —que forman parte del sector del corpus que ahora observamos— nos muestran que la recurrencia a una autorreferencia en 2s le permite a la hablante acudir a lo que en la tradición retórica se conoce como “argumentación por el caso particular”. Como sabemos, una característica central del ejemplo es su carácter concreto. Suele aportar un dato empírico con el fin de mostrar un caso particular en el que se realiza o al que es aplicable un concepto que presenta un grado de abstracción mayor. Los ejemplos establecen un vínculo entre el caso particular, por un lado, y el concepto abstracto, por otro, y tienen fundamentalmente una función aclaratoria, en especial, en el discurso explicativo.

Elvira Arnoux (2015) explica, a propósito de este recurso en el discurso político, que

(...) las argumentaciones por el caso particular (...) permiten introducir los aspectos programáticos y las referencias a las acciones realizadas, en marcha o deseables, que confluyen hacia la transformación social propuesta. Los ejemplos cumplen, según una larga tradición retórica que retoman Perelman y Olbrechts-Tyteca (1970: 471), una u otra de las siguientes funciones (aunque en algunos casos se combinen): derivar un enunciado general o una norma de acción, apuntalar un enunciado ya establecido o incitar como modelo a la imitación. Como es habitual en este tipo de procedimiento, el ejemplo o los ejemplos presentados son uno(s)

entre muchos otros posibles, y se han elegido como los ejemplares más adecuados argumentativamente. Incluso en diversos contextos políticos pueden cobijar lo fundamental del mensaje que se quiere transmitir (Arnoux, 2013). También, como hemos señalado, pueden desplazarse a lo ejemplar, no en el sentido de aquello que representa lo general (el ejemplar de una serie), sino como lo que funciona como modelo o antimodelo. Si bien los ejemplos pueden adoptar formas escuetas, llegan a alcanzar un despliegue mayor en discursos tanto explicativos como argumentativos, o a ocupar el frente de la escena discursiva, como ocurre con los diversos tipos de relatos “ejemplares” que la literatura didáctica ha clasificado de diferentes maneras (entre otros, parábola, fábula, relato patriótico). Estos despliegues tienden a actuar sobre las emociones de la audiencia o de los lectores provocando adhesiones o rechazos (p. 362).

Como contrapartida, hallamos que los casos de autorreferencia en 3s ocurren en el marco de otro tipo de estrategias argumentativas. Veamos los ejemplos (VIII) y (IX):

(VIII) Levingston tiene a Ferrer como ministro de Economía. *Esto no significa que uno defienda, por favor, gobiernos no democráticos, pero convengamos que estos gobiernos al lado de lo que vino después del 24 de marzo de 1976, y para ser más precisos el 2 de abril- mirá vos, ¿no?*

(2013-ENT-BRI)

(IX) El otro día, alguien me alcanzaba en la provincia de Buenos Aires una estadística de 4.000 y pico de personas detenidas con [...] intento de robo con armas de guerra y de las 4.000 o 5.000, 4.000 fueron excarceladas y me dieron un caso espeluznante. El caso de un ciudadano que había sido in fraganti en un delito... tomado in fraganti en un delito en un intento de robo con un arma 9 milímetros, le tomaron indagatoria, suponte el 9 de mayo, salió en libertad después de la indagatoria y el 15 de mayo, 15... 5 días

después, se tiroteó con la Policía en un asalto a una panadería y mató a un oficial de la Policía. Entonces, el tema de la democratización de la Justicia, que puede sonar como un título que es de politólogos o de políticos, es una cosa que atraviesa transversalmente toda la sociedad. Y creo que tiene que ver también con el tema de seguridad y creo que tiene que ver... Y yo lo he dicho, lo he dicho muy claramente: no va a haber mejor seguridad si no hay mejor Justicia. Esto... *Entonces uno ve la Justicia en todo su despliegue, no solamente lo que puede conmover como puede conmover a un Periodista o a determinados grupos sociales que participaron activamente en el tema de la Ley de Medios, sino también al ciudadano común.*

(2013-ENT-BRI)

En el caso (VIII) Fernández reflexiona sobre la vuelta de Perón a la Argentina y menciona, unos segundos antes, que ese regreso esperado con tanta expectativa no fue solo una desilusión para su generación sino una gran oportunidad perdida, y que le costó muy caro al país por lo que habilitó ese desencuentro en los años posteriores. Ella remarca las consecuencias económicas del desencuentro entre la juventud y el liderazgo de Perón. Dice que las propuestas económicas de los distintos gobiernos previos a la dictadura militar de 1976 eran de avanzada respecto de lo que vino después. En este marco, la selección de la 3s le permite, por un lado, traer a cuento el reconocimiento de las diferencias entre las políticas económicas de los gobiernos (democráticos y de facto) previos al 76 y de los posteriores al golpe de Estado, pero, a la vez, distanciarse de un peligro: el hecho de recuperar algún rasgo positivo de los gobiernos antidemocráticos —por ejemplo, las políticas de Ferrer como ministro de Levingston— podría ser interpretado como una reivindicación de los mismos. Para remarcar esta estrategia, la versión de sí que evoca la 3s aparece negada: “no que uno defienda”, acentuando la distancia mediante la negación. Este caso nos muestra una selección de “uno” cuya explotación se asocia a formas

contraargumentativas como, por ejemplo, la concesión, y colabora en la construcción de enunciados más abstractos aludiendo, como vemos, a argumentos que se podrían llegar a esgrimir (uso del potencial) o a respuestas que se podrían recibir frente a los propios argumentos.

Asimismo, el caso (IX) demuestra, por su parte, otro uso argumentativo en el marco del cual aparece la autorreferencia en 3s, que es el de sacar conclusiones de un razonamiento determinado para sustentar una tesis: la de que hay que democratizar la Justicia y concebirla en un sentido amplio.

A partir de estos ejemplos y de la inmersión en nuestro corpus es que consideramos que el desplazamiento de la autorreferencia hacia la 2s es esperable cuando la estrategia argumentativa en la que se inserta acude a lo cercano para argumentar por el caso particular, provocando de esta manera mayor empatía con el argumento, y en la búsqueda de mayor identificación y de aumentar la fuerza perlocutiva. En cambio, la autorreferencia de 3s singular nos resulta esperable en otras instancias de la argumentación, como vimos en los ejemplos presentados (concesiones, conclusiones, etc.). Por lo tanto, la subhipótesis que probaremos es:

h4: Esperamos hallar una preferencia de uso de la 2s cuando se encuentre asociada a la estrategia de la “argumentación por el caso particular” y una preferencia de la 3s vinculada a otros recursos argumentativos.

La tabla 4 recoge los resultados del cálculo de la frecuencia relativa de uso de las formas 2s y 3s en correlación con este parámetro al que hemos llamado *DISTANCIA ARGUMENTATIVA* debido a que considera la distancia respecto de aquello a lo que la hablante recurre como argumento: autorreferencia en 2s —distancia intermedia— junto a lo ejemplar, esto es, lo más cercano como “caso particular”, y la autorreferencia en 3s —la mayor distancia— para otras formas de la argumentación.

Tabla 4. DISTANCIA ARGUMENTATIVA en el uso genérico: tipo de argumento

	2s	3s	
argumentación por el caso particular	11 / 73 %	4 / 27 %	15 / 100 %
otro tipo de argumento	1 / 9 %	10 / 91 %	11 / 100 %
OR: 27,5 $X^2=10,15$ df. 1, $p<.01$			26

La tabla 4 confirma nuestra cuarta subhipótesis. El porcentaje de uso relativo obtenido en la 2s es notoriamente mayor en el contexto en el que aparece una argumentación por el caso particular (73 %) que en otras formas de la argumentación (9 %). El parámetro que correlacionamos con la ocurrencia de 2s y 3s en este caso, es indicado como un factor de peso por el resultado de la prueba OR cuyo cálculo dio 27,5 y, además, por la marcada polarización que se observa. El test  $X^2$  arrojó un resultado de 10,15 y demuestra que este empleo de la variación de 1s vs. 2s es significativo, esto es, no se debe al azar. Por lo tanto, podemos afirmar que el parámetro DISTANCIA ARGUMENTATIVA incide fuertemente en la selección de las formas en el discurso de Cristina Fernández.

### ***La 3s en argumentación por el ejemplo***

Los fragmentos que presentamos a continuación contienen los cuatro casos en que hallamos autorreferencias en 3s en el marco de argumentaciones por el caso particular en el discurso de Cristina Fernández. Lo que tienen en común estas cuatro selecciones es que, si bien se trata de ejemplificaciones de la argumentación que los contiene —en forma de “regla” por la construcción condicional—, todas ejemplifican en torno a situaciones/eventos que están lejos temporalmente de la escena de la enunciación. Se trata, en todos los casos, de un pasado muy pasado que se podría traer al presente para verificar algo: los diarios de hace 200 años dirían que San Martín estaba loco (X); si se observara la deuda externa al momento del golpe de Estado del 76 se comprueba que el “endeudamiento feroz” llegó después

(XI); si se lee hoy el Pacto Social (de 1973) se lo podría considerar revolucionario (XII); lo mismo sucedería con el plan económico del ministro Gelbard (XIII).

(X) FILMUS: Nos están mirando Moreno, Saavedra, Castelli, Belgrano. Pasaron 200 años de la independencia de América Latina, de varios países de América Latina, y en particular, de Argentina. Si ellos pudieran decirnos algo respecto de la situación actual de América Latina, de las cosas que logramos y las que nos faltan, ¿qué te imaginas que ellos nos dirían?

FERNÁNDEZ: Que no abandonemos la lucha, que esta es una segunda independencia. Que la primera fue la de ellos, del yugo colonial. Y que la segunda es la independencia económica que significa, también, desarrollo para nuestras sociedades y mejores condiciones de vida para nuestros pueblos. ¿Qué te dirían ellos? Que se pueden hacer las cosas. Mirá vos San Martín. El cruce de los Andes. Hoy, todavía, con todas las cosas modernas que hay, desde autos, un día de tormenta, de nieve, es prácticamente imposible. Imaginate ese cruce de los Andes *hace doscientos años*. Seguramente, si uno lee los diarios de la época, dirían que estaba loco.

(2009-ENT-FIL)

(XI) Y luego el endeudamiento más feroz y más terrible se produce a partir del 24 de marzo de 1976. Si uno mira los números y el estado de la sociedad al *24 de marzo de 1976*, cuando se produce el golpe, la deuda externa argentina era poco más de 5.000 millones, 6.000 millones de dólares aproximadamente, con índices, con indicadores económicos muy buenos, prácticamente una participación de los trabajadores del fifty-fifty en el PBI y un país con... que no había tenido digamos la intensidad que hubiera merecido tener su desarrollo industrial en base a lo que ya hacíamos en los años 50, pero que evidentemente éramos un país industrial, un país industrial y de una economía con una sola moneda.

(2013-ENT-BRI)

(XII) FERNÁNDEZ: Yo creo que si bien los jóvenes tuvieron un protagonismo muy fuerte en el retorno de Perón a la patria creo que fue una frustración para todos los argentinos, y más que una frustración una gran oportunidad perdida. El pacto social de Gelbard y Perón [*firmado el 8 de junio de 1973*], si uno lo lee hoy, es casi revolucionario, ¿no? y en ese momento fue muy criticado, inclusive desde sectores de la juventud. Así que... Y por supuesto bombardeado por los sectores que no tenían ningún interés en que se desarrollara un empresariado nacional, que fuéramos productores de insumos difundidos. Porque inclusive la dictadura, las dictaduras que vinieron después de Perón no se desprendieron de instrumentos básicos y fundamentales del país, no te olvides que fue durante la dictadura de Lanusse donde se crea Aluar, por ejemplo, ¿no? O sea una empresa que produce un insumo básico como el aluminio.

(2013-ENT-BRI)

(XIII) Nunca estuve de acuerdo con desconocer a Perón como el liderazgo natural del proceso de cambio en Argentina. Nunca estuve de acuerdo en eso. Fue una diferencia muy fuerte y definitiva, porque era incomprensible que se desconociera el proceso histórico que Perón, y el peronismo, y el pueblo bien desarrollado-- Y yo creo que hubo mucho, también, de incomprensión, ¿no? De la etapa histórica que se vivía y de lo que se necesitaba en ese momento, ¿no? Si uno ve, por ejemplo, el plan económico de Gelbard [1973-1974] hoy sería, casi, un plan revolucionario, el plan de Gelbard, sin embargo fue visto, en aquel momento, casi como una cosa burguesa, horrible, una traición.

(2009-ENT-FIL)

Estas acciones concretas que se podrían realizar, son presentadas como pruebas —en este punto, más claramente ilustraciones<sup>4</sup>— para

---

<sup>4</sup> Elvira Arnoux (2009) define la ilustración como un “acto verbal destinado tanto a probar y ejemplificar como a hacer más accesibles determinados conocimientos” y

sostener las tesis en favor de las cuales argumentan: se pueden hacer las cosas, aunque nos digan que no (X), la deuda externa no era tan grande hasta 1976 (XI), el retorno de Perón a Argentina fue una gran oportunidad perdida (XII) y no debió desconocerse el liderazgo de Perón en 1974 (XIII).

Como vemos, todos los casos analizados se presentan como ilustraciones de generalizaciones o afirmaciones proferidas por la hablante. Aquí las ilustraciones parecen tener más la orientación de probar que de ejemplificar, aunque comparten con los ejemplos la capacidad de hacer más accesibles a partir de su carácter menos abstracto.

### ***La 2s que no forman parte de argumentaciones por el caso particular***

La emisión (XIV) que presentamos a continuación corresponde al único caso en el que Cristina Fernández selecciona una 2s para auto-referirse en contextos en los que no argumentan por el caso particular, lo que parece contradecir nuestra cuarta subhipótesis. Veamos el fragmento:

(XIV) BRIENZA.- ¿Cuáles son tus técnicas de escucha?

FERNÁNDEZ.- Yo escucho mucho a la gente común, inesperada. A mí me gusta mucho absorber, porque, bueno, me gusta mucho conocer y saber, en definitiva, sa... escuchar significa una primera actitud, querer saber, nadie escucha por escuchar, o sea, escucha, para qué escuchás. Para saber, para entender, para aprender, escuchar en sí mismo no es un fin, es un medio para que vos puedas saber más, decidir mejor, tomar decisiones, no equivocarte, pero escuchar por escuchar... Hay gente que escucha pero parece que no entendiera. (2013-ENT-BRI)

---

plantea que “es evidente que interviene en distintos géneros, desde la clase hasta el alegato pasando, entre otros, por el discurso deliberativo político, el de la predicación, el artículo científico o de divulgación o la interacción de un médico o terapeuta con un paciente” (p. 15).

El caso (XIV) es interesante porque la 2s aparece como autorreferencia en una especie de diálogo interno que la hablante expone para argumentar que la escucha, como técnica, es un medio y no un fin. Tras la pregunta retórica “¿para qué escuchás?”, la hablante se responde a sí misma que escuchar sirve para saber, entender, aprender, decidir, no equivocarse. Esta 2s, entonces, la encontramos en un desdoblamiento propuesto por la hablante que se desplaza a una representación de oyente que responde.

## Resultados

En este apartado realizaremos un sumario de la hipótesis y subhipótesis puestas a prueba en el corpus de Cristina Fernández a propósito del uso de la 2s como autorreferencia. Asimismo, enumeraremos los resultados obtenidos a partir del análisis con el fin de sintetizar el camino recorrido en este artículo.

1. La hipótesis que hemos puesto a prueba en esta investigación es que la alternancia entre las formas de autorreferencia de 1s, 2s y 3s da cuenta de estrategias distintas de autopresentación del hablante en el discurso. Hemos planteado que, si la forma 1s —“haga foco en el/la que habla”— permite establecer la menor distancia y la forma 3s —“haga foco en otro”— permite establecer la mayor distancia, favoreciendo la estrategia de marcar o mitigar el protagonismo, la responsabilidad o la singularidad del hablante, entonces la 2s persona ocupa un lugar intermedio en ese continuo de distanciamiento a partir de su significado “haga foco en aquel al que se le habla”.

2. Atendiendo a la coherencia esperada entre dicho mensaje y el significado postulado para las formas, de la hipótesis general que hemos planteado se desprendieron cuatro subhipótesis en las que subyace la orientación de la distancia y para las que obtuvimos los resultados que se listan a continuación:

h1 DISTANCIA ESCÉNICA	Esperábamos que la entrevista (“dos en escena”) favorezca relativamente la frecuencia de uso de la 2s	El tipo de escena que propone cada género discursivo incide fuertemente en la selección de las formas en el discurso de Cristina Fernández y demuestra que el uso de 2s se halla fundamentalmente en las entrevistas de personaje
h2 DISTANCIA ENUNCIATIVA	Esperábamos hallar una preferencia de uso de la 2s en el marco del discurso referido y una preferencia de la 1s en el discurso no referido	El tipo de discurso que contiene las formas (referido vs. no referido) incide fuertemente en la selección de 1s y 2s en el discurso de la expresidenta
h3 DISTANCIA REFERENCIAL	Esperábamos hallar una preferencia de uso de la 3s cuando el cotexto de la forma presentara marcas de género en femenino y una preferencia de la 2s cuando el contexto inmediato no presente marca de género femenino	La presencia/ausencia de marcas de género femenino en el cotexto interviene como un factor influyente en la frecuencia relativa de uso de 2s y 3s en Cristina Fernández. El caso de 2s que presenta marcas de género femeninas corresponde a uno en que esas marcas no se refieren a la primera mandataria sino a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo
h4 DISTANCIA ARGUMENTATIVA	Esperábamos hallar una preferencia de uso de la 2s cuando se encontrara asociada a la estrategia de “argumentación por el caso particular” y una preferencia de la 3s cuando estuviera vinculada a otras estrategias argumentativas	El tipo de estrategia argumentativa que contiene la forma incide fuertemente en la selección de 2s y 3s en el discurso de Cristina Fernández. Los casos de 3s que se enmarcan en “argumentación por el caso particular” se presentan con el formato de construcciones condicionales que funcionan como pruebas lejanas (en relación con el tiempo histórico o con su carácter de posibilidad) para ilustrar las afirmaciones que argumentan. Por su parte, los dos casos de 2s que no aparecen en el marco de “argumentaciones por el caso particular” corresponden al formato del desdoblamiento

## Conclusiones

Los resultados arrojados confirman nuestra hipótesis indicando que la autorreferencia en nuestro corpus se categoriza en torno a la

distancia. El hablante selecciona la 1s para establecer la menor distancia respecto de la versión de sí mismo que evoca en el discurso, la 2s para una distancia intermedia y la 3s para establecer la mayor distancia. Las variables que se desprenden de la orientación de la distancia se expresan en distintas modalidades (escénica, enunciativa, referencial y argumentativa) y, como vimos, establecen la distancia de forma explícita, metafórica o icónica según el caso.

Respecto de la explotación de la 2s, se observa que la variable DISTANCIA ARGUMENTATIVA es la que demuestra mayor influencia (con un OR de 27,5) poniendo en evidencia que el uso de la 2s se expresa en la estrategia argumentativa de ejemplificar con lo cercano (el otro en escena). Es decir, el desplazamiento de la autorreferencia hacia la 2s es preferido cuando la estrategia argumentativa en la que aparece acude a lo cercano para argumentar por el caso particular, provocando de esta manera mayor empatía con el argumento y aportando a la búsqueda de generar identificación y fuerza perlocutiva.

Asimismo hallamos que tiene fuerte incidencia el parámetro DISTANCIA REFERENCIAL que atiende al cotexto generizado (OR = 6). La 2s prácticamente no se usa en cotexto femenino y esto demuestra que el uso de la autorreferencia femenina se expresa solo en 1s o 3s, lo que parece indicar que no hay término medio al respecto (o se está lejos o se está cerca del ser mujer). En efecto, como advertimos en estudios previos (Zanfardini, 2019, pp. 106-161), las autorreferencias en contexto femenino se vinculan temáticamente con la mujer en lo público, “hacia afuera” (mediante la selección de 3s), o bien con la mujer en el ámbito de lo personal y privado de la hablante (mediante 1s). Otra explicación posible para el hecho de que la segunda persona no se asocie al cotexto femenino podría relacionarse con que los interlocutores en ambas entrevistas contempladas son varones —Brienza y Filmus— lo que quizá desmotive la extrapolación de la “experiencia femenina” hacia una 2s. Este asunto podría indagarse en una nueva investigación

que contraste el uso de la 2s en entrevistas realizadas a mujeres tanto por entrevistadores como por entrevistadoras.

## Referencias bibliográficas

- Arnoux, E. N. (2009). Ejemplo ilustrativo y caso: recorridos destinados a la formación académica y profesional. En *II Congreso Nacional de la Cátedra UNESCO en Lectura y Escritura* (Vol. 5). Universidad de Los Lagos, Osorno, Chile.
- Arnoux, E. N. (2015). La dimensión didáctica en la construcción del «socialismo del siglo XXI»: los discursos de Hugo Chávez. En E. N. Arnoux y V. Zaccari (Eds.), *Discurso y política en Sudamérica*. Buenos Aires: Biblos.
- Bidot Martínez, I. (1997). Dos manifestaciones gramaticales del valor indefinido. Ponencia presentada en el *V Simposio Internacional de Comunicación Social*, Santiago de Cuba.
- Bidot Martínez, I. (2001). Manifestaciones gramaticales del valor indefinido en muestras de habla culta de Santiago de Cuba. Desde las tierras de José Martí. *Estudios lingüísticos y literarios*, 42, 29.
- Bidot Martínez, I. (2008). La desfocalización del centro deíctico personal a través de la segunda persona del singular. *Boletín de lingüística*, 20(30).
- Cabello Peña, H. y Infante Miguel, H. (2013). *La desfocalización del centro deíctico a través de la segunda persona del singular. Aproximación a su estudio en la ciudad de puerto padre*. (Tesis de diploma). Facultad de Humanidades, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. Recuperada de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1274/index.htm>
- Diver, W. (1995). Theory. En A. Huffmann y J. Davis (Eds), (2012), *Lenguaje: communication and human behavior*. Leiden: Brill.
- García, É. (1975). *The role of theory in linguistic analysis: The Spanish pronoun system* (Vol. 19). North Holland.
- García, É. (1985). Shifting variation. *Lingua*, 67, 189-224.

- García, É. (1995). Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmática. En K. Zimmermann (Ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica* (pp. 51-72) Vervuert. Iberoamericana, Madrid.
- García, É. (2009). *The Motivated Syntax of Arbitrary Signs. Cognitive constraints on Spanish clitic clustering*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- González, C. y Lima, P. (2009). Estrategias de expresión de la evidencialidad en la argumentación oral en sala de clases. *Signos*, 42(71), 295-315.
- Guirado, K. (2011). La alternancia tú~ uno impersonal en el habla de Caracas. *Lingüística*, 26, 26-54.
- Halperín, J. (2008). *La entrevista periodística: intimidades de la conversación pública*. Buenos Aires: Aguilar.
- Hugo Rojas, E. (2011). Las formas de segunda persona singular como estrategias evidenciales. *RLA. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 49, (1 - I Sem. 2011), 143-167.
- Huffman, A. (2012). Introduction: The Enduring Legacy of William Diver. En A. Huffmann y J. Davis (Eds.), *Lenguaje: communication and human behavior* (pp. 1-22). Leiden: Brill.
- Hurtado, L. M. y Gutiérrez Rivas, C. (2016). La versatilidad del pronombre *uno* para expresar posicionamiento frente a lo enunciado en el español de Barranquilla, Colombia. *Forma y Función*, 29(1), 37-60.
- Lagarde, M. (2015). *Claves feministas para mis socias de la vida*. Buenos Aires: Batalla de Ideas.
- Martínez, A. (2000). *Lenguaje y cultura. Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos lo, la y le en la Argentina en zonas de contacto con lenguas aborígenes*. Universidad de Leiden, Instituto de Lenguas Comparadas. Holanda.
- Martínez, A. (2009). Seminario de Tesis. Metodología de la investigación lingüística: el enfoque etnopragmático. En E.

- Narvaja de Arnoux (Dir.), *Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado* (pp. 259-286). Buenos Aires: Santiago Arcos editor.
- Martínez, A. y Speranza, A. (2009). ¿Cómo analizar los fenómenos de contacto lingüístico?: Una propuesta para ver el árbol sin perder de vista el bosque. *Revista Lingüística*, 21(1), 87-107.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua. (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa Libros.
- Reid, W. (2011). The communicative function of English verb number. *Natural Language & Linguistic Theory*, 29(4), 1087-1146.
- Verón, E. (1987). La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. En *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos* (pp. 11-26). Hachette Groupe.
- Zanfardini, L. (2014). El estudio de la variación en la autorreferencia en el discurso político latinoamericano. Los casos de Cristina Fernández de Kirchner y Hugo Chávez. Ponencia presentada en las *V Jornadas de Graduados e Investigadores en Formación*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina. 24 de octubre de 2014.
- Zanfardini, L. (2015). «Porque yo era uno que preguntaba»: el uso variable de yo vs. uno en el discurso de Hugo Chávez Frías. Ponencia presentada en *II Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*. La Plata, Argentina. 21 al 24 de abril de 2015.
- Zanfardini, L. (2017). *La variación intrahablante primera persona singular vs. tercera persona singular como formas de autorreferencia en el discurso del presidente Evo Morales* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1480/te.1480.pdf>
- Zanfardini, L. (2019). *Variación en la autorreferencia singular en el discurso de Cristina Fernández y de Hugo Chávez*. (Tesis de

Doctorado). Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.  
Recuperada de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/86930>

### ***Corpus***

- Canal Encuentro (24 de mayo de 2011). Presidentes de Latinoamérica: Cristina Fernández de Kirchner [Archivo de video]. Youtube. <https://youtu.be/PoMONVbXLec> Transcripción tomada de la página web de Canal Encuentro y corregida frente a la versión audiovisual a cargo de Lucía Zanfardini.
- Casa Rosada – República Argentina (10 de diciembre de 2011). Ceremonia de asunción presidencial Cristina Kirchner 2011-2015 [Archivo de video]. Youtube. \_ <https://www.youtube.com/watch?v=yeL8n7ujF10&t=6108s> Transcripción a cargo de Lucía Zanfardini.
- Casa Rosada – República Argentina (9 de octubre de 2010). Asunción de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner ante la Asamblea Legislativa [Archivo de video]. Youtube. \_ <https://www.youtube.com/watch?v=GT1knDd-9II> Transcripción a cargo de Lucía Zanfardini.
- Televisión Pública (16 de septiembre de 2013). Desde otro lugar - Entrevista de Hernán Brienza a Cristina Fernández de Kirchner - (1 de 2) [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=v7Z1A7WhZ5Y> . Transcripción tomada de la página web de la Televisión Pública y corregida frente a la versión audiovisual a cargo de Lucía Zanfardini.
- Televisión Pública (23 de septiembre de 2013). Desde otro lugar - Entrevista de Hernán Brienza a Cristina Fernández de Kirchner - (2 de 2) [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=HA0Sd9MOhDE> Transcripción tomada de la página web de la Televisión Pública y corregida frente a la versión audiovisual a cargo de Lucía Zanfardini.



# Contacto de lenguas y diversidad lingüística



# Gramaticalización inducida por contacto y coexistencia de variantes en el español en contacto con lenguas mayas en Guatemala<sup>1</sup>

*Ana Isabel García Tesoro*

## **Introducción**

La variación en el sistema pronominal átono de tercera persona es uno de los fenómenos más característicos de las variedades de español en contacto con lenguas amerindias, y que más interés ha despertado por parte de numerosos investigadores. Los cambios se distancian sustancialmente de la norma del español, así como de las variaciones del sistema pronominal de la Península, y presentan notables paralelismos en todas las variedades de contacto estudiadas,<sup>2</sup> a saber:

a) La pérdida de la distinción de género y número para la marcación del objeto directo que se realiza mediante una única forma *lo*

---

<sup>1</sup> Este artículo se deriva de la investigación *Español en contacto con lenguas mayas en Guatemala: análisis de la variación gramatical del español en contacto con el tzutujil*, financiado por el Comité para el Desarrollo de la Investigación de la Universidad de Antioquia (número de acta 2016-12806 del 15 de febrero de 2018). Se desarrolló, además, en el marco del proyecto *El español en contacto con otras lenguas II: variación y cambio lingüístico*, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España (FFI2015-67034-P).

<sup>2</sup> Asimismo presentan similitudes con los sistemas de contacto con la lengua vasca, que tiene en común con las lenguas amerindias la ausencia de gramaticalización de género y número (véase Camus Bergareche y Gómez Seibane 2015).

(sistema 1, predominante en México, Guatemala, Perú y Bolivia) o *le* (sistema 2, implicaría también la pérdida de la distinción de caso, documentado en Ecuador y Paraguay), o una combinación de las dos (sistema 3, también en Ecuador y Paraguay).

b) La omisión del pronombre de objeto directo con referentes determinados, esto es, en contextos en que su aparición es categórica en español (Campos, 1986).

Ambos fenómenos desconocen restricciones, se dan con todo tipo de referentes y únicamente el rasgo de animacidad favorece la selección del pronombre o su omisión. Se registran en áreas de bilingüismo histórico, en algunas zonas están muy extendidos y son transmitidos de generación en generación por lo que es posible observarlos en hablantes bilingües y monolingües de español, y con mayor presencia en la población con escasa instrucción ya que estos fenómenos están fuertemente estigmatizados. Asimismo conviven en la misma comunidad o en áreas colindantes con el sistema etimológico o distinguidor de caso característico de la norma del español de los países hispanoamericanos. Se observa de esta manera un *continuum* de sistemas cuyas diferencias dependen de las características de las complejas situaciones de contacto lingüístico de cada zona, fundamentalmente el grado de bilingüismo y de instrucción de los hablantes, presencia de grupos monolingües en la comunidad, sustitución y pérdida de la lengua amerindia de contacto, contacto con otras lenguas además del español, contacto con normas urbanas o monolingües de español, o procesos de migración interna o externa (existen numerosos estudios sobre el tema, véanse los análisis de Palacios, 2005; 2011; 2013; 2015a). En la tabla 1 se muestran de manera esquemática el sistema etimológico y los sistemas de contacto con lenguas amerindias.

Tabla 1. Sistema etimológico y sistemas de marcación de caso en sistemas de contacto con lenguas amerindias.

Acusativo	Masculino	Femenino	Neutro
	lo(s)	la(s)	lo
Dativo	le(s)		le

	Sistema 1		Sistema 2		Sistema 3	
Acusativo	Masculino y femenino	Neutro	Masculino y femenino	Neutro	Masculino y femenino	Neutro
	lo / Ø	lo / Ø	le / Ø	lo / Ø	lo / le / Ø	lo / Ø
Dativo	le(s)	le	le(s)	le	le(s)	le

Para todas las variantes, y en línea con las últimas investigaciones realizadas (Palacios, 2015a), consideramos estos dos cambios no como fenómenos aislados e independientes, sino como una reorganización del sistema pronominal átono del español que se rige por otros parámetros para la selección de los clíticos o su omisión. Dicho sistema, además, estaría adquiriendo características de una concordancia de objeto, ya que la marcación del objeto directo estaría perdiendo sus propiedades referenciales y señalaría únicamente la distinción de caso de los objetos (sistemas 1 y 3, este último solo cuando se emplea *lo* para marcar el objeto directo) o la aparición de un objeto independientemente de su función (sistema 2).

La reorganización de estos sistemas ha sido interpretada en varios estudios como un proceso de gramaticalización inducido por contacto con las lenguas amerindias; quechua, guaraní, lenguas mayas y otras tienen en común la ausencia de gramaticalización de género y número, característica fundamental que se considera que estaría detrás de los cambios observados en español (García Tesoro, 2018; García Tesoro y Fernández Mallat, 2015; Hernández y Palacios, 2015; Palacios, 2005, 2011, 2013, 2015b, entre otros). Por otra parte, el sistema pronominal

átono de tercera persona del español, dada su inestabilidad y variación desde la Edad Media, es proclive al cambio y, de hecho, se encuentra inmerso en un proceso de cambio en las variedades peninsulares,<sup>3</sup> por ello, en las situaciones de contacto con lenguas amerindias se produce una aceleración en su gramaticalización, lo que se traduce en una reorganización del paradigma como la apuntada anteriormente. Esta evolución es inusitada en otras variantes que no se encuentran en situaciones de contacto, contradice algunos principios universales de cambio, como veremos, y va un paso más allá en la tendencia a establecer una concordancia de objeto, que ya ha sido señalada para el español general (García-Miguel, 1991; Heger, 1967; Huerta Flores, 2005; Llorente y Mondéjar, 1974; Slawomirsky, 1990).

Bajo esta premisa, analizaremos la variación en el sistema pronominal átono de la variedad de contacto con la lengua maya tzutujil<sup>4</sup> en Guatemala como un proceso de gramaticalización inducido por contacto. Las variedades de contacto con lenguas mayas son poco conocidas; no obstante, los estudios realizados (García Tesoro, 2006, 2010; Hernández y Palacios, 2015) apuntan igualmente a los fenó-

---

<sup>3</sup> Más allá de los fenómenos conocidos como leísmo, láismo y loísmo, existen diversos sistemas reorganizados en los que los rasgos de continuidad, el género y el número del referente se revelan determinantes en la selección de los clíticos; así mismo se tiende a omitir la distinción de caso en el llamado sistema referencial (véase Fernández Ordóñez, 1999; 2001; 2012).

<sup>4</sup> En Guatemala se observa una intensa y peculiar situación de contacto lingüístico entre el español y 21 lenguas mayas, habladas en la zona central y el suroeste del país. A pesar de no estar reconocidas todas oficialmente, la mayoría de las lenguas mayas goza de vigencia entre la población indígena, que constituye más de la mitad de la población total del país, y cuentan en la actualidad con más de 2 500 000 hablantes. El tzutujil no es una de las lenguas mayoritarias de Guatemala, cuenta con 47 669 hablantes según los datos del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala de 2001 (disponibles en <https://www.ine.gob.gt>). Las estimaciones no son siempre homogéneas: Ethnologue apunta a 83 000 y, según la encuesta recopilada en 2001 por la Comunidad Lingüística Tz'utujil en los centros de salud y municipalidades del área, el número de hablantes ascendería a 92 605.

menos mencionados: la marcación del objeto directo mediante una única forma *lo* (*Yo le traigo la foto mañana, ahí lo tengo, ahí tiene que mirar alguno*; García Tesoro, 2010, p. 136) o un cero fonético (*¿Y su hijo Juan<sub>i</sub>?, no lo encontraban, dice, empezó a buscarØ<sub>p</sub>, donde había lagos empezó a buscarØ<sub>p</sub>, pero no Ø<sub>i</sub> encontró*; García Tesoro, 2010, p. 137), esto es, seguiría la tendencia del sistema 1 apuntado antes. En el presente trabajo postulamos entonces que estaríamos ante un cambio en el que intervienen factores tradicionalmente considerados internos, de evolución interna y procesos de gramaticalización de la propia lengua española, y externos, el contacto con el tzutujil; consideramos que ambos, igualmente, intervienen en el resultado y el proceso mediante el cual se va modelando el cambio.

## Corpus

Para este trabajo hemos analizado un corpus oral recogido en el año 2001 en el municipio de Chicacao, situado al sur del departamento de Suchitepéquez, en la zona cercana a la costa. Chicacao está formado por un núcleo urbano de 40 000 habitantes y 11 aldeas, las cuales a su vez se subdividen en cantones. Presenta una situación lingüística compleja y no existen censos fiables que establezcan el porcentaje de población bilingüe y monolingüe, pero una visita a la localidad permite constatar que una parte importante de los habitantes del área urbana son indígenas y hablan el tzutujil; en las aldeas, en cambio, el porcentaje de población indígena es muy elevado y predomina claramente sobre la población mestiza o ladina.<sup>5</sup> La mayor parte de los indígenas son bilingües y han aprendido español en la escuela o en la edad adulta; generalmente ocupan los estratos sociales más bajos y desempeñan diferentes oficios o trabajan como jornaleros en alguna de las 115 fincas que rodean la localidad.<sup>6</sup> Por otro lado, los ladinos

---

<sup>5</sup> En Guatemala a los mestizos se les conoce como “ladinos”.

<sup>6</sup> En su mayoría los indígenas son trabajadores procedentes del departamento de Sololá y del altiplano que emigraron a la zona costera para trabajar en las planta-

son monolingües en español, la mayoría ha recibido la instrucción básica en la escuela y suelen desempeñar trabajos cualificados. Ambos grupos no suelen tener una relación estrecha, excepto en los intercambios comerciales o servicios que usualmente los indígenas prestan a los ladinos. La lengua oficial en todos los contextos es el español, el tzutujil ha quedado relegado al ámbito familiar entre la población indígena, o a contextos muy determinados como las fiestas o las misas en las aldeas. En ningún caso hay un intento de acercamiento de los mestizos hacia la cultura o la lengua tzutujil y, en general, las actitudes hacia las lenguas mayas son muy negativas. Prueba de ello es que los indígenas apenas asisten a la escuela en Chicacao, ya que no existe un programa de educación bilingüe que considere las necesidades de estos alumnos (excepto algunas aldeas que cuentan con escuela). En los últimos años en Guatemala un sector minoritario de la población indígena ha prosperado económicamente y ha tenido así la oportunidad de cursar estudios y acceder a algún trabajo cualificado en la capital o en alguna ciudad cercana. Estas personas suelen renunciar a su lengua primera, pues apenas la practican, y no suelen transmitirla a sus hijos; asimismo abandonan otras señas de identidad, como el traje regional indígena y la participación en ciertas costumbres y festividades; de esta forma tratan de integrarse en la sociedad ladina y mantener su estatus social y económico. Igualmente, en Chicacao encontramos a algunas personas que cumplían estas características: solo hablaban español pero eran indígenas y su familia hablaba el tzutujil.

Para este trabajo analizamos un corpus de lengua hablada formado por 24 entrevistas semidirigidas realizadas a hablantes bilingües y mo-

---

ciones cafetaleras. La explotación de las tierras en los departamentos cercanos a la costa, como es el caso de Suchitepéquez, atrajo durante años la migración de miles de indígenas, así como la construcción y la fundación de “pueblos de indios” para su asentamiento permanente en las cercanías de las explotaciones agrícolas de los terratenientes.

nolingües; la duración de las grabaciones oscila entre 45 y 60 minutos. Para acometer el análisis de los pronombres diferenciamos grupos sociolingüísticos en función del nivel de instrucción y del grado de bilingüismo de los informantes, pues son factores que se han revelado fundamentales en el estudio de las situaciones de contacto lingüístico (Thomason, 2001), especialmente en las áreas de contacto con lenguas amerindias en Hispanoamérica.

Distinguimos cuatro grupos sociolingüísticos:

- Grupo I: monolingües que no tienen contacto con los bilingües. Por lo general, son mestizos, tienen un nivel de instrucción medio o alto y desempeñan trabajos cualificados. Viven en el núcleo urbano de Chicacao.
- Grupo II: monolingües que viven en ambientes de bilingüismo, esto es, que proceden de familias donde los padres u otros familiares hablan alguna lengua maya, pero no se la han transmitido.
- Grupo III: bilingües fluidos o simétricos, hablan las dos lenguas con fluidez y las manejan diariamente en diferentes contextos. Generalmente han aprendido español en la escuela y lo utilizan en su trabajo.
- Grupo IV: bilingües instrumentales, han aprendido español de manera informal y apenas lo usan en su vida cotidiana. La mayoría son personas mayores que han trabajado como campesinos, o son mujeres; en ambos casos no han tenido acceso a la escolarización.

Esta clasificación nos permitirá observar si los cambios detectados se pueden interpretar como resultado de deficiencias en el aprendizaje del español como segunda lengua pues se podrán establecer diferencias entre bilingües con diferentes niveles de instrucción y competencia en español, y si los cambios detectados principalmente entre los bilingües también estaban presentes en los grupos monolingües.

## Análisis de los datos

Pasemos a analizar con detalle el corpus, en el que detectamos igualmente los dos fenómenos mencionados: el empleo de una única forma *lo* invariable que ha perdido la morfología de género y número (1a-1b); y la omisión de la misma, esto es, la marcación mediante un cero fonético (1c-1d):

- 1a (...) antes había más respeto, más temor de parte del hombre, pero ya cuando fue pasando el tiempo, ya, ya a veces ya no piden permiso, sino que solo se va de escondida la mujer con el varón, entoes ya cuando el papá ve ya no está la *hija* en la casa, ya se lo han, ya se *lo* han robado...
- 1b Si es el cocido de la hierba, hay gente que viene a buscar así en los cafetales, uno que va por los cafetales, en el monte así, consigue esa *hierba* y *lo* trae, *lo* trae comprada o regalada, viene a que *lo* lave bien y *lo* coce, tres veces al día un vaso...
- 1c P: O sea, ¿que sus patojos [niños] hablan ya castilla [castellano]?
- R: Sí, porque yo lo he mandado en la escuela, todos mis hijos, Ø<sub>i</sub> he mandado en escuela.
- 1d (...) cuando ya está en la piedra, entonces, lo empieza a mover y está bien finito, y entonces ahí cuando empiezan, ya está, empiezan de moverlo, ya está, entonces, ya está el atolito<sub>i</sub> entonces empieza repartir Ø<sub>i</sub>, pero...

### ***Tendencia al empleo de una única forma lo invariable***

Como ya mencionamos, proponemos que los cambios observados forman parte de una reorganización conforme a un patrón que conservaría la distinción de caso pero no la de género y número, en la que la forma *lo* perdería sus características deícticas y funcionaría como una marca de caso que únicamente señala al objeto directo. La tendencia es clara en el corpus si observamos los datos del empleo de la forma *lo* con referentes femeninos y con plurales (tablas 2 y 3), donde se

evidencia el uso predominante de *lo* con todo tipo de referentes con unos porcentajes muy elevados, 56,2 % para los femeninos y 32 % para los plurales.

Tabla 2. Pronombres de objeto directo según el género del referente.

	Lo(s)	La(s)
<b>Masculino</b>	536/536 (100 %)	
<b>Femenino</b>	122/217 (56,2 %)	95/217 (43,8 %)

Tabla 3. Pronombres de objeto directo según el número del referente.

	Lo	Los	La	Las
<b>Singular</b>	517/517 (100 %)		71/71 (100 %)	
<b>Plural</b>	45/141 (32 %)	96/141 (68 %)	2/24 (8,3 %)	22/24 (91,7 %)

En las tablas podemos observar que en esta variedad se mantiene el sistema distinguidor o etimológico, pero al mismo tiempo se constata un porcentaje importante de variación, de forma que funciona otro patrón cuya tendencia es la simplificación y que se concentra en los hablantes bilingües (grupos III y IV), lo que induce a pensar que estamos ante dos sistemas pronominales diferentes: uno en los monolingües y otro en los bilingües. A continuación se muestran los datos.

Tabla 4. Porcentajes de uso de *lo* para referentes femeninos y plurales por grupos.

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV
<b>Referentes femeninos</b>	2/47 (4,2 %)	23/67 (34,3 %)	34/40 (85 %)	63/63 (100 %)
<b>Referentes plurales</b>	1/44 (2,3 %)	11/47 (23,4 %)	4/17(23,5 %)	29/33 (87,9 %)

En las tablas se puede apreciar que los monolingües mantienen el sistema etimológico y presentan porcentajes de variación en el caso del grupo II (34,3 % y 23,4 %), formado por monolingües que tienen contacto o conocimiento pasivo del tzutujil. En cambio, los bilingües

presentan una neutralización casi completa para el género (85 % y 100 %) y también muy elevada para el número (23,5 % y 87,9 %), por lo que podemos afirmar que estos hablantes emplean el sistema simplificado.

De los datos se desprende también que existe una tendencia más avanzada a neutralizar el género que el número, lo que resulta esperable y no contradice los principios universales de cambio, ya que el número es una categoría más nuclear que el género y por tanto esta última es más susceptible al cambio y a la simplificación.<sup>7</sup>

Asimismo, la selección de *lo* como forma única para el objeto directo se da con todo tipo de referentes, pero se favorece en mayor medida en los grupos II y III de transición con referentes inanimados, especialmente cuando señala a entidades plurales, como se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 5. Porcentaje de uso de *lo* para referentes femeninos y plurales por grupos con referentes +/-animados.

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV
<b>Femeninos animados</b>	2/20 (10 %)	8/24 (33,3 %)	4/6 (66,7 %)	22/22 (100 %)
<b>Femeninos inanimados</b>	0 (0 %)	15/43 (34,9 %)	30/34 (88,2 %)	41/41 (100 %)
<b>Plurales animados</b>	0 (0 %)	3/30 (10 %)	1/11 (9 %)	13/13 (87,9 %)
<b>Plurales animados</b>	1/14 (7,2 %)	8/17 (47 %)	3/6 (50 %)	16/20 (87,9 %)

Podemos afirmar entonces que el cambio se ve propagado fundamentalmente a través de los objetos categorizados como inanimados y que subyace una jerarquía de animación que lo favorece. Véanse

<sup>7</sup> De los universales de Greenberg se deduce el carácter más nuclear del número respecto del género (universales 32 y 36) (versión en español en Moure 2001, p. 199).

los siguientes ejemplos representativos con referentes animados e inanimados:

2a Por eso yo con mis niñas, yo los hablé así en castilla [castellano], es poco los aprendemos mayores así en castilla, así para que ellas platiquen junto el profesor no tienen miedo, de así, de la..., como yo pues, me fueron a dejar a la escuela, pero yo *no lo* quería soltar a mi *mamá*, no, yo no quería quedarme porque la maestra habla en castilla, entiende, ¿no? Pero después aprendí.

2b (...) Yo le traigo la *foto* mañana, ahí *lo tengo*, ahí tiene que mirar alguno.

Por otra parte, como consecuencia de la tendencia al empleo de *lo* como forma única, en este sistema se observa su aparición en contextos de duplicación, esto es, antepuesto en la misma oración que el referente nominal, lo que presenta fuertes restricciones en español excepto en algunas variantes de Argentina y Venezuela:

3a Los que están en Estados Unidos, los padrinos le dicen, *lo* han adoptado sus *niños*, mandan... un poco de alimento para ellos, ¿sí?

3b Dice que *lo* va llevar *pastillas*, están dando a los pastos...

La forma *lo*, al perder el carácter deíctico sobre la información de los rasgos de género y número del referente, se convierte en una marca de concordancia de objeto que únicamente indica su aparición, y su presencia se va haciendo necesaria cada vez en mayor número de contextos, por ello se extiende a aquellos que están restringidos en la norma del español. Se produce así un reanálisis de la función del pronombre que se evidencia también en el orden sintáctico rígido que exige la duplicación en todos los casos: pronombre-verbo-objeto directo.

La frecuencia de duplicaciones no es elevada en el corpus, el 7 % (52 de 753 pronombres que aparecen en otros contextos), y de manera congruente con la tendencia al empleo de *lo* como forma única, se ve favorecida con referentes inanimados. Esto difiere de lo observado

en otras variedades con duplicación en Argentina y Venezuela, en las que tienden a duplicarse los referentes específicos y animados, que suelen tener un mayor grado de topicalidad (Suñer, 1993, entre otros), ya que en este caso sería consecuencia del cambio inducido por contacto y la tendencia del sistema a adquirir características de una concordancia de objeto (Jaeggli, 1982). Al igual que ocurre con la tendencia al empleo de *lo* como forma única para el objeto directo, la duplicación aumenta su frecuencia de uso en los grupos de bilingües (0 % en el grupo I, 2 % en el grupo II, 12,6 % en el grupo III y 16,4 % en el grupo IV), lo que de nuevo pone de manifiesto que el origen del fenómeno se da en los grupos bilingües de contacto y se va extendiendo paulatinamente al grupo de monolingües, aunque de manera minoritaria.

### ***Tendencia a la omisión pronominal***

El segundo fenómeno relacionado con la reorganización del sistema pronominal es la omisión del clítico de objeto directo con referentes definidos semántica o sintácticamente, lo que no ocurre en otras variedades del español (Campos, 1986). La omisión en el corpus se produce siempre en contextos de posposición respecto del referente, de forma que es posible recuperar la información. Su frecuencia respecto al empleo de los pronombres plenos es considerablemente elevada en el corpus, el 18,5 % (tabla 6), y al igual que el fenómeno anterior, presenta una gradación en función del grado de bilingüismo de los hablantes y se manifiesta con mayor frecuencia de uso en los grupos bilingües (25,5 % en el grupo III y 29,2 % en el grupo IV), como se puede observar en la tabla 7.

Tabla 6. Frecuencia de omisión del pronombre de objeto directo, en contextos de posposición respecto del referente.

Pronombres plenos	<b>Omisión</b>
753/924 (81,5 %)	171/924 (18,5 %)

Tabla 7. Porcentaje de omisiones frente al empleo de pronombres plenos por grupos.

<b>Grupo I</b>	<b>Grupo II</b>	<b>Grupo III</b>	<b>Grupo IV</b>
12/184 (6,5 %)	37/298 (12,4 %)	49/192 (25,5 %)	73/250 (29,2 %)

De igual modo, observamos una clara tendencia a la omisión pronominal con referentes inanimados, que se acentúa en los grupos bilingües con un porcentaje superior al 30 %, los cuales muestran el cambio más extendido (tabla 8).

Tabla 8. Porcentaje de omisiones por grupos con referentes +/-animados.

	<b>Grupo I</b>	<b>Grupo II</b>	<b>Grupo III</b>	<b>Grupo IV</b>
<b>Animados</b>	2/82 (2,4 %)	1/101 (1 %)	2/36 (5,6 %)	11/81 (13,6 %)
<b>Inanimados</b>	10/102 (9,8%)	36/197 (18,3 %)	47/156 (30,1 %)	62/169 (36,7 %)

Como mencionamos anteriormente, la omisión la interpretamos como un morfema cero de concordancia objeto-verbo que opera dentro del sistema de marcación de caso en combinación o como alternativa a *lo* invariable. En los estudios realizados sobre lenguas que tienen concordancia de objeto se muestra la relación entre la concordancia verbal y la tendencia a señalar la tercera persona con una marca cero (Franco, 1991); la primera y segunda personas, en cambio, tienden a expresarse con un afijo verbal explícito. De esta manera, el sistema analizado manifestaría igualmente una tendencia característica de estos sistemas: la concordancia mediante un morfema cero del objeto de tercera persona, que implica la no realización fonética del pronombre en español.

Por otro lado, al igual que ocurre con la tendencia al uso de *lo* como marca de objeto, la extensión de la omisión se produce a través de los referentes inanimados. Para explicar esta tendencia apuntamos a una jerarquía de animacidad en la organización de los esquemas de

concordancia, pues se ha propuesto como factor esencial en la marcación de caso (Blake, 1994, p. 138 y ss.). Recordemos que elementos que se encuentran más altos en la jerarquía de animación son la primera y segunda personas, seguidas de la tercera, después los sustantivos personales, humanos, animados y, por último, los inanimados. De esta manera, en el sistema analizado los inanimados referidos por los pronombres de tercera persona se interpretarían como categorías defectivas que se encuentran en el nivel más bajo de la jerarquía y, en consecuencia, supondrían una marca *lo* sin referencia léxica o un cero para marcar su concordancia. Por el contrario, los hablantes de los grupos II y III de transición prefieren usar *la(s)*, que es la forma que aún mantiene contenido referencial, para marcar entidades femeninas humanas preferiblemente, y animadas; esto es, las que se encuentran en la posición más alta en la jerarquía.

## Discusión

Tradicionalmente, se ha considerado a la gramaticalización como un cambio interno a la lengua, y al cambio inducido por contacto como un fenómeno completamente diferente, pues era producido por una causa externa (Givón, 1971; Hopper y Traugott, 2003; Kurylowicz, 1965; Lehmann, 1995, entre otros). En los últimos años se ha cuestionado que sean fenómenos excluyentes, pues se ha constatado que el cambio inducido por contacto, aunque en algunos casos produzca efectos imprevisibles (Thomason, 2000; 2001), se rige igualmente por universales de conceptualización humana y de gramaticalización (Heine y Kuteva, 2005). En otras palabras, es un cambio que puede seguir tendencias internas de la lengua, en el sentido de que implican una adaptación a una función, significado o distribución de una estructura dada, pero al mismo tiempo está motivado por un factor externo a la lengua como el contacto, lo que puede producir resultados inesperados. La dificultad en su interpretación estriba en determinar el desencadenante o necesidad del cambio, sus implicaciones en el

sistema de la lengua y el peso de factores sociolingüísticos que inevitablemente intervienen en las situaciones de contacto. El concepto “gramaticalización motivada o inducida por contacto” (*contact-driven grammaticalization*) constituye un intento de responder a esta cuestión, y ha dado lugar a una discusión que aún plantea cuestiones sin acuerdo unánime entre los investigadores, como el tipo de préstamos que son susceptibles de procesos de convergencia y pueden desencadenar la gramaticalización, la unidireccionalidad de los cambios motivados por contacto, así como su extensión dentro de la comunidad bilingüe (Heine y Kuteva, 2005, 2013; Matras, 2011; entre otros).

En ese sentido, el cambio que analizamos se podría explicar desde la perspectiva de la gramaticalización inducida por contacto. Por un lado, podemos explicarlo por contacto con el tzutujil, pues posee unas características que permitirían dilucidar los cambios observados (véase Dayley, 1985). En primer lugar, no gramaticaliza la concordancia de género y número de forma obligatoria como en español. Esta característica explicaría la tendencia a la neutralización de los rasgos de género y número que se está produciendo en el sistema de marcación para el objeto directo. Además posee un sistema de marcación de objeto diferente al sistema de pronombres átonos del español. El tzutujil, como el resto de lenguas mayas, es una lengua ergativa en la que no existe la misma distinción entre transitividad e intransitividad para la tercera persona. Dicha información viene dada por el verbo y por el número de participantes, por tanto, no establecen para los objetos la misma distinción dativo/acusativo que el español. Poseen un sistema de sufijos de objeto paciente para los verbos transitivos, cuya presencia es obligatoria en todos los casos, que se incorporan al verbo para señalar la persona, pero no marcan la distinción de caso ni los rasgos de género y número. Esta característica apoyaría asimismo la tendencia a la neutralización de los rasgos de género y número en el sistema pronominal observada en español. Por último, dichos sufijos aparecen para la primera y segunda persona, no así con la tercera, lo

que explicaría la tendencia a la omisión del pronombre de tercera persona en el español.

Se trataría entonces de un cambio indirecto inducido por el contacto (en el sentido de Palacios, 2011; 2013) con el tzutujil, en el que no se produce una importación directa de la lengua de contacto al español, sino que su influencia se traduce en una reorganización del sistema pronominal átono del español que lo acerca al sistema de marcación de objeto del tzutujil. El hablante bilingüe percibe similitudes cognitivas (siguiendo a Jarvis y Pavlenko, 2008; Palacios y Pfänder, 2014) entre el sistema de marcación de objeto en tzutujil y en español, y asume que es posible marcar el objeto con una forma invariable (*lo*) o un cero fonético en esta última lengua. A partir de la percepción de categorías afines genera cambios consistentes con sus necesidades comunicativas y se producen perfilamientos conceptuales que desembocan en el reajuste del paradigma.

Por otro lado, dado que el español es una lengua que muestra variación en el sistema pronominal en algunas zonas en las que no hay contacto (en el español peninsular), y que también conoce variedades de duplicación pronominal (Venezuela, Argentina...) —aunque este último fenómeno está sujeto a muchas restricciones—, postulamos que los cambios estudiados se introducen mediante estructuras que en la lengua española se encuentran ya inmersas en procesos de gramaticalización y son proclives al cambio. Esto es, el contacto sería el disparador de un proceso de gramaticalización que, aunque pueda seguir una evolución desconocida e inesperada en otras variedades de español, no es caótico y sigue una orientación determinada.

Como hemos mencionado, el sistema reorganizado que analizamos se asemeja a una concordancia de objeto, lo cual no sería tan extraño en español. De hecho, el sistema de clíticos español muestra semejanzas estructurales con los morfemas flexivos que concuerdan en número y persona con el sujeto, razón por la cual varios autores han propuesto una conjugación objetiva para la lengua española (García-

Miguel, 1991; Heger, 1968; Huerta Flores, 2005; Llorente y Mondéjar, 1974; Slawomirsky, 1990). Llorente y Mondéjar (1994) establecen tres condiciones que el español debería cumplir para poder hablar de conjugación objetiva:

1. Los morfemas objetivos son formas ligadas.
2. Los morfemas subjetivos alteran su forma en el momento en que se realiza un segundo actuante, es decir, la modificación de los morfemas subjetivos a causa de la presencia de morfemas objetivos.
3. Los morfemas objetivos son necesarios cuando se emplea un lexema sustantivo como segundo actuante.

La primera condición se cumple en español. La segunda no, excepto en casos muy concretos (¡lavémos+nos! > ¡lavémonos!, ¡lavad+os! > ¡lavaos!). La tercera se cumpliría si fuera preceptivo el esquema de duplicación (*Lo veo el árbol*), que sí lo es aunque de manera incipiente en el caso estudiado de contacto. Según los autores “estos esquemas naturalmente existen desde el punto de vista del sistema, pero no son admitidos por la norma” (Llorente y Mondéjar, 1994, pp. 32-33). De esta forma el contacto se constituye como disparador del cambio, que mediante el mecanismo de convergencia se acerca a la estructura de la lengua maya y acelera una tendencia de gramaticalización ya incipiente en español.

Así mismo el cambio cumple con algunos principios de la gramaticalización (Lehmann, 1995). La forma *lo* sufre una erosión de su semántica original independiente (*bleaching*) pues pierde su referencia de género y número, y se observa una mayor fijación de *lo* en posiciones sintácticas fijas en los casos de duplicación.

Por otro lado, no estamos ante un cambio que se desarrolla de forma caótica. La reorganización se introduce a través del acusativo, que es la forma menos marcada respecto del dativo. Como observa Elvira en el cuarto principio analógico (1998, pp. 216-227), y según la

quinta ley de Kurylowicz, los procesos de cambio analógico suelen ir orientados hacia las formas menos marcada. La tipología nos muestra además que estas se suelen caracterizar por ser sincréticas y realizarse con valor cero (Moure, 2001, p. 102 y ss.). En la tendencia al empleo de *lo* como forma única, primero se va perdiendo la distinción de género y a continuación la de número, ya que el género es menos nuclear que el número.<sup>8</sup> De esta forma, lo marcado suele conservar las marcas flexivas asociadas más tiempo que lo no marcado, y así se constata en nuestro corpus pues se mantiene la flexión de número en el dativo y se simplifica el acusativo.

No obstante, el cambio analizado contradice las tendencias universales de cambio, ya que lo esperable es que se perdiera primero el caso si tenemos en cuenta que esta es una categoría menos nuclear que el número o el género,<sup>9</sup> como ocurre en el sistema referencial peninsular (Fernández Ordóñez, 2001; Gómez Seibane, 2013), donde se neutraliza el caso y no el género o el número.

En cualquier caso, el contacto puede producir resultados inesperados (Thomason, 2000; 2001), y en lo que se refiere a los sistemas pronominales de las variedades de contacto con lenguas amerindias, se documentan reorganizaciones con pérdida de caso y sin ella, como el que nos ocupa. Podríamos aventurar que los sistemas en los que se pierde el caso estarían en un paso más avanzado del proceso de gramaticalización, aunque desconocemos si desde el principio se perdió el caso o pasaron por estadios intermedios en los que la marcación de objeto directo se haría con *lo/le/cero*, como parecen indicar algunos sistemas registrados en Ecuador y Paraguay (Palacios, 2000; 2005; 2006; 2011; 2013).

Por último, observamos que el sistema reestructurado coexiste con el sistema etimológico que manejan los hablantes monolingües, estos

---

<sup>8</sup> Universales 32 y 36 de Greenberg, versión en español en Moure, 2001, p. 199.

<sup>9</sup> Universal 39 de Greenberg, versión en español en Moure, 2001, p. 199. Palacios (2011) alude también a los universales 32, 36 y 39 de Greenberg.

últimos con pequeñas desviaciones que no suponen una modificación del sistema en sí como en el caso de los bilingües. Vemos así que los factores sociales se revelan fundamentales tanto en la génesis del cambio lingüístico inducido por contacto como en su extensión, tal y como propuso Thomason (2001). La intensa situación de contacto lingüístico y bilingüismo observada en la comunidad de Chicacao proporciona las condiciones necesarias para que se produzca el cambio, lo que también se demuestra en estudios recientes de contacto en los que el origen de los cambios lingüísticos se encuentra en los hablantes bilingües (García Tesoro y Fernández-Mallat, 2015; García Tesoro y Jang, 2018, entre otros).

## Conclusiones

A modo de recapitulación, quisiéramos señalar que en este trabajo hemos tratado de demostrar que en el español en contacto con el tzutujil se registran variaciones en el sistema pronominal átono condicionadas por la influencia de la lengua maya. Consideramos que el contacto es el disparador del cambio pues el tzutujil posee una serie de características (la no distinción del género y el número y la no marcación del objeto para la tercera persona) que el hablante bilingüe tiende a asimilar en la segunda lengua. Así mismo en el cambio observado intervienen factores internos a la propia lengua española, esto es, tendencias de gramaticalización que se ven aceleradas por el contacto. Como consecuencia de ello, se produce una reorganización del paradigma y la generalización de determinadas formas —en este caso un *lo* invariable y un cero fonético para la marcación del objeto directo— que acercan el sistema a una concordancia objetiva.

Pasando a una visión sociolingüística de este fenómeno, hemos observado el peso que ejerce el nivel de bilingüismo en el cambio; se origina en los bilingües y los mismos muestran ya un sistema reestructurado. Los monolingües, en cambio, mantienen el sistema

etimológico con desviaciones, especialmente en el grupo II de monolingües que tienen mayor contacto con hablantes bilingües en su círculo familiar y/o de amistades. Ambos sistemas coexisten en la misma comunidad.

Por último, en línea con Palacios (2011; 2013), quisiéramos destacar que no se trata de cambios caóticos ni aleatorios, sino que estamos ante un proceso de cambio que se documenta de igual modo en el sistema pronominal átono de tercera persona del español en contacto con lenguas que, en todos los casos, son tipológicamente muy diferentes pero que no poseen la categoría de género, y en los que se produce siempre una reorganización con marcas de objeto invariables que también se manifiestan con un cero fonético, y que en los sistemas más simplificados pierden la distinción de caso. Se ha observado asimismo en el corpus otro factor lingüístico estadísticamente relevante para la reorganización del sistema pronominal, la jerarquía de animación para el referente, lo que también está en consonancia con tendencias observadas en otras variedades de español.

### **Referencias bibliográficas**

- Blake, B. J. (1994). *Case*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Campos, H. (1986). Indefinite Object Drop. *Linguistic Inquiry*, 17(2), 354-359.
- Camus Bergareche, B. y Gómez Seibane, S. (2015). Nuevos datos acerca de la omisión de objetos en el castellano del País Vasco. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 61, 211-236.
- Dayley, J. P. (1985). *Tzutujil Grammar*. Berkeley: University of California Press.
- Elvira, J. (2009). *Evolución lingüística y cambio sintáctico*. Bern: Peter Lang.
- Fernández Ordóñez, I. (1999). Leísmo, laísmo y loísmo. En I. Bosque y V. Demonte (Dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (pp. 1317-1397). Madrid: Espasa-Calpe.

- Fernández Ordóñez, I. (2001). Hacia una dialectología histórica. Reflexiones sobre la historia del leísmo, el láismo y el loísmo. *Boletín de la Real Academia Española*, 81, 389-464.
- Fernández Ordóñez, I. (2012). Dialect areas and linguistic change. Pronominal paradigms in Ibero-Romance dialects from a cross-linguistic and social typology perspective. In G. de Vogelaer y G. Seiler (Eds.), *The Dialect Laboratory. Dialects as a testing ground from theories of language change* (pp. 73-106). Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- Franco, J. (1991). Spanish Object Clitics as Verbal Agreement Morphemes. *MIT Working Papers in Linguistics*, 14, 99-113.
- García-Miguel, J. M. (1991). La duplicación de complemento directo e indirecto como concordancia. *Verba*, 18, 375-410.
- García Tesoro, A. I. (2006). Contacto de lenguas en Guatemala: cambios en el sistema pronominal átono del español por contacto con la lengua maya tzutujil. *Tópicos del Seminario*, 15, 11-71. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
- García Tesoro, A. I. (2010). Español en contacto con el tzutujil en Guatemala: Cambios en el sistema pronominal átono de tercera persona. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 8(2 (15)), 133-155.
- García Tesoro, A. I. (2018). El sistema pronominal átono de tercera persona en la variedad de contacto con el tzutujil: hacia una concordancia de objeto. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 16(2) (32), 83-96.
- García Tesoro, A. I., y Fernández Mallat, V. (2015). Cero vs. lo en español andino. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 61, 131-157.
- Givón, T. (1971). Historical Syntax and Synchronic Morphology: an Archeologist fieldtrip. En *Papers from the Seventh Regional Meeting of the Chicago Linguistics Society* (pp. 394-415). Chicago: Chicago Linguistic Society.

- Gómez Seibane, S. (2013). *Los pronombres átonos (le, la, lo) en el español: aproximación histórica*. Madrid: Arco Libros.
- Heger, K. (1967). La conjugación objetiva en castellano y en francés. *Thesaurus*, 22(2), 153-175.
- Hernández, E. y Palacios, A. (2015). El sistema pronominal átono en la variedad del español en contacto con el maya yucateco. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 61, 36-78.
- Heine, B. y Kuteva, T. (2005). *Language Contact and Grammatical Change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Heine, B. y Kuteva, T. (2013). Contact and Grammaticalization. In R. Hickey (Ed.), *The Handbook of Language Contact* (pp. 86-105). Malden/Oxford: Wiley-Blackwell.
- Hopper, P. J. y Traugott, E. C. (2003). *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Huerta Flores, N. (2005). Gramaticalización y concordancia objetiva en español. Despronominalización del clítico dativo plural. *Verba*, 32, 165-190.
- Jaeggli, O. A. (1982). *Topics in Romance Syntax*. Dordrecht: Foris Publications.
- Jarvis, S. y Pavlenko, A. (2008). *Crosslinguistic Influence in language and cognition*. New York: Routledge.
- Kurylowicz, J. (1965). The evolution of grammatical categories. *Diogenes*, 55, 55-71.
- Lehmann, C. (1995). *Thoughts on grammaticalization*. Munich: Lincom Europa.
- Llorente, A. y Mondéjar, J. (1974). La concordancia objetiva en español. *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 4, 1-60.
- Matras, Y. (2011). Grammaticalization and language contact. In H. Narrog y B. Heine (Eds.), *The Oxford Handbook of Grammaticalization* (pp. 279-290). Oxford: Oxford University Press.
- Moure, T. (2001). *Universales del lenguaje y linguo-diversidad*. Barcelona: Ariel.

- Palacios, A. y Pfänder, S. (2014). Similarity Effects in Language Contact: Taking the Speakers' Perceptions of Congruence Seriously. In J. Besters-Dilger, C. Dermarkar, S. Pfänder y A. Rabus (Eds.), *Congruence in Contact-induced Language Change. Language Families, Typological Resemblance, and Perceived Similarity* (pp- 219-228). Berlin/New York: Mouton de Gruyter (Linguae & Litterae).
- Palacios, A. (2000). El sistema pronominal del español Paraguayo: un caso de contacto de lenguas. En J. Calvo Pérez (Ed.), *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero* (pp. 122-143). Frankfurt-Madrid: Vervuert-Iberoamericana.
- Palacios, A. (2005). Aspectos teóricos y metodológicos del contacto de lenguas: el sistema pronominal del español en áreas de contacto con lenguas amerindias. En N. Volker, K. Zimmermann e I. Neumann-Holzschuh (Eds.), *El español en América: Aspectos teóricos, particularidades, contactos* (pp. 63-94). Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Palacios, A. (2006). Cambios inducidos por contacto en el español de la sierra ecuatoriana: la simplificación de los sistemas pronominales (procesos de neutralización y elisión). *Tópicos del Seminario*, 15, 197-230. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
- Palacios, A. (2011). Nuevas perspectivas en el estudio del cambio inducido por contacto: hacia un modelo dinámico del contacto de lenguas. *Revista de Lenguas Modernas*, 38, 17-36.
- Palacios, A. (2013). Contact-induced change and internal evolution: Spanish in contact with Amerindian Languages. In I. Léglise y C. Chamoreau (Eds.), *The Interplay of Variation and Change in Contact Settings. Morphosyntactic Studies* (pp. 165-198). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins (Studies in Language Variation).
- Palacios, A. (coord.) (2015a). El sistema pronominal átono de 3.<sup>a</sup> persona: variedades de español en contacto con otras lenguas.

- Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 61, núm. monográfico.
- Palacios, A. (2015b). De nuevo sobre la omisión de objeto directo en el español andino ecuatoriano. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 61, 104 -130.
- Slawomirsky, J. (1990). La duplicación de objetos: ¿conjugación objetiva o polisíntesis? *Revista Española de Lingüística*, 20(1), 99-109.
- Suñer, M. (1993). El papel de la concordancia en las construcciones de reduplicación de clíticos. En O. Fernández Soriano (Ed.), *Los pronombres átonos* (pp. 174-204). Madrid: Taurus.
- Thomason, S. G. (2000). On the unpredictability of contact effects. *Estudios de Sociolingüística*, 1(1), 173-182.
- Thomason, S. G. (2001). *Language Contact*. Edinburgh: Edinburgh University Press.

# Discurso y poder en potencia. En torno a la interculturalidad en el Perú

*Carola Mick*  
*Juan C. Godenzzi*

## **Introducción**

Según Aníbal Quijano (2000), el patrón del poder mundial se rige por una “perspectiva binaria, dualista, de conocimiento, peculiar del eurocentrismo” (p. 211) que categoriza a los seres humanos según criterios raciales y los inserta en una jerarquía dominada por Europa y/o los blancos. A pesar de haber acabado el dominio colonial europeo, sigue vigente esa “colonialidad del poder” en todos los aspectos de la vida de las sociedades en el mundo.

El presente trabajo reflexiona acerca de las posibilidades de influenciar el patrón del poder dominante, basándose en la teorización del “poder” de Bertrand y Biglari (2018) desde la semiología. Estos autores distinguen cuatro manifestaciones de poder directo, el poder de la dominación exteriorizada e interiorizada; dándose ambas en una versión concentrada y difusa: la *dominación exteriorizada concentrada* es la coerción directa, mientras que la *dominación exteriorizada difusa* corresponde al poder que ejerce, por ejemplo, el orden del discurso (Foucault, 1971) sobre el sujeto. La *dominación interiorizada concentrada* equivale a la anticipación del poder de una autoridad explícita por parte del sujeto, y la *dominación interiorizada difusa* implica la aceptación del poder disciplinario y la gobernabilidad del sujeto (Foucault, 1978).

Además de estas cuatro formas de poder directo, los autores esbozan la posibilidad de un “poder en potencia”, que no es dirigido ni controlable. Se trata del poder de la abertura, de lo inconcluso, de lo no dicho ni expresable, de un poder no instituido ni instituyente:

En effet, le pouvoir peut impliquer une autre valence, à caractère aspectuel cette fois, à savoir ce qui est ‘en puissance’, ce qui, non accompli, correspond à une potentialité: le pouvoir est alors envisagé comme susceptible de –voire appelé à– advenir. Ainsi défini, il est en mesure de convertir les forces en création dynamique, ce qui est nécessaire pour la revitalisation des liens sociaux et sociétaux (Bertrand y Biglari, 2018, p. 212).<sup>1</sup>

El presente artículo revisa diversos testimonios para descubrir en ellos algún destello de un tal “poder en potencia”, capaz de redefinir las relaciones sociales conflictivas estructuralmente arraigadas. La argumentación se hace sobre la base de testimonios de actores peruanos que hablan sobre la interculturalidad, refiriéndose principalmente a los programas oficiales de Educación Intercultural Bilingüe, a la vida de migrantes internos residentes en Lima, o a la ley de Consulta Previa.

Luego de ocuparnos de la dimensión de la “agencia” para caracterizar el “poder en potencia” desde diferentes estudios teóricos, procedemos a caracterizar el debate sobre la interculturalidad en el Perú desde una perspectiva histórica y teórica. Luego presentamos la metodología usada para el análisis de la interculturalidad en los testimonios recogidos, seguida por la presentación de los resultados del estudio y su interpretación desde el punto de vista del “poder en potencia”.

---

<sup>1</sup> “Efectivamente, el poder puede implicar otra valencia de carácter aspectual en este caso, es decir lo que está ‘en potencia’, lo que, aún sin haberse cumplido, corresponde a una potencialidad: Entonces, el poder es concebido como susceptible de –o incluso destinado a– advenir. Así definido, el poder en potencia es capaz de convertir las fuerzas en creación dinámica, lo cual es necesario para la revitalización de los lazos sociales y societales”. (Todas las traducciones en este artículo son nuestras).

## La agencia y su poder

Hannah Arendt (1990) considera que toda interacción humana abriga en ella el poder del cambio, es decir que es un “espacio de aparición” (*space of appearance*). Define el poder como una potencialidad transformadora que reside en la agencia humana, “capable de commencer” ( p. 59):

Le commencement constitue, du point de vue de la science politique, l'essence même de la liberté humaine. (...) Mais, d'un autre côté, le fait même de la continuité mémorable de ces commencements dans la succession des générations est le garant d'une histoire qui ne saurait jamais prendre fin parce qu'elle est l'histoire d'êtres qui ont pour essence le commencement<sup>2</sup> (pp. 57, 58).

Cada comienzo conlleva la potencialidad del cambio, pero está obligado también a inscribirse en la continuidad de los recursos semióticos, discursivos y sociales disponibles. Los planteamientos de Foucault y Deleuze (Deleuze, 1989) señalan que cualquier acción humana, para que tenga significancia para la sociedad, necesita inscribirse en regímenes socialmente definidos de visibilidad (lo que se ve/no se ve), de enunciación (lo que se puede decir/lo que no es decible), de subjetivación/objetivación (las/los que son dotados socialmente con o sin agencia) y de fuerza (la agencia de los/las que influyen en la realidad). Es en esta inscripción individual particular en estos regímenes de visibilidad, enunciación y subjetivación/objetivación, que toma forma el comienzo, al trazar líneas de poder específicas.

Si la actualización de estos regímenes actualiza el poder de la potencialidad o simplemente reproduce el patrón del poder dominante, depende de las características de la línea de poder que marca el comienzo:

---

<sup>2</sup> “Desde el punto de vista de la ciencia política, el comienzo constituye la esencia misma de la libertad humana. (...) Pero, de otro lado, el hecho mismo de la continuidad recordable de estos comienzos en la sucesión de las generaciones es el garante de una historia de seres que tienen por esencia el comienzo”.

Fitzgerald nous propose la distinction de trois lignes qui nous traversent, et composent ‘une vie’ (titre à la Maupassant). *Ligne de coupure, ligne de fêlure, ligne de rupture*. La ligne de segmentarité dure, ou de coupure molaire; ligne de segmentation souple, ou de fêlure moléculaire; la ligne de fuite ou de rupture, abstraite, mortelle et vivante, non segmentaire (Deleuze y Guattari, 1980, pp. 244-245).<sup>3</sup>

En su versión *molar* (de segmentación dura, de corte), el poder es estructurante; es decir, establece realidades ‘objetivas’, rígidas, invariables. En esta forma de agencia prevalece la lógica de lo instituido y reificado (Castoriadis, 1990): instituye categorías semánticas claras para ordenar la realidad, estructurarla, crear fundamentos para orientar y disciplinar agencias futuras. Es una lógica del blanco y negro, que traza líneas de visibilidad, enunciación, subjetivación y fuerza claras. Separa lo que se puede o no decir por intermedio de normas prescriptivas, ilumina ciertas cosas mientras tapa otras, permite que ciertos agentes hablen y actúen mientras reprime la agencia de otros. Es la lógica de la dominación, que, por intermedio de las rupturas trazadas, mantiene a la sociedad en la ilusión de no/saber, no/querer y no/poder.

La línea *molecular* también cruza y separa, pero actúa de manera gradual por pequeñas modificaciones, desvíos, marcando etapas y trazando finas fisuras, imperceptibles en su inicio, pero, no obstante, atravesando los segmentos de manera decisiva. La línea molecular emerge necesariamente de la *praxis*, ya que la complejidad de esta desafía de manera constante los segmentos duros. Pone en movimiento las categorías establecidas, al servirse de ellas como herramientas para crear las historias de vida particulares, explorando sus efectos y límites des-

---

<sup>3</sup> “... Fitzgerald nos propone la distinción de tres líneas que nos atraviesan y componen ‘una vida’ (título a la manera de Maupassant). *Línea de corte, línea de fisura, línea de ruptura*. La línea de segmentación dura o de corte molar; la línea de segmentación suave o de fisura molecular; la línea de fuga o de ruptura, abstracta, mortal y viva, no segmentaria”.

de cada una de las posiciones que posibilitan, buscando y aprovechando los espacios blancos que existen entre ellas o combinándolas de manera creativa, denunciando las incongruencias, etc.

Y el motor subyacente a la praxis es la tercera línea, la “de fuga”:

Comme si quelque chose nous emportait, à travers nos segments, mais aussi à travers nos seuils, vers une destination inconnue, pas prévisible, mais préexistante. Cette ligne est simple, abstraite, et pourtant c’est la plus compliquée de toutes, la plus tortueuse: c’est la ligne de gravité ou de célérité, c’est la ligne de fuite de plus grande pente (Deleuze y Parnet, 1996, p. 152).<sup>4</sup>

Es un poder que desterritorializa al trascender los segmentos existentes. La línea de fuga no es una simple síntesis a partir de lo existente: es el poder de la metáfora (Ricœur, 1975) que, combinando dos entidades de manera inesperada, evoca lo que tienen en común: “On dirait plutôt qu’un seuil ‘absolu’ a été atteint. Il n’y a plus de secret. On est devenu comme tout le monde, mais justement on a fait de ‘tout-le-monde’ un *devenir*”<sup>5</sup> (Deleuze y Parnet, 1996, p. 154). Este poder escapa a la lógica de lo instituyente y lo instituido, ya que no está sujeto a nada más que a signos y símbolos: es cuando el lenguaje está de fiesta (Ricœur, 1968) y se produce el juego libre de los significados, dando lugar a nuevas realidades. Es el poder del poeta, quien crea obras que trascienden la realidad, al buscar emanciparse de las relaciones de poder-saber-querer-ver existentes, al evitar engancharse, al usar herramientas sociales disponibles, al desarrollar una voz propia

---

<sup>4</sup> “Como si alguna cosa nos llevara a través de nuestros segmentos, pero también a través de nuestros umbrales, hacia un destino desconocido, no previsible pero preexistente. Esta línea es simple, abstracta, pero no obstante es la más complicada de todas, la más tortuosa: Es la línea de la gravedad o de la celeridad, es la línea de fuga de pendiente más pronunciada”.

<sup>5</sup> “Uno diría más bien que se alcanzó un umbral ‘absoluto’. Ya no hay secretos, todo es igual. Pero justamente, hicimos de este ‘todo’ un *devenir*”.

“y, en y por ello, transfiguración de la propia existencia del poeta y del hombre” (Quijano, 1964, p. 12).

Las tres líneas aquí descritas —molar, molecular y de fuga— atraviesan toda forma de agencia: “Ce que nous appelons ‘agencement’, c’est précisément une multiplicité [...], une multiplicité de dimensions, de lignes et de directions” (Deleuze y Parnet, 1996, p. 160)<sup>6</sup>. Dependiendo del trenzado particular de estas líneas en cada forma de agencia, estas pueden consolidar un régimen de coerción, cuando la línea molar predomina; o contribuir a flexibilizar y desestabilizar el orden, abrir nuevas posibilidades —con el riesgo del caos— cuando la lógica molecular se impone; o trascender la realidad, invocando nuevas realidades, con el riesgo de llevar al agujero negro del aislamiento o de la droga, cuando el sujeto se entrega completamente al orden de los símbolos. Un justo equilibrio entre estas tres fuerzas, siempre en movimiento, en competencia y negociación, es el que permite mantener la capacidad del comienzo. Es en este equilibrio, creemos, que reside el *poder en potencia* en su forma más pura:

Cette conception fait passer au second plan la dimension polémique et conflictuelle de la domination, de la résistance et de la confrontation au profit de la dimension contractuelle: elle s’appuie sur un contrat mutuel, qui aurait comme objectif la construction et le progrès (...): relation fondée sur des droits mutuels. Cette solution développe et promeut la puissance humaine, conduit vers une vie dans la liberté et dans l’indépendance, et permet l’instauration de valeurs créatrices et d’un capital social constructif (Bertrand y Biglari, 2018, pp. 212-213).<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> “Lo que llamamos “agencia” es precisamente una multiplicidad (...), una multiplicidad de dimensiones de líneas y de direcciones”.

<sup>7</sup> “Esta concepción relega a un segundo plano la dimensión polémica y conflictual de la dominación, de la resistencia y de la confrontación, favoreciendo la dimensión contractual: Se apoya en un contrato mutuo que tendría como objetivo la construcción y el progreso (...): relación fundada en los derechos mutuos. Esta solución

Nuestro estudio se propone reconstruir el trenzado y la interacción particular de las líneas molares, moleculares y de fuga a partir de testimonios acerca de la ‘interculturalidad’ en el Perú.

### **El discurso de la interculturalidad en el Perú**

En la historia de la sociedad peruana, los dominios de lo político y de lo cultural se articulan de manera particular. La definición de lo que cuenta como “nación peruana” en el discurso hegemónico, como lo ilustra Danilo Martuccelli (2015), correspondió a un rechazo de la “masa indígena”:

La respuesta de la élite al desafío de las ‘masas’, eso que identificaban con el Perú profundo –indígena y andino–, fue pues una concepción más ‘cultural’ que política de la nación, en la cual lo hispánico y lo católico, y, a su manera lo inca, primaban sobre lo indígena (p. 28).

Resulta una “sociedad bloqueada” (p. 68) marcada por una fractura cultural, social y política que restringe el acceso a las posiciones de poder a los que formaban parte de la élite criolla, y excluye sobre todo a los indígenas. En el nivel sociolingüístico, esto se traduce en el intento de universalizar una variedad estandarizada del español (Godenzzi, 2007, p. 33) y el establecimiento de una diglosia marcada entre esta y las lenguas históricamente presentes en el territorio (Escobar, 1978; Rivarola, 1985; Cerrón-Palomino, 1987).

No obstante su falta de visibilidad y reconocimiento por el orden del discurso, los movimientos populares formaban parte de la realidad del país. Varios estudios dan testimonio de la “pragmática del otro” (Garatea Grau, 2014) que rige el español peruano de la sociedad en su conjunto, ya que es el resultado de la apropiación “lenta, difícil y a ve-

---

desarrolla y promueve la potencia humana, conduciendo hacia una vida en la libertad y la independencia, y permite la instauración de valores creadores y de un capital social constructivo”.

ces contradictoria” (p. 31) del idioma español venido de otra parte, e impuesto por una cultura ajena. Desde el siglo XIX, los lingüistas describen las marcas léxicas, fonéticas, sintácticas y discursivas de las variedades emergentes del español que caracterizan la vernacularización del español estandarizado en contacto con una diversidad de culturas en el Perú, y la emergencia de nuevas modalidades lingüísticas y culturales (Godenzzi, 2007). Escobar (1978) distingue en el Perú tres espacios variacionales emergentes: el español de los Andes, el español de Lima, y el español amazónico. Godenzzi (2007), además, señala una importante variación del español dentro de las regiones según su carácter rural o urbano.

A partir de los años 1950 y sobre todo 1960, estas realidades “otras”, ignoradas por el orden del discurso, empiezan a acercarse más a los espacios tradicionales del poder. La migración masiva y continua hacia la capital diversificó progresivamente, primero de forma poco perceptible, el paisaje cultural de la histórica ciudad de los Reyes, centro único del poder y prestigio. El proceso de “cholicación” (Quijano, 1980) no produce la revolución ni en el nivel del paisaje sociocultural ni en el político, como ciertos actores temían. La gran hostilidad de la cultura urbana criolla, sobre todo la de la clase media, “opera sobre los migrantes, con una fuerza indudable, como un factor de disolución identitaria de elementos rurales y andinos” (Martuccelli, 2015, p. 77). El proceso de la “cholicación” no logra disolver la fractura entre cultura criolla hegemónica y las culturas populares marginadas, pero abre un intersticio:

Los miembros de este estrato [popular] están en proceso de desarrollar elementos de conciencia, de que participan de una situación social común, y tienden a percibirse como un grupo social aparte tanto de la masa indígena como de la población que participa plenamente en la cultura occidental criolla (Quijano, 1980, p. 68).

Dentro de estos intersticios, “los migrantes reconfiguran sus identidades a través de la articulación de pertenencias andinas y co-

nurbanas” (Godenzzi, 2017, p. 11): El estudio de Godenzzi (2017) describe, en el caso de tres migrantes quechuahablantes originarios de diferentes zonas andinas y residentes de un distrito periférico de Lima, formas individuales de inscripción lingüística y sociocultural en el espacio urbano. Para estos hablantes, la negociación dinámica tanto entre el quechua y el español como entre las diferentes variedades del español que marcaron su trayectoria migratoria, sirve de recurso comunicativo para la creación de un “*campo urbano-migratorio*” (p. 35) individual:

Este conjunto lingüístico híbrido emergente se perfila, al menos al interior de uno de los conos de la ciudad, como un instrumento idóneo para expresar nuevas sensibilidades y experiencias, así como para hacer posible la introducción de nuevos actores en la organización ciudadana limeña (p. 36).

Todos estos “espacios lingüísticos urbanos específicos” (Godenzzi, 2018, p. 116), creados, recreados, transformados constantemente por los migrantes, conforman el paisaje sociolingüístico y cultural dinámico de la ciudad. No obstante, estos testimonios también demuestran que la presión diglósica empuja a los migrantes a alinearse con una presupuesta ‘norma’ del habla limeña. Por eso, como observa Rocío Caravedo (2014), en la segunda generación de migrantes se da una purificación de rasgos andinos según la norma hegemónica; Quijano (1980) también diagnostica una tendencia a la “aculturación definitiva”. Martuccelli (2015) considera que aparte de la institución de una “cultura chicha” híbrida en el ámbito de la música consolidada a partir de los años 1980-1990, y la emergencia de un “nuevo nacionalismo” (Quijano, 1980, p. 108) de nivel político, la migración no logró resistir a la presión monocultural hegemónica y tampoco consiguió promover la diversidad cultural como valor en las esferas tradicionales del poder. Al contrario, las primeras iniciativas prometedoras en los años 1970 para reconocer desde el Estado la diversidad cultural y lingüísti-

ca establecieron una total disociación entre la política y la realidad sociocultural del país: “El Perú deja en esas décadas de ser, *visto desde Lima*, un país agrícola e indígena” (Martuccelli, 2015, p. 73).

A pesar de ello, desde los años 1980, cuando el programa de Educación Bilingüe se abre a la dimensión cultural, el concepto de interculturalidad se establece en los discursos oficiales del Estado peruano. Además de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), existe ahora un Viceministerio de la Interculturalidad (VMI), así como municipalidades interculturales, y el Estado peruano afirma avanzar para “transversalizar el enfoque intercultural”. Con la ley de Consulta Previa de los pueblos indígenas y originarios<sup>8</sup> de los años 2011/2012, la interculturalidad se estableció como un principio jurídico, con el fin de garantizar cierta simetría en los encuentros entre el Estado y las organizaciones representativas de los pueblos: “El proceso de consulta se desarrolla reconociendo, respetando y adaptándose a las diferencias existentes entre las culturas y contribuyendo al reconocimiento y valor de cada una de ellas” (Ley N.º 29 785, título 1, capítulo 4b).

No obstante, la convivencia en la sociedad peruana sigue conflictiva y los destinos de las comunidades son profundamente condicionados por experiencias de discriminación y vulneración (Sulmont Haak, 2015).

---

<sup>8</sup> Esta ley, que se basa en el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, ha sido aprobada por el Perú en 1993, y da un estatuto jurídico particular a los denominados “pueblos indígenas u originarios”. El uso de este término en el ámbito legislativo internacional ha sido concertado entre representantes de organizaciones gubernamentales nacionales y de las “Primeras Naciones” (*First Nations*) originarias de varias partes del mundo (Bellier, 2006). En el Perú, la aprobación de la ley de Consulta Previa reintrodujo en el nivel del Estado esta categoría de “indígena”, que había sido reemplazada por las categorías de “nativo” amazónico y de “campesino” andino durante la reforma agraria de los años 1970. Pero la identificación con la categoría “indígena” no es unánime en Perú; sobre todo las comunidades andinas, anteriormente “campesinas”, la critican (Rousseau, 2012).

## **Dinámicas del poder en el campo de la interculturalidad**

El análisis aquí desarrollado busca reconstruir las líneas de poder molar, molecular y de fuga en los testimonios de diversos actores de la interculturalidad en el Perú. Estos actores son:

- varios promotores de la Educación Intercultural Bilingüe, entrevistados por Marta Bulnes Vera (2000);
- tres migrantes andinos que viven en barrios periféricos de Lima, cuyos testimonios han sido analizados por Juan Carlos Godenzzi (2017);
- varios representantes de organizaciones indígenas de la Amazonía y de los Andes peruanos, cuyos testimonios han sido recogidos por Carola Mick en el año 2016 en el contexto de la ley de Consulta Previa de los pueblos indígenas y originarios.

Ponemos en cursiva las citas basadas en los testimonios. Como estos textos fueron recogidos en investigaciones llevadas a cabo por tres investigadores diferentes, en distintos momentos de la historia del país y enfocando fenómenos diversos, nos permiten caracterizar varias manifestaciones del “poder en potencia” y sus condiciones.

### ***Testimonios acerca de la Educación Intercultural Bilingüe en el Perú***

Es en el ámbito de las políticas educativas que el concepto de la ‘interculturalidad’ se institucionalizó en el Estado peruano. Los testimonios de algunos de los promotores de esta apertura institucional, recogidos por Marta Bulnes (2000), establecen la interculturalidad como campo de fuerzas, ya que obliga a la ‘norma’ hegemónica monolingüe a aceptar la diversidad de realidades socioculturales.

Dado que el ámbito educativo sigue siendo uno de los campos de políticas del Estado más cargados ideológicamente, porque ahí se forman los ciudadanos y con ellos el futuro del país, no sorprende la predominancia en los testimonios de una lógica molar. Instituye entidades culturales homogéneas y estandarizadas, a las cuales aplica

un modelo educativo monolingüe en su lengua respectiva. Se basa en resaltar y acentuar diferencias (Fernández, en Bulnes Vera, 2000, p. 45) para construir grupos ‘étnicos’ homogéneos dentro de la sociedad peruana, definiendo para cada uno de ellos “*una historia común, un territorio común, una cultura común y una lengua común*” (Heise, en Bulnes Vera, 2000, p. 51). Se consideran las características así establecidas en la educación según una lógica compensatoria (ver Arias, en Bulnes Vera, 2000, p. 38), que busca asegurar el éxito educativo en términos de la cultura hegemónica. En esa perspectiva, el objetivo de la EIB sigue siendo el aprendizaje del español, y reafirma entonces la hegemonía de este idioma: “*Para que aprendiesen a hablar bien el castellano, primero tenían que aprender a leer y a escribir bien en su propio idioma*” (Miró Quesada, en Bulnes Vera, 2000, pp. 61, 62).

No obstante estas rigideces del dispositivo institucional, la EIB representa una oportunidad aprovechada por las comunidades indígenas y originarias: para diseñar e implementar las políticas de EIB, el Estado se ve obligado a interesarse por las culturas originarias, lo que en sí ya relativiza la legitimidad de la monocultura hegemónica supuestamente ‘nacional’, e introduce leves fisuras al aceptar que exista diversidad dentro de los ‘bloques’ tradicionalmente percibidos: “*Hay una diferencia bastante grande en las características del poblador de la costa, del poblador de la sierra y de la Amazonía; pero, además, también las hay dentro de cada región geográfica*” (Fernández, en Bulnes Vera, 2000, p. 45). La gran frontera ideológica entre mestizos e indígenas se quiebra así en una multiplicidad de microinterfaces, permitiendo una diversificación de las experiencias individuales del encuentro.

Al atribuirles a las lenguas originarias un papel dentro de la institución ideológicamente cargada de la escuela, aun si es para confirmar la hegemonía dominante, la diglosia ya empieza a relativizarse en la práctica. Así, María Heise (en Bulnes Vera, 2000, p. 53) considera que la EIB da la oportunidad de fortalecer la autoestima de las alumnas y los alumnos, porque valoriza su cultura en un espacio tradicional del poder:

*Lo importante es que el niño no pierda su identidad étnica, que no se desarrolle en ese mecanismo de vergüenza hacia lo propio. (...) No sé, ahí pienso también que la escuela tiene un rol importante, el de hacer entender, el de resaltar la importancia de la cultura, darle valor.*

El efecto inmediato de estas políticas, por cierto, es la acentuación de fronteras y diferencias, pero con ellas también multiplica las oportunidades de encuentros y “articulaciones hegemónicas” (Laclau y Mouffe, 2014) entre *alter* y *ego* discursivamente distinguidos. Por eso, Eduardo Cáceres (en Bulnes Vera, 2000) está convencido de que la EIB transforma jerarquías tradicionales:

*La gente ha asumido la expansión de las instituciones, del aparato educativo, no como una mera aceptación de la colonización, sino como la conquista de instrumentos que son utilizados para afirmar derechos e identidades, y ganar espacios en la sociedad nacional (p. 73).*

Esta “adaptación disyuntiva pragmática” da lugar a la lógica molecular, como lo confirma el caso de Irene Collahua (en id.), madre de familia migrante en Lima, que mantiene viva la memoria colectiva de su comunidad de origen al educar a sus hijos, aun si ellos no le atribuyen importancia (todavía).

Por último, es muy importante destacar que la apertura institucional de la EIB otorga también posiciones de poder a actores antes marginados. Los tres docentes bilingües quechua, achuar y shipibo entrevistados por Bulnes (2000) —Carlos Kuchim, Arturo Alvarado y Lerner Guimaraes Vásquez, respectivamente—, consideran la EIB como una vía para diseñar una sociedad más inclusiva:

*Y yo, en el futuro, pues, a estos niños, a estos jóvenes, quisiera verlos reasociados en su propia identidad y que se sientan como cualquier ciudadano, en iguales condiciones de vida y también*

*en lo económico social. (...) Quisiera que estos niños, algún día, tengan sus líderes, que defiendan sus derechos, que se hagan respetar, que sus conocimientos sean aplicados en sus propias comunidades, donde los niños estén trabajando* (Guimaraes, en Bulnes Vera, 2000, p. 141).

Redefinen el “saber legítimo” al criticar, desde sus comunidades, la preparación de los maestros monolingües que “*vienen sin preparación pedagógica*” (Kuchim, en Bulnes Vera, 2000, p. 127) a sus zonas. Invertiendo las perspectivas tradicionales, Guimaraes (en Bulnes Vera, 2000, p. 140) busca enseñarle a la sociedad dominante “*cómo estamos y en qué situación estamos en relación con la cultura occidental*”.

Las dinámicas y fisuras moleculares así esbozadas no solamente cambian el posicionamiento y la actitud de los actores antes marginados, sino que provocan también que la sociedad se cuestione. Así, Arturo Alvarado (en Bulnes Vera, 2000, p. 135) reconoce:

*A nosotros nos falta capacitarnos. Por ejemplo, no hay lingüistas indígenas, no hay capacitadores indígenas, no hay sociólogos indígenas, no hay docentes que estén capacitados en diferentes asignaturas, en diferentes áreas. Entonces en ese sentido nos falta bastante.*

Eduardo Cáceres redefine las bases conceptuales de la EIB desde las comunidades al observar que “*Las comunidades suelen demandar más bien una educación que las incorpore, antes que una educación que las identifique*” (en Bulnes Vera, 2000, p. 72). Invita a las comunidades a que sean los actores principales y diseñadores de la EIB: “*que las sociedades subalternas peruanas, andinas y amazónicas, al ganar terreno y reconocimiento en el mosaico nacional, vayan construyendo condiciones para recomponer espacios de identidades*” (Cáceres, en Bulnes Vera, 2000, p. 78). Para Juan Abuguttás, esto se logrará poco a poco, cuando los actores bilingües empiecen a conquistar espacios tradicionales del poder: “*Yo creo que el encuentro tiene que*

*venir cuando esas gentes, que se están formando en las universidades, en la literatura y otros campos, empiecen ellos mismos a producir intelectualmente”* (en Bulnes Vera, 2000, p. 108). Recién cuando se establezca cierta simetría en la relación entre los diferentes actores de la sociedad, podrá haber diálogo:

*Uno de los problemas que tenemos en el Perú es que no sólo no se han abierto diálogos sino que, como parte de esa apertura, no se ha planteado una voluntad para crear un orden civilizatorio, porque el diálogo se tendría que dar en el contexto de la construcción de un nuevo orden democrático, dialogante. De otro modo, se destruyen las posibilidades de diálogo* (Pedraglio, en Bulnes Vera, 2000, p. 98).

Dada la persistencia de las asimetrías marcadas (Stasny, Oliva o Ugarteche, en Bulnes Vera, 2000), sin embargo, la línea molecular avanza muy lenta, paulatinamente, abriendo espacios. La EIB sigue regida por la lógica molar del poder, pero es un campo de aparición de la línea molecular: *“Lo que podemos esperar, en una visión más bien positiva, es que se logre una convivencia que, por más jerarquizada que sea, permita que todos los elementos confluyan, existan”* (Millores, en Bulnes Vera, 2000, p. 84).

### ***Testimonios de migrantes peruanos residentes en Lima***

Tomando tres testimonios de migrantes provenientes de regiones andinas, residentes en el distrito de Ate en el este de Lima, Juan Carlos Godenzzi (2017) analiza las dinámicas narrativas y lingüísticas de su posicionamiento individual en el espacio urbano. Los testimonios reconstruyen biografías marcadas por fuertes contradicciones, y obligan a los migrantes a ser creativos para reconciliar los agradables recuerdos de su infancia y juventud en provincia con la presión asimilativa y la actitud discriminatoria de la cultura hegemónica ante toda forma sociocultural peruana alternativa.

*Eh, en el pueblito donde yo viví con mi abuelita, es un sitio hermoso, es uno... un sitio –onde no hay lo que hay acá en Lima, ¿no? todo es, allá es paz, es a la chacra... [...] en acá se burlaban mis amigos porque siempre hablaba un poco dif, no hablaba tan claro, tan, diferente, tan claro el castellano, oye serrano vaya pa' allá, me decían (Júver, en Godenzzi, 2017, p. 16).*

Son relatos de la ‘frontera’ entre culturas y grupos sociales, que vuelven explícito el quiebre molar que estructura las relaciones sociales; las trayectorias narradas crean una zona de contacto donde surgen “experiencias de la inter-espacialidad”, en las que “un lugar reenvía a muchos lugares; un lugar contiene muchos lugares” (Godenzzi, 2017, p. 18). Así, Teófilo (en Godenzzi, 2017, pp. 21-22), caracteriza la vida cotidiana en su barrio mismo como un intersticio en el cual se mezclan diferentes culturas y tradiciones. Su discurso, además, expresa y crea el intersticio: nació en Lima, como hijo de padres provenientes de la región de Chicmo en el departamento Apurímac de los Andes peruanos. Una constante necesidad y obligación de posicionarse marca su relato, así como un malestar al tomar posición. Se presenta diciendo su nombre, añadiendo inmediatamente su lugar de origen, sin que la entrevistadora lo haya solicitado: “Mm... mi nombre es Teófilo P. y... sería de nacimiento acá en Lima, ¿no? y natural de Apurímac, provincia de... Apurímac... departamento de Andahuaylas, distrito de Chicmo, sí?” (Teófilo, en Godenzzi, 2017, p. 20). Sin embargo, a demanda de la entrevistadora, más adelante, se posiciona como peruano:

*no me siento, más me siento peruano. Pero limeño... hay momentos que... me saca el, no, ah, me dicen eres limeño di-, a veces mi esposa me dice, ¿no? Oye, ¿tú eres limeño o provinciano?, ¿no? yo soy limeño de sangre, le digo, ¿no? porque saco este lado a veces por lo que he nacido acá y... me siento provinciano, por lo que a ve... porque he crecí-o en provincia (Teófilo, en Godenzzi, 2017, pp. 20-21).*

Discursivamente, Teófilo distingue de manera clara dos espacios opuestos: Lima versus provincia, tal como lo hace su entorno, e incluso recurre a metáforas biológicas para intentar darles sentido. Su relato mismo, así como su biografía, sin embargo, deconstruyen la arbitrariedad de esta frontera: se define a la vez como “*natural de Apurímac*” y “*limeño de sangre*”, y disuelve la contradicción que provoca la línea molar del poder, al aprovechar la categoría discursivamente legitimada de “*peruano*”. Pero, al apropiarse de esta categoría, se emancipa de la interpretación hegemónica que excluye la diversidad y distingue entre un modo cultural ‘del centro’ y todos los otros, ‘periféricos’: Teófilo define la categoría “peruana” desde la ‘periferia’, incluyendo a esta en la ‘nación’ y acercándola así al centro.

Al citar el título de una novela de José María Arguedas, autor él mismo de esta ‘inter-espacialidad’, interesándose por las fiestas de las asociaciones de migrantes en Lima, la entrevistadora pregunta: “¿*se juntan todas las sangres?*” (en Godenzzi, 2017, p. 22). Teófilo responde: “*sí, todas... sí todos*”, pero cita explícitamente solo las categorías “*ayacuchanos*” y “*provincianos*”. Pero él mismo —“*limeño de sangre*”, como dice— participa en estas fiestas y la vida del barrio; discursivamente, entonces, la categoría de “*todas las sangres*” incluiría también a los limeños. El hecho de que solo cita dos categorías ‘provincianas’ como ejemplos de “*todos*” y “*todas*”, acerca la periferia tradicional al centro, ya que le bastan a Teófilo para representar toda la sociedad peruana.

En el relato de Júver, las ligeras manifestaciones de dinámicas moleculares se ven amenazadas por la lógica molar predominante. Cuenta, por ejemplo, que solo puede hablar el quechua en momentos y espacios ocasionales y bien separados del resto de su vida cotidiana, como en las fiestas ayacuchanas en Lima. Hasta con sus amigos tiene que usar el castellano, “*porque ellos hablan castellano nomás, ya se creen que son limeños*” (Júver, en Godenzzi, 2017, p. 17). En la narración de Teófilo, al contrario, la lógica molecular va claramente ganan-

do y creando espacios. En los hechos que relata, el poder se negocia, como lo ilustra el ejemplo de la decisión por la música en las fiestas, donde fuerzas molares (“*algunos tratan de asimilar a otros que está la mayor cantidad y ... tratan de incluirse, ¿no? los que son de la minoría*”) y las moleculares del poder están en competencia (“*provincianos también quieren sacar su cara y otra competencia hacen*”). Crean así una interrelación dinámica de culturas que se van definiendo en y para el encuentro con otros. En cuanto a las categorías diseñadas por Teófilo se observa incluso una cierta tendencia a la consolidación de la lógica molecular en busca de instituirse, por lo menos en los espacios que el narrador frecuenta. Lo confirma en la siguiente cita, al transformar el “espacio migrante” en el nuevo centro y la nueva normalidad:

*Eh... se podría decir que Lima es una... población mayor parte lleno de provincianos, y saco mi conclusión de que la gente de Lima Lima, a veces eh no vive acá. A veces se van al extranjero o algunos se van a otros paí... ¿no? o algunos están por ahí, pero mayor parte, mayor parte lo que forma a Lima, lo que da vida, sentido es provincianos. Aunque puede ser ¿no? los padres vienen de provincia, sus hijos crecen acá y ellos viven acá, ¿no? y ellos los que están ahí ya. Y se ve más lleno de provincianos, ¿no? y los limeños también se están yendo a otro sitio* (Teófilo, en Godenzzi, 2017, p. 23).

Según esta cita, dada la casi exclusiva presencia de personas con historia migratoria en la vida cotidiana de Teófilo, las experiencias de interespecialidad se limitarían a una interacción entre las culturas antes periféricas. El relato las define como un nuevo ‘centro’ homogéneo que contribuye a expulsar realidades culturales otras, de forma que las dinámicas de poder moleculares conforman una nueva máquina molar binaria, aunque con hegemonías invertidas.

El relato de Esther difiere fundamentalmente de estos dos primeros ejemplos, porque no busca denunciar ni construir hegemonías,

sino que construye una vida que escapa como una línea de fuga a las presiones molares de instituir, reificar y dominar. Ella es originaria de Huancavelica donde vivió hasta los cinco años; y su infancia en Chíncha se interrumpió bruscamente a los 13 años cuando sus padres la enviaron “prácticamente *como una encomienda*” (Esther, en Godenzzi, 2017, p. 28) para que trabaje en el hogar de una familia limeña. Construye un relato de paulatina emancipación que la lleva a conocer varias familias y prácticas muy diferentes.

Ella no denuncia ninguna práctica discriminatoria explícita en su relato; más bien define cada experiencia como un hito en su trayectoria de aprendizaje y de superación, en busca de realizar su sueño. En la primera familia le chocaron las prácticas alimenticias y pasó hambre; el salario y los horarios del segundo empleo no le permitieron estudiar; y recién su tercera empleadora la apoyó en su formación profesional y le permitió aprobar el certificado de corte y confección oficial del Ministerio de Educación. Con este título profesional regresó a Chíncha, donde fundó un negocio y formó su propia familia, con la cual, 17 años después, decidió mudarse a Lima.

Contrariamente al afán expresado en los primeros dos testimonios por instalarse de manera definitiva en un lugar y una posición que han logrado, la trayectoria de Esther se caracteriza por una incesante movilidad geográfica, social y cultural. Observa procesos de “acriollamiento” (“*ya estuve -criollándome ya más*”, Esther, en Godenzzi, 2017, p. 31) en su trayectoria, pero no carga ideológicamente estas diferentes etapas de su vida en la sierra, la costa sur y Lima. Al contrario, parece atribuirles igual importancia en la construcción de una trayectoria de vida exitosa. Cuando se posiciona de forma explícita del lado de los “provincianos” muestra que no ignora los discursos discriminatorios: “La gente de Lima siempre... *nos trata de que... por qué venimos tanto a Lima los provincianos, por qué no se quedan en su tierra*” (en Godenzzi, 2017, p. 31). Sin embargo, no reproduce la lógica molar que segmenta entre “*la gente de Lima*” y “*los provincianos*”, sino más bien

destaca las semejanzas y posibilidades de convivencia armónica en el espacio urbano: “*Por ejemplo, si ellos tienen su trabajo o tienen su profesión y tú también tienes un trabajo, mientras tú tienes un lugar dónde trabajar creo que no estás obst... obstaculizando a ellos*” (en Godenzzi, 2017, p. 31). El juego de los pronombres es interesante en estas citas: limita el uso de la primera persona plural a los provincianos, mientras la tercera persona plural le sirve para referirse a “*la gente de Lima*” y los provincianos indistintamente. Además, introduce un *tú* impersonal y general con el cual se dirige a cualquier interlocutora o interlocutor, sin distinguir su procedencia. Así, actualiza y, a la vez, transforma, la segmentación molar entre *alter* y *ego*, ya que objetiviza a ambos y les dirige sus palabras sin adaptar su formulación ni discriminar entre interlocutores.

En el testimonio de Esther, las lógicas molares (el posicionamiento, la categorización, la ideología, la discriminación), moleculares (“acriollamiento”, movilidad geográfica y social) y de fuga (el aprendizaje, la emancipación, la autonomía) interactúan y diseñan un campo de fuerzas más o menos equilibrado y fructífero que favorece la inserción exitosa de Esther en el paisaje urbano. Su testimonio constituye así un poder en potencia que no asfixia ni aniquila las lógicas molares y moleculares existentes, pero las mantiene vivas al obligarlas a cruzarse.

### ***Testimonios acerca de la Consulta Previa***

La aprobación de la ley de Consulta Previa es un hito en la historia de la interculturalidad en el Perú, ya que es el resultado de una lucha política ardua entre el Estado y los pueblos indígenas y originarios que ha costado la vida a muchas personas. La ley de Consulta Previa obliga al Estado a dialogar con los pueblos indígenas y originarios cada vez que se trate de tomar decisiones que podrían afectar sus derechos.

Los testimonios de actores de la Consulta Previa en el Perú, grabados por Carola Mick en el 2016 —cuatro años después de la im-

plementación de la ley— permiten estudiar el campo de fuerzas y las prácticas generadas por este dispositivo legal. Al igual que las políticas de EIB, la puesta en práctica de la ley de Consulta Previa promovió la lógica molar del poder: se empezó por restringir la aplicación del derecho al delimitar quiénes eran los beneficiarios del derecho a la consulta; se estableció una base de datos referenciando a los 55 pueblos indígenas y originarios que podían reivindicar este derecho. Paralelamente se procede a titularizar los territorios de las comunidades respectivas, con el fin de circunscribir el área geográfica de aplicación y garantía del mismo. Para cumplir con la exigencia básica de intercomprensión entre el Estado y los pueblos, se promovió la oficialización y la normalización de 48 lenguas indígenas, y se implementó una formación de traductores e intérpretes. Para traducir el principio de interculturalidad en términos institucionales, se estructuró el proceso de diálogo entre el Estado y los pueblos en siete etapas, con una duración total máxima de 120 días. La gran mayoría de los testimonios grabados se basan en una observación y un análisis crítico de estas disposiciones instituidas. Así, por ejemplo, los entrevistados denuncian que la categoría de “indígena” institucionalmente promovida no abarca la pluralidad de las prácticas y experiencias en las comunidades, tal como afirma el abogado awajún Jorge:

*Por ejemplo en caso de Lambayeque en Cañaris, hay un buen número de quechuahablantes. Y les dice oye reconócame como comunidad campesina. Y el discurso de estos funcionarios que están acá, no no, tú estás en la urbe. O sea estás en la ciudad. y estar en la ciudad implica, no ser campesino. por lo tanto tú no eres campesino. Oye, pero mi lengua? (Jorge: 65).*

Luz, representante de los jóvenes de la Organización de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas (Onamiap), originaria de Huancaayo, se posiciona de manera decidida como indígena, aunque nació y creció en la urbe. Se inspira en su trabajo como costurera en las fi-

guras de Walt Disney y otros dibujos animados internacionales, no habla el quechua de sus abuelos pero suele usar aretes con plumas de aves amazónicas. Por el contrario, don Felipe, hablante del kichwa, de San Martín, con 83 años de edad, considera que los jóvenes de su comunidad ya no son indígenas, porque observa una ruptura en cuanto a las costumbres: *“En estos tiempos ya no queremos hablar nada el quechua, hombres y mujeres hablan el castellano nomacia, niños que nacen mestizos ya se están volviendo y ya no quieren ser indígenas ya, y todos hablan el castellano nomacia”*<sup>9</sup> (Felipe: 90).

Por su parte, doña Betty, lideresa local asociada a Onamiap, no ve la utilidad ni la pertinencia de la categoría legal para su práctica diaria, y sigue posicionándose como campesina:

*Como somos acá del campo, poco nada, no nos import eso, porque noso vivimos del nuestra chacra como uste ves también de nuestro animalitos que tenemos. (...) De esas otras cosas, no sabemos pueh. No tomas interés casi* (Betty: 72).

Por consiguiente, reivindicar el derecho a la Consulta Previa equivale para muchas y muchos a un nuevo mecanismo de sujeción a la cultura hegemónica, pero a la vez puede ser una herramienta para la conquista de derechos. Lo confirma la cita siguiente de Nelly, lideresa asháninka, que, además, construye una continuidad en la lucha indígena:

*En esa parte, sí. Nosotros como amazónicas y com asháninka lo tenemos bien claritos. No, soy asháninka, de tal lugar, me reconohco como pueblo indígena. Bueno, aunque los antropólogo nos han venido cambiando cambiando, que somos campah, que somos esto, que somos el otro, pero ya quedamos con pueblos*

---

<sup>9</sup> Esta entrevista ha sido realizada y transcrita en quechua de Lamas, y traducida al castellano por Gider Sangama Tapullima. Reproducimos la forma original de la cita; *nomacia* probablemente se podría segmentar en “*nomás ya*”.

*indígenas. Porque así ya también lo demarca el convenio ciens-  
esentaiNUEve; (...) somos diferentes, desde diferentes idioma di-  
ferentes culturas, pero en el mismo derecho que sentimos el dolor;  
sentimo la necesidad; sentimos el hambre; sentimos que debemos  
tener buena educación; sentimos que debemos tener buena salud;  
el trato más que todo. ¿No? entonces eso es un poco que debemo  
defender unidos, ante el estado o los que vienen. ¿No? (Nelly: 47).*

El concepto polisémico y “genuinly emancipatory” (Bosteels, 2013, p. 11) de “pueblo” le permite construir con su testimonio una línea de fuga que vuelve posible el encuentro y la articulación hegemónica (Laclau y Mouffe, 2014) entre “los pueblos indígenas y originarios” institucionalmente reconocidos y el “pueblo unido”, imagen de la resistencia y autonomía de la sociedad frente a todo régimen opresor.

Otros testimonios desafían la interpretación hegemónica de la interculturalidad, como lo hace el activista e intérprete intercultural shipibo-konibo Jeiser en la siguiente cita:

*Pero lamentablemente, ninguno de nuestros funcionarios, no tiene el enfoque intercultural que nosotros necstamos. Nosotros necesitamos que nos escuchen. que nos comprendan. ¿No? Que nosotros podemos participar en los espacios como tomadores de nuestra propia decisiones también. Yo creo que lo pueblos indígenas ya no estamos para que estén tomando decisiones por nosotros. Somos muy capaces. Y hemos entendido. Y hemos sobrevivido por más de quinientos años, a la resistencia colonial. Y estamos vivos. Somos culturas vivas. Somos culturas anDANtes. Lamentablemente, el gobierno de turno, o las autoridahe de turno no toman en consideración toda esas cosas. ¿No? Pero nos toman mal, o simplemente somos muy folklorizados nada más. ¿No? Nosotros como pueblos indígenas servimos para la foto del gobierno. ¿No? Para la carátulas. Para toa esas cosas. Pero no somos parte de la solución. Somos parte del problema. Y entonce nosotros ya*

*no queremos ser parte del problema. Queremos ser parte de la solución* (Jeiser: 22).

Se opone de manera vehemente a una definición funcional y aplicación tecnocrática (Rodríguez Garavito, 2012; Tubino, 2004) de una interculturalidad decretada desde el Estado, y desarrolla una “interculturalidad” a partir de la práctica del traductor e intérprete que experimenta lo difícil y frustrante que es “*ser parte de y no ser parte de. ¿No? O sea ser indígena, pero también al mismo tiempo eres eres pagado por la entida promotora que te está llevando para que hagas un buen trabajo*” (Jeiser: 12). En la misma situación de la entrevista, pone en escena la capacidad de analizar de manera crítica a partir de una posición claramente determinada, de debatir y discutir la definición de prioridades y de tomar decisiones, en la cual también pone énfasis. La interculturalidad que diseña y exige desde su experiencia, entonces, es una competencia puesta a prueba en la misma acción, requiere empatía con el otro, un trato respetuoso favorable a la subjetivación del otro como actor, así como una autorreflexión permanente.

Las líneas del poder están equilibradas en este testimonio: ejerce una forma de poder directo al trazar una línea de segmentación dura cuando define una interculturalidad legítima desde las comunidades, frente a la interculturalidad promovida por el Estado. Pero ejerce este poder directo desde una posición no hegemónica, lo que rompe con la distribución tradicional del poder y activa dinámicas moleculares. Se opone al normativismo y funcionalismo ineficaz de las políticas estatales diseñadas desde las oficinas (“*son trabajos de gabinete*”), y propone un enfoque alternativo, descriptivista y deductivo, basado en la experiencia práctica. Define las competencias y reglas necesarias para garantizar la convivencia armoniosa a partir de un interés verdadero por “*cómo somos*”, que “*necesitamos*”, “*podemos*”, “*queremos*” y “*sabemos*” los pueblos indígenas. Es un discurso muy poderoso enunciado desde una posición no hegemónica, y evoca en el interlocutor la impotencia y frustración que describe. Es en esta capacidad de

convencer y ganar a otros para la causa de los pueblos indígenas que reside la dinámica de fuga y el poder en potencia de este testimonio.

### **Balance interpretativo: la interculturalidad como fuga instituida**

Los tres grupos de testimonios confirman la observación de Tubino (2004), en el sentido de que la interculturalidad no es un campo homogéneo, sino que está atravesado por dos tendencias opuestas. Por un lado, legitima institucionalmente la reafirmación y reproducción de estructuras existentes por intermedio de una interculturalidad solo “funcional”, que se inscribe en la lógica del poder coercitivo y disciplinario (según la clasificación de Bertrand y Biglari, 2018). Esta trata de remediar los síntomas de un contacto cultural asimétrico estableciendo mecanismos de diálogo, cuotas, medidas de discriminación positiva, pero no toca ni cuestiona las bases de la diglosia cultural, como lo son el binarismo y la jerarquización basados en ideologías racistas y del progreso eurocéntricas. Por otro lado, la “interculturalidad crítica” aprovecha el encuentro entre *alter* y *ego*, discursivamente distinguidos y opuestos, como oportunidad para aprender a verse a sí mismo con los ojos del otro, para enfrentarse y aprender así a sobrepasar el miedo a la muerte del sujeto (Levinas, 1995), y para trascender la realidad existente mediante el diálogo, que es una abertura de horizontes (Gadamer, 1990). Como demuestra el análisis, la interculturalidad crítica le brinda un “*space of appearance*” al poder en potencia, cuando logra mantener un equilibrio entre las líneas molares, moleculares y de fuga.

La línea molar de la interculturalidad funcional marca todos los testimonios, con independencia del campo práctico del que emergen o de la época en la cual han sido recogidos; sin excepción, todos reproducen la idea de la existencia de diferentes grupos étnicos o lenguas, de una diferencia entre indígenas u originarios y no indígenas u originarios. Esto tiene dos efectos, que son favorables a que se profile una línea molecular del poder, como lo demuestran sobre todo los testimo-

nios acerca de la EIB: a) la categorización y segmentación provocada por la línea molar se vuelve explícita, y se transforma así en un objeto de observación y reflexión; b) al objetivarse, entra en interacción y competencia con otras realidades objetivadas, lo que provoca su problematización. En efecto, los testimonios analizados ponen a prueba la validez del discurso hegemónico al intentar aplicar sus categorizaciones y comprobar sus segmentaciones en la práctica, y revelan lo arbitrario de los criterios de segmentación. Estas reflexiones dan lugar a pequeñas microfisuras en el sistema binario que sacuden las categorizaciones duras, cuestionando e invirtiendo jerarquías.

Sin embargo, tal como aparece en los tres testimonios de migrantes recogidos por Godenzzi, estas microfisuras no bastan para constituir una línea de fuga que trascienda las categorizaciones. Solamente el testimonio de Esther construye una trayectoria e identidad intercultural sin volver a actualizar la lógica de segmentación dura. Está consciente de las categorizaciones y de la discriminación, pero en vez de aferrarse y quedarse atada a ellas, su testimonio pone énfasis en su trayectoria, la cual sigue construyéndose. Al igual que la línea molar, que se transforma en máquina binaria cuando actúa sola, la línea de fuga no está libre de peligros; particularmente, puede provocar una forma de indiferencia política, al intentar ignorar —o por lo menos mantener a distancia— los efectos de la máquina binaria molar. De esta manera, eventualmente, logra trazarse una trayectoria individual a pesar de las estructuras desiguales, pero se priva de la oportunidad de influir de manera activa en ellas.

Los testimonios acerca de la consulta previa permiten estudiar las condiciones institucionales para proteger el espacio de aparición del “poder en potencia”. Como dispositivo institucional, la interculturalidad constituye una arena política importante, ya que las categorías y los mecanismos institucionalmente propuestos generan muchas polémicas, debates críticos y dinámicas sociales. Por un lado, se diseñan y discuten estrategias para aprovechar el dispositivo existente de la me-

jor manera, sin dejarse sujetar por él. Por otro lado, dada la conciencia compartida de la insuficiencia de las disposiciones interculturales institucionales, surgen y se discuten varias propuestas alternativas. Al tomar la iniciativa de proponer y diseñar desde abajo las condiciones y los contenidos de un proceso dialógico, los actores invierten la lógica hegemónica y se posicionan como autores de la realidad social en una posición poderosa, sin detentar el poder. Al asumir y ejercer el poder de tomar la palabra, opinar, proponer, criticar, entrar en interacción, exigir diálogo y ofrecer coconstruir la interculturalidad desde una posición dominada, estos testimonios ponen en escena el poder en potencia. Conocen y experimentan de forma permanente las violencias de la máquina molar del poder en su misma persona o en las personas de su entorno. Pero toman conciencia de los mecanismos de funcionamiento del poder y se niegan a seguir reproduciéndolos. Creando y asumiendo espacios de poder desde la periferia, su práctica se emancipa de la lógica molar y origina una línea de fuga. Curiosamente, respetan el contrato político propuesto de forma institucional por el mecanismo de la interculturalidad, y no aplanan ni invierten el orden social mediante otra fuerza molar, aunque estén conscientes de la fuerza colectiva que poseen; más bien, asumen y exigen el papel de interlocutores en un diálogo que ellos mismos podrían codiseñar como pares.

Así, el principio jurídico-institucional de la interculturalidad es un mecanismo propenso a la constitución de un campo político, que llama y promueve la capacidad del comienzo. Suscitando la utopía (Ricoeur, 1984) de un diálogo entre pares, desestabiliza la ideología hegemónica. La utopía sirve de motor a las polémicas, alimenta los debates, evoca nuevas ideas, da el impulso de fuga.

Para mantener viva esta tensión entre fuerzas molares, moleculares y de fuga que da lugar al poder en potencia, se necesitan oportunidades de interacción práctica para permitirle a la línea molecular abrir espacios de aparición del poder del comienzo. Las instituciones pueden contribuir a proteger estos espacios, al obligar a los domi-

nantes a implicarse en el diálogo con los que consideran y tratan como oprimidos. Todos juntos tienen que vigilar, desde sus posiciones respectivas, que el desarrollo del diálogo no reproduzca los tradicionales roles de dominante y oprimido, y las instituciones pueden ejercer el papel de regular y sancionar todo tipo de violencia. Pero las instituciones también tienen que cuestionarse constantemente a sí mismas, porque son instrumentos del poder molar, como confirman los testimonios aquí analizados. Ellas mismas deben abrirse al diálogo y someterse a los resultados de este; se trata de acordarse de que la “institución” es un proceso (Castoriadis, 1990): “This moment of tension, of openness, which gives the social its essentially incomplete and precarious character, is what every project for radical democracy should set out to institutionalize”<sup>10</sup> (Laclau y Mouffe, 2014, p. 174).

La ley de Consulta Previa ciertamente brinda excelentes oportunidades para generar debate, pero no fue concebida como un mecanismo instituyente sino instituido. Los primeros cuatro años de experiencia de consulta previa han frustrado muchas expectativas, lo que genera evaluaciones frecuentes de esta como un mero “*saludo a la bandera*” y suscita lógicas molares contrahegemónicas, así como fugas radicales documentadas en el corpus, como en la cita siguiente:

*Bien claro te voy a decir. Nosotros aunque venga la consulta no vamos a ir a la consulta porque no es consulta la misma cosa. Es falso, es falso más bien nosotros tenemos que buscar otras cosas para hacernos respetar. Ya no queremos consulta, ni mina tampoco* (José: 482).<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> “Este momento de tensión, de apertura, que le da a lo social su carácter esencialmente incompleto y precario, es lo que todo proyecto de democracia debería empezar a institucionalizar”.

<sup>11</sup> Esta entrevista ha sido realizada y transcrita en quechua de Ayacucho, y traducida al castellano por Melania Canales Poma.

El desencanto y la desilusión provocados por ignorar las promesas suscitadas con la garantía jurídica del principio de interculturalidad, ponen en peligro el espacio de aparición del poder en potencia, y amenazan con lógicas (contra)coercitivas.

## Conclusión

Al haber analizado testimonios de diversos actores de la “interculturalidad” en el Perú, este artículo ha demostrado que el “poder en potencia” (Bertrand y Biglari, 2018) emerge en espacios de aparición donde se entrelazan lógicas molares, moleculares y de fuga (Deleuze y Parnet, 1996). Las condiciones de aparición del poder en potencia son la existencia de tales espacios, y la garantía del frágil equilibrio entre las fuerzas molares, moleculares y de fuga. Tal como lo hemos señalado, este esbozo de las diversas fuerzas que interactúan en el campo de lo intercultural puede eventualmente servir de orientación en el momento de actuar o de tomar decisiones sobre planes y políticas interculturales. Así, por ejemplo, será importante tratar a las culturas no como entidades ya hechas, sino como procesos e interacciones continuas, pues la cultura “no es una imposición de identidades fijadas y normalizadas, sino un proceso dialógico de dar sentido a las cosas con y a través de los otros” (Bauman y Tester, 2002, p. 192).

Igualmente, resultará esencial no quedarse en la superficie de la interculturalidad funcional, sino descender a la profundidad de la interculturalidad crítica que nos permite tomar conciencia de las líneas de poder que nos atraviesan. Por último, habrá que tener en cuenta que, en última instancia, la interculturalidad es un combate colectivo contra la injusticia (Bauman y Tester, 2002, p. 186) en todos los ámbitos de nuestra interacción social, y de nuestra interacción con el entorno.

## Referencias bibliográficas

- Arendt, H. (1990). Compréhension et politique (1953). In M.-I. B. de Launay (Trad.), *La nature du totalitarisme* (pp. 39-65). Paris: Payot.

- Bellier, I. (2006). Identité globalisée et droits collectifs: Les enjeux des peuples autochtones dans la constellation onusienne. *Autrepart*, 2(38), 99–118. <https://doi.org/10.3917/autr.038.0099>
- Bertrand, D. y Biglari, A. (2018). Sémiotique et sciences politiques. In A. Biglari (Ed.), *La sémiotique en interface* (pp. 195-230). Paris: Kimé.
- Bosteels, B. (2013). Introduction: This people which is not one. In A. Badiou (Ed.), *What is a people?* New York, Chichester: Columbia University Press.
- Bulnes Vera, M. (2000). *¿Quién es el otro? Conversaciones para la convivencia*. Lima: FORTE-PE.
- Caravedo, R. (2014). *Percepción y variación lingüística. Enfoque sociocognitivo*. Madrid: Iberoamericana.
- Castoriadis, C. (1990). *Le monde morcelé. Les carrefours du labyrinthe—3*. Paris: Seuil.
- Cerrón-Palomino, R. (1987). Multilinguismo y política idiomática en el Perú. *Allpanchis*, 29, 17–44.
- Damonte, G. y Glave, M. (2014). ¿Cómo incluir a los pueblos indígenas andinos? Avances, desafíos y lecciones aprendidas del otorgamiento de derechos de consulta en el Perú y Bolivia. En ILAIPP (Ed.), *América Latina. Hacia la inclusión social. Avances, aprendizajes y desafíos* (pp. 103–140). Guatemala: Asociación de Investigación y Estudios Sociales.
- Deleuze, G. (1989). Qu'est-ce qu'un dispositif. In *Michel Foucault philosophe, Rencontre internationale*, Paris 9, 10, 11 janvier 1988 (pp. 185-195). Paris: Seuil.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1980). *Capitalisme et schizophrénie 2*. Paris: Editions de Minuit.
- Deleuze, G. y Parnet, C. (1996). *Dialogues*. Paris: Flammarion.
- Escobar, A. (1978). *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima: IEP.
- Foucault, M. (1971). *L'ordre du discours*. Paris: Gallimard.

- Foucault, M. (1978). La gouvernementalité. In *Dits et Ecrits III* (pp. 635-657). Paris: Gallimard.
- Gadamer, H.-G. (1990). La diversidad de las lenguas y la comprensión del mundo. En *Arte y verdad de la palabra* (pp. 111-130). Barcelona: Paidós.
- Garatea Grau, C. (2014). La pragmática del «Otro». A propósito de las tradiciones en el contacto. *Cuadernos de la ALFAL*, 6, 29-38.
- Godenzzi, J. C. (2007). El español de América y el español de los Andes: Universalización, vernacularización y emergencia. En M. Schrader-Kniffki y L. Mergenthaler García (Eds.), *La Romania en interacción: Entre contexto, historia y política. Ensayos en homenaje a Klaus Zimmermann* (pp. 29-50). Frankfurt: Vervuert - Iberoamericana.
- Godenzzi, J. C. (2017). Relatos y recursos lingüísticos de la inserción urbana: Tres migrantes quechua-hablantes en Lima. *Visitas al patio*, 11, 11-37.
- Godenzzi, J. C. (2018). Ecological Approaches to Language in urban processes: The Case of Spanish in Lima. In R. Ludwig, P. Mühlhäusler y S. Pagel (Eds.), *Linguistic ecology and language contact* (pp. 109-128). Amsterdam: Benjamins.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (2014). *Hegemony and socialist strategy. Towards a radical democratic politics* (2.<sup>a</sup> Ed.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Levinas, E. (1995). *Altérité et transcendance*. Montpellier: Fata Morgana.
- Martuccelli, D. (2015). *Lima y sus arenas. Poderes sociales y jerarquías culturales*. Lima: Cauces Editores.
- Quijano, A. (1964). La poesía: Una praxis. *Harauí*, 1(2), 11-12.
- Quijano, A. (1980). *Dominación y cultura. Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú*. Lima: Mosca Azul Editores.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber:*

- Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 201–246). Buenos Aires: CLACSO.
- Ricœur, P. (1968). La structure, le mot, l'événement. *Man and World*, 1, 10–30.
- Ricœur, P. (1975). *La métaphore vive*. Paris: Editions du Seuil.
- Ricœur, P. (1984). L'idéologie et l'utopie: Deux expressions de l'imaginaire social. *Autres Temps. Les cahiers du christianisme social*, 2, 53–64.
- Rivarola, J. L. (1985). *Lengua, comunicación e historia del Perú*. Lima: LUMEN.
- Rodríguez Garavito, C. (2012). *etnicidad.gov. Los recursos naturales, los pueblos indígenas y el derecho a la consulta previa en los campos sociales minados*. Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad.
- Rousseau, S. (2012). La ley de consulta previa y las paradojas de la indigeneidad. *Argumentos*, 6(5). [http://www.revistargumentos.org.pe/ley\\_de\\_consulta\\_previa.html](http://www.revistargumentos.org.pe/ley_de_consulta_previa.html)
- Sulmont Haak, D. (2015). Desigualdades y estructuras étnico raciales en el Perú: Aportes empíricos del proyecto sobre etnicidad y raza en Latino América (PERLA). En N. Henríquez, G. Damonte, M. Braig y B. Göbel (Eds.), *Desigualdades en un mundo globalizado* (pp. 135-149). Lima: PUCP.
- Tubino, F. (2004). Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico. En M. Samaniego y C. G. Garbani (Eds.), *Rostros y fronteras de la identidad* (pp. 151-166). Temuco: UCT.

# Las múltiples facetas de la migración y el contacto lingüístico. De (re)encuentros y desencuentros<sup>1</sup>

*Marleen Haboud*

*En honor de Angelita Martínez, amiga entrañable con quien,  
bajo la lluvia en tierras extrañas, (re)descubrí la belleza, profun-  
didad y complejidad de mi propia lengua.*

## **Resumen**

Este trabajo analiza algunos de los efectos lingüísticos y sociales que tienen las migraciones, las movilizaciones (Niño-Murcia, 2018) y, sobre todo, la migración de retorno (Brad, 2014 y Fernández Guzmán, 2011), más que en los colectivos que han salido, en aquellos que han permanecido en sus localidades de origen —Ecuador, para el presente estudio—. Para ello, presentaré algunos casos y experiencias relacionadas, especialmente con poblaciones indígenas del Ecuador, país que ha vivido situaciones migratorias masivas. Luego de una muy breve contextualización de la migración, me referiré a casos de migración de retorno y su relación con vulnerabilidad lingüística, pero también con (re)apropiación identitaria y lingüístico-cultural.

---

<sup>1</sup> Véase Haboud (2018a) para una versión preliminar de este artículo presentada en el Encuentro Internacional *Dinámicas de (In)movilidad y Prácticas Discursivas en el Siglo 21*. Universidad de Berna (noviembre, 2018).

Mostraré, además, cómo la aparente inmovilidad esconde permanentes movi­lidades imaginadas.

Una primera aproximación a los datos sugiere que los patrones encontrados no son exclusivos de una región, sino que comparten similares efectos, si bien cada uno tiene especificidades muy propias que conforman múltiples entramados con facetas inesperadas y dinámicas propias.

## **A modo de preámbulo**

Hace casi diez años, una de las colaboradoras muy cercanas de uno de mis proyectos de investigación con lenguas indígenas me pidió que fuera madrina de su hijo, quien se llamaría Wayra. Además de emocionarme, pensé que el nombre incidiría para que el pequeño viviera y creciera en libertad, moviéndose sin ataduras como lo hace el ‘Viento’. Llegó el día del bautizo, para el cual toda la familia viajó hasta la capital, Quito, donde habían escogido hacer la ceremonia. Al día siguiente llegamos a la iglesia y al registrar los datos del niño, la mamá me susurra al oído que el nombre sería “Steve sin e”, como en efecto se lo bautizó. Solo más tarde supe que el nombre había sido escogido por la familia que vive fuera de Ecuador. Experimenté directamente uno de los muchos efectos que, en los que se quedan, tienen los procesos migratorios.

## **Introducción**

A diferencia de la mayoría de los estudios sobre migración que se refieren a las personas que salen de su entorno y las varias situaciones que enfrentan al establecerse en un nuevo ambiente, este trabajo se centra en los efectos que las movilizaciones tienen en los que se quedan (“those who are left behind”), no en los que se van. Pongo atención en distintos momentos, el del alejamiento, las estancias y el retorno, que es el más vívido de (re)encuentros y (des)encuentros; es decir, de múltiples efectos que tienen, en los presuntamente inmóviles,

la partida y el retorno<sup>2</sup>. Para ello, más que discutir las muy variadas tendencias teóricas sobre situaciones migratorias y migración de retorno, presentaré algunos casos y experiencias relacionadas con el Ecuador, centrándome en población indígena ecuatoriana que ha visto migrar a su familia y amigos y que ha esperado, pacientemente, irse o recibir a quien regresa ya sea en forma definitiva o temporal. Con este objetivo, luego de algunas generalidades sobre la migración de los ecuatorianos y de puntualizar algunos conceptos, me centro en algunos de los efectos que la migración y la migración de retorno han tenido en el pueblo kichwa de Cañar localizado en la Sierra centro-sur del Ecuador (Mapa 1). Esta provincia es conocida por los flujos migratorios que se iniciaron hace más de seis décadas, sobre todo rumbo a Estados Unidos y más recientemente a Europa, especialmente a España.<sup>3</sup>

Algunas de las preguntas que buscamos responder son: ¿cómo son afectados los que se quedan, tanto en las despedidas, como en los retornos? ¿Cómo se dan, en quienes no salen, movilizaciones imaginadas que afectan su lengua, su identidad, su relación con la familia, la comunidad y el medio?

En relación con el aspecto lingüístico, nos preguntamos específicamente: ¿qué efectos hay, y cómo se manifiestan, las competencias, preferencias y prácticas lingüísticas dentro y fuera de las comunidades, así como en concepciones de identidad y en la recreación del entorno? ¿Cómo se concretizan deseos de movilización imaginadas?

---

<sup>2</sup> Para una tipología sobre la migración de retorno, puede verse el *Glosario sobre Migración* (N.º 7) desarrollado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2006) [[https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml\\_7\\_sp.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf)], así como Granados, 2013 y Osos, 2012.

<sup>3</sup> Este artículo es parte de un trabajo más amplio que trata sobre procesos de migración de retorno itinerante o circular en el pueblo epera (costa ecuatoriana) que transita entre Ecuador y Colombia, y de migración interregional y migración de retorno del pueblo kichwa salasaca del Ecuador continental al insular.

Finalmente, mencionaré qué implica, desde la perspectiva glotopolítica<sup>4</sup> y el hecho de reproducir formas lingüísticas en espacios públicos y privados, como también en las políticas lingüísticas.

Como veremos a lo largo de la exposición, de cada situación se desgajan una serie de entramadas situaciones y vivencias que nos llevan a reflexionar profundamente sobre el complejo fenómeno de las movilizaciones y respecto de la necesidad de precisar tanto las metodologías como las perspectivas teórico-conceptuales.

## Los datos

Los datos utilizados para este trabajo provienen de varias fuentes:

(a) Entrevistas grabadas en audio y observaciones etnográficas desarrolladas entre 2006-2008<sup>5</sup> en dos provincias del sur de Ecuador, Cañar y Loja. Recogimos un total de 20 horas de entrevistas guiadas, testimonios personales y conversaciones espontáneas grabadas en video y recopiladas como parte de un proyecto sobre la vitalidad lingüística (Haboud, 2008; 2010; 2014). Nuestro trabajo en curso en Cañar y otras regiones de Ecuador generalmente corrobora estos hallazgos y sugiere que estos patrones no son exclusivos de dicha provincia.

(b) Entre 2010 y 2012, y en el 2014, trabajos exhaustivos en Cañar, como parte de un estudio sociolingüístico georreferenciado (*Geolingüística Ecuador*) para determinar la vitalidad de la lengua. Además de testimonios e historias de vida, se desarrollaron 406 entrevistas con 153 hombres (37.7 %) y 253 mujeres (62.3 %) cuyas edades fluctuaban entre 15 y 80 años o más, que habitaban en 11

<sup>4</sup> Para un análisis del desarrollo del concepto glotopolítica, vease Marabini (2019). Glotopolítica: el poder de la lengua (Documento de opinión IEEE 23/2019). [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2019/DIEEEE023\\_2019BLA-MAR-gloto.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2019/DIEEEE023_2019BLA-MAR-gloto.pdf), Mosívais, C. (2019) <https://glotopolitica.com/2019/05/20/migracion-y-reculturizacion-un-movimiento-vivo/> (consultado 20/1/2020).

<sup>5</sup> Parte de este trabajo corresponde al realizado con Kendall King en las provincias de Loja y Cañar.

parroquias distintas.<sup>6</sup> La diferencia en el número de entrevistados por género se debió, sobre todo, a que eran mujeres quienes se encontraban en las comunidades. Este es un efecto manifiesto más de los procesos migratorios. Según el censo de población y vivienda del 2010, del total de migrantes de Cañar, 67 % corresponde a hombres y 33 % a mujeres

El trabajo de campo lo realizó un equipo bilingüe<sup>7</sup> de la provincia de Cañar, el mismo que recibió capacitación en el uso de varias herramientas tecnológicas que utiliza Oralidad Modernidad, como es la georreferenciación y el *software* Elan. Las entrevistas se desarrollaron en kichwa o en español, según la preferencia de cada entrevistado. Hubo entrevistados jóvenes que mencionaron poder hacerla también en inglés.

(c) En 2012 y 2014, visitas a familias kichwas migrantes que residen en Elizabeth New Jersey y en Minneapolis (Minnesota). Tuve entonces oportunidad de visitarlos en sus casas y acompañarlos durante ceremonias religiosas y reuniones sociales.

## **Generalidades sobre la migración**

### ***Tendencias mundiales***

En las últimas décadas, la migración humana ha sido tema de discusión en las esferas políticas y académicas, debido a que este fenómeno global se ha acrecentado de forma impredecible. En efecto, según informes de la Organización Mundial para las Migraciones (IOM), en el 2014 más del 54 % de la población mundial ya vivía en las zo-

---

<sup>6</sup> Para un análisis detallado de la vitalidad del kichwa en Cañar, véase Haboud (2013). Estudio sociolingüístico georreferenciado del kichwa en Cañar (Informe interno), así como <https://oralidadmodernidad.org/geolingustica/>

<sup>7</sup> El equipo local estuvo conformado por: Rosa Guamán, Magdalena Chimborazo, Vicenta Guasco, Ana Lucía Cunín y Luz María Velásquez; miembros de Oralidad Modernidad, y el geógrafo Tomás Sandoval.

nas urbanas,<sup>8</sup> y se prevé que para el 2050 ascenderá a un 80 %, lo cual equivaldría a unos 6500 millones de personas. Para el 2015, por ejemplo, se reportó que alrededor de cinco millones de personas habían llegado a varios países europeos.<sup>9</sup> Estos informes han generado amplios debates mundiales sobre la migración, que se enfocan, sobre todo, en temas de políticas migratorias y económicas, la vinculación entre la migración y el (sub)desarrollo, medios de subsistencia de los migrantes, estrategias de reubicación, problemas de adaptación y niveles de pobreza, entre otros.<sup>10</sup>

### ***Ecuador y tendencias migratorias***

Similar es el caso del Ecuador, que aun cuando es uno de los países más pequeños de América del Sur —con algo más de 17 millones de habitantes según proyecciones al 2019—, ha experimentado migraciones internas y externas masivas. Estas se dieron con más fuerza en dos momentos, 1960 y 1990, cuando el país experimentó fuertes crisis económicas y una gran inestabilidad política y financiera. Así, a fines de los años 90, la entonces moneda nacional —el sucre— perdió más de dos tercios de su valor, la tasa de desempleo aumentó al 15 % y la de pobreza al 56 %, y se incrementó abruptamente la migración. En efecto, mientras a principios de la década de 1990 había menos de 5000 salidas anuales a España, después del 2000 este número creció a 150 000 por año (Gratton, 2004). Así, entre 1998 y el 2006 más de un millón de ecuatorianos salió al extranjero, siendo los destinos preferidos Estados Unidos, España e Italia. Es interesante notar que

---

<sup>8</sup> Véase <https://www.iom.int/es/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2015>

<sup>9</sup> Véase [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Migration\\_and\\_migrant\\_population\\_statistics/es](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Migration_and_migrant_population_statistics/es), [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016\\_01\\_10.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_01_10.pdf)

<sup>10</sup> Véase ONU, 2018 <http://www.un.org.ec/?p=12611>, [https://theodora.com/wfbcurren/ecuador/ecuador\\_people.html](https://theodora.com/wfbcurren/ecuador/ecuador_people.html), [http://www.un.org/spanish/News/migration/Migration\\_factsheet.htm](http://www.un.org/spanish/News/migration/Migration_factsheet.htm)

las mujeres representan aproximadamente el 52 % de la población migrante ecuatoriana, lo cual implica dejar a los hijos con los abuelos u otros familiares.

España se convirtió en un destino preferente pues el idioma no era percibido como una barrera significativa para la comunicación o el empleo, si bien hay estudios que evidencian que grupos de migrantes ecuatorianos enfrentaban problemas de comunicación y discriminación debido a las diferencias dialectales y a la creencia, por parte de las instituciones españolas, de que los ecuatorianos “no hablan español correctamente” (Haboud, 2006). El caso es que España creció rápidamente como un destino muy popular de migración, y los ecuatorianos se convirtieron en el tercer grupo de inmigrantes más grande de dicho país (después de los rumanos y los marroquíes); la estimación oficial de residentes ecuatorianos legalmente registrados en España era de 414 000 (Instituto Nacional de Estadística, INEC, 2001 y 2010), si bien se consideraba que llegaban siquiera a un millón.

En cuanto a la migración de retorno, entre el 2008 y el 2013, oficialmente volvieron al país alrededor de 64 000 ecuatorianos que residían en el extranjero, sobre todo motivados por la apertura que dio el expresidente Correa para el retorno de ecuatorianos que quisieran invertir en el país. Aunque hay estudios que documentan la situación migratoria de retorno y reintegración de ecuatorianos y sus redes transnacionales (Schramm, 2008) no se ha hablado lo suficiente del efecto que los distintos procesos han tenido en los que nunca salieron y que esperaron pacientemente el regreso de amigos o familiares, o que soñaban con su propia salida.

Uno de los aspectos afectados por las movilizaciones es el de la lengua, como lo muestran King y Haboud (2011) al analizar la situación de familiares y amigos de quienes no habían salido del país y notar que, además de la permanente movilidad de la región, los que se quedan SÍ se han movilizado y siguen movilizándose imaginaria o virtualmente, y que muchas de sus actitudes, prácticas y expectativas es-

tán matizadas por las varias situaciones de movilidad en las que están inmersos. Posiblemente, esto se refuerza por el hecho de que, como menciona Schramm (2008), la migración ecuatoriana se caracteriza por ser una decisión que depende no solo de situaciones económicas, sino de la influencia de la familia y el entorno social tanto para emigrar como para regresar, lo que incide en migraciones circulares, migraciones de retorno y de reemigración (Cataño y Morales, 2015). Es muy conocida, en este sentido, la alta movilidad de la población de Cañar. Por tanto, comprender las dinámicas del retorno en Ecuador requiere identificar los factores que inciden en la migración y el regreso, pero, además, el impacto en las poblaciones de origen.

### **Brevísimas consideraciones teórico-conceptuales**

Hablar de la migración no es nada nuevo; ya a finales de 1800, Ravenstein (1885 y 1889) se refería a la migración y a la migración de retorno para el caso europeo. Desde entonces, el interés por la temática ha ido en aumento y en la primera década de este siglo su crecimiento ha sido muy tangible en todo el mundo. Algunos de los temas y subtemas más analizados son, sobre todo, los impactos económicos, las circulaciones internas, el retorno de jubilados, los impactos psicosociales que enfrentan y los problemas de reintegración; así como el regreso de estudiantes y profesionales calificados. Han proliferado los estudios de caso sustentados en historias de vida, los estudios con un enfoque integrador de los efectos económicos y socioculturales, y el retorno y su vínculo con diferentes facetas transnacionales (Fernández Guzmán, 2009).

En lo que respecta al Ecuador, son pocas las investigaciones sobre la migración de retorno<sup>11</sup> y sus efectos en quienes se quedan, o, como

---

<sup>11</sup> Para una tipología de migrantes retornados que incluye los constantes, los fracasados y los buscadores, véase Schramm, 2011 y Cataño y Morales, 2015. Para un estudio de los emprendimientos de los retornados en Loja (Ecuador), Alarcón y Ordóñez, 2015. Ninguno de estos trabajos analiza los impactos de la migración y la migración de retorno en la población que se ha mantenido en su comunidad de origen.

expresan King y Haboud (2014), a quienes se ha dejado (“those who are left behind”). A manera de recordatorio, tomemos en cuenta que se han distinguido varios tipos de migración de retorno: (a) temporal, (b) voluntaria, (c) transgeneracional (ya no retorna el migrante, sino sus descendientes) y (d) el retorno forzado, caso frecuente en la región de Cañar. Todos estos tipos inciden en la actitud, los imaginarios y las expectativas de las poblaciones, lo que nos obliga a repensar en paradigmas que hasta hoy han pasado desapercibidos, en sus múltiples interrelaciones y dinámicas emergentes.

Dadas las relaciones entre quienes se van y quienes no lo hacen, es preciso referirse a la movilización en un sentido amplio que abarca migración (movilización humana) y diáspora (desplazamiento territorial), tomando en cuenta aspectos (efectos) lingüísticos, sociales, económicos, ideológicos, identitarios, así como de las nuevas cotidianidades que aparecen en la vida de las comunidades. En todo caso, hablar de movilización nos separa de un territorio en concreto e incluye toda práctica de desterritorialización. En este sentido, es pertinente añadir los conceptos de movilidad imaginada y movilidad vivida. Esto es especialmente importante para este trabajo, pues a partir de ello, es posible hablar de identidades imaginadas, (des)(re)territorializaciones, también imaginadas; ya que los que se quedan, aunque no hayan salido, sí se han movilizado y siguen haciéndolo imaginariamente. Movilizarse incluye, entonces, el manejar expectativas presentes y futuras que van delineando actitudes y prácticas lingüísticas y socioidentitarias. En relación con la(s) identidad(es), es importante tomar en cuenta la multiplicidad de identidades que se crean y recrean dinámicamente, así como los procesos de bilingüismo, multilingüismo, translingüismo y transdialectalismo que rompen con concepciones herméticas, inamovibles, atemporales y ahistóricas de la comunicación y del uso de las diferentes lenguas y variedades en situaciones de contacto (Canagarajah, 2017).

## Cañar vive en la migración transnacional

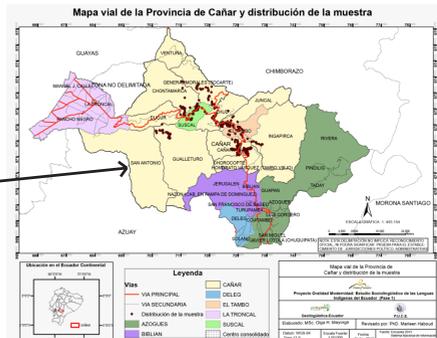
Luego de una breve descripción de la región de Cañar, en este apartado nos ocupamos de algunos de los efectos que la migración y la migración de retorno han causado en los que se quedan. Cañar, provincia del sur andino de Ecuador (mapa 1), con alrededor de unos 200 000 habitantes (Censo nacional 2010) es conocida por las redes de migración masivas a Estados Unidos producidas desde los años 70 y notablemente incrementadas desde los años 90, también con destino a España.

Empecemos por ver los efectos personales y comunitarios como son la soledad, la desintegración familiar, el exceso de responsabilidades en manos de las mujeres —y muy especialmente de las mujeres mayores, como abuelas y tías—. La pérdida de la lengua kichwa, aumento del monolingüismo castellano y la búsqueda incesante de aprender inglés. El profundo deseo de migrar que causa movilidades y (des) (re) territorializaciones imaginadas permanentes, así como la transformación del paisaje por la proliferación de construcciones, lo que ha ido deteriorando la tierra cultivable con la consecuente disminución de la producción y la autosuficiencia.

Mapa 1. Provincia de Cañar



Mapa 2. Distribución de la muestra entrevistada



Fuente: Haboud, 2013.

Como bien mencionan varias entrevistadas de la región, “Cañar vive en la migración [pues] todos tenemos familias<sup>12</sup> migrantes”.<sup>13</sup>

Foto 1. Cañar vive en la migración



**Fuente:** Oralidad Modernidad.

Si bien los retornos causan nuevas disrupciones, es importante notar la influencia que los jóvenes que regresan tienen en la fijación de los derechos humanos, la búsqueda del reencuentro con los valores culturales y los saberes ancestrales, como veremos más adelante.

### **Partidas, incertidumbre, soledad... (des)encuentros**

Luego de la emoción por constatar que los viajeros han logrado salir y, ojalá, llegar al destino previsto, el impacto de la soledad, del miedo a no volver a ver a los suyos, la angustia de la espera por las remesas, la carga aumentada de trabajo y de responsabilidad de quienes se quedaron es patente. Es que, sobre todo en un inicio, eran principalmente los hombres quienes se iban, mientras que son po-

---

<sup>12</sup> Se refiere a familiares.

<sup>13</sup> <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/migracion-austro-alta-concentracion-zona-rural> (3/7/18).

cas las mujeres que salen y, en ocasiones, algunos hijos (Entrv.).<sup>14</sup> Esto implicó la separación de muchas familias y el aumento de la responsabilidad en los abuelos y familias extendidas, lo cual acarrea rompimientos y desacuerdos entre los miembros de la familia. Los abuelos, por ejemplo, no están de acuerdo con que a los jóvenes se les colme de lujos innecesarios que los vuelven superficiales, alejándolos de su cultura (King y Haboud, 2014). Esto, según algunos miembros de las comunidades, redundará en cambios drásticos en la vida de las comunidades; exagera el deseo de salir y alimenta el sueño de movilizarse, para lo cual el idioma se vuelve un objetivo a conseguir. De ahí que sea habitual el dejar de hablar kichwa, aun por parte de los padres y maestros. Los jóvenes, si bien entienden la lengua, prefieren hablar en español y, sobre todo, aprender inglés. Esto cambia, crean brechas prácticamente infranqueables con los abuelos y la familia extendida que se ocupa de los jóvenes, como comenta MC: “Yéndose totalmente cambian, ya malas palabras hablan, ya puro español hablan... ya casi idioma inglés... los niños nos faltan al respeto” (DG /2’24”).

MT narra cómo era su vida en las haciendas y cómo es ahora que sus hijos ya no están. La migración en su familia no es nada nuevo pues todos han migrado en las tres últimas décadas; a pesar de ello siente incertidumbre sobre el destino que pudo haber tenido el último hijo que ha viajado recientemente. Comenta sobre las visitas esporádicas que recibe y su situación de soledad. Nos recibe, sin embargo, positiva y llena de energía:

Solita vivo aquí, rodeada de casas y mi terrenito... todos se fueron a Estados Unidos. Unos se fueron hace 20 años, otros, hace 10

---

<sup>14</sup> Las fotografías, gráficos, tablas, cuadros, mapas y testimonios incluidos en este artículo provienen de mi propio trabajo de investigación como parte del proyecto Oralidad Modernidad y que se viene desarrollando desde el 2007. De no ser así, se indica la fuente.

o 15. Otrito se fue recién, hace como dos meses, habrá llegado, no habrá llegado... A veces vienen. Antes mandaban platita para construir las dos casas que ve ahí... Solita paso. Creo que me voy a morir sin tener con quien hablar... (MT, 78 años – “seis casas (0’49)”).

Esto, a pesar del incremento en la comunicación, creó la urgencia de encontrar formas de acceder a la información internacional, cuando después de meses, no se ha recibido noticias de los viajeros: “... a veces, después de meses saben<sup>15</sup> mandar noticias”. Así, la vida de MT, al igual que la de miles de mujeres y hombres que no salieron, está atravesada por la migración, ligada permanentemente a quienes se fueron, quienes volvieron y quienes desaparecieron en el intento de salir.

### **No quiero hablar kichwa**

A partir de la entrevista sociolingüística georreferenciada llevada a cabo con 406 entrevistados y de las conversaciones sostenidas con varias familias de la región, encontramos que:

1. Del total de los 406 entrevistados, el 65.5 % tiene como primera lengua el kichwa, y de este grupo, el 57.9 % también habla castellano; por otro lado, el 28.6 % tiene el español como lengua materna. De este porcentaje, solo el 11.2 % dice haber aprendido kichwa.

2. En relación con el uso de las lenguas, el 20.8 % de los 406 entrevistados dijo hablar preferentemente el kichwa, el 47 % las dos lenguas y el 25 % solo castellano. En cuanto al bilingüismo, tomemos en cuenta que se trata de un bilingüismo minorizado, el mismo que se caracteriza por las relaciones desiguales entre las dos lenguas en contacto (el kichwa y el castellano) y que da pie al desplazamiento acelerado del kichwa.

La tabla 1 muestra el uso de las lenguas más utilizadas en cuatro generaciones: los entrevistados, sus abuelos, sus padres y sus hijos,

---

<sup>15</sup> En el castellano de la sierra ecuatoriana “saber” equivale a “soler”.

y es notoria la relación entre el grupo más joven y el incremento del castellano. Así, mientras el 83 % de los abuelos de los entrevistados usaba, mayoritariamente, el kichwa (83.3 %), tal porcentaje disminuye con sus hijos a un 73 %, a un 20.8 % entre los hijos de sus hijos, y a un 6.3 % entre los más jóvenes, entre quienes el castellano llega a un 63.5 %.

Tabla 1. Uso del kichwa y el castellano en cuatro generaciones de 12 parroquias<sup>16</sup> en la provincia de Cañar

Hablantes	Kichwa %	Kichwa-Castellano %	Castellano %
Abuelos de entrevistados	83.3	2.1%	14.6%
Padres d entrevistados	72.9	10.4	16.7
Entrevistados	20.8	37.5	41.7
Hijos de entrevistados	6.3	31.0	63.5



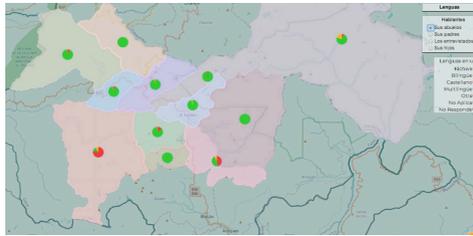
**Fuente:** Haboud (2013). Estudio sociolingüístico de la provincia de Cañar.

Las figuras 1 a 4 presentan, a continuación y de manera comparativa, resúmenes del (des)uso del kichwa, el castellano y el bilingüismo kichwa-castellano o castellano-kichwa de cuatro generaciones en 12 parroquias de la provincia de Cañar. Tómese en cuenta que el (des)uso del kichwa está representado con el color verde, el castellano por el rojo, y el uso bilingüe con amarillo.

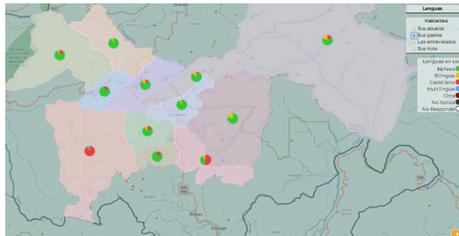
Figuras 1 a 4. Lenguas usadas por cuatro generaciones en 12 parroquias de la provincia de Cañar

<sup>16</sup> Según la división política, el Ecuador está conformado por provincias, cantones, parroquias y comunidades. Las cifras presentadas resumen el uso del kichwa y el castellano a nivel parroquial.

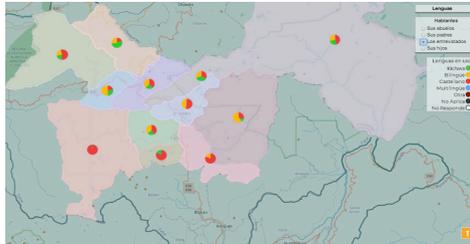
### 1. Lenguas usadas por los abuelos de los entrevistados



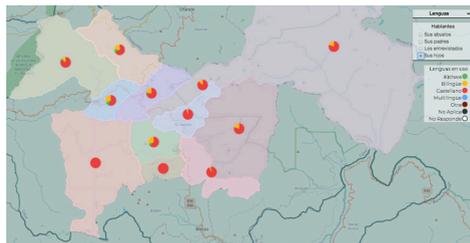
### 2. Lenguas usadas por los padres de los entrevistados



### 3. Lenguas usadas por los entrevistados



### 4. Lenguas usadas por los hijos de los entrevistados



**Fuente:** Haboud (2013). Estudio sociolingüístico de la provincia de Cañar.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> Los mapas interactivos con sus correspondientes porcentajes pueden verse en <https://oralidadmodernidad.org/geolinguitica/>

La diferencia en el uso del kichwa, del bilingüismo y del castellano evidencia la pérdida de la lengua indígena y la ruptura de la comunicación intergeneracional.

Si caracterizamos la situación del kichwa según las escalas de vitalidad propuestas por Unesco (2003 y 2011), vemos que en la provincia de Cañar la lengua está seriamente en peligro pues solo los abuelos y las personas mayores lo hablan. Los más jóvenes pueden considerarse hablantes pasivos que entienden la lengua, pero no la pueden hablar. En relación con esto, NYu (2010) comenta: "... casi no hablo kichwa, solo castellano, bueno, con los papás kichwa, ellos no tienen mucho conocimiento de lo que es español. Oh, yo decía, tayta...". A lo largo de sus narraciones, frecuentemente inserta expresiones y términos del inglés como oh, en ese way, ok, yeah...

Así, no es nada raro que doña María, a quien visitamos en 2014, comente: "me voy a morir sin tener con quien hablar...". Por una parte, porque está sola, y por otra, porque el desplazamiento lingüístico ha sido —y continúa siendo— persistente.

A pesar de que los flujos migratorios han sido permanentes y se han incrementado,<sup>18</sup> no pretendo afirmar que la pérdida de la lengua se deba únicamente a la salida de pobladores de esta región; hay toda una historia de discriminación, desigualdad y pobreza que ha acelerado la pérdida de las lenguas indígenas en general:

...decían que hablábamos *Yanga Shimi*, la lengua que no vale nada...así que Los abuelitos decían, con que aprenda a hablar el español... Nadie pensaba acá con que estudiara, con que se haga profesional, solo que aprenda a hablar el castellano (...) La gente indígena ha aprendido el español, no siempre porque quiere, sino más bien por una necesidad... La nueva gente, desde la casa, des-

---

<sup>18</sup> Un estudio sobre las tendencias migratorias de las comunidades de Cañar puede verse en [https://www.unicef.org/socialpolicy/files/Childhood\\_and\\_Migration\\_in\\_Canar.pdf](https://www.unicef.org/socialpolicy/files/Childhood_and_Migration_in_Canar.pdf)

de el hogar, ya hablan español por eso se va perdiendo nuestro idioma (RG, 2013).

A tenor de lo dicho, está el aprender una lengua extranjera como el inglés o el italiano, o alguna variedad del español que evoca a España, con lo que se alimenta el sueño de viajar al exterior. Así, se insertan en el español términos de otras lenguas, sobre todo del inglés o de otras variedades del español, emulando, por ejemplo, los patrones entonacionales del español peninsular. Benalcázar (2013) encontró en un estudio de los efectos de la migración en la entonación de los ecuatorianos, que es uno de los efectos más persistentes de la acomodación dialectal entre los migrantes que retornan, pero que se reproduce también entre sus allegados que nunca han viajado a dicho país. En todo caso, y en la misma línea, no es sorprendente que haya un especial apego por todo aquello que les acerque a los lugares deseados como metas migratorias, como el utilizar nombres extranjeros; caso con el que inicié este trabajo y que menciono con algo más de detalle a continuación.

En noviembre del 2018, durante visitas a los cementerios de algunas comunidades durante las celebraciones por el día de difuntos (2 de noviembre), pude comparar los nombres de personas mayores y de niños fallecidos cuyas tumbas estaban continuas y tenían los mismos apellidos, lo que sugería que eran familiares de distintas edades pues el color de las cruces era de madera oscura para los adultos y blanca para los niños. Al comparar, las cruces de los mayores mostraban nombres como Manuel, María, Alberto o Juan, mientras que en las de los más jóvenes, los nombres escritos sobre cruces blancas eran Amy, Wilson, Estive y Brayan (Fotos 2a y 2 b)<sup>19</sup>.

Sin duda, esto está motivado no solo por una tendencia general a utilizar nombres extranjeros popularizados gracias a las películas,

---

<sup>19</sup> Todas las fotos de este trabajo han sido tomadas por Haboud en varias etapas de trabajos en campo.

programas de la televisión y redes sociales, sino también con la expectativa de que el nombre sea una especie de pasaporte para que “... pueda irse no más”.

Fotos 2a y 2b. Nombres registrados en cementerios



**Fuente:** Haboud, 2018.

El deseo de migrar ha vulnerado todos los aspectos de la vida en las comunidades. En una de las visitas a la región de Juncal, mientras conversábamos con un grupo de niños, les dijimos que nos enseñaran alguna canción que ellos sabían. Su inmediata respuesta fue entonar, al unísono, una muy conocida canción, “Las Torres Gemelas”, que

hace alusión a la destrucción de las Torres Gemelas en Nueva York y que narra la muerte del amor del cantante, Delfín Quisphe. Aunque este evento tuvo lugar en el 2001, se ha mantenido en la memoria histórica de la región. La mencionada canción se convirtió en viral, con más de 17,5 millones de reproducciones, y le dio mucha fama al cantante, ahora alcalde de su ciudad de origen.

La primera estrofa de las “Torres Gemelas” versa así<sup>20</sup>:

Cuando me fui a Nueva York,  
Pensé encontrarme con mí amorcito  
Ella vivía en Nueva York,  
y trabajaba en Torres Gemelas  
Una llamada La recibí...  
Solo me dijo: Adiós mi Amor  
Un mal recuerdo Yo la viví,  
Los terroristas Lo exterminaron...

En cuanto a los niños, dijeron no saber ninguna canción en kichwa.<sup>21</sup>

Esta movilidad imaginada parece ser una nube que permanentemente rodea a Cañar causando situaciones contradictorias. Por ejemplo, varias de las entrevistadas, sobre todo las de mayor edad, al tiempo que afirman que la vida en la comunidad ha sido buena, e inclusive consideran incomprensible que se arriesgue la vida al intentar salir, alientan a sus hijos y familiares a migrar:

A veces me digo de que salen por la pobreza, la necesidad de dinero que sienten porque no hay un trabajo... (pero) antes de ir, yo digo que buena vida era aquí, trabajando pasábamos, solo granitos de la tierra comíamos... (VG, 2010).

---

<sup>20</sup> La transcripción de este fragmento mantiene la ortografía y concordancia del original. Nótese el uso de clíticos característicos de algunas regiones en las que se habla variedades del llamado castellano andino.

<sup>21</sup> Un fragmento de este video puede verse en [<https://vimeo.com/14427923>].

Hoy en día, gracias a la facilidad de interconectarse, la relación con la familia es frecuente, ya sea por medio de redes sociales o de las radios que transmiten en línea, como puede verse en las líneas transcritas a continuación que ilustran la mensajería que se mantiene por medio de una de las radios más escuchadas en la provincia, la Radio Ingapirca. Nótese que ninguno de estos mensajes<sup>22</sup> está en escrito en la lengua kichwa:

Un saludito desde albujon Cartagena Murcia españa a Mis familias a mi padre segundo Rafael Guaman y mis hermanas también saludo a Mis suegros Abelino Vásquez y liberará Morocho y también tan especial saludo ami esposa Mérida y mis 2 tesoros Dnny yLizabeth k cuiden mucho y Dios lo proteja siempre Manuel Antonio Acero Mainato.

buenos días al hermano k trabaja en la radio ingapirca saludo en nombre de Jesús y un saludos para mie hijas Jesús y Lourdes acero zaruma y a mi madre y a me suedra María Eulalia guaman k tenga muchas bendiciones y desde Murcia Jumilla.

Hola buenas noches saludos desde Estados Unidos siga adelante mashe<sup>23</sup> Gregorio un saludo para padrecito Allá en Ecuador les saluda Esteban Caguana.

## Más allá de los códigos lingüísticos

Ya hemos mencionado que una de las razones más fuertes para la migración ha sido la búsqueda de mejores formas de vida, lo que se ha traducido en la construcción de casas, las mismas que rememoran barrios de Estados Unidos o de Europa, sobre todo de España. XL nos comenta que, en no pocas ocasiones, se suelen enviar los planos para que las construcciones se realicen según modelos y tamaños de los lugares en donde ahora residen. “Quiero grande, dijo, y mando planos

---

<sup>22</sup> Todos estos mensajes fueron enviados el 29 de marzo de 2020 y han sido transcritos sin alteración alguna. La programación general de la radio puede consultarse en [<https://onlineradiobox.com/ec/lavozdeingapirca/?cs=ec.lavozdeingapirca&p=1#review>]

<sup>23</sup> Del kichwa ‘mashi’ (amigo, compañero).

también (...), pero, muy a su pesar, con frecuencia, estas casas no lucen como se las ha imaginado y se convierten en temas de discordia y desacuerdos familiares: ‘es que no salió igual como él quería’”.

Por otra parte, muchas de estas construcciones han producido drásticos cambios en el paisaje de la región. Se han perdido espacios verdes, cultivos ancestrales y, en no pocos casos, se han usado materiales poco amigables que en las casas inconclusas se van coleccionando en las vías o en las puertas de las casas que pueden llegar a ser supernumerarias: “Cada uno de mis hijos ha querido construir una casa. No están terminadas...”, comenta MT (2010 y 2013).

Fotos 3 y 4. Cambiar las chacras por casas.



**Fotos:** Marleen Haboud.

De esta manera, quienes se quedan experimentan también procesos de desterritorialización y reterritorialización en su propia tierra, así como cambios drásticos en la forma de vivir la cotidianidad, de imaginar la vida de sus hijos y la suya propia que se ve anclada a una serie de responsabilidades emocionales y financieras, pues son quienes se han responsabilizado de dirigir las comunidades, controlar la educación de niños y jóvenes propios y ajenos, mantener las nuevas propiedades, realizar el pago de los préstamos en los que se ha incurrido con cada salida y, al mismo tiempo, de mantener algo de la producción de subsistencia en la región. Esto, según comentan, se ha vuelto cada vez más difícil pues el ecosistema ha sufrido demasiadas transformaciones: “[... la tierra] ya no produce como antes. Será que no podemos trabajar ya, y que el tiempo está tan cambiado” (MT.10.01). Tomemos también en cuenta que buena parte de las remesas han sido utilizadas para comprar automóviles y motos, que los jóvenes manejan a cualquier hora rompiendo la tranquilidad de las comunidades.

Así, estos sitios que se ven e inclusive se sienten desolados, se desarrollan en medio de permanentes dinámicas que buscan responder a situaciones nuevas y, con frecuencia, inesperadas (Hetherington, 1997). Es decir, los retos de movi­lidades y cambios generan una serie de nuevos paradigmas en aquellos que se quedan (véase Sheller y Urry, 2005) y que cada persona y su familia deben aprender a enfrentar, el más difícil, la pobreza. Esto es así porque a pesar de que han pasado más de seis décadas del momento en que se iniciaron las movilizaciones internacionales desde esta región, y que las remesas que han llegado a Cañar en la última década ascienden a 2 207,5 millones<sup>24</sup>, más del 50 % de su población está por debajo de los niveles de

---

<sup>24</sup> Informes públicos del 2018 y 2019 sobre la situación de Cañar: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/migracion-austro-alta-concentracion-zona-rural> <https://www.elcomercio.com/actualidad/migracion-pobreza-canar-migantes-economia.html#:~:text=Los%20ca%C3%B1arenses%20llevar%20m%C3%A1s%20de,remesas%20en%20la%20C3%BAltima%20d%C3%A9cada> y <https://www.>

pobreza,<sup>25</sup> pues, al decir de las personas entrevistadas, el dinero se ha usado para pagar deudas y construir casas, muchas de las cuales, como hemos mencionado, continúan desocupadas o inconclusas.

## Entre la vida y la muerte

La migración ha traído muertes inesperadas, tanto en los que han intentado irse como en los que sueñan con hacerlo. Recientemente se hizo pública la muerte de jóvenes que intentaron viajar a Estados Unidos escondidos en la bodega de un avión:

El pasado lunes 26 de febrero dos adolescentes del cantón El Tambo murieron en el aeropuerto internacional José Joaquín de Olmedo, por un intento de viajar a los Estados Unidos.<sup>26</sup>

También han sido frecuentes los suicidios de menores cuyos padres están en el extranjero: “Los papás están por allá, que sería, debe haber estado extrañando a los papás...” (JL, 2019).

Si bien la migración ha disminuido, no se ha detenido. Migrar sigue estando en la lista de objetivos a conseguir al terminar el colegio o la universidad, porque movilizarse es algo que se ha ido alimentando desde la niñez. El no cumplirlos es también motivo de frustración, más cuando se escuchan determinadas radios internacionales y canales de YouTube que permanentemente entrevistan a algunos, ahora exitosos, residentes en Estados Unidos y España.<sup>27</sup>

---

[eltiempo.com.ec/noticias/region/12/en-canar-la-migracion-plantea-retos-por-asumir](http://eltiempo.com.ec/noticias/region/12/en-canar-la-migracion-plantea-retos-por-asumir)  
(Fecha de consulta 4/10/18).

<sup>25</sup> <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/migracion-austro-alta-concentracion-zona-rural> (Fecha de consulta 21/11/2020).

<sup>26</sup> <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/muerte-jovenes-polizones-aeropuerto-guayaquil>

<sup>27</sup> Véase Radio El Tambo Stereo Bronx NY: <https://www.youtube.com/watch?v=O3flkcWfaQ0>; kichwa Hatariy: <https://kichwahatari.org/about-2/who-we-are-quien-somos/fabian-muenala/>

## **Otras caras del retorno: activismo, agentividad, autoempoderamiento**

Aunque en menor escala, los retornos traen cambios positivos. Mencionamos algunos de ellos, como los nuevos emprendimientos y la apertura de negocios relacionados con el turismo, como restaurantes y hoteles que llevan nombres kichwas “para atraer a los turistas extranjeros”. Esto crea en los residentes cierta conciencia de que los nombres kichwa pueden ser un bien negociable, pero también exacerbaba el sentimiento de que migrar facilita llegar al éxito y que, por tanto, hay que aprender otra lengua para facilitar este paso.

Más allá de los negocios, que son sobre todo iniciativas individuales y familiares, es interesante constatar la emergencia de líderes activistas jóvenes que se autoidentifican como indígenas y que están listos para defender sus derechos. Se trata no solo de quienes regresan a sus comunidades, sino también de aquellos que, al quedarse, aprendieron a “vivir solos y a luchar por la comunidad” (ML, 2014). Luchar por sus derechos y reencontrarse con su identidad se traduce en activismo a favor de lo propio, lo que incluye el deseo de reaprender la lengua, o al menos intentar defenderla, ya que, para algunos de los retornados, la lengua ha sido su tabla de salvación. Este es el caso de PV, quien fue apresado en Europa por no tener documentos. Ya en la cárcel se le permitió comunicarse con un familiar. Solo su abuela, prácticamente monolingüe kichwa, contestaba el teléfono; así que su lengua, que estaba dormida, despertó para poder comunicarse con ella y pedir ayuda. Esto, como él dice, lo salvó de la cárcel, aunque no de la deportación. El regreso a la lengua incluye también el retorno a lo ancestral y la búsqueda de nuevos proyectos que van más allá de lo comunitario, apropiándose de los nuevos medios y de nuevas tecnologías. Comparto, en este sentido, dos experiencias importantes. Jóvenes miembros de comunidades que al participar en proyectos de investigación se capacitaron en técnicas de georreferenciación, las utilizan ahora para defender su territorio por la vía legal basados en preci-

siones territoriales más exactas. De forma similar, el haber aprendido a utilizar *software* lingüístico, técnicas audiovisuales y subtítulos les ha facilitado la documentación desde las propias comunidades y de sus hablantes.

En un esfuerzo conjunto entre comunidades y trabajos de investigación interdisciplinaria, como Oralidad Modernidad y varios de sus componentes, hemos desarrollado investigaciones sobre recuperación de conocimientos ancestrales en salud, los mismos que además de habernos dado la oportunidad de crear léxicos etnográficos bilingüe/trilingüe (kichwa, español, inglés), nos han posibilitado (re)abrir diálogos con amigos, vecinos y familia, con los que poco se comunicaban. Esto ha significado no solo mejorar la fluidez en la lengua, sino —y sobre todo— reconocerse en la historia y entender muchas de las actitudes y decisiones de los padres.

Otra iniciativa que cabe mencionar es la de la invasión de espacios reales y virtuales para la defensa de los derechos y las demandas por la igualdad. Esto incluye, por ejemplo, el uso de la lengua kichwa en espacios públicos, redes sociales y medios masivos de comunicación para difundirla e intercambiar conocimientos, problemáticas, esfuerzos de mantenimiento con hablantes de lenguas indígenas del mundo. En el caso de Cañar, se han creado juegos virtuales que intentan incentivar el (re)aprendizaje del kichwa desde las aulas de los centros interculturales bilingües. Se han creado además grupos de música en la lengua kichwa especialmente atractivos para los jóvenes y la participación en redes internacionales que han motivado conversatorios y discusiones sobre la situación de las lenguas indígenas y estrategias de revitalización.

Así, durante este año, a propósito de la COVID-19, se organizaron encuentros internacionales promoviendo la comunicación que, de otra forma, habría sido imposible. Se evidenció, durante estos eventos, la emergencia de identidades multilingües sustentadas por la valoración de la propia lengua que, aunque está en relaciones desiguales

dentro del contexto del bilingüismo minorizado, permite reforzar el bilingüismo que, como dice Heller (2000), es altamente valorado en el plural mundo posmoderno “Nosotros hablamos al menos dos lenguas, ustedes [mestizos], solo una...”. Se busca, de esta forma, el reconocimiento y respeto por parte de la sociedad dominante, con una estrategia poco habitual, el valorar lo que ha sido menospreciado (Jaffe, 2007).

En la cuestión de hacer respetar los derechos, está posicionarse desde lo que se considera auténtico, tradicional y propio, como la vestimenta. Este es el caso de XL (2017) quien defiende el derecho a ocupar espacios tradicionalmente negados para la población indígena: “... bien racista era ese profesor. Me quiso *mandar sacando*<sup>28</sup> de la clase porque estaba con anaco<sup>29</sup>... le dije que, aunque me *mande sacando*, no me voy a ir... usted no tiene el derecho de *mandarme sacando*, le dije... Ahí empezó a respetarme”.

Varios de los efectos que hemos visto no son solamente resultado de la migración, sino de todos los procesos de globalización, con frecuencia incrementados por los casos exitosos o no de migración. Podemos entonces decir que, en algunos casos, como el uso de los medios, las nuevas tendencias en relación con la música, el percibirse como multiterritoriales y multilingües es una especie de glocalización, es decir, de usar la globalización pero todavía viviendo lo local, o, expresado de otra manera, buscar formas de retradicionalizarse con matices de la globalización.

Esto no significa que se deje de pensar en la movilización, sino seguirla pensando como una estrategia para mejorar, sin considerar ni riesgos, ni fracasos, ni la misma muerte. El retorno (voluntario o forzado) ha causado desasosiego, angustias, rupturas, pero al mismo tiempo ha incidido en la autodefinición y la generación de poder in-

---

<sup>28</sup> Véase Haboud (1997; 2018b) para un análisis de esta construcción como un causativo.

<sup>29</sup> Falda usada generalmente por mujeres indígenas de la Sierra.

dividual y comunitario: “demandamos que se respeten nuestros derechos, demandamos tener políticas que respondan a nuestras necesidades” (SR, 2019).

De ahí que, con iniciativas más recientes, se intenta desde las comunidades y en conjunto con instituciones nacionales y extranjeras, trabajar multidisciplinariamente en investigación con el fin de demandar por políticas que respondan a las necesidades de las poblaciones. Esto incluye la lucha por el reconocimiento de la ley de lenguas, por la que se aboga desde el 2002. No olvidemos que la política lingüística no solo comprende actos oficiales sino también la interacción humana y la producción mediada por relaciones de poder.

### **Reflexiones finales**

En este breve trabajo me propuse presentar algunos de los muchos efectos que tiene la migración y la migración de retorno sobre los que se quedan y que, como hemos visto, son complejos, dinámicos y se desarrollan en el interior de una serie de contradicciones, como son la riqueza y la pobreza, la modernización y la tradición, o la vida y la muerte; de ahí que las movibilidades —reales e imaginadas— deban ser examinadas en su interdependencia, en su desarrollo, no como espacios separados, sino más bien como complejas formas de interrelacionarse con los espacios, los individuos, sus familias, comunidades y los imaginarios de cambio. Escudriñar acertadamente tales dinámicas requiere de metodologías y teorías nuevas, flexibles y dinámicas que nos permitan entender mejor la complejidad de tales movilizaciones.

Hemos visto que tanto las partidas como los retornos no son sencillos y que inciden no solo en quien regresa, sino también en quien los recibe; uno de los sueños más fuertes es el de salir, que se ha convertido en “nuestra forma de vida porque así es como hemos vivido desde chiquitos... Todos esperamos irnos y que nuestros hijos se puedan ir y que podamos mejorar la vida de pobreza que tenemos aquí” (ME, 2014). Estos sueños son cada vez más difíciles de cumplir y terminan

en frustraciones profundas que afectan a su lengua, su identidad, sus relaciones familiares y comunitarias, llevándolos incluso hasta la muerte.

La lengua sigue siendo desplazada y dando paso al bilingüismo, multilingüismo, translingüismo, En este sentido, las prácticas bilingües y multilingües emergentes requieren de nuevas estrategias metodológicas que nos permitan entender el rol comunicativo e identitario que tienen el bi(multi)lingüismo y el bi(multi)dialectalismo. Esto es algo a tener en cuenta en los nuevos movimientos de jóvenes activistas indígenas que buscan incidir en las políticas lingüísticas y educativas regionales, no solo como actos oficiales, sino más bien con prácticas sociolingüísticas cotidianas que intervengan en espacios públicos y privados.

En cuanto a la pobreza, si bien algunas familias sí se han favorecido económicamente, las relaciones familiares se han resquebrajado y la calidad de vida poco ha mejorado. En el nivel comunitario, ya hemos visto que después de más de treinta años de movilizaciones no se ha superado la pobreza de la región.

De la mano con lo expuesto, vemos la emergencia de múltiples identidades donde se negocian lo ancestral y lo actual (Enríquez, 2015). No podemos, sin embargo, generalizar ni pronosticar cómo se dan o cómo se darán los encuentros o los desencuentros, pues cada situación tiene su propio dinamismo y su propio devenir. Los resultados nunca son definitivos sino más bien negociables: "... has vuelto después de tantos años, te voy a tener paciencia".

Por último, no olvidemos aquellos rasgos positivos a los que hemos hecho referencia y que se centran en un (re)descubrir los derechos que nos han sido negados por siglos y que nos vuelven agentes activos de nuestro presente y nuestro futuro. En ese sentido, buscamos reencontrarnos y aun retradicionalizarnos con matices globalizadores.

No es posible concluir, solo reflexionar sobre muchas de las incógnitas pendientes: ¿será que Steve recibe una visa sin problema? Y si lo hace, ¿será aceptado afuera más que Wayra? Seguramente no, pues

no se trata solo de un nombre, sino de todo un entramado de factores histórico-sociales marcados por la inequidad.

### **A modo de cierre: desde una vivencia personal**

Cuando estaba con maleta en mano, un amigo querido me dijo: “Regresa MV, ¡regresa! Tu ayllu va a desaparecer...”. No le creí y seguí adelante. Al volver me di cuenta que algo de mi familia, de mis amigos, de mi casa, había desaparecido. Tenía que reconstruir muchas relaciones, o quizás acabar de construirlas, como las casas que quedaron inconclusas en Cañar y en el país entero. Era necesario reencontrarme con los que me dejaron, los que no me reconocieron, la tierra que ya no tenía semillas... ¡Cuánto había cambiado! O quizá decir, yo les había empujado a cambiar. Recordé a mi amigo, pero él tampoco estaba: se había ido definitivamente.

### **Referencias bibliográficas**

- Alarcón, S. y Ordoñez, J. (2015). Ecuador: retorno migratorio y emprendimiento en Loja. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39465/1/REV117\\_Alarcon-Ordonez.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39465/1/REV117_Alarcon-Ordonez.pdf)
- Benálcazar, E. (2013). Acomodación dialectal en los patrones de entonación de migrantes ecuatorianos que han retornado de Madrid. (Tesis de Licenciatura, inédita). Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/7264>
- Brad, D. J. (2014). Ecuador: From Mass Emigration to Return Migration. recuperado de <https://www.migrationpolicy.org/article/ecuador-mass-emigration-return-migration>
- Cataño Pulgarín, S. V. y Morales Mesa, S. (2015). La migración de retorno. Una descripción desde algunas investigaciones latinoamericanas y españolas. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(1), 89-112. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4978/497856276007.pdf>

- Canagarajah, S. (2017). Translingual Practice as Spatial Repertoires: Expanding the Paradigm beyond Structuralist Orientations. *Applied Linguistics*, 39, 1, 31–54. <https://doi.org/10.1093/applin/amx041>
- Ecuador, Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (2001). Censo de Población y Vivienda. Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos Recuperado de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/base-de-datos-censo-de-poblacion-y-vivienda-2001/>
- Ecuador, Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (2010). Censo de Población y Vivienda. Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. recuperado de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Memorias/memorias\\_censo\\_2010.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Memorias/memorias_censo_2010.pdf)
- El telégrafo* (2020). *La migración persiste en el Austro con alta concentración en la zona rural*. Recuperado de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/migracion-austro-alta-concentracion-zona-rural>
- Enríquez Duque, P. (2015). *El rol del Kichwa en la construcción de la identidad de los indígenas Kichwas de Cañar*. (Tesis inédita). Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/9668>
- Fernández Guzmán, E. (2011). Revisión bibliográfica sobre la migración de retorno. *Norteamérica*, 6, 1.
- Giles, H. y Johnson, P. (1987). Ethnolinguistic identity theory: A social psychological approach to language maintenance. *International Journal of the Sociology of Language*, 68, 69-99.
- Gratton, B. (2004). *Before and After: Ecuadorian Immigration to the United States and Spain*. Ponencia presentada en el Seminario “Niches, Ethnicity and Gender”. Lieden, Holanda.
- Haboud, M. (1997). Grammaticalization, Clause Union and Grammatical Relations in Highland Spanish. En *Grammatical Relations: A Functionalist Perspective*, ed. T. Givón, (pp. 199-231). John Benjamins Publishing.

- Haboud, M. (1998). *Quichua y castellano en los Andes Ecuatorianos: Los efectos de un contacto prolongado*. Quito: Abya-Yala.
- Haboud, M. (2006). Transferencias sociolingüísticas. (In)comunicación de los migrantes ecuatorianos en España. Conferencia dictada en la Universidad Autónoma de Madrid (mayo 2006).
- Haboud, M. (2008). Proyecto Oralidad y Modernidad. Informe interno 2018. Quito: PUCE (sin publicar).
- Haboud, M. (2010). Proyecto Oralidad y Modernidad. Informe interno 2010. Quito: PUCE (sin publicar).
- Haboud, M. (2013). Estudio sociolingüístico georreferenciado de la lengua Kichwa en Cañar. (Informe interno). Quito: PUCE (sin publicar).
- Haboud, M. (2014). Encuentro Internacional: Una metodología para la documentación activa. Procesos, productos y perspectivas. Quito: PUCE. Recuperado de <https://oralidadmodernidad.org/una-metodologia-para-la-documentacion-activa-procesos-productos-y-perspectivas/>
- Haboud, M. (2018a). *Las múltiples facetas de la migración...de (re)encuentros y desencuentros*. Conferencia magistral dictada en el Encuentro Internacional Dynamics of (In)mobility and Discursive Practices in the 21st. Century. Universidad de Berna, Suiza (9/11/2018).
- Haboud, M. (2018b). Perífrasis de gerundio y causatividad en el castellano andino ecuatoriano. Una mirada desde la gramática de las construcciones. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, coord. A. Palacios y S. Pfänder, XVI, 2, 32, 97-118.
- Haboud, M. (coord). (2019). *Lenguas en Contacto: Desafíos en la diversidad*. Quito: PUCE.
- Haboud, M. (2020). Propuestas metodológicas para la investigación interdisciplinaria como interacción social. En Bürki, Yvette y Patzelt, Carolin (eds.) (2020). vol. monográfico, Iberoromania (91): I y II, (pp. 3-156). Berlín: de Gruyter Mouton (pp. 53-77).

- Haboud, M. y Toapanta, J. (2014). *Voces e imágenes: lenguas indígenas del Ecuador*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Haboud, M.; Sánchez Avendaño, C. y Garcés, F. (eds.) (2020a). *Desafíos en la diversidad 2. Desplazamiento lingüístico y revitalización: reflexiones y metodologías emergentes*. Quito: Abya-Yala/UPS/PUCE/UCR
- Heller, M. (2000). Bilingualism and identity in the post-modern world. *Estudios de Sociolingüística*, 1(2), 9-24.
- Herrera, G; Moncayo, M. I. y Escobar, A. (2012). *Perfil Migratorio del Ecuador 2011*. Ecuador: International Organization for Migration [https://publications.iom.int/system/files/pdf/perfil\_migratorio\_del\_ecuador2011.pdf].
- Instituto Nacional de Estadísticas de España. (2014). Labor Force Survey (EPA). [ https://www.ine.es/inebaseDYN/epa30308/epa\_inicio.htm]
- Izaguirre, L. (2011). De la relativa ausencia a la creciente presencia: la migración de retorno en el escenario de la Región Andina. Los casos de Perú y Ecuador. Recuperado de [http://rimd.reduaz.mx/ponencias\\_flacso/PonenciaLorenaIzaguirre.pdf](http://rimd.reduaz.mx/ponencias_flacso/PonenciaLorenaIzaguirre.pdf)
- Jaffe, A. (2007). Minority language movements. In *Bilingualism: A Social Approach*, M. Heller (ed.) (pp. 55–70). London: Palgrave.
- Granados Alcántar, J. A. y Pizarro Hernández, K. (2013). Paso del Norte, qué lejos te vas quedando. Implicaciones de la migración de retorno en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 28, 2(83), 469-496. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/23621796> 27-10-2018 04:18 UTC
- King, K. A. y Haboud, M. (2011). International migration and Quichua language shift in the Ecuadorian Andes. In T. McCarthy (Ed.), *Ethnography and language policy* (pp. 139-159). New York, NY: Routledge.
- Marabini, B. (2019). *Glotopolítica: el poder de la lengua*. [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2019/](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2019/)

- [DIEEEO23 2019BLAMAR-gloto.pdf](#) (Documento de opinión, consultado 20/1/2020).
- Mosívais, C. (2019). *Migración y reculturización: un movimiento vivo*. Recuperado de <https://glotopolitica.com/2019/05/20/migracion-y-reculturizacion-un-movimiento-vivo>
- Niño-Murcia, M. (2018). The “mobilities paradigm”: Toward a more fluid conception of multilingualism. Conferencia presentada en LASSO. Provo, UT.
- Osos, L. (2012) Emigración, inmigración y retorno: tres etapas de un mismo proceso. *Polígonos. Revista de Geografía*. 20 (2010), 9-27 [https://www.researchgate.net/publication/277028761\_Emigracion\_inmigracion\_y\_retorno\_tres\_etapas\_de\_un\_mismo\_proceso, Nov 21 2020].
- Ravenstein, E. G. (1885). The Laws of Migration. *Journal of the Statistical Society*, XLVIII, II (1885), 198-99,
- Ravenstein, E. G. (1889). The Laws of Migration. *Journal of the Statistical Society*, LII, II (1889), 241-301
- Schramm, C. (2008). Retorno y reinserción de migrantes ecuatorianos. La importancia de las redes sociales transnacionales. *CIDOB*, (93-94), 241-260. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4978/497856276007.pdf>.
- Schramm, C. (2011). Retorno y reinserción de migrantes ecuatorianos. La importancia de las redes sociales transnacionales. *CIDOB d’Afers Internacionals*, 93-94, 241-260. Recuperado de [https://www.cidob.org/content/download/26747/323659/version/1/file/241-260\\_CHRISTIAN%20SCHRAMM.pdf](https://www.cidob.org/content/download/26747/323659/version/1/file/241-260_CHRISTIAN%20SCHRAMM.pdf)
- Sheller, M. y Urry, J. (2005). *The New Mobilities Paradigm*. recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/23539640>



# El marcador discursivo *pero* en posición final en el español andino<sup>1</sup>

*Stefan Pfänder*  
*Azucena Palacios*

La imaginación y la creatividad de los usuarios de la lengua y su manifestación en el campo de la sintaxis no posee límites y, en consecuencia, el estudio de las variedades no estandarizadas aporta conocimiento a las potencialidades de las lenguas y la capacidad estratégica de los hablantes, ambas, muchas veces, desalentadas por la normativa

*Lenguas y variedades en contacto. Problemas teóricos y metodológicos*, Angelita Martínez

## **Introducción**

Como es bien sabido, los marcadores discursivos (MD) que aparecen en posición inicial o final del discurso conllevan valores y funciones distintas (similar a los MD *ya* o *pues*). *Pero* expresa, como recuerda Fuentes Rodríguez (1997-1998), coordinación restrictiva,

---

<sup>1</sup> Esta investigación se desarrolló en el marco de los proyectos de investigación de excelencia “El español en contacto con otras lenguas II: variación y cambio lingüístico”, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad/Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Ref. FFI2015-67034-P, Mineco/Feder) y “Emergentes Erinnern. Fragmentierte Syntax und textuelle Herstellung”, PF 699/8-1; Proyecto financiado por la Deutsche Forschungsgemeinschaft DFG.

puesto que implica una contraposición con lo expresado en el enunciado anterior, pero no un rechazo. Cuando aparece en posición inicial, puede adquirir también un valor concesivo o contraargumentativo con respecto al enunciado que precede a *pero*, esto es, conecta dos enunciados antiorientados argumentativamente: —Estoy feliz aquí, *pero* me tengo que ir— (Fuentes Rodríguez, 1998; Portolés, 1995; Herrero Ruiz de Loizaga, 1999). Puede adoptar también un valor enfático en el que ha desaparecido el valor adversativo y que funciona pragmáticamente para realzar la información a la que precede —*Pero* ¿qué le he hecho yo a ese tipo?, ¡*Pero* corre!, Está *pero* que muy bien— (Acín Villa, 1993; Nicolás Cantabella y Hernández Rubio, 2011; Portolés, 1995; Porroche, 1996; Fuentes Rodríguez, 1999, entre otros).

En cuanto al *pero* en posición final,<sup>2</sup> los trabajos que describen de manera más detallada su distribución son los de Muñoz (2018) para el *pero* que se documenta en Bahía Blanca, en el sur de la provincia de Buenos Aires, Argentina: —El intendente es un nabo. Ganó las elecciones, *pero*—. Lo caracteriza como un marcador final contraargumentativo que puede aparecer en enunciados con cualquier modalidad oracional sin alterar el valor de verdad de la proposición y con muchas restricciones para coaparecer con vocativos o junto a marcadores como *y* o *bueno*, si bien puede coaparecer junto a otros como *igual* o *aunque*, y que está restringido a la oración matriz, aunque no forma parte de la misma frase entonativa que el resto de la oración, ya que al MD le precede un tono de frontera L%.

En el caso de *pero* final en la variedad de español andina, Pfänder (2009), Ramírez (2019) o Estrella-Santos (2018) consideran que se trata de un reformulador pragmático que puede trascender el valor originario de concesividad o contra-argumentación para adquirir, además, una función pragmática relacionada con la cortesía, ya que

---

<sup>2</sup> Es necesario precisar que esta construcción de *pero* final no es la de *pero* suspendido del tipo *Que no se disculpe, ya sabíamos que no vendría, pero... Siempre ha sido así*.

permite modular la fuerza de la ilocución, atenuándola (A: Te invito a mi casa el domingo / B: Gracias / A: No te olvides *pero*↓) o incrementándola (A: La bebé mojó el pañal / B: No le dé más tetero ↑*pero* / B: ¿Hasta cuándo ↑*pero*?);<sup>3</sup> puede facilitar un cambio temático en la conversación (L1: Medio caras estaban [las entradas para un concierto] / L2. Qué hermoso, *pero* / L1. Nos reunimos en la casa del Flaco);<sup>4</sup> o mantener la relación de los interlocutores (A: No sé si el profesor lea el trabajo *pero* / B: Ya veremos)<sup>5</sup>. Parece, pues, ser “una manera de llamar la atención del oyente sobre el fragmento de habla que le precede y opera de manera anafórica” (Ramírez, 2019, p. 74). En definitiva, este MD final se constituye en un reformulador pragmático modalizador muy productivo en la interacción conversacional que orienta la interacción comunicativa hacia la cooperación de los interlocutores.

Además de documentarse para las variedades andinas colombianas, ecuatorianas, peruanas<sup>6</sup>, bolivianas y del noroeste argentino<sup>7</sup> (Kany, 1969; Pfänder, 2009; Ramírez, 2019; Estrella-Santos, 2018), la bibliografía sitúa este MD final también en variedades de español en contacto con el catalán: —Siempre recibieron otros. No recibí yo, *pero*— (Levas 2018); —Porque estamos en España, aunque no lo quiero aceptar, *pero*— (Vann, 2001, citado por Levas, 2018)), y en el español del País Vasco: —Me arrepiento mogollón de haber empezado, *peró*— (Fernández Ulloa, 1997; Paasch-Kaiser, 2015<sup>8</sup>;

<sup>3</sup> Ejemplos tomados del trabajo de Ramírez (2019, p. 74) para la variedad andina colombiana de Nariño. (↓) indica una curva melódica entonativa descendente; (↑) ascendente.

<sup>4</sup> Ejemplos de Estrella-Santos (2018, p. 11) para la variedad andina ecuatoriana.

<sup>5</sup> Ramírez (2019, p. 73).

<sup>6</sup> Luis Andrade nos comenta que hasta donde ha podido observar, *pero* final es privativo de las variedades sureñas: Cuzco, Puno, Arequipa y Apurímac.

<sup>7</sup> Agradecemos a Zoe Domínguez que nos haya facilitado el acceso a esta información a partir de encuestas sobre aceptabilidad en Tucumán.

<sup>8</sup> La autora considera que también podría ser un caso de aposiopesis.

Zárate, 1976). Se ha insinuado, al respecto, que esta construcción aparece en general en situaciones de contacto y que el cambio de orden puede deberse a un cambio inducido directa o indirectamente por el contacto de lenguas. Sin embargo, los trabajos de Muñoz (2018), como hemos mencionado, describen que el *pero* final, de características similares al de las variedades andinas, está ampliamente extendido en la variedad oral coloquial de Bahía Blanca. El propio autor alude a que se suele atribuir su aparición al contacto con el italiano que traían los inmigrantes desde el siglo XIX, si bien no aborda esta cuestión.

Nos disponemos, por nuestra parte, a revisar el uso de *pero* final en el español andino y comprobar si se trata de un MD que está en una etapa muy avanzada del proceso de gramaticalización, puesto que el valor contraargumental originario puede diluirse hacia un marcador de modalidad, de atenuación o de intensificación de la fuerza ilocutiva, según se describe en la bibliografía. Argumentamos que su aparición frecuente en esa posición final y los valores pragmáticos que adquiere en la misma son algunas de las características que delatan su avanzada gramaticalización. Matizamos, igualmente, su valor pragmático. Abordamos este análisis a partir de nuestros datos y de los que figuran en la bibliografía, así como de encuestas de aceptabilidad.

El artículo se organiza de la manera siguiente: en §2 describimos el corpus y la metodología empleada; en §3 analizamos el uso del marcador en el español andino a partir de nuestros datos; en §4 reconstruimos la vía de gramaticalización que ha seguido el marcador; en §5 abordamos el papel del contacto en la emergencia y evolución de *pero* final; en §6 esbozamos algunas reflexiones finales.

## Los datos

Abordamos un análisis cualitativo de datos de habla real de distinta procedencia, dada la dificultad de documentar el fenómeno en

estudio fuera del registro oral dialógico informal. Estos datos proceden de la observación o participación directa en conversaciones informales; otros provienen de conversaciones orales o de WhatsApp que han sido amablemente cedidos por Christian Puma Ninacuri, Daniela Nárvaez y Paola Enríquez Duque, hablantes nativos de la variedad andina ecuatoriana, a quienes agradecemos su generosidad tanto en la cesión de los mismos como en su colaboración para interpretarlos correctamente. Hemos utilizado también el corpus de español andino boliviano *Más que una heroína* y el de español andino ecuatoriano *Salcedo*, que pueden consultarse en línea. Finalmente, hemos elaborado una encuesta-sondeo de aceptabilidad sobre el uso de *pero* final y la hemos distribuido a una muestra pequeña de hablantes de español andino ecuatoriano, peruano y argentino.

### ***Pero* final en el español andino**

Para abordar el análisis del MD *pero* en posición final, consideramos que la posición que ocupa el marcador en una unidad del discurso va a condicionar su función pragmático-discursiva (Briz Gómez, 2005; Briz Gómez y Grupo Val.Es.Co, 2003; Briz Gómez y Pons, 2010; Hidalgo Navarro y Padilla García, 2006; Montañez Mesas, 2015, entre otros). Así, a diferencia de lo que ocurre cuando *pero* aparece en posición inicial —*Llego un poco tarde, pero me esperas*—, en posición final es el enunciado que precede al marcador el que orienta argumentativamente al oyente debido precisamente a la posición que ocupa y permite la interpretación contraargumentativa —*Llego un poco tarde, me esperas pero*—, lo que significa que el MD tiene alcance amplio.

Por otra parte, las funciones pragmático-discursivas que parecen desarrollar los MD en posición final son las siguientes (Pons, 2006; Montañez Mesas, 2015):

- a) *conexión*, estructuran el discurso, si bien la posición final no es prototípica de estos marcadores;

- b) *función fática o de gestión interaccional*, favorecen la dinámica de la interacción, ayudan a gestionar los turnos de habla, establecen o visualizan la relación de los participantes en la interacción;

- c) *modalización*, codifican la presencia del hablante en el discurso y su relación con los otros interlocutores, modulando la intención comunicativa de los participantes sobre los contenidos transmitidos, atenuándolos o intensificándolos, con estrategias de (des)cortesía.

Es importante destacar que pueden coexistir distintas funciones en un mismo marcador discursivo.

En nuestro caso, consideramos que la posición discursiva final que ocupa el marcador *pero* induce a un cambio de función con respecto a la que tiene en posición inicial. En efecto, como ya se ha puesto de manifiesto en la bibliografía, cuando el MD *pero* ocupa la posición final, además de codificar la contraargumentación de manera directa o indirecta, cumple funciones de modalización que regulan la intención comunicativa y la relación de los interlocutores.

A partir de las consideraciones que ya se han aportado sobre *pero* final en el español andino, nuestra hipótesis es que *pero* en posición final es un marcador conversacional discursivo contraargumental que puede tener diferentes funciones pragmático-discursivas:

a) modalizadora, ya que regula la interacción y gradúa la fuerza ilocutiva de los participantes. Cuando se trata de actos directivos codificaría una estrategia de (des)cortesía, como apuntaban Ramírez (2019) y Estrella-Santos (2018), en beneficio de la interacción; en el caso de actos enunciativos, regularía la fuerza de la aserción. Estaría asociado a estrategias de atenuación/intensificación;

b) *función fática o de gestión interaccional*, puesto que regula las dinámicas interaccionales de los participantes de la intervención para que la conversación fluya, llegando a constituir una marca de cierre para orientar un cambio de turno, de intervención o un cambio temático en la conversación.

Veamos con un poco de detalle cómo se comporta el marcador en los contextos en los que desarrolla las funciones mencionadas.

## ***Pero* final con función modalizadora**

Como es bien sabido, la modalidad o modalización ha captado la atención de los investigadores de la interacción comunicativa en los últimos años, dado que, como recuerda Gómez Seibane (2018), entendida como la actitud de los participantes en la interacción, permite interrelacionar la situación social y la negociación en la interacción con el discurso. En este ámbito, el estudio de la (des)cortesía ha permitido avanzar en las implicaciones que la actitud tiene en el propio discurso, de tal manera que, como afirma Hidalgo Navarro (2009)

la función interpersonal del lenguaje rige los fundamentos básicos del comportamiento comunicativo, sirve para facilitar las relaciones sociales y para canalizar y compensar la agresividad, real o virtual, entre interlocutores y, en definitiva, desarrolla un conjunto de estrategias que determinan la elección de determinadas formas lingüísticas a la hora de construir los enunciados (p. 163).

Entendida la (des)cortesía como estrategias conversacionales dependientes del contexto comunicativo y de la situación de uso, la atenuación y la intensificación contribuyen a regular la colaboración y la imagen social y personal de los participantes.

En cuanto a la atenuación, como ya apuntó Briz Gómez (2009),

es una estrategia que se explica dentro de las actividades argumentativas dirigidas a lograr el acuerdo o aceptación del otro (incluida la aceptación social). Consiste en una operación de minimización de lo dicho y del decir: de lo dicho, en tanto se hace borroso o menos explícito lo enunciado, y del decir, en tanto suaviza la fuerza de mis acciones e intenciones (p. 67).

Posibilita, por tanto, la colaboración de los participantes en la interacción y regula la negociación, los posibles desacuerdos, lo que permite cuidar y equilibrar la imagen social del hablante y del oyente, y establecer relaciones de afiliación.

En lo que respecta a la intensificación, se habla de una cortesía positiva estrechamente relacionada con el cuidado de la imagen propia y la búsqueda de la aceptación social (Albelda, 2005; Hidalgo Navarro, 2009; Briz Gómez, 1998). Se emplean, para ello, mecanismos lingüísticos que refuerzan la verdad de lo dicho, realzan elementos dentro de los enunciados, permiten valoraciones cuantificadas positivamente, etc.

En esta sección analizamos los valores modalizadores de *pero* cuando aparece en posición final, tanto la función atenuadora como la intensificadora, ya sea en actos asertivos o en directivos. Mostramos cómo estas estrategias codificadas mediante el *pero* final, y acompañadas de otros mecanismos de modalización que las refuerzan en muchos casos, permiten regular la relación de los participantes en las interacciones comunicativas verbales y cumplir la función social de proteger, amenazar o perjudicar la imagen propia o la de los otros participantes.

Por otra parte, hemos podido comprobar que hay una estrecha relación entre la entonación y la función pragmático-discursiva que tiene el marcador, como afirmaba Ramírez (2019). Así, la función atenuadora se corresponde con una curva melódica entonativa descendente ( $\downarrow$ ), mientras que la función intensificadora del marcador va unida a una curva ascendente ( $\uparrow$ ), tanto en los actos asertivos como en los directivos. En este trabajo no vamos a realizar un análisis entonativo, pero sí aludiremos a la cadencia de esta curva.

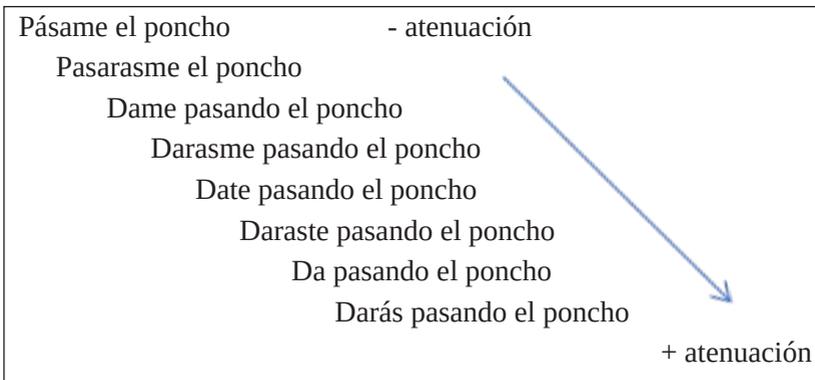
### ***Función modalizadora atenuadora***

La función atenuadora de este marcador en posición final puede ponerse en relación con el hecho de que las sociedades del ámbito andino donde se ha documentado han sido descritas como culturas de alejamiento, lo que significa que las estrategias de atenuación propias de la cortesía negativa son esenciales y aumentan cuando se emplean fórmulas directas en sus interacciones (Albelda, 2008; García y Placencia, 2011; Haboud y Palacios, 2017; Placencia, 1996,

1998, 2005; Placencia y García, 2012). De ahí que este marcador final con función atenuadora sea especialmente interesante en estas interacciones, tanto en los actos directivos como en los asertivos. Así, hacemos nuestras las palabras de Briz Gómez (1995) respecto de que la atenuación utilizada de manera estratégica disminuye la probabilidad de que tenga lugar el desacuerdo y permite una negociación social más exitosa.

En los actos directivos, debido precisamente a la naturaleza específica del contexto que orienta al interlocutor a realizar una acción particular (contestar una pregunta, cumplir un ruego, mandato o sugerencia, etc.), la función atenuadora en el ámbito andino es especialmente interesante para regular la interacción, ya que posibilita la salvaguarda de la imagen de ambos interlocutores y, por tanto, su función social es muy importante. Reproducimos a continuación, la escala de imperatividad en español andino ecuatoriano tomada de Haboud y Palacios (2017, p. 32) que ilustra la alta adaptación de la estrategia de atenuación en las interacciones donde se manifiestan órdenes, peticiones, sugerencias o ruegos para mostrar su altísimo valor pragmático.

Cuadro 1. Escala de imperatividad en español andino ecuatoriano



**Fuente:** a partir de Haboud (1998).

Veamos algunos ejemplos de *pero* final con función atenuadora en este tipo de actos tomados del español andino ecuatoriano. Para entender la función pragmática del marcador, facilitamos algunos datos de la situación comunicativa donde sucede la interacción.

(1) Dos amigas están hablando por teléfono:

A1. Es que no te he contado que terminamos con el XX [su novio]  
[A1 sigue hablando de otras cosas durante un rato mientras A2  
escucha. A2 pregunta al cabo de algunos minutos]. A2. ¿Y no me  
cuentas *pero*?↓ [refiriéndose a la ruptura]

En este contexto, A2 persuade a A1 para que le cuente más cosas a propósito de la ruptura que le ha comunicado A1 previamente, ya que A1, después de esa información, ha cambiado de tema y está contando otras cosas no relacionadas con el hecho. Nótese que A2 ha esperado pacientemente a ver si A1 retomaba el tema de la ruptura. Solo tras constatar que su expectativa no se ha materializado, A2 ha decidido preguntar de manera abierta por el tema. Es importante considerar ese lapso de tiempo como un indicio de que A2 quiere tener cuidado con este tema y de que, por tanto, está protegiendo la imagen de su amiga y la de ella misma al abordarlo. Lo relevante es que utiliza para ello mecanismos de atenuación como el *pero* final con cadencia descendente, el marcador y inicial o la omisión del objeto directo ‘lo de la ruptura’, ya que su intervención está destinada a sugerir que A1 comparta un hecho sensible como es una ruptura. Se salvaguarda así tanto la imagen de A1, que no desea ser intrusiva, como de A2, pues se respeta su libertad para compartir o no los sucesos sensibles ocurridos.

Un caso similar es el que se muestra en (2), donde A1 comunica una necesidad, sin explicitar el hecho de que ambas amigas van a tener que interrumpir sus planes, y A2 sugiere que esa interrupción no se demore mucho:

(2) Contexto: Dos amigas están preparándose para ir juntas a un sitio determinado

A1. Tengo que comprar pan / A2. Vamos a ir medio rápido *pero* ↓ ¿no?

La estrategia de atenuación de A2 es la que nos interesa, pues introduce el MD contraargumentativo *pero* final con cadencia descendente para orientar a A1 hacia su expectativa —que el hecho de comprar pan no demore los planes previamente establecidos—, y refuerza la atenuación de la fuerza ilocutiva buscando el acuerdo con A1 mediante el marcador final ¿no? Ambas interlocutoras necesitan la cooperación para conseguir sus fines —comprar el pan y hacerlo sin demorarse— sin que la imagen de la otra se vea amenazada, por ejemplo, que se entienda como una imposición la respuesta de A2.

El caso (3) ofrece un contexto similar al anterior, donde uno de los participantes da una orden atenuada al otro.

(3) Contexto: Dos hermanos están en la casa y A1 le ordena a A2 que vaya a comprar algo de comer. A1. ¿Doritos? / A2. Rojos, *pero* ↓

Es notable cómo el marcador final con entonación descendente sirve para atenuar la orden de que, en efecto, compre doritos, pero que sean rojos. El enunciado de A2 restringe las posibilidades de que A1 compre cualquier otro tipo de doritos y orienta a A1 hacia su expectativa para que este la cumpla.

En otro contexto situacional, donde A2, el hermano ordenante, estuviera enfadado o simplemente no quisiera ser cortés con A1 podría decirle “rojos ↑*pero*”, lo que implicaría una intensificación de la fuerza ilocutiva que difícilmente le permitiría proteger la imagen de A1.

Entendemos que el uso de *pero* final en este contexto frente a una respuesta como “sí, y que sean rojos” permite codificar mayor cortesía o descortesía sin necesidad de utilizar mecanismos adicionales, y, por tanto, cuidar la imagen propia y/o ajena; de ahí su productividad.

De manera análoga, los casos (4-5) permiten atenuar una condición que encubre una petición y se convierte en sugerencia:

(4) A1. Salimos al PAI / A2. Por esta calle de acá *pero*↓

(5) Todavía se ve el Cayambe, vamos al cuarto *pero*↓

En ambos casos se trata de conversaciones informales entre amigos. En (4), A1 propone salir a un lugar y A2 orienta a A1 hacia su expectativa, que restringe el acceso para llegar a ese lugar solo por una calle determinada. El contexto conversacional exige que se guarde la imagen de los interlocutores, por lo que se utiliza *pero* final como una estrategia atenuadora que convierte a la proposición en una sugerencia no amenazadora para la imagen de los otros interlocutores. En (5), el interlocutor hace igualmente una sugerencia que orienta a los demás hacia su expectativa –desde el cuarto se ve mejor el Cayambe– para que esta se cumpla, pero lo hace de manera muy matizada para que su imagen no se vea dañada en caso de que el grupo no la acepte. Por otra parte, también protege la imagen del grupo puesto que no impone su petición.

El caso que mostramos en (6) refleja un fragmento de una conversación amigable en el ámbito universitario donde *pero* aparece en el contexto de una pregunta directa que requiere contestación. El tono amable de la conversación induce a pensar que la posición final de *pero* codifica una estrategia atenuadora que permite evitar conflictos ante posicionamientos excesivamente agresivos que puedan perjudicar la imagen de A1. En este sentido, como esperamos, la entonación del marcador es descendente.

(6) Contexto. Dos chicos charlando en la universidad

A1. Esta camiseta es de mi hermana / A2. ¿De cuál hermana *pero*↓?

Este caso es similar a los que proponen Ramírez (2019) y Estrella-Santos (2018), que reproducimos en (7-10), donde el *pero* final funciona como un regulador de la salvaguarda de la imagen de los interlocutores al atenuar o mitigar la fuerza ilocutiva de estos para conseguir sus propósitos:

(7). Esposos en la calle. A. Nos encontramos más tarde / B. Me llama *pero*↓

Nótese que la intervención de B es claramente un ruego, por lo que tiene que ser atenuado; a eso contribuye el *pero* final con entonación descendente.

(8) Vendedora y cliente amigo en centro comercial  
A. Por favor ¿me llevas? / B. Te afanas *pero*↓

En el caso (8), es evidente que B tiene que guardar su imagen como persona cortés ante la petición de A, que incluye además una fórmula de cortesía explícita —“por favor”—, un procedimiento acompañante de atenuación en términos de Briz Gómez (1995). De nuevo, el *pero* final contribuye a regular la fuerza ilocutiva para que la interacción tenga éxito comunicativo y ambos interlocutores salven su imagen (te llevo, pero te das prisa). Se trata, por tanto, de una función social muy productiva en el ámbito de las peticiones y los ruegos.

De manera similar, la petición que aparece en (9), tomada de Ramírez (2019, p. 74), se atenúa al introducir el mecanismo de atenuación que estamos estudiando:

(9) Estudiantes universitarios en aula de clase  
A. Vamos a la cafetería / B. No, yo voy más tarde / A. Vienes *pero*↓

Este autor explicita que la entonación es descendente y que permite a A recordar el compromiso de que irá a la cafetería, aunque sea más tarde. Si bien Ramírez no explicita en este caso que se trate de una estrategia de atenuación, se refiere al “compromiso suscrito por el

afecto o la cercanía de los interlocutores”, lo que puede interpretarse como tal ya que se alude a la colaboración de los participantes en la interacción para que su imagen no salga dañada.

En un contexto de cortesía similar se produce la interacción (10), ejemplo tomado de Estrella-Santos (2018), donde L1 se ofrece para prestar un cable a L2, que requiere que ese préstamo tenga lugar a la mayor brevedad posible:

(10) Sobre el préstamo de un cable

L1. Yo te puedo prestar/ L2. ¿Cuándo, *pero*? / L1. Hoy mismo.

El ofrecimiento amable de L1 condiciona (y exige) la estrategia de atenuación de *pero* final que utiliza L2 para preguntar cuándo podría prestarle el cable. Así, disminuyendo la fuerza ilocutiva de la pregunta mediante el mecanismo atenuador, L2 puede obtener mayor colaboración de L1 y conseguir sus fines sin que L1 sienta amenazada su imagen.

Casos similares, tomados también de Estrella-Santos (2018), se muestran en (11-12). Se trata de peticiones atenuadas con un doble mecanismo: la utilización del futuro imperativo atenuado<sup>9</sup> —*dejarás, vendrán*— y de *pero* final.

(11) Una madre y su hija adolescente.

L1. ¿Puedo cocinar? / L2: Dejarás limpiando, *pero*.

(12) Conversación por teléfono: una madre a su hijo.

L1. Vendrán rápido, *pero*.

En los casos anteriores, el marcador *pero* orienta al oyente hacia la expectativa generada, si bien restringiendo las condiciones de cumplimiento (puedes cocinar a cambio de que luego limpies; intenten venir rápido); para conseguir ese objetivo de manera satisfactoria, utiliza es-

<sup>9</sup> Para un estudio en detalle del futuro imperativo atenuado, véase Haboud y Palacios (2017).

trategias de atenuación de la fuerza ilocutiva codificadas mediante el propio marcador, al que acompaña la entonación descendente, y el uso del futuro imperativo atenuado, lo que convierte la petición en un ruego.

Con respecto a los actos asertivos, como ya comentamos, es el enunciado que precede al marcador *pero* en posición final el que orienta argumentativamente al oyente y posibilita la interpretación contraargumentativa, como se muestra en el ejemplo ecuatoriano de (13), lo que significa que el MD tiene alcance amplio:

(13) Contexto. El autobús llega al coliseo, donde se va a celebrar un evento

A1. Ese es el coliseo / A2. Está cerrado, *pero*↓

Se crea la expectativa de que al llegar al coliseo se podrá entrar para disfrutar del evento; el marcador final orienta al interlocutor A1 a entender dicho enunciado como contraargumentativo: no podemos entrar. Se trata de un acto asertivo donde *pero* se utiliza como estrategia de atenuación ante una afirmación rotunda que puede resultar descortés; así, es posible cuidar la imagen del interlocutor que emite el marcador y no perjudicar la de los interlocutores. Compárese con la siguiente secuencia, donde se proponen diferentes formas de formular la contraargumentación:

(14) A1. Ese es el coliseo.

- a. A2. Parece que está cerrado.
- b. A2. Parece que está cerrado, *pero*↓
- c. A2. Está cerrado, *pero*↓
- d. A2. *Pero* está cerrado.
- e. A2. ¡*Pero* está cerrado!

En (14) las respuestas de A2 podrían integrar una escala de gradación de la fuerza ilocutiva, donde (14a) podría entenderse como una estrategia de cortesía con un verbo de menor compromiso epistémico (*parece*) para que A1 no considerara que la contraargumentación no es

una respuesta taxativa y, por tanto, descortés; (14b) se puede entender como una respuesta que involucra el *pero* final como una estrategia atenuadora de la fuerza de la aserción, mientras que en (14c) la contraargumentación no estaría atenuada; finalmente (14d), con el mayor grado de fuerza ilocutiva, podría entenderse más como una exclamación ante la sorpresa de encontrar el coliseo cerrado que como una respuesta directa a A1.

Ahora bien, la estrategia de atenuación analizada en (13) puede servir tanto como una estrategia de cortesía para que A2 no se sienta amenazado como para salvar la propia imagen de A2, esto es, no parecer descortés.

En la misma línea, estaría el ejemplo (15), tomado del español andino boliviano:

(15) GA. Había bosques de eucaliptus y ese olor del eucaliptus tan especial

ST. Fuerte sí,

ME. Agradable *pero*↓, ¿no?

ST. Agradable,

GA. mhm [asiente]

En esta secuencia, se produce el avance de la conversación a partir de la participación colaborativa de los interlocutores, que van matizando la descripción del olor del eucaliptus. ST hace una aserción rotunda respaldada por *sí*. ME colabora en la descripción del olor mediante una aserción contraargumentativa directa pero atenuada por dos mecanismos que rebajan su fuerza ilocutiva: los marcadores finales *pero* y ¿no? Esta atenuación permite reducir su compromiso con lo aseverado y consigue, con ello, que ST no sienta su aportación como una amenaza, de tal manera que la conversación colaborativa continúa mediante la repetición del calificativo “agradable”, esta vez como aserción cooperativa no atenuada que cierra la intervención y salva el tono cortés de la secuencia.

En el caso (16), tomado del español andino boliviano, funciona como una estrategia de atenuación para salvar la propia imagen. La inclusión de *pero* final en la propia contraargumentación (“no están todas las palabras”) de P permite atenuar las consecuencias que puede desencadenar la formulación de su autocorrección y, por tanto, proteger su imagen frente a A. Nótese, además, cómo P incluye en su intervención otro mecanismo de atenuación de la aserción, el marcador inicial *bueno*:

(16) P. así cualquier palabra está, *bueno* no están todas las palabras *pero* ↓ / A. sí, creo

En estos casos, se activan estrategias atenuadoras mediante diversos mecanismos que proporcionan atenuación. Podríamos decir que se trata de estrategias comunicativas “desarmadoras” (Boretti, 2000) con las que el hablante espera “anticiparse a una posible reacción no deseada del receptor” (Nicolás y Hernández, 2011, p. 112). Estas se dan, sobre todo, en casos en los que una afirmación puede parecer exagerada —cualquier palabra— y para bloquear una posible contraafirmación. La estrategia parece ser una “downgraded versión of the prior claim”, como afirma Pfänder (2016, p. 99). Estos casos han sido categorizados como “concessive repair” por la lingüística interaccional (Couper-Kuhlen y Thompson, 2005 para el inglés; Koivisto, 2012 para el finlandés; Pfänder, 2016 para el francés). Se orienta, así, al oyente hacia una expectativa de salvaguarda de su imagen.

En la misma línea, podemos ver este otro caso, también del español andino boliviano, donde el marcador *pero* en posición final supone una contraargumentación indirecta (a pesar de la discusión, estamos juntos) que no solo permite atenuar el tono de la interpelación, sino también posibilita un cambio de tema, funcionando de manera bastante efectiva como marcador de cierre. Claramente podría definirse como una estrategia desarmadora del conflicto o conciliadora, donde además A2 intenta salvar su imagen ante la brusquedad y la agresión verbal de A1:

- (17) A1. Yo no fallo, vos sos el que fallás putón de mierda  
A2. Sí, pero bueno, siempre hay un pero  
A1. Nada, nada, qué pero a ver te usted te falla a vos?, a ver yo te te estoy diciendo a ver a ver ...me vengo eh eh  
A2. Estamos juntos *pero* ↓  
A1. Naaa...

Retomemos la caracterización que se ha hecho del *pero* inicial (Portolés, 1995; Fuentes Rodríguez, 1998, entre otros): un marcador contraargumentativo con valor restrictivo dado que implica contraposición con un enunciado anterior (explícito o inferido del discurso), indica un giro en la orientación argumentativa (antiorientado con el enunciado previo) y privilegiado informativamente por el hablante.

Como hemos visto en estas páginas, *pero* en posición final mantiene ese valor. En los actos directivos, el enunciado que precede a *pero* aparece como una expectativa generada por el hablante ante el argumento anterior (explícito o inferido) y antiorientada con este. Esta expectativa manifiesta el deseo del hablante de conseguir un fin, por lo que el hablante orienta al oyente hacia esa expectativa que ha generado para conseguir que se cumpla. La posición final añade una estrategia de cortesía atenuadora, como afirmaban Ramírez (2019) y Estrella-Santos (2018), que facilita la consecución de esa expectativa.

En los actos asertivos también se genera una expectativa, pero en estos casos, el argumento que precede a *pero* final se antiorienta con esta expectativa.

En ambos tipos de actos, *pero* final es, además, un mecanismo que protege la imagen propia, pero también preserva la imagen del otro para que no se sienta amenazado y que la interacción de los participantes no se vea perjudicada; posibilita la cooperación para que la conversación avance de manera cortés. Es un marcador de cierre que, por su posición, permite cambiar de turno, de intervención o de tema, lo que produce evidente eficacia comunicativa.

Por otra parte, a diferencia de lo que se describía para el *pero* bahiense (Muñoz, 2018), puede coaparecer con marcadores como *y*, *¿no?*, *bueno*, como hemos visto en los casos (1), (2), (15) y (16). También puede coaparecer con vocativos (Y de ahí dice: “no vaya nada madrugando comadrita, espere que vayan tomando café”. De ahí a las 9 venimos, de aquí de Latacunga no más *pero*↓ mijo)<sup>10</sup>. Por otra parte, en las encuestas de aceptabilidad que hemos pasado a hablantes nativos de zonas andinas, hemos constatado también que dan como aceptables casos como el siguiente: La maestra le dice a un alumno: “Juancito estás castigado sin recreo”. El niño responde: “Yo no hice nada *pero*, señor”. Finalmente, el *pero* bahiense se caracteriza por no formar parte de la misma frase entonativa que el resto de la oración, ya que le precede un tono de frontera L%. En los ejemplos del español andino, hemos constatado que el marcador puede ir precedido de un tono de frontera o puede que no aparezca.

Esto supone que el marcador andino tiene menos restricciones estructurales que el marcador bahiense; en otras palabras, que está más avanzado en el proceso de gramaticalización.

### ***Función modalizadora intensificadora***

Entendemos en estas páginas la intensificación –aumento en el grado de la fuerza ilocutiva– como una estrategia comunicativa que el hablante utiliza para conseguir rédito comunicativo específico, lo que implica que este debe hacer una evaluación previa. Esos réditos comunicativos pueden ser, entre otros, conseguir llamar la atención del oyente, convencerle o persuadirle haciendo más creíble lo dicho, imponer el yo o lo dicho, buscar el acuerdo, etc. Se trata, por tanto, de codificar mediante esta estrategia la actitud o intención del hablante. En este sentido, el valor intensificador se concibe como producto de la evaluación subjetiva del hablante sobre el mensaje que quiere transmitir —y que debe decodificar el oyente para que sea efectivo—, pero no

---

<sup>10</sup> Ejemplo del español andino ecuatoriano cedido por Christian Puma Ninacuri.

modifica el valor de verdad de la proposición. Sí parece que codifica un mayor compromiso o responsabilidad con lo dicho. En este sentido, puede redefinir las actitudes de los interlocutores y conllevar efectos sociales en la medida en que son mecanismos que regulan la interacción y persiguen el (des)acuerdo entre los interlocutores. Esto puede afectar también al rol que cada interlocutor tiene en la conversación coloquial y a su imagen social (Albelda, 2005; Briz Gómez, 1998 y 2003; Meyer-Hermann, 1988, entre otros). En este marco, el MD *pero* en posición final puede adquirir valor contextual intensificador, como vemos a continuación.

Se podrá comprobar que no hemos dividido nuestro análisis de casos en actos directivos y asertivos, como hicimos cuando abordamos la estrategia de atenuación, debido a que la mayoría de nuestros ejemplos tienen lugar en actos asertivos (18-28), como cabría esperar por la naturaleza de la estrategia en análisis. Hemos incluido también algunos casos de actos directivos (29-32) citados por Ramírez (2019).

Los casos que analizamos a continuación proceden de conversaciones informales en el ámbito del español andino ecuatoriano<sup>11</sup> y del español andino boliviano.<sup>12</sup>

Comentamos, en primer lugar, los casos (18) y (19), ya que son bastante semejantes.

(18) Contexto: dos amigas están comiendo en casa de A1

A1. ¡Tendría que haber calentado el quimbolito un poco más  
↑*pero*!<sup>13</sup>

A2. No te preocupes, así está bien...

---

<sup>11</sup> Los casos (18-26) son del español andino ecuatoriano; (27) es un caso tomado del corpus Salcedo.

<sup>12</sup> Corpus *Más que una heroína*.

<sup>13</sup> Hemos situado la flecha ascendente delante del *pero* porque esta configuración parece reflejar mejor la entonación.

(19) Contexto: dos amigas camino al cine. A1. Hace frío y no me puse chompa †*pero*

Ambos tienen lugar en contextos conversacionales donde las participantes de la interacción tienen una buena relación. La inclusión de *pero* final en estas ocasiones refuerza o intensifica una acción que la propia hablante evalúa como un error en su manera de actuar; sin embargo, en (18) la intensificación de esa evaluación codificada mediante *pero* final, una entonación ascendente y dentro de una exclamación puede entenderse como una estrategia de reparación de la imagen, ya que parece inducir a la otra interlocutora a colaborar en esa reparación buscando minimizar su responsabilidad en el error. En (19), por el contrario, no se aprecia esta estrategia, ya que el hecho de que A1 no se haya abrigado más no afecta a su interlocutor. También hay diferencia en cuanto a la orientación del oyente con respecto al enunciado que precede al *pero* final: en (18), se antiorienta al oyente a un estado de cosas esperado: el quimbolito está caliente, en (19) “no hace suficiente frío”. En ambos casos, el enunciado que precede a *pero* es el que tiene mayor fuerza argumentativa. La función intensificadora sirve para enfatizar, precisamente, la relevancia informativa del argumento antiorientado con respecto a una expectativa creada ante un estado de cosas esperable.

Analizamos ahora el caso (20), donde parece que las estrategias de intensificación de A1 —elevar al grado máximo el rasgo de “aburrido”, la introducción de los marcadores *y*, *pero* final con entonación ascendente— están encaminadas a orientar la opinión de A2 hacia la idea de que el capítulo es muy aburrido. El hecho de que A2 no haya empezado aún la lectura permite a A1 promocionar su imagen al adelantarse en expresar una opinión, que verbaliza en grado máximo, sobre el capítulo, frente a la falta de ella de A2, pero también busca una afiliación con A2 dado su interés en orientar su opinión.

(20) Contexto: dos amigos hablan de las tareas de clase

A1. ¿Ya leíste el capítulo? / A2. No, ni empiezo, ¿y tú? / A1. Sí, y está superaburrido †*pero*

Nótese, además, cómo en este caso el enunciado que precede a *pero* orienta hacia una conclusión que restringe una de las dos posibles inferencias (el capítulo es aburrido vs. el capítulo no es aburrido), pero no parece haber realmente una contraargumentación.

Podría pensarse que el estado de cosas esperado es que el capítulo no fuera aburrido. El argumento que precede a *pero* no coopera con ese orden de cosas esperado. De hecho, A1 podría haber exclamado: “Sí, y está superaburrido”. El *pero* final, en este caso, funciona como un foco que realza o intensifica la cualidad del capítulo frente a otras posibilidades.

El caso (21) es interesante porque no hay una contraexpectativa o una contraargumentación sino una intensificación del grado de uso.

(21) Contexto: dos alumnos a la salida de clase

A1. Usaste la teoría de la relevancia / A2. Sí / A1. ¡Demasiado †*pero*!

En (22), A2 acepta la propuesta que le hace A1, pero restringe su realización a solo la uña pequeña. Esa afirmación antiorienta el estado de cosas esperado “pintar cualquier uña”, e intensifica la restricción propuesta “solo la pequeña”, naturalmente acompañado de una entonación ascendente.

(22) Contexto: conversación entre una chica que le quería pintar la uña a un chico en la universidad.

A1. ¿Quieres probar como funciona en tu uña? / A2. En la pequeña †*pero*

En (23) se da un caso de intensificación más rotundo, ya que operan de manera conjunta diversos mecanismos a favor de esta estrategia: el superlativo *chistosísimo*, el *pero* final, la entonación ascendente

y la exclamación. En esta ocasión, la intensificación se hace sobre la valoración del hablante de los hechos ocurridos el día anterior.

(23) Contexto: dos amigos hablan sobre la fiesta del día anterior  
A1. XXX estaba con ganas de tomar ayer. Todavía nos quiere llevar al Monkey Bar (risas). ¡Chistosísimo ↑pero!

Una situación similar se da en (24), tomado del corpus de Salcedo (Ecuador), donde el hablante expresa una opinión intensificada sobre los hechos que narra. En este caso el argumento que precede a *pero* final está más alejado aún que el anterior de estar antiorientado con un estado de cosas esperado. Como en el caso anterior, la intensificación es, sobre todo, un recurso más para la escenificación del relato.

(24) Contexto: una conversación informal donde se cuenta una historia que le ocurrió a AdF.

AdF. Y era que los ratones, se habían comido la fibra de vidrio, ya habían estado ahí haciendo nidos, qué horrible ↑*pero* / Pa. Puchis: / AdF. Es una cosa que yo no soporto

El caso que mostramos en (25) tiene lugar en un contexto pragmático de una conversación entre amigos donde se enfatiza un argumento antiorientado con un estado de cosas esperado “cualquier artista quiere actuar en el concierto de la final de la Super Bowl”. La aserción enfatizada con entonación ascendente de que alguien pueda no querer actuar en ese concierto importantísimo parece una estrategia de refuerzo del yo e imposición de una opinión subjetiva para llamar la atención del grupo. El marcador final ¿no? refuerza esa misma estrategia en este caso, pues este marcador puede tener “carácter más formulativo, presenta un valor próximo a la focalización, ya que centra o llama la atención de los interlocutores sobre una parte del mensaje” (Montañez Mesas, 2015, p. 239).

Puede ser también un “subacto adyacente interpersonal, con el que el hablante apela a su interlocutor para que responda o preste atención” (Montañez Mesas, 2015, p. 247). En ambos casos, los dos marcadores finales están coorientados.

(25) Contexto: conversación de amigos durante la final del Super Bowl

A1. para el concierto de medio tiempo, cada artista principal tiene derecho a invitar a un artista extra / A2. Si es que quiere ↑*pero*, ¿no?

Esta estrategia de intensificación sirve también para codificar mayor sorpresa ante un estado de cosas inesperado que el hablante no comparte, como se muestra en (26), donde A1 no entiende por qué el Jorgito se ha quedado dentro del coche y no ha entrado a la casa después de hacer el viaje hasta allí. *Pero* final intensifica la evaluación de un estado de cosa antiorientado con la expectativa generada por esa situación:

(26) Contexto: una familia llega a casa de un familiar en carro

A1. ¿Y el Jorgito? / A2. En el carro se ha quedado con las hijitas porque están enfermas

A1: ¿En el carro? ¿si vino acá ↑*pero*?

Observemos ahora el caso (27). El contexto comunicativo es de gran familiaridad y es precisamente ese marco el que permite la evaluación que hace A2 sobre el hecho que comenta A1, que ha vuelto con su ex. La respuesta de A2 se antiorienta con un estado de cosas esperado, la expectativa de que “A1 no va a volver con su ex” y A2 explicita esta mediante mecanismos evaluativos que ponen de manifiesto la evaluación negativa “eres tonta” intensificada por el *pero* final y la entonación ascendente en el ámbito de una exclamación. A2 no quiere atenuar esta evaluación sino confrontar a su amiga con la imagen claramente negativa que tiene de ella en ese momento, de ahí la estrategia de intensificación.

(27) Contexto: dos amigas hablando por teléfono

A1. Te cuento que ya volví con mi ex / A2. ¡Eres tonta *↑pero*!

Es interesante ver que este mismo enunciado no funciona bien si situamos el marcador *pero* en posición inicial: *??Has vuelto con tu ex, pero eres tonta*. En este caso, “eres tonta” es el argumento al que se le da mayor fuerza argumentativa y el que determina la orientación argumentativa del enunciado: ‘a pesar de haber vuelto con tu ex, sigues siendo tonta’. El argumento que encabeza *pero* es una evaluación que la hablante espera o conoce. En el caso andino, el enunciado que precede a *pero* final se opone a lo esperado y la inferencia es ‘eres tonta por haber vuelto con tu ex’. No parece tratarse de construcciones similares.

Finalizamos esta sección con dos actos directivos que exigen una respuesta. En ambos casos, el marcador intensifica la fuerza ilocutiva con la que el hablante formula la pregunta, hasta el punto de que es más relevante la propia pregunta —en concreto, la intensificación del tono con que se formula— que la respuesta esperada. En (28), ME no pretende cuidar la imagen de la esposa, al contrario, parece cuestionarla con el marcador final intensificado. Nótese que una intervención como “*pero, ¿apática a qué?*” tendría una modalidad neutra que no focalizaría la atención del oyente; simplemente expresaría la curiosidad de ME por conocer las causas de esa apatía. En (29), B expresa su indignación intensificando mediante *pero* final tanto la aserción como la pregunta, que realmente no exige respuesta. B no se preocupa por preservar la imagen de A, al contrario, la intensificación de la fuerza ilocutiva de sus dos intervenciones parecen tener como objetivo devaluar la imagen de A. Estos casos ponen de manifiesto que el marcador prima la relación con el valor social de los interlocutores sobre el significado contraargumental.

28) GA. Por ejemplo la esposa<sup>14</sup>... era apática / ME. ¿Quién?, ¿la XX?, ¿apática a qué *↑pero*?, ¿a todo? / GA. A todo, a todo, a mí, a sus cuñadas...

---

<sup>14</sup> Corpus *Más que una heroína*.

(29) Esposos en hogar<sup>15</sup>

A. La bebé mojó el pañal / B. No le dé más tetero ↑*pero*. ¿Hasta cuándo ↑*pero*?

### ***Función fática***

Ramírez (2019, p. 73) alude a ciertos casos donde *pero* final “adquiere un sentido fático y continuativo” que sirve para prolongar “el valor enunciativo, la intención comunicativa, el énfasis subjetivo del hablante y de la enunciación”, y eso parece englobar prácticamente todas las funciones de los marcadores del discurso en posición final, las modalizadoras y las fáticas o interaccionales. Algunos de estos son los que citamos en (30-31):

(30) Estudiantes universitarias en el aula de clase

A. Estoy muy preocupada por el trabajo / B. Te entiendo, ¿cuándo haces la tarea *pero*?

(31) Estudiantes universitarias en el aula de clase

A2. No sé si el profesor lea el trabajo *pero* / B2. Ya veremos

En nuestra opinión, estos dos ejemplos constituyen una muestra de función fática, como afirma Ramírez, ya que el marcador ha perdido la función contraargumentativa que tenía originariamente, sobre todo en el caso (31). Sin embargo, el autor aporta pocos ejemplos de *pero* con valor interaccional. Nosotros hemos encontrado también algunos casos, ciertamente minoritarios, en el español andino ecuatoriano (32) y en el boliviano (33):

(32) Mensaje de texto: La chica ha ido para que la gente se calme un poco pues, tons va sola *pero*, y nada a enfrentar todo sola y ver qué pasa pf [pues]

---

<sup>15</sup> Ejemplo tomado de Ramírez (2019).

- (33) S. No cerrábamos la puerta o cerrábamos la puerta *pero* / A.  
Una vida linda *pero* /  
S. Las llaves de la casa ¿cómo eran? / A. Como de San Pedro / H. [risas]

En estos casos, el marcador *pero* no parece tener valor modalizador (atenuador o intensificador) sino una función casi únicamente interaccional para conseguir avanzar en la conversación. De manera más explícita, en el caso (33), la contraargumentación está codificada mediante la conjunción disyuntiva *o* (*no cerrábamos la puerta o cerrábamos la puerta*), dado que denota la alternancia entre dos opciones. La presencia de *pero* final parece, más bien, orientar un cambio de tema y también de turno. No importa tanto la afirmación del hablante (cierran) y la contraargumentación (no cierran) sino el valor pragmático de cierre.

Haber encontrado solo estos dos ejemplos en nuestro corpus, compuesto de más de cincuenta casos, permite suponer que esta función pragmática puramente fática o de gestión interaccional de *pero* final está, por tanto, menos gramaticalizada que la modalizadora.

## Gramaticalización

Como hemos visto en estas páginas, *pero* en posición inicial y final comparten bastantes características, si bien la posición final aporta nuevos valores a la interacción. *Pero* en posición inicial puede funcionar como una conjunción coordinante y también como un conector supraoracional. Fuentes Rodríguez (1998) afirma que “*pero*, de ser una conjunción coordinante entre oraciones, empieza usándose entre enunciados, entre párrafos, y pierde tanto sus condiciones sintácticas como semánticas, quedándose en un conector supraoracional” (p. 141). Cuando se comporta como un conector<sup>16</sup> o marcador discursivo, “conecta, liga el discurso y da relevancia a la información que sigue”

---

<sup>16</sup> Fuentes Rodríguez considera que *pero* es un conector, pero no lo agrupa bajo la categoría de marcador discursivo.

(Fuentes Rodríguez, 1999, p. 337). Esa relevancia informativa está muy cerca de los procedimientos de enfatización de la información, que parece ser la etapa siguiente en el proceso de gramaticalización: el *pero* enfático con entonación ascendente (Se ha comprado una casa enorme, *pero* enorme; ¡*Pero* qué tonto que eres!). Finalmente, *pero* puede actuar como un conector interaccional de gestión del ritmo de la conversación, como iniciador de turno o de réplica, cuya función es la de enlazar turnos de palabra (Fuentes Rodríguez, 1998): A. Salgamos un rato a tomar el fresco. B. *Pero* qué verde está todo /Ah, ¿*pero* me haces caso ahora?).

A partir de los valores que esta autora relaciona con las etapas de evolución de *pero* inicial se puede elaborar el proceso de gramaticalización de este elemento, que ilustramos con el cuadro 3:

Cuadro 3. Proceso de gramaticalización de *pero* inicial (a partir de Fuentes Rodríguez, 1998).

	Conjunción	Conector
Valor	adversativo > concesivo >	contraargumentativo > enfatizador > interaccional

Esto implica que hay una línea de gramaticalización que discurre desde la modalidad a la interacción. Veamos ahora qué ocurre con *pero* en posición final.

Como habíamos mostrado en la cuarta sección, en el español andino encontramos dos valores modalizadores del marcador discursivo *pero* en posición final (atenuador e intensificador) y, en menor medida, un valor interaccional de control del contacto.

Cuadro 4. Proceso de gramaticalización de *pero* final

Conjunción	Marcador discursivo
adversativo > concesivo >	contraargumentativo > modalizador <ul style="list-style-type: none"> <li>↗ atenuador</li> <li>&gt; interaccional</li> <li>↘ intensificador</li> </ul>

Como se aprecia en el cuadro 4, el marcador en posición final sigue la misma línea de gramaticalización, de la modalidad a la interacción, si bien con algunas diferencias. El cambio de posición induce, sin duda, a que se convierta en un marcador de cierre de turno o de intervención, pero también a adoptar una riqueza mayor de valores modalizadores.

En el caso andino, los valores modales se enriquecen y el marcador se convierte en un mecanismo de (des)cortesía (atenuación vs. intensificación). Ahora bien, cabe preguntarse por qué si el castellano tiene ya un *pero* enfatizador, se dota al *pero* final de valor intensificador también y no solo de valor atenuador. Retomemos el ejemplo (27), ahora (34), donde ilustrábamos un caso de *pero* modalizador intensificador para ejemplificar nuestra explicación:

(34) Contexto: dos amigas hablando por teléfono

A1. Te cuento que ya volví con mi ex / A2. ¡Eres tonta ↑*pero*!

A2 podría haber exclamado “¡*Pero* eres tonta!”, dado que el *pero* inicial enfatizador existe en la variedad andina. Ambos marcadores cumplen una función similar de intensificación, sin embargo, la gradación de la fuerza ilocutiva es mucho mayor en el caso de *pero* en posición inicial. Por tanto, la coexistencia de ambos marcadores intensificadores ofrece al hablante la posibilidad de escoger la estrategia de intensificación que mejor se adecue al contexto de la interacción y regular el grado de fuerza que quiere aplicar. La modalización de la fuerza ilocutiva en el caso de este marcador es gradual, como vemos en el cuadro 5:

Cuadro 5. Gradación de la fuerza ilocutiva del marcador *pero*

- fuerza ilocutiva ----- + fuerza ilocutiva  
*pero* final atenuado > *pero* final intensificador > *pero* inicial intensificador

En este sentido, hacemos nuestras las palabras de Fuentes Rodríguez (1998), que señalaban que “*pero* establece una jerarquía de fuer-

za argumentativa, subjetiva del hablante o informativa” (p. 130) y, en el caso del español andino, la gradación de esa fuerza es más productiva y tiene réditos comunicativos evidentes.

En cuanto a las funciones más puramente interaccionales, *pero* final ha pasado a un estadio más, que es el del control de contacto, donde ya no tiene valor concesivo (reassigna, repara o refuncionaliza la continuidad de la intervención). El andino, además de adoptar valores de cambio de turno, de réplica o de línea argumentativa, puede cerrar turno o intervención y servir como regulador de la interacción de los interlocutores en un proceso colaborativo para que la conversación avance. Hemos encontrado esta función solo de manera minoritaria en nuestro corpus, como ya comentamos, lo cual puede implicar que esta es la etapa más reciente del proceso de gramaticalización del marcador.

Para finalizar, la gramaticalización de *pero* en posición final parece ahondar en los valores subjetivos modalizadores que ya tenía el marcador en posición inicial, con un componente mayor de intersubjetividad (Traugott, 2010) que lo convierte en una estrategia de muy alta eficacia interaccional.<sup>17</sup>

### **Algunas observaciones sobre el contacto con el quechua**

Tras el análisis realizado en estas páginas, podemos preguntarnos qué motiva el cambio de posición del marcador y por qué se da el aumento de los valores de modalización que tiene *pero* en posición inicial. La cuestión es compleja, sin duda, pero podríamos apuntar algunas ideas que pueden orientar la respuesta. En primer lugar, es preciso recordar que en español hay otros marcadores como *pues*, *ya* o *¿no?* que pueden aparecer tanto en posición inicial como final y que ello conlleva ciertos cambios en sus funciones pragmáticas (Pons, 2006; Montañez Mesas, 2015). En la misma línea, podríamos recordar que la evolución del marcador se produce de manera relativamente

<sup>17</sup> Mulder y Thompson (2008) muestran una evolución similar para *but* en la variedad australiana.

similar en otras lenguas, como ocurre con *but* en la variedad australiana de inglés (Mulder y Thompson, 2008 y Mulder, Thompson y Penry Williams, 2009). Todo ello podría hacernos pensar que se trata solo de procesos de gramaticalización universales que siguen ciertos marcadores.

Por otra parte, en la bibliografía que ha abordado el *pero* final andino es una constante que los cambios experimentados por este marcador en las variedades andinas se relacionen con el contacto con el quechua. Estrella-Santos (2018) hace una revisión de estas hipótesis que conectan *pero* final con ciertos sufijos del quechua (*-qa*, *taq*, *raq* como las más plausibles) y concluye que se trata de un cambio condicionado tanto por el quechua como por el desarrollo interno del marcador *pero*.

En este estudio no vamos a profundizar qué sufijos del quechua son los disparadores del cambio de *pero* en español andino. Sí queremos incidir en que en quechua la posición final de un turno de habla es muy productiva, como se aprecia en los ejemplos siguientes<sup>18</sup>:

(35) MARCADOR *-lla* con el sentido de ‘solamente’:

Fra. Maskhkami jamunku ochosina jamunku ‘¿cuántos vinieron?  
Vinieron ocho ¿no?’

(pay) (qhichuapi)

seischu/:: maskhachus jamunku ‘quizás seis, no sé cuántos  
vinieron’

Ado. Seisella/ ‘solamente seis’

(36) MARCADOR *-qa* con noción de ‘deberías saberlo’:

Ado. ah: sabado [kunan día y] ‘ah, hoy es sábado, ¿no?’

Fra. [kunan día saba]do ‘hoy es sábado’

manañapuni kanqachu ah vacacionñaqa ‘ya no habrá [clases] ya  
es vacación’

<sup>18</sup> Agradecemos a Mario Soto que nos haya proporcionado estos ejemplos.

(37) MARCADOR *-ah* con función pragmática de ‘deberías decírmelo’:

Veinticincoopi runas mana kaspa *pero* ‘cuando no había gente en 25 *pero*’

(ya) reunion kasan ‘(ya) hay una reunión’

Ado. maypi *ah/* ‘dónde pues’

Por ello, se podría argumentar que la productividad de esa posición final del quechua podría haber influido en alguna medida en la estructura de *pero* final. Nótese, además, que en el caso (37) aparece un *pero* final en la intervención quechua. Pfänder (2009) recoge algunos datos interesantes que apuntan a un uso bidireccional de *pero* final tanto en quechua como en español y que reproducimos a continuación:

(38) B: *Pero* mana chaypipis, *pero*. Paykunas wax jinatax qhawankuchaytaqa, ah

‘*Pero*, ni aún así. Ellos ven estas cosas de otra forma’

(39) Ari, ah. Pantachan ah *pero*, ¿Y? (E2-A, I)

‘Así es. Se ha equivocado *pero*, ¿y?’

Para Pfänder (2009), este *pero* final que aparece en quechua es un marcador de modalidad de comentario y enfatizador que se acerca a los sufijos de comentario y enfatizadores del quechua. Como vemos, su uso en quechua parece haber tomado solo el valor modalizador intensificador. Esto es, se ha trasvasado al quechua un valor pragmático restringido. En definitiva, no se trata de trasvases totales de los significados sino de adaptaciones de los significados pragmáticos para ser congruentes con los que pueden resultar similares en quechua. Podríamos pensar, entonces, que se trata de un cambio de ida y vuelta.

## Reflexiones finales

Hemos visto en estas páginas que *pero* en posición final es un marcador discursivo muy productivo que muestra las características que enumeramos a continuación.

*Pero* final, por su posición, es un marcador con valor pragmático de cierre de gran eficacia comunicativa que permite cambiar de turno, de intervención o de tema. Puede tener valor modalizador de atenuación o de intensificación. En esos casos, conserva el valor contraargumental que lo caracteriza cuando aparece en posición inicial de cláusula.

Cuando tiene valor atenuador, en el caso de los actos directivos, este marcador orienta al oyente hacia la expectativa que ha generado el hablante, que utiliza estrategias de atenuación (el propio marcador con entonación descendente; en algunos casos, también otros mecanismos atenuadores) para conseguir que esa expectativa se cumpla de manera satisfactoria. Cuando se trata de actos asertivos también se genera una expectativa, pero en estos casos, el argumento que precede a *pero* final está antiorientado con ella. En ambos tipos de acto, el marcador final sirve como estrategia de atenuación para proteger y regular la imagen de los interlocutores para que ambos cooperen y la conversación avance de manera cortés.

En cuanto a su valor intensificador, se incrementa la fuerza ilocutiva del argumento que precede a *pero*, que es el que tiene mayor fuerza argumentativa, y su relevancia informativa. Ese argumento antiorientado con un estado de cosas esperado busca orientar la opinión del interlocutor o intensificar la valoración que hace el hablante de los hechos o del oyente. En algunos casos, la contraargumentación que precede al *pero* final se diluye para coorientarse con la argumentación en favor de una escala argumentativa de distinto grado o simplemente ser un recurso más para la escenificación del relato. Se comporta como una estrategia de refuerzo del yo, una imposición de una opinión subjetiva para llamar la atención del grupo o del interlocutor, lo que tiene consecuencias para la imagen del oyente.

Puede tener también valor fático o de gestión interaccional, si bien los casos que hemos encontrado son minoritarios. En estos casos ha perdido el valor contraargumental para convertirse en un marcador que regula la interacción y el control del contacto de los interlocutores.

Hemos visto, además, cómo el marcador, en ambas posiciones, sigue una misma línea de gramaticalización que va de la modalidad a la interacción, si bien el cambio de posición aporta mayor riqueza de valores pragmáticos modalizadores que lo convierten en un mecanismo de (des)cortesía (atenuación vs. intensificación), además de funcionar como un marcador de cierre de turno, de intervención o de cambio temático. En definitiva, profundiza en los valores subjetivos modalizadores que ya tenía el marcador en posición inicial, con un componente mayor de intersubjetividad, lo que lo convierte en un mecanismo de muy alta eficacia interaccional.

En cuanto a su relación con el quechua, podría pensarse que el cambio de posición puede ser fruto de la convergencia de estructuras del español y del quechua. Ese cambio de posición potenciaría el desarrollo de las funciones pragmáticas señaladas arriba. Finalmente, hemos constatado que este marcador funciona tanto en español como en quechua, si bien en esta lengua hay una restricción de sus valores pragmáticos en relación con los que muestra en español.

## Referencias Bibliográficas

- Albelda, M. (2005). *La intensificación en el español coloquial*. (Tesis doctoral). Valencia: Universitat de Valencia.
- Albelda, M. (2008). Atenuantes en Chile y España. En A. Briz Gómez y otros (eds.). *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral* (pp. 98-113). Valencia: Universitat de Valencia.
- Acín Villa, E. (1993-1994). Sobre *pero* enfático. *Cuadernos de Investigación Filológica*, 19-20, 219-233.
- Boretti, S. H. (2000). Abordaje semántico-pragmático de la construcción *no A, pero B* en el español de la Argentina. *Español Actual: Revista de Español Vivo*, 74, 83-100.

- Briz Gómez, A. (1995). La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática. En L. Cortés (ed.). *El español coloquial: actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral* (pp. 103-122). Almería. Universidad de Almería.
- Briz Gómez, A. (1998). *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Ariel.
- Briz Gómez, A. (2003). La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española. En D. Bravo (ed.). *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE: La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: Identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes* (pp. 17-46). Estocolmo: Universidad de Estocolmo.
- Briz Gómez, A. (2005). Eficacia, imagen social e imagen de cortesía. Naturaleza de la estrategia atenuadora en la conversación coloquial española (pp. 51-89). En D. Bravo (ed.). *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpus orales y escritos*. Estocolmo-Buenos Aires: Dunken.
- Briz Gómez, A. (2009). Notas para el estudio de la relación entre las partículas discursivas y la atenuación. En M. Bernal y N. Hernández Flores (eds.). *Estudios sobre lengua, sociedad y cultura. Homenaje a la profesora Diana Bravo* (pp. 67-77). Estocolmo: Stockholm University.
- Briz Gómez, A y Grupo Val.Es.Co. (2003). Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial. *Oralia* 6, 7-61.
- Briz Gómez, A. y Pons, S. (2010). Unidades, marcadores discursivos y posición. En O. Loureda y E. Acín Villa (eds.). *Los estudios sobre marcadores del discurso en español hoy* (pp. 327- 358). Madrid: Arco Libros.
- Couper-Kuhlen, E. & Thompson, S. A. (2005). A linguistic practice for retracting overstatements: 'Concessive repair'. En A. Hakulinen y M. Selting (Eds.). *Syntax and Lexis in Conversation: Studies on the Use of Linguistic Resources in Talk-in-interaction* (pp. 257-288). Amsterdam: Benjamins.

- Estrella-Santos, E. (2018). ¿Te gustó, pero?: posposición de *pero* en el habla del Ecuador. *Ianua. Revista Philologica Romanica*, 18, 1-22.
- Fernández Ulloa, T. (1997). Lenguas en contacto: caracterización del castellano del País Vasco y actitudes hacia la lengua. En J. M. Oro Cabanas y J. Varela Zapata (eds.). *Actas del I Congreso Internacional “Adquisición y aprendizaje de lenguas segundas y sus literaturas”* (Universidad de Santiago de Compostela, Campus de Lugo, septiembre de 1995) (pp. 199-21). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Fuentes Rodríguez, C. (1997–1998). *Pero/sino* y la orientación argumentativa. *Pragmalingüística*, 5-6, 119–151.
- Fuentes Rodríguez, C. (1998). *Pero*, ¿cuál es su valor? *Philologia Hispalensis* 12, 123-145. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.12795/PH.1998.v12.i01.09>
- Fuentes Rodríguez, C. (1999). El uso de *pero* en la conexión de párrafos. En P. Gómez Manzano, P. Carbonero Cano y M. Casado Velarde (eds.). *Lengua y discurso: Estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz* (pp. 333–348). Madrid: Arco Libros.
- García, C. y Placencia, M. E. (eds.) (2011). *Estudios de variación pragmática en español*. Buenos Aires: Dunken.
- Gómez Seibane, S. (2018). Gramaticalización, modalización y contacto: y así en dos variedades de español. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 75, 155-172.
- Haboud, M. y Palacios, A. (2017). Imperatividad y atenuación en el castellano andino ecuatoriano. En A. Palacios (coord.). *Variación y cambio lingüístico en situaciones de contacto* (pp. 21-54). Frankfurt/ Madrid: Vervuert/ Iberoamericana.
- Herrero Ruiz de Loizaga, F.J. (1999). Sobre la evolución de las oraciones y conjunciones adversativas. *Revista de Filología Española*, LXXIX(3/4), 291-328.
- Hidalgo Navarro, A. (2009). Modalización (des)cortés y prosodia:

- estado de la cuestión en el ámbito hispánico. *Boletín de Filología*, XLIV(1), 161-195.
- Hidalgo Navarro, A. y Padilla García, X. (2006). Bases para el análisis de las unidades menores del discurso oral: los subactos. *Oralia*, 9, 109-143.
- Kany, Ch. E. (1969). *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- Koivisto, A. (2012). Discourse patterns for turn-final conjunctions. *Journal of Pragmatics*, 44, 1254–1272.
- Levas Ferrer, Raül (2018). *El marcador contraargumentativo pero en posición no inicial en el castellano de Mallorca*. II Encuentro sobre Dialectos del Español. Universidad de Castilla-La Mancha (17 y 18 de mayo de 2018).
- Martínez, A. (2010). Lenguas y variedades en contacto. Problemas teóricos y metodológicos. En Martínez A. y Palacios A. (eds). Lenguas en contacto en Hispanoamérica. Volumen monográfico. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, VIII, 1 (15), 9-31.
- Meyer-Hermann, R. (1988). Atenuación e intensificación (análisis pragmático de sus formas y funciones en español hablado). *Anuario de Estudios Filológicos* XI, 275-290.
- Montañez Mesas, M.P. (2015). *Marcadores discursivos conversacionales y posición final. Hacia una caracterización discursiva de sus funciones en unidades de habla*. (Tesis doctoral). Valencia: Universitat de València.
- Mulder, J. y Thompson, S. A. (2008). The grammaticization of ‘but’ as a final particle in English conversation. En R. Laury (ed.). *Crosslinguistic Studies of Clause Combining. The Multifunctionality of Conjunctions* (pp. 179–204). Amsterdam/Philadelphia: Benjamins.
- Mulder, J.; Thompson S. A. y Penry Williams, C. (2009). Final *but* in Australian English conversation. En P. Peters, P. Collins y A. Smith (eds). *Comparative Studies in Australian and New Zealand*

- English: Grammar and beyond. Varieties of English Around the World*, v. G39 (pp. 339-359). Amsterdam: John Benjamins.
- Muñoz, C. (2018). *Final pero as a discourse particle in Bahihense Spanish*. II Encuentro sobre Dialectos del Español. Universidad de Castilla-La Mancha (17 y 18 de mayo de 2018).
- Nicolás Cantabella, E. y Hernández Rubio, J. A. (2011). Aproximación a la partícula *pero* desde una perspectiva integradora. *Ianua. Revista Philologica Romanica*, 11, 101-121.
- Paasch-Kaiser, Chr. (2015). *El castellano de Getxo: Estudio empírico de aspectos morfológicos, sintácticos y semánticos de una variedad del castellano hablado en el País Vasco*. Berlín/ Boston: De Gruyter.
- Pfänder, S. (2009). *Gramática mestiza. Con referencia al castellano de Cochabamba*. La Paz: Instituto Boliviano de Lexicografía y otros Estudios Lingüísticos. Impresa en Friburgo. Recuperado de <http://www.romanistik.uni-freiburg.de/pfaender/assets/files/documentos/buecher/gramatica-mestiza.pdf>
- Pfänder, S. (2016). Fragmented adverbial clauses as resources for negotiating alignment: Concessive repair patterns in French talk-in-interaction. *Language Sciences*, 95-110.
- Placencia, M. E. (1996). Politeness in Ecuadorian Spanish. *Multilingua*, 15(1), 13-34.
- Placencia, M. E. (1998). Pragmatic variation: Ecuadorian Spanish vs. Peninsular Spanish. *Spanish Applied Linguistics*, 2, 71-103.
- Placencia, M. E. (2005). Pragmatic variation in corner store interactions in Quito and Madrid. *Hispania*, 88, 583-593.
- Placencia, M. E. y García, C. (eds.) (2012). *Pragmática y comunicación intercultural en el mundo hispanohablante*. Amsterdam – Nueva York: Editions Rodopi B.V.
- Pons, S. (2006). A functional approach to the study of discourse markers. En K. Fisher (ed.). *Approaches to discourse particles* (pp. 77-99). Amsterdam: Elsevier.

- Porroche, M. (1996). Las llamadas conjunciones como elementos de conexión en el español conversacional: *pues / pero*. En T. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (coord.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica* (71-94). Frankfurt/Madrid: Vervuert/ Iberoamericana.
- Portolés Lázaro, J. (1995). Diferencias gramaticales y pragmáticas entre los conectores discursivos *pero*, *sin embargo* y *no obstante*. *Boletín de la Real Academia Española*, 75 (265), 231–270.
- Ramírez, R. (2019). Los marcadores discursivos *pero* y *¿no?* en el habla sur andina de Nariño, Colombia. *Folios*, 50, 65-82.
- Traugott, E. C. (2010). (Inter)subjectivity and (inter)subjectification: A reassessment. En K. Davidse, L. Vandelanotte y H. Cuyckens (eds.). *Subjectification, Intersubjectification and Grammaticalization* (pp. 29-70). Berlin: De Gruyter Mouton.
- Vann, R. 2001. El castellà catalanitzat a Barcelona: perspectives lingüístiques i culturals. *Catalan Review*, XV(1). 117–131.
- Zárate, M. (1976). *Influencias del vascuence en la lengua castellana a través de un estudio del elemento vasco en el habla coloquial del Chorierrri-Gran Bilbao*. Bilbao: Gran Enciclopedia Vasca.

## Corpus

- Dankel, P. y Pagel, S. (eds.) y Coello, C. y Pfänder, S.(coord.) (2012). *Más que una heroína*. Eine lateinamerikanische Familiengeschichte, Serie Nihin, Univ. de Freiburg.
- Muysken, P. (2018). *Corpus Salcedo*. P. Muysken, D. Alcón, Ph. Dankel, M. Haboud, S. Pfänder y H. Olbertz (eds.). Salcedo 2018. Recuperado de [http://moca.phil2.uni-freiburg.de/moca3\\_v3/index.php?vi=15](http://moca.phil2.uni-freiburg.de/moca3_v3/index.php?vi=15)



# Sociolingüística



# El cambio lingüístico, testimonio de la polaridad social

*Alejandro J. De la Mora Ochoa*

“Los cambios se suceden en la sociedad antes que en el lenguaje. Nada más cierto. Por eso, quienes estudiamos el lenguaje desde la perspectiva etnopragmática, tenemos, como premisa, mostrar evidencia independiente, fuera del lenguaje, de las circunstancias extralingüísticas que consideramos impulsoras de cambio lingüístico”

*La cultura como motivadora de sintaxis. El lenguaje inclusivo,*  
Angelita Martínez

## **Introducción**

La terminología en las ciencias sociales suele ser un territorio muy fecundo. Por ejemplo, alrededor de la noción “cultura” había 164 definiciones en 1952 (Kroeber y Kluckhohn, 1952). También en este ámbito se observan ciertos obstáculos epistemológicos (Bachelard, 1974). Particularmente, en el caso de las y los lingüistas, sobresale —de manera paradójica— el “obstáculo verbal”. Según el filósofo, mientras cierto término sea más cristalino, terso y comprensible para la mayoría, su manejo adquirirá el valor de un axioma. Algo similar se advierte en algunas temáticas propias del tópico “cambio lingüístico”. Sin embargo, aun con esta limitación, estudiar el fenómeno del cambio lingüístico tiene una enorme cuantía, pues aporta robustas evidencias

al estudio del cambio social: "... mostrar cómo una variable social cualquiera, lingüística u otra, padece cambios continuos, deslizamientos imperceptibles, que acaban por crear discontinuidades pertinentes, me parece que eso constituye un aporte muy importante a la sociología del cambio social" (Bourdieu y Encrevè, 1983, p. 35). Probablemente se trata de un fenómeno lingüístico vinculado de manera muy apretada con la estructura social.

Para la preparación de este trabajo se seleccionaron aleatoriamente tres artículos. Se exigieron dos condiciones para ser incluidos: la expresión *cambio lingüístico* debía hallarse en el título, y el texto debía haberse escrito en la primera década del siglo XXI. Con la muestra que se obtuvo, se realizaron algunas comparaciones alrededor de los horizontes que emplearon los investigadores en sus análisis.

Como resultado del procedimiento aleatorio de selección de la muestra quedaron los siguientes artículos: Manuel Alvar, *Motivaciones Sociológicas en el cambio lingüístico* (2006); Rocío Caravedo, *Principios del cambio lingüístico* (2003) y Pedro Martín Butragueño, *El contacto de dialectos como motor del cambio lingüístico* (2004).

El texto de Alvar (2006) contiene los siguientes apartados: Coexistencia de sistemas, Fragmentación sociolingüística, Condicionamientos del habla individual y Vinculación e independencia; y está complementado con cinco esquemas relacionados con los materiales que aborda.

En "Coexistencia de sistemas" se afirma que el concepto de sociolingüística es impreciso. No se detiene en este asunto, sino que se dedica a definir su postura acerca de la relación sistema-individuo. Alvar no coincide con quienes consideran que el sistema es el responsable de todo, pero tampoco con aquellos que manifiestan que el cambio es una cuestión individual.

En el subcapítulo referente a la "Fragmentación", se describe el proceso del cambio. Este se origina en un grupo que modifica el habla

local, más tarde repercutirá en el habla regional, lo que amenaza continuamente con la fragmentación.

En la sección que denominó “Condicionamientos del habla individual”, se menciona que los individuos poseen una estructura lingüística determinada por “una serie de motivaciones” que puede “remover la estabilidad del habla local” (p. 13). Más adelante se indica que no deben confundirse “las realizaciones sociales de un sistema, la historia lingüística y la comodidad didáctica” (p. 16). De lo anterior se desprende que la influencia social se halla en la causa de todos los fenómenos, en todos los niveles, por lo que “podremos proyectar a estos contactos de grupos a los planteamientos de las lenguas en contacto” (p. 16). La premisa con la que se sostiene esta conclusión descansa en que el caso de la existencia de lenguas en contacto consiste en la “interferencia de dos sistemas” (p. 16). Con el apoyo de Meillet (1925) aduce que la explicación de la influencia del individuo o el grupo en un “sistema más amplio” (2006, p. 17), se podrá efectuar a partir de tener en cuenta todos los fenómenos y con la asistencia de la psicología y de la sociología, según el caso.

En “Vinculación e independencia” se aborda el carácter de la sociología del lenguaje. Se sostiene, con base en William Bright (1964), que dado que el lenguaje y la sociedad son estructuras, la sociología del lenguaje estudia la covarianza entre la estructura social y la estructura lingüística. A propósito, una de sus afirmaciones en esta sección es que la lengua es independiente de la sociedad.

El artículo de Caravedo (2003) comienza con “El estatuto de la variable estable como unidad analítica paradigmática y estable” que sirve de referencia al cambio. La autora acepta el planteamiento laboviano que entiende al fonema como tal unidad. Considera igualmente no considerar la unidad de significado de la variable (p. 419).

En lo relativo a los “Factores de cambio social” (p. 43) se indica que son factores propios de los hablantes (clase social, sexo, etnia, etc.) y asimismo, de las condiciones derivadas de las situaciones co-

municativas. Se señala que los aspectos de la estructura lingüística afectados por la estructura social son contingentes e impredecibles. Se sostiene también que el concepto “clase social” resulta discutible, ya que es subjetivo y propio de sociedades particulares. Se comenta que esta variable, en el horizonte laboviano, se construye con un par de indicadores: *ocupación y prestigio*. Inicialmente se construía de manera tridimensional: educación, ocupación e ingreso, con seis valores para cada uno de los indicadores. En los estudios más recientes “ocupación” y “prestigio” se enriquecen con dos indicadores: *modificaciones a la casa y movilidad social*. La medición de este último indicador se realiza en la familia mediante el contraste entre la ocupación del jefe de familia y la de sus padres.

En el caso de las “Redes sociales” (p. 45) se observa en las investigaciones de Labov, a decir de Caravedo, dos tratamientos. En un inicio las redes sociales tenían un lugar secundario, ya que predominaba la noción de clase social (como él la entiende). Posteriormente se emplearía el *índice de comunicación* para indagar el grado de interacción entre los sujetos investigados y los de su entorno. Este índice se incorpora a las investigaciones de Labov mediante un cuestionario que incluye preguntas pertinentes. Estas se evalúan mediante varias gradaciones que hacen pensar que en cierta forma, el índice de comunicación tiene características semejantes a la *teoría de la acomodación* (Giles, 1973; Giles, Taylor y Bourhis, 1973).

En el comentario de la autora (p. 47) referido al “Plano individual” de las indagaciones de Labov, se evidencia un detalle importante. Se trata de los interesantes resultados que se obtienen de las interacciones de una persona a lo largo de todo un día en diferentes situaciones sociales que propician el advenimiento de datos directamente relacionados con el nivel de formalidad de las interacciones; que se hallan muy próximos a los planteamientos, se insiste, de la *teoría de la acomodación* (Giles *et al.*, 1973). Para Labov, según Caravedo, esta clara interpretación del nivel pragmático se desarrolla durante el proceso

de adquisición del lenguaje, previamente a los descubrimientos de la percepción concernientes a las diferencias de clase social.

En la parte que dedica a desbrozar el tema de “Los protagonistas del cambio” en el horizonte laboviano (p. 48), con base en los índices de comunicación comentados arriba, Caravedo señala que los líderes que se identifican en las indagaciones más recientes de W. L. no se hallan relacionados con el género, ni con la pertenencia a un grupo potencialmente innovador —como podrían ser los sectores intermedios— sino con la dicotomía conformismo/inconformismo.

Aunque en “El plano cognoscitivo” (p. 49) no se desarrollan los aspectos que corresponderían a este tema en sentido estricto, se insiste en la dicotomía “formal/informal”, que ahora se ubica entre los adolescentes escolares. Se enfatiza que el espacio escolar es el lugar idóneo para que las polaridades salten a la vista. En otros estudios de Labov (1972) la espacialidad ha estado ausente, señala la autora, pero ahora se convierte en un factor crucial. Se sitúa como brújula giroscópica de una metodología inferencial, que transita de los espacios pequeños hacia espacios más grandes.

Otra observación al horizonte laboviano lo constituye la ausencia de las etnias en las investigaciones de W. L. Ello se aborda en “La etnicidad y el contacto de lenguas” (p. 53). Allí se indica que en los grupos hispanos la etnicidad es crucial, porque es la única manera de explicar aspectos que la lingüística es incapaz de dilucidar. Se trata de modificaciones a la lengua que no siguen la pauta de la generalidad estadounidense. En esta perspectiva, se considera que esos cambios no trascienden, se quedan en un espacio interétnico.

En el apartado que se denominó “Transmisión, difusión y continuidad del cambio” (p. 57), este último se explica mediante tres fases: transmisión, difusión y continuidad. Según la autora, Labov considera que las tres etapas dependen de la adquisición del lenguaje. En este proceso, continúa, Labov invoca el concepto “reorganización del dialecto vernacular” (*vernacular reorganization*) que se refiere a la

modificación del orden recibido. También explica que durante la adquisición del lenguaje, el infante recurre a “la primera opción de la oposicionalidad” (p. 58) “formal/informal”, que se vinculará a otra oposición propia del contexto social: disciplinario/no disciplinario, “identificada por un lado, con los ambientes institucionales de la escuela o con las correcciones de los adultos, y, por otro, con los ambientes lúdicos cuyos integrantes son los compañeros generacionales” (p. 58). En este marco, la variante vernacular dará paso a la “variante mayoritaria”, como uno de los resultados de las reinterpretaciones derivadas de las interacciones. Sin embargo, en el marco de otra interpretación —por ejemplo en la teoría de la acomodación (Giles *et al.*, 1973)— se supondría que la variante vernacular no se transforma, sino que se mantiene, y aparecería en las ocasiones en que las necesidades sociales comunicativas de los hablantes la requieran.

La autora realza en “Los principios del cambio lingüístico urbano” (p. 60) la vinculación entre los aspectos sociales y cognoscitivos. El ámbito social se caracterizará, entonces, por la percepción de valores. A su vez, este tipo de percepciones, indica, se rige por dos principios, el de “no conformidad” y el “constructivista no conformista”. El primer principio se desarrolla en ambientes sociales, donde la trasgresión de las normas es frecuente. El segundo, cognoscitivo, se halla en estrecha relación con los individuos que ejercen influencia en su grupo local y en otros grupos.

La autora culmina con el apartado “Final” (p. 61) la revisión del segundo volumen de William Labov (2001). En esta parte formula varias preguntas, que probablemente muchos especialistas asumirían como propias. Por ejemplo, en el caso en que pretendiera hallar datos con base en el estudio de unidades mayores, la pregunta idónea probablemente sería: “¿Se debe extender el foco de percepción analítica de las unidades mínimas segmentables a los conjuntos combinatorios complejos, como las totalidades del orden discursivo o textual?” (Caravedo, 2003, p. 62).

Con relación al tercero de los casos aleatoriamente seleccionados, Martín Butragueño (2004) aborda en la primera sección “Dialectos en contacto” (p. 2), en la que se comenta que los migrantes mantienen una fuerte conciencia de grupo y, como consecuencia, comparten normas, incluso en la variación. Pero cuando se mudan, sus contornos dialectales se difuminan y se observa que combinan elementos. Se menciona asimismo la posibilidad de que los hablantes sean competentes simultáneamente en varias gramáticas. El autor, apoyado en Trudgil (1983; 1986) desestima esta posibilidad.

Con base en tres ejemplos, en la sección que denominó “Contactos hispánicos” (p. 8) sostiene que los contactos antiguos y modernos con diversas variedades del español ayudarían a explicar la historia dialectal del español.

En “Prestigio y desprestigio” (p. 23) afirma que las actitudes y creencias respecto a la forma de hablar poseen tal fortaleza que ambas conforman las comunidades lingüísticas. Dedicó en nota al pie de página un comentario al concepto de comunidades lingüísticas (p. 24).

En la sección “Movimientos consonánticos” (p. 31) describe la metodología del estudio que constituye el centro de su investigación. Se seleccionaron 17 consonantes para ser contrastadas entre el grupo de informantes, producidas tanto con estilo formal, como semiinformal. La muestra se dividió en cuatro niveles etarios: 56 años y mayores, 36 a 55 años, 20 a 35 y 14 a 19.

El análisis de las 17 variables consonánticas del grupo de emigrantes se llevó al cabo en el párrafo “Comunidades en conflicto” (p. 48).

Un proceso de desdialectización se aprecia en el apartado “En busca de identidad” (p. 72). Como una consecuencia de los análisis de la sección inmediata anterior, resulta que los inmigrantes que tienen tiempo en Madrid y los que llegaron a una edad temprana, han perdido la distribución de las variantes fónicas de sus padres o sus abuelos. Posiblemente se deba, indica el autor, a la suposición de adquirir una

norma de mayor prestigio, o a la imposibilidad de una norma inmigrante, al mayor nivel educativo de los jóvenes, o bien a las interacciones con los iguales en la escuela y en el trabajo. Llama la atención que dada la prodigalidad de herramientas estadísticas a lo largo de la investigación, no se hiciese el ejercicio de precisar cuantitativamente estas cuatro posibilidades. Para Martín Butragueño (2004) el factor fundamental del cambio lingüístico *se explica por la búsqueda de una nueva identidad social por parte de los inmigrantes*.

Consideremos ahora algunos contrastes entre estos tres trabajos de investigación.

En primer lugar, el asunto de la *unidad lingüística* en la que se fundamentan los estudios del cambio lingüístico. Los tres autores consideran que la unidad que sirve de referencia al estudio del cambio lingüístico es el fonema. Ello está en consonancia con la lingüística laboviana, como las variaciones fonológicas halladas en Boston, Nueva York y Filadelfia (1972). Sin embargo, en uno de los trabajos que abordamos se plantea al respecto la siguiente pregunta: “¿Se debe extender el foco de percepción analítica de las unidades mínimas segmentables a los conjuntos combinatorios complejos, como las totalidades del orden discursivo o textual?” (Caravedo, 2003, p. 62). Una clara alusión para incorporar el discurso a los estudios del cambio lingüístico.

Uno de los investigadores reconoce que la sociedad influye a la lengua, pero precisa que esta es una de las muchas maneras de estudio, aunque no la única; asimismo, que la lengua se mantiene independiente, aunque la sociedad pueda condicionarla. Según los otros autores, la *influencia social* resulta ser un hecho obvio.

Para Alvar (2006) las *causas sociales* que influyen en la lengua se explican porque los intereses humanos se corresponden con diversas psicologías, cada una de ellas tiene un lenguaje que la formula. Añade que los individuos poseen una estructura lingüística que se halla determinada por una serie de motivaciones que podrían trastornar la estabilidad del habla local; esta modificación podría convertirse en

norma regional o general, y con ello dar inicio a la fragmentación. Continúa señalando que:

En el momento que estudiemos el conjunto de los hechos, descubriremos cómo se produce la penetración de las peculiaridades individuales o del grupo dentro de un sistema más amplio y, sólo de la consideración solidaria de todos los fenómenos podremos comprender los puntos débiles del sistema, a través de los cuales se producirá el trasvase de las innovaciones (p. 17).

En otra parte de su estudio y con base en uno de los cinco esquemas que incluye, plantea que el hablante interactúa “cara a cara” con ciertos grupos, en los que se observa la existencia de influencia mutua. Hay, en su opinión, otros grupos especiales que influyen –o pueden influir– lingüísticamente sobre esa sociedad (la lengua de la administración, de la iglesia, del ejército); “condicionarán la del hablante sin que haya posibilidad de intercambio” (Alvar, 2006, p. 17).

Por su parte, Caravedo (2003) señala que las causas sociales que afectan a la lengua son, por un lado, los factores que caracterizan a los hablantes —como la clase social<sup>1</sup>, el sexo, la etnia<sup>2</sup>, la edad, la ocupación, etcétera—. Por otra parte, las situaciones comunicativas especiales, como la comunicación cara a cara. Obsérvese que este indicador también está considerado en el texto de Alvar. La autora enfatiza los aspectos cognoscitivos relacionados con los procesos de adquisición del lenguaje en el espacio urbano. Se refiere a dos principios labovianos vinculados con la dicotomía conformidad/inconformidad.

Las causas sociales sugeridas por Martín Butragueño (2004) se han dispuesto en dos conjuntos. Uno es el que refiere a los aspectos generales de las causas, y otro, el que desprende a estas últimas de los

---

<sup>1</sup> Desde la perspectiva laboviana estudiada con base en algunos indicadores cuantificables. Paradójicamente ello ha propiciado la irrupción de la noción “redes sociales” en esa perspectiva.

<sup>2</sup> Aunque el enfoque laboviano no le da relevancia.

resultados de su investigación, particularmente la sección sexta. En el título de la misma se alude a una causa fundamental señalada en 2001 por W. Labov: el contacto entre dialectos. Añade el movimiento social entendido como tránsito; en otras palabras, las migraciones y los “patrones” de prestigio y desprestigio. En lo que se refiere al segundo conjunto, se reitera que las afirmaciones de Martín Butragueño (2004) se desprenden de los datos de la sexta sección. Se demuestra la existencia del cambio lingüístico, pero no hay certeza de que esté propiciado por el origen de los inmigrantes y el contacto entre dialectos. Al parecer los datos ligados a la edad y al estilo son más contundentes: “En ambos estilos el papel de la edad revela ser muy interesante. Los más jóvenes obtienen siempre puntuaciones más cerca del estándar, en cualquiera de los dos estilos” (p. 41). Ello hace suponer que con independencia del origen (emigrantes afincados o emigrantes llegados), la variable de los “patrones” de prestigio es la determinante.

Es difícil saber si las soluciones perseguidas por las personas de origen inmigrante en Getafe son más útiles (en el sentido de más adaptadas diacrónicamente, siguiendo a Haspelmath, 1999), o más simples, pero con seguridad son más apropiadas y ventajosas en la búsqueda de una nueva identidad social (p. 76).

*Ninguno de los autores explicita el término “sociolingüística” como tal, aunque los tres lo mencionan. Caravedo (2003), para manifestar su desacuerdo con que se llame así a la lingüística de variación y para referirse a la metodología de Labov, como también lo hace Martín Butragueño (2004). Alvar (2006), para afirmar que el concepto es impreciso y pretencioso, aunque es la disciplina que “nos obligará a entender la lengua como un todo solidario” (p. 16). La denomina como “sociología del lenguaje” y considera que estudia la covarianza entre la estructura social y la estructura lingüística, como ya se señaló. Martín Butragueño (2004) la menciona únicamente para indicar la omisión de los estudios hispánicos respecto de la problemática de los inmigrantes.*

Se considera ahora la opinión de los autores con relación al espacio en el que se desarrolla el cambio lingüístico. Para Martín Butragueño (2004), el único espacio en donde se registra el cambio es en la comunidad lingüística. El concepto en Alvar (2006) y Caravedo (2003) coincide con Martín Butragueño, pero agregan la consideración de una dinámica inferencial, de un espacio pequeño a otro mayor. De la comunidad regional a la local, y de ahí a la localidad superior; del barrio a las grandes ciudades, respectivamente.

En el caso del agente del cambio se han registrado estas observaciones. Coinciden Alvar (2006) y Caravedo (2003) en que el cambio lo realiza un grupo de individuos. Martín Butragueño, apoyado en Milroy (1999), atribuye la innovación a los hablantes, el cambio al sistema.

En resumen, la unidad del cambio es el fonema, la sociedad es la causa, el espacio es la comunidad lingüística, la “sociolingüística” no se explicita, el agente social del cambio para los tres especialistas es un grupo de individuos<sup>3</sup>.

Llegamos así a definir el problema de investigación, a saber: ¿es pertinente el estudio del cambio lingüístico desde la perspectiva de la polaridad social? Y planteamos como objetivo general: demostrar que la teoría de la acomodación y el concepto aparatos de ideológicos de Estado (AIE) permiten identificar la polaridad social concurrente con el cambio lingüístico.

## **El cambio lingüístico, resultado de los intereses de los interlocutores**

Las secciones siguientes se desprenden como un corolario de los contrastes hallados en el análisis de los trabajos revisados, que se sin-

---

<sup>3</sup> Efectivamente, los datos recogidos por Martín Butragueño disprueban que la causa del cambio sea el sistema (mayor adaptación diacrónica), dado que la variable de los patrones de prestigio es determinante en la búsqueda de una nueva identidad social para los inmigrantes.

tetizan en una afirmación y una pregunta: *el cambio lingüístico es el resultado de los intereses humanos, y estos de diversas psicologías; ¿por qué la unidad de estudio en el cambio lingüístico debe ser el fonema?*<sup>4</sup>

Antes de abordarlas, se realiza una digresión, que consiste en enumerar seis casos, la cual podría ser oportuna para aportar más argumentos.

Caso 1. Las lenguas originarias de México ilustran un caso de *acomodación*. “Los hablantes tseltales adoptan el uso de ciertos rasgos de la lengua tsotsil, como una estrategia comunicativa de acercamiento con el interlocutor al que reconocen un estatus socioeconómico importante por ser los comerciantes de la zona” (Gómez López, 2010, p. 16). El tsetsal y el tsotsil son lenguas mayenses del estado de Chiapas. El estudio se refiere a las interacciones entre los hablantes de la comunidad tsetsal de Dos Lagunas con los tsotsiles de Betania (ambas cercanas a San Cristóbal de las Casas, Chiapas).

Caso 2. En un estudio en la CDMX, Pesqueira Barragán (2012, p. 46) analiza la reducción de la /-s/ final de sílaba entre inmigrantes bonaerenses que viven en la Ciudad de México. La variedad argentina se caracteriza por su tendencia a reducir la /s/ final de sílaba; el español del centro de México, al contrario, se inclina por la retención. En esta situación de contacto, Pesqueira Barragán argumenta que la frecuencia de uso de la variante plena aumenta entre los hablantes bonaerenses, impulsada por ciertas *variables sociales y lingüísticas* que la promueven (*e.g.*, actitudes de los hablantes, contacto intenso con mexicanos, contexto fonológico previo, entre otras). Sin embargo, el hallazgo más importante es que el aumento parece afectar mucho más a la variante elidida (0,2 %) que a la aspirada (78,9 %). Los datos sugieren que, como resultado directo del contacto, la elisión no es una

---

<sup>4</sup> “¿Se debe extender el foco de percepción analítica de las unidades mínimas segmentables a los conjuntos combinatorios complejos, como las totalidades del orden discursivo o textual?” (Caravedo, 2003, p. 62).

opción viable en las interacciones diarias de los bonaerenses que residen en la Ciudad de México (p. 60).

Caso 3. En la investigación “Reducción de /s/ final de sílaba entre transmigrantes salvadoreños en el sur de Texas”, Hernández y Maldonado (2012) se basaron en Hernández (2009; 2002); Aaron y Hernández (2007), que señalan que “los salvadoreños en contacto con mexicanos en los Estados Unidos *modifican sus patrones de habla, para parecer más como estos lingüísticamente*”<sup>5</sup>. En Hernández y Maldonado (2012), con base en metodologías cualitativa y cuantitativa, se estudia la repercusión en las actitudes y las modificaciones en los patrones lingüísticos de los transmigrantes<sup>6</sup> salvadoreños en su tránsito por México hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

Con fundamento en la teoría de la acomodación (Giles y Coupland, 1991; Giles *et al.*, 1973) se intenta explicar que la acomodación de los transmigrantes salvadoreños aspira a presentar una imagen que coincida con la de sus interlocutores mexicanos. Se afirma que el medio que se emplea para ello es duplicar los esquemas léxicos y morfológicos del español mexicano.

En el artículo que se comenta, se indica que la acomodación se evidencia mediante el enmascaramiento del modo de hablar salvadoreño, y la consecuente adopción de patrones lingüísticos del español mexicano que implica algunas ventajas para los transmigrantes, como *protegerse de las extorsiones* y, sobre todo, *evitar la deportación* a su país de origen.

Para el estudio se obtuvieron muestras de habla en dos de los lugares de arribo de los salvadoreños a Estados Unidos: Bronsville, Texas (Corpus transmigrante) y Houston, Texas (Corpus Segundo barrio); las tomas se complementaron con un tercer corpus en San Sebastián,

---

<sup>5</sup> El énfasis es nuestro.

<sup>6</sup> La Ley General de Población reconoce como transmigrante a todo extranjero que se encuentra en tránsito por México y que podrá permanecer en territorio nacional hasta por treinta días (Art. 42, fracc. II).

El Salvador (Corpus San Sebastián). La información lingüística de este corpus opera como grupo de control.

De cada uno de los corpora se extrajeron ocurrencias de /s/ en posición final de sílaba. La muestra se integró así: 394 en el Corpus Transmigrante, 1146 en el Corpus Segundo barrio y 412 en el Corpus San Sebastián. En las 1952 ocurrencias se encontraron 723 realizaciones debilitadas (37 %) y 1229 realizaciones plenas (63 %).

Caso 4. En las *VI Jornadas de Fonética y Fonología Martín Valdivieso* en la Universidad de Concepción de Chile, se presentó el trabajo de Vergara Fernández y Moya Daza (2015) “Sistema fonético-fonológico en niños/as mapuches de cuatro y cinco años hablantes monolingües de español”, en el que se evidenció que los niños monolingües en de estas edades, hijos de padres de la etnia de mapudungún en Chile, presentan “*alófonos del español que se asociaban a adultos de procedencia rural*”<sup>7</sup>. Estos son propios del mapudungún, por lo que se trata de características etnolectales” (Vergara Fernández y Moya Daza, 2015, p. 20).

Caso 5. En un estudio de lenguas en contacto se analizan las modificaciones del habla de una comunidad de inmigrantes argentinos en la ciudad de Málaga. Una de las hipótesis de Von Essen (2016) consistió en variar el interlocutor en las entrevistas a los inmigrantes argentinos, de tal manera que hubiese tres posibilidades: entrevistadora malagueña, entrevistadora argentina y la presencia de ambas. Una de las conclusiones de la autora fue que los inmigrantes argentinos tienden a acomodarse a la norma malagueña. Notablemente, entre los informantes más jóvenes aparecen hasta los cambios en curso del habla malagueña, como la modificación de /s/ en la coda silábica ante oclusiva sorda (resilabificación de [h]); emplearon asimismo la interdental (ceceo), y formas léxicas peninsulares. Los mismos interlocutores ante una entrevistadora porteña mostraron seseo, pronunciación de [h] en

---

<sup>7</sup> Las cursivas son nuestras.

la coda silábica ante oclusiva sorda y expresiones del tipo “pelotudo”, “la concha de tu hermana”, etcétera.

Como se advierte, en estos casos se evidencia la poderosa influencia de la *acomodación* en situaciones de cambio lingüístico.

Caso 6. “Finalmente, [Palacios Alcaine, 2007] hay que tener en cuenta que los estudios sobre contacto de lenguas de los últimos años han trascendido la mera influencia estructural de las lenguas para concebir muchos de los procesos de contacto lingüístico no como ‘transferencias directas de una a otra lengua, sino que más bien *son el resultado de las estrategias comunicativas especiales que se aplican en la comunicación intercultural*”<sup>8</sup> (Zimmermann 2001, p. 23).

### **La teoría de la acomodación comunicativa**

Retomamos ahora el hilo de la argumentación central. A propósito de intereses y psicologías, ¿se observa alguna característica en el intercambio comunicativo entre médicos y pacientes? Se percibe que además de la clase social de los interlocutores, por lo menos en México, contribuyen otros factores que originan que el profesional de la salud imponga el contenido, la estructura y el léxico en la comunicación ¿Este hecho aporta alguna ventaja a la comprensión entre hablantes? ¿Semejante situación se observa en el intercambio comunicativo entre géneros? ¿Quién impone el contenido, la estructura y el léxico? Se sabe que las opciones en la conversación dialógica son múltiples dada la existencia de identidades personales y sociales de los participantes.

Supóngase que al efecto se decide estudiar la aparición de /-s/ [‘fwis.tes]<sup>9</sup> en los intercambios dialógicos de una muestra estadísticamente representativa, con diversas variables socioeconómicas y dialectales, con metodología cuantitativa, con videograbaciones, et-

---

<sup>8</sup> La ponderación es nuestra.

<sup>9</sup> Segunda persona del singular del pretérito (pretérito perfecto simple) de indicativo de “ser” o “ir”.

cétera. ¿Podría presumirse que la respuesta dependería del dialecto (*habitus*)<sup>10</sup> del investigador?

Los registros del habla durante la conversación fueron motivo del interés de algunos especialistas (Giles, 1973; Giles *et al.*, 1973). La atención que se dedicó al tema permitió el desarrollo de la denominada teoría de la acomodación. Inicialmente se conoció como teoría de la acomodación del habla SAT, con base en sus siglas en inglés; actualmente, como CAT<sup>11</sup> (teoría de la acomodación comunicativa). Esta teoría fue la respuesta a las preguntas que se generaban sobre los cambios en los registros de habla de intercambios cara a cara en ambientes tanto naturales como de laboratorio, en lo que se refiere a las modificaciones dialectales de tipo segmentales, suprasegmentales, morfológicas, léxicas, gramaticales, semánticas, pragmáticas y extralingüísticas (Thakerar, Giles y Cheshire, 1982). La misma incorporó en su desarrollo temprano los conceptos *acomodación* y *divergencia*, que son probablemente los más identificables en esta etapa de la teoría.

El primero se refiere a la estrategia de hacer coincidir las características del habla del locutor con las del interlocutor con la finalidad de reducir la distancia social entre hablantes para mejorar la comunicación. La semejanza en las conductas comunicativas —como por ejemplo, la velocidad del habla— repercute en la comodidad de los hablantes y en los logros de los cometidos que se proponen en la conversación (Buller, LePoire, Aune y Eloy, 1992). Efectivamente, la mayor cercanía de los hablantes permite mayor previsibilidad de las interlocuciones con la consecuente disminución de ansiedad y mayor comprensión mutua (Gudykunst, 1995). Como resulta obvio, el motivo central de la estrategia de acomodación es obtener la aprobación mutua. Sin embargo, la percepción del grado de acomodación que re-

---

<sup>10</sup> Esquemas de actuación, pensamiento y sentimiento asociados a la posición social (Bourdieu, 2007).

<sup>11</sup> Communicative Accommodation Theory.

quieran las interacciones individuales o grupales está delimitada por las normas sociales y situacionales, así como por los estereotipos que categorizan a los individuos (Giles y Ogay, 2007). Esta estrategia conlleva asimismo un riesgo: la posible pérdida de identidad social o personal.

Cuando se recurre a la *divergencia* en las conversaciones —otra de las estrategias que estudia la TAC— el hablante procura oponerse a su interlocutor. En esta estrategia se emplean procedimientos tales como la disociación, la desalineación proposicional y la ausencia física (Giles, Coupland y Coupland, 1991). Las dos estrategias que se observan continuamente cuando se cambian los registros de habla en los intercambios conversacionales, se hallan relacionadas de una forma muy evidente con la afectividad, aunque no es este el único vínculo. Ambas presentan repercusiones importantes en la organización cognitiva y la conservación de la identidad (Thakerar *et al.*, 1982); asimismo, una y otra modifican los registros del habla, de tal manera que durante las conversaciones se puede advertir una proximidad al dialecto estigmatizado o al dialecto de prestigio dependiendo de las normas sociales, la situación o la actitud (Giles y Powesland, 1975); de tal forma que en ciertos estudios se ha recurrido a elementos lingüísticos y extralingüísticos (segmentos, suprasegmentos, léxico, gramática, mirada, movimiento de las cejas, etcétera) con la finalidad de incorporar datos objetivos. Sin embargo, las modificaciones en el discurso podrían derivarse de las creencias que uno u otro interlocutor asume o atribuye con base en la conducta lingüística del otro; en este caso se estaría admitiendo la subjetividad que, como es obvio, incide de igual forma en la variabilidad de los registros (Thakerar *et al.*, 1982).

Se podría concluir de las afirmaciones anteriores que una relación dialógica que pretenda ser eficiente demanda una combinación sutilmente equilibrada de acomodación y divergencia, en la que predomine la identificación con las características del habla del interlocutor, y del mismo modo la conservación de la identidad de grupo de los hablan-

tes (Cargile y Giles, 1997). Se ha advertido que la elección de una u otra estrategia, se halla subordinada a variables étnicas, sociales y circunstanciales. Sin duda, en la mayoría de las incidencias se eligen las estrategias que posibilitan el mayor acercamiento entre interlocutores. Alrededor de la posibilidad de graduar estas elecciones, los hablantes echan mano de lo que admiten como niveles óptimos de convergencia o divergencia, explican la existencia de convergencia total o parcial (Bradac, Mulac y House, 1988; Street, 1982); lo que no significa que estos niveles sean una cuestión individual, sino que dependen de la configuración de los niveles que se han diseñado en los grupos sociales.

Se percibe que la adopción de la teoría de la acomodación comunicativa en el estudio del cambio lingüístico, conlleva el estudio del habla, las conductas actitudinales, atribucionales y comunicativas, los factores étnicos, culturales e ideológicos. Ello está en consonancia con la pregunta que se hilvanó líneas atrás: *¿por qué la unidad de estudio en el cambio lingüístico debe ser el fonema?*

### **La unidad del cambio y el espacio de polaridad social**

Una respuesta al planteamiento del fonema como unidad de estudio se halla en la irrupción de los estudios del análisis del discurso instaurados por el texto de Z. S. Harris (1952), que permitió incorporar un método que ampliaría los horizontes de la ciencia del lenguaje al promover los estudios de la relación entre la cultura y la lengua, y, asimismo, entre los comportamientos verbal y no verbal. Ambas ampliaciones apuntalaron la incorporación de los métodos y teorías de la etnología y la antropología a la lingüística. Algunos años después se demostró (Sankoff, 1980; Silva-Corvalán, 1989) la posibilidad de estudiar la sintaxis en el ámbito del cambio lingüístico. Como se advierte, lo que hoy sería una obviedad, representó el esfuerzo de varias contribuciones.

Como se recordará, tanto Labov (2001) como Alvar (2006) señalan a las entidades administrativas de un Estado como espacios en los

que se inculcan modelos de actuación lingüística. Ello coincide con la posición teórica de Althusser (1974), que señala a la escuela como uno de los aparatos ideológicos del Estado (AIE). Se considera, en la perspectiva althusseriana, que tanto la familia<sup>12</sup> como a la escuela son AIE. El Estado se conceptualiza, en este enfoque, como “poder del Estado” y “aparato del Estado”. El “aparato del Estado” se constituye por los AIE, instituciones culturales, escolares, familiares, informativas, políticas, religiosas y sindicales que, mediante la ideología, reproducen las relaciones de producción. Aunque en algunas ocasiones recurren también a la represión atenuada; en otras palabras, simbólica. El AIE escolar vinculado al familiar es el preponderante. Se trata del aparato ideológico que tiene la mayor audiencia obligatoria miles de horas durante años. En este largo trecho de la vida del sujeto social al amparo del desarrollo de ciertas habilidades, la escuela reproduce de manera encubierta la ideología de la clase dominante. Si admitimos que la actuación lingüística está supeditada a las estructuras de actuación, que a su vez dependen de la posición social, existe materia que posibilita que se aborde la relación entre el espacio escolar y el cambio lingüístico.

En este tópico se advierte, en Bourdieu y Passeron (2019), que las variaciones de la eficacia en la comunicación son el primer principio de las desigualdades en el éxito escolar de los niños que proceden de las distintas clases sociales. La lengua académica es la técnica más eficaz que la institución escolar aporta a sus agentes. Como tal, deja de ser un instrumento de comunicación para convertirse en uno de “encantamiento”; lo que implica, como resulta obvio, que la institución

---

<sup>12</sup> “Ciudad de México. En la Basílica de Guadalupe, en una misa a puerta cerrada, el arzobispo primado de México, Carlos Aguiar Retes, oró por las madres mexicanas y reconoció la importancia que tienen en la Iglesia católica al ser las ‘primeras evangelizadoras’, quienes transmiten la fe a sus hijos”. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/05/10/reconoce-aguiar-a-las-madres-las-201cprimeras-evangelizadoras201d-3351.html>

escolar ha renunciado a medir la eficacia informativa de la comunicación. De esta manera, la institución escolar tradicional se mimetiza con el discurso de la infalibilidad del docente, que se caracteriza por la ideología profesoral de la nulidad del alumno. La responsabilidad del fracaso de la comunicación, con este tipo de concepciones, no involucra ni a la institución, ni al profesorado, sino únicamente a la defectuosa recepción del alumno.

El texto señala también que la rentabilidad económica y simbólica de los códigos lingüísticos aprovechables en cierto momento se encuentra en relación directa con los criterios que la escuela impone como la “corrección lingüística”. La distribución del capital lingüístico escolarmente rentable está racionado desigualmente entre las clases sociales; esta desigualdad, invisibilizada cuidadosamente, ha sido identificada en la investigación de Bordieu y Passeron (2019), como la que implanta la correlación entre el origen de clase y el éxito escolar.

Los autores indican asimismo que el capital simbólico de los individuos en el mercado escolar se halla especificado por la distancia que existe entre el dominio simbólico que exige la escuela, y el dominio práctico del lenguaje que obtuvieron durante la infancia en el ámbito de su clase social. En otras palabras, en el dialecto burgués es muy visible una tendencia constituida socialmente hacia la abstracción, formalidad, intelectualismo, léxico eufemístico y naturalidad elaborada, contrapuesta al dialecto popular caracterizado por la expresividad, la ilustración, la parábola, el rechazo a la grandilocuencia, la ironía y el chiste. En esta distancia reside “el principio de las variaciones de la relación con el lenguaje escolar, relación reverencial o franca, tensa o relajada, imitada o familiar, enfática o temperada, ostentatoria o mesurada” (p. 169).

Se propone en la argumentación de Bordieu y Passeron (2019) una fuerte determinación de lo social sobre lo discursivo. Sin embargo, la teoría de la acomodación postula un agente social con mayores posibilidades de actuación, como el que se vislumbra en algunos autores; por ejemplo, Blas Arroyo (2003), apoyado en Eckert (2000), advierte

que esta influencia social se encuentra supeditada a las acciones discursivas de los hablantes; es decir que “los individuos adquieren el sentido de su integración en la vida social, precisamente a través de sus participaciones en dichas interacciones” (p. 688).

## Conclusiones

Se advierte en esta investigación que la noción de cambio lingüístico estudiada en tres autores presenta las siguientes coincidencias: la unidad del cambio es el fonema; la sociedad es la causa del cambio; el espacio propicio para este es la comunidad lingüística; el agente social del cambio es un grupo de individuos, y, finalmente, la disciplina “sociolingüística” no se explicita en sus indagaciones.

Asimismo, con base en seis casos, se demuestra que en la comunicación intercultural las modificaciones en el habla son el resultado de estrategias de los hablantes, que se hallan supeditadas al propósito social de los interlocutores y a la posición social que estos ocupan. Se confirma que la mayor cercanía entre los hablantes permite mayor previsibilidad de las interlocuciones, con la consecuente disminución de ansiedad y mayor comprensión mutua. Se declara que la adopción de la teoría de la acomodación comunicativa en el estudio del cambio lingüístico conlleva el estudio del habla; las conductas actitudinales, atribucionales y comunicativas; los factores étnicos, culturales e ideológicos.

Se evidencia también que la rentabilidad económica y simbólica de los códigos está en relación directa con los criterios que la escuela impone, como por ejemplo, la “corrección lingüística”. Se añade que la escuela, al amparo del desarrollo de ciertas habilidades por un largo período de la vida del sujeto social, reproduce de manera encubierta la ideología de la clase dominante. Sin embargo, en este estudio se considera que, simultáneamente con una fuerte determinación de la actuación, pensamiento y sentimiento asociados a la posición social, actúan las acciones discursivas de los sujetos sociales.

## Referencias bibliográficas

- Alvar, M. (2006). *Motivaciones sociológicas en el cambio lingüístico*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcg16c6> [(1972). *Ethnica: revista de antropología*, 3, 7-26.]
- Aaron, J. y Hernández J. E. (2007). Quantitative evidence for contact-induced accommodation: Shifts in /s/ reduction patterns in Salvadoran Spanish in Houston. En K. Potowski y R. Cameron (Eds.), *Spanish in contact: Policy, social and linguistic inquiries* (pp. 329-343). Amsterdam: Johevé.
- Althusser, L. (1974). *Ideología y Aparatos ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bordieu, P. y Encrevè, P. (1983). Le changement linguistique. Entretien avec William Labov. En *Actes de la recherche en Sciences Sociales*, 46, 67-72.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (2019). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México: Fontamara.
- Bradac, J. J., Mulac, A. & House, A. (1988). Lexical diversity and magnitude of convergent versus divergent style-shifting: Perceptual and evaluative consequences. *Language and Communication*, 8, 213–228. [https://doi.org/10.1016/0271-5309\(88\)90019-5](https://doi.org/10.1016/0271-5309(88)90019-5)
- Bright, W. (1964). Sociolinguistics: Proceedings of the UCLA Sociolinguistics Conference. *Janua Linguarum. Series Maior*, 20.
- Buller, D. B., LePoire, B. A., Aune, R. K. & Eloy, S. V. (1992). Social perceptions as mediators of the effect of speech rate similarity on compliance. *Human Communication Research*, 19(2), 286–311. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2958.1992.tb00303.x>
- Caravedo, R. (2003). Principios del cambio lingüístico Una contribución sincrónica a la lingüística. *Revista de Filología Española*, 83(1-2), 39. Recuperado de <http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es/index.php/rfe/article/viewFile/120/11>

- Cargile, A. C. y Giles, H. (1997). Understanding language attitudes: Exploring listener affect and identity. *Language & Communication*, 17(3), 195-217.
- Eckert, P. (2000). *Linguistic Variation as Social Practice*. Maldon, MA & Oxford: Blackwell.
- Giles, H. (1973). Accent mobility: A model and some data. *Anthropological Linguistics*, 15(2), 87-109.
- Giles, H. & Ogay, T. (2007). Communication Accommodation Theory. In B. B. Whaley & W. Samter (Eds.). (2006). *Explaining communication: Contemporary theories and exemplars* (pp. 293-310). Mahwah, N. J.: Lawrence Erlbaum
- Giles, H., Coupland, N. y Coupland, J. (1991). Accommodation theory: Communication, context, and consequence. In H. Giles, J. Coupland, y N. Coupland (Eds.). *Contexts of accommodation: Developments in applied sociolinguistics* (pp. 1-68). Cambridge, England: Cambridge University Press.
- Giles, H., Mulac, A., Bradac, J. J. y Johnson, P. (1987). Speech accommodation theory: The first decade and beyond. In M. McLaughlin (Ed.), *Communication yearbook* (Vol. 10, pp. 13-48). Beverly Hills, CA: Sage.
- Giles, H., Taylor, D. M. y Bourhis, R. Y. (1973). Towards a theory of interpersonal accommodation through speech: Some Canadian data. *Language in society*, 2(2), 177-192.
- Giles, H., y Coupland, N. (1991). *Language: Contexts and consequences*. Pacific Grove, CA: Brooks/Cole.
- Giles, H., y Powesland, P. F. (1975). *Speech styles and social evaluation*. London: Academic Press.
- Gómez López, T. (2010). *Contacto lingüístico entre dos lenguas mayas: tseltal y tsotsil* (Tesis de maestría). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México. Recuperado de <http://repositorio.ciesas.edu.mx/bitstream/handle/123456789/78/M453.pdf?sequence=1&isAllowed=>

- Gudykunst, W. D. (1995). Anxiety/uncertainty management (AUM) theory: Current status. In R. L. Wiseman (Ed.), *International and intercultural communication annual*, Vol. 19. *Intercultural communication theory* (pp. 8–58). Fullerton: Sage Publications, Inc.
- Harris, S. Z. (1952). Discourse Analysis. *Language*, 28(1), 1-30.
- Haspelmath, M. (1999). Optimality and diachronic adaptation. En *Zeitschrift für Sprachwissenschaft*, 18(2), 180-205. Recuperado de <http://ruccs.rutgers.edu/roa.html>
- Hernández, J. E. (2002). Accommodation in a dialect contact situation. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 28(2), 93-110.
- Hernández, J. E. (2009). Measuring rates of word final nasal velarization: the effect of dialect contact on in-group and out-group exchanges. *Journal of Sociolinguistics*, 13(5), 1-30.
- Hernández, J. E. y Maldonado, R. A. (2012). Reducción de /s/ final de sílaba entre transmigrantes salvadoreños en el sur de Texas. *Lengua y migración*, 4(2), 43-67.
- Kroeber, A. L. & Kluckhohn, C. (1952). *Culture: A Critical Review of Concepts and Definitions*. Peabody Museum, Cambridge, MA, 181.
- Labov, W. (1972). *Sociolinguistic patterns*. Philadelphia: Philadelphia University Press.
- Labov, W. (2001). *Principles of Linguistic Change. Social Factors* (Vol. 2). Oxford: Blackwell.
- Martín Butragueño, P. (2004). El contacto de dialectos como motor del cambio lingüístico. En P. Martín Butragueño (Ed.), *Cambio lingüístico. Métodos y problemas* (pp. 81-144). México: El Colegio de México.
- Martínez, A. (2019). La cultura como motivadora de sintaxis. El lenguaje inclusivo. *Cuadernos de la ALFAL*, 11(2), 186-198.
- Meillet, A. (1925). *La méthode comparative en linguistique historique*. Oslo.

- Milroy, J. (1999). Toward a speaker-based account of language change. En E. H. Jahr (Ed.), *Language Change. Advances in Historical Sociolinguistics* (pp. 21-36). Berlín - New York: Mouton de Gruyter.
- Pesqueira Barragán, D. (2012). *Acomodación y cambio lingüístico en situaciones de contacto dialectal* (Tesis doctoral). El Colegio de México, Distrito Federal, México.
- Sankoff, G. (1980). *The social life of language*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press
- Silva-Corvalán, C. (1989). *Sociolingüística: teoría y análisis*. Madrid: Alhambra
- Street Jr., R. L. (1982). Evaluation of no content speech accommodation. *Language and Communication*, 2(1), 13–31.
- Thakerar, J. N., Giles, H. y Cheshire, J. (1982). Psychological and linguistic parameters of speech accommodation theory. In C. Fraser & K. R. Scherer (Eds.), *Advances in the social psychology of language* (pp. 205–255). Cambridge, England: Cambridge University Press.
- Vergara Fernández, V. y Moya Daza, M. P. (2015). *Sistema fonológico fonético en niños/niñas mapuches de 4 a 5 años hablantes monolingües de español*. Ponencia presentada en VI Jornadas Nacionales de Fonética Humberto Valdivieso. Universidad de Concepción, Concepción, Chile. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/270645705\\_Sistema\\_fonetico-fonologico\\_en\\_ninosas\\_mapuches\\_de\\_4\\_y\\_5\\_anos\\_hablantes\\_monolingues\\_de\\_espanol](https://www.researchgate.net/publication/270645705_Sistema_fonetico-fonologico_en_ninosas_mapuches_de_4_y_5_anos_hablantes_monolingues_de_espanol)
- Von Essen M. C. (2016). Variedades del español en contacto: acomodación sociolingüística de una comunidad de inmigrantes argentinos en la ciudad de Málaga. Análisis acústico de las variantes alofónicas de /j/. *Lengua y Migración*, 8(2), 7-43.



# Acerca del paisaje lingüístico argentino: imbricación interlingüística en la cartelería comercial sudbonaerense

*Yolanda Hipperdinger*

## **Introducción**

Una de las líneas de investigación más novedosas en el amplio campo de los estudios sociolingüísticos es la que aborda la escritura expuesta en el espacio público, o paisaje lingüístico. Desde los aportes fundacionales, a finales de la década de 1990 (Landry y Bourhis, 1997), el interés por la exploración del paisaje lingüístico, principalmente de conglomerados urbanos multilingües, se ha extendido entre los estudiosos con tanto impulso que la línea de investigación referida ha sido ya reiteradamente considerada una nueva rama de la sociolingüística (*e. g.*, Blommaert y Maly, 2014).

A pesar de ese notorio interés, de escala global, el estudio del paisaje lingüístico es aún incipiente en la Argentina, con la excepción de algunas exploraciones pioneras<sup>1</sup>. La que estamos llevando a cabo sobre el paisaje lingüístico de la ciudad de Bahía Blanca, en el sudoeste de la provincia argentina de Buenos Aires, se cuenta entre ellas,<sup>2</sup> y

---

<sup>1</sup> Los resultados de algunas de esas investigaciones pueden consultarse en el *dosier* dedicado al paisaje lingüístico que recientemente organizaron Bonnin y Unamuno (2019) para la revista *Signo y seña*, publicada en la Universidad de Buenos Aires.

<sup>2</sup> Me refiero tanto a mis aportes personales, algunos de los cuales informo aquí,

simultáneamente constituye el primer acercamiento al paisaje lingüístico de la región referida, en cuya actual conformación demográfica la inmigración (sobre todo europea) tuvo un impacto crucial, pero en la que, no obstante, el español es en la actualidad de empleo ampliamente hegemónico.<sup>3</sup>

En esta contribución, el foco estará puesto en las elecciones lingüísticas que, a pesar de ello, se separan del español: en la cartelería comercial, en la que los usos lingüísticos son escogidos deliberadamente y “hablan” de quienes los han elegido, me detendré en los casos en los que no se ha hecho la opción no marcada por el esperable español. En particular, me ocuparé de las producciones en las que se recurre a más de otra lengua, ya que son ellas las que mejor transparentan una actitud de promoción de la coexistencia interlingüística de parte de los productores que no le temen a la “mezcla”, y sirven en consecuencia de modo inmejorable para indagar las motivaciones y la funcionalidad de esas elecciones lingüísticas.

En este volumen en honor a Angelita, al que agradezco enormemente haber sido invitada, atenderé así, a través de los casos enfocados en particular, a las cuestiones generales que siempre le (y me) han interesado más: cuestiones de contacto y, consiguientemente, de variación, que ponen en primer plano las búsquedas comunicativas y expresivas de los hablantes y la maleabilidad de los recursos lingüísticos, que son arcilla en sus manos. Sea este trabajo, entonces, un

---

como a los de los restantes investigadores que conforman el equipo que viene trabajando con mi dirección en dos proyectos grupales sucesivos, subsidiados por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur: *Espacio público urbano y paisaje lingüístico: la presencia de otras lenguas en Bahía Blanca* (2017-2018) y *Textos subsidiarios en el paisaje lingüístico: relevamiento, clasificación y análisis* (2019-2020).

<sup>3</sup> Por las razones del desplazamiento de las lenguas autóctonas en la región (así como, previamente, de las autóctonas) pueden verse, entre otros, los aportes de Fontanella de Weinberg (1979) y de Hipperdinger (2016a).

homenaje a la voluntad constante de Angelita de hacer de esa perspectiva “humanista” de la sociolingüística su militancia personal, que tanto admiro.

### **Bahía Blanca y su paisaje**

La ciudad de Bahía Blanca se halla situada a unos 700 km al sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, capital del país. Constituye el centro político-administrativo del cuadrante sudoeste de la provincia de Buenos Aires y su población, según el último Censo Nacional (llevado a cabo en el año 2010), ronda los 300 000 habitantes. Posee una amplia zona de influencia (en especial, por su puerto comercial de aguas profundas) que abarca la mitad sur de la provincia de Buenos Aires y provincias vecinas.

La ciudad se emplaza, al igual que la capital del país, en el área territorial de español que Fontanella de Weinberg (*e. g.*, 2000) ha denominado bonaerense. Desde una perspectiva sociolingüística (y, también, como en la capital), primó en la ciudad un intenso multilingüismo con lenguas inmigratorias europeas a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, que evolucionó —con aceleración diversa en las distintas comunidades inmigradas— hacia el uso virtualmente exclusivo del español, según lo prueban numerosos estudios específicos desarrollados en la región (v. nota 3). La población de origen indígena cuyo mantenimiento lingüístico ha sido estudiado, por otra parte, parece evidenciar la misma tendencia,<sup>4</sup> aun cuando en general se enmarca en una inmigración bastante actual desde países limítrofes (Orsi, 2015, entre otros).

El generalizado desplazamiento del uso de las lenguas distintas del español que confluyeron en la ciudad tiene al paisaje lingüístico

---

<sup>4</sup> Véase por ejemplo, aunque especialmente, el estudio de Toranzos (2016) sobre el desplazamiento intergeneracional del quechua entre inmigrantes procedentes de Bolivia.

como evidencia, particularmente en lo que atañe a la dirección *bottom up*: en su manifestación privilegiada, la del ámbito comercial (autorregulada en la ciudad en lo que atañe a los aspectos lingüísticos), es palmaria la dominancia del español, la única lengua de uso general que, por lo mismo, puede considerarse requerida para cualquier propósito de comunicación igualmente general (Hipperdinger, 2018a).

No obstante, ello no excluye la presencia de otras lenguas en la cartelería comercial que, como ha sido constatado en otros paisajes lingüísticos urbanos del mundo hispánico y en otras situaciones de contacto (*e. g.*, Pons Rodríguez, 2011 y Huebner, 2006, respectivamente), es especialmente apreciable en el caso del inglés: así lo prueban diversos estudios recientes que han analizado ya la recurrencia a lenguas distintas del español en las inscripciones constatables en el ámbito comercial del paisaje lingüístico de Bahía Blanca (Fernández Schmidt y Duché Mónaco, 2019; Lasry y Orsi, 2019; Zangla y Oostdyk, 2019<sup>5</sup>). Dada la centralidad comunicativa del español, además, la recurrencia a otras lenguas implica previsiblemente, de manera principal, las facetas simbólicas del uso lingüístico, como ha sido señalado de forma reiterada asimismo en otras situaciones sociolingüísticas (Franco-Rodríguez, 2008, p. 8).

Sobre la base de lo expuesto, me ocuparé aquí de explorar, en esa cartelería, la concurrencia de más de una lengua distinta del español en la producción de un mismo emisor, considerando en tales combinaciones no solo qué lenguas se emplean sino también la frecuencia de la recurrencia a cada una, su distribución y las motivaciones presumibles (de índole referencial o no) de su uso.

### **Sobre el relevamiento: precisiones, criterios, clasificación**

El estudio aquí informado se basa en el exhaustivo relevamiento de la cartelería comercial de Bahía Blanca en 170 cuadras (ambas

---

<sup>5</sup> Todas estas últimas investigaciones se han desarrollado en el marco del primero de los proyectos de Grupo de Investigación referidos en la nota 2.

aceras) de su trazado: 100 cuadras de dos de las principales arterias que cruzan el ejido urbano, Zapiola-Dorrego y Vieytes-Brown, y una selección aleatoria de otras 70 operada sobre el conjunto de la ciudad.

En ese mismo relevamiento –completado en marzo de 2018– se basan los resultados avanzados en Hipperdinger (2018a), estudio en el que me ocupé de qué lenguas distintas del español eran empleadas en las denominaciones comerciales, posponiendo expresamente la indagación de cuáles lo eran en las precisiones que acompañan a esas denominaciones (Hipperdinger, 2018a, p. 203). En dicho estudio, además, limité mi atención a las denominaciones comerciales cuya “extranjería” podía identificarse exclusivamente a partir de su configuración grafémica, sin referencia alguna a la oralidad, aun cuando la disparidad entre las correspondencias grafémico-fonológicas del español y otras, imitativas respecto de las lenguas de origen, constituye asimismo un atendible criterio de detección.<sup>6</sup> En el trabajo actual he añadido este último criterio para la selección de casos y me he ocupado tanto de las denominaciones comerciales como de los “agregados”<sup>7</sup> de formulación lingüística, a fin de ofrecer un panorama más amplio de la cartelería comercial de Bahía Blanca al explorar en particular, como lo anticipé *supra*, las combinaciones interlingüísticas constatables en textos únicos<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> Pueden verse trabajos previos de mi autoría (Hipperdinger, 2016b y 2018b) para una discusión de tales correspondencias grafémico-fonológicas que imitan las de las lenguas de origen; son ejemplos las apreciables en la pronunciación regular de la transferencia léxica del inglés *sale* (muy empleada en el ámbito comercial en la publicitación de ofertas), /<sup>h</sup>seil/, que elude las correspondencias españolas <a> ↔ /a/ y <e> ↔ /e/.

<sup>7</sup> Una discusión sobre “agregados” en otros códigos semióticos (representaciones iconográficas, colores de banderas nacionales) puede verse en Hipperdinger (2018c).

<sup>8</sup> Para la noción de *texto*, orientada a la consideración conjunta de escrituras expuestas de modo discontinuo e incluso en diversos soportes siempre que formen parte de la “presentación en sociedad” de un mismo emisor, remitimos a las definiciones y consideraciones de Franco-Rodríguez (2009, p. 2) y Martínez Ibarra (2016, p. 14).

Respecto de la identificación de la recurrencia a otras lenguas, me interesa sumar algún detalle a la aproximación expuesta. Por una parte, los criterios referidos tienen un eje morfológico: puede reconocerse como exógena una única palabra, o hasta un morfema que componga una con el español, pero con los mismos criterios no puede reconocerse como exógeno un calco. Por otra parte, no todas las formas en las que pueden reconocerse recursos gráfemicos diferentes de los convencionales en la escritura española son formas en uso en otra lengua: puede tratarse de creaciones *ad hoc* (pseudoanglicismos, pseudoitalianismos, etc.), o de hipercharacterizaciones que “extranjerizan” palabras españolas (Hipperdinger, 2019, entre otros). En relación con ello, he decidido suplementar la decisión de priorizar la detección de la diferencia, arriba referida, con la de corroborar que se trata de formas en uso en la lengua identificable como fuente en cada caso.

Estas decisiones tienen, también, otras consecuencias. La última tiene una consecuencia restrictiva: lleva a excluir de este estudio los nombres propios reconociblemente exógenos, ya que son caracterizables de este mismo modo tanto formas de uso extendido como de uso estrictamente idiosincrásico (por ejemplo, y respectivamente, una marca de indumentaria muy establecida en el mercado desde hace mucho tiempo y una que acaba de presentarse). La primera decisión, en cambio, es proactiva, por cuanto habilita una posibilidad: la de clasificar las formas exógenas reconocidas de acuerdo con la “necesidad” –o no– de la recurrencia a otra lengua, en relación a su vez con la disponibilidad –o no– de equivalentes referenciales en uso en la lengua receptora (posibilidad que tampoco es aplicable a los nombres propios, que carecen de equivalentes por definición). Esta distinción, tradicional y ampliamente extendida en los estudios sobre la incorporación léxica, tanto como duramente cuestionada, ha sido reformulada por Winter-Froemel y Onysko (2012) en términos de la que consideran una distinción pragmática, según la cual se oponen recurrencias catacrésicas y no catacrésicas, o “necesarias”

y “opcionales”<sup>9</sup>. Esta distinción es pertinente a los fines de esta investigación ya que, a diferencia de las recurrencias “necesarias”, las “opcionales” solo pueden orientarse a la invocación de los valores connotativos o facetas simbólicas del uso lingüístico, a los que hice referencia con anterioridad.<sup>10</sup>

A partir del conjunto de las decisiones expuestas, esta comunicación se centra entonces en –y se limita a– las instancias de recurrencia a otras lenguas, registradas en textos en los que puede reconocerse el uso de más de una diferente del español, que resultan formalmente identificables por su diferencia con pautas de esta última lengua y se hallan en uso en las donantes, con la sola exclusión de los nombres propios<sup>11</sup>; tales recurrencias son clasificadas en catacrésicas y no catacrésicas y distinguidas según se ubiquen, en el texto, en la denominación comercial o en un “agregado” lingüístico a ella.

## Resultados

El relevamiento referido me permitió contar con datos de 955 emprendimientos comerciales. En 884 de ellos se exponen las correspondientes denominaciones, y 667 de estas últimas aparecen precedidas o seguidas por alguna precisión sobre los productos o servicios ofrecidos. Por lo tanto, solo una pequeña parte de los textos recogidos carece de una denominación comercial (71) o de un “agregado” lingüístico a ella (117). Puede suponerse que esa conformación prácticamente estandarizada de los textos analizados, que combina una denomina-

---

<sup>9</sup> Los autores citados clasifican de este modo las transferencias léxicas, pero la misma distinción es igualmente aplicable a unidades superiores a la palabra.

<sup>10</sup> Para una discusión sobre el carácter de la “necesidad” referida, en el marco del distanciamiento aquí señalado por el uso de comillas, puede verse Hipperdinger (2017).

<sup>11</sup> Si bien en rigor cualquier denominación comercial constituye *per se* un nombre propio (el nombre del emprendimiento de que se trata), la exclusión de nombres propios referida aquí se limita, obviamente, a los que revestían ese carácter con anterioridad a su recuperación en esas denominaciones.

ción comercial –cuya formulación puede tanto tener valor informativo como solo connotativo– con una referencia a los bienes y productos que se ofrecen, contribuye a la posible aparición de recurrencias a más de una lengua diferente de la dominante, en especial en el caso de las recurrencias “necesarias”, en un mismo texto.

Tal concurrencia, a la que específicamente se atiende aquí, no es sin embargo frecuente. Se la registra en 36 textos, en combinaciones en las que intervienen recurrencias a un total de once lenguas: siete lenguas europeas –cinco habladas contemporáneamente (inglés, francés, italiano, alemán y euskera) y las restantes clásicas (griego y latín)–, dos lenguas asiáticas (chino y japonés) y dos lenguas indígenas americanas (maya y mapudungun)<sup>12</sup>. Los siguientes son ejemplos de textos en los que se constatan las concurrencias referidas<sup>13</sup>:

- 1 *Matuka* Fly shop Outdoor
- 2 Gym hall *Vox*
- 3 *Benessere* Centro de estética integral, sport y bienestar
- 4 *Deco Chic* [...] Livings [...] Decoración vintage [...]

Los ejemplos (1) y (2) muestran (con independencia del orden en que se presentan las secciones del texto) la elección de una lengua diferente del español en la denominación comercial y de otra, distinta, en la precisión de rubro que la acompaña. Los ejemplos (3) y (4) muestran también la recurrencia a una lengua diferente del español en la denominación comercial pero, en cambio, el uso del español en las aclaraciones sobre servicios y productos; no obstante, en esas aclaraciones pueden reconocerse igualmente aportaciones léxicas de otras lenguas (*sport, living, vintage*).

---

<sup>12</sup> Me referiré a esas lenguas, en los cuadros que siguen, de modo abreviado: inglés: *In*; francés: *Fr*; italiano: *It*; alemán: *Al*; euskera: *Ek*; griego: *Gr*; latín: *Lt*; chino: *Ch*; japonés: *Jp*; maya: *My*; mapudungun: *Mp*.

<sup>13</sup> Se consignan en itálicas las denominaciones comerciales, y en letra redonda los “agregados” a ellas que aparecen en los textos de que se trata.

Teniendo en cuenta todas estas posibilidades, en los 36 textos referidos se registran las siguientes combinaciones de recurrencias a lenguas distintas del español<sup>14</sup>:

Cuadro 1.

In-Fr	In-It	In-Ek	In-Lt	In-Jp	In-Al	In-Gr	In-Ch-Jp	In-Fr-It	In-Fr-Mp	In-It-My	In-Al-It-Fr	In-It-Fr-Jp	TOTAL
14	8	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	36

Del cuadro 1 se desprende con claridad que la frecuencia con que se recuperan las lenguas enumeradas es altamente desigual. En los 36 textos referidos se recurre a otra lengua en un total de 93 oportunidades, según el detalle que se ofrece en el cuadro 2:

Cuadro 2.

In	Fr	It	Jp	Al	Ek	Lt	Ch	Gr	My	Mp	TOTAL
43	20	16	4	2	2	2	1	1	1	1	93

El cuadro 1 revela que, en todos los textos en los que se recurre a más de una lengua distinta del español, una de esas lenguas es el inglés. El cuadro 2 muestra el orden de preferencia general por otra lengua en la cartelería analizada: el inglés ocupa la posición privilegiada, seguido (aunque de lejos) por el francés y el italiano, y ninguna de las demás lenguas compite por los lugares preferenciales. Los siguientes son ejemplos de las combinaciones más frecuentes referidas:

- 5 *Chers Shoes*
- 6 *Deep Travel [...] Voyage [...]*
- 7 *Pepperoni Delivery*
- 8 *Club XL [...] de pizza*

<sup>14</sup> El orden de la enumeración es frecuentemente decreciente; a igual número de ocurrencias, se sigue para el ordenamiento un criterio alfabético.

Como se ve, en (5) y (6) coexisten inglés y francés, y en (7) y (8) coexisten inglés e italiano. Se observa, también, que en cada par varía la ubicación de las lenguas involucradas: en la denominación comercial o en el resto del texto. Por último, algunas de estas recurrencias a otras lenguas son referencialmente “necesarias” (*pepperoni, delivery, club, pizza*) mientras que otras no lo son (*chers, shoes, deep travel, voyage*).

Estos ejemplos sirven, así, como introducción a exploraciones de detalle sobre las otras dos dimensiones de análisis que interesan aquí: la ubicación de la recurrencia a otra lengua en el texto y el carácter “necesario” u “opcional” de la recurrencia misma.

Distinguidas según este criterio y de acuerdo con su ubicación, las 93 recurrencias a otras lenguas identificadas en los textos de los que aquí se trata pueden clasificarse del siguiente modo:

Cuadro 3.

		In	Fr	It	Jp	Al	Ek	Lt	Ch	Gr	My	Mp	TOTAL
EN LA DENOMINACIÓN COMERCIAL	Catacrésicas	1	3	2	1	-	-	-	1	-	-	-	8
	No catacrésicas	8	5	6	1	1	2	2	-	1	1	1	28
EN EL RESTO DEL TEXTO	Catacrésicas	9	9	6	1	-	-	-	-	-	-	-	25
	No catacrésicas	25	3	2	1	1	-	-	-	-	-	-	32

La mayor concentración de recurrencias a otras lenguas en las precisiones que acompañan a las denominaciones comerciales es previsible, en la medida en que no se les aplica la misma exigencia de concisión que a estas últimas. Por el contrario, cabe destacar el contraste que el cuadro evidencia entre el relativo equilibrio entre las recurrencias catacrésicas y no catacrésicas fuera de las denominaciones comerciales, por un lado, y el marcado predominio de las no catacrésicas en estas denominaciones, por otro.

Las denominaciones comerciales pueden tener valor informativo o no, pero en general no lo tienen: si su propósito básico es ser memorables, el uso de una lengua distinta del español puede ser un buen recurso, por su carácter socialmente marcado; por otra parte, las probabilidades de llamar la atención serán obviamente mayores si esa lengua se usa para decir algo que no se acostumbra decir recurriendo a ella, esto es, si la recurrencia no es catacrésica. Frente a las denominaciones comerciales, las producciones lingüísticas que las acompañan tienen casi siempre carácter informativo: salvo cuando se exponen ponderaciones (*el/la más...*, *classic*, etc.), los “agregados” lingüísticos consisten en precisiones respecto de qué se ofrece en cada local comercial. Es obvio también que si se trata de precisar qué se ofrece, no podrá evitarse la “necesidad” –de la que las denominaciones comerciales, por lo anotado, están prácticamente libres– de recurrir a formas exógenas cuando estas no tienen equivalentes referenciales españoles en uso. La clave del citado equilibrio de la distribución, entonces, puede buscarse en el hecho de que la aclaración sobre lo que se ofrece puede ir más allá de lo referencial para perseguir igualmente fines pragmáticos: no es lo mismo vender *zapatos* o *calzado* que vender *shoes*.

Lo último que me interesa discutir aquí en relación con los datos expuestos tiene que ver con la disparidad que, en torno de estos aspectos, muestran las recurrencias a las distintas lenguas. Entre las de uso infrecuente prima la recurrencia no catacrésica, pero entre las de uso frecuente hay diferencias, según la lengua, que corresponde destacar:

a) aunque en distintas proporciones, en las denominaciones comerciales en las que se recurre al inglés, al francés y al italiano predominan los usos “innecesarios” de estas lenguas, lo cual se ajusta al referido carácter estratégico de elegir lo que sirva mejor para llamar la atención de los potenciales destinatarios;

b) en el resto del texto, por el contrario, hay diferencias según la lengua: mientras que las recurrencias al francés y al italiano obedecen principalmente a la “necesidad”, las recurrencias al inglés no lo hacen

y se las elige, con gran frecuencia, con la misma “innecesariedad” que prima en las denominaciones comerciales.

Esto último indica una especial confianza respecto del reconocimiento y aun la comprensión del inglés por parte de los productores –cuando menos, de más de los que evidencian una confianza equiparable respecto de cualquier otra lengua diferente del español–, respaldada por la extensión ambiental del inglés (en la industria cinematográfica y discográfica, en Internet, etc.) y, quizá sobre todo, por la posición de esta lengua en el sistema educacional argentino<sup>15</sup>.

## Conclusiones y proyecciones

El trabajo realizado sobre la cartelería comercial de Bahía Blanca aquí presentado conduce a concluir que, cuando en un mismo texto pueden identificarse formas exógenas provenientes de más de una lengua diferente del español, nunca se prescinde del inglés. Esa particular ubicación del inglés en las preferencias de los hablantes es compatible con verificaciones, también cuantitativas, aportadas por estudios sobre otros aspectos del mismo paisaje lingüístico (Zangla y Oostdyk, 2019, entre otros).

La exploración cuyos resultados he presentado en esta oportunidad no se limita, empero, a constatar esa preferencia general: el inglés es la lengua a la que se recurre de modo privilegiado, pero ello no se debe principalmente a la “necesidad”, ni siquiera en las secciones más informativas de los textos analizados –en los que a ella se debe, en cambio, muy mayoritariamente, la recurrencia a las únicas otras dos lenguas cuya presencia se constata con frecuencia (francés e italiano)–.

---

<sup>15</sup> El inglés es de enseñanza obligatoria en las escuelas de educación básica desde la década de 1990, y es la única lengua “extranjera” a cuyo acceso se tiende expresamente con ese grado de generalidad. Sobre las políticas lingüísticas que han favorecido especialmente al inglés en la Argentina existe una importante bibliografía, en el marco de la cual pueden consultarse, por ejemplo, los trabajos de Pozzo (2009) y Bein (2012, pp. 111 ss.).

El valor connotativo del uso del inglés que de ello se infiere, como metáfora de la novedad y el estatus, ha sido ya reiteradamente señalado, y desde hace tiempo, en numerosos estudios de su contacto con nuestra variedad de español y con otras, así como con otras lenguas (e. g., Parini, 2006; Reyes Padilla, 2005 y Schlick, 2003, respectivamente). No obstante, el inglés no es la única lengua que dispone de un valor connotativo socialmente asignado sobre la base de alguna asociación estereotípica (Hipperdinger, 2018a, p. 211); por el contrario, lo que lo hace especial es el acuerdo social respecto de que sea la “otra lengua por defecto”: es la alternativa primaria al español tanto en las denominaciones comerciales como en el resto de los textos, cuando es “necesario” y cuando no, y en combinación con cualquier otra lengua.

Esa confianza en el inglés como opción “por defecto” al español y el acuerdo tácito sobre el valor connotativo de su uso van de la mano, aunque es posible preguntarse sobre el peso relativo de ambos convencimientos sociales. Del mismo modo, es posible preguntarse por el grado de reconocimiento por los hablantes de los límites (siempre convencionales) entre las lenguas, eventualmente diferencial según de cuáles se trate. Es por esos caminos que está prevista la expansión futura de esta investigación, que se interesa por la imbricación interlingüística como emergente de una forma específica de variación y por la funcionalidad de las elecciones: en cómo y para qué –en otras palabras–, como le gusta a Angelita.

## Referencias bibliográficas

- Bein, R. (2012). *La política lingüística respecto de las lenguas extranjeras en la Argentina a partir de 1993*. Wien: Universität Wien. Recuperado de [http://othes.univie.ac.at/18168/1/2012-02-01\\_0868071.pdf](http://othes.univie.ac.at/18168/1/2012-02-01_0868071.pdf)
- Blommaert, J., y Maly, I. (2014). Ethnographic linguistic landscape analysis and social change: A case study. *Working Papers in Urban Language & Literacies*, 133, 1-20.

- Bonnin, J. E. y Unamuno, V. (2019). Paisajes lingüísticos latinoamericanos: razones a favor, en contra y un montón de artículos [Introducción a dossier]. *Signo y seña*, 35, 1-6. doi: 10.34096/sys.n35.6934
- Fernández Schmidt, A. y Duché Mónaco, L. (2019). Indagaciones sobre la presencia de otras lenguas en el ámbito comercial de Bahía Blanca: el área léxica de la indumentaria. En Y. Hipperdinger (Ed.), *Español y otras lenguas en el área dialectal bonaerense del español de la Argentina* (pp. 179-191). Bahía Blanca: EdiUNS (en prensa).
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1979). *La asimilación lingüística de los inmigrantes. Mantenimiento y cambio de lengua en el sudoeste bonaerense*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (Coord.) (2000). *El español de la Argentina y sus variedades regionales*. Buenos Aires: Edicial.
- Franco-Rodríguez, J. M. (2008). El paisaje lingüístico del Condado de Los Ángeles y del Condado de Miami-Dade: una propuesta metodológica. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 35, 3-43.
- Franco-Rodríguez, J. M. (2009). Interpreting the linguistic traits of linguistic landscapes as ethnolinguistic vitality: Methodological approach. *Revista Electrónica de Lingüística Aplicada*, 8, 1-15. Recuperado de <http://www.aesla.org.es/ojs/index.php/RAEL/article/view/146>
- Hipperdinger, Y. (2016a). De argentinos y de barcos. Inmigración ultramarina e investigación sociolingüística en el sudoeste bonaerense. En Y. Hipperdinger (Comp.), *Emergentes del contacto interlingüístico. Estudios de caso* (pp. 15-40). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Hipperdinger, Y. (2016b). La mimesis (y sus límites) en la realización oral de importaciones léxicas. Exploraciones en español bonaerense. En U. K. Alves (Org.), *Aquisição fonético-fonológica*

- de língua estrangeira: investigações rio-grandenses e argentinas em discussão* (pp. 255-265). Campinas: Pontes Editores.
- Hipperdinger, Y. (2017). *El español y otras lenguas en un paisaje lingüístico urbano. Imbricaciones y configuraciones ideológico-lingüísticas*. Ponencia presentada en el Tercer Congreso Latinoamericano de Glotopolítica-Dritten Lateinamerikanischen Kongress der Glottopolitik, Leibniz Universität Hannover, Alemania.
- Hipperdinger, Y. (2018a). Coexistencia interlingüística en un paisaje lingüístico urbano. Español y otras lenguas en denominaciones comerciales de Bahía Blanca (Argentina). *Itinerarios*, 27, 193-216. doi: 10.23825/ITINERARIOS.27.2018.11
- Hipperdinger, Y. (2018b). Correspondencias grafémico-fonológicas miméticas en la realización oral de importaciones léxicas. *Cuadernos de la ALFAL*, 10(1), 149-175. Recuperado de [https://www.mundoalfal.org/sites/default/files/revista/10\\_cuaderno\\_011.pdf](https://www.mundoalfal.org/sites/default/files/revista/10_cuaderno_011.pdf)
- Hipperdinger, Y. (2018c). *Lenguas inmigratorias europeas y paisaje lingüístico en Bahía Blanca*. Ponencia presentada en el XVI Congreso de la Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos (Coloquio *Lenguas inmigratorias europeas en el Cono Sur*), Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos-Universidad Nacional de San Martín, Argentina.
- Hipperdinger, Y. (2019). Sobre la (hiper)extranjerización de configuraciones grafémicas. *Onomázein*, 45, 259-277. doi: 10.7764/onomazein.45.07
- Huebner, T. (2006). Bangkok's linguistic landscapes: Environmental print, codemixing and language change. *International Journal of Multilingualism*, 3(1), 31-51. doi: 10.1080/14790710608668384
- Landry, R. y Bourhis, R. (1997). Linguistic landscape and ethnolinguistic vitality: An empirical study. *Journal of Language and Social Psychology*, 16(1), 23-49.

- Lasry, L. y Orsi, L. (2019). El paisaje lingüístico de Bahía Blanca: la presencia del inglés y del italiano en denominaciones de comercios. En Y. Hipperdinger (Ed.), *Español y otras lenguas en el área dialectal bonaerense del español de la Argentina* (pp. 165-178). Bahía Blanca: EdiUNS (en prensa).
- Martínez Ibarra, F. (2016). Spanish and Valencian in contact: A study on the linguistic landscape of Elche. En S. Sessarego, Sandro y F. Tejedo-Herrero (Eds.), *Spanish Language and Sociolinguistic Analysis* (pp. 135-153). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Orsi, L. (2015). Etiquetar al otro. Categorizaciones de inmigrantes en Bahía Blanca. En M. M. González Coll (Ed.), *La interdisciplinarietà como estrategia válida de convergencia desde las disciplinas y subdisciplinas del campo sociopolítico en la búsqueda de soluciones en las relaciones interétnicas* (pp. 43-50). Bahía Blanca: Hemisferio Derecho. Recuperado de <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/123456789/3162/1/Orsi%2c%20L.%20Etiquetar%20al%20otro....pdf>
- Parini, A. (2006). Lenguas en situación de contacto distante: préstamos léxicos del inglés en el español rioplatense. En P. L. Barcia (Coord.), *III Congreso Internacional de la Lengua Española* (pp. 281-293). Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.
- Pons Rodríguez, L. (2011). Hispanoamérica en el paisaje lingüístico de Sevilla. *Itinerarios*, (13), 97-127. Recuperado de <http://itinerarios.uw.edu.pl/wp-content/uploads/2014/11/07-rodriguez.pdf>
- Pozzo, M. I. (2009). La enseñanza de lenguas extranjeras en Argentina. *Diálogos Latinoamericanos*, 15, 10-33.
- Reyes Padilla, V. (2009). *Anglicismos difundidos por la prensa y la publicidad: descripción y análisis lingüístico*. Lima: Universidad Mayor de San Marcos. Recuperado de: <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/956>
- Schlick, M. (2003). The English of Shop Signs in Europe. *English Today*, 19(1), 3-17.

- Toranzos, R. (2016). Un debate entre padres e hijos: conservación o pérdida del quechua entre inmigrantes bolivianos en Bahía Blanca. En Y. Hipperdinger (Comp.), *Emergentes del contacto interlingüístico. Estudios de caso* (pp. 139-166). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Winter-Froemel, E., y Onysko, A. (2012). Proposing a pragmatic distinction for lexical Anglicisms. En C. Furiassi, V. Pulcini, y F. Rodríguez-González (Eds.), *The Anglicization of European Lexis* (pp. 43-64). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Zangla, A., y Oostdyk, P. (2019). Paisaje lingüístico: estudio de dos enclaves comerciales estratégicos de la ciudad de Bahía Blanca. En Y. Hipperdinger (Ed.), *Español y otras lenguas en el área dialectal bonaerense del español de la Argentina* (pp. 141-164). Bahía Blanca: EdiUNS [en prensa].



# Variable sociolingüística (R) en San Juan

*Rosa María Sanou*

## **Introducción**

Este trabajo se llevó a cabo desde la perspectiva teórico-metodológica de la sociolingüística variacionista. Tiene un doble objetivo. Por una parte, hacer un análisis sociolingüístico del habla de la comunidad sanjuanina en cuanto a sus realizaciones de la variable (R), atendiendo a factores estilísticos y sociales, como edad, género y nivel social. Por otra parte, en relación con la frecuencia de uso de las variantes de (R), establecer una comparación entre algunos de los resultados de este estudio y los de la investigación correspondiente a mi tesis doctoral (Sanou, 1982). La comparación se centrará en el cambio lingüístico en marcha que ofrece esa variable fonética y cómo operan los distintos factores independientes al respecto.

No se trata de una comparación fina, rigurosa, dado que hay diferencias importantes en el diseño de cada investigación. Sin embargo, es posible establecer una comparación –en términos generales– entre los resultados logrados en ambos trabajos, dado que comparten aspectos teórico-metodológicos relevantes. En este sentido, se llevaron a cabo en el marco de la sociolingüística variacionista, con el método cuantitativo propuesto por Labov (1972); tienen el mismo objeto de estudio: la variable lingüística dependiente (R); todos los consultados son de San Juan; el corpus de ambos está constituido por muestras orales del habla de esa comunidad, y se tuvieron en

cuenta las mismas variables independientes: estilo, edad, género y nivel social de los encuestados.

### **Perspectiva sociolingüística variacionista**

La sociolingüística es el amplio campo interdisciplinario que –con aportes de la sociología y la lingüística– estudia la lengua en uso, atendiendo a su contexto sociocultural, es decir que se ocupa de la relación entre los usos lingüísticos y las estructuras sociales en que viven los miembros de una comunidad de habla. Los estudios de este tipo empezaron a desarrollarse a principios de la década de los 60, como una reacción contra la gramática generativa, con su hablante ideal, en una comunidad perfectamente homogénea en cuanto a su modo de hablar. Sin embargo, como se sabe, en cualquier comunidad, por más pequeña que sea, el comportamiento lingüístico de sus hablantes presenta un alto grado de variación.

Hay distintas posiciones entre los autores pero la mayoría coincide en reconocer –en el campo de la sociolingüística– tres líneas principales de trabajo que son complementarias entre sí: sociolingüística variacionista, sociología del lenguaje y etnografía del habla.

La sociolingüística variacionista –también llamada *variacionismo*, *sociolingüística correlacional* o *sociolingüística* a secas– tiene a Labov (1972) como su máximo exponente. Sostiene como principio fundamental que la lengua en uso manifiesta gran heterogeneidad, la cual no es errática o arbitraria, sino que está estructuralmente ordenada y ofrece patrones de comportamiento verbal. Su objetivo fundamental es analizar esa variación sistemática, inherente al habla de toda comunidad. En palabras de Silva-Corvalán (2001):

Al estudiar la lengua como conducta, por tanto, el sociolingüista se concentra en la variedad de formas en que se usa y la observa como objeto complejo en el que se enlazan tanto las reglas del sistema lingüístico como las reglas y factores sociales que interactúan en un acto de comunicación social (p. 2).

Sus tres principales focos de interés son:

1. La posible covariación o correlación entre la alternancia de formas que se evidencian en el habla y ciertos factores independientes. Su unidad de análisis es la variable lingüística dependiente, que se manifiesta en el comportamiento lingüístico a través de sus variantes, o sea las distintas formas que la variable adopta en su realización, en los intercambios verbales. En cuanto a las variables independientes, son los factores que inciden en la frecuencia de uso de cada variante; son de orden lingüístico, estilístico y, fundamentalmente, social, tales como la edad, el género, la etnia, el nivel socioeducativo, etc., que caracterizan a los hablantes de cada comunidad.

Esta línea sociolingüística intenta explicar cuáles son las funciones sociales del habla y cómo se la emplea para vehiculizar significados sociales (Holmes, 2008). En este sentido, las personas perciben la manera de hablar de sus interlocutores como un indicio o síntoma de información social sobre ellos pero, al mismo tiempo, con las propias opciones lingüísticas que eligen al hablar, los sujetos –en mayor o en menor medida– intentan proyectar una determinada imagen de sí mismos. En síntesis, el variacionismo “explora la capacidad que tiene el habla de transmitir significados sociales y de convertirse en un emblema o símbolo de la identidad sociocultural de los hablantes” (Sanou, Albiñana, Galli y Castañeda, 2018, p. 18).

2. Su segundo foco de interés lo constituye el estudio del cambio en marcha. En este sentido, “El sociolingüista adopta un marco de análisis pancrónico (llamado a veces paradigma dinámico), que incluye el tiempo (histórico, real o aparente) como una dimensión analítica vital” (Silva-Corvalán, 2001, p. 3). En el caso de este estudio, solo son relevantes el tiempo real y el aparente. Por una parte, los cambios que se producen en la lengua pueden estudiarse desde un enfoque diacrónico, a través del tiempo, analizando algún fenómeno de variación en un momento determinado y repitiendo la investigación años después, en las mismas condiciones. De esa manera, se puede constatar si la

alternancia de formas observada antes –en el estudio previo– se resolvió o no con la pérdida de la forma “vieja” o tradicional y la adopción de la “nueva” o innovadora, o sea que así se puede comprobar si se concretó o no aquel posible cambio lingüístico.

Por otra parte, desde un enfoque sincrónico, el tiempo *aparente* – término acuñado por Labov (1972)– permite hacer investigaciones de cambios lingüísticos que aún están en pleno proceso. Con este aporte teórico-metodológico, el autor demostró que se podían analizar estos procesos en curso, aplicando el concepto de tiempo aparente, que se basa en la premisa de que los hábitos lingüísticos de los hablantes ya están básicamente definidos alrededor de los 20 o 25 años de edad y apenas cambian a lo largo de su vida. Esto posibilita comparar el habla de los mayores con la de los jóvenes y adultos. Si el cronolecto de los de mayor edad presenta un bajo porcentaje de uso de la variante nueva, y si esa cifra aumenta notoriamente en el cronolecto joven y el adulto, se puede afirmar que es posible que se esté en presencia de un cambio lingüístico aún no cristalizado, porque todavía conviven la variante tradicional y la innovadora en los intercambios verbales de la comunidad. Dado que no siempre la alternancia de formas en el habla termina en un efectivo cambio en la lengua, ese posible cambio lingüístico detectado está sujeto a confirmación, por medio de estudios futuros.

En relación con el tiempo aparente, dice Moreno Fernández (1998):

La validez del tiempo aparente para la investigación del cambio está fundamentada en una hipótesis (hipótesis del tiempo aparente), según la cual los usos lingüísticos de una generación no se ven apenas afectados por el paso del tiempo, esto es, se mantienen prácticamente inalterados y pueden ser confrontados con los usos de otras generaciones (p. 116).

3. Por último, el análisis de las actitudes subjetivas constituye otra temática de interés para el variacionismo. Se refiere a las actitudes –

tanto positivas o de valoración, como negativas o de rechazo— que las formas alternantes presentes en el habla de una comunidad provocan o despiertan en los integrantes de la misma, problemática no contemplada en este estudio.

## Metodología de trabajo

En la presente investigación se adoptó —como ya se adelantó— el enfoque sociolingüístico variacionista, particularmente el modelo cuantitativo propuesto por Labov (1972). En esta oportunidad, se examina la alternancia de formas que ofrece una variable lingüística dependiente de carácter fonético, el empleo de (R), que incluye las distintas realizaciones del fonema /r/ en posición inicial de sílaba (como en *rosa*, *perro*, *alrededor*, *Israel* o *Enrique*), en el habla de la comunidad sanjuanina. Esta variable (R) es muy interesante de analizar porque ofrece diferentes pronunciaciones, no solo en las distintas regiones del mundo hispanohablante, sino también en relación con los distintos factores sociales que caracterizan a las personas de una comunidad. De ahí que sea una de las variables fonéticas más estudiadas cuando se intenta delimitar subgrupos de individuos, ya sea tanto desde la perspectiva sociolingüística, como desde la dialectológica. En San Juan, la variable (R) se realiza a través de dos variantes: la no asibilada y la asibilada.

1) La variante asibilada o rehilada (*asib*) abarca los casos de realización de /r/ como alveolar fricativa asibilada, tanto en su articulación sonora como sorda. En esta comunidad constituye la forma tradicional y es la norma de uso, aunque representa una variante no estándar en el mundo hispanohablante. Algunos autores también la describen como rehilada. Rodolfo Lenz fue el primero en observar esa característica del rehilamiento; lo hizo a fines del siglo XIX, en relación con la pronunciación del fonema /r/ del habla chilena, en sus *Chilenische Studien*, publicados en alemán, entre 1892 y 1893 (Barbón Rodríguez, 1975). En español, ese término fue acuñado por Alonso (1940), quien

lo describe como “un zumbido especial que se produce en el punto articulatorio de algunas consonantes sonoras, debido a la vibración adicional de las mucosas linguales (o labiales, en la *v* francesa, por ejemplo)” (p. 274). Agrega que también se articulan con rehilamiento “la *y* de la Provincia de Buenos Aires, la *v* y la *j* francesas” (p. 275).

Esta variante asibilada se encuentra asimismo en una zona del norte de España y en New Mexico (EE. UU.). Igualmente, es común en varios países hispanoamericanos, especialmente en la región andina (Fontanella de Weinberg, 1992). Además, se la detecta en Ciudad de México, pero como realización del fonema vibrante simple /r/, en posición final de sílaba. Al respecto, Lope Blanch (2000) expresa: “La asibilación de –r es reciente en México: se inició débilmente a mediados del XX, como afectación propia del habla femenina” (p. 69).

Respecto al español de la Argentina, diferentes autores proponen distintas regiones dialectales, pero –en líneas generales– coinciden en distinguir, básicamente, cuatro: noroestina, gauchesca, santiagueña y guaraníca (Rona, 1964), en todas las cuales –excepto en la zona gauchesca o rioplatense– tradicionalmente imperaba esta rehilada.

La región del NO, donde se ubica San Juan, se caracteriza por la asibilación de /r̄/, el yeísmo no rehilado, la aspiración de /s/ final de sílaba y el debilitamiento de /d/.

2) La variante no asibilada (*no asib*), en este análisis, incluye tanto la forma ápi-coalveolar vibrante múltiple sonora, como su versión ápi-coalveolar fricativa sonora, compartiendo ambas la característica de ser no asibiladas o no rehiladas. Esta variante (*no asib*) –que también se denominará *vibrante* a lo largo del trabajo– en San Juan representa la forma innovadora.

La vibrante múltiple sonora –que en esa comunidad conlleva el mayor prestigio lingüístico– es la forma estándar, la norma de uso en el mundo hispanohablante, la que se realiza con mayor frecuencia en la mayoría de los países donde se habla español. En la Argentina, hasta el siglo XIX se la empleaba en una zona reducida, que abarcaba solo

la provincia de Buenos Aires y el sur de Santa Fe. Sin embargo, luego se extendió a la llanura pampeana: “por razones de dependencia y de influjo cultural y de todo orden, Buenos Aires impuso (...) su pronunciación en este amplio territorio” (Vidal de Battini, 1951, p. 183), y, con el tiempo, también empezó a propagarse a otras regiones del país.

En cuanto a la fricativa sonora, representa una relajación de la articulación vibrante múltiple. Al respecto, Navarro Tomás (1950) expresa que “en pronunciación rápida y relajada (...), no es raro oír una ‘rr’ fricativa en la cual la lengua, aunque toma aproximadamente la posición de la /r̄/ vibrante, no forma oclusión con los alvéolos ni produce con claridad el movimiento vibratorio” (p. 122). En los contextos estilísticos más informales, en los que la articulación suele ser descuidada y/o más rápida, aquellos hablantes que habitualmente actualizan la vibrante múltiple también suelen optar, en sus intercambios verbales, por esa forma fricativa, más relajada.

En la comunidad en estudio, hay muchos hablantes que nunca realizan la vibrante múltiple; sin embargo, con frecuencia articulan esta forma relajada cuando pronuncian el fonema /r̄/. Para muchos sanjuaninos, representa una variante que ocupa un lugar intermedio entre “la ‘rr’ esa tan exagerada de los porteños y la ‘rr’ que nosotros los sanjuaninos arrastramos tanto” (Sanou, 1982, p. 17), según comentó una de las mujeres entrevistadas para el trabajo de tesis, quien articuló la primera /r̄/ como vibrante múltiple y las últimas dos como fricativas asibiladas.

En lo que concierne a las variables independientes, se tuvieron en cuenta el estilo y tres de tipo social: edad, género y nivel social. En cuanto al estilo, se trabajó con instancias de (R) en estilo casual y enfático. Respecto a los factores sociales, se entrevistó a sanjuaninos de ambos géneros, jóvenes (20 a 35 años), adultos (40 a 55 años) y mayores (más de 60 años); su pertenencia a cada grupo etario se calculó según la apariencia física de los sujetos, ya que –dado el tipo de encuesta que se seleccionó para recoger el corpus– no se podía preguntar

directamente la edad. Concerniente al nivel social, se distinguieron tres: bajo (B), medio bajo (MB) y medio alto (MA). Como no se podía disponer de datos sobre los ingresos, ocupación y/o estudios formales de los individuos, las encuestas se llevaron a cabo en barrios que se agruparon en tres clases, atendiendo principalmente a la calidad de las construcciones que dominaban en cada uno de ellos: uno de viviendas muy sencillas, típicamente de adobe; otro de casas de calidad intermedia, de material antisísmico, y otro de residencias más amplias, de alta calidad constructiva. De modo que la ubicación de cada sujeto en un nivel social se decidió a partir del barrio y de la vivienda en que este se encontraba al momento de la encuesta; además, en paralelo, se tuvieron en cuenta características de su vestimenta, peinado, accesorios y demás.

En relación con el corpus, el instrumento que se adoptó para recogerlo es una encuesta del mismo tipo que Labov (1972) aplicó por primera vez en su célebre estudio de la /r/ inglesa (en posición final de sílaba), en el habla de los empleados de tres famosas tiendas de Nueva York. Son encuestas rápidas y anónimas, que ofrecen la invaluable ventaja de que los hablantes ignoran que son motivo de una encuesta, porque esta se presenta como un acto de habla auténtico: una pregunta del encuestador que genera una respuesta por parte del hablante. Por lo tanto, contestan de manera natural, espontánea, solucionando así la que Labov (1970) llamó *paradoja del observador* (p. 47): por una parte, el lingüista intenta descubrir cómo hablan las personas cuando no están siendo observadas y, por otra parte, necesita compilar los datos a través de la observación sistemática. En este caso, la encuestadora caminaba por calles o barrios cuyo nombre incluía el fonema /r/ y, cuando veía a un candidato a ser encuestado, fingía estar desorientada y le preguntaba en qué calle o barrio estaban (por ejemplo, las calles Rivadavia, Entre Ríos, Rawson; y los barrios Residencial, Rioja, San Roberto). Inmediatamente después de que respondía, la encuestadora le preguntaba: “Perdón, ¿cómo dice?”, a fin de que repitiera su res-

puesta. Esto hizo posible obtener dos instancias de articulación de (R), por parte de cada sujeto: una casual, espontánea, y otra enfática, de pronunciación más cuidada.

Se aplicó la encuesta en San Juan, a 180 personas cuyo modo de hablar no pareciera típico de algún otro lugar; así, se consiguió un total de 360 instancias de la variable (R).<sup>1</sup> Una vez que el sujeto se alejaba, la encuestadora anotaba qué variantes había realizado y los datos personales de su edad, género y nivel social, deducidos por medio de los criterios ya explicados.

Con respecto a la investigación de 1982 –en la que, además de (R), se analizaron otras variables fonéticas– las principales diferencias metodológicas se desprenden fundamentalmente del tipo de instrumento aplicado para obtener el corpus. Este quedó constituido por las entrevistas realizadas a 50 sujetos nativos de San Juan, a los cuales se les preguntó abiertamente sus datos sociodemográficos (edad, estudios, ocupación). La entrevista, que duraba unos 40 minutos, incluía una conversación semidirigida y una lectura (un párrafo, una lista de palabras y una de pares mínimos), lo cual permitió lograr un estilo de habla informal y otro mucho más formal. Se trabajó con un elevado número de instancias de la variable en estudio: 3605 realizaciones de los encuestados.

En la Introducción se explicó que en este trabajo de 2020, por una parte, se analiza en San Juan la posible correlación entre la alternancia de formas de (R) y las variables independientes de estilo y de orden social. Y por otra, se examina la evolución del cambio lingüístico que actualmente experimenta la (R) en esta comunidad. A tal fin, se adoptaron dos perspectivas temporales: a) se lo estudia a partir del tiempo aparente; en este sentido, se analiza su empleo en los tres grupos generacionales consultados, y b) se comparan, en el tiempo real, algunos

---

<sup>1</sup> Las encuestas fueron realizadas personalmente por la autora, que contó con la generosa colaboración de la licenciada Camila Pérez (Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, Universidad Nacional de San Juan).

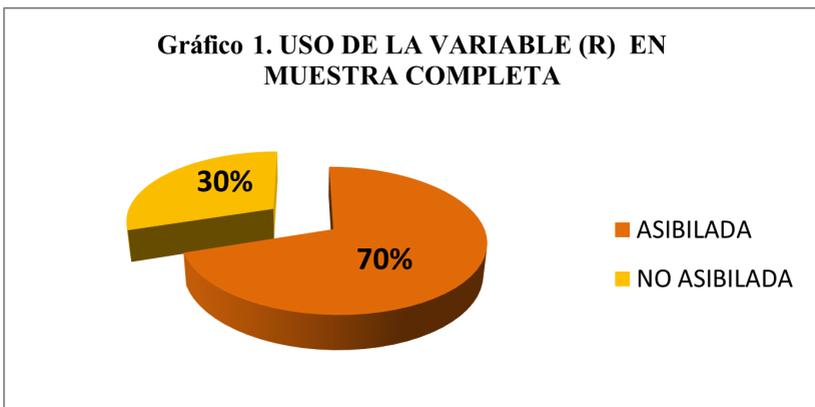
resultados arrojados en estas dos investigaciones, separadas por una distancia temporal de 38 años.

Cabe aclarar que, como en el trabajo de tesis, se examinó el empleo de la variable (R) en el estilo conversacional y de lectura, pero en este estudio actual, la encuesta consistía solo en un intercambio oral de pregunta y respuesta (sin lectura), se decidió que lo equitativo sería comparar los resultados de 2020 solo con los datos de la conversación semidirigida de 1982, sin tener en cuenta la lectura, ya que, al leer, las personas normalmente articulan los sonidos de una manera mucho más cuidada y formal.

## **Análisis sociolingüístico de las realizaciones de (R)**

### ***Empleo de la variable (R) en la muestra completa***

Una vez procesados cuantitativamente los datos recogidos con la encuesta de 2020, en la muestra total de sujetos se evidenció que la variante rehilada se realiza en un 70 % de todas las instancias, mientras que la vibrante múltiple ofrece un 30 % (gráfico 1). Claramente, la forma tradicional todavía representa la norma de uso: es la que está más extendida en los intercambios verbales de esta comunidad, correspondiéndole solo una tercera parte de todas las respuestas a la forma innovadora, que empezó a integrarse al habla sanjuanina en las últimas décadas.



De aquí en adelante, solo se presentarán las cifras propias de la variante (*no asib*), a fin de no recargar el trabajo con cifras innecesarias, dado que al haber solo dos variantes, el porcentaje restante hasta llegar al 100 % le corresponde siempre a la variante (*asib*).

Para examinar el cambio en curso de las realizaciones de (R) desde la perspectiva del tiempo real, se hizo una comparación con los resultados del trabajo de 1982. En aquella oportunidad, los entrevistados recurrieron a la forma no rehilada en solo el 16 % de sus realizaciones, por lo tanto, el 30 % de frecuencia de uso actual se vuelve relevante: evidencia que la presencia de la forma rioplatense se acentuó notablemente, ya que casi duplica la cifra registrada hace cuatro décadas.

El avance de la vibrante es, principalmente, el resultado de la poderosa influencia del habla típica de Buenos Aires, ciudad que irradia su fuerte influjo en el orden político, económico, cultural, etc., en todo el territorio argentino, fenómeno característico, ya observado en muchas ciudades capitales. Al respecto, Lipski (1994) sostiene:

In some Latin American countries, the speech of the capital monopolizes radio and television broadcasting, and is openly imitated by residents of other areas. Mexico City and Buenos Aires superimpose their speech patterns over considerable regional heterogeneity (p. 138).

En los últimos años, a esto se suma el efecto arrollador de Internet y el fenomenal avance en las comunicaciones —sobre todo la digital— a través de las redes sociales, que difunden en instantes, a miles de kilómetros, el español hablado en otros países hispanos, cuya norma de uso para el fonema /f/ es, en la mayoría de los casos, la vibrante múltiple estándar.

Esa expansión de la variante (*no asib*) sobre el terreno tradicionalmente ocupado por la rehilada está, entonces, muy ligada al concepto de *prestigio lingüístico*. Moreno Fernández (1998) explica que este puede ser considerado “como algo que se tiene (conducta) o como

algo que se concede (actitud)” (p. 189) y que los sociolingüistas lo trabajaron más desde la segunda perspectiva. En este sentido, el autor lo define como: “un proceso de concesión de estima y respeto hacia individuos o grupos que reúnen ciertas características y que lleva a la imitación de sus conductas y creencias” (p. 189). Ese prestigio sociocultural de ciertos grupos de individuos –tanto hablantes de otra región o de otro país, como de un sector elevado de la sociedad, cuyo poder económico, estilo de vida y demás son socialmente valorados– suele extenderse también a sus usos lingüísticos. De ahí que estos puedan convertirse en un modelo de habla que resulte atractivo de imitar –en mayor o menor medida– por parte de otros usuarios de la lengua.

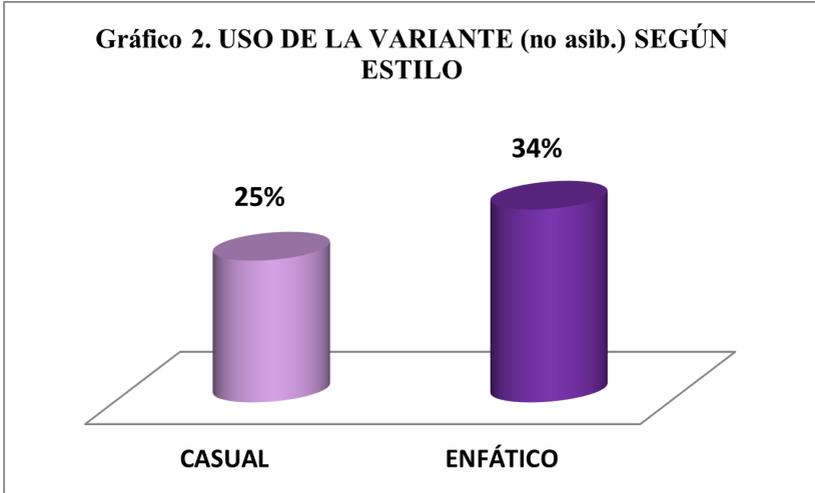
Típicamente, los hábitos lingüísticos prestigiados –según Huguet y González (2004)– se relacionan con las formas consideradas “correctas” o estándares en cada comunidad y, a la vez, suelen generar desprestigio o desvalorización de las formas no estándares. En este sentido, hace más de setenta años, Vidal de Battini (1951) contrastaba “la rr vibrante, correcta, de Buenos Aires y su zona de influencia y la asibilada, dialectal, del interior; la rr de los porteños y la rr de los provincianos, según la expresión corriente” (p. 181); es decir que oponía la variante “correcta” de la Capital y la dialectal de las provincias.

### ***Uso de la variante (no asib) según estilo***

El hecho de que se trate de una respuesta casual o de una enfática tuvo una influencia moderada en el comportamiento lingüístico de los encuestados. En el caso del estilo casual, las instancias de la forma estándar alcanzan el 25 % del total, porcentaje que sube al 34 % cuando el estilo es enfático (gráfico 2).

En este estudio no se compara el uso de la (*no asib*) en dos situaciones que contrasten fuertemente por la mayor o menor tensión comunicativa entre los interlocutores, la cual, a su vez, redundaría en una mayor o menor formalidad al hablar. Solo se confrontan las cifras de frecuencia de empleo en la primera respuesta del sujeto, con las de su

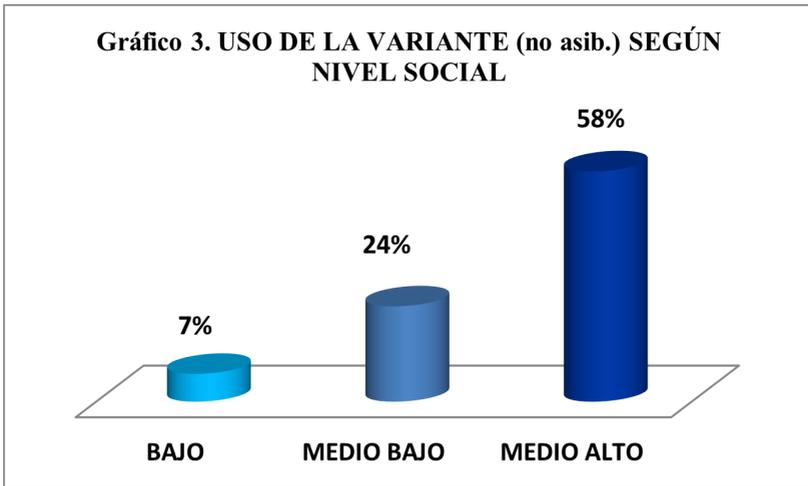
segunda respuesta, ante el pedido de aclaración. En el primer caso, se espera una articulación relajada y espontánea; y en el segundo, una más clara y cuidada. Ya que lo único que se considera es esa “sutil” diferencia entre las dos respuestas, el discreto margen del 9 % toma cierta relevancia, confirmando la valoración social de la variante innovadora.



### ***Empleo de la variante (no asib) según nivel social***

Atendiendo al uso de la forma rioplatense según el estrato social de los sujetos, el análisis reveló que es el factor que más fuertemente opera en sus elecciones lingüísticas. Por un lado, los porcentajes de frecuencia de empleo de los niveles sociales ofrecen una clara estratificación sociolingüística, según la cual los valores de uso aumentan en relación directa con la más elevada posición de los hablantes en la escala social. De los casos registrados en B, solo un escaso 8 % se realiza como no asibilada, cifra que se triplica en MB, con 24 %. Por último, en MA, su frecuencia de empleo llega a alcanzar un elevado 58 % –más de la mitad de sus instancias–, duplicando las realizaciones de MB (gráfico 3).

El orden ascendente que ofrecen las cifras de esta variante a medida que sube el estrato social confirma que, sin duda, está socialmente jerarquizada en la comunidad. En este sentido, existe un contraste abismal del 51 % entre ambos extremos de la jerarquía social, lo cual revela que la vibrante funciona como signo de pertenencia al nivel MA, así como la forma tradicional opera como marca de pertenencia al nivel B.



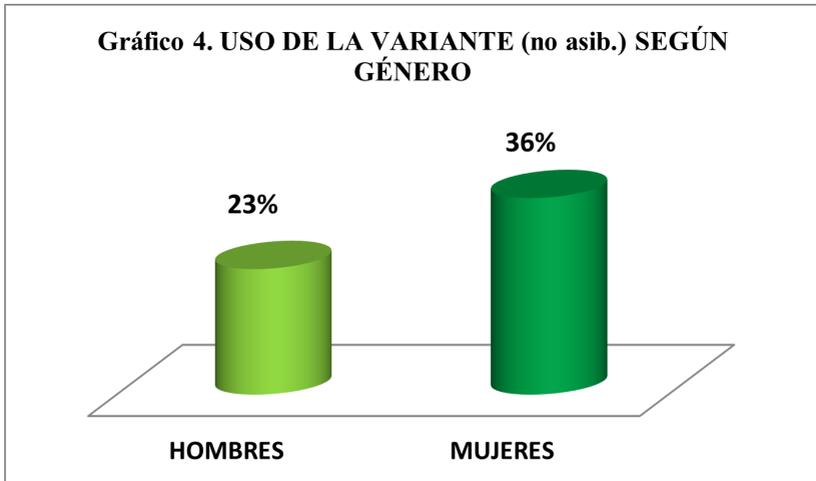
Por otro lado, se trata de una estratificación marcada (*sharp*), ya que se observan márgenes de contraste bien acentuados entre uno y otro nivel: 17 % entre B y MB; y 24 % entre MB y MA. Este tipo de estratificación es típico de las variantes que hace tiempo circulan en una comunidad. De ahí que los hablantes ya tengan una cierta conciencia lingüística del valor social de esta forma. Al respecto, “a medida que se baja en el espectro social, disminuye la capacidad distintiva de los sociolectos de la comunidad” (López Morales, 1993, p. 207).

En el trabajo de tesis, el análisis de la forma rioplatense también muestra una clara estratificación sociolingüística: los porcentajes de uso aumentan notablemente a medida que se asciende en la jerarquía social: 2 %, 10 % y 32 %, para B, MB y MA, respectivamente. Al

comparar estas cifras con las actuales, se observa que el paso de las cuatro décadas da por resultado un aumento notable en la presencia de la (*no asib*): en los tres niveles sociales, su frecuencia de uso actual ronda el doble de las realizaciones registradas en 1982.

### ***Uso de la variante (no asib) según género***

En relación con la variable social género, los resultados de la encuesta aplicada evidenciaron que las hablantes femeninas realizan la variante estándar en un 36 % de todas las instancias computadas y que los varones lo hacen solo en un 23 % de sus realizaciones (gráfico 4). En cuanto al trabajo de tesis, los porcentajes de casos no asibilados alcanzan el 23 % en las mujeres vs. el 17 % en los hombres, cifras que ratifican la mayor inclinación de las hablantes femeninas por las formas socialmente valoradas. Por otra parte, el contraste de esos resultados con los actuales evidencia que en las mujeres hubo un incremento del 13 % en el empleo de la estándar, lo que significa que ellas realizaron un 50 % más de instancias que las mujeres de 1982. Por el contrario, ellos la usaron solo una cuarta parte más que los varones de hace cuatro décadas.



En distintos trabajos variacionistas se señala –respecto a las diferencias entre el comportamiento lingüístico femenino y masculino– que las mujeres, por lo general, tienden a emplear con mayor frecuencia las formas más “correctas” o mejor evaluadas por la comunidad. Trudgill sostiene que, tradicionalmente –a pesar de los enormes avances de los movimientos feministas, especialmente en las últimas décadas– “Women in our society are more status-conscious than men, generally speaking, and are therefore more aware of the social significance of linguistic variables” (en Chambers, 1995, p. 129).

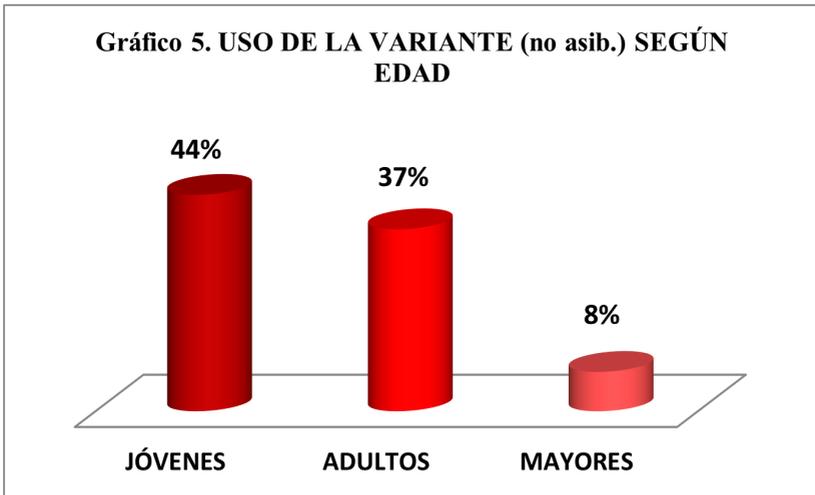
Los autores dan distintas explicaciones de este fenómeno. Una de ellas está relacionada con la situación socioeconómica que las mujeres vivieron por siglos, totalmente subordinadas a la voluntad masculina, de modo que no podían tomar decisiones sobre su propia vida –por ejemplo, sobre su ocupación y educación formal– y, por ende, no tenían ningún control sobre su rol o posición social en la comunidad. Esto las habría llevado a sentirse socialmente inseguras y, en paralelo, a tener en cuenta lo que la sociedad esperaba de ellas. De ahí que aún muchas mujeres tiendan a tratar de adaptarse o responder a la imagen que, en cada cultura, se construye respecto a cómo deben ser y actuar; esto incluiría su modo de hablar, por lo que suelen ser más conscientes de la valoración social de ciertas formas y suelen realizarlas en bastante mayor proporción.

En este sentido, los resultados que obtuvimos en el análisis actual parecen reflejar esa situación. Si bien el margen de diferencia entre ambos géneros es solo del 13 % –que no parece relevante–, resulta un contraste significativo, si se tiene en cuenta que marca un 50 % más de empleo de la forma prestigiada por parte de las mujeres que de los varones. El hecho de que ellas actualicen con más frecuencia que ellos la vibrante y eviten más la rehilada da la pauta de que, aparentemente, las sanjuaninas todavía tienden a promover el empleo de aquellas formas nuevas que conllevan prestigio social, como es el caso de la variante rioplatense. Si bien en los últimos tiempos los movimientos feministas

se incrementaron notablemente y lograron avances fundamentales en cuanto al rol de la mujer en la sociedad, su efectiva difusión todavía varía mucho de país en país e incluso de comunidad en comunidad.

### ***Empleo de la variante (no asib) según grupo etario***

Una vez procesados los datos de la encuesta en relación con el grupo etario de los sujetos, quedó claro que esta variable independiente tiene una influencia muy marcada sobre las realizaciones de la variante innovadora. Se observa que su frecuencia de uso aumenta en relación inversa a la edad: los jóvenes –sin discriminarlos según género ni estrato social– la realizan en casi la mitad de las instancias, 44 %; seguidos de cerca por los adultos, con un 37 % (gráfico 5).



En el otro extremo están los mayores, que solo la actualizan en un bajísimo 8 % de las instancias, porque realmente no llegaron a adoptarla. Así, los hablantes se distribuyen en dos grupos claramente opuestos, con una notable brecha del 29 % entre ellos. Estas cifras muestran el patrón típico de un cambio lingüístico en marcha, por el cual la frecuencia de empleo de la forma nueva aumenta a medida que desciende la edad de los hablantes.

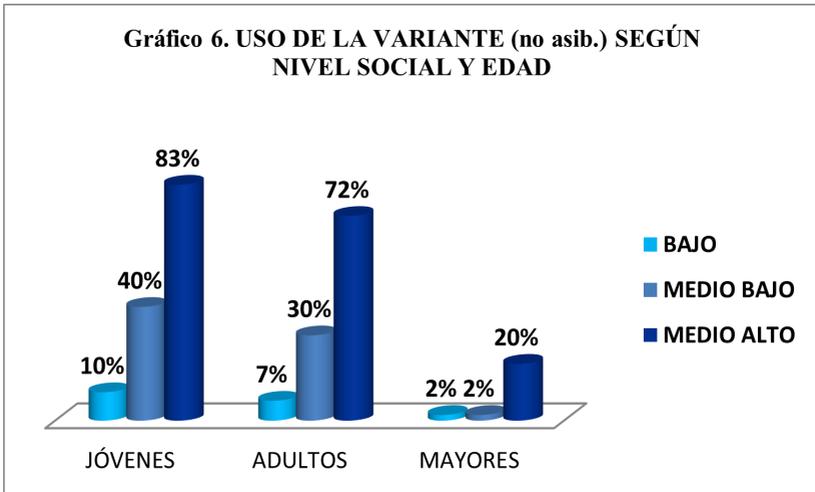
Respecto a los resultados del trabajo de tesis según los grupos etarios, es evidente que en 1982 la situación de la forma innovadora era totalmente opuesta: no se registra un patrón definido en el empleo de esa forma no asibilada, y no hay mayores contrastes entre los valores de una y otra generación. Los jóvenes, con solo un 16 % de los casos, son quienes menos la articulan y, en paralelo, quienes más frecuentemente actualizan la variante tradicional. Los porcentajes de uso de los grupos adulto y mayor son un poco más elevados: 24 % y 20 %, respectivamente. Dado que la generación más joven era, justamente, la que más usaba la variante local asibilada y que algunos entrevistados jóvenes —incluso del estrato social MA— no pronunciaron ni una sola vez la forma vibrante múltiple ni la fricativa, se llegó a pensar que tal vez se estuviera ante una incipiente revalorización de la variante tradicional —que, por otra parte, era característica de los cantores de folklore, estilo musical sumamente popular y difundido en aquellos años— en la generación más joven de la comunidad sanjuanina.

Obviamente, ese no fue el caso. La globalización, la comunicación digital y las redes sociales, de la mano del prestigio lingüístico de la forma vibrante —ligada al español estándar y al habla de Buenos Aires— impulsaron su expansión hacia el interior del país. Las dos generaciones de menor edad, en 2020, realizan la variante estándar en proporciones más elevadas que en 1982: los adultos casi duplican y los jóvenes triplican el porcentaje de uso de su grupo etario equivalente, en el primer trabajo realizado.

### ***Empleo de la variante (no asib) según estrato social y edad***

Para obtener un análisis más fino, se procesaron los resultados combinando el nivel social y el grupo etario de los encuestados (gráfico 6). Por un lado, si se observan los datos de cada uno de los tres estratos sociales, se evidencia que, sin excepción, la frecuencia de uso de la (*no asib*) sube a medida que desciende la edad; por ejemplo, en el MA, los mayores, adultos y jóvenes realizan esta variante vibrante

en el 20 %, 72 % y 83 % de las instancias, respectivamente. Vale decir que se mantiene la clara tendencia que se registró en el gráfico 5 (empleo según edad). Así, en cada sector social, los jóvenes –que ya incorporaron la forma innovadora rioplatense a su habla– lideran las realizaciones de esta variante, seguidos de cerca por los adultos. Por el contrario, los mayores de B y MB prácticamente no la usan, y los de MA muestran una baja proporción de uso, dado que esta variante todavía no se hallaba tan difundida en el habla sanjuanina cuando ellos estaban en pleno proceso de adoptar sus hábitos lingüísticos.

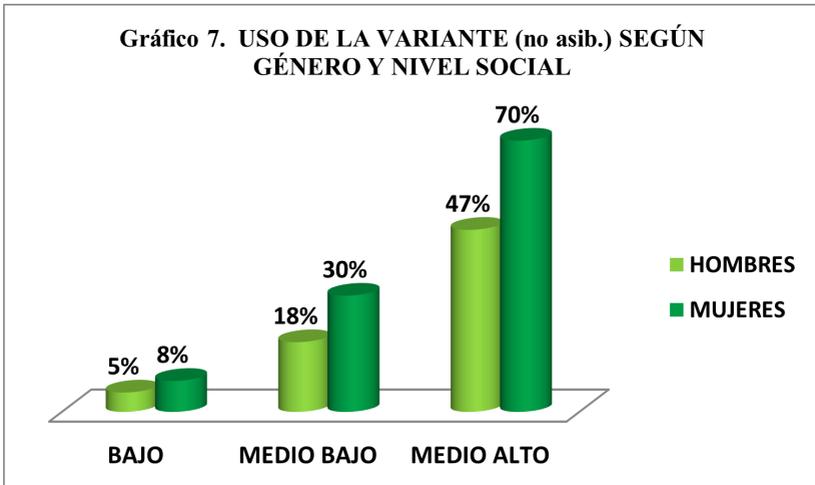


Por otro lado, es muy interesante notar que dentro de cada una de las tres generaciones, se repite la marcada estratificación sociolingüística que se registró en el gráfico 3 (uso según nivel social). En este sentido, por ejemplo, en el grupo más joven, el nivel B opta por esta forma solo en el 10 % de los casos, cantidad que se cuadruplica en el MB (40 %) y es seis veces más elevada en el MA (83 %). Los porcentajes vuelven a confirmar que, sin excepción, se da una correlación directa entre la posición más alta en la jerarquía social y el mayor uso de la vibrante, forma innovadora, valorada.

Por todo lo dicho, de los nueve subgrupos de sujetos –resultantes de combinar edad y nivel social–, los que ocupan los polos opuestos en el empleo de la (*no asib*) son los mayores de B y MB (2 %), en un extremo, y los jóvenes de MA (83 %), en el otro.

***Uso de la variante (no asib) según género y nivel social***

Por último, se hizo un cruce de los datos obtenidos respecto al uso según el género y el estrato social de los sujetos. Por una parte, los tres subgrupos de hablantes femeninas superaron en frecuencia de uso de la estándar a los hablantes masculinos de su mismo nivel social (gráfico 7). En el sector B, ambos géneros la actualizan en escasa proporción. Sin embargo, en el MB, ellas la realizan en el 30 % de sus instancias, frente al 18 % que presentan ellos; y en el estrato MA, las mujeres optan por la forma innovadora en un notable 70 % de los casos, mientras los varones lo hacen en un 47 %. Los resultados que arrojan ambos estratos de la clase media –B y MB– corroboran la mayor conciencia lingüística y la inclinación femenina –señalada en diversos estudios variacionistas– por actualizar con mucha más frecuencia que los varones aquellas formas alternantes jerarquizadas por su comunidad de habla.



Por otra parte, vale la pena destacar que –dado lo sensible que es esta variante a los factores sociales– los porcentajes correspondientes a los subgrupos que combinan género y nivel social evidencian una impecable doble estratificación. Las cifras de uso del género masculino van incrementándose a medida que se sube en la escala social y, en paralelo, también lo hacen las cifras del femenino; de modo tal que los seis porcentajes conforman una serie ascendente, perfectamente ordenada, que va desde el 5 % de formas (*no asib*) en los varones de B hasta el 70 % en las mujeres de MA.

Para corroborar, una vez más, esta inclinación femenina, se presentan también los datos de otra investigación (Sanou y Nicolás, 2000). En aquella oportunidad, se analizó el uso de (R) y otras variables fonéticas por parte de adolescentes sanjuaninos de ambos géneros y de tres estratos sociales, cuyas conversaciones semidirigidas, de 15 minutos, fueron grabadas. En MA –el nivel que en mayor proporción realizó la forma estándar– los chicos tuvieron 53 % de instancias y las chicas, un altísimo 91 %, casi el doble de la frecuencia de uso de los varones. Queda claro así que la forma rioplatense está estrecha y particularmente ligada al generolecto femenino y al sociolecto superior de la jerarquía social.

## Conclusiones

Entre los resultados de este análisis, se pueden resaltar los siguientes aspectos más importantes:

1. En la comunidad sanjuanina, la variable lingüística dependiente (R) se manifiesta a través de dos variantes: la asibilada o rehilada –tanto sonora como sorda–, que representa una forma no estándar, tradicional, típicamente autóctona de San Juan e incluso desvalorizada, en algunos sectores de la población; y la no asibilada –vibrante múltiple y su versión fricativa relajada–, que constituye la norma de uso en el español estándar, pero que en San Juan es una forma innovadora, identificada como rioplatense y socialmente valorada.

Una vez procesados los datos de las encuestas aplicadas, a la (*asib*) le corresponde el 70 % del total de instancias realizadas por los sujetos. Vale decir que aún constituye la norma de uso en la comunidad. Mientras que la (*no asib*) fue realizada en el 30 % restante de los casos, avanzando sobre el terreno de la asibilada tradicional.

2. A cualquier sanjuanino le resulta obvio que el modo en que tradicionalmente se pronunciaba el fonema /f̃/ está siendo reemplazado de manera paulatina por la variante identificada típicamente con el habla porteña. En este trabajo, tanto por medio del contraste entre los resultados de 1982 y de 2020, como mediante el análisis del uso según los tres grupos etarios –es decir, a través del tiempo real y del tiempo aparente, respectivamente– se corroboró de forma cuantitativa que el empleo de (R) está en pleno proceso de cambio en marcha y se mostró hasta qué punto llega la expansión de la forma vibrante y cuáles son los factores independientes que más inciden en sus realizaciones.

Desde la perspectiva del tiempo real, comparando los resultados de este estudio con los de Sanou (1982) –donde la estándar presentó solo un 16 % de uso–, queda claro que esta variante avanzó de manera notable en los intercambios verbales donde tradicionalmente imperaba la forma local: casi duplica el porcentaje de empleo que tenía hace cuatro décadas.

En cuanto al análisis en el tiempo aparente, Silva-Corvalán (2001) señala algunos indicadores del cambio en proceso, aquel que aún no cristalizó. En el caso de (R), en San Juan funcionan como indicadores de cambio en marcha el hecho de que la frecuencia de uso de la forma innovadora aumente en el estilo enfático –equiparado en este estudio al formal–, que los jóvenes y adultos actualicen esa variante en una proporción mucho más elevada que los mayores, y que las hablantes femeninas –que normalmente solo impulsan un cambio lingüístico si la forma nueva está prestigiada– opten por ella en una proporción bastante mayor que los varones.

De todos los factores que aceleraron la expansión de la variante (*no asib*) en San Juan –y en gran parte del territorio argentino–, probablemente el que más influya sea el prestigio lingüístico que esa forma conlleva, identificada con el habla de Buenos Aires, donde se concentra la mayor parte del poder político, económico y cultural del país. En palabras de Lipski (1994); “Within the boundaries of this country are found a number of regional and social dialects, all overshadowed by the prestigious *porteño* speech of Buenos Aires, the prototype for Argentine Spanish in the rest of the Spanish-speaking world” (p. 162).

Así, de manera progresiva, la variante (*no asib*) rioplatense, socialmente valorada, va ampliando su territorio a costa de la forma (*asib*) tradicional, desvalorizada y, a veces, hasta estigmatizada por ciertos sectores sociales.

3. Cabe destacar que la variable (R) resultó sensible a todas las variables independientes tenidas en cuenta en el análisis. En ese sentido, la alternancia de las formas asibilada y no asibilada se comporta como una típica variable sociolingüística.

En cuanto al nivel social, resultó ser el factor que más fuertemente incide en las opciones lingüísticas de los encuestados. Los porcentajes de frecuencia de uso de la forma estándar exhiben una clara estratificación sociolingüística, por la cual las cifras se incrementan a medida que se asciende en la escala social. Así, se la actualiza en el 7 %, 24 % y 58 %, en los estratos B, MB y MA, respectivamente, con una brecha enorme entre el nivel más bajo y el más alto de la jerarquía, lo cual corrobora su condición de variante valorada en la comunidad e identificativa del estrato MA.

En relación con la edad, operó como el segundo factor de mayor incidencia en las realizaciones de la forma innovadora. Los mayores prácticamente no la adoptaron todavía (8 %), mientras que los jóvenes y adultos ofrecen una frecuencia de uso mucho más alta: 44 % y 37 %, respectivamente. Este patrón de comportamiento lingüístico está típicamente ligado a la situación de cambio lingüístico en marcha.

Finalmente, analizados los datos según el género, los varones optan por la forma vibrante en solo un 23 % de las instancias; en tanto que las mujeres la actualizan en un 36 % (que representa el 50 % más de realizaciones que ellos), confirmando la preferencia femenina por las formas socialmente prestigiadas y, por ende, impulsando el empleo de esta variante innovadora.

Los miembros de cada comunidad de habla perciben el modo de hablar de los demás como un síntoma o indicio de información social sobre sus interlocutores y, a la vez, a través de sus propias opciones lingüísticas intentan proyectar la imagen con la cual quieren identificarse. En este sentido, la variante vibrante estándar está muy estrecha y particularmente asociada al habla de los miembros del nivel social MA, al género femenino, y a los grupos etarios de jóvenes y adultos. Al respecto, Spolsky (1998) sostiene: “Any user of language is constantly responding to and signalling social information. My identity (or rather my various identities) is recognizable from my choice among all the variants that a language offers” (p. 7).

### **Referencias bibliográficas**

- Alonso, A. (1940). Apéndice I: Rodolfo Lenz y la dialectología hispanoamericana. En R. Lenz, A. Bello y R. Oroz (Ed.), *El español en Chile*. A. Alonso y R. Lida (traducción., notas y apéndices). *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*, (VI, pp. 271-278). Buenos Aires: Instituto de Filología, Universidad de Buenos Aires.
- Barbón Rodríguez, J. A. (1975). El rehilamiento. *Phonetica*, 31(2), 81-120.
- Chambers, J. K. (1995). *Sociolinguistic Theory*. Oxford: Blackwell.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1992). *El español de América*. Madrid: Editorial MAPFRESA.
- Holmes, J. (2008). *An Introduction to Sociolinguistics*. London: Pearson Education.

- Huguet, C. A. y González Riaño, X. A. (2004). *Actitudes lingüísticas, lengua familiar y enseñanza de la lengua minoritaria*. Barcelona: Horsori Ed. S.L.
- Labov, W. (1970). The Study of Language in its Social Context. *Studium Generale*, 23, 30-87.
- Labov, W. (1972). *Sociolinguistic Patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Lipski, J. M. (1994). *Latin American Spanish*. New York: Longman.
- Lope Blanch, J. M. (2000). *Español de América y español de México*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Morales, H. (1993). *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- Moreno Fernández, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- Navarro Tomás, T. (1950). *Manual de pronunciación española*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas – Instituto Miguel de Cervantes.
- Rona, J. P. (1964). El problema de la división del español americano en zonas dialectales. *Presente y futuro de la lengua española (I)*, pp. 215-226. Madrid: OFINES.
- Sanou, R. M. (1982). *Variación sociolingüística en el español de San Juan (Argentina)* (Tesis doctoral inédita). University of New Mexico, Albuquerque, EE. UU.
- Sanou, R. M. (2000). La (R) como marca de identidad social. En R. M. Sanou y M. T. Nicolás (Eds.), *Lenguaje e identidad social en adolescentes sanjuaninos*. San Juan: Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, Universidad Nacional de San Juan.
- Sanou, R. M., Albiñana, G., Galli, G. y Castañeda, C. (2018). *Anglicismos en San Juan: uso y actitudes*. San Juan: Editorial de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, Universidad Nacional de San Juan.

- Silva-Corvalán, C. (2001). *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington D. C.: Georgetown University Press.
- Spolsky, B. (1998). *Sociolinguistics*. Oxford, U. K.: Oxford University Press.
- Vidal de Battini, B. (1951). Extensión de la RR múltiple en la Argentina. *Filología*, Año III(3), 181-184.

# Historiografía lingüística



# El discurso prescriptivo en las gramáticas escolares de Roberto Giusti, de Amado Alonso y de Pedro Henríquez Ureña en el marco de la reforma de la enseñanza media argentina de 1935

*Elvira Narvaja de Arnoux*

Para Angelita, esta reflexión sobre autores transitados en nuestra etapa de formación.

Juntas hemos discutido a menudo la norma y hemos defendido los usos alternantes, con los que los hablantes dicen otras cosas con recursos diferentes a los establecidos normativamente.

## **Introducción**

La década del treinta, la llamada Década Infame, que se inicia con el golpe de Estado de José Félix Uriburu (6/9/1930) al presidente Hipólito Yrigoyen (en su segundo gobierno), expone y genera una crisis política que se agrega a la económica. Sin embargo, en el campo cultural y educativo fueron años de importantes debates sobre la realidad nacional, su anclaje en la historia, la problemática de la identidad colectiva, y también de realizaciones significativas. Al respecto, Oscar Terán (2008) señala que:

(...) la espectacularidad de la caída argentina impidió durante bastante tiempo ver el dinamismo creativo en el terreno de la producción cultural de esos años, plasmado en la conformación de agrupamientos, la realización de congresos, la edición de libros y revistas y la creación de editoriales tan relevantes como Losada, Sudamericana o Santiago Rueda (p. 202).

Así, frente a lo que se anunciaba como el inicio de un autoritarismo marcado, que se expresó en la intervención a la universidad, decretada en diciembre de 1930 (Halperin Donghi, 2012), una reacción temprana, de impronta liberal, fue la creación en 1931 del Colegio Libre de Estudios Superiores (CLES) en Buenos Aires. Entre sus fundadores se encontraban Roberto F. Giusti, Aníbal Ponce, Carlos Ibarguren, Alejandro Korn, Narciso C. Laclau y Luis Reissig, defensores desde distintas posiciones políticas de los principios de la ley 1420, el laicismo y la Reforma Universitaria e interesados por el desarrollo de un espacio intelectual de alto nivel que reflexionara sobre temáticas de diferentes campos, particularmente de las ciencias sociales y humanas. Allí se dictaron cursos con la modalidad de “cátedra libre” y conferencias que nuclearon a intelectuales, docentes, escritores de procedencias ideológicas variadas y que dieron lugar, a partir de 1931, a la publicación de la revista *Cursos y conferencias*. Juan Mantovani, responsable de la reforma educativa de 1935, también participó en la fundación del Colegio Libre de Estudios Superiores, y durante el curso que desarrolló en 1931 expuso sus ideas educativas. Su intervención, junto con la de Juan E. Cassani, en la reforma constituye un caso especial de incidencia de pedagogos destacados en la marcha del sistema educativo y corresponde a ciertos aspectos de la década que señala Terán, aunque en este caso ligados al aparato estatal.

Los autores de los textos escolares que abordaremos intervinieron en el Colegio: Roberto Giusti, como integrante del grupo fundador, y Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña, como disertantes y colaboradores de la revista. No fueron ajenos tampoco al espacio gene-

rado por la revista *Sur*, cuya publicación se inició en 1931, dirigida por Victoria Ocampo. Giusti, por su parte, había fundado con Alfredo Bianchi en 1907 la revista *Nosotros*, que dirigía, y que tenía un importante alcance en países latinoamericanos y europeos y en la que los otros autores y los miembros de sus respectivos equipos de trabajo intervinieron. Debemos destacar, por otra parte, que en 1931 se crea la Academia Argentina de Letras, que comienza a publicar el *Boletín* en 1933. Hay que recordar la vocación prescriptivista de la institución, que no deja de incidir en la reforma educativa ya que se asigna como una de las finalidades “velar por la corrección y pureza del idioma” (“Estatuto de la Academia Argentina de Letras”, 1934), lo que la lleva a encarar la lucha contra el voseo.

Giusti publica los tres cursos de *Lengua castellana* entre 1936 y 1939 y A. y H. U.<sup>1</sup>, los dos volúmenes de la *Gramática castellana* en 1938 y 1939.<sup>2</sup> Ambas propuestas pedagógicas responden a la reforma de 1935, a la que nos referimos. En ella Alonso y Henríquez Ureña habían participado como miembros de la comisión encargada de la elaboración de los programas. Dicha reforma, por su parte, reconoce como antecedente las propuestas de la Asamblea de profesores de Castellano, Historia y Geografía argentinas e Instrucción Cívica de 1933, que plantearon la necesidad de renovación pedagógica.

Nos referiremos, en primer lugar, a la reforma de 1935, a la elaboración de los programas de Castellano y Literatura y a la “función correctiva” que se le asigna a la enseñanza gramatical. Contrastaremos, luego, las dos series de gramáticas consideradas focalizando en las advertencias a los profesores y en las introducciones. En la tercera parte, abordaremos rasgos significativos de una y otra serie que expo-

---

<sup>1</sup> Utilizaré, en este caso y a menudo, las letras iniciales de los apellidos para aligerar la lectura.

<sup>2</sup> Como no apareció el tercer curso porque se dejó de lado la reforma en la que se asentaban, en los ejemplos provenientes del texto de Giusti me referiré en general al primero y segundo libro, aunque se haya publicado un tercero.

nen posiciones de enunciación diferenciadas: en A. y H. U., la tensión entre el saber lingüístico y la acción prescriptiva, y en Giusti, entre el conocimiento de la diversidad lingüística del país —a la que es sensible como escritor y crítico— y su condición de autor de un manual escolar. Finalmente, consideraremos la actitud de ambos textos frente a las hablas “populares” en un período marcado por cambios demográficos significativos.

### **La reforma de los planes de estudio de la enseñanza media (1935)**

Los principios generales de la reforma son, entre otros, “estrecha vinculación entre las distintas direcciones de la enseñanza media, con propósito de *unificación cultural*”<sup>3</sup> y “necesidad de fomentar los estudios relativos al conocimiento del país y orientar dentro de un *espíritu acentuadamente nacionalista* la educación de la juventud que se forma en los institutos de enseñanza media” (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1934, p. 4). Responde al clima de época —afirmación enfática de la unidad nacional en la que la intervención del aparato educativo se pensaba como decisiva— generado en el país, más allá de las influencias europeas, por el incipiente desarrollo, como efecto de la crisis mundial, de una burguesía nacional ligada al mercado interno. Esto se combinaba con las viejas preocupaciones acerca de la integración del inmigrante, que activaba lo que Terán (1992) llamaba “el dispositivo hispanista”, generado por problemas diversos pero entre los cuales aquel tenía un papel importante y recurrente.

Por otro lado, debe atender a los lineamientos establecidos por las comisiones designadas por el Ministerio de Justicia e Instrucción Cívica, presididas por el inspector general, Juan Mantovani, quien debe en primer lugar aprobarlas o marcar sus diferencias. Mantovani incide junto con Juan E. Cassani en la conformación del campo pedagógi-

---

<sup>3</sup> Los destacados en esta y en las otras citas de este apartado y del siguiente me pertenecen.

co espiritualista-cuturalista y nacionalista de los años veinte y treinta en el que “se articulan elementos del nacionalismo institucionalizante, heredado de Rojas, del idealismo filosófico y del hispanismo que acentúa las continuidades históricas y lingüísticas entre las diferentes naciones hispanoamericanas” (Bentivegna, 2007, p. 310). Mantovani redacta un informe amplio en el que evalúa en ciertas zonas las opiniones de las comisiones y señala a lo largo del texto los aspectos a los que se debe atender en la reforma, entre otros, un ciclo común a las distintas ramas de la enseñanza media de carácter humanístico (al que se agrega un segundo de tipo profesional, salvo en el bachillerato) que “asegure un fondo de *formación común* (...) como contribución a la *formación de una conciencia social y un espíritu nacional*” (p. 121).<sup>4</sup> Esto deberá llevar a construir una comunidad no solo por esa instancia de formación compartida sino porque se “intensifica el estudio del *castellano* [que integra lengua y literatura] y de la historia, convertidos, junto con un *idioma vivo*, en *materias-eje de la enseñanza media*” (p. 124). Lo señalado evidencia la confianza en las humanidades como constructoras, a partir del aparato estatal, de subjetividades, en este caso nacionales, que sectores importantes de la elite dirigente esgrimían —desde comienzos de siglo y más acentuadamente desde el Centenario— en los debates acerca de la educación secundaria. Se enfrentaban, así, a aquellos más inclinados a que se desarrollara también una educación práctica, utilitaria, técnica, capaz de acompañar al país en avances en la explotación agropecuaria o en otras áreas económicas.

Tedesco (1993 [1986]) muestra cómo el debate acerca de la educación técnica y de su alcance fue un espacio de lucha entre los sectores conservadores que lo proponían y las clases medias que lo veían como una limitación para el ascenso social, para lo que consideraban que se

---

<sup>4</sup> El número de página lo indicaré entre paréntesis sin señalar la fuente y la fecha cuando se trata del mismo texto al que me referí.

requería una formación amplia que permitiera el ingreso en la universidad y con ello la posibilidad de formar parte de la clase política. Pui-ggrós (1992) modaliza esto y señala la importancia de considerar las diferentes posiciones dentro de los sectores medios, pero reconoce las dificultades que la enseñanza técnico-profesional enfrentó no solo durante los gobiernos radicales sino también en los posteriores: “Durante los gobiernos de Uriburu y Justo existieron tendencias a la atención estatal de la capacitación técnico-profesional pero dominaron elementos espiritualistas y culturalistas, por un lado, y la preocupación por el nacionalismo, por el otro” (p. 66).

La importancia de la enseñanza de la lengua se inscribía también en una memoria asociada, como señalamos, con la necesidad de integrar al hijo de inmigrantes desplegada a partir de fines del siglo XIX. En ese sentido, Mantovani afirma: “El estudio a fondo del *Castellano* (...) vinculará al adolescente, que proviene en gran parte de hogares extranjeros, con la *tradición hispánica* del país y lo dotará del instrumento de relación imprescindible” (p. 125). Para su mayor eficacia, plantea la transversalidad de la “formación idiomática”: “será objeto de estudio en todas las asignaturas de la enseñanza media, como un motivo profundo” (p. 130). Se refiere, además de su importancia social, al valor formativo: la “cultura idiomática” constituye “una gimnasia del espíritu” que debe llevar al adolescente a que “exprese con claridad y precisión sus ideas” (p. 131). Se le asigna, además, importancia a la formación literaria (exponente privilegiado del “idioma vivo”) desde una perspectiva estilística e histórica, y al conocimiento del país a partir de los textos seleccionados. Esto le permite señalar a Serrano de Brunetti (2004) que así como en las tres primeras décadas del siglo XX se evidencia en el currículo la hegemonía de la gramática, a partir de 1930 ingresa la literatura, lo que se expone en el armado de los textos escolares. El recitado de poesías tiene, además, un peso importante porque disciplina la oralidad imponiendo la pronunciación “literaria”, base de la norma que se quiere implantar.

Por otra parte, la enseñanza del idioma debe asegurar “mediante un *desenvolvimiento cíclico* el estudio, simultáneo y progresivo en todos los cursos, de la lengua, de su gramática y su literatura” (p. 131). Esto lleva a la introducción de la sintaxis desde el primer año, lo que era apreciado por los autores de los textos escolares que abordamos. Además de lo cíclico se aconseja que se preste atención al aspecto afectivo y estético del lenguaje; que el estudio de la lengua “debe ir también acompañado de la explicación de las relaciones entre las expresiones y las cosas significadas”; que se atienda a las principales ideas de teoría literaria; que “el estudio del Castellano ha de hacerse sobre obras literarias de indiscutible valor idiomático, estético y ético” (lo que orienta la selección de los trozos); y que no se convierta la enseñanza “en mera acumulación de nociones aprendidas de memoria” (pp. 132-133). Bombini (1996) destaca la modernización que implicó la reforma “tanto en relación con la inserción (...) de los nuevos aportes de la lingüística y la gramática sino también en cuanto a la propuesta de una metodología apropiada a estos procesos de innovación” (p. 219), entre los cuales la fuerte presencia de la literatura no era un dato menor.

### **La elaboración de los programas de Castellano y Literatura y la “función correctiva” de la enseñanza gramatical**

Las comisiones técnicas destinadas a la elaboración de los programas específicos por asignatura se reunieron durante 1935 y aquellos se comenzaron a aplicar en 1936. La de Castellano y Literatura estaba integrada por Amado Alonso, filólogo reconocido, por Pedro Henríquez Ureña y Gregorio Halperín como profesores y por los inspectores Julián García Velloso y Justo Pallarés. En un texto introductorio a “Para la historia de la enseñanza del idioma en la Argentina” (1943), en el que se refiere a los ataques que recibieron los nuevos programas, Amado Alonso sintetiza las orientaciones y destaca la importancia que

se otorga a la “función correctiva” de la enseñanza de la gramática, que es lo que nos interesa y en lo que posiblemente su participación haya sido significativa; recordemos que en 1935 se había publicado su *Problema argentino de la lengua*, en el que listaba rasgos del español de Buenos Aires, que en su mayoría cuestionaba, y señalaba también que aquí “las normas están desvalorizadas” (p. 88). Afirma, entonces: “La parte gramatical se redujo a lo esencial o, si se insistía en algunos puntos, estos eran los que presentaban mayor *necesidad de corrección en el uso de nuestros jóvenes*” (1943, p. 88); “se insistía en que las nociones gramaticales no eran un fin en sí, sino instrumentos auxiliares para que *los alumnos corrigieran sus defectos* y mejoraran su dominio del idioma” (p. 89). Nos encontramos, así, frente a una formulación explícita de la función prescriptiva que debía cumplir el texto escolar según la reforma, acompañando la nacionalización del estudiantado y el mandato humanístico. Alonso transcribe las “Normas de aplicación” determinadas por la comisión, en las que destacamos, en el mismo sentido que las citas anteriores, lo siguiente:

Sin necesidad de una exposición minuciosa de todas las particularidades de la gramática, hay que dar una visión de conjunto, con los puntos capitales, y luego con aquellos que son de especial utilidad para los alumnos argentinos. Se ha de prestar atención preferente a la *parte normativa* y a la *corrección de los malos usos más corrientes*, a fin de que los alumnos adquieran conciencia clara de cada incorrección y sepan a qué forma de hablar atenerse en los casos dudosos (pp. 92-93).

Al referirse a los objetivos de los nuevos programas ya había planteado “que [los alumnos] sepan con todo discernimiento cuáles son los buenos modos de su lengua y cuáles no, quedando avisados de los principales vulgarismos” (1943, p. 102). Y justificaba esa necesidad en el viejo tópico de la inmigración: “en la Argentina (...) son *cientos de miles los niños que no pueden aprender buen castellano*

*en su propio hogar*” (p. 109). Insiste cuando se refiere a la ortología: “se pide a los manualistas y a los profesores la mayor diligencia en *la corrección de los vulgarismos de pronunciación*. Los alumnos deben quedar advertidos, bien conscientes de cuáles son los modismos fonéticos que se han de evitar y cómo” (p. 134). De allí que “la segunda mitad del programa de primer año [de gramática] se especializaba en la pronunciación, orientada hacia la *corrección de las fallas locales*” (p. 140). La importancia que se le asigna a la pronunciación evidencia la preocupación de actuar sobre las voces y metonímicamente sobre los cuerpos, para afirmar en ellos la variedad que consideran prestigiosa y lograr que el cuerpo de la nación sea uno.

Los nuevos programas tuvieron vigencia cuatro años y en 1940, señala Alonso, destacando la diferencia en la competencia de los que elaboraron la anterior reforma y la nueva: “el personal administrativo del Ministerio reformó los programas que habían hecho los técnicos” (p. 137). La mirada es rotundamente crítica: “En los programas de castellano se ha sobrepasado todo lo imaginable” (p. 138). Más allá de la contundencia del juicio, lo que se evidencia es la lucha —política— dentro del aparato educativo, y una relación de fuerzas distinta y cambiante derivada de la situación nacional (Halperin Donghi, 2004) y, sobre todo, los cambios en el Poder Ejecutivo: al gobierno de Agustín P. Justo (1932-1938) le sigue el de Roberto Ortiz (1938-1941), que comienza su alejamiento del cargo en 1940 por razones de salud y lo reemplaza su vicepresidente, Ramón Castillo, que ejerce la presidencia hasta el golpe de Estado de 1943.

### **Las orientaciones de cada texto: “A los profesores”**

Las obras, en las que abordamos los aspectos prescriptivos, contienen numerosos textos seleccionados del ámbito hispánico, con fuerte presencia de la literatura hispanoamericana y argentina, y una nutrida ejercitación. La abundancia de fragmentos que, en Giusti, ilustran los conceptos teóricos y sirven sobre todo para los ejercicios o se

proponen al final como lecturas, lleva a hablar a este autor —en las páginas de su obra destinadas “A los profesores”— de “una sencilla antología de prosa y verso” (I: 2)<sup>5</sup>. En A. y H. U. los textos literarios, además de estimular los ejercicios y proponer un universo discursivo amplio en español, introducen los conceptos gramaticales, insistiendo en la importancia de esos espacios para relevar las categorías y del conocimiento metalingüístico para avanzar en la delimitación de los rasgos estilísticos. Es destacable el rigor con el que encaran la tarea, exponiendo criterios unificados en su tratamiento. Además, adoptan la decisión de Bello de presentar con tipografía mayor lo que los estudiantes deben saber y con tipografía menor las ampliaciones; marcan con negrita lo que el alumno debe recordar e incluyen en el cierre del primer curso notas en las que profundizan los temas, por ejemplo, el del pronombre. Esa preocupación gramatical, basada en principios lingüísticos claros, llevó a que circulara durante muchas décadas, particularmente cuando el estructuralismo llegó a esos niveles, no en las escuelas secundarias sino en los institutos del profesorado y en las cátedras de gramática universitarias. En cierta medida el texto anunciaba el paso del pedagogo autor de gramáticas escolares al lingüista que va a asumir esa tarea desde el lugar y la autoridad que le otorga el conocimiento científico (recordemos en nuestro medio la actuación decisiva de Mabel Manacorda de Rosetti, Nicolás Bratosevich y Ofelia Kovacci).

Los títulos de las obras marcan a su manera las opciones: Giusti opta por “lengua castellana” y A. y H. U. por “gramática castellana”. En los últimos esto se inscribe en la importancia que asignan al disciplinamiento tanto de los estudiantes como de los docentes, para lo cual la enseñanza sistemática de los contenidos gramaticales ordena intelectualmente gracias a las operaciones metalingüísticas que exige

---

<sup>5</sup> Al referirme a las obras gramaticales indicaré solo el curso y la página, si no es necesaria otra aclaración.

(Arnoux, 2001). En cuanto a los docentes, A. y H. U. señalan también la distribución de las áreas en relación con las horas de clase y no dejan mucho lugar a la improvisación, marcando la condición de texto orientador también de las prácticas docentes: “cada semana se hacen, además, según los programas, composiciones o dictados, para que los corrija el profesor, los devuelva a los alumnos e integren el conjunto de los trabajos del año” (p. 10). En ese sentido A. y H. U. recuperan un rasgo de la didáctica positivista al que se refiere Tedesco (1993 [1986]): “la acción del maestro debe estar regulada hasta los mínimos detalles” (p. 268). Giusti, si bien se adecua a lo decidido por la comisión (una tercera parte del tiempo dedicado a nociones gramaticales) y calcula cada lección para “una clase ordinaria de cuarenta y cinco minutos”, deja cierta libertad al docente: “mis colegas podrán usar este material durante el curso en la forma que consideren más oportuna, alternando dichos ejercicios con la exposición teórica” (íd. I). Como señala Bentivegna en el estudio sobre las *Lecciones de literatura argentina e hispanoamericana* (1947), Giusti “convoca, fundamentalmente, a un enunciatario docente”, desplegando así “un diálogo *inter pares*; que pone el acento en los criterios de composición y de uso del texto” (p. 254). En cuanto a los ejercicios,

no será necesario hacerlos todos en la carpeta. Para algunos bastará el pizarrón, otros serán puramente orales, y los hay también de tal carácter en el libro que el alumno aplicado se sentirá dispuesto a ejecutarlos espontáneamente, fuera del aula, a modo de entretenimiento (Giusti, I: II).

En las posiciones que los autores adoptan al exponerlas al comienzo de cada serie no solo inciden las decisiones ministeriales sino también sus intereses intelectuales y las respectivas trayectorias, que implican posicionamientos distintos en los campos gramático-pedagógico y literario y que los llevan a acentuar en los libros de texto determinados aspectos y modalizar otros.

Amado Alonso, que había llegado en 1927 y era una autoridad reconocida en los estudios acerca del lenguaje, dirigía el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires. Este había sido creado a partir de la iniciativa de Ricardo Rojas, quien consideraba que la investigación científica debía acompañarse de la transferencia educativa (Toscano y García, 2015), y contaba con la colaboración de Ramón Menéndez Pidal, que proponía los directores. Alonso se desempeñó, además, como profesor en el Instituto Superior del Profesorado y en la Facultad de Filosofía y Letras. Colaboró en revistas literarias, en especializadas y en la sección dominical del diario *La Nación*. También intervino con una serie de audiciones radiales dominicales en las que invitaba a personas destacadas en ciencias y humanidades, que leían un texto elegido por ellas (Barrenechea, 1996). Su actividad al frente del Instituto, que se prolongó hasta 1946, tendía a ubicar a este internacionalmente como un destacado centro de estudios hispánicos, para lo cual fue formando un grupo de especialistas, muchos de ellos docentes en el nivel medio y superior, publicó la *Revista de Filología Hispánica* (ocho volúmenes hasta 1946) y puso en marcha las colecciones “Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana” y “Estudios estilísticos”. Finalizada la Guerra Civil española adopta la ciudadanía argentina.

Pedro Henríquez Ureña (1884-1946), intelectual dominicano, ensayista, periodista, crítico literario, había participado en Madrid — como Alonso, aunque con menos continuidad— en el Centro de Estudios Históricos dirigido por Menéndez Pidal, cuya influencia fue decisiva en sus reflexiones lingüístico-filológicas (Valdez, 2011). Fue también catedrático en la Universidad Autónoma de México y profesor invitado en universidades norteamericanas. Había llegado en 1924 y se desempeñaba como profesor en la Universidad Nacional de La Plata, el Colegio Nacional de La Plata e institutos del profesorado. Había publicado en 1927, con Narciso Binayán, *El libro del idioma. Lectura, gramática, composición, vocabulario*.

Giusti, por su parte, había nacido en Italia y emigrado muy pequeño al país; ligado fuertemente a la intelectualidad argentina no solo como director de la prestigiosa revista *Nosotros* y autor de numerosas notas críticas sino también como figura prominente del campo. Fue uno de los socios fundadores de la Sociedad Argentina de Escritores y miembro de número de la Academia Argentina de Letras. Conocía el sistema educativo como profesor en colegios secundarios, en el Instituto Nacional Superior del Profesorado y en la Facultad de Filosofía y Letras y ya había incursionado, como Henríquez Ureña, en textos didácticos como *Nuestro idioma. Curso para quinto y sexto grado de enseñanza primaria*.

## Las introducciones

La lectura de las respectivas introducciones, aunque sigan las orientaciones temáticas del programa, muestran también las distintas posiciones frente a la lengua, su historia y su enseñanza.

Giusti vincula la lengua con la nación y con la categoría de pueblo, cara a las posiciones democráticas ligadas a la construcción de los Estados nacionales modernos para los cuales la lengua común es un atributo necesario: “El lenguaje varía de nación en nación, de pueblo en pueblo constituyendo en cada caso lo que se llama *idioma* o *lengua*. Lengua es, pues, el lenguaje peculiar de cada pueblo” (p. 1). Siguiendo una larga tradición, valora el uso (Delgado, 1947), base de los cambios, que opone polémicamente a los que prefieren “unidad, fijeza y seguridad”. Al hacerlo reconoce la tensión entre dos tipos de autoridades, la que determina desde un lugar social directivo la lengua legítima y la que deriva del uso, aunque en general el que se aprecia es el que ha naturalizado la norma (“cult”) y cuyos cambios tienen por eso un grado mayor de aceptabilidad:

La gramática debe ponerse de acuerdo con el Uso. Este crea las lenguas, es su árbitro y señor; es, en definitiva, la misma lengua. Pero el uso es variable. Esa variación supone para la lengua au-

mento y progreso; al mismo tiempo le quita esa unidad, fijeza y seguridad que muchos piden. La gramática debe seguir las variaciones del Uso, registrando aquellas formas que se hacen generales y aceptadas por la gente culta y los buenos escritores (3).

Por su parte, A. y H. U. valoran, más que la lengua nacional, la lengua general: “Lengua general es la hablada por las personas cultas de todas partes, una vez descontados los regionalismos” (I: 14), es decir que privilegian el ámbito hispánico, en el que reconocen además un acento general diferente de otras lenguas (I: 129). Prefieren hablar, entonces, de “la comunidad que habla un idioma” en lugar de pueblo, para evitar las resonancias de la categoría y marcar las distintas situaciones que se pueden encontrar: la lengua forma una nación, es parte de una nación o integra “muchas naciones como la castellana” (p. 11). La noción de comunidad interviene en la legitimación del castellano/español general. Polemizan: “Es un error creer que el español llamado general sea el idioma propio de los españoles, impuesto externamente a los americanos con perjuicio de sus hablas regionales” (p. 15); “sus normas procuran acomodarse a las normas del lenguaje literario y por eso ganan un incomparable radio de alcance y un superior poder expresivo” (p. 15). Esta preocupación por el mayor alcance del español general tiene que ver, en gran medida, con la importancia que adquiere Buenos Aires en el campo cultural y la posibilidad de exportar productos como libros y películas a otros países, en lo cual podrían afectar negativamente las marcas regionales (Arnoux y Bein, 1996). Asimismo, se manifiesta el interés de Alonso no solo por la publicación de materiales desde el Instituto de Filología sino también por el desarrollo de la industria editorial, sobre todo a partir de la segunda mitad de la década de 1930 con la intervención de exilados españoles, que se proponían llegar a la amplia comunidad hispanohablante. Alonso participaba y hacía participar a su equipo en la elaboración de textos no solo científicos sino también de divulgación, y en tareas variadas como prólogos, traducciones de

textos teóricos y literarios, ediciones críticas e, incluso, correcciones de pruebas (Lida, 2014).

A. y H. U. oponen, entonces, esa lengua general a la lengua regional, que es correcta pero que tiene un menor alcance, integrada por “los particularismos usados por las personas educadas” (p. 14). Esta se diferencia de los dialectos: “son modos especialmente rústicos de hablar, que suponen un rezago o un retroceso respecto del alto grado de cultura alcanzado por la lengua general” (p. 14). Distinguen los dialectos de Francia e Italia, “que son hablas paralelas al francés y al italiano” y “no *corrupciones* de esas dos lenguas”, de los dialectos andaluces y los de América, que “son derivaciones modernas del castellano. El corto tiempo que tienen de vida no les ha permitido diferenciarse mucho y el auge cultural de nuestra época los está borrando y reincorporando rápidamente al español general” (p. 14).

Giusti evita los enunciados valorativos ya que conoce el prestigio social de, por lo menos, la variedad rioplatense; y es sensible, como vimos, a la problemática del uso: “Se reserva el nombre de *dialecto* a ciertas variedades de un idioma, que subsisten en determinadas regiones, a diferencia de la lengua general o literaria” (I: 1). Señala el cambio de categoría, por efecto de las circunstancias históricas, del castellano, que era un dialecto como “el leonés, el gallego, el asturiano, el aragonés y el catalán” a “lengua culta general” debido a su expansión en la Península (“a expensas de los reinos vecinos y de los territorios ganados a través de los siglos a los moros”); y por su expansión colonial (“el castellano pasó con los conquistadores a América”). Destaca las circunstancias políticas (“unificada España bajo el reinado de los reyes católicos”, 1). Esta expansión a partir de la conquista, que implica conflictos y relaciones de fuerza, está ausente en A. y H. U.:

En tiempo de los Reyes Católicos, España logra su unidad nacional bajo la dirección de Castilla. El idioma de Castilla pasa a ser el de España no solo porque toda España lo usa sino porque toda España contribuye ahora a su evolución y perfección. En el siglo

siguiente nuestro idioma llega a su mayor esplendor, y eso es obra de los escritores de todas las regiones peninsulares y de los primeros grandes escritores de América (p. 11).

Giusti presenta al castellano mismo como derivado del hecho histórico de la conquista romana de “todas las tierras de la Cuenca del Mediterráneo, *imponiéndoles su habla* [el Latín]” (2). El catalán aparece como dialecto si se lo inscribe en España y como lengua romance si se piensa en Europa, en la que convive con “el portugués, el italiano, el francés, el rumano, etc.” (2), lo que muestra el carácter político de la categorización.

Al referirse Giusti a la extensión del castellano tiene en cuenta, además del listado tradicional, “los estados norteamericanos limítrofes con México”, “la costa norte de Marruecos”, los “judíos de Marruecos y de los Balcanes, que conservan en su forma arcaica el idioma de sus antepasados, expulsados de España en 1492” (p. 2). Privilegia, así, los pueblos y no los Estados, sensible en este caso a la diversidad lingüística de su país de nacimiento. A. y H. U., en cambio, hablan de las “posesiones” españolas en África y no se refieren ni al judeo-español ni al español de los estados del sur norteamericano. Así como en Giusti el conflicto y los aspectos políticos de la expansión de la lengua se subrayan, en A. y H. U. lo que se reitera es la construcción —imaginaria— de un español general ligado a la oficialidad de la lengua.

Por otra parte, los autores de la *Gramática castellana*, si bien reconocen las diferencias entre lenguaje oral y lenguaje literario y sus relaciones, y la aceptación en esa área de los regionalismos usados por los sectores cultos, plantean que “las personas educadas ponen el ideal de su hablar en las normas de la lengua literaria”, la lengua general que se acomoda a ella es la que cuenta con el prestigio mayor en la lengua oral: “Las normas y reglas de la gramática se refieren siempre a la lengua general y a su modelo que es la lengua literaria” (p. 18). Es lo que se tiene en cuenta en la elaboración de una gramática normativa:

(...) son formas correctas de decir aquellas aceptadas y usadas por los grupos más cultos de la sociedad. Corrección quiere decir aquí prestigio social de cultura. La incorrección provoca un juicio social que cae sobre quien la comete, el cual queda como de educación idiomática insuficiente (p. 16).

Lo que se prescribe se asienta en juicios de valor explícitos que no solo afectan al lenguaje sino también a los hablantes.

La vocación filológica de A. y H. U. se muestra en la preocupación por otros deslindes: a lenguaje oral-escrito, regional-general, vulgar-culto, se agregan argot, jerga, lenguaje especial y los atributos de corrección, propiedad y estilo. Sintetizan la finalidad de la enseñanza: “que el alumno aprenda a hablar y a escribir su propia lengua con corrección, con fidelidad al pensamiento y con eficacia” (p. 18), ya que “las personas de cultura segura, las de cultura insegura o mediana y las ineducadas se diferencian entre sí por el modo de hablar” (p. 13) y hay que tender a que los alumnos se inscriban en el primer grupo.

### **Tensiones entre el saber lingüístico y el mandato prescriptivo en Alonso y Henríquez Ureña**

En A. y H. U. se evidencia la tensión entre el saber lingüístico de los autores, la sensibilidad de filólogos a los usos del lenguaje y a los significados asociados con ellos y el mandato prescriptivo, propio del género en ese momento y al que adhieren, con toda la arbitrariedad que ello conlleva. De allí el interés de comparar algunos casos con otras valoraciones y con las de Giusti, que son más contundentes normativamente, y en el que vive otra tensión, entre el escritor/crítico y el autor de manuales escolares normativos.

Los autores de la *Gramática castellana* no son ajenos, por su formación y por sus actividades académicas —Alonso es el traductor del *Curso de lingüística general* de De Saussure, que inaugura para muchos la lingüística moderna—, a la distancia declarada entre describir y prescribir y al desdén de aquella lingüística por este segundo

gesto. Sin embargo, debemos recordar que la descripción gramatical tiene una dimensión normativa (Arnoux y Lauría, 2020) y que esta se acentúa en los enunciados prescriptivos, que en muchos casos avanzan hacia la proscripción explícita de determinados usos. Algunos autores prefieren hablar de *continuum* entre los polos de la descripción y la proscripción, marcado el primero por la consideración de lo “normal”, “regular” o frecuente” y el otro por los juicios de valor (Ayres-Bennett, 2020). A. y H. U. buscan justificar glotopolíticamente la proscripción en la necesidad de ese “español general” común a toda el área al que nos referimos en el apartado anterior. Proyectan en esa variedad que buscan prestigiar algunos de los valores —como el logro de la homogeneización lingüística y el rechazo al “caos” de las hablas populares— que fundamentaron la tarea gramatical en la etapa de formación de los Estados nacionales. Como no desconocen la importancia del sistema educativo en imponer patrones de lengua “correcta”, intervienen en un momento en que coinciden con las autoridades en la valoración del papel formativo de la enseñanza de la lengua, el rechazo a las hablas asociadas con migraciones internas y externas, en la construcción de un nacionalismo sostenido en la pureza de la lengua y en un fuerte disciplinamiento de la población desde la escuela, aunque difieran en el espacio que desean consolidar: el gobierno, el Estado nacional; los autores, el área hispánica. Kibbee y Craig (2019,) señalan que “los esfuerzos prescriptivos están inextricablemente ligados a la percepción de los prescriptores respecto del estatus de su lenguaje. Mientras la proscripción misma implica planificación del corpus, la motivación responde frecuentemente a la planificación del estatus” (p. 73).

En algunos tramos normativos se evidencia el peso de la posición de analistas de los hechos del lenguaje —lo que reforzaría su autoridad para juzgar las formas— que los lleva a desdeñar evaluaciones negativas habituales respecto de aquellos. Por ejemplo, atienden a “los casos de concordancia conforme al sentido”, que son rechazados

incluso en textos actuales destinados a una difusión amplia como la *Gramática Básica de la Lengua Española* de la RAE y la Asociación de Academias, de 2011, con uno de cuyos fragmentos lo compararemos para evidenciar la diferencia. En aquella se señala destacando la concordancia del sujeto de la relativa con el verbo:

En las relativas semilibres, se considera incorrecta la variante que presenta el verbo en primera o segunda persona, en correspondencia con el sujeto de la principal. Por tanto, no debe decirse *Tú eres de los que apoyas esa propuesta* o *Yo soy de los que digo siempre la verdad*, sino *Tú eres de los que apoyan esa propuesta* y *Yo soy de los que dicen siempre la verdad*.

En cambio, en la *Gramática castellana* se reconoce que “Yo soy el que hizo” o “Yo soy el que hice” están autorizados y se formula la siguiente aclaración:

Las concordancias “Yo soy el que aguardó”, “Tú eres la que dijo” son las regulares conforme a la forma o regla de la concordancia; las otras “Yo soy el que me fabriqué”, “Tú eres la que dijiste” son nuevos casos de concordancia conforme al sentido, y se imponen cuanto más vivamente destaque el pensamiento la representación de la persona a que se refiere (II: 83).

En el primer caso se impugna una formulación que el segundo texto reconoce en la medida en que implica una insistencia del hablante en el vínculo del sujeto de la oración principal con el hecho que expone el predicado de la relativa. La *Gramática Castellana* expone la sensibilidad filológica a las diferencias semánticas y la importancia asignada a un discurso razonado sobre el saber gramatical.

Acercas de los usos del futuro, también A. y H. U. reconocen los matices de sentido asociados a esta forma y a *haber de* más infinitivo y por eso lamentan la posible desaparición del primero en el Río de la Plata, ya que empobrecería las posibilidades expresivas de los hablantes:

Es cosa repetida por los preceptistas que, en el hablar familiar del Río de la Plata, está a punto de perderse este importante tiempo de nuestra conjugación, desplazado por el presente y por *haber de*: “La Costanera *ha de llegar* con el tiempo hasta El Tigre”; “*Han de ser* las diez”. Estos giros alternan con el futuro en todas las regiones de lengua española, pero si se desaloja el futuro no solo se empobrece la lengua con la supresión de tal recurso sino que también se empobrece en las formas que quedan como sustitutos, puesto que se esfuman los matices diferenciales (II: 154).

Otro caso en el que aceptan la generalización del uso es el del acento en el pronombre personal enclítico en el imperativo:

En el Río de la Plata, esta pronunciación se ha generalizado del todo, se ha hecho habitual y ha perdido, por consiguiente, su especial valor enfático o rítmico. Ya es, pues, costumbre establecida el destacar siempre la individualidad gramatical del pronombre: *óigamé, dármeló* (II: 197).

Es interesante contrastarlo con la apreciación de Giusti, en la que este adopta una posición normativa más rígida: “Las palabras *esdrújulas* y *sobresdrújulas*, formadas con pronombres enclíticos, no deben cargar el acento en la última sílaba, como suele ocurrir en la pronunciación vulgar argentina, sino en el verbo; así debe decirse: *dámelo, vámonos...*” (I: 116).

En el caso del voseo, A. y H. U. lo analizan con interés dialectológico mostrando la expansión americana del fenómeno. Señalan que el empleo moderno es o puramente literario o “meramente regional”, en lo que lo oponen a la variedad valorada, la lengua general. Después de una amplia noticia histórica, consideran la distribución del voseo en América y reconocen que “en la Argentina es común en todas las clases sociales”. De las diferencias que se dan en América concluyen justificando la posición de las autoridades educativas:

Esta confusión y vacilación dialectal da aire rústico al habla; por eso se comprende que los gramáticos y las autoridades escolares se opongan al *voseo*. En Colombia y en Chile, por ejemplo, la influencia de la escuela ha logrado reducir al mínimo el *voseo*; en la Argentina, el Consejo Nacional de Educación ha recomendado que en las escuelas elementales no se use el *vos* sino el *tú* (II: 92).

La exigencia hispanista, a la que adhieren, y el rechazo a toda hibridación, los llevan a hablar del “aire rústico”, que distinguiría al no educado del educado, a pesar de que en su asiduo trato con intelectuales argentinos miembros de las clases acomodadas no podían desconocer el uso habitual del *voseo*.

Si lo comparamos con el fragmento en el que Roberto Giusti se refiere al *voseo* vemos en este una mayor fuerza de lo proscripivo (*desterrar*) por la abundancia de los axiológicos negativos:

Pero hay otro *vos* muy generalizado en el lenguaje familiar de nuestro país, que convendría *desterrar* de la conversación y que es suma incorrección emplear cuando se escribe. Es el *vos* que se usa por *tú*, unido a formas verbales incorrectas y vulgares: *sos*, *sabés*, *tenés*, *salí*, etc. (corrupción de *sóis*, *sabéis*, *tenéis*, *salid*).

El *voseo* argentino y de algunas otras partes de América, que sorprende tanto a los españoles y demás americanos es una forma viciosa y vulgar, que la escuela debe en lo posible procurar corregir (II: 86).

Cuando las formas tienen una extensión americana A. y H. U. operan como con el *voseo*: lo registran y no exponen valoraciones salvo si son de otros. Respecto del *vosotros* / *ustedes* reconocen: “*Vosotros*, *vosotras* son de uso corriente en España tanto en la lengua hablada como en la escrita. Pero en América no se emplean fuera de la lengua literaria: en su lugar se emplea *ustedes*” (II: 80).

Como conocen el betacismo generalizado y tienen particular interés por la pronunciación, señalan que no hay diferencias entre la

pronunciación de la *b* y la *v*, aclarando “a pesar del error que ha penetrado en muchas gramáticas y que se debe a confusión con el caso de idiomas como el francés, el inglés, el italiano, donde realmente el signo *b* y el signo *v* representan sonidos distintos” (I: 196).

Sin embargo, en algunas situaciones no pueden dejar de posicionarse en defensa de su propia variedad. En algunos casos lo descartado es un uso bastante generalizado: “Hablar de prisa” y “hablar despacio” es pronunciar muchas o pocas palabras en la unidad de tiempo. Debe evitarse la confusión entre “hablar bajo” y “hablar despacio”: es vulgar (I: 141).

Respecto del yeísmo, plantean:

En otras regiones argentinas la distinción no es usual en el habla familiar, pero muchas personas consideran que debe hacerse en la lectura y al hablar en público. En la escuela, pues, el alumno debe aprender a diferenciar *ll* de *y* en su pronunciación, a fin de disponer fácilmente de este recurso cuando lo considere conveniente (I: 180-181).

La misma apreciación está en Giusti, pero del enunciado se infiere que el esfuerzo debería aplicarse a todas las situaciones de habla:

El alumno debe esforzarse en pronunciar distintamente ambas letras, aunque el yeísmo esté muy generalizado. La diferencia entre ambos sonidos depende de cómo la lengua toca el paladar (I: 146).

En otras prescripciones, A. y H. U. tratan de asentar la sensibilidad normativa en su saber lingüístico: “La pronunciación argentina iguala *sino* con *si no* acentuando indebidamente la segunda sílaba” (II: 178). En el ejemplo siguiente apelan al posible origen de un procedimiento de creación léxica. Asignarle a los adverbios con *mente* dos acentos, les parece mejor que asignarle uno solo. Esto se debe a que perciben como compuesto lo que para el hablante “argentino”, por lo menos, es una palabra en la que “mente” opera como transformador del adjetivo

en adverbio de modo. Incluso podemos pensar que es una estrategia de atenuación del énfasis asociado a los dos acentos. Afirman entonces:

Los adverbios terminados en *mente* están compuestos de un adjetivo y del sustantivo *mente*: *blandamente*, *admirablemente*, *completamente*. Y los dos elementos componentes llevan acento como si fueran palabras separadas: *blanda mente*, *admirable mente*, *completa mente*.

Debe corregirse el hábito, muy generalizado en la Argentina, de pronunciar estos adverbios suprimiendo el primer acento (I: 144).

Cuando el uso establecido por la Academia y habitual en el habla argentina no coincide con su variedad aceptan ciertas alternancias en espacios geográficos y géneros determinados. Por eso, en relación con las formas pronominales de tercera persona que se emplean para el complemento directo y para el indirecto, plantean:

Las del complemento directo son propiamente, en el singular, *lo*, *la*. Las del complemento indirecto son, en el singular, *le*, en el plural, *les*. Pero *le* se usa también como complemento directo, cuando se refiere a personas del sexo masculino: “yo le vi ayer”. Este uso es, fuera de Castilla, puramente literario (II: 91).

También en este caso es interesante contrastar con Giusti, que valora netamente las formas propias —cuando puede hacerlo— apoyándose en la Academia y destacando la reprobación de esta a aquel uso generalizado en la Península, a la que se agrega el juicio de los argentinos (“el *le* acusativo suena como *afectado*”):

*La* en caso dativo por *le*, usado por excelentes escritores españoles, es reprochado por la Academia. En la Argentina nadie lo usa (II: 77).

En la Argentina para el acusativo se usa casi exclusivamente el pronombre *lo*, *los*; los españoles prefieren el pronombre *le*, *les*. (...) Este uso es muy diferente según las regiones de España y

América. En la Argentina el *le* acusativo *suen*a como *afectado*. Pero conviene saber que la Academia cree más legítimo el *lo* nuestro que el *le* usado en España, y que considera el *les* acusativo como una “reprensible incorrección” (II: 79).

En algunos casos presentan la norma como asentada fundamentalmente en la misma gramática (a la que remiten las categorías que utilizan) para legitimar el discurso prescriptivo, ya que como estudiosos no podían dejar de considerar su arbitrariedad frente a usos muy extendidos también en los sectores cultos del país adonde el texto va a circular. Esto muestra cómo, por un lado, “la ideología lingüística naturaliza el orden social representado por el código que supuestamente garantiza la transparencia comunicativa —y por ende el consenso— entre los miembros de la comunidad”; y, por el otro, “elide las exclusiones perpetradas en nombre de una norma” (Del Valle, 2017, p. 36). Los siguientes casos son elegidos posiblemente por su extensión en el habla de Buenos Aires aunque no señalen la procedencia:

Las formas apocopadas de adverbios se anteponen a los adjetivos (“tan grande”, “muy grande”) pero no a los verbos (...) No debe decirse, pues, “tan es así”, sino “tanto es así”. Otro error que debe evitarse es el de construir ciertos adverbios de lugar con posesivos, en vez de construirlos con preposiciones y pronombres personales: no debe decirse “cerca mío” sino “cerca de mí”, ni “detrás tuyo” sino “detrás de ti”, ni “delante suyo” sino “delante de él” (“de ella”, o “de ellos” o “de ellas”) (Alonso y Henríquez Ureña, I: 71).

El verbo es impersonal y por eso no concuerda en número con el sustantivo que le sigue. Ha de decirse, pues, *hubo fiestas*, y no *hubieron fiestas*; *hizo grandes calores* y no *hicieron*;... (A. y H. U., I: 75).

[Es incorrecta la forma *Yo se los di* por *Yo les di el regalo*]. La causa del error es que *se-que* está en lugar de *les-* no da la impresión

de plural, y como no es posible agregarle la *s*, porque no existe el plural *ses*, se la traslada al pronombre siguiente, pero este segundo pronombre no debe recibirla, porque se refiere a objetos singulares, en este caso “el regalo” (II: 93).

Son comunes las referencias a la historia de la lengua para explicar los usos cuestionados, en un gesto común en discursos prescriptivos no extremos que plantean la posibilidad de que la norma pueda cambiar. Así, en relación con las formas *-ara*, *-era* con valor de pretérito pluscuamperfecto o de perfecto simple del indicativo, afirman:

Este empleo, que se explica porque en latín estas formas correspondían realmente al pluscuamperfecto, y que era normal en épocas pasadas, sobrevive ahora como afectación, y en general lo evitan los mejores escritores y hasta los poetas (...) Todavía es *mayor error* emplear estas formas del subjuntivo con valor de simple pretérito del indicativo: “Se ha confirmado la noticia que este diario *diera*” (II: 156).

En algunos casos la presencia de un nosotros inclusivo atenúa la crítica: “Obsérvese que es común entre nosotros hacer uso impropio de *postergar* en el sentido de *aplazar* algo” (I: 25).

También se exponen diferentes apreciaciones aceptadas por la autoridad académica, aunque se privilegie una:

Hay ciertas palabras que se han usado en la lengua hablada y también en la literatura ya con un acento ya con otro. La Academia Española, atenta al uso autorizado por los buenos escritores, ha admitido la doble acentuación en muchas de ellas: *parásito* y *parasito*, *fárrago* y *farrago*, *cónclave* y *conclave* (...) El alumno debe saber que puede encontrar en la literatura ambas acentuaciones, pero en el uso actual una es la buena, o, en todo caso, la preferible (...) El Diccionario de la Academia indica siempre cuál es la que prefiere, mediante el reenvío, como en UTOPIA. F. Utopía (I: 50).

La *Gramática castellana* de A. y H. U., si bien ejerce la “función correctiva” no puede dejar de considerar fenómenos legitimados por los estudios dialectológicos e, incluso, estilísticos. Tampoco pueden eludir las referencias a la diacronía y a las diferentes valoraciones que pueden diferenciar instrumentos lingüísticos o pueden aparecer en ellos. Sin embargo, cuando las formas remiten a grupos sociales valorados negativamente por el mismo texto las evaluaciones van a ser contundentes, como veremos en el último apartado.

### **Giusti: recorrido por las diferencias e introducción de otros juicios valorativos**

El gesto de Giusti es de un observador de las hablas del país (lo que lo lleva a incluir las palabras “de la gente de campo”). Pero al mismo tiempo su texto debe cumplir con la “función correctiva”:

Estas formas [de pronunciación vulgar] son *muy pintorescas* cuando las escuchamos en labios de la gente rústica o las leemos en los novelistas, cuentistas o escritores de costumbres regionales, pero *deben ser excluidas del lenguaje corriente* de las personas bien educadas (I: 129).

En ocasiones se interesa por mostrar cómo los usos difieren según el ámbito de ejercicio de la palabra:

Son cosas muy distintas la literatura regional (y entre nosotros la poesía gauchesca) y el lenguaje culto que usamos al hablar en público, al escribir nuestras cartas, al redactar un artículo periodístico o al pronunciar un discurso.

Ninguna persona culta dice hoy *emprestar*, *trompezar*, *lamber*, y son voces dialectales gauchescas, *truje*, *dende*, *mesmo*, *siguro*, *cuantimás*, *ñudo*, *haiga*, *cuasi*, sin embargo, encontramos todos estos vocablos en los escritores antiguos españoles, especialmente en la literatura popular: Eso no justifica su empleo en la lengua culta y literario, porque se debe hablar según el uso del tiempo en que se vive (I: 129-130).

Como no es un especialista en el campo gramatical abreva en fuentes gramaticales diversas: en el tercer tomo reconoce la *Gramática* de la Real Academia, “que es el fundamento de la parte normativa del nuevo programa”; afirma que cotejó con Bello y otros autores y “en ciertas ocasiones, me arriesgué, quizás atrevidamente, a optar por mi propio juicio” (III). Sin embargo, en algunos casos indica en el cuerpo del texto que el saber gramatical está sujeto a controversias (lo que A. y H. U. marcan en general en las notas finales): “Autorizados ortólogos han discutido y rechazado la doctrina de la Academia sosteniendo que también las vocales fuertes forman generalmente diptongo en castellano, siempre que no sean las acentuadas en la palabra” (I: 124). En otros, las diferentes fuentes lo llevan a cometer algunas desprolijidades. Por ejemplo, al referirse a los solecismos señala “Es frecuente oír *Ellos y tú lo supieron antes que nosotros*. Habiendo en el sujeto el pronombre *tú*, de segunda persona, debe dársele la preferencia sobre la tercera. Se dice: *Ellos y tú lo supisteis antes que nosotros*” (I: 22). Y páginas más adelante afirma: “*Ustedes* en la Argentina ha desalojado casi enteramente el pronombre *vosotros*; hoy se usa como plural de *tú*” (I: 63).

Si bien en las zonas del texto en las que debe cumplir con el mandato prescriptivo es tajante, relativiza la extensión de las transgresiones normativas y construye una representación positiva del lenguaje de los argentinos en general, que difiere del gesto más crítico que los otros autores expusieron tanto en la *Gramática castellana* como en ensayos lingüísticos. Giusti dice entonces:

Vamos a corregir los errores de pronunciación más usuales en la Argentina, aunque no en todas las palabras que indicamos [en el listado que sigue] se equivoca el común de la gente y sí *solo uno que otro* (I: 114).

Señala los casos en los que un tipo de pronunciación “aunque no autorizada” está muy generalizada en el uso popular “y aun de las

personas instruidas” (I: 115). En relación con la conjugación también plantea:

*Errar*, en los tres tiempos dichos cambia la *i* inicial, por un proceso fonético muy común en castellano, en la *y* consonante (*ye*). Yo yerro, tú yerras, él yerra. La conjugación de este verbo es muy importante, porque *es frecuente que se equivoquen en ella aun personas cultas* (I: 85).

Cuando analiza las causas de la alteración de las palabras, aunque señala la necesidad de adecuarse a la variedad culta, se refiere al cambio en el uso:

Nosotros no hablamos ni escribimos ya como Cervantes ni como Alfonso el Sabio ni tampoco rigurosamente igual como los españoles de hoy. Sin embargo, el reconocimiento de este hecho natural no debe llevarnos a aceptar sin criterio todas las formas de la pronunciación vulgar, todas las desviaciones de la pronunciación adoptada por la gente culta.

A las valoraciones sociolectales habituales de vulgar, rústico, inculto, agrega diferencias en las valoraciones que tienen que ver con juicios característicos de cierta psicología social que remiten al espacio de enunciación propio. Así, plantea que algunos usos generan el efecto de “afectado” (como vimos en el apartado anterior), lo que es cuestionado frente al criterio privilegiado nacionalmente de sencillez:

En la República Argentina la forma proclítica es más corriente que la enclítica, que suena como *afectada*. Esta segunda está casi deserrada del uso familiar y es poco empleada también en el lenguaje literario. Aun en España antes fue más corriente que hoy (II: 79).

Se refiere a diferencias en el sistema fonológico como igualmente legítimas:

En algunas regiones de España y en toda la pronunciación hispanoamericana, incluso la Argentina, *c* en las combinaciones *ce*, *ci* y *z* en todas las combinaciones posibles suenan como *s*: *acecino* (del verbo *acecinar*, salar y ahumar la carne para conservarla) y *asesino* son *homófonos* (palabras de igual sonido).

En la Argentina tenemos pues un sonido menos que en aquellas partes de España donde articulan la *c* y la *z* adelantando la lengua entre los dientes (I: 119).

Y si nos atenemos al habla vulgar de Buenos Aires y otras regiones argentinas, que hace sonar la *ll* como *y* (*ye*), v.g. *halla* como *haya*, todavía contamos con un sonido menos, reduciéndose nuestro alfabeto fonético a 22 sonidos (I: 119).

Si bien en este último segmento se refiere al “habla vulgar”, la conclusión que saca es la de que ese uso generalizado (ya que utiliza el nosotros, “nuestro alfabeto”) reduce el número de sonidos.

Pone en pie de igualdad las dos pronunciaciones en relación con *c/s* destacando las diferencias:

Ningún gramático autorizado reprocha ya el *seseo*, como un vicio, por ser común a todas las clases sociales aún las más cultas. Conviene saber sin embargo que la *s* tal como la pronuncian los argentinos no es la *s* castellana, la cual se obtiene aplicando la punta de la lengua en los alveolos de los incisivos superiores.

Se detiene en considerar variedades del interior:

No tomamos en cuenta las muchas diferencias de pronunciación regionales, a veces apenas perceptibles para el oído avezado. Por ejemplo, en la Argentina –según declara Santiago Lugones en el prólogo a su edición del *Martín Fierro*– hay tres *elles* distintas: la *elle* castellana que suena como una *l* seguida de *i*: *caballo* suena como *cabal-io*; la *elle* fuerte o áspera (Buenos Aires y Santiago del Estero): *caballo* suena como *cabayo*; y la *elle* de la provincia de Córdoba y también de Catamarca y

parte de Tucumán, que suena como una *i*: *caballo* suena como *cabaio* (I: 140).

Ejemplifica los cambios de un sonido por otro “en palabras autorizadas por el uso general” y el área en que se presentan en sincronía, entre otros, con *chinchulín*: “*chunchuli* o *chunchulín*, de origen quichua, formas ambas usadas en el interior de la República, a *chinchulín*, forma usada en el Río de la Plata” (I: 128).

También se refiere a los vocablos usados en la Argentina, diferentes de otros propios de otras zonas:

*Apearlar* (sujetar un animal enlazándole los pies) no se conoce en la Argentina.

Aquí decimos *pialar*, americanismo permitido.

Con *manito* por *manecita* acontece lo mismo. *Manito* tiene autorizados defensores y es muy corriente (I: 128).

Reconoce diferencias provenientes de otras prácticas, como en el siguiente caso la traducción. Así se refiere al galicado: “plaga de nuestro idioma que la escuela debe empeñarse en combatir y desterrar”, “vicioso, originado en las malas traducciones francesas”. Ejemplo: “no debe decirse “¿de dónde fue que vino?” sino simplificando “¿de dónde vino?” (II: 160). También cuestiona el gerundio con valor adjetivo: “Un intolerable galicismo de construcción es el empleo del gerundio con valor adjetivo”. Excepción: los gerundios *ardiendo* e *hirviendo* que en ciertas construcciones se pueden usar como adjetivos (III: 109).

Si bien muchos de los usos reprobados forman parte de los lugares comunes prescriptivos de la época (y coinciden con los señalados por A. y H. U.) hay intentos de valorar las variedades del país y legitimar formas propias. Asimismo, en algunos casos diferencia situaciones, épocas y géneros y relativiza el sistema normativo. Sin embargo, los juicios son contundentes cuando se refiere a los usos “populares”, que deben ser desterrados de una escuela que tienda a integrar a sectores

cada vez más amplios a una formación humanista y nacional. Ya en 1926 se refería a la importancia en la escuela secundaria de señalar los “vicios” más comunes, a la vez que consideraba que “en el país hablamos y escribimos generalmente mal” (fragmento citado por Serrano de Brunetti, 2004, p. 48).

### **Las hablas “populares”**

Ambas obras despliegan un dispositivo normativo que busca actuar desde la escuela sobre el habla de los porteños en un momento en que la ciudad se ha ampliado notablemente y a los hijos de inmigrantes se han agregado los provenientes del interior. Destinan la enseñanza de la lengua a disciplinar esas masas urbanas de orígenes diversos, cuyos posibles desbordes avizoran.

Como hemos señalado, A. y H. U. consideran muy indirectamente las hablas rurales (a las que consideran dentro de las formas que la escuela debe desechar). Giusti se refiere a ellas en variadas ocasiones contabilizándolas como usos peculiares que la literatura registra. Pero cuando los ruralismos están presentes en el medio urbano, habitualmente reciben en ambos textos el calificativo de “vulgar” ya que se proponen modelar desde la escuela un sujeto propio de aquel espacio decisivo en la toma de decisiones políticas.

Lo rechazado corresponde también al amplio abanico en el que A. y H. U. incluyen a los sujetos de “cultura vacilante” o “las personas de cultura media insegura” o “los semicultos” o “las personas ineducadas” (I: 13). Esa cultura vacilante se manifiesta, por ejemplo, en el “uso disparatado” de un término como *sendo* con el sentido de grande, imponente o fuerte: “uno le pegó a otro sendas bofetadas” (II: 77). Otro caso es el de “saber” con un uso aspectual. La calificación de “vulgarismo” (aunque hablen del argentino en general) lo desvaloriza socialmente y proyecta esa desvalorización sobre los hablantes:

“Sabe jugar a la pelota mucho”. Lo que esta última frase significa en buen castellano es que sabe jugar muy bien; lo que un argentino

quiere decir con ello es que tiene la costumbre de jugar con frecuencia. *Saber por soler* es un vulgarismo (II: 113).

Varios son los vulgarismos que los autores señalan en la pronunciación, a lo que los nuevos programas dedicaban una extensa parte, atendiendo a la fonética y la ortología, ya que este nivel diferencia social y prontamente a los sujetos. Alonso y Henríquez Ureña definen a la ortología como “una disciplina normativa que trata de la recta pronunciación de una lengua; informa sobre las variedades sociales y regionales de los sonidos, y aconseja sobre las que deben usarse y las que deben evitarse” (I: 127). Siguen en esta parte el *Manual de Pronunciación española* de Tomás Navarro Tomás. Giusti también recurre a esa fuente y en los capítulos en los que se refiere a los fenómenos de pronunciación el dispositivo normativo se acentúa. Se recorren, así, todas las “alteraciones” que el lenguaje popular realiza, lo que constituye un importante archivo de época.

y H. U. agregan listas de alteraciones de las palabras en su pronunciación y advierten:

Algunas de estas falsas pronunciaciones son usuales entre el vulgo de las ciudades, otras sólo en el campo. Los alumnos no solo deben ser corregidos cuando incurran en ellas, sino que tienen que estar previamente advertidos: *la educación ha de salir al paso tanto de los vulgarismos como de los ruralismos* (II: 194).

En otros depende del área y del tipo de hablante (“de cultura vacilante”):

De estas falsas acentuaciones [*intérvalo* por *intervalo*, *polícromo* por *policromo*] algunas son muy usadas por las personas de cultura vacilante en todos los países de nuestro idioma; otras nos interesan por usarse especialmente en Buenos Aires; otras en las provincias argentinas; otras vienen en los libros y periódicos. El alumno no solo debe corregir las malas acentuaciones que tenga sino también precaverse de caer en otras (I: 148).

En relación con ello, Giusti señala: “También es grave la no recta pronunciación de las palabras técnicas y cultas *clorofila*, *policromo*, *poligloto/a*” aunque aclara: “su pronunciación esdrújula, no siempre autorizada, está muy generalizada en el uso popular y aun en las personas instruidas” (I: 115).

Respecto de la acentuación, A. y H. U. hacen una lista en la que se muestran las falsas semejanzas: por ejemplo, “lámpara” pero “mampara”; “cómoda” pero “consola”. Asimismo, incluyen listas de lo incluido y lo excluido, pero Giusti prefiere pedagógicamente registrar —como señalamos en el otro apartado— solo la pronunciación correcta:

Corregimos en este capítulo y en el siguiente las alteraciones más frecuentes que sufren en la Argentina las palabras *en boca del vulgo o de la gente de campo*. De estas alteraciones *algunas son muy usuales*. Aquí escribimos la palabra según su pronunciación correcta. No escribimos la alteración para no producir confusiones (I: 132).

Va a escribir, entonces, señalando cada tipo de alteración: *ahí*, *baúl*, *caída...etíope*, *pecíolo...*, *amoníaco*, *cardíaco...*, *apear*, *peón*, *cohete*, *geranio*, *anteayer*, *traer...*, *resbalar*, *rasguño*, *jerigonza...*, *pa-draastro*, *aguja*, *agujero*, *solemne...*, *verdad*, *amistad*, *virtud...*, *blanquear*, *estropear...* (132-133).

Se reconocen, así, entre otras, las voces de esos hablantes venidos del interior y de sectores medios, cuyas vacilaciones e, incluso, la ultracorrección, responden a la inseguridad lingüística. A. y H. U. acuden a ejemplos parecidos y describen el error:

Tipo *poeta*, *peón*, *golpear*- Las dos vocales concurrentes de abertura media (*e*, *o*), combinadas entre sí o con la *a* y con el acento en la segunda *oé*, *eó*, *oá*, *eá*. En muchas partes hay la tendencia vulgar a pronunciarlas en diptongo, cerrando la primera vocal tanto que la *e* se hace *i* y la *o* se hace *u*: *pueta*, *pión*, *golpiar*. (...) Esta ten-

dencia incorrecta alcanza a los casos de *-eé* en los pretéritos de los verbos terminados en *ear*, diciéndose *pasié* por *paseé*, *balconié* por *balconé*, *curosié* por *curosee*.

En todas partes también se advierte la tendencia culta a corregir estas pronunciaciones defectuosas pero, al hacerlo, debe evitarse *caer en falsas correcciones, que son siempre más lamentables que las incorrecciones*.

Debe corregirse cuidadosamente decir *peano* por *piano*, *geraneo* por *geranio*, *espúreo* por *espúrio* (I: 165).

En las indicaciones de Giusti el juicio normativo adquiere, en algunos casos, mayor fuerza, como habíamos visto en ejemplos anteriores, ya que habla de “error muy grosero” o “vicio muy frecuente”, en el que la prescripción se sostiene también en la moral:

*Error muy grosero* que debe ser cuidadosamente evitado es el de suprimir la *d* (comerse la *d*, como suele decirse familiarmente) en las palabras terminadas en *ado*, como *mercado*, *recado*, *acolchado*, etc.

Otro *vicio muy frecuente* entre los niños y la gente inculta es “comerse”, suprimir la *s* final de las palabras diciendo, por ejemplo, *la do* y *media*. Algunos incurren en otro defecto: aspiran la *s* al fin o al medio de palabra, como si dijeran *laj dos*, por *las dos*, o *bojque* por *bosque* (I: 147).

*Pronunciación aún más vulgar y campesina* es decir *juera* por *fuera*, *juí* por *fui*, *güey* por *buey*, *gomitar* por *vomitar*, etc.

Para atenuar el discurso prescriptivo, A. y H. U. indican que las formas rechazadas son compartidas como “vulgarismos” en toda el área idiomática:

Hay muchas palabras españolas como *caída*, *baúl* donde dos vocales están juntas con el acento en la más cerrada. En muchas partes el vulgo deforma estas palabras pasando el acento a la vocal más abierta: *cáida*, *bául*, etc. Esto ha sucedido en gran parte de España

y América. En España tales vulgarismos llegaron a entrar hasta en la lengua poética durante los siglos XVIII y XIX (I: 146).

En todos los países de lengua castellana, el habla popular simplifica los grupos de consonantes constituidos por una o dos que cierra una sílaba y una (sola o seguida de *r* o *l*) que inicia la sílaba siguiente [*ónibus, ostáculo;...*].

La aspiración de la *s* en final de sílaba (*bojque* por *bosque*) ocurre en gran parte de España y América (I: 180).

Sin embargo, señalan que “el habla de las personas cultas rechaza (...) considerándolas como signos de inferioridad; por lo tanto, en la escuela deben corregirse con especial atención” (I: 180).

La referencia a otros juicios sobre fenómenos similares o a otros momentos de la historia de la lengua funciona también como atenuadores:

En el habla popular se forma el plural en *-ses* (*cafeses, manises*), pero la lengua culta los rechaza como incorrectos. Sin embargo, los gramáticos admiten desde hace tiempo el plural *maravedises* junto a *maravedís* y *maravedíes*, y en los siglos de oro se aceptaban en la literatura formas como *alelises* (II: 68).

A. y H. U. remiten asimismo a las voces de los inmigrantes, ya que al referirse a la supresión total de la *s* (*lo pane, tomamo, la do y media*) aclaran: “En los países donde existe influencia italiana, esta tendencia se refuerza, porque el italiano tiene muy pocas palabras terminadas en *s*: recuérdese que no forma con *s* los plurales” (I: 180). También con la expresión “otro que”: “Es de origen italiano (*altro che...*), seguida de sustantivo o adjetivo, para indicar que la cosa o el hecho es muy distinto de lo que se supone: esta locución no ha pasado del habla vulgar” (II: 171); “‘ir del médico’ se dice por influencia italiana: la expresión correcta es ‘voy a casa del médico’” (II: 186). Otro cuestionamiento es a *desde ya*, aunque el origen sea distinto: “de origen brasileño, según parece, *desde ya* con el sentido de “desde ahora” o “desde luego”: los

gramáticos hasta ahora la consideran incorrecta y los grandes diarios de Buenos Aires la proscriben” (II: 171).

A. y H. U. introducen el criterio de la tolerancia en algunos casos, pero marcando la jerarquía superior del buen uso:

No se debe decir *más peor* como la gente rústica, porque equivaldría a “más más malo”, ni *más inferior*, como la gente semiculta, porque equivaldría a “más más bajo”. (...) Hay tolerancia para las combinaciones con ínfimo y *mínimo*, pero *los escritores realmente cuidadosos* las evitan (I: 58).

Como los textos incluyen ejercicios gramaticales, las formas cuestionadas pero usadas por un sector de la población pueden aparecer en A. y H. U. en esos formatos:

Conviene hacer ejercicios orales y escritos para recordar que son irregulares los verbos *apretar* (*aprieto* y no *apretó*; *aprietas...*, *apriete*, *aprietes...*)

Háganse ejercicios orales y escritos sobre la recta conjugación de verbos como *hervir* (*hiervo* y no *hirvo*; *hierves*, *hierve...*) (I: 124-125).

Otra marca sociolectal cuestionada es la de “agregar *n* a los pronombres que van unidos (enclíticos) a verbos en imperativo: *siéntensen*, *párensen*, *demen*, *atájelon*, *póngalan...*”. A. y H. U. señalan:

La *n* del verbo se pasa al pronombre (*den-me* se convierte en *demem*) o aun conservándose en el verbo repercute en el pronombre (*sienten-se* se convierte en *sienten-sen*). Las formas correctas son *siéntense*, *párense*, *denme*, *atájenlo*, *pónganla...* (II: 93).

Giusti, por su parte, dice:

Un vulgarismo aún más grosero es transponer la *n* final de los verbos que llevan pronombres enclíticos, posponiéndola al pronombre y diciendo, por ejemplo, *demen* en vez de *denme* (...). O

sin transponer la *n* agregando otra al enclítico como *sientensen* por *siéntense* (II: 87).

Abundan en ambos textos las referencias a formas del lenguaje popular: *me se olvidó*, uso extenso de diminutivos, expresiones como “a gatas”, uso inadecuado de preposiciones.

En lo más tajante del juicio de Giusti respecto de las hablas “populares”, frente a observaciones más amplias de uso en A. y H. U., se muestran dos posiciones distintas: la del profesor que debe imponer la norma y la de los estudiosos de los fenómenos dialectales, que si bien, deben enarbolar un discurso prescriptivo impuesto por el género, no pueden dejar de considerar la extensión social o geográfica de algunas formas.

## Reflexiones finales

Si bien la descripción gramatical tiene una dimensión normativa, la prescripción y proscripción como discursos metalingüísticos evaluativos se despliegan con mayor insistencia en determinadas circunstancias, como en este caso en el marco de una reforma educativa que asignaba importancia a la “función correctiva” de la enseñanza gramatical ya que consideraba el ingreso de nuevos y diferentes sectores a la enseñanza media, proceso que resultaba de cambios en la estructura productiva y de migraciones externas e internas. En la década del treinta se reafirma, entonces, una política de Estado que se propone homogeneizar y nacionalizar lingüísticamente a partir de un dispositivo hispanista que lleva a valorizar el castellano como lengua común. Pero así como en etapas anteriores la variedad peninsular aparecía como privilegiada (Arnoux, 2020), en este caso se apela al uso de los sectores cultos del país (salvo en relación con algunas formas como las del voseo) no solo por la influencia que tienen las reflexiones científicas acerca del lenguaje (a las que los miembros del Instituto de Filología y de los establecimientos de enseñanza superior no podían ser ajenos), sino también porque la cues-

tión nacional ocupaba el frente de la escena y no se podía desconocer la variedad propia que se exponía, además, en los textos literarios que se utilizaban abundantemente.

A. y H. U. ponen como ideal de lengua un español general de base literaria (aunque admitan los regionalismos cultos); Giusti valora los usos cultos pero reconoce la diversidad lingüística de toda lengua histórica. Ambas obras buscan actuar sobre los hijos de inmigrantes y los que provienen de sectores rurales, las hablas “populares” en principio. Pero A. y H. U. dan un paso más y explícitamente señalan la necesidad de actuar sobre los sectores medios en los que detectan fenómenos de ultracorrección, usos “disparatados” de unidades léxicas, expresiones desafortunadas, influencias extranjeras, usos gramaticales anómalos.

Como el discurso prescriptivo necesita legitimarse, se afirma en juicios apreciativos sobre los usos (“suena rústico”, “es vulgar” o, incluso, “resulta afectado”) que escenifican relaciones sociales en las que ciertas variedades asociadas con determinados sujetos ocupan espacios sociales desigualmente jerarquizados. La gramática colabora en la naturalización de esas relaciones —propias de una época y de un determinado lugar— y, así, actúa en la reproducción de la sociedad. También interviene en la generación de la inseguridad lingüística que sirve para subalternizar a determinados hablantes al cuestionar usos corrientes en una determinada comunidad lingüística, lo que afecta el universo de modelos disponible. Para todo ello, los autores de manuales escolares deben ubicarse en un lugar de poder que, por un lado, en el caso que analizamos, les otorga el atenerse a las resoluciones ministeriales (que exponen las ideologías lingüísticas hegemónicas) y, por el otro, el dominio de un saber que poseen como especialistas en el campo del lenguaje. Sin embargo, sus distintos posicionamientos implican perspectivas diferentes que se manifiestan en los datos que consideran, en los juicios que exponen y en la mayor o menor distancia respecto de otras autoridades en la materia.

## Fuentes

- Alonso, A. y P. Henríquez Ureña (1977 [1938]). *Gramática castellana. Primer curso*. Buenos Aires: Losada.
- Alonso, A. y P. Henríquez Ureña (1951 [1939]). *Gramática castellana. Segundo curso*. Buenos Aires: Losada.
- Giusti, R. (s. f.). *Curso de Lengua Castellana. Primer libro*. Buenos Aires: Ángel Estrada.
- Giusti, R. (s. f.). *Curso de Lengua Castellana. Segundo libro*. Buenos Aires: Ángel Estrada.
- Giusti, R. (1939). *Curso de Lengua Castellana. Tercer libro*. Buenos Aires: Ángel Estrada.

## Referencias bibliográficas

- Alonso, A. (1935). Problema argentino de la lengua. En *El problema de la lengua en América* (9-122). Madrid: Espasa-Calpe.
- Alonso, A. (1943). Para la historia de la enseñanza del idioma en la Argentina. En *La Argentina y la nivelación del idioma* (pp. 85-145). Buenos Aires: Institución Cultural Española.
- Arnoux, E. N. de (2001). Disciplinar desde la lengua. La *Gramática Castellana* de Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña. En *Homenaje a Ofelia Kovacci* (pp. 53-76). Buenos Aires: Eudeba.
- Arnoux, E. N. de (2020). Disputas en el campo gramático-pedagógico expuestas en medios especializados: Antonio Atienza y Medrano y Andrés Ferreyra (Argentina, 1893-1896). *ILPE*, 4, Peter Lang, entregado.
- Arnoux, E. N. de y R. Bein (1996). La valoración de Amado Alonso de la variedad rioplatense del español. *Cauce, Revista de Filología y su Didáctica*, 18-19, 183-194.
- Arnoux, E. N. de y D. Lauría (2020). La dimensión prescriptiva en los discursos de los instrumentos lingüísticos (gramáticas, diccionarios, ortografías, retóricas, manuales de estilo). En I. Carranza, T. van Dijk y C. López Ferrero (Eds.). *Handbook of*

- Spanish Discourse Studies*. Londres y Nueva York: Routledge, en prensa.
- Ayres-Bennett, W. (2020). From Haugen's codification to Thomas's purism: assessing the role of description and prescription, prescriptivism and purism in linguistic standardization. *Language Policy*, 19, 183-213.
- Barrenechea, A. M. (1996). Amado Alonso en el Instituto de Filología de la Argentina. *Cauce, Revista de Filología y su Didáctica*, 18-19, 95-106.
- Bentivegna, D. (2007). Juan E. Cassani y Juan Mantovani: humanismo, lectura y comunidad nacional en dos pedagogos espiritualistas. *Signo y Señal*, 17, 289-312.
- Bentivegna, D. (2017). *La eficacia literaria. Configuraciones discursivas de literatura nacional en manuales argentinos (1866-1947)*. Buenos Aires: Eudeba.
- Bombini, G. (1996). Reforma curricular y polémica: Amado Alonso y los programas de nivel secundario en la Argentina. *Cauce, Revista de Filología y su Didáctica*, 18-19, 215-224.
- Del Valle, J. (2017). La perspectiva glotopolítica y la normatividad. *AGlo*, 1, Buenos Aires: Cabiria, 17-39.
- Delgado, M. J. (1947). *La enseñanza del castellano en los colegios nacionales de la Argentina*. Colección "Seminario de Letras" (dir. Benvenuto Terracini). Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- Halperin Donghi, T. (2004). *La República imposible 1930-1945*. Buenos Aires: Ariel.
- Halperin Donghi, T. (2012). *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires: Libros del Rojas / Eudeba.
- Kibbee, D. A. y A. Craig (2019). Understanding prescription in language. A corpus-based approach. *Histoire, Epistémologie, Langage*, 41(2), 67-81.
- Lida, M. (2014). *Años dorados de la cultura argentina. Los hermanos*

- María Rosa y Raimundo Lida y el Instituto de Filología antes del peronismo*. Buenos Aires: Eudeba.
- Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (1934). *Proyecto de Reforma a los Planes de Estudio de la Enseñanza Media*. Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.
- Puiggrós, A. (1992). La educación argentina desde la reforma de Saavedra Lamas hasta el fin de la década infame. Hipótesis para la discusión. En A. Puiggrós (comp.), *Escuela, democracia, orden (1916-1943)*. Buenos Aires: Galerna.
- Serrano de Brunetti, R. A. (2004). *Los textos escolares de lengua materna en la enseñanza media argentina (1900-1950)*. Colección "Tesis". Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- Tedesco, J. C. (1993 [1986]). Educación y sociedad en la Argentina: 1880-1945. Buenos Aires: Ediciones Solar.
- Terán, O. (1992). El dispositivo hispanista. *Actas del III Congreso Argentino de Hispanistas* (pp. 129-137). Buenos Aires: Instituto de Filología, Universidad de Buenos Aires.
- Terán, O. (2008). Lección 8. La cultura intelectual en la década de 1830. En *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Toscano y García, G. (2015). Debates sobre la lengua e institucionalización filológica en la Argentina durante la primera mitad del siglo XX. En J. del Valle (ed.), *Historia política del español. La creación de una lengua* (pp. 245-265). Madrid: Aluvión.
- Valdez, J. R. (2011). *Tracing dominican identity. The writings of Pedro Henríquez Ureña*. Nueva York: Palgrave Macmillan.



## Tres preocupaciones lingüísticas de Lenin

*Roberto Bein*

Al leer obras de Lenin y comprobar que en unos pocos años escribió varios miles de páginas sobre los más diversos asuntos, géneros y formatos, uno obtiene la impresión de que ese hombre, de cuyo nacimiento se han cumplido 150 años el 22 de abril de 2020, fue ante todo un ensayista o, para usar un término hoy menos frecuente: un publicista, el cual, además, lideró la revolución que cambió la historia mundial del siglo XX. Esos escritos no solo exponen el pensamiento político, económico y filosófico de Lenin, sino que también registran sus medidas de gobierno, sus discusiones intrapartidarias, sus propuestas de leyes, sus artículos de diarios, sus discursos, sus prólogos y muchos otros textos, todos ellos publicados en papel y traducidos a un sinnúmero de idiomas, lo cual permite seguir el día a día de la Revolución tal vez más detalladamente de lo que quedará de nuestros días en los obsesivos registros digitales de los *big data* espías.

Entre los múltiples temas que Lenin trató, encontramos varios relativos al lenguaje, de los que extraeremos tres que se pueden vincular –y a veces contraponer– con los aportes teóricos y las preocupaciones prácticas de la homenajeadada colega Angelita Martínez: *la variedad de lengua a emplear* (en este caso, del ruso), *la enseñanza y alfabetización de adultos* y *el problema de las nacionalidades* en la Unión Soviética, en el que está incluida la cuestión de las lenguas.

## La variedad de ruso

La nota de apenas una página titulada “Sobre la depuración del idioma ruso”<sup>1</sup> parece una apelación conservadora al purismo y, por consiguiente, un tanto impropia de un líder revolucionario. Aun cuando sepamos que puede haber distancia entre ideología política e ideología lingüística, esa posición parece estar, además, muy alejada de lo que pide Angelita Martínez junto con sus colegas para una mejor enseñanza de la lengua: la inclusión de las variedades en una práctica educativa que contemple la realidad multicultural.<sup>2</sup> También es cierto que a principios del siglo XX la enseñanza de las lenguas, tanto de la nacional como de las extranjeras, se centraba en el estándar, y que hasta hoy no es infrecuente que la lengua enseñada sea un constructo normado, como la *língua padrão* brasileña.

Incluso, cuando Lenin (1924) afirma que “estamos estropeando el idioma ruso. Empleamos sin necesidad palabras extranjeras; y las empleamos mal” (p. 293), esto a los habitantes de Buenos Aires nos puede parecer una anticipación de lo que decía Amado Alonso (1935) en *El problema de la lengua en América*: “No hay siquiera necesidad de preguntarse si la gente habla aquí mejor castellano que los limeños o los mejicanos o los madrileños; Buenos Aires ha estropeado y desnacionalizado la lengua culta de su propio país (...)” (p. 90).

Sin embargo, a diferencia de Amado Alonso, Lenin no se referirá a la lengua culta, ni a un problema de variedades internas del ruso ni de contacto con otras lenguas del país, sino fundamentalmente a la lengua de los periodistas que pretenden ser eruditos salpicando el ruso de extranjerismos. Se trata, según Lenin, de un problema político-social,

---

<sup>1</sup> La edición consultada (de Akal) dice que la nota fue escrita por Lenin en 1919 o 1920, pero que se encontró recién en 1924; se la publicó entonces en Pravda.

<sup>2</sup> Estoy citando casi literalmente el capítulo de Angelita Martínez, Adriana Speranza, y Guillermo Fernández (2015), “Diversidad lingüística y enseñanza de la lengua: hacia la concreción de una práctica educativa que contemple la realidad multicultural”, en Martínez (2015).

porque los latinismos y galicismos que están apareciendo en la prensa —y para colmo, mal empleados— son absorbidos “por una persona que acaba de aprender a leer en general y a leer periódicos en particular”. Es decir, está apelando a la democratización del lenguaje político y periodístico, como la proclaman hoy los cultores del lenguaje claro o llano, aun cuando sus fines no sean siempre tan luminosos (véase Becker, 2020).

Lenin da como ejemplo de esas prácticas obstaculizadoras de la comprensión el hecho de que se use una palabra de origen latino cuando existen tres palabras rusas de igual significado, un gesto que no nos es ajeno en la Argentina actual, en la que abundan los empleos innecesarios de palabras inglesas y francesas, como *sale*, *coiffeur*, *blend*, etc. También critica que se emplee la palabra *budirovat* con el sentido de *animar*, *sacudir*, *despertar*, que proviene de la palabra francesa *bouder*, pero que, además, en francés significa “enfurrñarse, estar de mal humor”, es decir, casi lo contrario. Por eso, añade lo siguiente:

Adoptar el francés de Nishni-Nóvgorod es adoptar lo peor de los peores representantes de la clase terrateniente rusa, que aprendieron algo de francés, pero, en primer lugar, no dominaban el idioma y, en segundo lugar, desnaturalizaban el idioma ruso (*ibíd.*, p. 294).

Por eso termina la nota convocando a “declarar la guerra al deterioro del ruso”, que es, en realidad, un llamamiento glotopolítico que no se refiere solo a la forma, sino también a los contenidos de lo expresado por otros políticos, como lo demuestra el sarcástico subtítulo de la nota: “Algunas reflexiones en ratos de ocio, es decir, al escuchar discursos en las reuniones”.

## La enseñanza para adultos

Encontramos dos textos significativos de Lenin respecto de la alfabetización de adultos, aunque seguramente haya escrito más. El primero de ellos es el “discurso de saludo” al *I Congreso de toda Rusia de enseñanza para adultos* celebrado en Moscú del 6 al 19 de mayo de

1919; el último día del congreso, Lenin pronunció otro discurso, titulado “Sobre el engaño al pueblo con consignas de libertad e igualdad”, que no analizaremos, porque si bien su temática se podría considerar de actualidad en muchos países, no trata la educación de adultos.<sup>3</sup> El segundo es un artículo titulado “Páginas de un diario”, publicado en *Pravda* en enero de 1923. Los consideraremos primero por separado, y luego como secuencia.

En el “discurso de saludo”, Lenin dejaba en claro que no hablaría de “la esencia de este tema”, es decir, de la planificación educativa, pues ya había sido tratada por Anatoli Lunacharski,<sup>4</sup> “quien está más al corriente del problema y lo ha estudiado especialmente” (p. 203). Destacó, entonces, en primer lugar, el inmenso progreso alcanzado en un año y medio desde la Revolución en la enseñanza para adultos, destinada a satisfacer “la inmensa demanda de conocimientos, libre educación y libre desarrollo” que se sentía sobre todo entre las masas obreras y campesinas. Esa política encerraba “la tarea de reeducar a las masas, la tarea de organización e instrucción, de difundir conocimientos, de luchar contra esa herencia de ignorancia, incultura, barbarie y embrutecimiento” (p. 203) recibida, y se la encaró como una de las prioridades de la transformación revolucionaria pese a tener que luchar contra las gravísimas consecuencias de la Primera Guerra Mundial. A continuación, Lenin señaló dos de los obstáculos que hasta cierto punto subsistían en aquel momento: uno era la abundancia de intelectuales burgueses que consideraban que las nuevas instituciones educativas creadas para los obreros y campesinos eran un lugar propicio para poner a prueba sus teorías personales en filosofía o cultura, y

---

<sup>3</sup> En ese discurso, Lenin denuncia la argumentación con que los enemigos políticos critican arteramente el presunto incumplimiento de objetivos como pan, paz, trabajo, libertad e igualdad para desautorizar al gobierno revolucionario, cuando en realidad son ellos quienes están atacando el socialismo y la democracia.

<sup>4</sup> Anatoli Lunacharski fue Comisario [= Ministro] de Instrucción Pública desde 1917 hasta 1929.

que contenían, bajo la apariencia de un arte y una cultura puramente proletarias, “las cosas más disparatadas y absurdas”.

Lenin se refería seguramente a la *Proletkult* (contracción de *proletárskaya kultura*), que intentaba, entre otras iniciativas, usar el arte para inspirar la acción política revolucionaria; Lenin la acusaba de desviacionismo burgués. Excede nuestro tema tratar aquí este diferendo, que tiene numerosas aristas ideológicas y políticas:<sup>5</sup> lo que nos interesa es que Lenin era consciente de que incluso personas que apoyaban la revolución podían malbaratar la campaña de alfabetización porque los esfuerzos organizativos, técnicos y metodológico-didácticos de los que dependía su éxito estaban guiados por ideologías diferentes.

El otro obstáculo era el de las bibliotecas. Por doquier se alzaban quejas de que no había suficientes libros para la enseñanza de adultos y que el retraso industrial hacía que hubiera poco papel y poca producción de libros. Lenin reconoció la justicia de esas quejas, pero les añadió de inmediato un componente ideológico. Explicó que cuando el *mujik*<sup>6</sup> (campesino) desvalijaba la biblioteca de su señor, guardaba los libros en su casa, temeroso de que alguien pudiera arrebatarlos. Esa apropiación particular ocurría porque gran parte de las masas campesinas todavía no entendía las ventajas de la propiedad colectiva: podrían fusionarse todas las bibliotecas de Rusia y entonces habría suficientes libros para todos. Pero esa conducta, que era comprensible en los primeros tiempos, no podía serlo en la etapa posterior de lucha contra el analfabetismo.

El artículo “Páginas de un diario”, en cambio, es un balance crítico de la campaña de alfabetización basado en un censo de 1920, en el que se consignaba cuántas personas de cada mil sabían leer y escribir. El cuadro ilustrativo está dividido en hombres, mujeres y su promedio, en

---

<sup>5</sup> La *Proletkult* fue liderada, entre otros, por Aleksandr Bogdánov, precisamente cuñado de Anatoli Lunacharski.

<sup>6</sup> “Mujik” es la transliteración habitual al castellano, pero Lidia Becker me señaló que “muzik” (el sonido [ʒ]) sería más próximo al sonido ruso.

tres regiones (Rusia europea, Cáucaso septentrional y Siberia occidental) y compara los años 1897 y 1920. Si bien había habido un avance, sobre todo en la alfabetización de mujeres (el promedio de toda Rusia era de 131/1000 en 1897, y de 244/1000 en 1920), Lenin observaba que el progreso había sido demasiado lento y que estaban todavía muy lejos del grado de alfabetización de los países de Europa occidental. Para remediarlo proponía una redistribución de los gastos del Estado: invertir menos en otros rubros y más en educación. El presupuesto estatal debía poder satisfacer las necesidades de la instrucción pública elemental. Consideraba que había un exceso de personal en todas las editoriales del Estado, porque la prioridad no debía estar puesta en las editoriales sino en la formación de lectores. También criticó un exceso de personal en otras dependencias.

Pero lo principal, aquello que todavía no se estaba haciendo en Rusia, era, según Lenin, elevar al maestro de escuela “a un nivel que nunca ha alcanzado, y que no puede alcanzar, en la sociedad burguesa” (p. 493). Este mejoramiento debía consistir, por una parte, en incrementar su salario; por la otra, en preocuparse por su formación a través de un trabajo metódico, infatigable y perseverante, que debía incluir también la formación para que los maestros dejaran de ser “puntal del régimen burgués”. Lenin pensaba que las relaciones entre la ciudad y el campo tenían una importancia decisiva en la revolución, por lo que también la tenían los maestros para que los campesinos “sean apartados de la alianza con la burguesía y atraídos a la alianza con el proletariado”. Pero además, no solo insistía en la labor docente de los maestros, sino también en la necesidad de formar una serie de asociaciones (del partido, sindicales y privadas) integradas por obreros fabriles que debían trabar relación con las aldeas e impulsar su desarrollo cultural.

Contemplando los dos documentos como una secuencia temporal, vemos que el primero, a año y medio de la Revolución, teorizaba ante todo sobre *cómo incide la política, positiva o negativamente, en la alfabetización* de adultos: positivamente, por el progreso alcanzado;

negativamente, por las posiciones absurdas de los seguidores de la *Proletkult* y por la falta de unificación y socialización de las bibliotecas. El segundo, en cambio, marcaba el camino inverso: a cinco años de la Revolución era hora de trazar balances sobre *cómo ha incidido la alfabetización en el panorama político* y cómo había que modificarla para que una parte del campesinado dejara de adherir a ideas contrarrevolucionarias; en este punto, el documento llamaba a planificar tanto la formación de los maestros como la influencia de las organizaciones urbanas sobre los campesinos. Por consiguiente, podemos leer la secuencia como una suerte de dialéctica entre política y educación, más allá de que fueran dialécticos todos los planteos de Lenin.

### **Las lenguas en la cuestión de las nacionalidades en la Unión Soviética**

La presencia de un número creciente de pueblos, culturas y lenguas, algunas veces en coexistencia pacífica, y otras, enfrentados violentamente, es una constante en la historia de Rusia, ya presente en la creación, en el año 980, de la Rus de Kiev, el primer gran reino de eslavos orientales. Las sucesivas conquistas territoriales, así como la expansión de otros reinos y pueblos —Lituania desde fines del siglo XII, los tártaros desde el siglo XIV, Polonia en el siglo XV, los mongoles (quienes apoyaron a Aleksandr Nevski en el siglo XIII, pero fueron derrotados en 1480) y muchos otros— hicieron que ya a comienzos del *Reino* de los zares (que abarcó de 1547 a 1721), Rusia fuera un Estado compuesto de muchas nacionalidades. Esa situación se incrementó con las sucesivas conquistas territoriales, que llevaron el reino, en la segunda mitad del siglo XVII, hasta las costas del Pacífico; esas conquistas continuaron con la dinastía de los Romanov, que gobernó durante tres siglos: de 1613 hasta la Revolución Rusa. La expansión fue máxima al comienzo del Imperio (que duró desde 1721 hasta 1917), en el siglo XVIII, bajo Pedro el Grande y Catalina la Grande. En la primera mitad del siglo XIX, pese a cierta influencia iluminista

del zar Alejandro I, su sucesor Nicolás I fue el prototipo de gobernante autoritario que ahogó en sangre varias rebeliones y, respecto de las lenguas, impulsó la *rusificación* de las nacionalidades no rusas del Imperio. Al mismo tiempo se produjo el esplendoroso desarrollo de la literatura en lengua rusa, aun cuando su aristocracia siguiera usando predominantemente el francés.

Hoy día sabemos, además, que la cuestión de las nacionalidades fue una de las causas determinantes o al menos una de las principales expresiones a través de las cuales se canalizó la disolución de la Unión Soviética en 1991. Aun así, a pesar de que la Federación Rusa haya “perdido” (con respecto a la Unión Soviética) la oficialidad de una serie de lenguas –entre ellas, el armenio, el bielorruso, las lenguas bálticas y el georgiano– a raíz de la independencia de esos países, y de que el ruso sea el idioma oficial de toda la Federación, esta sigue teniendo unas cuarenta lenguas con estatus oficial en sus repúblicas y regiones, y se hablan en Rusia más de cien lenguas y variedades (Niewęłowska, 2011, p. 9 ss.).

Con relación a las lenguas, en la historia de la Unión Soviética se suelen reconocer cuatro etapas o fases (véase Lewis, 1973). La primera (1917-1927) es la iniciada por Lenin; de las tres siguientes brindaremos solo una visión esquemática para contrastarlas con la primera, de la que adelantaremos que en ella no solo se autorizó, sino que incluso se impulsó ampliamente el uso de las lenguas de los pueblos que habitaban la Unión Soviética. En la segunda etapa, bajo el poder estalinista, se produjo un retroceso en el fomento de las lenguas nacionales y minoritarias; abarcó desde 1927 hasta el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), de 1956, en el que Nikita Jrushchov, primer secretario del PCUS<sup>7</sup>, desautorizó la política de Sta-

---

<sup>7</sup> El cargo de secretario general del PCUS (llamado “Primer Secretario” entre 1952 y 1966) fue, desde 1922 a 1991, el de jefe del partido y del gobierno de la Unión Soviética.

lin. La represión de las lenguas minoritarias en esa segunda etapa no había sido, sin embargo, completa; si bien en 1930, por ejemplo, Stalin había vituperado “la desviación hacia el nacionalismo local, incluido el respeto exagerado por las lenguas nacionales” (citado por Lewis, 1973), también se había pronunciado contra el chauvinismo gran-ruso. Pero cuando comenzó la Segunda Guerra Mundial e incluso un poco antes, Stalin fomentó un nacionalismo pansoviético en lengua rusa y restringió aún más el espacio de las otras lenguas.<sup>8</sup>

La tercera etapa intentó restaurar el equilibrio entre el uso del ruso y el de las lenguas nacionales contra el sesgo centralista y represivo de Stalin. En su Tesis XIX de los nuevos planes de enseñanza (1958), Jrushchov señalaba que en la escuela soviética la enseñanza se llevaba a cabo en la lengua nativa de los educandos, pero luego destacaba la importancia del idioma ruso. Esto derivó en protestas de los docentes por la sobrecarga de lenguas en el currículo, dado que, por ejemplo, un niño armenio que vivía en Georgia debía tener el armenio como lengua de la enseñanza, pero además debía aprender el georgiano como lengua nacional, el ruso como idioma de toda la Unión Soviética y una lengua extranjera. En la cuarta etapa, en cambio, los problemas económicos que se atribuyeron a la descentralización que había aplicado Jrushchov al derribar el duro modelo centro/periferia hicieron que se restituyera la supremacía del Comité Central en todos los asuntos y que desde 1966 se aplicara también una educación homogénea en toda la Unión Soviética, lo cual implicó una nueva rusificación (no tan compulsiva como durante el estalinismo) hasta la disolución de la Unión Soviética en 1991.

---

<sup>8</sup> La política lingüística durante la Segunda Guerra Mundial fue especialmente dura contra el alemán. La República Socialista Soviética Autónoma de los Alemanes del Volga, creada en 1924 (había sido región autónoma ya desde 1918), fue disuelta en 1941 y sus habitantes deportados al Asia Central (véase Berend, 2006, p. 80), tras el ataque alemán contra la Unión Soviética, pues Stalin consideraba que los alemanes del Volga podían actuar como quinta columna del Reich.

## Las posiciones de Lenin

### *El derecho de las naciones a la autodeterminación (1912 y 1914)*

La primera etapa, como lo señalábamos, estuvo guiada por las ideas de Lenin. Ya en 1903 los bolcheviques habían aceptado la “teoría de la autodeterminación de todas las naciones que componen un Estado”, teoría que Lenin explicitó en 1912: significaba que cada nación tiene derecho a la secesión (véase Lewis, 1973). Lenin volvió a exponer esa posición en un largo artículo de 1914 en la revista *Prosveschenie* titulado “El derecho de las naciones a la autodeterminación”<sup>9</sup>, en el que afirmaba, sin posibilidad de confusión, que “por autodeterminación de las naciones se entiende su separación estatal de las colectividades de otra nación, se entiende la formación de un Estado nacional independiente” (Lenin, 2000 [1914], p. 2; el subrayado me pertenece, R. B.). En el artículo también criticaba acerbamente a tres políticos que en sus órganos de prensa se habían opuesto al apartado del programa de los marxistas de Rusia, precisamente el referido a la autodeterminación. Los acusaba de oportunistas que reflejaban “las actuales vacilaciones nacionalistas en general” y de que habían copiado, sin un solo argumento propio, lo dicho por Rosa Luxemburgo en su artículo de 1908-1909 “La cuestión nacional y la autonomía”.<sup>10</sup>

Además de reafirmar su posición, en este artículo Lenin distinguía dos épocas distintas del capitalismo y, por consiguiente, dos tipos de nacionalismo: una primera, en la que los movimientos nacionales adquieren el carácter de movimientos de masas en contra del feudalismo;

---

<sup>9</sup> Hay un artículo de León Trotski de 1917 con el mismo título (al menos en español).

<sup>10</sup> Excedería este artículo tratar aquí el conocido diferendo entre Lenin y Luxemburgo respecto del derecho de las naciones a la autodeterminación (y respecto de otros asuntos, como la cuestión nacional, el partido revolucionario, la naturaleza de la crisis capitalista, etc.).

y una segunda, en la que hay ausencia de movimientos democráticos burgueses de masas porque lo que prevalece es el antagonismo entre el proletariado y la burguesía, y entre el capital internacional y el movimiento obrero internacional, en aquellos Estados capitalistas que tengan una estructura acabada y un régimen constitucional establecido desde hace mucho tiempo. Según Lenin, la lucha contra el feudalismo —es decir, la etapa progresista del capitalismo— estuvo siempre ligada a movimientos nacionales. También explicaba por qué ese proceso implicaba el monolingüismo:

La base económica de estos movimientos estriba en que, para la victoria completa de la producción mercantil, es necesario que la burguesía conquiste el mercado interior, es necesario que territorios con población de un solo idioma adquieran cohesión estatal, eliminándose cuantos obstáculos se opongan al desarrollo de ese idioma y a su consolidación en la literatura. El idioma es el medio principal de comunicación entre los hombres; la unidad de idioma y su libre desarrollo es una de las condiciones más importantes de una circulación mercantil realmente libre y amplia, correspondiente al capitalismo moderno, de una agrupación libre y amplia de la población en cada una de las diversas clases; es, por último, la condición de un estrecho nexo del mercado con todo propietario, grande o pequeño, con todo vendedor y comprador (Lenin, 2000 [1914], p. 2).

Frente al argumento de la falta de recursos de las nacionalidades pequeñas y débiles para constituirse en Estados independientes con su lengua propia, Lenin fija una posición que resuena en nuestro presente: como principio, los revolucionarios deben apoyar la autodeterminación de todas las naciones y, por tanto, la posibilidad de usar y desarrollar su propia lengua, lo cual es distinto de considerar la factibilidad de ese proceso en determinado momento histórico. En otras palabras, Lenin piensa que se debe partir de otorgar a todas las nacionalidades los mismos derechos de autonomización; la dificultad de su

concreción no puede ser un argumento en contra del principio, aun cuando reconociera que por aquel entonces solo la nación rusa podía formar en Rusia un Estado nacional autónomo e independiente. Pero “nosotros, los proletarios rusos, no defendemos privilegios de ningún género y tampoco defendemos este privilegio”. Lo que debían hacer los revolucionarios era, según Lenin, unificar a los obreros de todas las naciones del Estado para alcanzar sus objetivos, pero eso no se podía hacer sin luchar contra todos los nacionalismos ni sin defender la igualdad de todas las naciones. Y daba como ejemplo que los revolucionarios respetarían firmemente la posibilidad de que Ucrania formara un Estado independiente. Es más: en otro pasaje del artículo Lenin proponía estrechar los lazos de los ucranios con Rusia “concediendo a los ucranios el libre uso de su lengua materna, la autodeterminación administrativa, una Dieta autónoma, etc.” (el subrayado me pertenece, R. B.).

Lenin también temía que el nacionalismo de los campesinos rusos exacerbara el de las otras nacionalidades si no se les concedía iguales derechos autonómicos y lingüísticos. Pensaba que cuanto más lenta fuera la transformación democrática en Rusia, “tanto más empeñados, rudos y encarnizados serán el hostigamiento nacional y las discordias entre la burguesía de las diversas naciones”, e insta a fijarse en cómo la dominación alemana de Polonia ha despertado el nacionalismo polaco, “al principio, en la aristocracia, después en los burgueses y, por último, en la masa campesina (sobre todo después de que los alemanes iniciaron en 1873 una campaña contra el idioma polaco en las escuelas).” (nota al pie 9, p. 41). Por eso señala que el nuevo estado de cosas le planteará al proletariado de Rusia una tarea bilateral: luchar contra todo nacionalismo y, en primer término, contra el nacionalismo ruso.

Estas posiciones de Lenin, leídas en su conjunto, podrían sorprender, puesto que, por una parte, brindan argumentos para justificar los nacionalismos de las repúblicas menores que Rusia y defender su derecho a la autodeterminación (incluido el derecho al desarrollo de la

lengua propia) donde haya resabios feudales y el capitalismo todavía no haya terminado de desplegarse; pero, por la otra, hablan de la necesidad de combatir todos los nacionalismos, sobre todo el nacionalismo ruso, el cual, al ahogar la lengua y cultura de otros pueblos, puede despertar, por reacción, estos otros nacionalismos. La síntesis entre la lucha internacionalista de la clase obrera y la autodeterminación de las naciones se expresa finalmente en los siguientes términos:

Completa igualdad de derechos de las naciones; derecho de autodeterminación de las naciones; fusión de los obreros de todas las naciones; tal es el programa nacional que enseña a los obreros el marxismo, que enseña la experiencia del mundo entero y la experiencia de Rusia (Lenin, 2000 [1914], p. 41).

### **Las “Notas” de 1922**

Hemos tratado hasta ahora los artículos de 1912 y 1914, es decir, anteriores a la revolución de 1917. Luego, en octubre y diciembre de 1922, tuvieron lugar dos plenarios del Comité Central del Partido Comunista a los que Lenin no pudo asistir porque ya se encontraba muy enfermo. En ellos se terminó de concretar la creación de la Unión Soviética a partir de la unión de la República Socialista Federativa Soviética Rusa con varias otras (Ucrania, Bielorrusia y Transcaucasia; esta última reunía a Georgia, Armenia y Azerbaiyán). Pese a su enfermedad, Lenin conservaba todo su prestigio y ascendiente, por lo que se lo designó presidente de la nueva unión, con el título de “Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo de la Unión Soviética”, cargo que retuvo del 30 de diciembre de 1922 hasta el 21 de enero de 1924, fecha de su muerte. Del 30 y 31 de diciembre de 1922 provienen precisamente unas notas dictadas por Lenin, que en la edición de sus obras completas están tituladas “El problema de las nacionalidades o de la ‘autonomización’”. La cuestión de las autonomías y de las lenguas se convertía, por supuesto, en un problema central en la transformación de las repúblicas en una nueva unidad política.

Estas notas comienzan el 30 de diciembre describiendo un incidente ocurrido en Georgia: protestas de los georgianos contra la opresión de los burócratas rusos. Lenin dice que los obreros soviéticos y sovietizados, que todavía constituyen una minoría ínfima, “se ahogarán en ese océano de la canalla gran rusa chovinista como la mosca en la leche”. El incidente llegó incluso a la violencia física, por lo que “podemos imaginar el embrollo en que nos hemos metido”. También era consciente de que la libertad de salir de la unión, es decir, el derecho a la autonomía, era “un simple pedacito de papel ante la embestida de los burócratas del gobierno central”. A nuestros fines y a la vista del desarrollo de la segunda etapa de la política lingüística soviética que habíamos desarrollado más arriba, resulta interesante y premonitorio que estas notas contuvieran una fuerte crítica a Stalin, cuyo “apresuramiento”, su “pasión por lo puramente administrativo” y su “encono contra el famoso ‘socialismo nacionalista’” habrían desempeñado un “papel fatal” en el incidente.

Las notas continúan el 31 de diciembre con una clara distinción entre el nacionalismo de la nación opresora y el de la nación oprimida. Lenin le exige a la nación opresora no una igualdad formal, sino también una desigualdad que compense la que prevalece en la práctica, dado que los integrantes de una nación grande “casi siempre somos culpables en el terreno práctico histórico de infinitos actos de violencia” (p. 485). Para el proletario no solo sería importante sino esencial en su lucha de clase gozar del máximo de confianza por parte de los componentes de otras nacionalidades, para lo cual haría falta compensar de una manera o de otra la desconfianza, el recelo, las ofensas que en el pasado histórico les produjo el gobierno de la nación dominante.

Por tanto, planteaba Lenin, se debían tomar cuatro medidas prácticas en esa situación. Las primeras tres eran netamente políticas: 1) se debía mantener y fortalecer la unión de las repúblicas socialistas; 2) el aparato diplomático debía ser totalmente homogéneo políticamente (Lenin señalaba incluso que solo en él no se había admitido a ninguna

persona influyente del antiguo aparato zarista); 3) había que castigar ejemplarmente a los camaradas causantes del incidente en Georgia. Pero a nuestros fines nos interesa especialmente la cuarta medida:

*En cuarto lugar*, es necesario introducir las reglas más rigurosas en cuanto al uso del idioma nacional en las repúblicas no rusas que forman parte de nuestra Unión, y verificar esas reglas con especial cuidado. No hay duda que, con el pretexto de la unidad de los servicios ferroviarios, de la unidad fiscal, etc., surgirá entre nosotros una infinidad de abusos auténticamente rusos. Para luchar contra esos abusos hace falta una inventiva especial, sin hablar ya de la especial sinceridad de los que emprenden esa lucha. Será necesario un código minucioso, y sólo los nacionales que habitan la república dada serán capaces de elaborarlo con algún éxito (p. 489).

Lenin incluso exigió que se fuera cimentando la idea, para el próximo Congreso de los Soviets, que salvo en el aparato militar y diplomático —en el que había que mantener la unión de las repúblicas socialistas soviéticas— en los demás aspectos habría que volver atrás y “restablecer la autonomía completa de los distintos Comisariados del Pueblo”, lo cual incluía la autonomía lingüística.

Igual que en el caso de la educación de adultos, podemos contemplar estas posiciones de Lenin, la de 1912/1914 y la de 1922, como secuencia, en este caso como posiciones anteriores y posteriores a la Revolución. En las primeras ponía el acento en la defensa a ultranza del derecho a la autonomía y en su justificación teórica; en las segundas, en los problemas prácticos —el incidente en Georgia como caso de la imposición del nacionalismo ruso, pero también la necesidad de homogeneizar el ejército y el cuerpo diplomático— lo llevaban, al parecer, a una mayor voluntad de mantener cohesionada la nueva unión pero evitando el chauvinismo gran-ruso para no exacerbar los nacionalismos oprimidos. Para que la rebelión no ocurriera, el desarrollo

de las lenguas nacionales llevado a cabo por expertos locales cobraba gran importancia.

## Síntesis

Hemos recorrido tres de las numerosas cuestiones lingüísticas que tuvo que resolver la Unión Soviética desde su constitución hace poco más de un siglo en la visión de su máximo dirigente. Quedan muchas otras que fueron igualmente tratadas y muy debatidas en esos años; entre ellas, las lenguas escolares, las de la literatura y en especial el lenguaje poético, las lenguas de la ciencia, las traducciones (hay quienes aseguran que la traducción simultánea no nació en los juicios de Núremberg en 1945, sino en la Unión Soviética ya en 1928 en ocasión de la celebración del VI Congreso de la Internacional Comunista; véase Tokareva, 2017, p. 214) y, por supuesto, los debates acerca de si la lengua forma parte de la superestructura ideológica, el origen y el destino de las lenguas y muchas otras. Pero lo que en los tres asuntos aquí reseñados —la variedad de ruso comprensible para todos, la educación de adultos y la relación entre lengua, nación y autonomía— caracteriza de manera particular el pensamiento de Lenin es la prevalencia de lo político-ideológico por sobre otros factores.

Así, en la discusión acerca de la variedad de ruso le importaba menos la pureza del idioma por sí misma que las trabas que ponía el uso de palabras no rusas a la democratización de la lectura; en la educación de adultos, los argumentos principales del texto de 1919 no giraban en torno a lo pedagógico sino que exponían por qué esa educación era una prioridad para la transformación revolucionaria y cómo había que evitar que fuera un campo de experimentación para políticas disparatadas, y en las “Páginas para un diario”, de 1923, apoyado por las estadísticas, tampoco se desarrollaba una nueva metodología, sino la estrategia para lograr que los campesinos abandonaran su ideario reaccionario; por último, en los textos sobre la autodeterminación de las naciones, Lenin no hacía consideraciones sobre cuestiones más bien etéreas, como la rela-

ción entre lengua e identidad, sino que planteaba que para alcanzar el desarrollo capitalista pleno (como etapa previa al socialismo, aunque no lo dijera en ese texto), los territorios con población monolingüe debían cohesionarse como Estado, y para ese fin se debía garantizar el pleno desarrollo de su lengua e incluso de la literatura en esa lengua; en las notas de 1922 intentaba resolver conflictos políticos en la organización de la recién creada Unión Soviética y proponía medidas para su consolidación, entre las que se encontraba el desarrollo y respeto de las lenguas no rusas. La cuestión de las lenguas cumplía, pues, un papel destacado en el pensamiento y la acción políticos de Lenin.

Podemos comprender más el papel importante que Lenin le adjudicaba a la cuestión de las lenguas si reparamos en la realidad catastrófica de la que partía la Revolución de Octubre (siglos de autocracia zarista; una brecha gigantesca —incluso lingüística, entre el francés y el ruso— entre ricos y pobres; un país devastado por la Primera Guerra Mundial y la guerra civil; una escasa adhesión de la población campesina a las ideas revolucionarias; una complicada situación económica, política y militar en el escenario internacional). Además, al tratarse de la primera revolución socialista, no había modelos, ni siquiera discursivos. Tal vez por eso, para diferenciarse de estilos discursivos anteriores, Lenin apelaba a un discurso sobrio, ascético; según lo analizaron los formalistas rusos (véase Schklowski *et al.*, 1970), su estilo deconstruía las frases revolucionarias altisonantes y reemplazaba las palabras “poéticas” o filosóficas por sinónimos del lenguaje cotidiano. Esto implica que además de la cuestión del lenguaje en la Unión Soviética tratada por Lenin, existe una cuestión del lenguaje del propio Lenin, pero esto sería materia de otro capítulo.

### **Corpus de textos de V. I. Lenin**

Las cuatro referencias siguientes (a diferencia de la quinta) corresponden a la edición de las *Obras Completas* de la Editorial Akal, Madrid, 1978:

- Sobre la depuración del idioma ruso (1924). *O. C.*, vol. XXXII, pp. 293-294.
- Discurso de saludo, 6 de mayo, I Congreso de toda Rusia de enseñanza de adultos (1919). *O. C.*, vol. XXXI, pp. 203-206.
- Páginas de un diario (1923). *O. C.*, vol. XXXVI, p. 495.
- El problema de las nacionalidades o de la “autonomización” (1922). *O. C.*, vol. XXXVI, pp. 484-489.
- El derecho de las naciones a la autodeterminación. (2000 [1914]). Primera publicación en ruso: *Prosveschenie*, 1914, N.<sup>os</sup> 4, 5, 6. Esta edición en español (2000): Marxists Internet Archive. Recuperado de <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/derech.htm>

## Referencias bibliográficas

- Alonso, A. (1935). *El problema de la lengua en América*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Becker, L. (2020). Lenguaje claro/llano/ciudadano y lectura fácil: ¿nuevas variedades de comunicación digital de masas más allá del español general/común/total o internacional/neutro? En S. Greußlich y F. Lebsanft (Eds.). *El español, lengua pluricéntrica. Discurso, gramática, léxico y medios de comunicación masiva* (pp. 223-249). Gotinga: V&R unipress.
- Berend, N. (2006). Zu Geschichte und Gegenwart der deutschen Sprachinseln in Russland und der ehemaligen Sowjetunion. En N. Berend y E. Knipf-Kolósi, *Sprachinselwelten* (pp. 77-88). Francfort/Meno: Peter Lang.
- Lewis, E. G. (1973). Cuatro fases de la política lingüística soviética (Traducción propia, R. B., 1988) de un fragmento de *Multilingualism in the Soviet Union: Aspects of Language Policy and its Implementation*. La Haya: Mouton – de Gruyter.
- Niewęglowska, M. (2011). *Diversidad lingüística de la Federación de Rusia. Situación de las lenguas minoritarias y regionales*. Cracovia: Universidad Jaguelónica.

Schklowski, V.; J. Tynjanow; F. Mierau; B. Eichenbaum; L. Jakubinski; B. Kasanski y B. Tomaschwski (1970). *Sprache und Stil Lenins-Sechs Essays*. Berlín: Volk und Welt.

Tokareva, K. (2017). La historia de la aparición de la interpretación simultánea en la Unión Soviética. Universidad de Málaga. *Cuadernos de Rusística Española*, 13, 213 – 226.



# Cambios morfosintácticos observados en el tehuelche a partir de los trabajos de Theophilus Schmid (1860)

*Ana Fernández Garay*

## **Introducción**

En este trabajo revisamos la primera gramática del tehuelche o *aonek'ó ʔaʔjen*, redactada por Theophilus Schmid en la segunda mitad del siglo XIX y publicada en 1860, con la intención de mostrar la necesidad de examinar estos materiales, escritos por personajes que conocían distintas lenguas indoeuropeas, pero que estaban condicionados o influidos por los análisis de las lenguas conocidas en la época. Esto les impedía dar cuenta de fenómenos desconocidos, propios de las lenguas indígenas, totalmente ignoradas por los estudiosos dedicados a las grandes lenguas de cultura, dada su formación europeísta.

Presentaremos un proceso de cambio morfosintáctico de la lengua *aonek'ó ʔaʔjen* generado a partir de la primera publicación de la gramática tehuelche de Theophilus Schmid en 1860 hasta la descripción de esta lengua realizada a fines del siglo XX, dentro del marco teórico del funcionalismo francés.

La primera gramática tehuelche de Theophilus Schmid de la que se tiene noticia es la publicada por el autor en 1860. Este misionero anglicano había sido enviado por la South American Missionary Society para estudiar la lengua de los tehuelches con el objetivo de con-

vertirlos al cristianismo. El texto, llamado *Vocabulary and Rudiments of Grammar of the Tsoneca language*, constaba de una introducción de cuatro páginas en tanto que las otras cuarenta y siete estaban dedicadas a presentar vocablos de las diferentes clases sintácticas del tehuelche, así como sintagmas nominales y verbales. Posteriormente, el mismo autor escribió un segundo texto sobre el mismo tema, titulado *Grammar of the Tsoneca language*, que no fue publicado hasta 1909, cuando el manuscrito llega a manos de Bartolomé Mitre y este lo incorpora al *Catálogo razonado de la sección lenguas americanas*. Finalmente, en 1910, se publican ambos textos en las Actas del Congreso Internacional de Americanistas realizado en Buenos Aires, prologados por Robert Lehmann Nitsche, quien da noticias del trabajo llevado adelante por este misionero.

Los dos documentos describen el tehuelche desde la perspectiva de las lenguas conocidas por el autor: alemán, inglés, español. Es importante destacar que, si bien este carecía de una teoría adecuada para describir la lengua, al menos nos ha legado una serie de elementos léxicos y morfosintácticos que hoy permiten ver ciertos procesos de cambio ocurridos desde entonces al presente.

Con el objetivo de profundizar los estudios diacrónicos de esta lengua, nuestro trabajo mostrará algunos cambios morfosintácticos que se han operado en ella desde 1860 hasta fines del siglo XX, momento en que se describe el tehuelche<sup>1</sup> (Fernández Garay, 1998) siguiendo teorías lingüísticas actuales. Estos cambios tienen que ver,

---

<sup>1</sup> La descripción del tehuelche se realizó a partir del material lingüístico recogido de los siguientes consultantes, quienes colaboraron en el registro de los datos: Rosa Vargas, Luis Cuaterno, Luisa Pascual, María Manchao, Ramón Manchao y Andrés Saynol. Debemos mencionar también a Dora Manchao, hermana de María, quien sobrevivió a todos ellos y en 2011 fue nombrada maestra de la lengua tehuelche por la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (MEIB) de la provincia de Santa Cruz. Dora Manchao falleció el 4 de enero del 2019 en Río Gallegos. La consideramos la última hablante de la lengua tehuelche adquirida como primera lengua. Hoy, distintos miembros de esta comunidad están tratando de recuperarla.

por un lado, con la situación de desplazamiento en que se hallaba el tehuelche para los años 80 y por ende con los procesos de desgaste (*attrition*) de la lengua debido a la lenta sustitución del tehuelche por el español y, asimismo, por el contacto lingüístico existente entre ambas, lo que generó la influencia de la lengua dominante sobre la que se iba abandonando. También se detectaron influencias del mapudungun sobre el tehuelche, con el cual coexistía en distintas zonas de la Patagonia. Tendremos en cuenta, además, los aciertos y desaciertos que presenta la gramática de Schmid, considerando la ausencia de un marco teórico como el que surge a partir de principios del siglo XX.

### **Cambios observados en el tehuelche desde 1860 a fines del siglo XX**

En un trabajo anterior (Fernández Garay, 2015, pp. 127-139), la gramática de Schmid nos permitió objetivar tres procesos de cambio en el tehuelche. Por un lado, las formas compuestas de los numerales o cuantitativos, que a fines del XX fueron documentados sin el lexema *oqaken* que significa “diez”, y que nos llevó a describirlo como una forma compuesta reducida, constituida por el lexema “uno”, “dos”, etc., y la posposición *-awr* (“más uno”, “más dos”), cuando en realidad esta forma reducida proviene de un compuesto más extenso, documentado por Schmid en el siglo XIX, que significa “diez más uno”, “diez más dos”, etc. El otro caso es el de las nominalizaciones del tehuelche, que se hallaban en proceso de cambio durante el XIX, y que llevó a remplazar los sufijos *-j* o *-Ø* por el sufijo nominalizador del mapudungun *-n*, mientras los otros dos iban desapareciendo. Hacia 1980, las pocas formas existentes con sufijo *-j* ~ *-Ø* alternaban con las formas en *-n*, o habían sido totalmente remplazadas por esta última. En tercer lugar, hemos corroborado a través de la gramática de Schmid que el sistema nominativo-marcado (Fernández Garay, 1998, pp. 415-418) se inició en las oraciones transitivas para luego pasar a las intransitivas, mostrando de este modo el proceso de cambio desde un

sistema que había sido ergativo-absolutivo a un sistema nominativo-marcado, que vino a superponerse al primero hasta el presente, al ir extendiendo la marca del agente –la adposición *š*, *r* o *n*– tanto en las oraciones transitivas como en las intransitivas. Ahora bien, en este trabajo analizaremos las mutaciones producidas en las oraciones interrogativas, tanto totales como parciales.

## Oraciones interrogativas

Nos ocuparemos a continuación de las oraciones interrogativas. Comenzaremos en primer lugar por las oraciones interrogativas totales.

### *Oraciones interrogativas totales*

Si observamos la interrogación total en Schmid, lo primero que se destaca es que el verbo se encuentra determinado por el modo no real<sup>2</sup> (MNR) –*m* y el sufijo verbal denominado Direccional<sup>3</sup> *ʔo* que llamamos ‘fuerza centrífuga’, pues marca movimiento alejándose del hablante. Este uso casi permanente del direccional en la interrogación total se debe a que dicho elemento, que indica alejamiento del hablante, se relaciona con el futuro de intención (ver nota 3) y por eso se halla vinculado con la modalidad epistémica (Heine y Kuteva, 2002,

<sup>2</sup> Existen tres modos en tehuelche: el real (MR) se halla indicado por el morfema *-k*, el no real (MNR), por el morfema *-m* y el imperativo (MI), por el morfema *-Ø* ~ *-j*. El modo es un sufijo que se ubica por detrás del Especificador del predicado y antes del Direccional.

<sup>3</sup> Hay dos direccionales: *ʔo* ‘fuerza centrífuga’ y *ʔote* ~ *ote* ‘fuerza centrípeta’. Estos pasaron, además de indicar dirección en el espacio, a indicar también tiempo, al adosarse a una *k* que posiblemente tuviera valor modal. Así, la forma para indicar ‘alejamiento del hablante’ dio lugar al ‘futuro de intención’ (*kʔo*), en tanto que la de ‘acercarse’ generó el ‘futuro mediato’ (*kote*) (véase en Heine y Kuteva, 2002, p. 308, el marcador *venitivo* como origen del tiempo futuro cercano). La correspondencia es clara, ya que el ‘futuro de intención’ generalmente manifiesta el deseo por parte del locutor de llevar a cabo alguna acción que puede sentirse con pocas posibilidades de ser concretada en la realidad. El direccional se ubica siguiendo al modo cuando este se halla codificado en el enunciado.

p. 142), es decir, la posibilidad o probabilidad de dar fin a la duda o incertidumbre, razón por la cual es apropiado para la interrogación. Asimismo, Schmid registra la presencia del Especificador del Predicado (EP) -š- en varios ejemplos de interrogaciones totales, ya que su presencia, que manifiesta la existencia de un predicado o núcleo del enunciado, no es obligatoria. El EP puede estar ausente, generalmente cuando estamos ante un verbo.

Ahora bien, en el corpus registrado a fines del XX, el direccional ha desaparecido de los verbos en la interrogación total, aunque en ciertos casos se conserva en la interrogación parcial, como veremos más adelante. Otras categorías que encontramos en la interrogación total a fines del XX son el EP -š-, el modo -no real y real- y algunos tiempos<sup>4</sup>. Mostraremos ejemplos de Schmid (1910) y de Fernández Garay (1998) para ver las diferencias que se manifiestan entre ambos *corpora* en aproximadamente un siglo de distancia entre ellos:

Schmid ([1860] 1910)

Fernández Garay (1998)

1. ¿Mpalimo<sup>5</sup>? ¿Estás hambriento?

2. ¿Helemen yeu monec?  
¿Hay nieve para allá?

¿ʔor k'ew ʔor ʔel-**m-n-tš**<sup>6</sup>?  
¿Habría allá (brujas)?

---

<sup>4</sup> Existe la categoría Tiempo que determina al verbo, constituida por los morfemas -nš (pasado lejano), -nk'er (pasado reciente), -kote (futuro mediato) y -kʔo (futuro de intención).

<sup>5</sup> Mantenemos la grafía empleada por Schmid ([1860] 1910, p. 20): a, ā, b, c, ch, d, g, h, i, ī, j, k, l, m, n, o, ō, p, r, s, sh, t, th, u, w, y, x.

<sup>6</sup> La notación empleada por Fernández Garay es fonológica. Los fonemas de la lengua son: /m, n, p, t, č, k, q, ʔ, p', t', č', k', q', b, d, g, G, s, š, x, X, j, w, l, r, e, e:, a, a:, o, o:/ (Fernández Garay, 1998, pp. 61-108).



epentética o de apoyo, que aparece cuando se unen dos consonantes; en este caso, el modo *-m* y el morfema de femenino-neutro<sup>7</sup> *-n*. El sustantivo **amel** (*?amel*), que sigue a **Helemen** en el ejemplo apuntado, significa ‘hijos sin distinción de sexo’, y presenta género neutro. En el ejemplo de fines del XX, vemos la forma *?elmnntš*, donde nuevamente aparece el modo no real seguido por el morfema de femenino/neutro *-n*, pues remite a un grupo de brujas y por esto usan el mismo morfema *-n*, o sea que dicho morfema concuerda con el sustantivo que sigue al verbo. En pocos casos aparece en Schmid el EP *-š-* (véase nota 4). Este autor parece oponer la terminación *shmo* a *mo*, ya que traduce el primero por un verbo en presente, en tanto que el segundo es traducido por una acción en pasado. Sin embargo, el tiempo en tehuelche aparece indicado a través de morfemas que conforman una categoría propia (véase nota 5).

Por último, encontramos en Schmid un único caso de interrogativa total con el verbo determinado por el tiempo futuro de intención *kʔo*, situación que es posible también en el siglo XX, aunque solo lo observamos en las interrogativas parciales como veremos en el ejemplo presentado en 59, *ʔkenaj m-wejen-š-kʔo?* ‘¿dónde te vas a alojar?’.

No se registra en Schmid el modo real, cosa que se observa a fines del XX en nuestro corpus (ejemplos 4 y 5), debido quizás al estado de desgaste de la lengua.

En el siglo XX se observa con frecuencia un verbo despojado de todas las categorías en el enunciado interrogativo total. De todos mo-

---

<sup>7</sup> Existen sustantivos masculinos, femeninos y neutros en tehuelche. La lengua presenta cuatro morfemas que concuerdan con sustantivos en género. Por un lado, dos morfemas que se ubican al final de los elementos léxicos: *-n* ~ *-ne*, que indican femenino-neutro, *-j* ~ *-je*, que indican masculino; y por el otro, los morfemas *k-*, que manifiesta masculino-femenino, y *?-/Ø-*, que señala el neutro; la glotal puede transformarse en *Ø-* si el morfema que lo sigue comienza con consonante). Los dos últimos se prefijan a verbos, sustantivos, posposiciones y adverbios (Fernández Garay, 2007). En ambos casos se da el sincretismo o neutralización de dos géneros, los géneros femenino y neutro en el caso de *-n* ~ *-ne*, y el del masculino y femenino en el prefijo *k-*.

dos, a veces puede aparecer solamente el EP (3), también este con el MNR (6), y en otros casos, solo el MNR (2). En ocasiones, el EP es seguido por el tiempo futuro mediato (8) o el pasado lejano (9). Lo que no hemos observado es la presencia del direccional. Vemos pues, cómo a fines del siglo XX se ha reducido el uso de las categorías verbales en las interrogativas totales, no solo por la desaparición del direccional, sino también porque se documentó, en muchos casos, el verbo desprovisto de todas las categorías que pueden determinarlo (11).

### *Oraciones interrogativas parciales*

Con respecto a las oraciones interrogativas parciales, consideraremos en primer lugar, los morfemas que Schmid llama ‘interrogativos’ y que nosotros denominamos, por un lado, indefinidos (Fernández Garay, 1998, pp. 217-226) y por otro, adverbios (Fernández Garay, 1998, pp. 282-296). Observamos en primer lugar los interrogativos listados por Schmid (1910, pp. 31-32):

kemer <sup>8</sup> / keur	quién	cenemo	dónde está
cete	qué	cenecer	adónde
cene	cuál	cenaier	por dónde
cenōn	cuál	cetnaimo	cuál es el problema?
cetce	cuál	cetnashmo	cuál es el problema?
cetemo	qué es	cencaince	cuánto
cenosh	cuándo	cencainmo	cuánto es?
cenke	cómo	cetcēc	para qué? por qué?
cenai	dónde	ceteremsh	por qué?

A continuación, intentamos aclarar algunos problemas que se manifiestan en las transcripciones de Schmid así como en sus análisis. Para ello seguimos el listado presentado arriba:

---

<sup>8</sup> Para poder leer los interrogativos debemos tener en cuenta que el grafema k en Schmid corresponde al fonema /x/, en tanto que el grafema c corresponde al fonema /k/.

a. *kemer / keur*: según Schmid ambos significan ‘quién’. Sin embargo, no estamos frente a dos morfemas sino ante dos sintagmas que deben segmentarse del modo siguiente: *xem + r*; el primer morfema es el indefinido ‘quién’ y el segundo es la adposición que marca el agente<sup>9</sup> en el enunciado interrogativo. O sea, que el elemento interrogativo es solo *kem /xem/*. En el caso de *keur*, debemos segmentar *xem + ʔor*. El segundo elemento es un adverbio de duda que suele aparecer en las interrogaciones. Posiblemente, la nasal ensordece ante la glotal, por eso Schmid no la escucha y, por ende, no la transcribe.

b. *cete*: equivale a *ket ~ kete* ‘qué’.

c. *cene*: equivale a *ken ~ kene* ‘cuál’.

d. *cenōn*: Schmid lo traduce por ‘cuál’. Es evidente que la primera parte, *cen*, equivale a *ken* ‘cuál’, y *ōn* parece ser el verbo *ʔon* ‘estar (en algún lugar)’, con lo cual podría haber tomado esta forma de algún enunciado que pregunte ‘cuál está en tal lugar’. En los 80 no encontramos nunca esta combinación de *ken + verbo ʔon*.

e. *cetce*: para Schmid significa ‘cuál’, aunque la primera parte equivale a *ket ~ kete* y *ce* es la posposición *ke* ‘con’. Es decir que el verdadero sentido de este sintagma es ‘con qué’.

f. *cetemo*: el significado ‘qué es’ que le atribuye Schmid es correcto. Sin embargo, este autor no explica que el sintagma está formado por *ket ~ kete*, y que este morfema se halla determinado por el modo no real *-m-* y

---

<sup>9</sup> Existen tres adposiciones que marcan el agente en la *construcción nominativo* marcada del tehuelche: *š* es la marca del agente en la aseveración, cuando el predicado está determinado por el modo real; *n* marca el agente cuando el predicado está determinado por el modo no-real, y *r* marca el agente en la interrogación, cuando este es desconocido.

el direccional *-ʔo*. El mismo fue documentado también en el siglo XX (ej. 27). Como puede observarse, el indefinido ha sido predicativizado por la presencia del modo y el direccional. Si bien esta lengua presenta una clase sintáctica que hemos denominado *verbo*, porque posee como empleo exclusivo el de ser centro o núcleo del predicado de la oración independiente y de muchas cláusulas dependientes, sin embargo, existen otras clases cuyas unidades pueden funcionar como núcleo de predicado al ser determinadas por las categorías propias del verbo. Ellas son: sustantivos, personales, indefinidos, demostrativos, cuantitativos, cuantificadores, adverbios, y aun los funcionales, es decir, las adposiciones que presenta la lengua (véase Fernández Garay, 2011, pp. 82-112).

g. *cenosh*: equivale a *kenoš* ‘cuándo’.

h. *cenke*: la forma registrada por Schmid en el XIX debe ser leída como */kenxe/*, pero la traduce por ‘cómo’. Este adverbio se registró siempre como *kenk* ‘cómo’ a fines del s. XX.

i. *cenai*: equivale a *kenaj* ‘dónde’.

j. *cenemo*: Schmid lo traduce por ‘dónde está’ y equivale a *kenaj-m-ʔo* ‘dónde está?’. Este sintagma fue documentado también en el siglo XX sin el direccional ‘fuerza centrífuga’ (ver ejemplo 53. *ʔkenajm ʔor?* ‘¿de dónde será?’).

k. *cenecer*: es traducida por Schmid por ‘adónde’. En el siglo XX *kenajk’er* siempre fue traducida por ‘de dónde’, en tanto que para la misma época, *kenajk’* significa ‘adónde, hacia dónde’, adverbio no documentado por Schmid.

l. *cenaier*: esta forma no fue documentada en el XX. Podemos considerar que proviene de *kenaj* + *r*, o sea, el adverbio *kenaj* ‘dónde’

más la posposición *r* que marca agente. De todos modos, Schmid no presenta ninguna oración con *cenaier* y en el siglo XX tampoco fue documentado dicho sintagma.

m. *cetnaimo*: esto está formado por el indefinido *ket* y luego el verbo *na ~ naj* que significa ‘volverse o transformarse’ y también ‘ser’. Este se halla determinado por el MNR y el direccional: *ket naj-m-?o*. Su traducción podría ser ‘qué es’ o ‘en qué se convirtió’.

n. *cetnashmo*: igualmente formado por el indefinido *ket* y luego el verbo *na ~ naj* ya visto. Este último es determinado por el EP, MNR y el direccional: *ket na-š-m-?o*, con la misma traducción propuesta para *cetnaimo*.

o. *cencaince*: equivale al adverbio *k'enqajn ~ k'enqajnk* ‘cuánto’. Vemos que Schmid registra dos formas de este morfema: *cencain* y *cencaince* (el primero determinado por el modo y el direccional, tal como aparece en p.). A fines del siglo XX hallamos igualmente las dos formas. La diferencia entre ambas parece deberse a la concordancia que presentan cuando determinan sustantivos masculinos (11) o femeninos/neutros (10) (véase Fernández Garay 1998, pp. 286-287), aunque los pocos ejemplos encontrados en ambos *corpora* no permite corroborarlo. Ejemplos:

12. ¿k'enqajn m-kalomn-tš? (Fernández Garay, 1998, p. 287)

cuántos tu-hija-PL

‘¿Cuántas hijas tienes?’

13. ¿cencaince caul ma? (Schmid [1860] 1910, p. 32) |

cuánto caballo tú

¿Cuántos caballos tienes?

p. *cencaimmo*: es un sintagma formado por *k'enqajn* 'cuánto', el modo no real *-m* y el direccional *ʔo*. No fue registrado durante la recolección efectuada a fines del s. XX.

q. *cetcēc*: Schmid lo traduce por '¿por qué?, ¿para qué?'. Podría ser un sintagma constituido por *ket* 'qué', y *cēc*, aunque se desconoce el sentido del último morfema. El ejemplo 38 ejemplifica este sintagma no registrado a fines del s. XX.

r. *ceteremsh* es un sintagma que afortunadamente aparece ejemplificado por Schmid en una oración interrogativa, a continuación del listado de elementos interrogativos propuestos por el autor (1910, p. 32):

14. ¿*Ceteremsh m'-ge-sh-m-o*?  
 por qué tú-mirar-EP-MNR-DIR  
 '¿Por qué miras?'

Esta es la traducción que ofrece Schmid. Sin embargo, *ceteremsh* debe ser segmentado del siguiente modo: el indefinido *ket* ('qué', *r* es la marca del agente, *msh* es la segunda persona plural. Y la traducción sería: '¿qué están mirando uds.?'. En consecuencia, la marca del agente determina a la segunda persona de plural.

En definitiva, los elementos propios de la interrogación parcial se reducen a las formas siguientes:

*kem* /xem/  
*cet* ~ *cete* /ket ~ kete/  
*cen* ~ *cene* /ken ~ kene/  
*cenai* /kenaj/  
*cenosh* /kenoš/  
*cenke* /kenk/  
*cencaim* ~ *cencaince* /k'enqajn ~ k'enqajnk'/.

A continuación, comparamos en primer lugar los enunciados interrogativos parciales introducidos por los **I**ndefinidos (*xem* ‘quién’, *kete* ‘qué’, *ken* ‘cuál’,) tomados de Schmid (1910) y Fernández Garay (1998):

Schmid (1910)

Fernández Garay (1998)

*xem*

15. ¿**keumo** koten yi-wāternwe? ¿quién me

¿**m-xem-m-ʔo** ma:?¿vos quién sos, vos?

sacó mis espuelas?

16. ¿**kemer d'memo**? ¿quién lo hizo?

¿**xem r ʔe-m-ʔo**? ¿quién vino?

17.

¿**xem r ʔa-**

**m-ote**? ¿quién viene?

18. ¿**kēur** korekshmo? ¿quién está bebiendo?

¿**xem ʔor**? ¿quién es?

19. ¿**kemcamo** win? ¿de quién es esto?

¿**xem ka-m-ʔo**? ¿de quién es?

20.

¿**xem ka**

wen? ¿de quién es esto?

21.

¿**xem n**

e-ʔo:-š? ¿quién me quiere?

22.

¿**xem kš** m-waʔn-š-kʔo? ¿con quién vas

a ir?

23. ¿**kemer m'gakshmo**? ¿a quién golpeaste?

24. ¿**kemer neurc d'eshm**?

¿**xem r**

ʔ**akot** newrk mč'eneʔe-š-m?

¿quién va a conversar así?

25. *ʔewa:k'e ʔe:lal?* ¿con quién se  
comparaba Elal?  
26. *¿keur d'horēge-n win?* ¿quién aboleó esto?  
*¿xem r t-a:xeʔe?* ¿quién lo golpeó?
- ket ~ kete*
27. *¿cetemo?* ¿qué es?  
*¿ket-m-ʔo?* ¿qué es?
28. *mer?* ¿qué es eso?  
29. *¿ket-š-m?*  
¿qué es?  
30. *¿ket-š-k'?*  
¿qué es?  
31. *¿ket-k'e?*  
¿qué es?  
32. *¿kete*  
*m-k'enm-š?* ¿qué hacés?  
*¿kete r e-k'enm-š-n maʔ?* ¿Qué estás haciendo  
ahora?
33. *¿ket ke*  
*t-koregešm?* ¿con qué lo boleó?  
34. *¿ket ke*  
*t-koregešm?* ¿con qué lo boleó?  
35. *¿cete m'cēyurshmo?* ¿de qué te reís?  
36. *¿ket ja:-m-e*  
*ʔeme?* ¿cómo se llama ese?  
37. *¿ket*  
*m-wa:n-k'e?* ¿qué cocinaste?  
38. *¿cetečec ma'mashmo ya?* ¿por qué me  
matarás?

39. ¿ket ja:-n  
 ?enm? ¿cómo se llama esa?
40. ¿cete **camo** win kolen? ¿Para qué es  
 esta bolsa?
41. ¿ket **kš** m-?e:nk'e-š? ¿por qué te enojás?
42. ¿ket **ka:nte**  
 m-e-k'e-š? ¿por qué me mirás?
43. ¿ket **kajker**  
 t-?e:n-**ne**? ¿por qué se enojó ella?
44. ¿ket **knaon**  
 pa-š ?em p'ajXen? ¿para qué usás  
 ese cuchillo?
45. ¿ket **we-m-  
 ?o**? ¿de qué será?
- ken ~ kene*
46. cene? ¿cuál?  
 ¿ken? ¿cuál?
47. cen**emo**? ¿cuál es?  
 ¿kene-**m-?o**? ¿cuál es?
48. cene m'yā**mo**? ¿cómo te llamas?
49. ¿ k e n  
 m-kša:? ¿Cuál atrapaste?
50. ¿ken r č'ajn-  
 ke m-kalom-tk? ¿cuál es el grande  
 de tus dos hijos?

Si observamos las interrogativas parciales introducidas por los indefinidos, vemos que estos (*ket*, *ken* y *xem*) pueden ser predicativizados y convertidos en sintagmas al agregar modo y direccional en ambos *corpora*, y en el siglo XX se documenta también el EP determi-



- m-waʎn-š? ¿adónde vas?  
 57. ¿cenai twāʎshmo yaic? ¿dónde está  
 ardiendo el fuego?  
 58. ¿ k e n a j
- t-ma:t'e-š-m-tš? ¿dónde lo van a hacer?  
 59. ¿ k e n a j
- m-wejen-š-kʎo? ¿dónde te vas a alojar?  
 60. ¿cencer ushauge-c? ¿dónde cazamos?  
 ¿kenaj t-ʎon-k'? ¿dónde está?  
 61. ¿kenajk'er
- t-ʎa:-ote? ¿de dónde viene?  
 62. ¿ k e n a j k '
- t-waʎn? ¿adónde va?  
  
*kenoš*  
 63. ¿ k e n o š -
- kote?** ¿cuándo será?  
 64. ¿cenosh m'āmot? ¿cuándo vas a venir?  
 65. ¿ k e n o š
- m-ʎa:-m-ʎo? ¿cuándo vas?  
 66. ¿Cenosh mutoinshmo ma? ¿cuándo  
 ¿kenoš t-ʎe-š-m-ʎo? ¿cuándo llegará?  
 ensillarás tu caballo?  
 67. ¿ k e n o š mš-
- waʎn-š? ¿cuándo se van uds.?  
 68. ¿ k e n o š
- m-ʎe-š-kote? ¿cuándo vas a venir?  
 69. ¿ k e n o š
- m-we:nole-n-š-kʎo? ¿cuándo vas a  
 pasear?  
 70. ¿ k e n o š
- m-kša:? ¿cuándo lo atrapaste?

*kenk*

71. Cenke ¿cómo? ¿ k e n k ?  
¿cómo?
72. ¿kenk t-ja:-  
**-m-n** ?enm? ¿cómo se llama esa?
73. ¿ k e n k  
t-ka:wnje-š? ¿cómo se estaquea?
74. ¿ k e n k  
t-ʔa:wke-š-m k'ew? ¿Cómo se  
guanaqueaba antes?
75. ¿kenk t-pe?  
¿cómo está?

*k'enqajn ~ k'enqajnk*

76. ¿Cencaimo paiken ma? ¿cuántos cuchillos
77. ¿k'enqajn-**m-n** e-so:r? ¿cuántos  
años tendré?
78. ¿Cencaince caul ma? ¿Cuántos caballos tenés?
79. ¿Cencaince gom cenicencon tan-yini? ¿cuántos  
¿k'enqajnk m-kša:>? ¿cuántos atrapaste?  
meses faltan para que llegue tu barco?
80. ¿k'enqajn  
mer wa?n-**m-e-tš**? ¿cuántos de esos  
se fueron?
81. ¿k'enqajn  
?amel-š-n? ¿cuánto pagaba ella?

En las interrogativas parciales introducidas por adverbios (*kenaj* ‘dónde’, *kenoš* ‘cuándo’, *kenk* ‘cómo’, *k’enqajn* ‘cuánto’) se advierte que *kenaj* y *k’enqajn* pueden ser determinados por *-mo* en Schmid (52, 76), y el segundo solamente por el MNR a fines del XX (77), pero no sucede lo mismo con *kenoš* y *kenk*, ya que en ninguna de las dos épocas consideradas son predicativizados por MNR y el direccional  $\text{ʔo}$ . Con respecto a las determinaciones del verbo núcleo, se reitera lo que expusimos para los otros casos. En Schmid prevalece *-mo* (54), *-shmo* (57, 66) y a fines del XX suele observarse *-š* (56, 67, 73, 81), *-m* (55, 72, 80), *-šm* (58, 74), aunque con *kenoš* aparece también el direccional siguiendo al MNR: *-mʔo* (65), *-šmʔo* (66) y asimismo los dos futuros (68, 69). Es extraño el escaso registro de interrogaciones con *kenk* en Schmid, cuando en el siglo XX se documentaron muchos ejemplos con verbo desnudo (75), y asimismo con EP (73) y MNR (74).

## Conclusiones

El cambio más evidente es la ausencia del direccional  $\text{ʔo}$  en el siglo XX en la interrogación total. Si bien en la parcial solo aparece junto a los indefinidos, no sucede lo mismo con los verbos, salvo que esté marcando dirección espacial, como sucede en (65, 66). Predominan en los dos momentos el MNR, y a veces el EP seguido por el mismo modo. El modo real aparece una sola vez en el siglo pasado (60) y con baja frecuencia en el XX (4, 5, 25, 30, 31, 37, 60). Este proceso de cambio lo vemos fundamentalmente como producto de la acción de desgaste de la lengua, en vías a su extinción. Evidentemente, el modo característico de la interrogación fue y siguió siendo hacia fines del s. XX, el MNR.

Ahora bien, la gramática de Schmid es un trabajo muy abarcador, ya que intenta dar cuenta de las distintas clases sintácticas y de los distintos tipos de enunciados de la lengua: declarativos, interrogativos, negativos, imperativos. Si bien es importante, por ser la primera gramática conocida del tehuelche, no presenta un corpus muy amplio

de los temas tratados, y lo más complicado es que desconocemos la metodología de la recolección del material lingüístico. De todos modos, lo más destacable es que no presenta gran cantidad ni variedad de ejemplos. A pesar de ello, es indudable que hemos podido extraer conclusiones claras con respecto a los enunciados interrogativos.

### **Referencias bibliográficas**

- Fernández Garay, A. (1998). El tehuelche. Una lengua en vías de extinción. *Estudios Filológicos*, Anejo 15.
- Fernández Garay, A. (2004). Diccionario Tehuelche-Español, Índice Español-Tehuelche, *Indigenous Languages of Latin America* (ILLA). Escuela de Investigación de Estudios Asiáticos, Africanos y Amerindios (CNWS), Países Bajos: Universidad de Leiden.
- Fernández Garay, A. (2007). El género en tehuelche. *Baciyelmo*, 2, 60-77.
- Fernández Garay, A. (2011). La predicación en tehuelche. En A. Romero Figueroa (Ed.), *Lenguas Indígenas de América. Morfología y Sintaxis* (pp. 82-112). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Fernández Garay, A. (2015). La gramática tehuelche de Theophilus Schmid (siglo XIX). *Revista argentina de historiografía lingüística*, VII(2), 127-139.
- Heine, B. y Kuteva, T. (2002). *Word Lexicon of Grammaticalization*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Schmid, T. (1910). *Two linguistic treatises on the Patagonian or Tehuelche language* (edited with an Introduction by Robert Lehmann Nitsche). Buenos Aires: Coni. [Agregado a las Actas del XVII Congreso Internacional de Americanistas, Buenos Aires].

# Variación gráfica e historia de la ortografía: el caso de <QU>/<CU> en el español moderno (siglos XVI-XVIII)

*José Luis Ramírez Luengo*

No cabe duda de que el estudio de la variación supone en estos momentos uno de los campos más fructíferos de la lingüística hispánica, tanto por la cantidad como muy especialmente por la calidad de los trabajos que se le han dedicado, entre los cuales resultan de cita obligada aquellos que, desde hace muchos años, desarrolla la homenajeada en estas páginas (a manera de ejemplo, Martínez, 2006; 2008; 2015). Ahora bien, si a la luz de la bibliografía este aserto es válido para el plano fónico y para la morfosintaxis —quizás en menor medida para el caso del léxico—, se hace del todo evidente que no resulta una descripción tan apropiada para el nivel gráfico, y más aún para el estudio diacrónico de esta cuestión; es decir, el análisis histórico de los procesos que, con el paso del tiempo, terminan por configurar la moderna ortografía del español.

A la hora de explicar el porqué de la escasa atención que se ha dedicado a lo que —de forma general, y desde el punto de vista señalado más arriba— se puede denominar *historia de la ortografía*, son sin duda tres las razones fundamentales que fácilmente se pueden señalar: por un lado, la importancia concedida en este campo de estudio a la historiografía, que en general ha llevado a los investigadores a centrarse en el análisis de la preceptiva ortográfica y no tanto en el de los

usos gráficos presentes en la documentación;<sup>1</sup> por otro, la tradicional creencia —aún presente en algunos estudiosos— de que la escritura del español en la época moderna se caracteriza por presentar un *caos ortográfico* que impide, o al menos dificulta, el establecimiento de sistematizaciones que permitan un estudio ordenado de esta cuestión y, por consiguiente, la obtención de conclusiones de algún interés (Rosenblat, 1951, p. 130; Lapesa, 1985, pp. 421-422; Zamora Vicente, 1999, p. 378)<sup>2</sup>; por último, la falta de un marco conceptual y una metodología de análisis adecuados que posibiliten describir la conformación de la moderna ortografía del español y, por tanto, trascender la simple constatación, muchas veces de forma puntual e inconexa, de la presencia de determinadas grafías en un corpus específico o en un momento histórico concreto.

Con todo, es necesario señalar la existencia de indicios que permitan sostener que la situación inmediatamente descrita está, poco a poco, comenzando a cambiar: por un lado, la aparición de algunos estudios (Ramírez Luengo, 2012, 2015a, 2015b; Almeida Cabrejas, 2014; Díaz Moreno, 2014) dedicados exclusivamente a la descripción de determinados usos gráficos en diferentes corpus de los siglos XVIII y XIX posibilita ya sostener que el supuesto caos ortográfico del español moderno no es tal, sino que lo que realmente se descubre en la

---

<sup>1</sup> Se ha dado preeminencia, por tanto, a lo que —aplicando a esta cuestión los conceptos de Coseriu (1989, pp. 90-98) — sería la *norma normativa* y no tanto la *norma normal*; buena muestra de lo indicado son los excelentes trabajos de Martínez Alcalde (2010) y Maquieira (2011), así como los estudios de Arnal Purroy (2000) y Ortiz Cruz (2010), en los que se analizan los usos presente en un corpus seleccionado no tanto por sí mismos, sino en relación con lo que indica al respecto la preceptiva de la época.

<sup>2</sup> Como se señala en Ramírez Luengo (en prensa), la asunción de esta idea termina por crear “un círculo vicioso que justifica la falta de atención prestada a esta materia por el caos ya mencionado, y que mantiene la idea del caos precisamente por la falta de análisis realizados sobre la cuestión”; romper tal círculo vicioso es, precisamente, lo que pretenden llevar a cabo estudios como el mencionado.

escritura de la época es una situación de variación “que da como resultado la convivencia de distintas posibilidades (orto)gráficas parcialmente diferenciadas, pero que en modo alguno se emplean de manera anárquica o arbitraria” (Ramírez Luengo, en prensa)<sup>3</sup>. Por otro lado, el estudio que se acaba de citar (Ramírez Luengo, en prensa) expone ya un marco conceptual y una metodología de análisis que, en principio, parecen ser suficientes para superar algunas de las debilidades explicativas que presentan otros acercamientos, haciendo posible así una visión más completa de los procesos diacrónicos que afectan al nivel gráfico a través del tiempo.

Respecto al marco conceptual mencionado, lo que se propone en ese análisis (Ramírez Luengo, en prensa) es que, frente a la idea de caos, parece más adecuado interpretar la situación de los siglos XVI al XVIII al menos como un caso de *estandarización en proceso*, la cual se define como un escenario de inestabilidad gráfica en transformación que se caracteriza por cuatro factores fundamentales: a) la coexistencia de tendencias gráficas distintas en el sistema de escritura<sup>4</sup>; b) la aceptación de un grado de laxitud en los textos muy superior a la que se da actualmente; c) la presencia, en ocasiones concretas, de procesos de *fosilización gráfica* (Ramírez Luengo, 2015a, p. 438; Ramírez Luengo, 2015b, p. 23)<sup>5</sup>; y d) como consecuencia de todo lo anterior,

---

<sup>3</sup> En realidad, esta idea era defendida desde hace tiempo por algunos autores, según se ve en el comentario de Sánchez-Prieto (1988) de que “la escritura antigua es menos veleidosa de lo que suelen señalar los manuales de Historia de la lengua y las monografías sobre el castellano medieval” (p. 79), algo que es perfectamente aplicable también a otros periodos cronológicos como la época áurea o el siglo XVIII.

<sup>4</sup> Al igual que en otras ocasiones, se entienden aquí las diferentes tendencias gráficas como aquellos “conjuntos de soluciones gráficas aceptadas socialmente en un momento concreto” de la historia de una lengua (Ramírez Luengo, 2012, p. 168).

<sup>5</sup> Este concepto hace referencia a “la existencia de una relación especialmente estrecha entre determinados vocablos y una tendencia gráfica específica, la cual tiende a conservarse durante más tiempo en ese elemento concreto”, con independencia de que tal tendencia gráfica está ya en decadencia o incluso haya desaparecido de forma

la existencia de cierta sistematicidad de los usos gráficos presentes en los textos “una vez se interpretan en el marco de la *estandarización en proceso* ya mencionada” (Ramírez Luengo, en prensa).

Por supuesto, esta forma de entender la escritura de la época moderna obliga a emplear para su estudio una metodología específica que permita describir de manera adecuada los cambios diacrónicos que se producen en ella; aunque no es este el momento de describirla detalladamente, parece necesario recordar que, como se indicó en Ramírez Luengo (en prensa), tal metodología implica el trabajo con corpus documentales amplios —por cuanto se pretende describir el uso *real* de las distintas tendencias gráficas en un momento concreto— y el empleo de acercamientos cuantitativos que se combinen con otros de naturaleza cualitativa, centrados en el análisis de vocablos específicos;<sup>6</sup> como también la incorporación al estudio de las informaciones que, a este respecto, aporta la historiografía, pues en no pocas ocasiones esta perspectiva sirve para comprender de manera más precisa los usos que en determinado momento se ven privilegiados en los escritos.<sup>7</sup>

---

generalizada (Ramírez Luengo, en prensa); a este respecto, es posible citar la <x> empleada aún para representar el fonema fricativo velar en *México* como un caso prototípico.

<sup>6</sup> El interés de los primeros estriba en que permiten comprobar de forma empírica “la preeminencia mayor o menor de una tendencia gráfica concreta en los textos, así como los factores que determinan tales preferencias y, por supuesto, la manera como se produce la generalización de una de ellas sobre las demás y el momento histórico en que tales cambios tienen lugar” (Ramírez Luengo, 2015b, p. 25); en cuanto a los segundos, su empleo está determinado por los casos ya mencionados de preferencia y fosilización gráfica, cuyo análisis obliga a considerar los diferentes vocablos de manera individualizada si se pretende obtener una visión más profunda de los motivos que justifican y al mismo tiempo explican la aparición de diversas tendencias gráficas en un texto específico.

<sup>7</sup> De hecho, el interés de esta visión doble, *normal* y *normativa*, resulta de interés tanto para el estudio histórico de la ortografía como para el historiográfico acerca de esta cuestión, pues si bien es verdad que apelar a los preceptistas ayuda a entender los usos plasmados en la documentación, no lo es menos que conocer estos usos aporta

De este modo, no parece exagerado sostener que todo lo que se ha esbozado hasta el momento configura una metodología capaz de analizar de manera detallada la configuración de la moderna ortografía del español —y más en concreto “el proceso diacrónico que lleva de una situación de convivencia de tendencias gráficas diversas a un sistema caracterizado por la imposición de una única forma de escribir socialmente aceptada” (Ramírez Luengo, en prensa)—, cuestión que, si bien presenta una importancia fundamental para la mejor comprensión de la historia del español y de su representación gráfica, sorprendentemente no ha sido aún investigada con la profundidad que sin ninguna duda se merece.

Partiendo, pues, de los principios metodológicos que se acaban de exponer y teniendo en cuenta la utilidad que han demostrado ya para el análisis histórico de determinados elementos de la escritura del español como el grafema <ç>, la *té doble* <tt> o las grafías cultas <ph, th, ch> (Ramírez Luengo, 2015b; en prensa; s/f), en este caso se va a proceder a estudiar el empleo que se hace, a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII (1550-1800), del elemento <qu> y su rival gráfico <cu> como representación de la secuencia fónica [kw] seguida de vocal, con el propósito de comprender mejor cómo se produce la sustitución de la tradicional y asentada <qu> por <cu> y en qué momento tiene lugar este fenómeno.

Los objetivos específicos que persiguen estas páginas, por tanto, son los siguientes: a) describir cuantitativamente la variación existente en el español moderno entre las dos posibilidades gráficas que entran en rivalidad, teniendo en cuenta para ello factores como su uso en abreviaturas, su posición dentro de la palabra o la vocal con que se acompañan; b) detectar desde el punto de vista cualitativo la existencia de voces que muestren preferencias de uso concretas y —en caso de que sea posible— indicios de fosilización gráfica; y c) poner en

---

también información acerca de los motivos que determinan que una determinada tendencia gráfica se vea favorecida por estos en sus tratados.

relación los resultados de los análisis anteriores con las informaciones que, respecto a esta cuestión, aportan los preceptistas de los siglos XVI, XVII y XVIII (Rosenblat, 1951; Martínez Alcalde, 2010; González Ollé, 2014), a fin de comprender mejor las razones que, con el paso del tiempo, van a propiciar el reemplazo de <qu> por <cu> en el contexto mencionado.

Pasando ahora al corpus de estudio, es evidente que la metodología propuesta exige que este cumpla dos requisitos fundamentales: por un lado, que sea comparable desde el punto de vista diatópico y tipológico; por otro, que sea suficiente desde el punto de vista cuantitativo, es decir, que aporte un conjunto suficiente de datos a partir de los cuales se puedan llevar a cabo los acercamientos porcentuales previstos. Para poder cumplir ambas exigencias, se ha optado por emplear como material de trabajo una colección documental compuesta por un total de 58 textos de naturaleza notarial que se produjeron en Bilbao (España) durante los siglos XVI y XVIII, en concreto entre 1544 y 1798 (Gómez Seibane, Isasi Martínez y Sesmero Cutanda, 2007; Gómez Seibane y Ramírez Luengo, 2007). Dada la naturaleza diacrónica del estudio, la documentación se ha dividido en cinco segmentos cronológicos de 50 años, coincidentes en general con la mitad de cada uno de los siglos que interesa analizar<sup>8</sup>: segunda mitad del siglo XVI (siete documentos), primera mitad del siglo XVII (siete documentos), segunda mitad del siglo XVII (ocho documentos), primera mitad del siglo XVIII (22 documentos) y segunda mitad del siglo XVIII (catorce documentos).<sup>9</sup> Por lo que se refiere a la segunda de las cuestiones men-

---

<sup>8</sup> Con la excepción del primero de ellos, que se ha ampliado ligeramente para abarcar también en él el documento 1 del trabajo de Gómez Seibane, Isasi Martínez y Sesmero Cutanda (2007), datado, según se ha dicho ya, en 1544.

<sup>9</sup> De este modo, la documentación de la que se compone el corpus de estudio es específicamente la siguiente: del volumen de Gómez Seibane, Isasi Martínez y Sesmero Cutanda (2007), se utilizan los textos numerados del 1 al 22; del trabajo de Gómez Seibane y Ramírez Luengo (2007), se emplean solo aquellos que tienen natu-

cionadas, la extracción de los datos del corpus ha permitido obtener 1150 ejemplos de <qu> y 181 de <cu> a lo largo de todo el periodo analizado, lo que da un total de 1331 apariciones, cantidad en principio suficiente para llevar a cabo los análisis porcentuales que exige un acercamiento como el que se propugna para este estudio.

Como era de esperar, un primer acercamiento al corpus confirma la presencia de ambas grafías, <qu> y <cu>, en la escritura de Bilbao durante la época moderna, si bien es de destacar que con proporciones de uso muy diferentes<sup>10</sup>: en efecto, tal y como se ha dicho más arriba, mientras que los casos registrados de <qu> son 1150, los de <cu> se reducen a apenas 181, algo que pone de manifiesto la clara preferencia que existe por la primera de las posibilidades que entran en rivalidad gráfica<sup>11</sup>, la cual representa el 86.40 % de las apariciones totales. En este sentido, es así mismo importante mencionar que esta situación de claro predominio de <qu> que se acaba de mencionar no solo se detecta si se toma en cuenta el corpus como una unidad, sino también si se analiza la progresión diacrónica del uso de ambos elementos, como se pone en evidencia en la gráfica siguiente (gráfica 1)<sup>12</sup>:

---

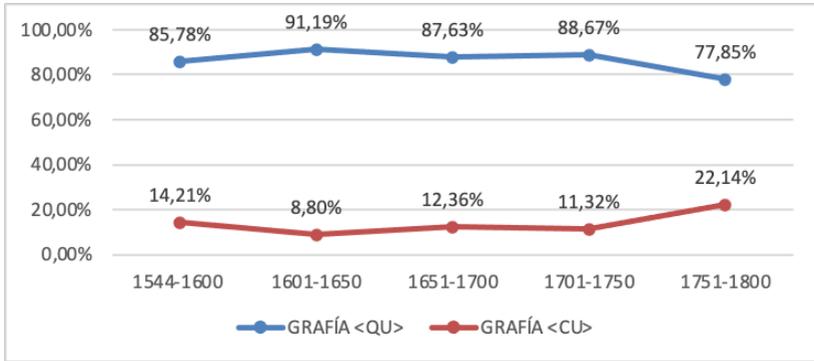
raleza notarial, es decir, los que se identifican con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55. Se trata, como se puede apreciar, de un corpus prácticamente idéntico al que se ha utilizado ya –con resultados muy satisfactorios, cabe decir– para los otros estudios sobre cuestiones gráficas que se han mencionado con anterioridad (Ramírez Luengo, 2015b; en prensa; s/f).

<sup>10</sup> En este sentido, los datos del corpus coinciden con lo que otros autores han registrado durante los siglos XVI al XVIII en textos de tipologías muy variadas, y tanto en España (Sánchez-Prieto, 1988, p. 122; Ramírez Luengo, 2013, p. 29; Vázquez Balonga, 2014, p. 15) como en América (Bravo García, 1987, p. 65; Ramírez Luengo, 2017, p. 37). Tal uso, como es sabido, no aparece en estos momentos, sino que se descubre ya desde la Edad Media (Sánchez-Prieto, 1988, p. 122).

<sup>11</sup> Tal y como se postula en Ramírez Luengo (2015b), se entiende aquí la rivalidad gráfica como la “situación en la que varios grafemas compiten, en un momento concreto, por la representación de un fonema común” (p. 26).

<sup>12</sup> Para una mejor comprensión de la gráfica, se presentan en ella únicamente los

Gráfica 1. Distribución cronológica de &lt;qu&gt; y &lt;cu&gt;



Se puede observar que el empleo de <qu> presenta en todos los periodos analizados un uso claramente mayoritario, si bien es posible detectar un comienzo de cambio de tendencia en el último de ellos, cuando se produce un acusado descenso, desde porcentajes superiores al 85 %, hasta el 77 % del total de los casos, lo que quizás está esbozando el inicio del proceso de sustitución que va a terminar por establecer —sin duda a lo largo del siglo XIX— el empleo de la grafía rival <cu> como norma ortográfica del español para la representación de [kw].<sup>13</sup>

Más allá de esta primera distribución general y cronológica que se acaba de aportar, el análisis de esta rivalidad gráfica a partir de criterios de muy diversa índole permite comprender más en profundidad

---

datos porcentuales, que corresponden con las siguientes apariciones concretas de cada uno de los elementos analizados: para <qu>, 175 (1544-1600), 321 (1601-1650), 248 (1651-1700), 188 (1701-1750) y 218 (1751-1800); para <cu>, 29 (1544-1600), 31 (1601-1650), 35 (1651-1700), 24 (1701-1750) y 62 (1751-1800).

<sup>13</sup> Una vez más, esta situación de alternancia en el uso de <qu>/<cu> durante el siglo XVIII y predominio claro de la primera de las grafías se descubre también en los trabajos sobre España y América que, respecto a esta cuestión, aportan datos cuantitativos (Ramírez Luengo, 2013, p. 29; 2017, p. 37), lo que parece dibujar un uso general que —con las probables diferencias debidas a preferencias personales— va más allá de los corpus específicos.

los factores que determinan la elección de uno u otro de los elementos que se están estudiando: a manera de ejemplo, los datos de la tabla 1 demuestran que, mientras que la alternancia se circunscribe a las voces no abreviadas<sup>14</sup>, aquellas que presentan abreviado este segmento optan en todas las ocasiones por la grafía <q> (*q<sup>al</sup>* ‘cual’, 1630, doc. 9; *q<sup>ta</sup>* ‘cuarenta’, 1648, doc. 14; *zinq<sup>ta</sup>* ‘cincuenta’, 1733; doc. 31), muy probablemente por la tradición existente al respecto, pero quizá también, y como factor añadido, por la difícil interpretación y/o la ambigüedad que podría suponer el empleo de la <c> en tal contexto (*c<sup>al</sup>*, *c<sup>ta</sup>*, *zinc<sup>ta</sup>* respectivamente).

Tabla 1. Distribución cronológica de <qu> y <cu> (con/sin abreviatura)

PERIODO	NO ABREVIADO (Q/C) <sup>15</sup>	ABREVIADO (Q/C)
1544-1600	150/29 (83.79%)	25/0 (100 %)
1601-1650	289/31 (90.31 %)	32/0 (100 %)
1651-1700	223/35 (86.43 %)	25/0 (100 %)
1701-1750	167/24 (87.43 %)	21/0 (100 %)
1751-1800	218/62 (77.85 %)	0/0
TOTAL	1047/181 (85.26 %)	103/0 (100 %)

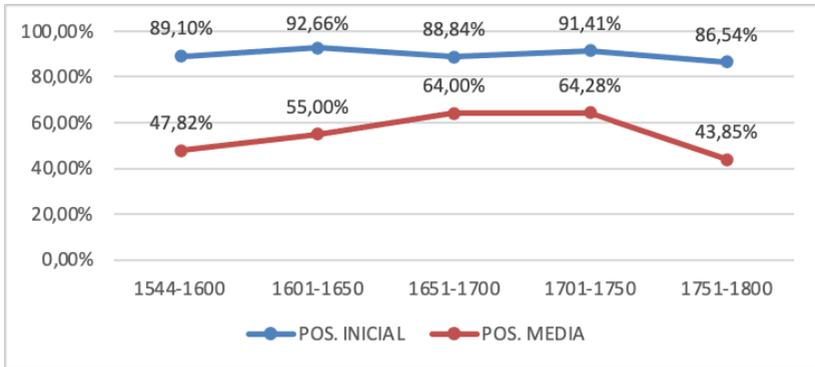
Así mismo –y dentro ya de las voces no abreviadas–, la observación del contexto de empleo (inicial/no inicial) de las grafías estudiadas permite en principio constatar que esta cuestión resulta un factor de gran relevancia para la más completa comprensión del fenómeno de rivalidad gráfica que se está analizando (gráfica 2)<sup>16</sup>.

<sup>14</sup> Con porcentajes, cabe mencionar, prácticamente iguales a los que aparecen en la gráfica 1 que se ha presentado más arriba.

<sup>15</sup> Como forma de conseguir una visión más clara de los datos, tanto en esta tabla como en las siguientes se aporta solamente el porcentaje de <qu>; se entiende, naturalmente, que el faltante hasta el 100 % corresponde a <cu>.

<sup>16</sup> Al igual que en la gráfica anterior, se presentan solo los porcentajes de empleo de <qu>, que corresponden a las siguientes apariciones de este elemento y <cu>: en posición inicial, 139/17 (1544-1600), 278/22 (1601-1650), 207/26 (1651-1700),

Gráfica 2. Distribución cronológica de &lt;qu&gt; (por contexto)



De este modo, los datos que se acaban de presentar ponen de manifiesto cómo la preferencia por <qu> resulta clara y constante en inicio de palabra, con porcentajes que en prácticamente todos los periodos —con la excepción, una vez más, de la segunda mitad del Siglo Ilustrado— se acercan o incluso sobrepasan el 90 % del total de apariciones; en contraste con lo que se acaba de señalar, el uso de esta opción gráfica en contexto medio no solo es más variable desde un punto de vista histórico y registra una caída mucho más marcada en el periodo final, sino que resulta además mucho más escaso en todo el segmento temporal analizado, al situarse en todas las ocasiones entre el 45 % y el 65 % de los casos, algo que en principio se podría interpretar como una muestra de que es precisamente en tal contexto donde comienza el cambio que terminará por excluir a <qu> como representación de [kw] en la moderna ortografía del español.<sup>17</sup>

En relación con lo anterior, es importante mencionar también que, junto al contexto de aparición, también la vocal que acompaña a las

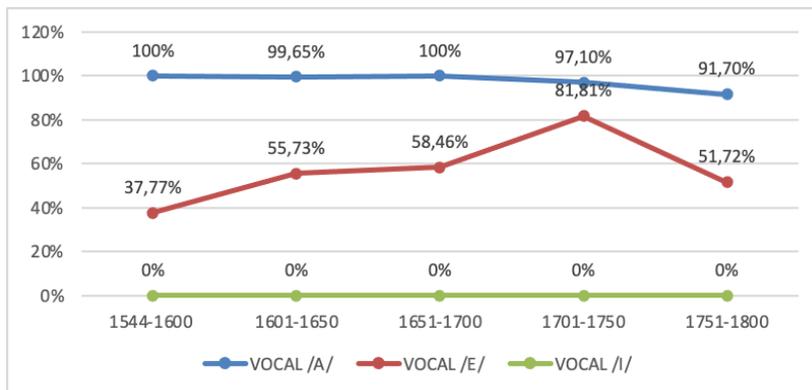
---

149/14 (1701-1750) y 193/30 (1751-1800): en posición intermedia, 11/12 (1544-1600), 11/9 (1601-1650), 16/9 (1651-1700), 18/10 (1701-1750), 25/32 (1751-1800).

<sup>17</sup> Por supuesto, esto no es aplicable al caso de las voces abreviadas, en las que —como se ha dicho ya— la presencia de <qu> es categórica, tanto en posición inicial (*q* ‘cuentas’, 1711, doc. 9; *q*<sup>to</sup> ‘cuanto’, 1722, doc. 21) como en interior (*zinq*<sup>ta</sup> ‘cincuenta’, 1733; doc. 31).

gráficas en rivalidad se erige como un factor que establece diferencias porcentuales de uso de notable importancia en el corpus que se está analizando, tal y como demuestra la gráfica general –es decir, con voces abreviadas y no abreviadas– que, para los fonemas /a/, /e/ e /i/, se presenta a continuación (gráfica 3).<sup>18</sup>

Gráfica 3. Distribución cronológica de <qu> y <cu> (por vocal)<sup>19</sup>



Como se puede apreciar, no cabe duda de que la /a/ es el elemento vocálico que más favorece el empleo de <qu>, con unos porcentajes

<sup>18</sup> A este respecto, el hecho de que el español no permita secuencias fónicas con dos vocales /u/ seguidas hace que la aparición de <quu> o <cuu> sea inexistente en la documentación analizada; por su parte, el corpus solo ofrece un caso de [kwo], *propincuo* (1737, doc. 32) —al que se suman dos aparentes ejemplos de <quo> (*quoadrada*, 1565, doc. 6; *quoaquiera*, 1694, doc. 22), grafía medieval de gran tradición en Vizcaya (Isasi Martínez, 2012)—, por lo que la vocal /o/ queda también fuera del análisis.

<sup>19</sup> Aunque en la gráfica, una vez más, solo se registran los porcentajes de <qu>, las ocurrencias de este elemento y de <cu> en el corpus para cada una de las vocales son las siguientes: en el caso de la /a/, 158/0 (1544-1600), 287/1 (1601-1650), 210/0 (1651-1700), 134/4 (1701-1750) y 188/17 (1751-1800); por lo que toca a la /e/, 17/20 (1544-1600), 34/27 (1601-1650), 38/27 (1651-1700), 54/12 (1701-1750) y 30/28 (1751-1800); en cuanto a /i/, 0/1 (1544-1600), 0/3 (1601-1650), 0/8 (1651-1700), 0/17 (1701-1750) y 0/37 (1751-1800).

de prácticamente el 100 % durante los siglos XVI y XVII que empiezan a descender suavemente durante la Centuria Ilustrada, muestra –según se dijo ya– del proceso de sustitución de esta grafía por <cu> que comienza en esta época y que muy probablemente se extiende a lo largo del Ochocientos;<sup>20</sup> en el caso de /e/, sin embargo, la alternancia entre los dos elementos en rivalidad gráfica es una realidad constante durante los 250 años que abarca este estudio, con un aumento paulatino de <qu> a lo largo de los siglos XVI y XVII y un claro periodo de auge en la primera mitad del siglo XVIII, mientras que la /i/, por su parte, muestra un comportamiento totalmente distinto, con un predominio absoluto de <cu> desde el mismo siglo XVI que se mantiene sin excepciones en toda la época estudiada.

Teniendo en cuenta, por tanto, los análisis desarrollados hasta el momento, se hace necesario señalar como primera conclusión que el empleo de las dos grafías rivales <qu> y <cu> no presenta en la escritura del español de los siglos XVI al XVIII una situación caótica e imposible de sistematizar, sino que su uso parece estar determinado por factores de muy diversa índole que, si no determinan, al menos favorecen la aparición de una de ellas, y entre los cuales es posible mencionar la presencia o no de abreviaturas, el contexto (inicial/medio) de la secuencia en el elemento léxico o la vocal que acompaña a esta. En este sentido, salta a la vista que esta primera constatación de que son varios los factores que determinan el empleo de ambas grafías obliga a investigar la interacción que se produce entre ellos, y de ahí que sea preciso un análisis más detallado que –a partir de la vocal que se añade a [kw]<sup>21</sup>– permita profundizar en el uso de estos elementos.

---

<sup>20</sup> Esto da la razón a Sánchez-Prieto (1988) cuando señala que, por lo que se refiere a <qu>, “en el contexto [kwá-] habrá de considerarse grafía primaria frente a la minoritaria *cua-*”, al menos durante el periodo aquí estudiado (p. 122).

<sup>21</sup> Dado que en el caso de /i/ no existe la situación de rivalidad que se está describiendo por el empleo exclusivo de <cu>, el estudio va a quedar circunscrito a /a/ y /e/, donde sí es posible registrar tal variación.

Por lo que se refiere a <qua>/<qua>, se ha mencionado ya que, frente a un predominio prácticamente total de la primera variante en los siglos XVI y XVII, la Centuria Ilustrada perfila un suave cambio de tendencia que reduce progresivamente el porcentaje de <qua> al 97.10 % en su primera mitad y el 91.70 % en la segunda<sup>22</sup>, algo que parece evidenciar el comienzo del abandono de la grafía tradicional a favor de la que terminará por triunfar en la moderna ortografía del español.<sup>23</sup> Por supuesto, este predominio casi total de <qua> en todos los periodos considerados hace que el análisis contextual ofrezca datos de escaso interés, si bien no está de más señalar cómo entre 1751 y 1800 se detecta una frecuencia de empleo inusualmente alta de <qua> en posición media, mientras que en inicial la preeminencia de <qua> sigue siendo muy marcada (tabla 2).

Tabla 2. Distribución cronológica de <qua> y <qua> (por contexto)

PERIODO	INICIAL (Q/C)	MEDIO (Q/C)
1544-1600	133/0 (100)	0/0 (0)
1601-1650	261/1 (99.61)	1/0 (100)
1651-1700	199/0 (100)	0/0 (0)
1701-1750	130/4 (97.01)	2/0 (100 %)
1751-1800	185/11 (94.38)	3/6 (33.33)
TOTAL	908/16 (98.26 %)	6/6 (50 %)

<sup>22</sup> Estos datos apenas sufren modificaciones si se extraen los análisis los casos de abreviaturas: 100 % (1544-1600) > 99.61 % (1601-1650) > 100 % (1651-1700) > 97.05 % (1701-1750) > 91.70 % (1751-1800).

<sup>23</sup> Esta idea se ve corroborada por los datos parciales que aporta sobre esta cuestión Fernández Álvarez (2019, p. 14), quien señala que durante los primeros años del siglo XIX los casos concretos de *quando* y *quanto* presentan porcentajes de <qu> ligeramente más bajos, en concreto de 88.24 % y 89.47 %; téngase en cuenta, con todo, que tanto lo puntual de su análisis –reducido a dos términos específicos– como las diferencias tipológicas existentes entre su corpus y el empleado en este estudio obligan a ser precavidos a la hora de comparar los resultados.

Frente a esta mínima variación que afecta en el corpus a la vocal /a/<sup>24</sup>, el caso de /e/ resulta notablemente más interesante por cuanto demuestra cómo en esta época la situación de rivalidad gráfica entre ambos elementos es mucho más marcada y, en consecuencia, cómo el proceso de sustitución de una grafía por otra se encuentra mucho más adelantado, tal y como se mencionó más arriba y pone de manifiesto la tabla siguiente (tabla 3)<sup>25</sup>.

Tabla 3. Distribución cronológica de <que> y <cue>

PERIODO	GRAFÍA <QUE>	GRAFÍA <CUE>
1544-1600	17 (37.77 %)	28 (62.22 %)
1601-1650	34 (55.73 %)	27 (44.26 %)
1651-1700	38 (58.46 %)	27 (41.53 %)
1701-1750	54 (81.81 %)	12 (18.18 %)
1751-1800	30 (51.72 %)	28 (48.27 %)
TOTAL	173 (58.64 %)	122 (41.35 %)

En este caso se descubre cómo desde el mismo siglo XVI la clarísima preeminencia de <qu> no es tal, sino que este elemento convive en todos los periodos analizados con <cue>, grafía que alcanza porcentajes de empleo, si no mayoritarios, relativamente altos, y en todo caso muy superiores a los que ofrece <qua> en estos mismos momentos. Junto a esta primera constatación, es también importante mencionar el hecho de que los datos del corpus no reflejan una gradual

<sup>24</sup> Que en realidad no constituye sino una demostración fehaciente de lo asentada que se mantiene en la escritura, durante toda la época estudiada, la tendencia gráfica de origen latino –general todavía hoy en las lenguas romances con la notable excepción del español– que exige emplear <qua> para la representación del segmento fónico [kwa].

<sup>25</sup> Una vez más, se consideran en este caso los datos generales, con y sin ejemplos abreviados, pues las diferencias porcentuales que se obtienen si se tiene en cuenta solo los primeros son en general mínimas y en algunos periodos inexistentes: 37.77 % (1544-1600) > 50 % (1601-1650) > 47.05 % (1651-1700) > 74.46 % (1701-1750) > 51.72 % (1751-1800).

sustitución de <que> por <cue> —como parecía vislumbrarse en el caso de la /a/—, sino una historia más compleja que supone el aumento constante de este último en el periodo 1544-1750 y una abrupta caída en su empleo durante la última parte del siglo XVIII, en línea con el general descenso de <qu> en este momento concreto, pero mucho más marcado que en el caso de la vocal <a> ya mencionada.

Por otro lado, cabe indicar la existencia de una (aparente) anarquía en lo que se refiere a la rivalidad gráfica entre <que> y <cue> si se atiende a otro de los factores ya considerados, el de la posición dentro de la palabra. En este caso —y más allá de constatar la alta presencia de <cue> en ambos contextos de uso—, no parece posible señalar un paulatino proceso de cambio en el empleo de los dos elementos gráficos analizados, sino que lo que se registra, tanto en posición inicial como media, son más bien oscilaciones entre una y otra opción que, en principio, parecen carecer de toda lógica y, por tanto, avalan la tradicional idea de caos ortográfico ya señalada (tabla 4).

Tabla 4. Distribución cronológica de <que> y <cue> (por contexto)

PERIODO	INICIAL (Q/C)	MEDIO (Q/C)
1544-1600	6/16 (27.27 %)	11/12 (47.82 %)
1601-1650	17/19 (47.22 %)	10/8 (55.55 %)
1651-1700	8/18 (30.76 %)	16/9 (64 %)
1701-1750	19/4 (82.60 %)	16/8 (66.66 %)
1751-1800	8/5 (61.53 %)	22/23 (48.88 %)
TOTAL	58/62 (48.33 %)	75/60 (55.55 %)

Sin embargo, una revisión puntual de los datos que vaya más allá de lo cuantitativo y tome en consideración los vocablos por sí mismos permite entender de forma clara que la supuesta aleatoriedad en el uso de <qu> y <cu> no es tal, cuestión que se hace especialmente evidente en el caso de la vocal /e/ (tabla 5)<sup>26</sup>.

<sup>26</sup> Dado que los ejemplos para algunas unidades léxicas son muy escasos (*delin-*

Tabla 5. Distribución cronológica de &lt;qu&gt; y &lt;cu&gt; (por término).

TÉRMINO	1544-1600	1601-1650	1651-1700	1701-1750	1751-1800
Acuerdo	0/8 (0 %)	0/1 (0 %)	0/1 (0 %)	0/2 (0 %)	0/9 (0 %)
Cincuenta	10/0 (100 %)	17/0 (100 %)	16/0 (100 %)	14/0 (100 %)	16/1 (94.1 %)
Cual	41/0 (100 %)	64/0 (100 %)	50/0 (100 %)	30/0 (100 %)	39/0 (100 %)
Cualquiera	12/0 (100 %)	8/0 (100 %)	5/0 (100 %)	23/1 (95.8 %)	14/1 (93.3 %)
Cuando	5/0 (100 %)	30/0 (100 %)	8/0 (100 %)	8/0 (100 %)	9/1 (90 %)
Cuanto	11/0 (100 %)	11/0 (100 %)	2/0 (100 %)	10/0 (100 %)	11/0 (100 %)
Cuarenta	10/0 (100 %)	28/1 (96.5 %)	16/0 (100 %)	9/2 (81.8 %)	28/1 (96.5 %)
Cuarto	1/0 (100 %)	14/0 (100 %)	38/0 (100 %)	13/1 (92.8 %)	6/1 (85.7 %)
Cuatro	45/0 (100 %)	99/0 (100 %)	80/0 (100 %)	28/0 (100 %)	67/0 (100 %)
Cuenta	6/4 (60 %)	9/0 (100 %)	6/0 (100 %)	19/0 (100 %)	8/2 (80 %)
Cuerpo	0/5 (0 %)	0/12 (0 %)	0/17 (0 %)	0/3 (0 %)	0/2 (0 %)

De este modo, resulta fácilmente apreciable a la luz de los datos expuestos en la tabla anterior que es una preferencia puramente léxica lo que en realidad está determinando la elección de <que> y <cue> en el corpus: a manera de ejemplo, mientras que la aparición de <cue> en el sustantivo *acuerdo* resulta constante, en el caso de *cincuenta* — como el anterior, también con [kwe] en posición interior— se opta por la grafía rival <que>, de forma absoluta hasta 1750 y con un altísimo porcentaje en la segunda mitad del siglo XVIII. Por su parte, dentro del contexto inicial el empleo de este último elemento es mayoritario en la representación gráfica de *cuenta* a lo largo de todo el periodo analizado, pero esta preferencia contrasta, por ejemplo, con lo que sucede en el caso de *cuerpo*, donde el empleo de <cue> es absoluto entre 1544 y 1800. Se puede concluir, por tanto, que existe una clara motivación

---

*cuente*, con dos casos) o se concentran en uno solo de los periodos analizados (*cuadra*, en la primera mitad del siglo XVIII), se ha optado por circunscribir el análisis a aquellos elementos que cumplan simultáneamente estas dos características: a) presentar 20 o más apariciones; y b) estar representados en al menos cuatro de los cortes cronológicos estudiados. Como en las tablas anteriores —y para facilitar su comprensión—, se presentan los casos de <qu> y <cu>, pero solo los porcentajes de empleo de <qu>.

léxica a la hora de emplear los elementos que se están analizando<sup>27</sup>, y es precisamente esta constatación la que explica la ya mencionada —y aparente— falta de lógica en lo que se refiere al reparto de <que> y <cue> a través de los siglos, que en realidad responde únicamente a la aparición mayor o menor, en periodos cronológicos concretos, de vocablos que prefieren uno u otro de los usos rivales<sup>28</sup>.

Finalmente, y dejando de lado la cuestión de la fosilización gráfica<sup>29</sup>, parece necesario comparar ahora los resultados que se han ob-

<sup>27</sup> O si se quiere, por emplear los conceptos en que se basa este estudio, que esta rivalidad gráfica está determinada léxicamente; a este respecto, cabe preguntarse el porqué de estas preferencias, y aunque en algunos casos su origen parece estar en la propia etimología del término —es decir, el hecho de que *cuervo* u otras voces como *acordar* y *concordar* provengan de los latinos *corpus*, *accordare* y *concordare*, con <cu>, mientras que cincuenta deriva de *quingenta*, con <qu> (DLE, 2014, s.v. *cuervo*, *acordar*, *concordar*, *cincuenta*)—, este argumento no es válido en todas las ocasiones, habida cuenta del empleo mayoritario en el corpus de *quenta*, cuyo origen en *contar* —y este en *computare*— (DLE, 2014, s.v. *contar*) llevaría a esperar la mucho más escasa grafía <cu>.

<sup>28</sup> En el caso de la /a/, el predominio casi absoluto de <qua> a lo largo de los 250 años analizados impide llegar a conclusiones semejantes a las que se acaban de señalar para /e/, más allá de indicar que el proceso de sustitución de esta grafía por <cu> se registra en la Centuria Ilustrada en voces como *cualquiera* —pero no *cual*—, *cuarenta* o *cuarto*, si bien la escasez de los datos impide asegurar que no se trate de una mera casualidad. Este análisis léxicamente diferenciado permite, eso sí, comparar los porcentajes de *cuando* y *cuanto* con los que aporta Fernández Álvarez (2019, p. 14) para estos mismos vocablos en su estudio sobre los primeros años del siglo XIX, en el que, como se apuntó anteriormente, se aprecia el mantenimiento de la tendencia descendente de <qua>, que pasa del 90 % al 88.24 % en el caso de *cuando* y del 100 % al 89.47 % en el de *cuanto*; téngase en cuenta, con todo, que —según se indicó en la nota 23— las disparidades en los corpus restan cierta fiabilidad a esta comparación.

<sup>29</sup> Todos los análisis desarrollados en estas páginas demuestran que resulta de poca utilidad centrarse en el estudio de este aspecto, dado que los casos de fosilización —si los hay— se descubren únicamente cuando la sustitución de una tendencia gráfica por otra está ya muy avanzada, algo que no ocurre en esta ocasión; es posible, con todo, que las preferencias léxicas en el empleo de <que> que se han mencionado ya se puedan transformar con el paso del tiempo en casos de este fenómeno, si bien esa cuestión —así como posibles ejemplos de <qua>, cuya generalidad en el corpus

tenido en el análisis documental de las grafías <qu> y <cu> con la preceptiva que, respecto al uso de ambas, se descubre en los tratados ortográficos de la época, en el convencimiento de que “la observación de esta cuestión desde ambas perspectivas complementarias puede ofrecer una visión más profunda y clarificadora del proceso histórico que interesa analizar” (Ramírez Luengo, en prensa).

En este sentido —y más allá de las propuestas fonetistas más radicales que suponen la supresión de uno de los dos elementos, como la de Correas en el siglo XVII o la de Valiente en la Centuria Ilustrada (Martínez Alcalde, 2010, p. 27)—, lo que parece detectarse durante el periodo analizado a la luz de los datos historiográficos que aporta Rosenblat sobre esta cuestión es la defensa de la alternancia en el uso de las grafías rivales <qu>/<cu>, bien sea con criterios léxicos —por ejemplo, en Valdés, Herrera o Juan de Robles (Rosenblat, 1951, pp. XXXIV, XXXIX, LIII)— o bien sea de manera indistinta, en palabras de Villar (1651) según “lo que más presto a la memoria venga” (Rosenblat, 1951, pp. XLII-XLIII), es decir, un escenario de indecisión entre ambos elementos que parece coincidir con la situación que ofrecen los documentos analizados en estas páginas. De hecho, quizá sea esto lo que explique que, cuando la Real Academia tiene que optar en 1726 por un criterio para la representación de [kw], propugne el mantenimiento de la misma rivalidad registrada en los textos, esto es, utilizar “por razones etimológicas la *qu* no solo en *que*, *querer*, *quiso*, etc., sino en *qual*, *qüestion* frente a *cuajo*, *cuenta*” (Rosenblat, 1951, p. LXVII),<sup>30</sup> decisión que se mantiene también en el tratado ortográfi-

---

impide detectar preferencias como las señaladas— tendrá que ser investigada con documentación del Ochocientos.

<sup>30</sup> Algo que —dicho sea de paso— no parece ser ajeno a la “defensa teórica del etimologismo” que, de acuerdo con Martínez Alcalde (2010, pp. 27-28), tiene lugar fundamentalmente en el siglo XVII, pero continúa aún en los primeros años de la Centuria Ilustrada, justo cuando la institución madrileña está desarrollando su sistema gráfico.

co de 1754 (González Ollé, 2014, p. 161) y que da carta de naturaleza normativa, así, a lo que parece ser un uso habitual en la escritura de la época.<sup>31</sup>

En esta misma línea, es probable que tampoco sea casualidad que los documentos registren una importante caída en el uso de <qu> en la segunda mitad del siglo XVIII —según se mencionó, se pasa de un 88 % a un 77 %, diez puntos porcentuales menos— y poco después, en 1815, la Academia asigne a <cu> “exclusivamente todas las voces que entran en las combinaciones *ca, co, cu*” (Rosenblat, 1951, p. LXXIX), imponiendo ahora la solución que parece estarse abriendo camino poco a poco desde finales de la Centuria Ilustrada, si bien la relación entre ambos hechos y el peso de la preceptiva en esta decisión —así como la definitiva decadencia de <qu> en la escritura— son cuestiones que quedan fuera del periodo aquí estudiado y que, por tanto, deberán ser analizadas en posteriores trabajos. En todo caso —y más allá de esta grafía en específico—, este acercamiento al empleo de <qu> demuestra una vez más “cómo el análisis conjunto de los datos textuales y las informaciones historiográficas permiten reconstruir de manera más completa la historia de un uso gráfico concreto” (Ramírez Luengo, en prensa), algo que avala la perspectiva aquí empleada y que confirma la necesidad de seguir empleándola en posteriores estudios sobre la configuración histórica de la moderna ortografía del español.

---

<sup>31</sup> Recuérdese, con todo, lo discutible que resulta dar valor normativo a las propuestas ortográficas de la Real Academia en el siglo XVIII, algo que es defendido tanto por Rosenblat (1951) —al indicar que esta no está “concebida como un dogma al que hay que someterse”, pues “la Academia toma como juez al público ilustrado, y además espera que el uso de los doctos abra caminos a autorizarla a nuevas normas más atrevidas aún” (p. LXXXI)— como por González Ollé (2014, p. 137), y que se refleja de manera evidente en el hecho de que, en cuestiones gráficas como la aquí estudiada, la reposición de los grupos cultos consonánticos o la supresión de la cedilla <ç> (Ramírez Luengo, 2010; 2015b), la corporación académica opte precisamente por la solución que ya se ha impuesto de forma generalizada en la escritura de su época.

Así pues, el análisis que —desde los presupuestos defendidos en este estudio— se ha desarrollado acerca de la rivalidad gráfica existente entre <qu> y <cu> durante los siglos XVI al XVIII permite llegar a ciertas conclusiones de interés que no solo aportan más luz acerca de esta cuestión, sino que además avalan, según se dijo ya, la utilidad de la metodología propuesta en estas líneas para el estudio del devenir histórico de la ortografía del español.

Desde el punto de vista del empleo de los elementos citados, <qu> y <cu> como representación gráfica de [kw], los datos demuestran que su uso alternante es propio de la escritura de los siglos mencionados, si bien con una clarísima preponderancia del primero de ellos a lo largo de todo el periodo que, según parece, comienza a declinar a partir de 1750, algo que quizá se pueda interpretar como un indicio del cambio de tendencia que se va a producir en el siglo XIX y que va a terminar con la imposición de <cu> —normativa en 1815, normal en un momento aún desconocido— como grafía única para el segmento fónico estudiado.

Más allá de lo puramente cronológico, el análisis detallado de la aparición de las dos grafías rivales en el corpus demuestra que su empleo no resulta caótico o carente de sentido, sino que está determinado por factores muy variados que favorecen la presencia de una u otra. Entre tales factores cabe mencionar el hecho de que el vocablo esté o no abreviado, el contexto inicial o medio de la secuencia [kw] en la palabra, la vocal que acompaña a tal secuencia o incluso el vocablo en que esta aparece, habida cuenta de la especial predilección que algunos de ellos muestran por una de las soluciones que entran en conflicto, así como otros de carácter social —por ejemplo, las diferencias de dominio de la escritura asociadas a la alfabetización o las estrictas preferencias personales— que no se han analizado en este caso pero que sin duda pueden completar los resultados obtenidos y arrojar más luz sobre ellos.<sup>32</sup>

---

<sup>32</sup> El primer aspecto ha sido atendido por Almeida Cabrejas (2014, pp. 185-193)

Desde otro punto de vista, la observación de los usos que se registran en los documentos estudiados permite también comprender mejor las decisiones que, respecto a estos elementos gráficos, propugna la preceptiva de los siglos que se están analizando: así, teniendo en cuenta la alternancia que existe durante toda esta época en el uso de las rivales <qu> y <cu>, no sorprende que en general los ortógrafos defiendan en estos momentos ambas posibilidades (Rosenblat, 1951, pp. XXXIV-LIII), ni que la Real Academia propugne y establezca de manera oficial esta misma alternancia en sus primeras orientaciones ortográficas (Rosenblat, 1951, p. LXVII). Así mismo, quizá sea posible sostener —por el momento, como hipótesis de trabajo— la existencia de una relación entre lo que parece ser el comienzo de la desaparición de <qu> en la segunda mitad del siglo XVIII y la adopción de <cu> para “todas las voces que entran en las combinaciones *ca, co, cu*” (Rosenblat, 1951, p. LXXXIX) por parte de esta institución en 1815, si bien esta cuestión excede el marco temporal señalado para estas páginas y, por tanto, tendrá que ser analizada en posteriores estudios que tengan por objeto la escritura del Ochocientos.

En todo caso —y más allá de los datos puntuales sobre <qu>—, es probable que la conclusión más importante de estas páginas sea haber podido demostrar una vez más la necesidad de que definitivamente se abandone la tradicional idea del *caos ortográfico* de los siglos XVI y XVIII (Rosenblat, 1951, p. 130; Lapesa, 1985, pp. 421-422; Zamora Vicente, 1999, p. 378), y de que esta se sustituya por la visión, más cercana a la realidad documental, de que lo que existe en esta época es una *estandarización en proceso* que cuenta con todos los rasgos que presentan estas situaciones (coexistencia de tendencias gráficas,

---

para el siglo XIX con resultados de gran interés; en cuanto al segundo, notablemente difícil de analizar, ya había sido planteado antes por Company (2009), quien, al hablar de la puntuación, se cuestiona “cuál es el nivel de interrelación entre las regularidades impuestas por el sistema de una época y las preferencias y usos dependientes del individuo” (p. 75).

laxitud, fosilización, coherencia) y de la que deriva un sistema de escritura que en realidad, una vez comprendidas las especificidades que conlleva, “no resulta más complicado ni más ilógico que el que hoy utilizamos” (Ramírez Luengo, 2012, p. 181).

## Referencias bibliográficas

- Almeida Cabrejas, B. (2014). Scriptores con bajo y medio nivel socioeducacional en documentos del siglo XIX del Archivo Municipal de Alcalá de Henares: acercamiento a sus usos gráficos. En B. Almeida y R. Díaz Moreno (eds.), *Estudios sobre historia de los usos gráficos en español* (pp. 167-210). Lugo: Axac.
- Arnal Purroy, M. L (2000). Cambios grafemáticos en textos notariales aragoneses del siglo XVIII, a la luz de las reformas ortográficas de la RAE. *Archivo de Filología Aragonesa*, 56, 117-136.
- Bravo García, E. (1987). *El español del siglo XVII en documentos americanistas*. Sevilla: Alfar.
- Company, C. (2009). La puntuación en textos novohispanos no literarios del siglo XVIII. En B. Clark de Lara, C. Company, L. Godinas y A. Higashi (eds.), *Crítica textual. Un enfoque multidisciplinario para la edición de textos* (pp. 65-75). México DF: El Colegio de México/UNAM/UAM.
- Coseriu, E. (1989). Sistema, norma y habla. En E. Coseriu, *Teoría del lenguaje y lingüística general. Cinco estudios* (pp. 11-113). Madrid: Gredos.
- Díaz Moreno, R. (2014). Una aproximación al uso de abreviaturas en documentos de Bilbao del siglo XVIII. En B. Almeida y R. Díaz Moreno (eds.), *Estudios sobre historia de los usos gráficos en español* (pp. 143-153). Lugo: Axac.
- DLE. Real Academia Española (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Fernández Álvarez, M. (2019). Pautas gráficas en una correspondencia privada (1808-1814). *Res Diachronicae*, 17, 1-21.

- Gómez Seibane, S.; Isasi Martínez, C. y Sesmero Cutanda, E. (2007). *Bilbao en sus documentos (1544-1694)*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Gómez Seibane, S. y Ramírez Luengo, J. L. (2007). *El castellano del Bilbao en el siglo XVIII: materiales para su estudio*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- González Ollé, F. (2014). *La Real Academia Española en su primer siglo*. Madrid: Arco Libros.
- Isasi Martínez, C. (2012). Sobre ‘coa-goa’ y grafías de palatales en documentación del País Vasco: nuevas notas. En C. Martínez Pasamar y C. Taberero Sala (coords.), *Por seso e por maestria: homenaje a la profesora Carmen Saralegui* (pp. 303-314). Pamplona: Universidad de Navarra.
- Lapesa, R. (1985). *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Maquieira, M. (2011). Las ortografías no académicas del siglo XVIII (1700-1835). En J. J. Gómez Asencio (dir.), *El castellano y su codificación gramatical, III. De 1700 a 1835* (pp. 493-546). Burgos: Instituto castellano-leonés de la lengua.
- Martínez, A. (2006). La frase adjetiva. El orden del sustantivo y el adjetivo. En C. Company (coord.), *Sintaxis histórica de la lengua española, II* (pp. 1223-1320). México D. F.: UNAM/Fondo de Cultura Económica.
- Martínez, A. (2008). Fronteras teóricas y sintaxis sin fronteras: uso de los clíticos átonos en español de Buenos Aires. *Páginas de guarda: revista de lenguaje, edición y cultura escrita*, 6, 11-26.
- Martínez, A. (2015). ¿Cómo afecta la cultura a la gramática? El caso de los clíticos en el español americano. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, 61, 186-210.
- Martínez Alcalde, M. J. (2010). *La fijación ortográfica del español. Norma y argumento historiográfico*. Berna: Peter Lang.
- Ortiz Cruz, D. (2010). Inventarios aragoneses de la Casa de Aranda en el Siglo XVIII: estudio gráfico. *Res Diachronicae*, 8, 71-92.

- Ramírez Luengo, J. L. (2010). La representación de los grupos cultos consonánticos en el español del Bilbao dieciochesco. En S. Gómez Seibane y J. L. Ramírez Luengo (eds.), *Maestra en mucho. Estudios filológicos en homenaje a Carmen Isasi Martínez* (pp. 241-256). Buenos Aires: Voces del Sur.
- Ramírez Luengo, J. L. (2012). Notas sobre las tendencias gráficas del español colombiano en la época de las Independencias (1830). En J. L. Ramírez Luengo (coord.), *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español del siglo XIX* (pp. 167-182). Lugo: Axac.
- Ramírez Luengo, J. L. (2013). *Una descripción del español de mediados del siglo XVIII. Edición y estudio de las cartas de M. Martierena del Barranco (1757-1763)*. Lugo: Axac.
- Ramírez Luengo, J. L. (2015a). Algunas notas sobre los usos gráficos del español escrito en Bolivia en los inicios del siglo XIX. *Boletín de la Real Academia Española*, 95(312), 431-452.
- Ramírez Luengo, J. L. (2015b). La muerte de una letra: empleo y decadencia de la <ç> en la escritura del español (siglos XVI-XVIII). *Diálogo de la Lengua*, 7, 1-14.
- Ramírez Luengo, J. L. (2017). *Una imagen de la Chiquitania y el Mato Grosso en 1783: Edición y estudio del 'Práctico Diario' de Antonio Seoane de los Santos*. Santa Cruz de la Sierra: El Deber
- Ramírez Luengo, J. L. (en prensa). Una propuesta metodológica para el estudio histórico de la ortografía: el ejemplo de la <tt> en el español moderno (1550-1800). *Philologica Canariensia*, 26 (en prensa).
- Ramírez Luengo, J. L. (s/f). El uso de las grafías <ph, th, ch> en la escritura del español (siglos XIII-XVII). Los datos de CODEA (inédito).
- Rosenblat, Á. (1951). Las ideas ortográficas de Bello. En R. Caldera (ed.), *Obras completas de Andrés Bello, V. Estudios gramaticales* (pp. 9-138). Caracas: Ministerio de Educación.
- Sánchez-Prieto, P. (1988). *Cómo editar los textos medievales. Una propuesta concreta de presentación gráfica*. Madrid: Arco Libros.

Vázquez Balonga, D. (2014). *Textos para la historia del español, VIII. Archivo Municipal de Arganda del Rey*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

Zamora Vicente, A. (1999). *La Real Academia Española*. Madrid: Espasa.



# Gramática del español



# La causalidad en el relato y en el ensayo. Los nexos causales *como* y *porque*<sup>1</sup>

*Josefa Berenguer*  
*Liliana Berenguer*

Llegó el tigre, pero vido que no lo podía sacar  
*porque* era una cueva chica y el tigre, *como* es grande,  
no podía entrar (142:348).

## **Un caso de alternancia en la zona causal**

La incidencia de la argumentación por la causa reviste particular interés en la construcción de los relatos y de los ensayos. En el caso de los relatos, las relaciones de causalidad develan cómo se concatenan los hechos y motivaciones de los personajes para configurar el conflicto narrativo. En lo que respecta al ensayo, en cuanto exposición de argumentos para la defensa de una tesis, las causas se plantean como una opción en el amplio espectro de argumentos posibles. Entre las múltiples maneras de codificar la causalidad, el sistema de la lengua española pone a disposición del usuario distintos nexos entre cláusulas: *porque*, *como*, *pues*, *dado que*, *ya que*, *puesto que*...

---

<sup>1</sup> Este trabajo se basa en la investigación “Relaciones de causalidad en español: la alternancia de *como* y *porque* en el discurso narrativo y argumentativo” (2000 – 2002) y estudios sobre la alternancia de ambos nexos, realizados por las autoras en el ámbito de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan.

En este trabajo se ha centrado el interés sobre los nexos *como* y *porque*, cuando introducen cláusulas causales y pueden ser conmutadas. Por ejemplo, en una determinada situación, un hablante puede expresar la relación de causalidad entre dos hechos de la siguiente manera:

1. Los perros, *como iban a toda carrera*, pasaron de largo...  
(156: 390<sup>2</sup>)

2. Los perros pasaron de largo *porque iban a toda carrera*.  
Tanto en un caso como en el otro, las cláusulas causales representan una relación entre eventos, es decir, participan cognitivamente de una interacción, codificada gramaticalmente por el verbo. Sin embargo, el uso de cada nexo en la codificación introduce una perspectiva cognitiva diferente. Se considera que la causalidad expresada por estos dos nexos resulta —respectivamente— de una extensión (Langacker, 1987) de su valor significativo invariante. En el caso del nexo *como*, la relación de causalidad parece surgir de una operación analógica derivada de su valor básicamente comparativo. En el caso de *porque*, tal relación resultaría una extensión del significado espacial de la preposición *por*, que vincula dos puntos de un trayecto.

### Algunos antecedentes teóricos

El problema de las relaciones causales en español ha sido abordado desde diferentes perspectivas. Algunos estudios, por ejemplo, los realizados por la Real Academia Española (1931), Gili Gaya (1955) y el *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española* (RAE, 1973) profundizan los tipos de conexiones sintácticas (subordinación, coordinación) que admite la causalidad.

---

<sup>2</sup> La referenciación de los ejemplos del corpus se indica con número de relato y página en el caso del discurso narrativo y por las iniciales de la obra o del autor en el género ensayo.

Otros estudiosos, como Lapesa (1978), Marín (1979), Kovacci (1990), combinando el análisis sintáctico con el semántico, identifican dos tipos de cláusulas causales: las de causa real, o de enunciado, y las de causa lógica o de la enunciación, o bien las cláusulas causales circunstanciales o las modificadoras de modalidad.

Desde una perspectiva funcional y pragmática, Érica García (1992) estudia la causalidad teniendo en cuenta el contexto discursivo en el que aparecen tales codificaciones, y la frecuencia de uso (metodología cuanti-cualitativa), con el propósito de definir la invariancia significativa de los conectores causales en relación con la intencionalidad del hablante, o en vinculación con parámetros de carácter cognitivo, como la iconicidad y el tipo de información. En este estudio, la relación sintáctica —que decidía la diferencia entre causas lógicas y causas reales— es completada con la consideración de aspectos de orden semántico-pragmático.

Con un enfoque cognitivo prototípico, Claudia Borzi (2000) estudia las cláusulas causales en español y diferencia entre subordinación de actante y subordinación retórica, considerando que el parámetro de la posición es fundamental para definir el tipo de conexión sintáctica interclausular. Las líneas de investigación de estas dos últimas autoras han servido de orientación para el presente trabajo.

De acuerdo con principios teóricos y metodológicos del funcionalismo lingüístico, se intenta explicar por qué los hablantes usan formas lingüísticas determinadas y de qué manera ese uso va moldeando la gramática. Tales explicaciones tienen en cuenta los planos del signo lingüístico (forma/contenido), los contextos en que estos signos ocurren, y las plausibles intencionalidades comunicativas de los usuarios.

Se sostiene la idea de que el hablante comunica información relevante (Sperber y Wilson, 1994) y de que las unidades lingüísticas por las que opta son congruentes con el contexto inmediato (García, 1988). Además, se presupone la coherencia con el contexto más amplio sugerido por el mensaje teniendo en cuenta las formas lingüísticas

observadas. Esa consideración implica extender los límites de la unidad de análisis desde la oración al discurso.

A partir de la idea de que el uso frecuente de un signo en determinados contextos permite inferir su valor, se plantea la necesidad de observar los entornos en que aparece la forma y de diferenciarlos en contextos categóricos (aquellos que no admiten variación) y contextos neutrales o variables (los que admiten una u otra forma alternante) (García, 1997). El valor de un signo (significado o ‘meaning’ [García, 1975]) constituye la contribución invariante de la forma, que adquiere precisión en cada instancia de uso por su relación con el contexto, es decir, en cada mensaje, único e irrepetible. Teniendo en cuenta este concepto, cuando el hablante opta por una u otra forma del par alternante *como/porque*, expresa una percepción particular de la relación causal entre dos hechos o situaciones. Es decir, la ocurrencia de un nexo o de otro no es azarosa. La alternancia de las formas no constituye dos maneras indistintas de presentar la causalidad, sino que cada forma perfila una perspectiva diferente de la relación causal.

### **Distintos nexos, distintas causalidades**

Consideramos que la contribución semántica que cada nexo imprime al mensaje deriva de su significado invariante. Tal como anticipábamos, *como* parece vinculado con contextos de comparación, y *porque* se relaciona con trayectos temporales derivados metafóricamente de trayectos espaciales. El rastreo de usos que presentamos a continuación permite ilustrar nuestra intuición respecto de esas invariantes.

El nexo *como* puede introducir sintagmas nominales:

3. Un campesino *como* yo...

(133: 329)

- sintagmas adjetivales

4. Habla *como* tonto,

- sintagmas adverbiales

5. Todo era *como* entonces,

- sintagmas preposicionales

6. Duro *como* de piedra,

- y cláusulas de distinto tipo

7. El tigre que venía despacito, atrás del zorro. ¡Qué! Cuando lo vio al tigre salió *como* vendiendo almanaque.

(72: 183)

8. -Ara te toca a vos, sobrino, tenés que cazar si querés comer, *como* hago yo.

(190: 454)

Las significaciones de *como* abarcan un amplio espectro. Puede usarse en contextos

- comparativos:

9. Un campesino *como* yo...

(133: 329)

- modales:

10. Sabe *como* a limón.

(Pavón Lucero, 526)

- comparación atenuada, donde *como* suele combinarse con otros nexos: *como si*, *como que*, *como para*:

11. Y todo pasa *como* si no fuera cierto...

(Signos, 36)

- cita de autoridad:

12. Como él mismo (Góngora) dice en el prólogo, sus versos “pasos de un peregrino son errante”.

(Signos, 68)

- enfático:

13. Para saber cómo es la casa de los cíclopes, lo mejor es preguntárselo a Góngora

(Signos, 12.)

- causal:

14. Entos, como el tigre es tan curioso, le dice -Decime Juan, ¿qué ‘tás haciendo ahí?

(137: 341)

Intuimos que el valor comparativo de *como* se mantiene encubierto en los distintos matices significativos que muestra según el contexto en que aparece.

En el matiz modal que el nexo presenta en “Sabe *como* a limón”, la comparación puede desvelarse mediante la reposición de un adjetivo: Sabe ácido *como* a limón.

En el caso de la comparación atenuada, se descubre el procedimiento de la comparación si se reponen los términos elididos:

15. Llegaron *como* cien personas.

(Pavón Lucero, 626)

16. Llegaron tantos *como* cien personas.

17. Y todo pasa *como* si no fuera cierto.

18. Y todo pasa *como* pasaría, si no fuera cierto.

En el último ejemplo el nexo permite homologar la situación real de la cláusula principal con la situación hipotética de la cláusula subordinada (*como* pasaría, si no fuera cierto).

De manera similar, es posible suponer que en las citas de autoridad se comparan dos actos de enunciación. En el ejemplo, *Signos 68*, el ensayista Octavio Paz argumenta su propia afirmación en la afirmación de Góngora. En consecuencia se podría explicitar la comparación de la siguiente forma:

19. Yo (Octavio Paz) digo como él mismo (Góngora) dice en el prólogo, sus versos pasos de un peregrino son errante.

También el valor causal se apoyaría en una comparación que oculta uno de sus términos. En el ejemplo (12) “Entos, *como* el tigre es tan curioso, le dice -Decime Juan, ¿qué ‘tás haciendo ahí?’ (137: 341), parece subyacer un razonamiento silogístico que entraña una comparación:

El tigre es curioso.

El curioso pregunta mucho. (Término elidido)

El tigre pregunta.

La gran proximidad entre los dos valores (comparación y causalidad) es notoria en un pasaje de Federico García Lorca.

20. Como buen andaluz poseo el secreto de la frialdad *porque* tengo sangre antigua.  
(FGL 180)

Si en la frase subrayada se repusiera el verbo copulativo (*Como soy* buen andaluz), el valor de *como* se inclinaría hacia la causalidad.

En Ortega y Gasset (20), el *como* causal parece una extensión del *como* comparativo, un simulacro de causalidad que se funda en lo análogo. La evidencia del hecho dado induce fácilmente a la expectativa de una reiteración que autoriza la generalización.

21. Y *como* ya una vez éste triunfó de aquél, repetirá su victoria innumerables veces o se acabará todo -liberalismo y antiliberalismo- en una destrucción de Europa.  
(LRM 94)

Si se considera que el nexos en el uso enfático constituye una incógnita, puede decirse que la respuesta a esa incógnita precisa el significado de *como* al optarse por alguno de los matices semánticos que encierra la forma. Por ejemplo, a la pregunta:

22. ¿Cómo ha pasado esto?  
(LRM 90)

las posibles respuestas serían:

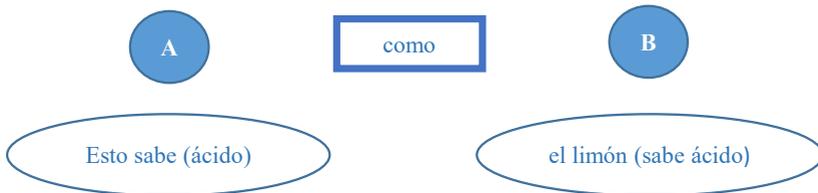
- 23. a. Comparativo: *como* pensábamos
- b. Modal: de esta manera
- c. Comparación atenuada: como si hubiera sido planeado por una mano maléfica.
- d. Cita de autoridad: como lo anunció el ministro.
- e. Causal: como no se tomaron las precauciones, ha pasado esto. o la respuesta que elige Ortega y Gasset, encabezada con la preposición *por* que orienta la interpretación de *cómo* hacia el valor causal.

24. *Por* muchas causas, pero ahora voy a recalcar sólo una.

Según lo antes expuesto, se advierte que el nexos *como* evoca una relación comparativa entre dos términos A y B que pueden referirse a entidades o eventos. Tales términos aparecen en un estatus equivalente y en una situación de analogía. En tanto se trata de una comparación, la presencia del término A implica el término B. Podemos graficar esta relación de la siguiente manera:



En el segundo caso se presupone la cualidad de ser “ácido” como atributo específico del “limón”.



En (25) el narrador del relato pone en relación de causalidad dos cualidades, lo “bello” y lo “negro”, aplicadas respectivamente a dos personajes del cuento que aparecen contrapuestos.

25. Entonces la negra, queriendo ocupar el lugar de la reina, se lavaba, se fregaba para hacerse bella como su ama, pero como era tan negra no lo consiguió.  
(983)

Se advierte que en la relación de causalidad, expresada con cláusulas con *como*, se hace más compleja la comparación, ya que los términos que se equiparan son eventos o estados.

La relación causal “*como* era tan negra no lo consiguió” evoca una creencia, que define un canon de belleza de validez general, no explícito: “Las negras no son bellas”. Reordenando las premisas, emerge el razonamiento silogístico que vincula un hecho particular con uno general tácito.

Las negras no son bellas. **Premisa general no explícita (término B)**  
(*como*)

Esta mujer es negra. **Premisa particular explícita (término A)**

Esta mujer no consigue ser bella. **Conclusión explícita**

Se observa, además, que la omisión de la premisa general (término B) afecta la posición del nexo, que conecta la premisa particular con

la premisa omitida a la vez que instruye al hablante para inferir la comparación. A la manera de un silogismo truncado o entimema, se establece una analogía entre el enunciado del hablante y un saber o preconcepto compartido con el interlocutor.

El análisis anterior muestra, según nuestra perspectiva, el carácter básicamente comparativo de *como*. Por ello remite a material informativo dado —que puede estar presente o no en el texto— y por ello también es un nexa anafórico, que reenvía a un término de comparación ya conocido.

El nexa *porque* resulta de la combinación de la preposición *por* más el conector *que*.

La preposición *por* puede preceder a:

- Sintagmas nominales:

26. Camina *por* la casa

Sintagmas adjetivos:

27. Triunfó *por* valiente.

- Sintagmas adverbiales:

28. Camina *por* allí.

- Sintagmas preposicionales:

29. Salió *por* entre los barrotes.

- Cláusulas:

30. Salió *por* donde menos lo pensaba.

Cuando *por* se gramaticaliza, fusionándose con la forma *que*, su rol sintáctico se restringe a conector que introduce cláusulas, causales o finales.

31. Él pasó muy contento *por* sus consejos qui había comprau, *porque* sinó ‘bía dormío áhi también.

(1194)

Desde el punto de vista semántico, la preposición *por* puede aparecer en mensajes con diferentes matices. Revisemos algunos ejemplos de estos matices:

- Espacial (ligado más estrechamente a su origen latino, señala el trayecto entre dos puntos):

32. Va *por* la calle.

- Medio y modo:

33. Lllaman *por* teléfono.

(Bruyne, 686)

- Temporal:

34. Trabajamos *por* la mañana

- Finalidad:

35. Hay veces que una ríe *por* no llorar.

- Causa:

36. (Clemencia) se ruboriza *por* nada.

(Bruyne, 684)

De esta variedad de matices de *por*, *porque* solo asume el matiz causal y de finalidad.

- Causal:

37. El surrealismo es revolucionario porque es una vuelta al principio del principio.

(Signos, 167)

- Finalidad:

38. Otro hace votos porque el poeta “haya encontrado un mundo donde estén en armonía la realidad y el deseo”.

(Signos, 128)

Intuimos que en los diferentes mensajes donde ocurre *por* con matices variados subyace el valor espacial (cognitivamente básico) y temporal de la preposición latina “per” = “a través de” que implica la idea de tránsito o trayecto.

Así, los dominios espacial y temporal se relacionan metafóricamente.



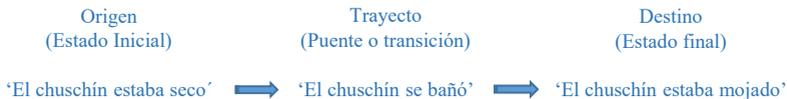
Además, la noción lógica de causalidad se asocia naturalmente con el dominio del tiempo. En efecto, nuestro conocimiento del mundo indica que en la secuencia temporal las causas preceden a los efectos.



De esta manera, el sentido de causalidad se vincula con el de espacialidad y temporalidad. La relación causal entre dos hechos se marca a través de un evento que se concibe como puente, es decir, como un trayecto entre un origen y un destino.

El siguiente ejemplo puede analizarse según el esquema de “trayectorias” (Cuenca, 137 y ss.) que conecta los tres dominios.

39. “El chuschín estaba mojado *porque* se había bañado...”



El suceso que en el esquema aparece como intermediario/trayecto constituye el acontecimiento (causa) que produce un cambio de estado. Como puede observarse, el suceso de origen está presupuesto en el nivel textual; y también en ese nivel, el destino ('El chuschín estaba mojado') ocupa la primera posición.

De lo expuesto se desprende que el nexo *porque*, señal introductora de la causa, altera en el discurso el orden temporal. Este desajuste entre el plano experiencial y el discursivo realza la causa, que aparece como información nueva, imprescindible para completar cognitivamente la representación del episodio narrativo o el desarrollo argumentativo.

En síntesis, del contraste entre ambas formas se puede concluir que el nexo *como* remite a una información dada por su valor anafórico basado en la comparación, mientras el nexo *porque* introduce la causa presentándola como información nueva. Consecuentemente, cada uno de los signos presenta la causalidad de diferente manera, muestran dos modos de establecer relaciones causales entre eventos o situaciones distintos: por analogía, o como puente-trayecto - evento necesario para que se produzca otro hecho.

El modo analógico al que contribuye *como* y el sentido de causa asimilable a 'puente' o 'trayecto' indicado por *porque*, orientan la formulación de una hipótesis derivada, que intenta explicar de qué manera presenta la causa el hablante cuando usa uno u otro nexo.

El hablante emplea el nexo *como* cuando manifiesta la causa como evidente, como saber compartido entre hablante y oyente, resultante del proceso de comparación implícito. Consecuentemente, esta comunidad de saberes instala la causa (premisa particular derivada de una afirmación general) como información menos pasible de crítica.

El hablante emplea el nexo *porque* cuando quiere destacar el componente causal frente a lo expresado en la cláusula principal. Esta prominencia de la causa propende a que la información expresada por ella sea interpretada como un aporte del hablante en el devenir del

discurso. En la medida en que es un dato nuevo proporcionado por el locutor, se concede al oyente el derecho a réplica.

## **El análisis (cuantitativo - cualitativo)**

### ***Los datos***

Para estudiar las cláusulas causales en el discurso narrativo, se trabajó con algunos de los relatos orales registrados por Berta Vidal de Battini en *Cuentos y Leyendas Populares de la Argentina*.

Para estudiar las cláusulas en relación con el discurso argumentativo, se conformó un corpus de ensayos (300 páginas) pertenecientes a escritores españoles e hispanoamericanos: José Ortega y Gasset, Federico García Lorca y Octavio Paz.

Se registró el uso de las formas tanto en el corpus de relatos como en el de ensayos, teniendo en cuenta el entorno discursivo y observando la restricción de que el mismo hablante usara ambos nexos.

Corpus de relatos: 142 casos de uso delnexo *como*, y 284 casos de uso delnexo *porque*.

Corpus de ensayos: 19 casos de uso delnexo *como*, y 159 casos fichados de uso delnexo *porque*.

### ***Los parámetros***

La hipótesis formulada que predice el valor de cada uno de los nexos que alternan en la expresión de la causalidad, va a ser confrontada con los datos a través de la selección de parámetros. Es decir, se seleccionan rasgos del contexto lingüístico de uso de la forma que pueden vincularse con la hipótesis.<sup>3</sup> Ejemplificamos lo expuesto: según la hipótesis, elnexo *como* presenta la causa como información dada, entonces, resulta coherente pensar que la cláusula subordinada causal va a ocupar la posición de tema, es decir, la primera

---

<sup>3</sup> Para comprobar la validez de los parámetros en relación con la hipótesis, se realiza la prueba estadística *odds ratio* (or) que permite estimar la importancia de los sesgos.

posición en el orden de la información. Contrariamente, y también según la hipótesis, el nexo *porque* presenta la causa como información nueva, por tanto se puede comprobar la validez de esta afirmación, si la cláusula causal ocupa la posición pospuesta a la principal, es decir, remática.

En consecuencia, la “posición” de la cláusula causal respecto de la principal constituye una manera operativa de avanzar en la confiabilidad de la hipótesis. Tal certidumbre se sostiene mediante la frecuencia de aparición de cada una de las formas en los contextos considerados como más compatibles respectivamente.

Dado que se tienen en cuenta tanto la frecuencia de aparición como los perfiles lingüísticos de los contextos en relación con la hipótesis de uso de las formas, el método de trabajo combina consideraciones cuantitativas y cualitativas.

A partir de los datos provenientes del discurso narrativo y argumentativo, se han definido como parámetros generales aquellos que permiten mostrar el uso asimétrico de los nexos estudiados en relación con:

- Parámetro 1. Nivel de la causalidad (causas a nivel de la enunciación vs. causas a nivel de enunciado).
- Parámetro 2. Nivel sintáctico y distribución de la información (posición de la cláusula subordinada causal respecto de la cláusula principal: antepuesta vs. pospuesta).
- Parámetro 3. Nivel sintáctico y monto de información (complejidad sintáctica de la cláusula subordinada causal: sin cláusula incluida vs. con cláusula incluida).

*Nivel de la causalidad: causa de enunciado / causa de enunciación*

Tal como se expuso en el párrafo introductorio, las cláusulas causales encabezadas por los nexos *como* y *porque* pueden ser conmutadas en determinados contextos (García, 1992).

40. a. Nunca el hombre masa hubiera apelado a nada fuera de él si la circunstancia no le hubiese forzado violentamente a ello. Como ahora la circunstancia no le obliga, el eterno hombre masa, consecuente con su índole, deja de apelar y se siente soberano de su vida.

(LRM, 72)

40. b. Nunca el hombre masa hubiera apelado a nada fuera de él si la circunstancia no le hubiese forzado violentamente a ello. El eterno hombre masa, consecuente con su índole, deja de apelar y se siente soberano de su vida, *porque* ahora la circunstancia no le obliga.

41. a. El hecho es falso. Hoy se pueden comprar muchas más, porque la industria ha abaratado casi todos los artículos.

(LRM, 57 )

41. b. El hecho es falso. Como la industria ha abaratado casi todos los artículos, hoy se pueden comprar muchas más.

La conmutación, en cambio, no es posible en algunos usos en que la cláusula causal justifica el acto de decir del hablante y no el contenido proposicional de la cláusula principal. Esta distinción da lugar a dos tipos de causas conocidas como *causa de la enunciación*, cuando se justifica el acto de habla, y *causa de enunciado*, cuando se expresa la razón del hecho contenido en la cláusula principal (Lapesa, 1978, *apud* García, 1992).

Contrastando con los ejemplos (40.a, 40.b, 41.a, 41.b), que incluyen causas de enunciado, el ejemplo siguiente contiene una causa de enunciación, en tanto manifiesta una relación causal que liga dos niveles discursivos:

42. a. Hoy [la violencia] ha llegado a un máximo desarrollo, y esto es un buen síntoma, porque significa que automáticamente va a

iniciarse su descenso.  
(LRM, 109)

Para expresar en este ejemplo la relación de causalidad con el nexo *como*, se debería cambiar el orden de la cláusula subordinada e introducir un verbo de habla (*dicendi*) o de conocimiento (*cogitandi*).

42. b. Hoy [la violencia] ha llegado a un máximo desarrollo, y *como* [esto] significa que automáticamente va a iniciarse su descenso, *considero que*  $\varphi$  es un buen síntoma.

De esta última paráfrasis se desprendería que el nexo *como* no tiene la propiedad de introducir causas que justifiquen la enunciación. El funcionamiento de los nexos para introducir los distintos tipos de causas se presentan en la tabla I.

Tabla 1. Nivel de causalidad en discurso narrativo y argumentativo

	como		porque	
	cantidad	[%]	cantidad	[%]
causa de enunciado	118	99,16	232	63,39
causa de enunciación	1	0,84	134	36,61

Sesgo: 68,15

En esta tabla se han incluido los casos registrados en relatos y ensayos. Se advierte la notable asimetría en el funcionamiento de los nexos como introductores de cláusulas causales: el nexo *como* se usa casi restrictivamente para expresar causas de enunciado, mientras que el nexo *porque* da la posibilidad de trasponer el nivel de enunciado y emplearse para expresar la “metacausalidad”.

Los resultados se orientan en el sentido de la hipótesis en la medida en que, al introducir la información nueva, *porque* da la posibilidad de réplica al oyente, y por lo tanto, permite cuestionar también el acto de decir. Comunicar la causa de la enunciación sería prever la posible pregunta del interlocutor al respecto.

Nos parece importante destacar que más allá de la funcionalidad de *porque* para vincular los distintos niveles que se entran en el discurso (enunciado / enunciación), hay un predominio numérico notable de la categoría ‘causa de enunciado’. Quizás esta frecuencia pueda entenderse en relación con los roles de los participantes que define todo cuadro de comunicación: resulta difícil imaginar el cuestionamiento reiterado del receptor respecto de lo dicho por el hablante, ya se trate del narrador o del ensayista.

Merece una aclaración especial el único ejemplo registrado de *como* encabezador de causa de enunciación, proveniente del corpus de relatos orales.

43. La zorra, que estaba muy enojada, no le decía nada. Y el chuschín, que ya se contaba muerto, le volvía a decir:

- Mire, doña Juanita, como usted es tan buena, lléveme nomás así, despacito, en su hociquito tan lindo.

(21: 94)

En el ejemplo es llamativa la omisión del verbo performativo que muestra la fuerza ilucucionaria del acto de ruego o petición. La bondad del destinatario es la causa invocada que anima al chuschín (hablante) a usar el imperativo del verbo “llevar”, que léxicamente indica el acto que se espera del oyente.

Dado el carácter atípico de esta única ocurrencia de *como* en el nivel “causa de enunciación”, se puede considerar que la zona de competencia con el nexos *porque* se limita a la expresión de las causas de enunciado, según lo ilustran los ejemplos arriba mencionados (40.a, 40.b, 41.a, 41.b).

Aun en esta esfera de uso común, donde los nexos pueden conmutarse, presuponemos que existe una motivación en el hablante para optar por una forma y no por la otra. Si el narrador o el ensayista eligen uno de los dos nexos en algún segmento de su discurso, esto se debe a que ambos signos no son equivalentes y realizan contribuciones específicas al mensaje.

En consecuencia, es justamente esta zona de alternancia —es decir, el nivel de causa de enunciado— el ámbito pertinente para observar el aporte particular de cada signo en la construcción del discurso. Por ello los parámetros siguientes precisan los rasgos afines con cadanexo en este contexto neutral.

*Nivel sintáctico: posición de la cláusula subordinada*

La posición de la cláusula se relaciona con el tipo de información que se distribuye en el discurso. La anteposición es correlativa al tema o soporte que transmite información conocida. En tanto, la posposición corresponde normalmente al rema o aporte que presenta información estimada como nueva.

Es esperable que *como* introduzca cláusulas ubicadas en posición anterior a la cláusula principal; ya que —de acuerdo con la hipótesis— por su carácter anafórico, remite a información consabida. Por el contrario, *porque* debería introducir causas pospuestas a la principal, en tanto aporta información nueva. Estas predicciones se probaron en ejemplos como los siguientes:

Cláusula con *como* antepuesta a la principal

44. *Como* el caranchi es tan curioso, ha comenzado a espiar al zorro pa ver qué hacía adentro.

(120:300)

Lo pospuesto constituye lo nuevo, la información que se agrega o se destaca por no corresponder al “orden natural”.

Cláusula con *como* pospuesta a la principal

45. - ¡Déme la vejía, siquiera!

Esa se la dio. Claro, *como* no servía pa nada.

Cláusula con *porque* antepuesta a la principal

46. ....*porque* un hombre o grupo de hombres ejerce el mando, tiene a su disposición ese aparato o máquina social que se llama “fuerza”.

(LRM 116 [b – 2])

Cláusula con *porque* pospuesta a la principal

47. Estaba mojado *porque* se había bañado, tomando agua, muy tranquilo, del charquito.

(94)

El análisis cuantitativo de los datos corrobora la predicción formulada, como lo muestra la tabla II:

Tabla 2. Posición de la cláusula causal respecto de la principal

	como		porque	
	cantidad	[%]	cantidad	[%]
Antepuesta	116	98,30	9	3,88
Pospuesta	2	01,70	223	96,12

Sesgo: 1437,1

Para el procesamiento de los datos, se han considerado como antepuestas las cláusulas ubicadas antes del verbo de la cláusula principal; y pospuestas, las ubicadas con posterioridad al verbo de la principal. Es evidente una polarización en el uso de estos nexos, que reduce al mínimo la posibilidad de ocurrencias en sentido inverso.

Los dos casos de *como* pospuesto podrían ser considerados, en cierta manera, como excepcionales. En ellos la cláusula presenta las siguientes características contextuales: es precedida por una pausa y por una forma lingüística que denota el punto de vista del narrador: alude de manera explícita a la obviedad de la causa, fácilmente derivable de la consecuencia (45).

En los casos registrados en que *porque* aparece en posición antepuesta puede ocurrir que previamente se haya mencionada la causa y se convierte en tópico de discusión (ensayo), o si no ha sido ya mencionada, se enfatiza, focalizando la información. En este último caso, admite una paráfrasis, por conversión en seudohendida. Así

en LRM 116 b2, (46), la cláusula puede convertirse: ‘Es porque un hombre o grupo de hombres ejerce el mando por lo que tiene a su disposición ese aparato o máquina social que se llama fuerza’. La alteración del orden normal no es azarosa; por el contrario, responde a la decisión del hablante, que de esta manera realza cuál es, para él, el factor determinante. Su idea respecto de la relación entre ambos hechos (ejercer el mando - tener fuerza) es reforzada por la sintaxis que refleja icónicamente el orden en la secuencia temporal. En otros ejemplos de *porque* antepuesto, el contenido causal reviste un valor aclaratorio, poco decisivo para la interpretación del hecho principal. Esta apreciación puede sustentarse porque la cláusula está limitada por pausas, lo que lleva a suponer que fue emitida en un tono de voz más bajo que el normal.

48. Hasta que una vuelta, *porque* el león es muy ligero para agarrar animales así, saltó a un potro y ahí nomas lo carnió también, lo mató.

(212: 510)

Si se atiende a una descripción más minuciosa del orden discursivo, encontramos cláusulas introducidas en su mayoría por el nexo *como*, que se intercalan entre el sujeto y el predicado de la principal.

49. El alonsito *como é chiquito* pasó por abajo del brazo del tigre...

(34:129)

No es difícil admitir la proximidad del ejemplo anterior a las cláusulas adjetivas introducidas por *que*, como la que transcribimos a continuación:

50. Entonce el caserito *que es tan vivo* le dice: -¡Dígales, don Juan, que yo soy suyo...

(31:116)

La cercanía funcional entre los dos ejemplos anteriormente citados nos induce a interpretar el carácter bivalente (causal/atributivo) que adquiere la posición intermedia de la cláusula causal, en la medida en que se conecta tanto al sustantivo sujeto como al acontecimiento verbal. Por un lado, la posición, que escapa al contexto categórico, inclina hacia una interpretación atributiva de la cláusula, pero, por el otro, el uso de la forma (*como*) otorga el matiz causal. En los ejemplos (49) y (50) podemos advertir que la presencia de la forma (*como* o *que*) define un contexto neutral en favor de una determinada perspectiva.

De esta manera, a partir de los datos, es posible inferir que en el amplio abanico de significaciones que puede expresar el nexos *como*, el valor causal está íntimamente ligado a la posición anterior de la cláusula.

#### *Complejidad sintáctica de la cláusula causal*

La cantidad de información de una cláusula guarda relación no solo con la posición sino también con su estructura sintáctica, es decir, con la posibilidad de incrustaciones sucesivas de una cláusula en otra o de acumulación de cláusulas por coordinación. Por consiguiente, para analizar este parámetro, se tuvo en cuenta el número de cláusulas incluidas en la subordinada causal o el número de cláusulas subordinadas causales coordinadas entre sí.

Cláusula simple con *como*:

51. Y *como* la totalidad del mundo era pobre, la esfera de facilidades y comodidades que su riqueza podía proporcionarle era muy reducida.

(LRM 169)

Cláusula compleja con *como*:

52. *Como* no lo podía sacar el comisario, que era el tigre, puso a su agente, el carancho, que lo cuide.

(108:263)

Cláusula simple con *porque*:

53. Pero no hay tal contradicción *porque* no hay tal triunfo.  
(LRM 124)

Cláusula compleja con *porque*:

54. Y por ahí con el rodar del tiempo, ya tenía los pichoncitos, y ‘taba llorando *porque* la zorra le había dicho el día antes que se los iba a comer, que iba a venir esa mañana, que se los tenía que dar.  
(24:100)

En relación con la hipótesis, sería plausible que las causas que evocan conocimientos compartidos presenten una configuración sintáctica más simple y breve, de acuerdo con el principio de cooperación y relevancia que regula la comunicación. Tal situación sería compatible con los usos de *como*.

Contrariamente, cuando se quiere aportar nuevos datos, la estructura de la cláusula se complejiza, lo cual sería previsible en los contextos de aparición de *porque*. El fragmento (54) ejemplifica este uso: la cláusula encabezada por *porque* despliega la información mediante una secuencia de proposiciones subordinadas sustantivas a su vez coordinadas entre sí y que reproducen indirectamente las amenazas de uno de los personajes. A continuación se muestra la cuantificación de casos considerados.

Tabla III: Complejidad sintáctica de la cláusula causal

	como		porque	
	cantidad	[%]	cantidad	[%]
cláusulas simples	101	85,59	132	56,90
cláusulas complejas	17	14,41	100	43,10

Sesgo: 4,50

Los resultados de la tabla III son congruentes con la hipótesis y además muestran la manera en que la sintaxis refleja las intenciones del hablante. Cuando se trata de argumentar una amenaza, o una opinión muy personal o polémica, o explicar una situación inusual, surge

la necesidad de acumular causas para persuadir al receptor. Es el caso típico de uso de *porque*. Por lo contrario, en los contextos en que se usa *como*, la cláusula causal es más breve, puesto que el hablante no necesita abundar en argumentos al evocar información compartida.

## **Dos caminos para volver a las causas**

El estudio cuantitativo y cualitativo, teniendo en cuenta el contexto de aparición de los nexos causales estudiados, ha mostrado la asimetría de su funcionamiento.

El nexo *como* se mueve en un contexto más pautado: introduce casi exclusivamente causas de enunciado, que se ubican de manera mayoritaria en posición anterior, y presentan una configuración sintáctica simple.

El nexo *porque* aparece en contextos más variados: admite mayor complejidad tanto en el nivel discursivo como en el nivel sintáctico ya que introduce causas de enunciado o de enunciación, codificadas a través de estructuras simples o complejas.

Desde un punto de vista informativo, la posición de la cláusula y la complejidad de su estructura sintáctica son congruentes con el tipo de información (dada/nueva) que las cláusulas aportan. También desde el punto de vista de la información, es coherente la mayor frecuencia del uso del nexo *porque* (total de casos observados: 366 ocurrencias de *porque* vs. 119 ocurrencias de *como*) debido a que se corresponde con el progreso en el monto de la información que supone todo discurso. En efecto, la noticiabilidad del mensaje es lo que lo hace relevante y significativo, y promueve su circulación.

El perfil de los contextos preferidos para cada nexo adquiere contornos particulares según se trate de textos narrativos o argumentativos. En otros desarrollos (J. Berenguer y L. Berenguer, 2002; 2013) se ha intentado precisar estos parámetros. En el caso del relato, se conectan con los distintos componentes del universo narrativo: personajes, planos de la secuencia narrativa y voces en la narración (narrador y personajes). En

cuanto al ensayo, los nexos contribuyen de manera diferenciada a una escenificación de la polémica entre autor y lector virtual, manifestada por la presencia de negaciones o de marcas de subjetividad.

En consecuencia, y volviendo al comienzo, la elección del hablante por el nexo *porque* o el nexo *como* implica optar por dos estrategias distintas para establecer la relación de causalidad. Tales estrategias lingüísticas se corresponden con procesos cognitivos diferentes, asociados respectivamente con el significado de las formas: o bien la relación causal se funda en una operación de analogía, articulada a través del nexo *como*, o bien se apoya en la imagen de puente o tránsito entre un origen y destino, marcada por el nexo *porque*.

### Referencias bibliográficas

- Berenguer, J. y Berenguer, L. (2002). Cláusulas causales en la voz del narrador. En *Hispanismo en la Argentina en los portales del siglo XXI* (Tomo 5, pp. 129-135). San Juan: UNSJ.
- Berenguer, J. y Berenguer, L. (2013). Las cláusulas causales como estrategia dialógica. En A. Marcovecchio, A. Ghío y M. Cuñarro (Eds.), *Volúmenes temáticos. En torno a la morfosintaxis del español* (pp. 109-119). Mendoza: Ediunc.
- Borzi, C. (2000). Las construcciones causales y la construcción del discurso. *Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística (RASAL)*, Vol. Esp., 1-24.
- Cuenca, M. J. y Hilferty, J. (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel.
- García, E. (1975). *The role of Theory in linguistic analysis: The spanish pronoun system*. Amsterdam: North Holland.
- García, E. (1985). Quantity into Quality: synchronic indeterminacy and language change. *Lingua*, 65, 275-306.
- García, E. (1988). Lingüística Cartesiana o el Método del Discurso. En B. Lavandera (Ed.), *Lenguaje en contexto* (pp. 5-36). Buenos Aires.

- García, E. (1992). Por qué “como” o “porque”. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 50(2), 599-621.
- García, E. (1997). *Grasping the invisible hand*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Gili Gaya, S. (1955). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Spes.
- Kovacci, O. (1990). *El comentario gramatical. Teoría y práctica I*. Madrid: Arco Libros.
- Langacker, R. (1987). *Foundations of cognitive grammar. Volume I. Theoretical Prerequisites*. Stanford: Stanford University Press.
- Langacker, R. (1991). *Foundations of cognitive grammar. Volume II. Descriptive Application*. Stanford: Stanford University Press.
- Lapesa, R. (1978). Sobre dos tipos de subordinación causal. En *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach* (Vol. 4, pp. 173-205). España: Universidad de Oviedo.
- Marín, M. (1979). A propósito de las oraciones causales. Observaciones críticas. *Cuadernos de Filología Studia Linguistica Hispanica*, 2(1), 163-171.
- Real Academia Española (1931). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Sperber, D. y Wilson, D. (1994). *La relevancia*. Visor: Madrid.

# Intenciones discursivas como motivo de la posición del sujeto

*Claudia Borzi*

## **Introducción**

El orden de palabras en general, así como la posición del sujeto en relación con el verbo en oraciones independientes del español, ha dado lugar a innumerables trabajos. Tratando de retomar las líneas principales de estos estudios, digamos que, para explicar dicha posición, se tuvieron en cuenta la conceptualización del designado del sujeto, el grado de identificación, la cantidad y la combinación de los participantes involucrados en la predicación, las diferencias en el significado del verbo, la elección del tema, del rema y la influencia de las modalidades interrogativa, exhortativa, desiderativa y la polaridad afirmativa o negativa. También se atendió, buscando justificar las posiciones, a la iconicidad según el orden de la percepción y según propiedades del designado. Los resultados de estos estudios propiciaron muchas veces la clasificación de verbos. Para los contextos marcados, se contemplaron la focalización y el lugar del acento principal. Desde un contexto más amplio, para explicar la posición del sujeto se argumentó a partir de la continuidad tópica, de los verbos de lengua con discurso referido en construcción parentética o de inciso, y desde otro ángulo, se argumentó a partir de las funciones de *foreground* y *background*.

En este trabajo, continuando el estudio de Borzi (2020), se amplía la muestra bajo análisis y se propone que además de los factores men-

cionados, se identifica otro factor que provoca la posposición del sujeto, la intención o función discursiva resolución. En este marco, se hace una escueta revisión de trabajos sobre el orden de palabras en español, con el objetivo de aislar en nuestros relatos esta motivación discursiva de los criterios mencionados por los autores como determinantes de la sintaxis posicional. Se revisa la asignación de coherencia jerárquica a narraciones breves escritas, siguiendo fundamentalmente a Van Dijk (1978) y se analizan ejemplos para sostener la propuesta.

### **La posición del sujeto**

La variación en la posición del sujeto en español suscitó distintas explicaciones que en algunos casos tuvieron como contexto máximo la oración y en otros, el discurso.

Cuando se intenta clasificar la lengua española a partir del orden de palabras en la oración, existe bastante acuerdo entre los autores en que es una lengua de orden Sujeto -Verbo - Objeto (SVO) —así Contreras (1976), Ocampo (1989), entre otros—, y que hay dos posiciones para los verbos intransitivos: Sujeto/Verbo (SV) (“Juan juega”) y Verbo/Sujeto (VS), cuando se trata de verbos presentativos (“existen problemas”). En esta línea, para la clasificación de verbos, Morales de Walters (1982), Bentivoglio/ Weber (1986) y más recientemente Meyer-Hermann (1990), se basan en el significado del verbo, la cantidad de participantes y las características del sujeto: animado y agentivo, u objeto nocional. Por ejemplo, Ocampo (1989), Dryer (1997) y Mendikoetxea (1999), en el límite de la oración, coinciden en el orden SVO para verbos transitivos y SV para intransitivos inergativos (“jugar”) y para algunos inacusativos (“romperse, temblar, apestar, envejecer”). Mendikoetxea (1999, p. 1613) asigna orden VS, partiendo de Hatcher (1956), a inacusativos de existencia, acaecimiento, aparición y desaparición (pronominales y no pronominales) y a verbos de llegada. Para Bentivoglio y Weber (1986) con verbos de movimiento prevalece sujeto pospuesto, aunque no todos los autores coincidan. Algo seme-

jante ocurre con los verbos existenciales como “haber” o “estar”. En relación con estos, la anteposición de complementos locativos y temporales permiten también justificar la posposición del sujeto tanto con presentativos de existencia (“aquí viven lagartijas”), ausencia y carencia (“aquí falta dinero”) y de aparición (“en el escenario apareció un monstruo”) como con ciertos verbos inergativos (“en este patio juegan niños”) (v. g., Fernández Soriano, 1993). A su vez, por ejemplo, el trabajo pionero de Morales de Walters (1982), ya estudia la posposición del sujeto con verbos psicológicos (“gustar”).

Se alude también a otros atributos para justificar la posposición. Para ordenamientos marcados, con sujeto focalizado, Contreras (1976), Zubizarreta (1998) y Büring y Gutiérrez-Bravo (2001) entre otros, indican que cuando el sujeto está en foco y lleva acento principal se lo pospone. Mendikoetxea (1999), retomando trabajos del inglés, propone que, en español, en un orden marcado, influyen la focalización de un participante y la semántica liviana del verbo; y retoma Torrego (1989) para incluir la influencia de la (in)definitud del sujeto (“vienen mujeres”).

Considerando lo previamente resumido, puede pensarse que la posposición del sujeto con ciertos verbos o con ciertas combinaciones es obligatoria, o bien que dicha variación es significativa.

Para comenzar a separarnos de la expectativa de obligatoriedad que sobrevuela sobre los trabajos previamente mencionados y de ciertas generalizaciones, son interesantes los comentarios de Meyer-Hermann (1990) y de López Meirama (2006). Meyer-Hermann (1990, p. 80) resume las diferencias existentes entre muchos análisis del orden de palabras en español dentro de la oración independiente (como por ejemplo los de Morales de Walters (1982) o Bentivoglio y Weber (1986), por citar algunos de ellos). Señala que, en primer lugar, muchas veces los autores parten de clasificaciones de verbos que descansan en criterios diferentes; encuentra además otras diferencias que no permiten hacer generalizaciones definitivas, se refiere a que sus resul-

tados provienen del análisis de cuerpos de datos de distinta naturaleza —lengua escrita u oral, por ejemplo—; a que cada autor concibe de manera distinta el sujeto; y a que hay diferencias en la definición de algunos de los criterios del análisis, como en el caso de la concepción de *tema* y de *rema*. A su vez, López Meirama (2006), desde un enfoque cognitivista y tras hacer un estudio cuantitativo, concluye que no se puede hablar de usos categóricos en el orden del sujeto en relación con el verbo y los restantes participantes; que corresponde trabajar con la cláusula como unidad de análisis y no con el verbo, y que cada cláusula debe verse en su situación de uso.

Separándonos de los límites de la oración y yendo hacia el discurso, es interesante recordar a Fernández Ramírez (1986 [1940-1950], p. 12), quien además de enfocarse en la oración,<sup>1</sup> estudió narraciones escritas y contabilizó la inversión absoluta, es decir, cuando no hay anteposición de otros elementos (Fernández Ramírez, 1986, §85), buscando causas pragmático-discursivas para explicarla. Enumeró varios contextos. Mencionó, en la línea de la historia, la posposición al primer verbo de un grupo sucesivo (“Acechó Ansúrez, tomó..., supo...”); la reanudación del relato tras una pausa; el reparto de papeles; las construcciones con “se” en discurso normativo; la continuidad tópica subyacente en las construcciones pasivas con “ser”; la posposición en la intervención alterna de dos protagonistas en contrapunto, o, en los momentos descriptivos, especialmente de personajes. Asimismo, encontró posposición en oraciones interrogativas y desiderativas y exclamativas, y también cuando interfiere el narrador para volvernos a su universo o para destacar un momento del relato. En oraciones

---

<sup>1</sup> Contexto máximo en el que anticipó la tendencia del español a la posposición del sujeto con anteposición de complemento directo, de predicado nominal por vehemencia expresiva o de temporales y locativos en especial, así como en construcciones pasivas, y en cláusulas absolutas, cuando la acción verbal es de naturaleza intransitiva (con verbos de movimiento, carencia y percepción) y cuando se busca atenuar la voluntad e individuación del designado del sujeto.

con verbo copulativo (“no recuerda ahora Sigüenza”), la presencia de modalidades ponderativas, desiderativas y con intención polémica favorece la posposición del sujeto anteponiendo el predicativo. Ocurre así también con combinaciones como “lo cierto es que”, “la verdad es que”, “claro es que”, que posponen la cláusula sujeto, casos que retoma al contemplar la extensión de dicho sujeto y aspectos rítmicos.

Desde otra tradición, Hopper (1979), al caracterizar positivamente el *foreground* de la narración, hace confluír la posposición de sujeto con los contextos de *background*. Dado que el *foreground* queda constituido por un conjunto de cláusulas transitivas que describen eventos temporalmente sucesivos y, preferentemente, ordenados de manera icónica según el orden de los hechos y que presentan marcas morfosintácticas que señalizan participantes prominentes que muestran acción kinética agentiva y volitiva, el orden más esperado es SVO. En la misma línea de razonamiento, se esperan las características opuestas en el *background*: menor importancia temática, menor saliencia, participantes poco tendientes a ser figuras, contexto que predice sujeto pospuesto al verbo. Con este punto de partida, González de Sarralde (2005) —también desde una postura funcional y cognitiva— destaca que centrar la justificación del orden en la oposición *foreground/background* puede resultar circular en tanto para estas definiciones la estructura del enunciado determina uno u otro aspecto. Para evitar esto, trabaja sobre un corpus de narraciones orales de 29 informantes, construidas a partir de un dibujo animado, y busca explicar el orden de palabras a partir de la función del enunciado en el discurso (González de Sarralde, 2005, p. 77). Su hipótesis es que el orden de palabras sería un “recurso lingüístico que expresa la perspectiva desde la que se ha conceptualizado un estado de cosas” (2005, p. 78). Diferencia línea principal de secundaria y analiza enunciados monovalentes (SV-VS); bivalentes (SVOD/OI) y trivalentes (SVODOI). Encuentra que las cláusulas con sujeto pospuesto cumplen cuatro funciones discursivas. Estas son: *flash back* (cuando se retoman sucesos ya mencionados

que son parte de la estructura secundaria); reanudación de la cadena de sucesos interrumpida por fragmentos descriptivos que refieren un suceso ya mencionado;<sup>2</sup> especificación de referentes previamente introducidos por sucesos conocidos; y jerarquización de sucesos que no constituyen la línea principal de la narración y que el enunciador quiere rebajar —actos inconscientes (“lo asusta la altura”), predicción de eventos que no se llevan a cabo (“casi le cae una en la cabeza”), descripción de eventos durativos (“y poco a poco se lo va tragando la arena”), comentarios del enunciador (“como hacen los niños en la playa”), y eventos que son inherentes al objeto (“sopla el viento”)—. Finalmente, encuentra que en estos enunciados con sujeto pospuesto el sujeto no está en el centro comunicativo y que la posposición rebaja la importancia comunicativa del suceso a la estructura secundaria. González de Sarralde (2005) menciona que hay también posposición de sujeto en el *foreground*, en el comienzo de un capítulo o de un nuevo párrafo con sujetos conocidos mencionados en el párrafo anterior. Llama a estos casos “inversiones narrativas”.

Este trabajo presenta otros contextos, no tratados anteriormente, que favorecen la posposición. Uno de estos es la señalización del inicio de las funciones superestructurales de resolución, fin de la línea de la historia, y a veces también coda. Cuando la o las cláusulas pertenecen a la resolución, el enunciador no busca rebajar la importancia comunicativa del suceso, ni sacar del centro comunicativo al sujeto, sino que, por el contrario, busca redefinir al designado perfilándolo como sujeto y posponiéndolo. Es decir que es la resolución del conflicto la que favorece la necesidad de reperfilear participantes, en este caso, del sujeto.

Como se dijo, en el análisis se busca aislar la intención discursiva de otras posibles influencias que puedan favorecer la posposición del

---

<sup>2</sup> Fernández Ramírez (1986) había hablado de este contexto de reanudación asociado a su vez a la que llama “posición absoluta”, es decir posposición del sujeto en relación con el verbo, sin anteposición de otros elementos (p. 443).

sujeto. Para lograr esto, se buscaron casos en los que no confluían con la resolución factores ya mencionados por los autores, y en especial se tuvo muy en cuenta la naturaleza semántica del verbo de la cláusula. En consecuencia, fue necesario partir de una clasificación gramatical de verbos. Fue así que se siguieron las clasificaciones de Campos (1999) para los verbos transitivos, de los que se espera sigan el orden SVO, excepto en contextos marcados; y de Mendikoetxea (1999) para los intransitivos cuya subcategorización ya mencionamos. Tener presentes estas clasificaciones fue también importante para darle más peso a las conclusiones en tanto metodológicamente se destacarán los casos en los que intervienen verbos transitivos, intransitivos y de estado de los que los gramáticos no esperan que se combinen con un sujeto pospuesto.

## **Análisis**

Para el análisis de las funciones discursivas se siguió a Van Dijk (1978, pp. 143, 69), quien define “superestructura” como un esquema global, convencional y jerárquico, resultante de la asignación de funciones específicas a las macroproposiciones, entendiendo por “convencional” que la mayoría de los hablantes de una comunidad lingüística lo reconoce. En cuanto a la narración, Van Dijk (1978, pp. 153-158) enuncia para la superestructura las siguientes funciones a asignar a las macroproposiciones: la Historia, cuando prevalecen las acciones de personas preferentemente; esta se diferencia de la Moraleja, que consiste en una conclusión práctica. La Historia se divide en la Trama (formada por uno o más Episodios) y la Evaluación (que consiste en la reacción del narrador frente a la trama). Cada Episodio consta de un Marco (que da el tiempo, el lugar y las circunstancias) y de un Suceso, cuyas partes son la Complicación (secuencia de acciones) y la Resolución (en la que se soluciona el conflicto y se cierra la secuencia de acciones de la Complicación). Se espera que la Resolución sea una acción o reacción llevada a cabo por un agen-

te (humano, preferentemente) contra el suceso de la Complicación (Van Dijk 1978, p. 69).

Por su parte, Labov (1972, pp. 359-360) caracteriza la Resolución como el final de las cláusulas narrativas de la Complicación, y último eslabón de la cadena causa-efecto. Contempla dos funciones en las que ingresa el narrador: la Evaluación y la Coda. La Evaluación expresa con qué objetivo se cuenta la historia y puede ubicarse tanto en el clímax como al final. La Coda puede coincidir parcialmente con la Resolución; se diferencian en que esta última dice lo que finalmente ocurrió y la Coda señala de manera explícita que ha terminado la narración o puede indicar el efecto de los hechos relatados ligando la narración al tiempo presente. Tanto cuando señala el fin del relato, como cuando menciona los efectos, la Coda da lugar a un paso del pasado al presente en el enfoque temporal y señala el término de un tipo de discurso. En este trabajo se habla de “resolución” o “coda” como un terreno compartido justamente por el fin de la cadena de causa-efecto y su resultado, y, a veces, por la búsqueda de un cierre.

Para estudiar la posición del sujeto, se tomaron narraciones breves de dos obras de Eduardo Galeano: *Memorias del fuego I: Los nacimientos* (1982) y *Memorias del fuego II: Las caras y las máscaras* (1984). Se analizaron en total 224 cláusulas.

Se tomaron en cuenta cláusulas independientes<sup>3</sup> con esquemas transitivos, ditransitivos,<sup>4</sup> intransitivos y de estado con predicativos, en cláusulas afirmativas y negativas;<sup>5</sup> sin diferenciación en la cantidad de participantes y con sujetos de nominal de sustantivo y de cláusula.<sup>6</sup>

---

<sup>3</sup> Las cláusulas incluidas presentan distribuciones particulares. Véanse por ejemplo Borzi 2015<sub>a</sub>; 2015<sub>b</sub> y 2018 para el caso de las relativas.

<sup>4</sup> Borzi (2019) trata las cláusulas ditransitivas en el discurso.

<sup>5</sup> No se contabilizaron cláusulas con términos de polaridad negativa (“nadie/nada/nunca”) que se posponen con negación (“no vino nadie”).

<sup>6</sup> “Fue el Diablo quien anduvo echando puñados de sal”, en *Los ríos y la mar*.

No se encontró ningún caso de sujeto de pronombre, algo esperable si se parte de la propuesta de que la resolución es un lugar apto para reconceptualizar el designado perfilado como sujeto a pesar de que este generalmente es conocido.

Sobre los textos revisados, en la descripción de la continuidad de los participantes, al identificar las cadenas tópicas de los designados y sus manifestaciones lingüísticas, si bien se tomaron como puntos de partida las propuestas de Givón (1983, pp. 5-41) y de Langacker (1991, §7.1.2) en particular, se hizo una interpretación de los distintos perfilamientos que el enunciador construye para cada designado. Se consideró que el designado vuelve a conceptualizarse al convivir con otros designados y con distintas interrelaciones verbales, en cada cláusula y en cada párrafo temático o fragmento discursivo. De manera que, cuando se establecieron las cadenas de continuidad, se consideró la identidad de los designados del nominal sujeto en la o las cláusulas de la resolución, independientemente de las descripciones usadas para denotarlos; es decir que en la descripción de la continuidad se incluyeron sucesivamente no solo los nominales con sus distintos grados de complejidad y las formas pronominales (incluidas las posesivas que modifican a un núcleo de designado diferente) sino también las desinencias verbales, así como las marcas de concordancia en género y en número.

En cada texto, las cadenas de continuidad del o de los participantes de las cláusulas a describir se analizaron de la siguiente manera: 1. La cláusula en estudio se consideró el punto de partida del movimiento de recuperación hacia su izquierda (para determinar la continuidad tópica); 2. Se identificó en dicha cláusula el designado<sup>7</sup> del participante del sujeto y se lo rastreó en esa dirección atendiendo a su conceptualización. El hablante tiene vigente el designado en el escenario cons-

---

<sup>7</sup> Elegimos decir “designado” en lugar de “referente” porque aludimos a construcciones discursivas.

truido y lo modifica durante la percepción del discurso; rastrear las menciones hacia la izquierda permite atender a esto y a la asignación de información mencionada (conocida) o no mencionada (nueva).

Se recolectaron 111 cláusulas con sujeto expreso pospuesto que manifestaban la resolución del conflicto o la coda, es decir un 49,56 % del total de 224 cláusulas.<sup>8</sup> En las narraciones, este momento superestructural se presentó con una sola cláusula o con más de una de sujeto pospuesto, y a veces con alguna cláusula con sujeto antepuesto, como se ve en los textos (1), (2) y (3).

1

y entonces sopló **dios**, tan poderosamente que gluskabe se cayó y perdió todos sus cabellos.

(fragmento de *El viento*)

2

pizarro grita y se abalanza. a la señal, se abre **la trampa**. suenan las trompetas, carga<sup>9</sup> **la caballería** y estallan los arcabuces, desde la empalizada, sobre el gentío perplejo y sin armas.

(fragmento de *Pizarro*)

3

de las horcas, desparramadas por los caminos, penden ahora **mujeres y hombres, jóvenes y viejos**. a la altura de los ojos del caminante, cuelgan los pies. por los pies, el caminante podría reconocer a los castigados, adivinar cómo eran antes de que llegara la muerte. entre estos **pies de cuero**, tajeados por el trabajo y los andares, hay pies del tiempo y **pies** del contratiempo; **pies** prision-

---

<sup>8</sup> Entre las 113 cláusulas restantes se encontraron cuatro cláusulas sin verbo; 19 con sujeto tácito y 90 con orden SV(O).

<sup>9</sup> Más allá de los significados registrados en el *DLE*, se interpretó que la caballería ataca.

neros y **pies** que bailan, todavía, amando a la tierra y llamando a la guerra.

(Fragmento de *Pies*)

En los textos que se analizan seguidamente, se numeraron las cláusulas; se consignó la manifestación lingüística de cada participante en negrita y con subrayado en la cláusula objeto y hacia la izquierda, solamente en negrita. Se subrayó el verbo de la cláusula objeto.

4

(8) Los imagineros

(7) Diego Quispe Tito, el maestro de Holguín, murió poco después de que se le murieran los ojos<sup>10</sup>. (6) En las primeras nieblas de la ceguera, alcanzó a pintar su propia imagen camino del Paraíso, con la borla imperial de los incas en la frente. (5) Quispe fue el más talentoso de los artistas indios del Cuzco. (4) En sus obras vuelan los papagayos entre los ángeles y se posan sobre san Sebastián acribillado a flechazos. Caras, aves y frutas de aquí asoman, de contrabando, en los paisajes de Europa o del Cielo.

Mientras los españoles queman quenas y ponchos en la Plaza Mayor, (3) los imagineros del Cuzco se las arreglan para pintar fuentes de paltas, ajíes rocotos, chirimoyas, frutillas y membrillos sobre la mesa de la Última Cena, y pintan al Niño Jesús brotando del vientre de la Virgen y a la Virgen durmiendo, en lecho de oro, abrazada a san José.

(2) Alza el pueblo cruces de maíz, o las adorna con guirnaldas de papas; y al pie de los altares (1) hay ofrendas de zapallos y sandías. (*Los imagineros*)

En el texto (4), tenemos en la cláusula (2) de la resolución un perfilamiento transitivo, cláusulas en las que la gramática no espera orden VSO, donde el sujeto (“el pueblo”) pospuesto al verbo antecede al objeto. Los imagineros se volvieron el pueblo (primera men-

---

<sup>10</sup> Se marcan los núcleos de nominales con posesivos inalienables.

ción del sustantivo que reperfila en la narración a los imagineros y al maestro de Holguín) yendo del arte a la realidad, porque los zapallos y las sandías que están al pie de los altares no son representaciones, pueden comerse.

En el texto (5) encontramos un designado en la cláusula de la resolución que, diseminado levemente en el discurso, se define al fin como un prodigio que va a enfrentar a Cortés.

5

Hacia la reconquista de (5) **Tenochtitlán**

Poco falta para que termine el año. No bien asome el sol, Cortés dará orden de partir. Sus tropas, (4) pulverizadas por los **aztecas**, se han reconstruido en pocos meses, al amparo de los indios aliados de Tlaxcala, Huexotzingo y Texcoco.

Un ejército de cincuenta mil nativos obedece sus órdenes y nuevos soldados han venido desde España, Santo Domingo y Cuba, bien provistos de caballos, arcabuces, ballestas y cañones. (3)

Para **pelear por agua**, cuando llegue a (2) **la laguna**, Cortés dispondrá de velas, hierros y mástiles para armar trece bergantines. Los de Huexotzingo pondrán la madera.

Con las primeras luces, asoma a lo lejos la serranía de volcanes.

(1) Más allá, brotadaa de las aguas prodigiosas, espera, desafiante, **Tenochtitlán**.

(Hacia la reconquista de Tenochtitlán)

En el texto (5), la cláusula (1) es interesante porque comparte elementos de transitividad e intransitividad. Por un lado, la ciudad de Tenochtitlán está esperando a Cortés,<sup>11</sup> en una conceptualización temática que no desplaza energía; por otro lado, lo reta, lo provoca, con conceptualización agentiva, pero sin actuar hasta que suceda algo.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Actualizando el significado “Permanecer en sitio adonde se cree que ha de ir alguien o en donde se presume que ha de ocurrir algo” (DEL, 3.ª acepción).

<sup>12</sup> La 1.ª acepción intransitiva del DEL: “No comenzar a actuar hasta que suceda algo”.

Ese sujeto es información conocida, ya tiene una cierta conceptualización femenina y agentiva implícita en el título (porque hay que reconquistarla) defendida por los aztecas, y resuena en toda la narración: la pelea será por agua, en la laguna de aguas prodigiosas desde la que brotó. En este caso, la resolución acumula cláusulas con orden VS, porque antes de la cláusula (1) hay otro sujeto pospuesto acompañado por un verbo de aparición. En la cláusula “Con las primeras luces, asoma a lo lejos la serranía de volcanes” se encuentra otro de los objetivos que persigue el enunciador y que se repite en gran cantidad de relatos: que la cláusula con orden VS sea una cesura superestructural marcando el inicio de la resolución. Esa cláusula con un verbo de aparición (“asomar”) presenta información nueva en el sujeto pospuesto.

El texto (6) muestra claramente una redefinición del designado del sujeto de la cláusula de la resolución entre agentiva y no agentiva.

6

María Padilha

Ella es Exú y también es una de sus mujeres, espejo y amante: María Padilha, la más puta de las diablas con las que Exú gusta revolcarse en las hogueras. No es difícil reconocerla cuando entra en algún cuerpo. María Padilha chilla, aúlla, insulta y ríe de muy mala manera, y al fin del trance exige bebidas caras y cigarrillos importados. Hay que darle trato de gran señora y rogarle mucho para que ella se digne ejercer su reconocida influencia ante los dioses y los diablos que más mandan. María Padilha no entra en cualquier cuerpo. (6) Ella elige, para manifestarse en este mundo, a **las mujeres** (5) **que** en los suburbios de Río **se ganan** la vida (4) entregándose por monedas. (3) Así, **las despreciadas se vuelven dignas** de devoción: (2) **la carne de alquiler** sube al centro del altar. (1) Brilla más que todos los soles la basura de la noche.

El nominal que representa el sujeto de la cláusula (1) del texto (6) es información conocida reperfilada. El designado de ese nominal fue introducido en el texto seis cláusulas antes, perfilado en la cláusula

(6) como paciente, “Ella elige a las **mujeres**”; en la cláusula (5) como agente, “**que** se ganan la vida...”; en la (4) y (3) nuevamente como paciente, “entregándose (a sí mismas)”, “las despreciadas se vuelven dignas (a causa de María Padilha)”; en la (2) como agente, “**la carne de alquiler** sube”); en la cláusula (1) como agente y paciente/ tema (“brilla **la basura de la noche**”), ha perdido grados de agentividad y está atravesado por María Padilha. Ese momento de simbiosis entre quien más influencia tiene con dioses y diablos y quienes son objetos de alquiler, llega en el avance textual de izquierda a derecha (del inicio al fin) con un nominal que perfila al designado desde la mirada de los otros para que contraste fuertemente con el núcleo verbal (“brillar / basura”) como resultado de la cadena causal.

En el texto (6), en la resolución, el sujeto “la basura de la noche” de la cláusula intransitiva se combina con el verbo “brillar”. Se trata de un verbo intransitivo que Mendikoetxea (1999, §25.2.3.1) clasifica explícitamente entre los inergativos<sup>13</sup> y no como ergativo o inacusativo.<sup>14</sup> Los inergativos son agentivos, y este ejemplo abona ese análisis: hay un elemento agentivo en la interpretación de esta cláusula, en “brilla la basura de la noche”. Hay una simbiosis de dos designados en “la basura de la noche”: las mujeres que en los suburbios de Río se ganan la vida entregándose por monedas y María Padilha. Vale claramente en este perfilamiento una interpretación agentiva, y corroborando la insistencia de que no son verbos lo que se puede clasificar, es la cláusula, la combinación del verbo “brillar” con “basura/noche” en ese contexto, lo que redefine al designado del sujeto.

---

<sup>13</sup> Mendikoetxea (1999) dice “no hay ninguna prueba de carácter morfosintáctico que indique que estos verbos [los de emisión percibida sensorialmente] son inacusativos” (p. 1606).

<sup>14</sup> Hay que decir respecto de esta clasificación, primero, que ya Mendikoetxea se hace eco de discusiones sobre el inglés en cuanto a cómo deben ser clasificados los verbos de causa interna (véase en particular en pág. 1605).

Quedan por desarrollar los reperfilamientos de los designados de los sujetos pospuestos de los primeros fragmentos: en el texto 1, Dios se impone frente a Gluskabe; en el texto 2, Pizarro, el tramposo, que es las trompetas, la caballería y los arcabuces que se abalanzan sobre indígenas desarmados, y en el texto 3, las mujeres y hombres ahorcados que eran y son como esos pies.

Atendamos ahora a los verbos y construcciones de las resoluciones para mostrar, que, si bien en una cantidad respetable de casos los gramáticos habían predicho el orden VS, en un porcentaje no desdeñable, presentan sujeto pospuesto verbos y construcciones (como la pasiva con “ser”) de los que no se esperaba que hicieran algo así. Es decir, que el estudio da lugar a pensar que no es el verbo, sino la intención, y en esa intención comunicativa recurren, mucho, ciertos verbos.

Las resoluciones presentan los subtipos de verbos que se mencionan seguidamente, que según predicen las clasificaciones de los gramáticos van acompañados de orden VS.

Cláusulas con verbos de movimiento de dirección inherente (Hatcher, 1956): “Tirada de la cola de un caballo, entra Micaela en la Plaza Mayor del Cuzco, que los indios llaman Plaza de los Llantos”<sup>15</sup>.

Cláusulas con verbo de aparición o estado resultado (Hatcher, 1956): “Nace el cuadro entre dos batallas, durante la vela de armas.”<sup>16</sup>; “Donde ellas habían estado sentadas, quedó la tierra toda regada de dientes”<sup>17</sup>.

Cláusulas con verbos de desaparición (Hatcher, 1956): “Desaparecen los bienes comunes y el sistema comunitario de producción y de vida”<sup>18</sup>.

---

<sup>15</sup> En *Micaela*.

<sup>16</sup> En *Túpac Amaru II*.

<sup>17</sup> En *El miedo*.

<sup>18</sup> En *La expulsión de los jesuitas*.

Cláusulas con verbos de ausencia y carencia (Hatcher, 1956): “Mientras tanto, fuera de palacio faltan **el pan y la carne, el pescado y el vino**, como si fuera Madrid una ciudad sitiada”<sup>19</sup>.

Cláusulas con verbo de existencia (Hatcher, 1956): “y al pie de los altares hay **ofrendas de zapallos y sandías**”<sup>20</sup>; “no hay aquí mujeres blancas y no hay manera de cumplir la voluntad del rey que desde Lisboa ha ordenado evitar la descendencia defectuosa e impura”<sup>21</sup>.

Cláusulas con verbos de acaecimiento (Hatcher, 1956): “Pronto ocurre **el desbande**”<sup>22</sup>.

Cláusulas con verbos que icónicamente representan en el orden de palabras el orden de la percepción (Fernández Ramírez, 1986, §85 D p. 448): “ante los ojos fulgura **la mar** de tal manera que sería un placer ahogarse”<sup>23</sup>.

Construcciones pasivas con “se”, construcción presentativa que ubica el sujeto pospuesto en tanto generalmente es información nueva (Borzi, 2006) “En el caparazón se le ven **los remiendos**”<sup>24</sup>; “Se ven-den al mejor postor **las mejores estancias misioneras**”<sup>25</sup>.

Del total de 111 cláusulas con sujeto expreso pospuesto (63 provenientes de *Memorias del fuego I* y 48 de *Memorias del fuego II*) de la muestra, las que responden a las expectativas de los gramáticos mostraron las características que se describen seguidamente. De los 111 casos con sujeto pospuesto al verbo, 51 casos (solo un 45,95 %), si siguiéramos a los autores que trabajan en el marco de la oración, podrían justificarse de acuerdo con la semántica del verbo. Se detallan a

---

<sup>19</sup> En *El que hace hablar a las cosas*.

<sup>20</sup> En *Los imagineros*.

<sup>21</sup> En *La picota*.

<sup>22</sup> En *La expulsión de los jesuitas*.

<sup>23</sup> En *Aquí*.

<sup>24</sup> En *La tortuga*.

<sup>25</sup> En *La expulsión de los jesuitas*.

continuación la cantidad de cláusulas de cada subtipo. Se encontraron: cláusulas con verbos de movimiento, siete casos; con verbo de aparición o estado resultado, seis casos; con verbos de desaparición, cinco casos; con verbo de existencia, 18 casos; cláusulas con verbos de ausencia y carencia, tres casos; cláusulas con verbos que icónicamente representan en el orden de palabras el orden de la percepción, cuatro casos y construcciones pasivas con “se”, ocho casos. Estos usos, por un lado, aportan evidencia a la propuesta de que la Resolución es un momento que favorece sujeto pospuesto y a su vez, a que es este tipo de recurrencias en las que descansa la gramática, aunque no siempre lo tenga en cuenta, cuando clasifica verbos.

Hay sin embargo 60 cláusulas (54,05 %) respecto de cuyo verbo y de cuyas construcciones los gramáticos no predijeron sujeto pospuesto, pero que, sin embargo, sí lo registran, y son estas el mejor ejemplo para sostener que la Resolución favorece sujeto pospuesto. Siguen los ejemplos.

Cláusulas con construcciones pasivas con “ser” cuyo sujeto no mantiene la continuidad tópica, sino que está destacado (Borzi, 2004): “Serán arrasadas las vegas de tabaco, los cultivos de maíz y los huertos vegetales. Serán devastados los bosques y secados los arroyos”<sup>26</sup>. Se encontró un total de cuatro casos. Construcciones con “se” reflexivas reflejas puras o cuasi reflejas, seis casos: “Se harán doncellas, de alta dote, las vendedoras de amor”<sup>27</sup>. Cláusulas transitivas, 15 casos. Siguen ejemplos: “Lo vendió uno de sus capitanes, Francisco Santa Cruz, que era también su compadre”<sup>28</sup>; “Unión de los oprimidos contra los opresores, proclama su estandarte”<sup>29</sup>; “Y ahora lo imita el rey de España”<sup>30</sup>; “Según don Matías Ciriaco y Selda, médico cientí-

---

<sup>26</sup> En *El progreso*.

<sup>27</sup> En *Tentación de América*.

<sup>28</sup> En *De polvo y pena son los caminos del Perú*.

<sup>29</sup> En *Galán*.

<sup>30</sup> En *Historia de los siete pueblos*.

fico y muy acreditado, ha empleado Dios, para vengarse, el mal influjo de Saturno, que altera la sangre y la convierte en orina y cólera”<sup>31</sup>. Cláusulas intransitivas inergativas de movimiento, 21 casos: “una violenta catarata se descarga de golpe desde el cielo: cae la lluvia a garrotazos”<sup>32</sup>. Cláusulas con verbo de estado predicativo que en sí mismo redefine el designado del sujeto pospuesto, 14 casos: “Sagrada es la ceiba, que por las noches se vuelve mujer, y el cedro, y todos los árboles que saben escuchar las penas humanas”<sup>33</sup>.

### Comentarios finales

Este trabajo se enmarcó en las afirmaciones de autores que se interesan por buscar razones discursivas para justificar las elecciones de los hablantes, en este caso en particular, la decisión de posponer el sujeto en cláusulas independientes. Consideramos las afirmaciones de otros autores respecto de los momentos *foreground/ background* y nos centramos en el momento discursivo de resolución del conflicto y de su evaluación. Se buscó aportar evidencia de que la posición del sujeto en las cláusulas independientes puede estar motivada por las intenciones de los hablantes. En este caso, se comenzó el análisis rastreando el momento discursivo resolución y coda en narraciones breves de un autor, con el objetivo de hacer posteriormente un estudio semejante en narraciones breves de otros autores contemporáneos.

Para sostener que en narraciones breves la posición del sujeto puede estar motivada por la intención discursiva de resolución o coda, se accedió al problema desde distintos ángulos. Por un lado, se dijo que a pesar de que estamos en un momento de la narración en el que el designado del sujeto es, en casi todos los casos, conocido, el narrador prefiere construir cláusulas con sujeto expreso y posponerlo al

---

<sup>31</sup> En *La peste*.

<sup>32</sup> En *Sagrada lluvia*.

<sup>33</sup> En *Árboles que saben, sangran, hablan*.

verbo. Por otro, se destacó que en esa posposición si bien confluyen construcciones y verbos de los que los gramáticos predijeron que presentan orden VS, es de destacar el porcentaje interesante de cláusulas (54 %) en las que los gramáticos no esperan que se den con ese orden de palabras. También se señaló que el enunciador, para este momento narrativo, tiende a elegir de los designados de la situación narrada, uno ya conocido, perfilarlo como sujeto y redefinirlo. Para lograr esto, necesita evitar el uso de un pronombre nominativo que no le permitiría reconceptualizar, y buscar un nominal de sustantivo o de cláusula, y finalmente ubicar ese sujeto en la zona de mayor importancia de la cláusula, hacia el final (final también del texto, en muchos casos).

Como se dijo, esta es la primera parte de la investigación, que se continuará con el análisis de narraciones de otros autores y se combinará con otras intenciones no desarrolladas aquí, como por ejemplo contextos de contraste, en donde las cláusulas conectadas presentan el contraste también icónicamente en la posición de los sujetos. Así ocurre, por ejemplo, en los fragmentos (7) a (9):

7

En la Audiencia, **buenas limosnas** había... El mejorcito lugar de Lima. Pero me ha echado **el portero**.<sup>34</sup>

8

**Los manjares** han desaparecido de la mesa, pero persiste en el aire **el pegajoso aroma**.<sup>35</sup>

9

Mientras hierva **España**, alzada contra los invasores franceses, **América** se subleva.<sup>36</sup>

---

<sup>34</sup> En *Un portero de color oscuro*.

<sup>35</sup> En *Las danzas del diablo vienen de América*.

<sup>36</sup> En *El grito*.

Vale la pena volver sobre la relación entre el discurso y la gramática. Si interpretamos la gramática como emergente del discurso (Hopper, 1988), como resultado de la sedimentación cognitiva de rutinas exitosas, podemos decir —coherentemente con lo desarrollado— que son las intenciones discursivas las que motivan la posposición del sujeto para lograr ciertos objetivos comunicativos, y que son esas intenciones discursivas las que también motivan la elección de ciertos verbos, quedando combinados estos con sujetos pospuestos. Es decir que en los ejemplos en los que los gramáticos podrían justificar la posición del sujeto argumentando la naturaleza semántica del verbo, corresponde pensar que la frecuencia de posposición de sujeto con esos verbos está motivada por la frecuencia de uso de esos verbos en ciertos momentos narrativos. Es el discurso, no el verbo.

### Referencias bibliográficas

- Bentivoglio, P. y Weber, E. C. (1986). A functional approach to subject word order in spoken Spanish. En O. Jaeggli y C. Silva-Corvalán (Eds.), *Studies in Romance Linguistics* (pp. 23-40). Dordrecht: Foris.
- Borzi, C. (2004). La pasiva de *ser* + participio y los actantes en competencia. *Signo & Seña. Gramática y Variación*, 13, 67-88. Número especial editado por A. Martínez.
- Borzi, C. (2006). Marcas de la de-transitivización: pasivas con ‘se’ y con ‘ser’. En V. Orellano y R. M. Sanou (Comps.), *Perfiles de las Ciencias del Lenguaje* (pp. 15-36). San Juan: Universidad Nacional de San Juan.
- Borzi, C. (2015a). La posición del sujeto en relativas (adjetivas) de objeto. En C. Borzi, P. Hernández y M. S. Funes (Eds.), *Desarrollos de la Gramática Cognitiva en la Argentina* (pp. 137-152). Mar del Plata: Editorial Martín.
- Borzi, C. (2015b). Pertinence de la détermination de l’antécédent et de l’iconicité sur la position du sujet dans les relatives.

*Cahiers de Praxématique*, 64. doi: <https://doi.org/10.4000/praxematique.4015>

- Borzi, C. (2018). Reflexión acerca de la iconicidad entre la posición del sujeto en las cláusulas y la distribución de los participantes en la situación de comunicación. *Revista de la Academia Brasileira de Filología*, 22(1), 18-50.
- Borzi, C. (2019). Consideración del uso de la cláusula ditransitiva en el discurso. En V. A. Belloro (Ed.), *Estudios de interfaz sintaxis-pragmática* (pp. 229-254). Berlin: De Gruyter.
- Borzi, C. (2020). La función discursiva y el orden de palabras. *Anales de Lingüística. Segunda época*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. (Aceptado).
- Büring, D. y Gutiérrez-Bravo, R. (2001). Focus-related word-order variation without the NSR. En J. Mc Closkey (Ed.), *Syntax and Semantics at Santa Cruz* (pp. 41-58). California: California University at Santa Cruz.
- Campos, H. (1999). Transitividad e intransitividad. En I. Bosque y V. Demonte (Coords), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 1519-1574). Madrid: Espasa Calpe.
- Contreras, H. (1976). *A theory of word order with special reference to Spanish*. Amsterdam: North Holland.
- Dryer, M. (1997). On the six-way Word Order Typology. *Studies in Language*, 21(1), 69-103.
- Fernández Ramírez, S. (1986). *El verbo y la oración*. Madrid: Arco Libros.
- Galeano, E. (2015) [1982 1.<sup>a</sup> ed.]. *Memoria del fuego. I. Los nacimientos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Galeano, E. (1984). *Memoria del fuego. II. Las caras y las máscaras*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Givón, T. (Ed.) (1983). *Topic continuity in discourse: A quantitative cross-language study*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.
- González de Sarralde, A. (2005). Sobre la posición del sujeto. En G.

- Knauer y V. Bellosta von Colbe (Eds.), *Variación sintáctica en español* (pp. 75-96). Tübingen: Max Niemeyer.
- Gutiérrez-Bravo, R. (2003). Subject Inversion in Spanish Relative Clauses. A case of prosody-induced word order variation without narrow focus. En T. Geerts, I. van Ginneken y H. Jacobs (Eds.), *Romance Languages and Linguistic Theory* (pp. 115-128). Amsterdam: John Benjamins.
- Hatcher, A. G. (1956). *Theme and underlying question. Two studies of Spanish word order*. Supplement to Word, New York: The Linguistic Circle of New York.
- Hopper, P. J. (1988). Emergent Grammar and the *a Priori* Grammar Postulate. En D. Tannen (Ed.), *Linguistics in Context: Connective Observation and Understanding* (pp. 117-134). Ablex: Norwood.
- Hopper, P. J. (1979). Aspect and foregrounding in discourse. En G. Talmy (Ed.), *Discourse and Syntax: Syntax and Semantics* (pp. 213-242). New York: Academic Press.
- Labov, W. (1972). *Language in the inner city: studies in the black English vernacular*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Langacker, R. (1991). *Foundations of cognitive grammar. Descriptive application*. Stanford: Stanford University Press.
- López Meirama, B. (2006). Semantic and Discourse-Pragmatic Factors in Spanish Word-Order. En J. C. Clements y J. Yoon (Eds.), *Functional Approaches to Spanish Syntax* (pp. 7-51). New York: Palgrave Macmillan.
- Mendikoetxea, A. (1999). Construcciones Inacusativas y Pasivas. En I. Bosque y V. Demonte (Coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 1575-1627). Madrid: Espasa -Calpe.
- Meyer-Hermann, R. (1990). Sobre algunas condiciones pragmáticas de la posición del sujeto en español. *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 6, 73-88.
- Morales de Walters, A. (1982). La posición de sujeto en el español

de Puerto Rico a la luz de la clase semántica verbal, la oposición tema-remata y el tópicico oracional. *Lingüística Española Actual*, 4, 23-38.

Ocampo, F. (1989). *The Pragmatics of word order in spoken Rioplatense Spanish*. University of Southern California Dissertation.

Real Academia Española, (2014). *Diccionario de la lengua española*. Actualizado 2020. <https://dle.rae.es/>

Fernández Soriano, O. (1993). Sobre el orden de palabras en español. *Dicenda*, 11, 113-152.

Van Dijk, T. A. (1978). *La ciencia del texto*. Barcelona y Buenos Aires: Paidós.

Zubizarreta, M. L. (1998). *Prosody, focus and word order*. Cambridge Mass.: MIT Press.

Torrego, E. (1989). Unergative-Unaccusative alternations in Spanish. En I. Laka y A. Mahajan (Eds.). *MIT Working Papers in Linguistics*, 10, 253-272.



# Funciones discursivas del “arrimado”: narrar en las formas adjetivales

*Adriana Collado*

Calidad, eso mismo en el nombre, se puede llamar aquello por lo cual el adjetivo se distingue del sustantivo. Adjetivo se llama, por que siempre se arrima al sustantivo, como si le quisiésemos llamar arrimado; sustantivo se llama, por que está por sí mismo, y no se arrima a otro ninguno; como diciendo *ombre bueno*, *ombre* es sustantivo, por que puede estar por sí mismo; *bueno*, adjetivo, por que no puede estar por sí sin que se arrime al sustantivo.

*Gramática de la lengua castellana*  
Antonio De Nebrija

La estrategia comunicativa funciona como el puente entre el sistema y el uso. La potencialidad del sistema permite que distintas estrategias comunicativas motiven el resultado de distribuciones paradigmáticas diferentes.

“El juego en los sistemas gramaticales...”  
Angelita Martínez

## **Introducción**

El presente trabajo se propone estudiar, desde un enfoque cognitivo-prototípico (Langacker, 1987; Diver, 1995; Hopper, 1988) que propugna una gramática emergente del discurso, la categoría adjetivo.

Consideramos que por medio del uso del adjetivo el hablante realiza diferentes actos de habla, como por ejemplo argumentar y narrar (Grice, 1989; Eemeren y Grootendorst, 1991). Esos actos de habla contruidos por el uso del adjetivo cristalizan en la zona nominal. En un corpus constituido por textos narrativos y argumentativos de autores latinoamericanos, abordamos este problema con el objetivo de ahondar en el conocimiento del uso del sistema lingüístico. Si bien el adjetivo ha sido asociado en general en las gramáticas fundamentalmente al sustantivo, en este trabajo se describe una cercanía categorial entre el adjetivo y el verbo. Ese comportamiento verbal del adjetivo le imprime una complejidad a la zona nominal. Es decir, al considerar el aspecto verbal del adjetivo, estamos teniendo en cuenta que la estructura eventiva que implica el verbo involucra, por un lado, actantes (agente, paciente, beneficiario, etc.), y por otro lado, un tiempo y una modalidad. Al integrar como todo verbo un evento, abre la puerta a la construcción de actos de habla, que pueden constituir una narración o una argumentación.

La mayoría de los estudios gramaticales tradicionales del español señala primordialmente, entre las funciones semánticas del adjetivo, la función de calificar, de cuantificar, de describir. En su conceptualización, las gramáticas lo acercan al sustantivo. Detectamos sin embargo una cercanía categorial no siempre enfatizada entre el adjetivo y el verbo.

A partir del enfoque cognitivo-prototípico, perspectiva desde la cual enfocamos nuestro análisis, consideramos que en la predicación nominal el adjetivo puede gramaticalizar diferentes objetivos discursivos (por ejemplo, explicar, argumentar, exponer, narrar, apelar).

En el presente trabajo nos proponemos considerar el comportamiento del adjetivo en función atributiva que cataliza características propias de la narración (Adam, 1997), sucesión temporal de hechos, transformación de los actantes, y puesta en intriga. Denominamos a estos usos adjetivos “narrativos”.

## El adjetivo en las gramáticas

Un recorrido por algunas gramáticas del español nos permitirá observar las funciones que mayormente se atribuyen al adjetivo.

El *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española, de la Real Academia Española* (1973, pp. 408-420) describe los "oficios y complementos" del adjetivo: "el oficio propio del adjetivo es el de referir al sustantivo una caracterización o especificación" (pp. 408-420).

Demonte (1999), en la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (GDLE) define al adjetivo como "clases léxicas abiertas de complejidad léxico-conceptual" (p. 137). Según la autora los adjetivos no legitiman referencialmente al sustantivo, sino que son clasificadores (marcadores de una extensión<sup>1</sup>) y evaluadores de la intensidad<sup>2</sup> de los términos. Por su significado intrínseco, los clasifica en calificativos y relacionales. Los primeros expresan una sola propiedad, un rasgo constitutivo del nombre (propiedad física como el color o la forma, carácter, predisposición, sonoridad); pueden parafrasearse con una oración copulativa y designan cualidades en sentido estricto. Los adjetivos relacionales expresan un conjunto de propiedades vinculadas con las del nombre modificado, dan lugar a relaciones semánticas más complejas y diversificadas e indican propiedades que la entidad objeto de modificación adjetiva posee por su relación con algo externo a ella; se los denomina 'pseudoadjetivos' (Bosque, 1990). Los adjetivos calificativos son centrales y descriptivos, mientras que los relacionales son categorizadores o clasificadores. Demonte (1999) admite que deben estudiarse los contextos sintácticos que ponen de manifiesto estas diferencias.

---

<sup>1</sup> Según el *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE): "conjunto de individuos a los cuales es aplicable el concepto".

<sup>2</sup> Según el DRAE: "conjunto de rasgos que componen el significado de un concepto".

La *Nueva Gramática de la Lengua Española* (2009) (NGLE) señala que:

entre el sustantivo y el adjetivo se establece una relación de predicación. Ésta se manifiesta sintácticamente como modificación (la actriz *rubia*) o como predicativo (la actriz era *rubia*). Los adjetivos y los sustantivos suelen desempeñar funciones sintácticas distintas, aunque comparten algunas, como la de atributo. Difieren también en la forma de significar. No obstante, la frontera entre ambas clases de palabras siempre ha sido fluida, por lo que los trasvases entre ellas son habituales (p. 911).

Ya dentro del marco cognitivista, Langacker (1987) postula una oposición cuyos extremos son sustantivo y verbo. En este esquema, el adjetivo sería una categoría relacional intermedia y serviría en la construcción discursiva del sintagma nominal, para contribuir en el procedimiento de instanciación.

Volvemos sobre nuestra idea de que los autores de gramáticas del español, desde sus diferentes perspectivas teóricas, exponen puntos de contacto entre el adjetivo y el verbo, aun cuando el interés es delimitar claramente las fronteras categoriales. Tales puntos de contacto se relacionan mayormente con las formas participiales. Es en esos intersticios en donde nos interesa ingresar a partir de un corpus para observar las zonas de contacto entre ambas clases de palabras. Nuestra propuesta intenta avanzar en esa zona de confluencia en la que el adjetivo no participial presenta comportamientos vinculados con el verbo, como la presencia de participantes. Nos proponemos estudiar la zona de confluencia entre el adjetivo y el verbo y su relación con la realización de actos de habla como la argumentación y la narración. Considerar estos intersticios implica adherir a una mirada de los hechos del lenguaje que tiene en cuenta la continuidad, la imprecisión de los límites entre una categoría y otra.

Klein-Andrew (1983) señala la posición antepuesta del adjetivo como lugar privilegiado para marcar subjetividad del hablante, y Bor-

zi (2012) coincide con esta aserción cuando se trata de adjetivos que modifican un núcleo que ya está diferenciado de otros del mismo tipo.

Por su parte, cuando describe la ruta composicional del nominal, Borzi (2012) destaca que "a medida que el hablante va identificando el objeto va agregando sucesivamente elementos para especificar dicha conceptualización, va construyendo el Nominal". De manera que la instanciación de un Nominal va de lo menos determinado o menos específico hacia lo más determinado o más específico. Y es también así que los Nominales presentan internamente una estructura que responde al orden de la conceptualización, su combinatoria, su sintaxis no es ni fija, ni arbitraria, sino directamente dependiente del significado y del contexto de uso. Esta afirmación va más allá de la aceptación de la existencia de una jerarquía dentro del nominal, porque se está diciendo que esa jerarquía no responde a reglas fijas invariables, sino que es el síntoma del orden de la conceptualización" (Borzi, 2012, p. 196).

Borzi propone la función discursivo-pragmática de "comentario del hablante" para describir aquel modificador que manifiesta mayor aparición del hablante en el mensaje, mayor carga connotativa. El comentario del hablante preferiría la posición pospuesta puesto que es un atributo menos intrínseco. Se apoya en Fogsgaard (1999), que considera, (desde una postura cognitivista) al adjetivo como "una palabra cuya marca categorial es la comparación que descansa en una innegable intervención del hablante" (Fogsgaard (1999, p. 577).

Goes (1999) considera que para ser un candidato potencial al estatus de adjetivo, esa parte del discurso debe obedecer a los criterios mínimos necesarios de concordancia de género y número, y debe poder cumplir la función de epíteto pospuesto: estos criterios traducen el carácter adnominal del adjetivo. Es decir que en términos semánticos, esta clase de palabra se apoya sobre un soporte referencial que califica y determina, lo cual se corresponde con el valor semántico de la posposición y con la noción de incidencia externa. El grado de adjetividad de la parte del discurso aumentará en función

de los rasgos que lo acerquen al prototipo. El esquema prototípico sería, para Goes (1999):

[+très (muy)] en todas sus funciones, [+epíteto] [+antepuesto] y [+atributo] (p. 120)

A partir de este esquema prototípico, Goes vincula los sustantivos y verbos, de acuerdo con su grado de adjetividad, con la parte de discurso llamada adjetivo. Wierzbicka (1988, p. 467) analiza una gran zona de continuidad intermedia entre adjetivo y verbo, pero concluye que cada una de estas clases tiene su propia identidad prototípica. Lakoff (1970) y Picabia (1978) observan contactos entre adjetivo y verbo en el inglés y el francés. Goes (1999) concluye que las partes del discurso pueden relacionarse al nivel de los parecidos de familia. En relación con el verbo, analiza los participios presentes y pasados como lugar de privilegio donde se encuentran el verbo y el adjetivo, y señala que esta concurrencia se da en la función de atributo.

La Escuela Lingüística de Columbia, teniendo en cuenta la función comunicativa del lenguaje, observa que las categorías sustantivo y adjetivo no pueden ser sostenidas con límites bien definidos (Otheguy y Stern, 2000). Para estos autores:

los términos sustantivo y adjetivo son ambiguos en tres sentidos. Por un lado, se usan para referir a categorías léxicas (asumiendo que existen en el léxico dos clases de palabras separadas); en segundo lugar, a categorías de la oración (asumiendo que se encuentran dos tipos de categorías sintácticas en los marcadores de frases), y tercero, a categorías nocionales (asumiendo que las palabras reciben dos tipos diferentes de interpretaciones en un contexto oracional o discursivo) (p. 126).

La cuestión interesante es, en el marco de este enfoque teórico, si las posibilidades de uso sintáctico nominal o adjetival, o la interpretación nocional, están restringidas para alguna palabra en particular por su pertenencia a una u otra clase léxica. Otheguy y Stern (2000)

ejemplifican con las formas: "líder valiente", "patrón viejo". En estas construcciones, la pregunta es si "líder" y "patrón" son sustantivos, mientras que las formas "valiente" y "viejo" son adjetivos, en virtud de propiedades sintácticas o semánticas inherentes que los restringen a estos roles sintácticos o interpretativos:

Si tomamos la hipótesis de que existen características sintácticas o semánticas que definen las clases de adjetivo y sustantivo en el léxico, las palabras bicategoriales adquieren especial significancia. Estas palabras debilitan la hipótesis acerca de las clases léxicas de sustantivo y adjetivo, porque en cualquier taxonomía con dos categorías, la existencia de individuos con pertenencia a ambas clases tiende a poner en duda la certeza de la categorización inicial (pp. 126-127).

Las palabras bicategoriales no constituyen un grupo pequeño de excepciones. A partir de un conteo realizado en corpus de textos literarios hispanoamericanos, Otheguy y Stern señalan que entre el 30 % y el 40 % de todas las palabras clasificadas en español como adjetivo o como sustantivo también soportan la otra clasificación o el otro uso. Además, señalan que aproximadamente ocho de cada diez palabras bicategoriales son adjetivos que también se usan como sustantivos. Estos autores concluyen que:

En resumen, las restricciones interpretativas no pueden ser usadas como evidencia para la clasificación unicategorial de palabras como: cursi, parlante, ilícito/a, divino/a, líder, patrón, y otras. Independientemente de si son o no adjetivos o sustantivos, estas palabras pueden ser usadas nominalmente o adjetivalmente para nombrar entidades o denotar atributos (Otheguy y Stern, 2000, p. 135).

### **La contribución de la forma adjetival al significado discursivo**

Bajtin (2008 [1979]) abona la idea de la vinculación entre la forma de los enunciados y el género discursivo:

Así pues, tanto los estilos individuales como aquellos que pertenecen a la lengua tienden hacia los géneros discursivos. Un estudio más o menos profundo y extenso de éstos es absolutamente indispensable para una elaboración productiva de todos los problemas de la estilística” (p. 251).

Las formas lingüísticas requieren, para este autor, ser observadas en relación con su funcionalidad en el interior del género. Según Bajtín (2008 [1979]), ni un solo fenómeno nuevo (fonético, léxico, gramatical) puede ser incluido en el sistema de la lengua sin pasar la larga y compleja vía de la prueba de elaboración genérica.

Puesto que nuestra propuesta se enmarca en la gramática cognitiva, el análisis que proponemos pone en relación los usos gramaticales con las construcciones discursivas desde las cuales emergen. La conceptualización que hacemos del adjetivo desde esta perspectiva difiere de la tradición gramatical por cuanto el uso nos señala un camino divergente. La vinculación entre verbo y adjetivo que hemos intentado mostrar deja entrever que en la zona del adjetivo la predicación es compleja dado que incluye actantes de índole clausular.

Nos interesan esos desplazamientos y focalizamos especialmente en esta oportunidad, en la forma en que verbo y adjetivo se relacionan.

### **El adjetivo en el texto narrativo y en el texto argumentativo**

Werlich (1975) afirma que los textos pueden tipificarse de acuerdo con las modalidades a través de las cuales se inician, se desarrollan y terminan. La base textual típicamente narrativa permite expresar ocurrencias y cambios en el tiempo; la base textual típicamente argumentativa permite expresar relaciones entre conceptos o afirmaciones de los hablantes. Las bases textuales típicas continúan en el despliegue del texto por medio de lo que Werlich (1975) denomina “secuencias típicas dominantes” (p. 58). La secuencia textual dominante de la narración es típicamente temporal. La secuencia textual dominante de la

argumentación se caracteriza por las formas de secuencias contrastivas explícitas, que establecen, en conjunto con las oraciones atributivas de cualidad, una estructuración dialéctica dominante. La diferencia entre tipos discursivos crea diferentes contextos en los que el funcionamiento del adjetivo podría presentar comportamientos diferenciados.

Genette (1989 [1972]) llama "relato" al estrato verbal que se hace cargo de poner la historia en texto (p. 10). Según Maingueneau y Charaudeau (2005), para que haya relato, primero tiene que haber representación de una sucesión temporal de acciones, luego es preciso que se realice o fracase una transformación más o menos importante de ciertas propiedades iniciales de los actantes, y por último, se requiere que una puesta en intriga estructure y dé sentido a esa sucesión de acciones y acontecimientos en el tiempo (p. 501).

¿Quién es el encargado de conducir la narración? Eco (1985b) sostiene que "en narratividad, el soplo no es confiado a frases sino a macroproposiciones más amplias, a escansiones de acontecimientos" (p. 50). Son grandes zonas textuales las que narran, no pequeñas piezas sintácticas. Tal vez el adjetivo no aporta a la narración materialidad relevante para ese propósito. De hecho, cuando observamos el corpus, nos encontramos con que la frecuencia de aparición de adjetivos en textos narrativos disminuye sensiblemente con respecto a la frecuencia de adjetivos en textos argumentativos. Para ejemplificar, transcribimos dos fragmentos de secuencia típicamente narrativa, según Werlich (1975):

1

Me oculté. Cuando me volví a asomar Pancho seguía leyendo y en su rostro había desaparecido la expresión de dolor. En el Encrucijada esa noche trabajaban Rosario y Brígida. Primero se me acercó Brígida. En su expresión percibí inquina, rencor, pero también el sufrimiento de aquellos que han sido rechazados ¡Sinceramente, me dio pena! ¡Todo el mundo sufría! Le pedí un tequila y escuché sin inmutarme lo que tenía que decirme. Luego

vino Rosario y dijo que no le gustaba verme de pie en la barra (LDS, 89-90)<sup>3</sup>.

2

Esa misma noche vino a verme el profesor de matemáticas y estuvimos haciendo el amor hasta que amaneció. Al día siguiente, sin embargo, no apareció y aunque en un par de ocasiones lo llamé por teléfono a la escuela, no pude ponerme en contacto con él. Dos días después lo volví a ver y acepté todas las explicaciones que quiso darme. Más o menos así transcurrió la primera y la segunda semana de mi nueva vida en la calle Montes. El profesor de matemáticas aparecía cada cuatro días, aproximadamente, y nuestros encuentros sólo acababan con la madrugada y la inminencia de un nuevo día laboral. Después él desaparecía (LDS, 316).

Y lo cotejamos, para contrastar, con un texto argumentativo:

3

En nuestro número de anteayer nos decidimos por uno de los dos partidos que pueden abrazarse en la parte discutible de las innovaciones propuestas en la Memoria; quizá el más débil, pero a nuestro juicio el más racional, el más consecuente con los principios, sobre todo, el único útil y verdaderamente nacional. Nos parece que ya nadie mira como una pretenciosa locura el sustituir en América el carácter  $z$  por el idéntico en valor  $s$ , desde que los hechos consignados aquí como constantes, han sido comprobados igualmente en Méjico, y lo serán en cualquiera otra parte de América (OA, 198).

Como vemos, la frecuencia de aparición de formas adjetivales aumenta de manera considerable en un fragmento argumentativo. No

---

<sup>3</sup> En el apartado "Corpus" incluimos las referencias con su correspondiente codificación: iniciales del título del texto y número/s de página.

parece ser esta la estrategia que más colabora semánticamente en la constitución del tejido narrativo.

### Usos adjetivales narrativos y reminiscencia verbal

En la exploración del corpus, constituido por textos narrativos (fragmentos iniciales y finales de cuatro novelas latinoamericanas contemporáneas) y argumentativos (fragmento de un ensayo)<sup>4</sup> hemos observado, sin embargo, casos en que el autor hace decantar una micronarración en una forma que funciona de manera adjetival. Es decir, aunque en baja frecuencia, hemos detectado un conjunto de adjetivos que calificamos como "narrativos", porque en ellos pueden identificarse catalizados tres factores propios de la narración (Adam, 1997):

- Sucesión temporal de acciones.
- Transformación de los actantes.
- Puesta en intriga (puesta en cierto orden textual de esa sucesión de acontecimientos que constituye el relato).

Ejemplos de adjetivos con funcionamiento narrativo:

4

La España no ha carecido ni de grandes hombres ni de grandes acontecimientos; la inteligencia y la sociedad se han presentado también en ella en todo su esplendor; pero estos son hechos ais-  
lados, brotados al azar en la historia española como las palmas de un desierto (OA, 37).

5

Al cabo de tres años, en una ocasión en que iba a Ciudad Libertad a entregar el pago al sobornado profesor, al salir vi que de un Anchar (...) me hacía señas una mano masculina churrosa de tinta para que yo me acercara (LNC, 53).

---

<sup>4</sup> Véase "Corpus". En total, se analizaron formas en 156 páginas.

Estos adjetivos cumplen la función discursiva de destacar un fondo sobre el que se ancla, o se recorta, el relato principal, que —como hemos dicho— prefiere macroproposiciones, o la argumentación.

Por otro lado, nos interesa observar que en muchos casos la forma adjetival marcada contiene en su estructura morfológica lo que denominamos “reminiscencia verbal”: una predicación verbal que ha cristalizado en la zona adnominal y funciona como adjetivo. Nos referimos no solo al hecho de que la forma adjetival esté llenada por un participio presente o pasado, sino también hacemos referencia a los casos no participiales en que puede reconstruirse en el entorno textual una estructura eventiva y sus participantes (agente, paciente, experimentante, beneficiario) pueden localizarse en el contexto: un participante puede ser el designado por el sustantivo del que predica la forma adjetival, y otro/s puede/n ser recuperados discursivamente. Por ejemplo, en:

6

Alguien que está por irse ya se ha ido, se ha vuelto invisible (LPE, 237).

“invisible” nos presenta el problema de quién es el experimentante que (no puede) ver, mientras que “alguien” puede interpretarse como un paciente de ese verbo.

Otro ejemplo:

7

...la corola de una flor inexistente, pero posible de imaginar... (LNC, 55).

En este enunciado tenemos dos formas adjetivas que de acuerdo con nuestra categorización tienen reminiscencia verbal: “inexistente” y “posible”. Rescatamos discursivamente la estructura argumental de los verbos existir y poder: alguien o algo (paciente) (no) existe. Algo

(paciente) puede ser imaginado por alguien (experimentante). El paciente está designado por "una flor", y el experimentante no está explícito, pero puede ser rescatado discursivamente: "alguien" puede imaginar. De esta manera, vemos que aun en usos adjetivos que no son formas participiales, encontramos con frecuencia esa "reminiscencia verbal".

Nos preguntamos qué vinculación podría haber entre esa función narrativa y la presencia de actividad verbal en un uso adjetivo. Nuestra hipótesis es que la estructura eventiva cristalizada en una forma adjetiva podría facilitar la incorporación en la zona nominal de la huella de un relato.

Nuestro cuerpo de datos está constituido por fragmentos de textos narrativos y argumentativos (ensayos) escritos, publicados en español por autores latinoamericanos en los siglos XIX y XX. El corpus está integrado por 100 páginas.

El total de formas adjetivas narrativas en nuestro corpus es de 42 ocurrencias. Como nuestro interés es observar la reminiscencia verbal presente en las formas que funcionan adjetivamente, nos interesa estudiar cuántas de estas formas contienen una estructura eventiva (Collado, 2008).

## Ejemplos

8

Luego supe, por otro amigo, que quien se había perdido era un autor de teatro o tal vez un actor, y que había recorrido los infinitos pasillos de la casa de María Canales y de Jimmy Thompson hasta la saciedad, hasta llegar a aquella puerta al final del corredor débilmente iluminado, y había abierto la puerta y se había dado de bruces con aquel cuerpo atado sobre una cama metálica, abandonado en aquel sótano, pero vivo, y el dramaturgo o el actor había cerrado la puerta sigilosamente, procurando no despertar al pobre hombre que reparaba en el sueño

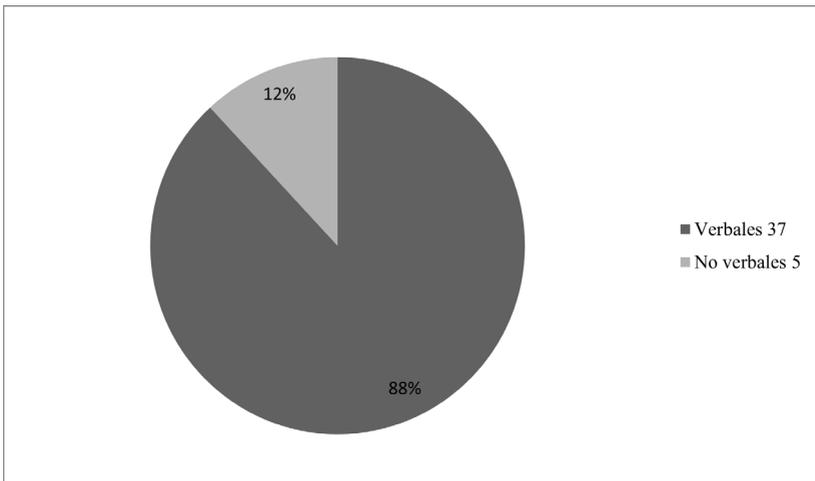
su dolor, y había desandado el camino y vuelto a la fiesta o tertulia literaria, la soirée de María Canales, y no había dicho nada (NC, 139-140).

9

Era una tumba humilde, a ras del suelo, cubierta de maleza y musgo, que me impedían leer las inscripciones (CB, 379).

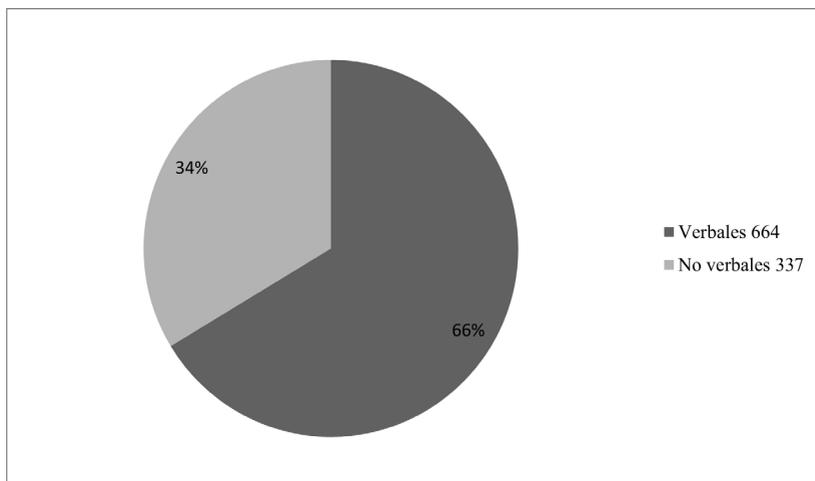
Cuantificamos la relación entre formas adjetivales que funcionan discursivamente como narrativas y la presencia en esas formas de reminiscencia verbal. En el gráfico 1 presentamos esta relación:

Gráfico 1: Reminiscencia verbal en formas adjetivales narrativas



En el gráfico 2 cotejamos estos guarismos con los datos del corpus general (Collado, 2008):

Gráfico 2: Reminiscencia verbal en formas adjetivales (corpus general)



Como vemos, si bien la presencia de verbales en el corpus general es importante, en los narrativos es más elevada aún: la actividad eventiva contribuye a la tarea de incrustar un microrrelato en la zona adjetival.

Ahora bien, nos pareció interesante preguntarnos por el comportamiento posicional del adjetivo: ¿dónde se ubica la estrategia adjetival narrativa? Hemos registrado casos de las formas estudiadas en posición prepuesta y en posición pospuesta con respecto al sustantivo. Veamos ejemplos:

Adjetivo narrativo pospuesto,

10

Y aquella noche, mientras me alejaba de la casa de nuestro narrador y diplomático caminando por la calle bordeada de tilos, en compañía de la intemperante sombra de Farewell, tuve una visión donde el donaire se vertía a raudales, bruñido como el sueño de los héroes, y como era joven e impulsivo se lo comuniqué de inmediato a Farewell,... (NC, 50).

## Adjetivo narrativo antepuesto,

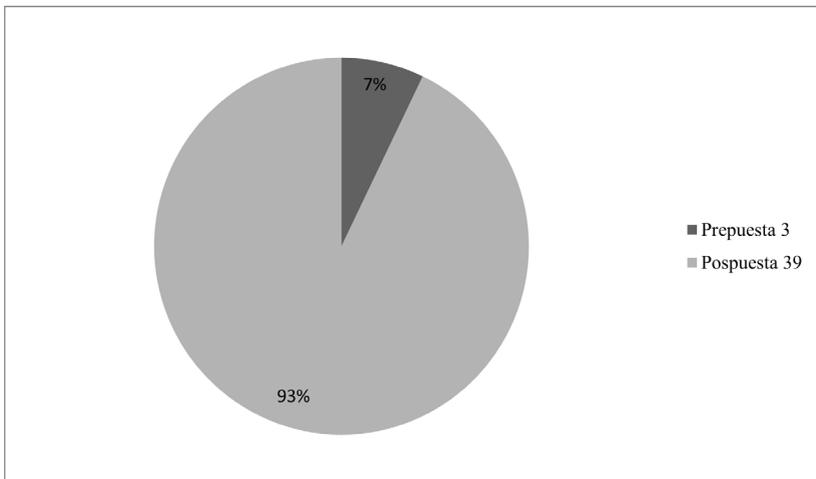
11

Esa tarde, **ajenos y lejanos** al ajeteo y a las intromisiones a menudo indiscretas de los salones parisinos, el escritor chileno y el escritor alemán hablaron de todo cuanto quisieron, de lo humano y de lo divino, de la guerra y de la paz, de la pintura italiana y de la pintura nórdica, de la fuente del mal y de los efectos del mal que a veces parecen concatenados por el azar,... (NC, 46).

Observamos entonces si en nuestro corpus se produce algún sesgo significativo en cuanto a la posición de la forma adjetiva con respecto al nombre.

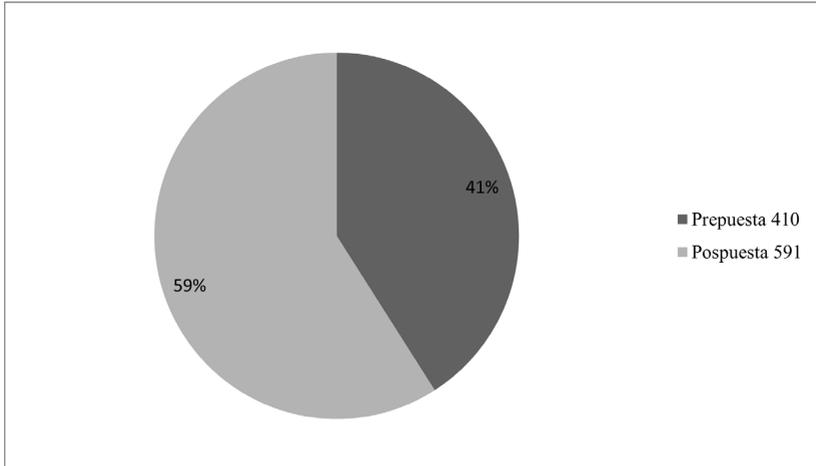
Ubicamos, siguiendo a Borzi (2010; 2012) a estos adjetivos narrativos dentro del conjunto de los que funcionan discursivamente como comentario del hablante, es decir, el modificador con alta aparición del hablante en el mensaje, que suele quedar ubicado en el nominal al final de la construcción en la linealidad. En el gráfico 3 presentamos nuestros datos.

Gráfico 3: Posición de las formas adjetivales narrativas



Y lo cotejamos con nuestros datos generales, que presentamos en el gráfico 4.

Gráfico 4: Posición de las formas adjetivales



En el caso de los adjetivos narrativos, la posición pospuesta, ocupando el lugar del comentario del hablante, es aún más frecuente que en el cuerpo general de datos de usos adjetivales con función discursiva.

## Conclusiones

Nos afirmamos en la idea de que no resulta interesante describir los usos gramaticales como categorías *a priori* que siempre funcionan taxonómicamente con bordes precisos, y que pueden predecirse con independencia de su funcionamiento discursivo. Por el contrario, consideramos que la estrategia comunicativa motiva la libre combinación de los elementos del sistema (García, 1995). Desde esta perspectiva, nos pareció de interés incorporar en el título de este trabajo la idea de “arrimado”, tomada originalmente de Nebrija, para enfatizar en la tarea que desempeñan ciertas formas al “arrimarse” a un nominal para hacer una contribución semántica que debe interpretarse discursivamente.

En particular, hemos observado cómo la presencia en la forma adjetival de una estructura eventiva, que hemos llamado “reminiscencia verbal”, puede favorecer la tarea de localizar un microrrelato en la forma adjetival. Esta estrategia comunicativa parece preferir la posición pospuesta a la forma nominal.

Este análisis intenta aportar evidencia sobre las diversas funciones discursivas que pueden cristalizar en el uso adjetival, y la necesidad de estudiar su gramática considerando factores de orden pragmático.

## Corpus

- CB: Vallejo, F. (2012). *El cuervo blanco* (pp. 101-117; 365-379). Bogotá: Alfaguara.
- LDS: Bolaño, R. (1998). *Los detectives salvajes* (pp.78-97; 593-609). Barcelona: Anagrama.
- LNC: Valdés, Z. (1996). *La nada cotidiana* (pp. 21-26; 165-171). Buenos Aires, Emecé. (LNC)
- NC: Bolaño, R. (2000). *Nocturno de Chile* (pp. 46-63; 135-150). Barcelona. Anagrama. (NC)
- OA: Sarmiento, D. F. (1841). “Memoria de la Ortografía Americana”. En Sarmiento, D. F. (1949) *Obras completas*. T. IV (pp. 1-49). Buenos Aires: Ed. Luz del día.

## Referencias bibliográficas

- Adam, J. M. (1997). Une alternative au “tout narratif”: les gradients de narrativité. *Recherches en communication*, 7(7), 9-35.
- Bajtin, M. (2008 [1953]). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Borzi, C. (2010). *Material Teórico de la Cátedra Gramática “C”*. FFyL. UBA, Bs. As.
- Borzi, C. (2012). Gramática cognitiva-prototípica: conceptualización y análisis del nominal. En *Fundamentos en Humanidades - Año XIII – Número I* (25/2012) (pp. 99-126). San Luis: Universidad Nacional de San Luis.

- Bosque, I. (ed.) (1990). *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra.
- Charaudeau, P. y Maingueneau, D. (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu.
- De Nebrija, A. (1989). *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Ed. Centro de Estudios Ramón Areces.
- Demonte, V. (1999). El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal. En Bosque, I. Demonte, V. (dir.) (1999). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española. T I, II, III*. Madrid: Espasa Calpe.
- Diver, W. (1995). Theory. En E. Contini-Morava & B.S. Goldberg (Eds.). *Meaning as explanation: Advances in linguistic sign theory* (pp. 3-64). Amsterdam/Philadelphia: PA: John Benjamins.
- Eco, U. (1985 [1962]). *Obra abierta*. Barcelona: Planeta Agostini.
- Eemeren, F. H. van y J. A. Grootendorst (1991). The study of argumentation from a speech act perspective. En J. Verschuren (ed.) *Pragmatics at issue. Selected papers of the International Pragmatics Conference*. Antwerp, August 17-22, 1987 (vol. I, 151-170). Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins.
- Fogsgaard, L. (1999). Skematik-Semantik-Stemmatik. *Tema: Semiolingvistik*, 15, 52.
- García, E. (1995) Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas. En *Lenguas en contacto en Hispanoamérica. Nuevos enfoques*. Vervuert, Iberoamericana.
- Genette, G. (1989 [1972]). *Figuras III*. Barcelona: Lumen
- Goes, J. (1999). L'adjectif: entre nom et verb. Département Duculot. Paris, Bruxelles: De Boeck & Larcier
- Grice, H. P. (1989). *Studies in the way of words*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Hopper, P. (1988). Emergent grammar and the A priori grammar postulate. En Tannen, D. (Ed). *Linguistics in context: connective observation and understanding*, 5, 117134.
- Ablex: Norwood.

- Klein-Andrew, F. (1983). Grammar in Style: Spanish Adjective Placement. En F. Klein-Andrew (ed.). *Discourse Perspectives on Syntax*. New York: Academic Press.
- Lakoff, G. (1970). *Irregularity in Syntax*. New York: Holt, Rinehalt & Winston.
- Langacker, R. (1987). *Foundations of Cognitive Grammar Vol 1*. California: Standford U. P.
- Martínez, A. (2012). El juego en los sistemas gramaticales y la coexistencia de variedades de una lengua. *Cuadernos de la ALFAL*, 4, 112-122. ISSN 2218-0761.
- Otheguy, R. y Stern, N. (2000). The acategorical lexicon and the pairing strategies: A critical account of inherent gender in Spanish. En E. Contini-Morava & Y. Tobin (Eds.), *Between grammar and lexicon* (pp. 123-157). Amsterdam/Philadelphia. PA: John Benjamins.
- Picabia, L. (1978). *Les constructions adjectivales en français*. Geneva: Droz.
- Real Academia Española (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española (1993). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española (2009). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa. T1.
- Werlich, E. (1975). *Typologie der Texte*. München: Fink.
- Wierzbicka, A. (1988). *The Semantics of Grammar*. Amsterdam & Philadelphia: John Benjamins Publishing.

# Gramática y tipología de la aminoración<sup>1</sup>

*Adolfo Esteban Elizaincín Eichenberger*

## Introducción

Entiendo por “gramática” una construcción mental compleja que se edifica de forma innata sobre la base de la lengua a la que esté expuesto quien la adquiere o la aprende.

De esta manera la gramática, en su estructura y funcionamiento, refleja las formas de concebir, es decir, las representaciones (*Vorstellung*<sup>2</sup> en el sentido schopenauriano), a las que, a su vez, ha contribuido a construir. El eterno doble juego, aparentemente paradójico y contradictorio, de la relación mundo-lenguaje.

En este juego entre **reflejar/construir** se manifiesta la naturaleza (característica, tipo o “genio”) de cada lengua y, pensándolo en un nivel más alto, de cada familia de lenguas.

---

<sup>1</sup> Agradezco a Maria Grossmann y a Brenda Laca útiles referencias bibliográficas sobre el tema, y a Marisa Malcuori atinadas observaciones sobre el fondo del asunto

<sup>2</sup> “Keine Wahrheit ist also gewisser, von allen andern unabhängiger und eines Beweises weniger bedürftig, als diese, daß Alles, was für die Erkenntniß daist, also die ganze Welt, nur Objekt in Beziehung auf das Subjekt ist, Anschauung des Anschauenden, mit Einem Wort, Vorstellung” (Schopenhauer, *Die Welt als Wille und Vorstellung*, Libro 1, par. 1).

He aquí la traducción de Pilar López de Santa María (Schopenhauer, 1819 [2004]): “Ninguna verdad es, pues, más cierta, más independiente de todas las demás, y menos necesitada de demostración que esta: que todo lo que existe para el conocimiento, o sea, todo este mundo, es solamente objeto en referencia a un sujeto, intuición de alguien que intuye; en una palabra, representación”.

La configuración específica de las gramáticas de las lenguas emparentadas por su origen (“familias”) muestra numerosos rasgos similares y hasta idénticos, lo que no obsta para que en muchos casos los haya también muy diferentes, o aparentemente diferentes, ya que las no coincidencias no serían más que grados diversos de parámetros idénticos.

Esta gramática configura entonces las nociones que, de una u otra manera, hemos aislado como representaciones del mundo; ellas pueden ser representaciones más “concretas”, o menos; o, dicho de otra manera, más “abstractas”, o menos.

Entre tantas otras percibidas como pertinentes, en este campo juegan un papel importante aquellas nociones que “representan” la afectividad que el hablante suele expresar (manifestar), aun sin proponérselo, al comunicarse con su interlocutor.

## **La afectividad y los diminutivos**

Hay muchas formas de transmitir afectividad a través del lenguaje, sea por medio de recursos gramaticales, sea por formas léxicas,<sup>3</sup> pero una de las representaciones a las que necesariamente se asocia es la relacionada con el concepto de “pequeño”: la “pequeñez”, digamos.

La afectividad, en cuanto función expresiva del hablante, suele vehiculizarse (no solamente) a través de las formas diminutivas, por lo que se desplaza el sentido original de la forma (entidad de tamaño reducido) a la demostración de afecto, empatía, hasta simpatía.<sup>4</sup>

Cognitivamente, “pequeño” no tiene un referente al que se pueda asociar con facilidad; para aprehenderlo es necesario establecer una

---

<sup>3</sup> Excluyo de estas consideraciones la cuestión de la entonación y del lenguaje gestual que inevitablemente acompañan las emisiones fónicas.

<sup>4</sup> Cuando en el español del Río de la Plata alguien ofrece un “cafecito” o invita a comer un “choricito”, no se interpreta que se trata de un “café chico” o de un chorizo de tamaño reducido, sino que se capta la cortesía de la invitación, la afectividad cordial, a través de la forma en cuestión.

relación con algo que es pequeño (1.<sup>a</sup> asociación) con respecto a otra entidad que no lo es (2.<sup>a</sup> asociación). Quiero decir que el cerebro, enfrentado al concepto, buscará algo que lo es y, además, lo comparará con algo que no lo es. Esto es, aproximadamente, lo que expresa Jurafsky (1996) en su espléndido trabajo sobre los diminutivos, elaborado en un marco teórico diferente a este.<sup>5</sup>

Por la naturaleza gramatical del concepto, en términos de “clase de palabras” o “partes de la oración”, va a tender a afinarse en un adjetivo, o en un proceso adjetival (“libro pequeño” o “libro que es pequeño”), lo que no significa que por supuesto el sustantivo, pero aun formas nominales del verbo, pueden ser afectados por la categoría (“leyendito”, “leidito”, etc.).

Aun así, en cuanto concreción como sustantivo, “pequeñez” presenta también problemas de interpretación, ya que no hay forma de asirlo sino recurriendo al adjetivo. Así el DLE define *pequeñez* como “cualidad de pequeño” y *pequeño* “que tiene poco tamaño o un tamaño inferior a otros de su misma clase”. Por lo que, dado que en la técnica lexicográfica de la definición no hay forma de salir de este círculo, *pequeñez*, nominalización de cualidad (definición absoluta), “tiene (...) tamaño inferior a otros [¿] de su misma clase” (lo que es una definición no absoluta, sino relacional, emparentada con otra entidad u objeto).

La sustancia conceptual se afinca, entonces, en el adjetivo. Como tal, el concepto —bajo la forma léxica que sea, supongamos dos: “pequeño”, “chico”— admite una dimensión escalar, ya que puede ser afectado y determinado por los así llamados “grados de compara-

---

<sup>5</sup> “I agree with Wierzbicka’s intuition that the concepts ‘small’ and ‘child’ lie at the heart of the correct analysis of the diminutive. This analysis, however cannot rely on a single abstract concept based on ‘small’. Without metaphorical, inferential, or abstractive extensions, ‘small’ cannot model the individuating or exactness sense, or the use of the diminutive to mark an ‘imitation’ of a natural object” (Jurafsky, 1996, p. 538).

ción” del adjetivo, comparativo y superlativo: *pequeño, tan pequeño como, pequeñísimo; chico, tan chico como, chiquitísimo*. Por otra parte, el mismo adjetivo que léxicamente realiza el concepto, puede ser flexionado con el morfema correspondiente a la categoría gramatical, de manera que es posible *chiquito* y *pequeñito*, amén de las reduplicaciones comunes de la lengua oral *chiquitito*, (*¿*)*pequeñititito*, o aun con el prefijo intensificador re-: *rechiquitito, repequeñito*. Puede, además, ser cuantificado por adverbios de grado: *muy chico, extremadamente pequeño*.

La abundancia de formas y procedimientos para concretar la sustancia en cuestión responde a la necesidad de afinar y hacer cada vez más sutil la expresión de la noción de pequeñez que, a lo largo de la historia, no solo ha creado (y, sucesivamente, desechado) diversos procedimientos flexivos (sufijos) para esta función, sino que muchos de esos procedimientos han sido (y son) portadores de otras sustancias, por ejemplo, la afectividad de que hablé antes. Puede haber también prefijaciones.

En resumen, la afectividad que se manifiesta en los mensajes, una cuestión de índole pragmática, puede ser vehiculizada a través de los recursos lingüísticos asociados a los diminutivos. Sucede, sin embargo, que la noción de pequeñez no es fácilmente asible por diversas razones, por lo que las lenguas naturales han facilitado diferentes recursos para su expresión. En este artículo solo hablaré del español con algunas referencias a otras lenguas indoeuropeas cercanas.

### **Tratamiento del fenómeno en la bibliografía**

Es abundante la bibliografía sobre el diminutivo en español. Ha sido tratado de diferentes maneras por Nañez Fernández (1973), Alonso (1951), Horcajada (1987/1988), Casas Gómez (1986), entre tantos otros, de acuerdo con, básicamente, cuatro puntos de vista: histórico, dialectológico, estilístico y gramatical/tipológico, que es el prevalente en este trabajo.

Desde el punto de vista histórico se ha dado cuenta de los diferentes sufijos que expresan el diminutivo a lo largo de la historia de la lengua; también se ha estudiado con detalle los procesos diacrónicos que lexicalizan algunos diminutivos morfológicos (*bolsillo*, *pocillo*, *opacos* en relación con sus bases, *bolso*, y más aun *pozo*, pero transparente, por ejemplo, en *platillo* con relación a *plato*)<sup>6</sup>. Desde el dialectológico, cuáles de ellos predominan en qué regiones de la extensa geografía del español; y, desde el punto de vista estilístico, los valores que se atribuyen al diminutivo, más allá de referir a algo pequeño, como la afectividad de que venimos hablando, la cual puede ser no solo positiva sino irónicamente negativa. Se ha señalado, por ejemplo, el efecto despectivo que produce el diminutivo aplicado a un apellido de persona, como “Riverita”, para referir al político español Albert Rivera, en boca de un adversario. No faltan quienes (Jurafsky, 1996, p. 538) señalan aparentes paradojas o sentidos reacios a ser interpretados llanamente, como el diminutivo morfológico *boquete*, con significado actual de “agujero” pero lejos de ofrecer una lectura de pequeñez con relación a su base, *boca*. Para la gran mayoría de los hispanohablantes, *boquete* no evoca una “boca pequeña”.

Finalmente, el enfoque de la gramática sincrónica es muy importante ya que ha desentrañado la morfología de los diminutivos y sus combinatorias posibles con las diferentes raíces a las que se unen. Muchas de estas gramáticas, en ciertas oportunidades, incluyen consideraciones diacrónicas.

Sobre este enfoque quiero insistir. En primer lugar, no conozco un estudio que reúna, armonice y dé una visión amplia y detallada del

---

<sup>6</sup> Para las zonas donde es aún vital *cazo* “recipiente de uso en la cocina”, quizás el diminutivo *cazuela* sea transparente; por el contrario, en aquellas donde *cazo* se ha perdido, *cazuela*, olvidada ya su condición de “pequeña”, ha pasado a designar una especie de guisado; en estas zonas, además (como el Río de la Plata) también se ha perdido -uelo/a como sufijo diminutivo, por lo que el proceso de lexicalización de *cazuela* es completo.

fenómeno en español; segundo, tampoco conozco estudios tipológicos que observen la formación y uso de estos recursos como propios de una lengua o familia de lenguas; para adelantar aspectos de la discusión, el hecho evidente de que hay lenguas que expresan el diminutivo (y todos sus matices) morfológicamente, a través, en general, de una gran variedad de sufijos; otras que lo hacen sintácticamente, a través de adjetivos que significan precisamente tamaño pequeño, y otras que pueden usar ambos recursos.

Hubo en su momento, y sobre todo motivada por el trabajo de Amado Alonso (1951), una suerte de polémica entre hispanistas de mediados del siglo pasado sobre el valor básico del diminutivo: si el mismo era el concepto de pequeñez, o la expresión de una cierta afectividad simpática. Se ha hablado de conceptos como “noción” y “emoción”, correspondiendo el primero a lo que hemos llamado expresión del término pequeñez y el segundo a esa afectividad.

Para Eugenio Coseriu (1988), el diminutivo no significa pequeñez sino “aminoración objetiva”; insiste en que no se trata de una pequeñez real sino de una aminoración lingüística, de donde, por ejemplo, surgen los valores irónicos que suelen transmitir por contraste con la realidad del objeto al que refiere, que no es pequeño, no puede serlo, o simplemente no admite la precisión en términos de magnitud, acota el autor. Por eso insiste en que el significado de lengua del diminutivo es siempre de aminoración, no de pequeñez; y en cuanto al valor de afectividad, precisa que el valor subjetivo es siempre un valor contextual, una acepción que se da en la designación concreta, y no un valor opositivo de lengua, un significado.

Por otra parte, en su contribución al X Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica reunido en Estrasburgo en 1962, Coseriu acota (*apud* Casas Gómez, 1986, pp. 135 y ss.) lo siguiente:

“En mi opinión, el valor básico del diminutivo es siempre el de «aminoración objetiva». Por otra parte, este valor no puede establecerse mediante un mero registro de los varios valores de habla

(como promedio de tales valores) y fuera de la oposición a la aminoración expresada por adjetivos. La diferencia entre la aminoración «diminutiva» y la aminoración «adjetiva» consiste en que el diminutivo presenta el objeto como intrínsecamente pequeño, mientras que la aminoración adjetiva lo presenta como extrínsecamente pequeño. Así, por ejemplo, *nos hemos construido una casita* no implica ninguna comparación con ninguna otra casa, mientras que *nos hemos construido una casa pequeña* implica tal comparación (por ej., con la casa que habríamos deseado y que no hemos podido construir). Es cierto que una «casita» puede ser tan grande como una «casa» o como un «palacio», pero es que no se trata de una pequeñez real, sino de una aminoración lingüística. De aquí, precisamente, los varios valores irónicos del diminutivo: por el contraste con la realidad del objeto. La función «expresiva» (subjettiva) puede ser más frecuente en los textos y aun, si se quiere, más «importante»; pero no es la función básica y constante de los diminutivos. En efecto, no hay siquiera una función subjettiva determinada, sino muchas y muy diferentes, según los contextos. Por otra parte, metodológicamente, la función general de «aminoración intrínseca» puede explicar todos los valores expresivos de los diminutivos, mientras que las múltiples «funciones expresivas» no pueden explicar la aminoración intrínseca ni la oposición *x-ita* / *x* pequeño. Tampoco pueden esas funciones explicarse unas a otras. Por ejemplo ¿cómo podría un diminutivo que expresa cariño (si tal fuera su valor de lengua) expresar, en otros casos, ironía, aversión, desprecio? El valor subjettivo es siempre un valor contextual, una «acepción» que se da en la designación concreta, y no un valor opositivo de lengua, un «significado»”.

### ***El diminutivo en la Nueva Gramática***

Independientemente de otras observaciones de este autor, de índole tipológica, a las que volveré más adelante (también a su ejemplo con *casa* - *casita*) es imprescindible considerar algunas observaciones sobre cómo se trata el problema en las gramáticas de la lengua. Para

ello, solo me referiré a la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (RAE/ASALE, 2009), así como a las versiones abreviadas de esta magna obra, en el supuesto de que ella resume la mayor parte del conocimiento gramatical sobre el español hacia fines de la primera década del siglo actual.

En esta *Nueva Gramática...*, entonces, los diminutivos son tratados en el capítulo (9) dedicado a la derivación “apreciativa” junto con los aumentativos y los despectivos, si bien aquellos ocupan más espacio y atención que los otros dos restantes. Según este enfoque, la disminución, aminoración o pequeñez solo puede ser expresada a través de los sufijos correspondientes, es decir, mediante un procedimiento morfológico, paradigmático, propio de una lengua flexiva. Y, por otra parte, el significado general de todos ellos es de índole emocional, vale decir, es la forma como el hablante transmite su subjetividad frente a lo que está comunicando. Quiero decir que esta Gramática no adhiere a la idea de que el valor sistemático “de lengua” del diminutivo sea la aminoración, sino que prevalece la afectividad; en otras palabras, se impone —aparentemente— una concepción pragmática.

Obsérvese el hecho de que tratar los diminutivos en un mismo capítulo, junto a los aumentativos y los despectivos, resulta de una clasificación específica de las formas que los expresan, lo cual jerarquiza la forma sobre la función (aunque la ordenación primera lo ha sido sobre la base de la función o, mejor, de una combinación de forma y función: la derivación apreciativa). En otras palabras, para la función comunicativa que consiste en demostrar la apreciación de algo, se utiliza la forma de la derivación. Veamos cómo define esta cuestión el primer párrafo del cap. 9:

Se llaman APRECIATIVOS los sufijos que se añaden a numerosos sustantivos y adjetivos para expresar tamaño, atenuación, encajecimiento, cercanía, ponderación, cortesía, ironía, menosprecio y otras nociones -no siempre deslindables con facilidad- que caracterizan la valoración afectiva que se hace de las personas, los

animales o las cosas: *blandengue, calvete, feúcho, fortunón, pelillo, listín, sombrero, tijejo, vaquita*. En unos casos el hablante expresa con estas voces alguna cualidad objetiva de lo designado, generalmente el tamaño (*banderín, jardincito, portón*) en otros muchos alguna valoración de carácter exclusivamente subjetivo (*madrecita, tontorrón*) (RAE/ASALE, 2009, p. 627).

Este pasaje muestra claramente varias cosas. En primer lugar, el tamaño —que en la bibliografía anterior brevemente referida aquí fue nombrado, para el caso de los diminutivos, pequeñez y, por sugerencia de Coseriu, aminoración objetiva— entra en el mismo apartado junto a las formas con matices que he llamado subjetivos o afectivos (y que la estilística ya mencionada prefirió separar en “noción” y “emoción”, con una terminología en desuso, pero de clara comprensión), y todas ellas<sup>7</sup> “caracterizan la valoración afectiva que se hace...”. Es decir, ¿el tamaño es también una “valoración afectiva”?

Sin embargo, a renglón seguido se dice que con estas “voces” el hablante expresa “alguna cualidad objetiva de lo designado, generalmente el tamaño”. En rigor, de toda la lista de sentidos que pueden transmitir los apreciativos, es el tamaño la única propiedad que el hablante puede comunicar objetivamente (y aun hasta cierto punto) excluyéndose todos los demás nombrados. Por cierto, para el caso de los despectivos, no hay lugar alguno para esa objetividad; es subjetividad pura.

Por eso es útil distinguir las funciones del diminutivo cuando denota aminoración de aquellos casos en que transmite, además, subjetividad o afectividad. También es cierto que ambos pueden aparecer mezclados en una misma forma, y dependerá de las circunstancias pragmáticas de la comunicación que sea interpretado de una u otra manera.

Por otra parte, es notorio que desde un punto de vista tipológico, diminutivos y aumentativos deben agruparse separadamente de los despectivos. Los dos primeros admiten una expresión morfológica,

---

<sup>7</sup> El subrayado es mío.

mediante sufijos, pero también una expresión sintáctica, a través de un sintagma sustantivo más adjetivo.

Quiero decir que, en referencia al sentido de aminoración, sin incidencia de la subjetividad, tanto diminutivos como aumentativos pueden manifestarse de las dos maneras antes referidas, verbigracia, como *casita* o *casa pequeña*<sup>8</sup> y como *casona* o *casa grande*, respectivamente. No parece razonable suponer que de la misma forma como se enlazan *casita* con *casa pequeña* y *casona* con *casa grande* lo hagan *casucha* y *casa* ¿\**fea*/\**desagradable*/\**sucia*/\**desordenada*?

Esta es una de las razones que me llevan a pensar que, desde este punto de vista, no forman los tres tipos de sufijos un grupo homogéneo que se comporte de la misma manera. Coincido en este aspecto, aunque por razones diferentes, con lo señalado para el portugués europeo (de Lisboa, concretamente) por Villalva (2009)<sup>9</sup>.

Creo que la raíz de las dos visiones reside en el hecho de que la *Nueva Gramática...* relaciona los diminutivos (y aumentativos) con un solo procedimiento para expresarlos: el morfológico —es decir, a través de sufijos—, pero no otorga este estatus a las formaciones sintagmáticas que lo hacen por medio de procedimientos sintácticos, como dije antes, por el sintagma sustantivo + adjetivo: parecería que “casita” es un diminutivo, no así “casa pequeña” o “casa chica”.

El uso de un adjetivo con significado léxico de pequeño, por ejemplo, sí es tratado en el texto que comento al observar que se pueden combinar la expresión morfológica con el adjetivo, en construcciones

---

<sup>8</sup> No entro en los sentidos diferentes que se logran con el adjetivo ante o puesto al sustantivo.

<sup>9</sup> “Juntar todos estes casos sob a mesma etiqueta, a de “avaliativo”, pode ser questionável, dado que enquanto uns se encaixam de forma mais ou menos ordeira na semântica prototípica dos juízos de valor relativos a relações de grandeza (aumentativo e diminutivo) ou dependentes da apreciação do locutor (valorativo e depreciativo), outros estabelecem relações de hiponímia menos facilmente generalizáveis: uma *beijoca* é um “tipo de beijo” e um *florão* é um “tipo de flor”, mas a relação de *beijoca* e *florão* com as suas bases não é do mesmo tipo”.

del tipo “casita pequeña”, que no considera como redundante.

Pienso que debe ampliarse la noción y reconocer que hay por lo menos dos procedimientos tipológicos para expresar el diminutivo.

## Tipología

Es necesario distinguir entre la noción de pequeño (a pesar de sus complejidades, *vide supra*) y los procedimientos (formales) que las lenguas naturales utilizan para expresarlo. Se trata de un razonamiento similar al de Bosque (2000) cuando distingue entre el plural (en la gramática) y la pluralidad en general.

De acuerdo a la forma como el funcionalismo maneja estas cuestiones, la función comunicativa por expresar (tanto en el caso de Bosque citado, como en el que sigo aquí) serían las nociones de pequeñez o de pluralidad, y la forma, los diferentes recursos que se ponen en funcionamiento para expresarlas, dependiendo, básicamente, del tipo de procedimiento disponible en la lengua en cuestión.

La tipología delineada (y aplicada con cierta exhaustividad a las lenguas románicas) por Eugenio Coseriu puede ser de ayuda en la comprensión de casos como estos. Como siempre, la cuestión tipológica se enriquece con la comparación con otras lenguas.

Si observamos el español en comparación con dos lenguas germánicas y tres románicas, veremos que:

a) En comparación con el portugués, el italiano y el francés, el español comparte aproximadamente la misma caracterización formal; por un lado, *casita*, *casinha*, *casetta*, *maisonette*; por otro, *casa pequeña*, *casa pequena*, *piccola casa*, *petite maison*.

b) En comparación con el inglés y el alemán, observamos: *casita*, ing. ---, al. *Häuschen*, por un lado, y por otro, *casa pequeña*, *small house*, *kleines Haus*.

En cuanto a a) estas son las equivalencias en las cuatro lenguas, vale decir la similitud aproximada entre ellas en cuanto a su significación de aminoración objetiva; otra cosa es su funcionamiento discursivo.

sivo. Pero también es cierto que en las cuatro los usos de estas formas sufijadas parecen más apropiados para estilos familiares y coloquiales, difícilmente aparecerán en estilos más formales y seguramente nunca en la prosa científica o ensayística; y, a su vez, por cierto, hay preferencias de uso y frecuencia de uso disímiles entre ellas y aun dentro de la misma lengua ya que las cuatro están muy expandidas geográficamente. En una palabra, la equivalencia no es ni de cerca total.

En cuanto a la expresión sintagmática, la cercanía y equivalencia es mayor, aun cuando la comparación se complejiza si se considera (cosa que no hago aquí, como ya lo señalé) el asunto de la posición del adjetivo, antes o después del sustantivo. En este aspecto, quizá sea el español el que con más sutileza ha formalizado sofisticadas significaciones sistemáticas en dependencia de la posición del adjetivo (Adj-Sust o SustAdj), mientras que en francés e italiano la posición suele ser más fija, AdjSust, y en portugués, SustAdj.

Con respecto a b), encontramos un vacío —en perspectiva comparativa— en el inglés ya que no se ha desarrollado una morfología derivativa para la aminoración, excepto casos muy familiares e informales, de uso escaso y casi ninguna presencia escrita (excepto en la prosa que reproduce los estilos antes nombrados, y otros casos excepcionales, *-let*, booklet; *-ling*, duckling por ejemplo). No es el caso del alemán, que sí posee una sufijación aminorativa *-chen*, también de uso familiar e informal, pero posible en la variedad estándar llamada *Hochdeutsch* así como infinidad de otros ejemplos en las múltiples variedades típicas del complejo mosaico dialectal de esta lengua (*-le*, por ej. en *Nestle* “nidito”).

Las variantes sintagmáticas, por su parte, se ajustan al esquema obligatorio AdjSust. (\*house small, \*Haus kleines).

### ***Una tipología adecuada a la naturaleza del fenómeno***

Se trata de la propuesta por Eugenio Coseriu. Lamentablemente el autor no produjo una pieza única (un libro, digamos) en el que haya expuesto de forma exhaustiva su concepción, sus discusiones y sus

análisis sobre la cuestión tipológica de las lenguas, de manera que seguir su pensamiento al respecto exige una tarea de búsqueda y exégesis relativamente compleja.

No obstante, hay por lo menos dos trabajos que son centrales al respecto y que, de alguna manera, sintetizan y amplían ideas que venían apareciendo en artículos dispersos ya desde los tempranos años 60 del siglo pasado (Coseriu, 1988a y 1988b). Incluso estos dos —centrales, a mi entender—, relativamente cortos, el primero de carácter más general, dedicado fundamentalmente a presentar la tipología “integral” y el propio concepto de “tipo” (en oposición a otras corrientes tipológicas nacidas de la obra de Joseph Greenberg), en tanto que el segundo es una “búsqueda” (*Versuch*, lo que habla de un estado no final de las observaciones y análisis allí presentados) de aplicación a las lenguas románicas en un intento de delimitar un “tipo románico”.

El centro del razonamiento parte de una consigna de cuño saussureano: la distinción entre los ejes paradigmático y sintagmático de la lengua. Coseriu centra su presentación en estos aspectos ya que a partir de ahí se podrán distinguir procedimientos tipológicos que no agotarán la consideración de un fenómeno único del sistema de la lengua en cuestión, sino que atravesarán todo el sistema, incluso más allá de una lengua histórica, incidiendo, o no, en otras de la misma familia (recordemos que se habla solo de las lenguas románicas). De esta manera se podrán relacionar en un mismo tipo fenómenos como, por ejemplo, la gradación del adjetivo, las perífrasis verbales, la voz pasiva y el caso, por cuanto se trata de “funciones relacionales”.

La tarea consiste en relacionar funciones con determinaciones, es decir, funciones con formas, siguiendo el principio básico de que a funciones internas les corresponderán determinaciones internas y a funciones externas, determinaciones externas.

Con un ejemplo muy claro, la categoría de género es una función interna puesto que un sustantivo es intrínsecamente masculino o femenino y ello nada tiene que ver con su coincidencia o no, en el mundo,

con el sexo biológico.<sup>10</sup> Por eso su determinación es paradigmática, morfológica, “interna” a través de la flexión concretada en sufijos: niñ-o/niñ-a. Por el contrario, la categoría de caso expresa una función externa, relacional, ya que pone en contacto dos entidades. Supongamos la expresión actual del genitivo *libro de Pedro*. Se trata de una determinación “externa”, sintagmática, relacionada con la sintaxis más que con la morfología de la lengua.

En el primer caso —el género— la determinación de un sustantivo, por ejemplo, como masculino o femenino, no depende de ninguna otra forma que le acompañe en la cadena hablada; mientras que esa dependencia o relación es imprescindible para determinar la segunda de las dos categorías —el caso— con que he ejemplificado.

Funciones que se expresen paradigmática o morfológicamente, son distinciones o categorías establecidas por la lengua en cuestión que han tocado el corazón de la gramática, que han incidido en su forma interna más íntima, digamos. Mientras que una determinación externa, que se exprese sintagmáticamente, es más “superficial”, más adecuada a la introducción en la lengua de nuevas distinciones, nuevas categorías.

Por eso Givón aclaró tan bien, hace ya algunos años, que “la morfología de hoy es (fue) la sintaxis de ayer”<sup>11</sup>.

En este sentido en el español actual el caso es una función externa, que se realiza sintagmáticamente, mientras que el género es una función interna que se realiza paradigmáticamente. Lo interno compromete el sistema morfológico de la lengua, su centro (lo que repercute o es consecuencia de la condición tipológica de la lengua en su condición de lengua flexiva); lo externo, al sistema sintáctico. Lo

---

<sup>10</sup> Una buena parte de los sustantivos efectivamente presentan la coincidencia género-sexo, pero otros tantos, no.

<sup>11</sup> Aunque aparentemente la expresión actual (español) del caso parecería contradecir ese aserto; pero el problema es más complejo: se trata, en rigor (el cambio *rosae* > *de la rosa*) de un cambio tipológico.

morfológico se expresa verticalmente, por sustitución: †; lo sintáctico horizontalmente, por relacionamiento en la cadena: ↔.

Por esta razón, y después del análisis de diversos fenómenos de nivel morfológico y sintáctico, Coseriu propone la existencia de un tipo románico de lenguas en las que se observa, en general, un desplazamiento del tipo que representa al latín (sobre todo el latín literario), donde las funciones, sobre todo se cumplen y realizan internamente (no todas) hacia un tipo en el que esas funciones comienzan a expresarse sintagmáticamente.

Tampoco todas las lenguas románicas se comportan de la misma manera. Pueden advertirse diferencia entre ellas y, además, Coseriu propone que, de todas las románicas la más avanzada en el proceso es el francés, que incluso muestra tendencias a escaparse del grupo, por lo que hoy su inclusión en el grupo de lenguas románicas se justificaría básicamente por el origen, no por la tipología.

Para culminar este brevísimo repaso de los fundamentos de esta teoría, ofrezco un segundo ejemplo con base en las categorías verbales.

Como es sabido, el latín (literario, considero necesario aclararlo siempre)<sup>12</sup> es una lengua flexiva cuyas categorías en su mayor parte son expresadas internamente, es decir morfológicamente. Pero no todas, ya que hay casos de formas expresadas sintagmáticamente. Para poner solo un ejemplo de esta cuestión, veamos la voz pasiva que presenta, de manera alternada, formas expresadas paradigmática o morfológicamente (*amor*, “soy amado”, con “tema de presente” según la gramática escolar), junto a otras que lo hacen sintagmática o perifrásicamente (*amatus sum* “fui amado” con “tema de perfecto”)<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> Como es archiconocido, las lenguas románicas derivan más bien, o preponderantemente, del latín hablado (*sermo vulgaris*); existen diferencias importantes en muchos aspectos entre este y el latín que conocemos a través de sus escritores.

<sup>13</sup> Lo que muestra además, que nunca una lengua realiza sus procedimientos expresivos con la misma tipología, sino que hay parcelas de su mecanismo que lo hacen de una manera, pero nunca totalmente. O sea, el latín no es cien por ciento flexivo;

Creo que este ejemplo es suficiente para mostrar lo que quiero decir. También es cierto que en la inmensa mayoría de los casos predomina el primer tipo aquí ejemplificado con la pasividad.

La formación de los tiempos compuestos (es decir, formas pluri-verbales con un verbo principal en participio o infinitivo junto a un verbo auxiliar: *he llegado, he de llegar*) es una creación romance que pone de manifiesto, una vez más, el cambio tipológico que se ha cumplido en la historia a partir del latín originario.

Estas formas perifrásticas nuevas para expresión de los significados sistemáticos temporales son el centro de la cuestión. Supongamos, solo como ejemplo, las dos formas correspondientes a la primera persona de presente y de futuro indicativo: *amavi* y *amabo*.

Ambas son sustituidas parcialmente por perífrasis formadas originalmente (luego puede haber otras) con el verbo *habeo*<sup>14</sup>: el pasado con participio más *habeo*, el futuro con infinitivo más *habeo*: *amatum habeo, amare habeo*. A partir de aquí estamos a un paso —aunque ese paso dure siglos— de *he amado* y de *he de amar* (o *voy a amar*, en este caso con *ir*, en lugar de *haber*), etc.

Para el caso del pasado, en la forma latina *amavi* concurrían dos significados aspectuales del pasado, el aoristo y el perfecto. Pero luego, en las romances, y en parte también ya en el latín vulgar, se independizan ambas significaciones aspectuales, manteniéndose el significado de aoristo en la forma simple y creándose la perífrasis para la expresión del perfecto, que es relacional, ya que pone en contacto el momento en que sucede la acción de que se habla con el presente de la enunciación. De esta manera surgen, en español, *amé*, por un lado,

---

dicho de otro modo, no todas sus categorías se manifiestan siempre por procedimientos morfológicos.

<sup>14</sup> El original *habeo habere* “poseer, tener”, gramaticalizado para funcionar como auxiliar, en otras palabras vaciado de su contenido semántico original y gramaticalizado en un largo y complejo proceso en el que actúan muchos otros factores y con consecuencias notorias aun hasta hoy.

y *he amado*, por otro (la nueva). De hecho, en el español actual esta variación tiene una combinatoria tan compleja y se ha diversificado tanto que la cuestión original no puede sostenerse siempre sin más; pero lo cierto es que todas las variedades del español tienen ambas formas, aunque atribuyan valores distintos y a veces hasta opuestos a cada una de ellas, aparte de la inclusión de nuevas significaciones que se van incorporando a lo largo de los siglos.

Pero en cuanto al mecanismo tipológico, el procedimiento es evidente: hay una forma nueva, sintagmática, relacional (la perifrástica) cuyo significado original estuvo incluido en la única forma anterior simple.

El proceso es relativamente similar para el futuro *amabo* ya que la aparición de la perífrasis *amare habeo* produce una reacomodación tipológica a resultas de la cual también aquí tendremos dos formas posibles, la simple, *amaré* (que procede, en realidad, de la forma perifrástica, para complicar un poco más la cuestión) y la perifrástica *voy a amar* (que relaciona dos momentos, el actual de la enunciación con el futuro en que se concretará la acción). Es especial este caso, además, porque el auxiliar que concurre para la formación perifrástica no se limita a *haber* (*he de amar*, vital aun en el español peninsular) sino que el verbo principal puede auxiliarse con otros, como *ir*, *voy a amar*, como señalé antes. Pero a grandes rasgos, el mecanismo es el mismo: tipológicamente estamos frente a un cambio que repercute en el resto de la gramática, y no agota su influencia en la época en que se produce (o inicia) el cambio, sino que sus consecuencias son visibles aun hoy.

## Síntesis

Con los ejemplos que he ofrecido espero haber podido clarificar el sentido de una teoría tipológica coherente que no se basa en un procedimiento gramatical para “tipologizar” (lo que supone una visión más restringida del asunto), y mucho menos para clasificar las lenguas naturales, sino que, por el contrario, detecta mecanismos operativos

y fuerzas internas que operan por encima del nivel del sistema, en un plano donde, precisamente, se identifica el **tipo lingüístico**.

Tampoco es una tipología que pretenda ser universal, como en general suelen proponérselo quienes militan en otras corrientes de la tipología actual, sino que piensa los fenómenos que deben explicarse como mucho en el nivel de una familia de lenguas, o de una subfamilia.

No se trata, por ejemplo, de estudiar el pronombre, supongamos, o la nasalidad, y observar primero qué lenguas presentan esos fenómenos, y luego estudiar su comportamiento. Esta sería, en palabras de Coseriu, en tipología “parcial” o “de procedimientos”, mientras que la suya es una tipología “integral”.

Aun así, se trata de una tipología (y, digámoslo, una lingüística) poco conocida en el mundo académico, donde otras corrientes —sea por la razón que sea— han atraído más la atención de los lingüistas y, en consecuencia, son las que predominan en la arena académica. No por ello, por cierto, pierde su valor una tipología como esta, de extremada utilidad para la mejor comprensión del funcionamiento de las lenguas.

He aplicado brevemente como ilustración, el método de esta tipología a cuatro ejemplos, dos del campo nominal, con la mención a la manifestación de las categorías de género y caso, y dos del campo verbal, con ejemplificación en tiempos del pasado y tiempos del futuro.

Vuelvo ahora a mi tema inicial, el problema de la aminoración.

### **¿Casita o casa pequeña? ¿Dicen lo mismo?**

En rigor, al considerar —como lo estoy haciendo, a diferencia de la mayor parte de los gramáticos— la pequeñez como una sustancia que puede expresarse de múltiples maneras, no solo a través de sufijos, debería incluir otras posibilidades, a saber, la expresión con prefijo tipo minimercado, microbus<sup>15</sup>, o la expresión con adverbios

---

<sup>15</sup> En Argentina, el prefijo *micro-* en *microbús* se ha independizado léxicamente y refiere a un medio de transporte colectivo, por lo general urbano, pero no necesariamente pequeño.

de grado, *muy chico*. Pero no me ocuparé de estos casos aquí. Y aun podría pensarse en la posibilidad de los diminutivos léxicos, y de los lexicalizados.

Ante la pregunta de este párrafo, la respuesta es no, no dicen lo mismo. Puesto que la lengua dispone de dos formas, alguna diferencia habrá entre ellas. Para ello me permito retomar el ejemplo antes aducido de *casa-casita*.

Aun cuando *casita* es la forma que con más facilidad expresa, además, otros matices de tipo afectivos diferentes al de la noción de tamaño (*Esta noche me quedo en casita*), es, de todos modos, la expresión más apropiada del valor absoluto, no relacional, de la sustancia, ya que es inadecuada para la expresión del contenido relacional (*Después de recorrer toda la ciudad, finalmente Juan se compró la \*casita* [no la más grande que había visto también]). Parece más adecuado "... se compró la (*casa*) *pequeña*", que admite más cómodamente la lectura relacional, es decir la mención (directa o indirecta) de otra casa de mayores dimensiones que la finalmente elegida. (V. Coseriu, *supra*).

### **Otros ejemplos**

Coseriu ofrecía, entre otros, este ejemplo: hablaba de una serie de libros infantiles popular en el ámbito hispánico a mediados del siglo pasado, proveniente de Estados Unidos, cuyo título general es *The Little Golden Books*.

En español el nombre general de la serie fue traducido como *Los libritos de oro*, lo cual es correcto, ya que la alternativa posible, más literal, *Los pequeños libros de oro* admitiría una lectura relacional en el sentido de que se presupone la existencia de otra serie, posiblemente llamada *Los grandes libros de oro*.

De manera similar, puede ejemplificarse haciendo uso de otra traducción del inglés. La novela de Louise May Alcott, *Little Women*, también popular en Occidente a mediados del siglo XX, circuló en español traducida como *Mujercitas*, lo cual, nuevamente, es correcto, pues *Pe-*

*queñas mujeres* o *Mujeres pequeñas* adquiriría un sentido relacional<sup>16</sup>. “Mujercitas”, en cambio, puede interpretarse como una niña que está en vías de dejar de serlo, que está ya siendo (comenzando a ser) una mujer.

Un tercer ejemplo que se puede aducir es cierta costumbre entre algunos uruguayos de referirse a su país como “paisito”. Sería quizás ofensivo, sin embargo, en boca de un no uruguayo hablando con un uruguayo. Es obvio, además, que en este caso, los valores afectivos tienen una importancia muy grande, pero no deja de estar en la base la cuestión del tamaño. Ningún brasileño, por ejemplo, se referiría a su país con un término similar, por más afectividad que quiera imprimirle a la referencia a su país.

Sin embargo, es impensable que, por ejemplo, en un libro de geografía (dejando de lado la cuestión de estilos más o menos informales y las diferencias entre hablado/escrito) el autor escriba algo así como “Este paisito, ubicado entre los dos países más grandes de América del Sur...”. Obviamente, escribirá “Este pequeño país...” lo que activa la lectura relacional de la que vengo hablando, dado que la comparación con los países vecinos surgirá inmediatamente en la mente del lector.

## Conclusión

En definitiva, he tratado de mostrar en este trabajo varias cuestiones:

1. la tipología propuesta por Eugenio Coseriu es de extrema utilidad para observar mecanismos metasistemáticos de las lenguas naturales (históricas);
2. es especialmente interesante utilizar este enfoque en el campo de la formación de palabras (en español) para tratar la creación de los diminutivos;

---

<sup>16</sup> El sentido relacional es, en este caso, más complejo, pues “gran”, que se utilizaría para componer el sintagma que se relacionaría con el que contiene “pequeñas”, habilitaría otra multiplicación de sentidos emparentados con el tamaño, sí, pero también con alguna referencia moral, profesional, psicológica, etc. Probablemente estas lecturas se vean favorecidas con la anteposición del adjetivo: “gran mujer”, y en menor medida, pero no ausente del todo, con la posposición: “mujer grande”.

3. es conveniente considerar como tal no solo la formación morfológica, interna, sino también la expresada a través de una construcción sintáctica con sustantivo y adjetivo, externa;
4. ello supone la concepción de una sustancia semántica “pequeñez” independiente del (o los) diminutivo(s) en cuestión;
5. aun cuando no fue tratado aquí, también deben contar como diminutivos las expresiones prefijadas (*minicurso*) y las construcciones con adverbios (*muy chico*);
6. es discutible la inclusión de los despreciativos dentro del mismo grupo que los diminutivos y aumentativos;
7. he intentado ejemplificar con casa/casita/pequeña casa, país/paisito/pequeño país y con dos referencias a traducciones del inglés al español de obras literarias, libro/librito/pequeño libro (de oro), tomado de Coseriu, y finalmente con mujer/mujercita/pequeña mujer.

### Referencias bibliográficas

- Alonso, A. (1951). Noción, emoción acción y fantasía en los diminutivos. En *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid: Gredos.
- Bosque, I. (2000). Reflexiones sobre el plural y la pluralidad. Aspectos léxicos y sintácticos. En M. Casas y M. A. Torres (Eds.), *Actas de las V Jornadas de Lingüística (1999)* (pp. 5-37). Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Casas Gómez, M. (1986). *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Coseriu, E. (1988a). Sprachtypologie und Typologie von Sprachliche Verfahren. En J. Albrecht, J. Lüdtke y H. Thun (Eds.), *Energía und Ergon. Studia in Honorem Eugenio Coseriu* (Vol. 1, pp. 195-206). Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- Coseriu, E. (1988b). Der romanische Sprachtypus. Versuch einer neuen Typologisierung der romanischen Sprachen. En J. Albrecht,

- J. Lüdtke y H. Thun (Hrsgg.), *Energía und Ergon. Studia in Honorem Eugenio Coseriu* (Vol. 1, pp. 207-224). Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- Horcajada, B. (1987/88). Morfonología de los diminutivos formados sobre bases consonánticas monosílabas. *Revista de filología románica*, 5, 55-72. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=100722>
- Jurafsky, D. (1996). Universal tendencies in the Semantics of Diminutives. *Language*, 72(3), 533-578.
- Nañez Fernández, E. (1973). *El Diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno*. Madrid: Gredos.
- RAE/ASALE. (2009). *Nueva Gramática de la Lengua Española* (3 Vols.). Madrid: Espasa.
- Schopenhauer, A. (1819 [2004]). *El mundo como voluntad y representación* (Vol. 1). (Trad. de Pilar López de Santa María). Madrid: Trotta.
- Villalva, A. (2009). *Sobre a formação dos chamados diminutivos no português europeu*. Recuperado de [https://www.academia.edu/3137436/Sobre\\_a\\_forma%C3%A7%C3%A3o\\_dos\\_chamados\\_diminutivos\\_no\\_Portugu%C3%AAs\\_Europeu](https://www.academia.edu/3137436/Sobre_a_forma%C3%A7%C3%A3o_dos_chamados_diminutivos_no_Portugu%C3%AAs_Europeu)

# Del (in)cumplimiento de las normas en el tratamiento de la segunda persona del singular

*María Marta García Negroni*  
*Silvia Ramírez Gelbes*

## **Introducción**

Como es sabido, en el siglo XVIII, el uso del voseo fue prohibido en España (Penny, 1991) por considerársele tratamiento vulgar, al tiempo que se propiciaba el empleo de *tú* para las situaciones de confianza y el de una forma neológica *vuestra merced* (>*usted*) en las situaciones de mayor formalidad. Estas innovaciones lingüísticas llegaron, por supuesto, a América, donde, a partir del siglo XIX, los normativistas comenzaron a proponer también la normalización en favor del tuteo y la eliminación del voseo (Carricaburo, 1994; 1997). Esta normalización fue respaldada por autores de gran predicamento como Andrés Bello (1981), quien afirma, por ejemplo, “El vos de que se hace tanto uso en Chile en el diálogo familiar, es una vulgaridad que debe evitarse, y el construirlo con el singular de los verbos una corrupción insoportable” (§ 234, p. 339).

Y resultó en parte exitosa en países como Chile o Bolivia, pero no tuvo repercusión definitiva en el Río de la Plata. De hecho, a pesar de que el Consejo Nacional de Educación de la Argentina exigió durante años a los maestros de escuelas primarias y normales el tratamiento de *tú* para con sus alumnos (Kurlat, 1941), en la totalidad de

las situaciones comunicativas marcadas por la confianza, la cercanía, la informalidad, la familiaridad, ningún hablante rioplatense utilizaría actualmente el pronombre sujeto *tú* con su respectiva conjugación verbal para dirigirse a un compatriota en un intercambio natural (García Negroni y Ramírez Gelbes, 2004; 2010). Y esto ocurre, efectivamente, desde hace por lo menos más de siete décadas.

Para aportar evidencias de lo que se acaba de afirmar, en este capítulo nos ocupamos del análisis de las formas de interpelación a la segunda persona del singular en dos períodos y en una serie de textos audiovisuales masivos. Con este fin, exploramos la ocurrencia de la segunda persona del singular en un corpus de los años 60, constituido por la película *La patota* —protagonizada por Mirtha Legrand en 1960—, noticieros televisivos, entrevistas a presidentes de la Nación y programas de cocina. En segundo lugar, cotejamos las ocurrencias correspondientes a ese corpus con las propias de un corpus constituido con muestras de la última década y conformado de manera semejante: por la película *La patota* —protagonizada por Dolores Fonzi en 2015—, noticieros televisivos, entrevistas a presidentes y programas de cocina.

Proponemos la hipótesis de que existe un cambio de paradigma normativo axiológico: del que subyace a los empleos de *tú/usted/vos/evitación del tratamiento* en el primer corpus, al que se evidencia en la segunda serie, que privilegia casi exclusivamente —y en todos los contextos— el voseo. Para decirlo de otro modo, en la primera serie se puede reconocer una falta de identificación entre la norma objetiva y la norma axiológica (Blanco, 2000), que se materializa en el empleo de *usted/vos/tú*, pero también en la evitación del tratamiento. En la segunda, en cambio, se observa una fuerte identificación entre ambas normas, que reconoce el uso del voseo como variante predominante en la mayoría de los contextos. Esta identificación presenta, no obstante, algunas excepciones, que señalaremos más adelante.

En lo que sigue, y luego de presentar un breve recorrido histórico sobre las formas de tratamiento de la segunda persona del singular en el

español de Argentina (cf. §2), ejemplificamos y analizamos la evolución de la relación entre norma axiológica y norma objetiva (cf. §3). Finalmente, en (§4), retomamos a modo de conclusión los principales hallazgos.

### **Breve recorrido histórico: del vos latino al vos argentino**

Desde un punto de vista etimológico, la forma *tú* proviene del pronombre *tu* de 2.<sup>a</sup> persona del singular del latín, lengua en la que no ocurre la alternancia *T/V* (Brown y Gilman, 1960). Por su parte, la forma *vos* corresponde al pronombre de 2.<sup>a</sup> persona del plural *vos* del latín, que, en el siglo IV, comenzó a usarse para dirigirse al emperador, una persona única que representaba simultáneamente a dos: el emperador del Imperio romano de Occidente (asentado en Roma) y el del Imperio romano de Oriente (asentado en Constantinopla). Puede decirse, por ello, que la forma *vos* que se usa en la actualidad resulta relacionada con el poder desde una perspectiva histórica: es más, la “pluralidad es una muy vieja y ubicua metáfora para el poder” (Brown y Gillman, 1960, p. 255). Con el tiempo, ese *vos* que se usaba para aludir al emperador se transfirió a los nobles por identificación. De esa manera, estos empezaron a tratarse de *vos* entre sí y a recibir este tratamiento por parte de los inferiores. En el siglo XVI, el voseo llegó a extenderse de tal modo que comenzó a perder capacidad para discriminar situaciones. Ello favoreció la aparición de una forma sucedánea para el tratamiento formal o de distancia, *vuestra merced* –forma que finalmente derivó en *usted*–, y la reafirmación de *tú* para los intercambios de gran confianza. Estas novedades se trasladaron desde España a los grandes virreinos de México y Perú, de suerte que, en América, el voseo se mantuvo como forma de tratamiento fundamentalmente en las zonas más alejadas de la norma cortesana virreinal en las que “faltó una clase social celosa de sus privilegios culturales” (Di Tullio, 2006, p. 48). Con todo, el voseo americano residual fue objeto en su totalidad de una progresiva estigmatización y, durante el siglo XIX y hasta la primera mitad del XX, fue combatido por vulgar.

A pesar de todos esos embates y, si bien fue aceptado muy tardíamente (recién en 1982) como norma culta por la Academia Argentina de Letras, el *vos* y el paradigma voseante corresponden actualmente a la norma culta, axiológica y objetiva, del español de Argentina y su empleo está ampliamente generalizado.<sup>1</sup> Esto significa que, en la casi totalidad de los contextos de uso, la selección se decanta por el empleo del voseo. Hacemos notar, sin embargo, que tanto el paradigma pronominal como el verbal revisten un carácter mixto, pues incluyen formas tuteantes.

Tabla I. Paradigma pronominal en el español de Argentina.

Caso	Forma voseante	Forma tuteante
Nominativo y Vocativo	vos	tú
Acusativo y Dativo	te tu/tuyo	
Genitivo		
Complemento	vos	ti

Tabla II. Paradigma verbal de la segunda persona del singular en las tres conjugaciones en el español de la Argentina.

	FORMAS PROPIAMENTE VOSEANTES	FORMAS PROCEDENTES DEL PARADIGMA TUTEANTE
Pte. indic.	empezás; querés; venís	
Pte. subj.	empieces; quieras; vengas	
	[empecés; querás; vengás]	
Imperativo	empezá; queré; vení	
Pretérito perf. simp.	empezaste; quisiste; viniste	
	[empezastes; quisistes; vinistes]	
Futuro	empezarás; querrás; vendrás	

---

<sup>1</sup> Es ilustrativo de este fenómeno el hecho de que la publicidad radial de una revista femenina argentina llamada *Para Tí* tenía como eslogan la siguiente frase: *Para Tí quiere decir para vos*, frase que pone en

evidencia la necesidad de traducir al dialecto rioplatense una forma poco o nada utilizada. Aun así, los hablantes comunes no advierten la subsistencia de la vieja prescripción cuando utilizan el verbo *tutear* para aludir al tratamiento voseante que efectivamente emplean (por ej., “¿Te puedo tutear? Vos podés tutearme a mí sin problemas.”).

Como se observa, en ambos cuadros, hemos identificado formas en *itálicas* y formas entre corchetes. En el caso del paradigma pronominal, las *itálicas* señalan formas que habitualmente no son utilizadas pero que, sin embargo, ocurren en ciertos contextos, tales como indicaremos en el próximo apartado. Por su parte, los corchetes en el paradigma verbal corresponden a formas verbales voseantes tradicionalmente estigmatizadas que ponen de manifiesto la existencia de una distancia entre norma axiológica y norma objetiva. Dicha distancia es realmente amplia en el caso del pretérito perfecto simple (por ejemplo, *empezastes/vinistes*). No ocurre lo mismo en el caso del presente de subjuntivo voseante (por ejemplo, *no empecés; no mintás*) que admite ocurrencias de uso en ciertas circunstancias de las que nos ocuparemos más abajo.

### **Norma axiológica y norma objetiva en diacronía**

Tal como plantea Blanco (2000), puede hablarse de una norma objetiva como realización culturalmente establecida y socialmente válida, para un momento histórico, de las posibilidades abstractas de un sistema lingüístico. En otras palabras, la norma objetiva se asocia con la realización efectiva y frecuente de la lengua en un momento dado, como parte de los hábitos heredados (*cf.* Coseriu, 1962) y puede ser considerada desde la descripción.

Existe también —siempre en línea con Blanco (2000)— otra norma, la axiológica. Más allá de las realizaciones concretas, esta norma alude a las ideas de corrección de los hablantes, al modelo de uso ejemplar vigente en una comunidad y a todas las prescripciones al respecto.

En este sentido, cabe destacar la influencia de la perspectiva prescriptivista en la definición de políticas públicas de comunicación y de educación. En 1934, por ejemplo, se elaboran las Instrucciones para las Estaciones de Radiodifusión<sup>2</sup>. En estas instrucciones, se prohíben

---

<sup>2</sup> Estas instrucciones fueron reglamentadas por el gobierno de facto del general Agustín P. Justo.

expresamente algunas variedades, a saber: el lunfardo, el cocoliche, el gauchesco y el rioplatense sobre la base de que esas hablas “están reñidas con el buen gusto”. En 1943, el director de Correos y Telégrafos emite, en este mismo sentido, una circular en la que exige evitar “toda palabra del argot o bajofondo y de los modismos que desvirtúan el lenguaje y son tan comunes en el decir corriente, como *salí, andá*, etc.” (Art. 8). El gobierno de facto del general Edelmiro Farrell amplía estas instrucciones. En 1946, se publica el *Manual de Instrucciones para las Estaciones de Radiodifusión*, que, si bien serán reemplazadas durante la administración del general Juan Domingo Perón por una ley menos restrictiva, son repuestas por la Revolución Libertadora en 1957. Es importante observar además que, durante el período reseñado, la educación pública se hace eco de estas normas. De hecho, el Consejo Nacional de Educación tenía prohibido el voseo en las escuelas de su dependencia (Vitale, 1999).

Sujeto a esta norma axiológica, el corpus de los años 60 que aquí analizamos manifiesta, no obstante, algunos deslizamientos que permiten dar cuenta de la norma objetiva también vigente en la sociedad del momento.<sup>3</sup> A continuación, proponemos algunos ejemplos que ubicamos en un *continuum* que va desde las formas de mayor distancia entre ambas normas a las de un mayor solapamiento entre ellas. Hacemos notar que, en el primer caso (*cf.* 3.1), distinguimos formas que se decantan a favor de la norma axiológica de aquellas que lo hacen a favor de la norma objetiva.

### ***Manifestaciones de mayor distancia entre norma axiológica y norma objetiva***

*A favor de la norma axiológica: ‘tuteo’*

---

<sup>3</sup> Como evidencia del empleo del voseo en cuanto norma objetiva en este período, podrán consultarse las entrevistas realizadas entre 1960 y 1970 y recogidas en *El habla culta de la ciudad de Buenos Aires I y II*, volúmenes coordinados por A. M. Barrenechea.

1. De la nodriza a Paulina

Paulina, **tienes** que tomar el té. No **puedes** estar sin comer nada.  
(*La patota*, película dirigida por D. Tinayre, 1960)

1. De Alberto a Paulina

Hay algo que no te deja resolver, Paulina, no sé qué. Una explicación, un extravío, algo que está en tu subconsciente. ¿Cómo **puedes** aceptar eso? ¡Ni siquiera pensarlo! Traer al mundo un hijo de no **sabes** quién... Nunca me separaré de **ti**.  
(*La patota*, película dirigida por D. Tinayre, 1960)

2. De Paulina a su padre

La recordás siempre. Te quedaste solo muy joven y no buscaste otra mujer. Mamá murió al nacer yo. ¿**Piensas** que yo te la quité? ¿Que soy culpable de su muerte?  
(*La patota*, película dirigida por D. Tinayre, 1960)

3. Responderás a cada pregunta por medio de tres notas (...). Si **obtienes** un decimal inferior o igual a 5, lo **suprimes**.  
(Revista *Mucho gusto*, enero 1965, p. 89)

*A favor de la norma objetiva: 'voseo'*

5. De Paulina a su padre

–Lo que **vos hacés** es como el suicidio.  
–¿Por qué no te **olvidás** de que fuiste juez? Me **tratás** muy duramente a veces.  
(*La patota*, película dirigida por D. Tinayre, 1960)

6. Del presentador Andrés Percivalle a una estudiante universitaria que entrevista en el bar de don Celestino

–¿**Te sentís** cómoda estudiando acá?  
(*Telenoche*, noticiero de canal 13, 1966)

*A favor de la norma objetiva: 'voseo reforzado'*

7. De Alberto a Paulina

–He sido humillada, pero nunca (llora)

–Por favor, Paulina, ¡no **llorés!** Perdoname, te hago hablar de eso y te hago sufrir. Si te hubiese acompañado esa noche...

**Tenés** que perdonarme.

(*La patota*, película dirigida por D. Tinayre, 1960)

8. De un miembro de la patota a otro

–Contá ¿qué hace? Dale, Y ¿te gusta?

–Dame, no sabe, yo te cuento

–No te **avivés**. Vos ya miraste

(*La patota*, película dirigida por D. Tinayre, 1960)

***Manifestaciones de una menor distancia entre norma axiológica y norma objetiva***

‘Ustedeo’

9. Rectora a Paulina

–¿De modo que **usted es** la Srta. Vidal?

–Sí, señorita.

–¿**Usted es** católica?

–Sí, señorita

–Me alegro.

(*La patota*, película dirigida por D. Tinayre, 1960)

10. **Ud. compra** y no **tiene** Eskabe...**Compre** y **tenga** Eskabe!

(Revista *Mucho gusto*, febrero 1967, p. 8)

11. De la presentadora Ana María Muchnik a la cocinera Doña Petrona:

–Señora, tantas cosas sobre la mesa, **cuéntenos** qué **va a preparar** (*Buenas tardes, mucho gusto*, programa televisivo dedicado al ama de casa, programa N.º 18)

12. Del presentador Andrés Percivale a un estudiante universitario que entrevista en el bar de don Celestino:

¿**Usted se siente** cómodo estudiando acá?

(*Telenoche*, noticiero de canal 13, 1966)

13. Periodista: ¿**Usted sabe** que hay gente que le tiene rabia a Frondizi?

Presidente A. Frondizi: Cómo no. Hay mucha gente que me tiene rabia. (Entrevista al expresidente Arturo Frondizi, 1968)

### *Evitación del tratamiento*

14. En los programas de noticias entre los dos presentadores, que solo hablan a cámara, sin interpelarse entre sí.

(*Telenoche*, noticiero de canal 13, 1966)

Como queda mostrado a través de los diferentes fragmentos presentados, en este corpus ejemplar de la década del 60, se observa todavía un respeto a la norma axiológica sostenida desde los ámbitos oficiales (*cf. supra* 3.1.1.). Si bien el tratamiento de *tú* (tanto pronominal como verbal) aparece de manera restringida, debe observarse que su ocurrencia es efectiva y que, sin ser sistemática, da cuenta de un sentido suplementario en la situación en la que aparece. En efecto, su presencia contribuye a la representación de escenas específicas (Maingueneau, 1999). En (1), la marcación responde a un supuesto respeto de la distancia social (es la nodriza la que destina un *tú* a la niña de la casa, con lo que muestra además su estrecho vínculo afectivo con la protagonista a la que, según indica ese propio tratamiento, ha criado desde niña). En (2) y (3), el uso del *tú* colabora en la construcción de una situación emotiva de alto compromiso intersubjetivo, al modo de los melodramas del radioteatro. Obsérvese de todos modos en (3) la alternancia con el voseo (*recordás/piensas*) que da cuenta del pasaje norma objetiva-norma axiológica. Finalmente, en (4), su aparición permite el surgimiento de una escenografía diferenciada del resto del texto de la revista, que solo contiene formas de *usted* para aludir a la destinataria.

Si, en el tratamiento de *tú*, la distancia entre ambas normas es amplia, advertimos que esa amplitud también se manifiesta en el caso del voseo a favor, esta vez, de la norma objetiva (cf. *supra* 3.1.2). Así lo ponen en evidencia los fragmentos (5) y (6), en los que las formas voseantes (tanto pronominales como verbales en presente de indicativo e imperativo) ocurren en situaciones de familiaridad, informalidad o de distancia cero (Ramírez Gelbes y Estrada, 2003). Pero el voseo —cuyo empleo siempre marca la pertenencia imaginaria a una misma comunidad de habla— también se manifiesta en una forma habitualmente soslayada por las academias de la lengua. Nos referimos al presente de subjuntivo agudo, como el que aparece en (7) y (8) (cf. *supra* 3.1.3). Se recordará aquí que las formas graves del subjuntivo son tuteantes. Sin embargo, en tanto se combinan con el paradigma voseante pronominal (cf. *vos amás, amá (vos), vos amaste, vos amarías, vos ames*), dichas formas graves pertenecen al paradigma verbal mixto utilizado por el voseo argentino. En este sentido, las formas agudas (no reconocidas por la norma axiológica) pueden interpretarse como casos de subjuntivo voseante reforzado. Así, al modo del acento agudo en las construcciones con enclíticos (cf. *dámelo vs. dameló*) de las que nos ocupamos en un trabajo anterior (García Negroni y Ramírez Gelbes, 2003), el acento agudo en el presente del subjuntivo no hace otra cosa que reforzar y subrayar el estatuto de pertenencia a una misma comunidad de habla por disminución de la distancia entre ambos participantes (Brown y Levinson, 1988; García Negroni y Ramírez Gelbes, 2004).

Pero como indicamos más arriba, el corpus de los años 60 también pone de manifiesto ejemplos en los que la distancia entre las dos normas se hace menos ostensible. Nos referimos en particular a los casos de *ustedeo* y de evitación del tratamiento (cf. *supra* 3.2.1 y 3.2.2). De hecho, en relación con el *ustedeo*, queda aquí reflejada la extensión de uso del *usted*, forma que no solo respondía a la norma axiológica, sino también a la objetiva: su uso estaba muy

extendido efectivamente en múltiples tipos de intercambios y de situaciones. Esto se observa, por ejemplo, en (9) a (13), en los que el uso de *usted* marca un reconocimiento de la distancia con el otro, ya por ausencia de familiaridad, ya por marcación de la jerarquía. Indiquemos desde ahora que, en la actualidad y como mostraremos más adelante, esta forma ha tendido a desaparecer en esos mismos contextos de uso.

En cuanto a los casos de evitación del tratamiento (*cf.* [14]) —aunque no podemos demostrarlo, precisamente porque no deja huellas—, señalamos que dicha estrategia buscaba respetar las normas prescriptivas de las *Instrucciones para las Estaciones de Radiodifusión*, todavía vigentes en la década bajo análisis. Distinta es claramente la situación en la actualidad, en la que los intercambios en los medios son mayoritariamente voseantes. Volveremos sobre esto.

El corpus de la actualidad, por su parte, parece más homogéneo en lo que a la identificación de las normas se refiere. En efecto, desde la recomendación de la Academia Argentina de Letras en 1982 y la estandarización definitiva observada en la incorporación de las formas verbales de presente de indicativo y de imperativo correspondientes al voseo en el *DRAE*, el voseo forma parte también de la norma axiológica en el Río de la Plata. Pero hay más: el corpus actual muestra la muy significativa ampliación de uso de esta forma, sin soslayar, por supuesto, espacios de empleo de otros modos de tratamiento al interlocutor. Esto ha dado como resultado, en particular, una disminución del *ustedeo* y una casi desaparición del *tuteo*, que se registra sin embargo en situaciones muy puntuales, que señalaremos más adelante.

A continuación, proponemos ejemplos del corpus actual, para poder contrastarlos con los ofrecidos para la década de 1960. En este caso, el *continuum* adopta el criterio de mayor a menor identificación entre norma axiológica y norma objetiva.

***Manifestaciones de mayor identificación  
entre norma axiológica y norma objetiva***

‘Voseo’

15. Del responsable del programa educativo a Paulina:  
–**Vení** así la saludamos.
16. De un estudiante al responsable del programa educativo:  
–**Vos sos** el Rubi?

(*La Patota*, dirigida por S. Mitre, 2015)

17. **Descubrí** las Colecciones que tenemos para **vos** en nuestra TIENDA ONLINE. *Colecciones.lanacion.com.ar*  
**Escaneá** el código QR con tu celular e **ingresá** directamente a nuestra tienda online  
(*La Nación*, 23/8/2020)
18. Del cocinero Christian Petersen a uno de los participantes:  
¿**Vos creés** que estas ribs reflejan tu personalidad?  
(*El gran premio de la cocina*, programa de cocina, Canal 13, 28/1/2019)
19. De la presentadora María Laura Santillán a otra presentadora (Mariana Fabbiani):  
–**Escuchame**, ¿cómo hago yo para que me quiera como a **vos**?  
(*Telenoche*, noticiero de canal 13, 29/5/2020)
20. Del presentador Santiago del Moro a la audiencia  
–¡Hay tanta actualidad, tanto para discutir! Un programa apasionante, cargado de información, cargado de voces, cargado de informes, por supuesto. Y **vos** que **sos** el/la protagonista de cada noche, muy buenas noches.  
(*Intratables*, programa político, canal América, abril de 2016)

21. Presidente A. Fernández: ¿Cómo estás, Eduardo?

Periodista: ¿Cómo **estás vos**?

(Entrevista al presidente A. Fernández, 2020)

‘*Ustedeo*’

22. Del responsable policial a Paulina, ante la rueda de reconocimiento:

–Señorita Vidal, están las personas para el reconocimiento.

**Usted conoce** el procedimiento. Cuando **esté** en condiciones, por favor.

(*La Patota*, dirigida por S. Mitre, 2015)

23. Para tomar un turno o realizar cualquier otra consulta,

**comuníquese** con Atención al Cliente Ford (0800-888-3673)

(*La Nación*, 22/8/2020)

24. De la presentadora María Laura Santillán al ministro de Salud de la CABA:

–¿Cómo va la cuarentena, Dr. Quirós?

–¿Qué tal? Buenas noches, ¿cómo están?

–Bien, **tiene** [usted] muchas cosas para contestar.

–Sí, demasiadas, todas juntas. Pero vamos por la pandemia

(*Telenoche*, noticiero de canal 13, 29/7/2020)

### ***Manifestaciones de una cada vez menor identificación entre norma axiológica y norma objetiva***

*A favor de la norma axiológica: alternancia ‘voseo – ustedeo’*

25. Del responsable del programa educativo a Paulina, delante de los estudiantes:

–Profesora, **se** los dejo.

(*La Patota*, dirigida por S. Mitre, 2015. En los diálogos previos, sin la presencia de las estudiantes, el tratamiento ha sido de vos. cf., ej. [13])

26. De la exnovia de Ciro a Paulina:

–Me dice la Laura que **usted está** embarazada... **Mire, señora**, yo no **la** conozco bien pero me imagino lo que **usted está pasando**. Si **quiere** que hable con la policía o que **le** salga de testigo o algo...

El que **te** violó **a vos** es el Ciro. Es el más grande de todos. No va a la escuela. Trabaja en el aserradero. Yo salí con él un par de veces.

(*La Patota*, dirigida por S. Mitre, 2015)

A favor de la norma objetiva: ‘voseo reforzado’

27. Del novio a Paulina:

–Yo quiero que **hagás** lo que tengas ganas, pero que estés cerca de mí.

A favor de la norma axiológica: ‘tuteo’

28. Del gobernador Urtubey a la periodista española Pilar Rahola:

–Yo tengo algunas coincidencias **contigo**, respecto del diagnóstico que **haces** en algunas cosas.

(*Almorzando con Mirtha Legrand*, 15 noviembre, 2015)

A pesar de que los ejemplos no muestran frecuencia de uso, hacemos notar que en el corpus actual el voseo es definitivamente predominante en la mayor parte de los contextos. Así, si bien hemos registrado casos de *ustedeo* estricto en contextos institucionales formales en la película *La Patota* (2015), dirigida por Mitre, debe señalarse que este tratamiento está limitado a cuatro situaciones dialogales exclusivamente: la señalada, entre la policía y la protagonista (*cf.* [22]); una segunda, entre el comisario y el padre de Paulina, que es un juez; una tercera, en la que un estudiante se dirige a Paulina en el aula y una úl-

tima, en la que el oficial de Justicia interroga a la protagonista. El resto de las interlocuciones (*i.e.*, entre Paulina y su padre, entre Paulina y su novio, entre Paulina y su violador, entre Paulina y la médica, entre Paulina y la psicóloga, entre Paulina y el responsable del programa educativo; etc.) son siempre voseantes.

A título ilustrativo, quisiéramos señalar que, en la versión de 1960, de las 48 escenas de la película, el *voseo* ocurre en un 55 % de los intercambios y el *ustedeo* en un 48 %, lo que permite indicar que, en la práctica, el *voseo* y el *ustedeo* tenían una frecuencia de uso similar. Por el contrario, en la versión de 2015, el *voseo* ocurre en el 82 % de los intercambios y el *ustedeo* solo en el 15 %; esto significa que el *ustedeo* aparece casi seis veces menos que el *voseo* en la versión de Mitre, de 2015. Más aún, en escenas similares de ambas películas, los tratamientos entre los mismos personajes varían ostensiblemente: entre la protagonista y la directora/el responsable, entre el médico/la médica y la protagonista, etcétera.

Sin pretender extraer conclusiones cuantitativas, estas proporciones parecen correlacionarse con las de las demás muestras audiovisuales: en la década del 60, son las formas de *usted* las que predominan (por presencia del *usted* o por evitación del *voseo*) en los programas de cocina, en los programas periodísticos, en las entrevistas a presidentes de la Nación, en las publicidades gráficas, en tanto que en la década actual, son las formas voseantes las que ocurren con mayor frecuencia en todos esos contextos (*cf.* [15] a [21]), incluso en el tratamiento de la audiencia televisiva (*cf.* [20]) y en diálogos periodísticos con el primer mandatario (*cf.* [21]). El tratamiento *ustedeo* actual parece quedar restringido a situaciones que buscan evidenciar distancia social o jerárquica, como muestran (22) a (24).

Mención aparte merecen los tres casos que registramos aquí como muestra de distanciamiento entre la norma axiológica y la norma objetiva en el corpus actual. En primer lugar, señalamos el caso de alternancia entre *voseo* y *ustedeo*. En (25), el cambio de *vos* a *usted* se

produce en el pasaje del ámbito privado al público. De modo similar, podría ocurrir con el pasaje de la oralidad a la escritura. En (26), en cambio, el pasaje de *usted* a *vos* pone de manifiesto el hecho de que, a pesar de la distancia social percibida, el hablante de menor jerarquía se siente por algún motivo habilitado a establecer una mayor paridad con su interlocutor. Cada vez más infrecuentes, estas alternancias son prueba de que los hablantes se sienten aún atados a la norma axiológica que no representa los usos efectivos en los intercambios de la Argentina actual.

El fragmento (27), por su parte, constituye un ejemplo de subjuntivo voseante reforzado. Como señalamos más arriba, esta forma no registrada como estándar en gramáticas y diccionarios académicos, pero existente como variante de la forma grave en el español rioplatense, sugiere —según hemos avanzado en otros trabajos (García Negroni y Ramírez Gelbes, 2003; 2004)— la intensificación de una cercanía, ya empática, ya agresiva frente al interlocutor. Si el voseo *per se* deja en claro que los interlocutores quedan representados como pertenecientes a un mismo espacio simbólico identitario, el empleo del subjuntivo agudo refuerza la cercanía y reduce ese espacio simbólico figurado, incluso en términos físicos (los interlocutores se aproximan proxémicamente, ya sea en un abrazo cálido, ya sea en un acercamiento hostil).

Finalmente, el ejemplo (28) revela la persistencia de la antigua norma axiológica en el comportamiento de un hablante argentino frente a un hablante extranjero (una española). Fenómeno estudiado desde distintas perspectivas por diversos autores (ver, entre otros, Bein, 1999; García Negroni y Ramírez Gelbes, 2010; López García, 2006; Rizzi, 2003; Speranza, 2019), la percepción que el hablante argentino suele tener de su propia variedad, aun sin desmerecerla conscientemente, es la propia de un dialecto subestándar. Eso explica que, ante un hablante extranjero, produzca una especie de traducción interdialectal.

## A modo de conclusión provisoria

En este trabajo hemos intentado mostrar cómo, en los últimos setenta años, se ha ido produciendo un cambio en el paradigma normativo axiológico en el tratamiento de la segunda persona singular. Si bien los dos corpus que hemos tomado en consideración (década del 60 y actualidad) son de carácter mediático, consideramos que refractan los modos de decir característicos de cada época.

Si en la década del 60 todavía persiste una distancia importante entre la norma axiológica y la norma objetiva, que se manifiesta en ocurrencias de *tuteo* o en la *evitación del tratamiento*, en la actualidad, ambas normas tienden a solaparse en casi todos los empleos. En efecto, las únicas ocurrencias que muestran hoy la distancia entre ambas normas son el cambio al *tuteo* verbal o pronominal frente a un extranjero (como el caso que citamos) y la selección de la forma aguda en presente del subjuntivo. Como dijimos, en este último caso, el cambio obedece a un refuerzo de la cercanía y a un estrechamiento del espacio simbólico social identitario.

Pero hay más: también ha cambiado la distribución de uso de los diferentes tratamientos pertenecientes a la norma objetiva (*vos*, *usted*). Frente a la distribución más o menos pareja en nuestro corpus mediático de los años 60, el empleo del *voseo* ha crecido sustancialmente en la actualidad. Y un indicio de ese crecimiento es, por ejemplo, la carta de renuncia del ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, al entonces presidente de la Nación, Mauricio Macri, en la que afirma “No tengo más que palabras de respeto y agradecimiento hacia **vos**, tanto en lo personal como en tu función de líder político” (16 de agosto de 2019).

En suma, si hasta hace un par de décadas, el discurso escrito parecía responder fuertemente a la norma axiológica que propiciaba el uso del *ustedeo* (o incluso del *tuteo* en las cartas familiares), la misiva de renuncia de un ministro en 2019 ofrece una clara evidencia de cómo, en la actualidad, norma axiológica y norma objetiva se han empalma-

do en el uso voseante. En palabras de Angelita Martínez (2018), “el voseo argentino fue un triunfo”.

## Referencias bibliográficas

- Bello, A. (1945). *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires: Sopena.
- Bein, R. (1999). El plurilingüismo como realidad lingüística, como representación sociopolítica y como estrategia glotopolítica. En E. N. de Arnoux y R. Bein (Comp.), *Prácticas y representaciones del lenguaje* (pp. 191-126). Buenos Aires: Eudeba
- Blanco, M. I. (2000). Norma y variedades: un problema de actitudes y políticas lingüísticas. Recuperado de [http://www.unidadenladiversidad.com/historico/opinion/opinion\\_ant/2000/mayo\\_2000/opinion030500.htm](http://www.unidadenladiversidad.com/historico/opinion/opinion_ant/2000/mayo_2000/opinion030500.htm)
- Brown, P. y Levinson, S. (1988). *Some Universals in Language Usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Brown, R. y Gilman, A. (1960). The Pronouns of Power and Solidarity. En Th. Sebeok (Ed.), *Style in Language* (pp. 253-276). Massachusetts: The MIT Press.
- Carricaburo, N. (1994). *El voseo en la literatura argentina*. (Tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Argentina.
- Carricaburo, N. (1997). *Las fórmulas de tratamiento en el español actual*. Madrid: Arco Libros.
- Coseriu, E. (1962). *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.
- Di Tullio, Á. (2006). Antecedentes y derivaciones del voseo argentino. *Páginas de Guarda*, 1, 41-54.
- García Negroni, M. M. y Ramírez Gelbes, S. (2003). Politesse et alternance vos/tú en espagnol du Río de la Plata. Le cas du subjonctif. En *Actas del Coloquio Internacional “La 2e. Personne dans les langues européennes”* (pp- 1-14). Paris: Instituto Cervantes.

- García Negroni, M. M. y Ramírez Gelbes, S. (2004). 'No me hagas/hagás eso': cortesía y subjetividad. En *Actas del I Congreso Argentino de la IADA. En torno al diálogo: interacción, contexto y representación social* (pp. 464-470). La Plata: CD Rom IADA.
- García Negroni, M. M. y Ramírez Gelbes, S. (2010). Acerca del voseo en los manuales escolares argentinos (1970-2004). En M. Hummel et al. (Eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispano* (pp. 1013-1032). México: Colegio de México.
- Kurlat, F. (1941). Fórmulas de tratamiento en la lengua de Buenos Aires. *Revista de Filología Hispánica*, 3(2), 105-139.
- López García, M. (2006). La variedad geográfica en el género 'manual escolar'. *Lectura y Vida*, 27, 42-50.
- Maigneueau, D. (1999). 'Ethos', scénographie, incorporation. En R. Amossy (Ed.), *Images de soi dans le discours. La construction de l'éthos* (pp. 75-102). París: Delachaux et Niestlé.
- Martínez, A. (2018). *Cuando la 'mano invisible' se visibiliza. La conciencia social y el cambio lingüístico*. Trabajo presentado en I Jornadas Nacionales de Lingüística y Gramática Española, noviembre 2018, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Recuperado de [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.10517/ev.10517.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10517/ev.10517.pdf)
- Penny, R. (1991). *A History of the Spanish Language*. Cambridge: Cambridge UP.
- Ramírez Gelbes, S. (2011). Correctores, periodistas y la Academia Argentina de Letras: amores y desamores. En M. Alberte y S. Senz (Eds.), *El dardo en la Academia* (pp. 559-578). Barcelona: Melusina.
- Ramírez Gelbes, S. y Estrada, A. (2003). Insultivos vs. insultativos: acerca del caso de boludo. *Anuario de Estudios Filológicos*, 26, 335-353. Universidad de Extremadura
- Rizzi, L. (2003). El voseo en el español de Buenos Aires: un sistema con dos variantes significativas. En M. M. García Negroni (Ed.),

- Actas del Congreso Internacional La Argumentación*. CD Rom.
- Speranza, A. (2019). El voseo desde la orilla argentina del Río de la Plata ¿una cifra impar? *Cuadernos de la Alfal*, 11(2), 199-213.
- Vitale, A. (1999). El problema de la lengua en la radiofonía argentina (1934-1946). En E. N. de Arnoux y R. Bein (Comp.), *Prácticas y representaciones del lenguaje* (pp. 157-174). Buenos Aires: Eudeba.

# La temporalidad en las relaciones interoracionales

*Mabel Giammatteo*  
*Augusto Trombetta*  
*Hilda Albano*

## Introducción

El tiempo gramatical (inglés, *tense*; francés, *temps*; italiano, *tempo*; portugués, *tempo*) es la categoría lingüística que, al otorgar referencia temporal a la oración, cumple dos funciones:

a) *deíctico-referencial*: por un lado, el tiempo establece un vínculo entre la situación comunicativa extralingüística y su representación dentro de la oración;

b) *secuencial-textual*: por el otro lado, el tiempo ordena en forma relativa, dentro de cada oración compuesta<sup>1</sup> (*i.e.* intraoracionalmente) y en la secuenciación de oraciones en el párrafo (*i.e.* interoracionalmente), los eventos ocurridos o imaginados que son representados en los textos.

Todas las lenguas del mundo codifican el tiempo, ya sea por medio de recursos morfosintácticos (por ejemplo, la morfología flexiva o las perífrasis verbales) o mediante elementos léxicos (por ejemplo, adverbios y otras expresiones con valor temporal).

---

<sup>1</sup> Adoptamos aquí esta denominación general para las oraciones subordinadas y coordinadas utilizada en la *Nueva gramática de la lengua española* (2009, §1.13ñ).

En líneas generales, dado que la capacidad referencial del tiempo ancla a la proposición semántica respecto del tiempo de emisión (*time*), se acepta que el tiempo lingüístico (*tense*) constituye el núcleo configuracional de la oración, según veremos más adelante en §4.

Desde una perspectiva semántico-nocional, en este artículo se parte de una definición del tiempo (inglés, *time*) como una conceptualización del ‘cambio’, percibido por los seres humanos como una constante a lo largo de sus vidas (§2). Luego, damos cuenta de su caracterización lingüística y textual (§3) y de los distintos niveles en que se inserta el tiempo lingüístico en la configuración oracional (§4), para detenernos especialmente en su funcionamiento en la combinación de oraciones (§5). En estrecha relación con la centralidad de esta categoría, se plantea una hipótesis acerca de la base semántica de la oración compuesta: las relaciones intra e interoracionales que manifiestan valores nocionales diversos, tales como causalidad, finalidad, condicionalidad, concesión, entre otros, pueden derivarse de relaciones temporales subyacentes más elementales (§6). En la sección de discusión general destacamos la consistencia del enfoque propuesto, por un lado, con los actuales planteos generativos respecto de los tipos posibles de combinación entre oraciones y, por el otro, con las propuestas de continuidad entre oración y discurso. Asimismo, hacemos hincapié en que la aplicación de estos planteos podría ser de gran utilidad en el aprendizaje, a fin de restringir el sesgo atomístico y taxonómico con que se abordan estas estructuras en los manuales y textos para la enseñanza (§7). Finalmente, en las conclusiones sintetizamos los principales conceptos expuestos (§8).

### **¿Por qué surge la categoría de tiempo en la gramática de las lenguas naturales?**

Nuestra conceptualización del mundo concibe a los objetos físicos como entidades que destacan en un entorno tridimensional y, aun

cuando su apariencia puede cambiar, los pensamos como unidades estables, permanentes, sin cambio y espacialmente ubicadas. A diferencia de esto, nuestra percepción de los eventos es esencialmente dinámica y está vinculada a la cuarta dimensión: el *continuum* espacio-tiempo. Al respecto, el cosmólogo Stephen Hawking (1988) planteó que “el tiempo tiene su origen en el *big bang*, en el sentido de que los tiempos anteriores simplemente no estarían definidos”, y así, nuestra percepción del tiempo está indisolublemente ligada a la idea de un antes y un después, es decir, al devenir y al cambio. Por eso, al hablar de los eventos damos cuenta de que ocurren, transcurren y se desenvuelven en el tiempo.

En términos humanos, podemos decir que conceptualizamos el tiempo a partir de nuestra percepción del cambio, tanto el interno, que detectamos a partir de los procesos que ocurren en nuestro propio interior, como el cambio externo, que constantemente se produce en el entorno natural y social que nos rodea<sup>2</sup>.

La estructura de las lenguas naturales recoge en el tiempo gramatical esta noción humana tan básica, a la que Kant consideró una categoría *a priori* del conocimiento, es decir, una intuición pura (Sus, 2016).

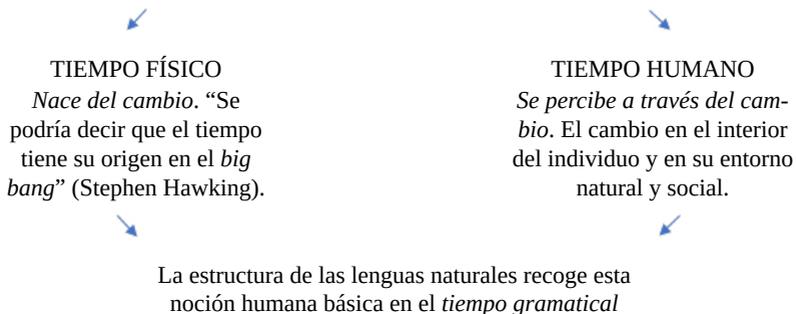
El diagrama (1) esquematiza los planteos anteriores:

---

<sup>2</sup> En este sentido, Benveniste (1965) distinguió entre *tiempo físico*, *tiempo cronológico* y *tiempo lingüístico*. En Giammatteo (2004), si bien se parte de esta distinción, se considera que la oposición fundamental es la que distingue entre *un tiempo físico* y *un tiempo humano*. Mientras el *tiempo físico* corresponde a la cuarta dimensión y es externo al individuo, los otros dos (*cronológico* y *lingüístico*) se engloban en el tiempo humano: *el tiempo cronológico* tiene que ver con la segmentación y medición social del tiempo y *el tiempo lingüístico* es el que se manifiesta en las diferentes lenguas.

### Diagrama (1): El tiempo gramatical (*tense*) como conceptualización del cambio.

Tiempo: no hay forma de pensar el tiempo *si no se piensa el cambio*



## El tiempo como categoría lingüística y textual

Entre las distintas categorías lingüísticas reconocidas en la tradición gramatical (género, número, persona y caso; tiempo, modo, aspecto y voz, entre otras)<sup>3</sup>, el tiempo (*tense*), según ya dijimos, es la que otorga referencia a la oración a partir de su vinculación con la situación comunicativa estableciendo a partir de ella los tres puntos básicos de la orientación temporal: presente (simultáneo con H, el tiempo del habla), pasado (anterior a H) y futuro (posterior a H).<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Respecto de estas categorías, podemos decir que “[su] denominador común es que todas tienen, además de otras formas de expresión posibles, manifestación morfológica flexional, es decir, incorporada en la estructura interna de la palabra” (Giammatteo, 2018, p. 14).

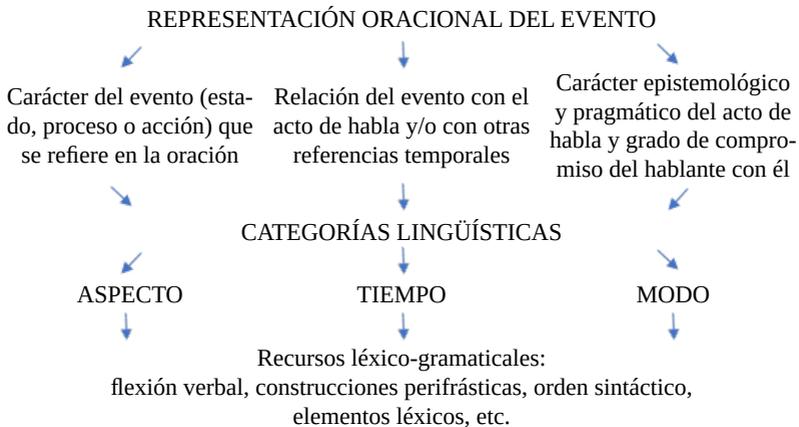
<sup>4</sup> La triple división temporal entre pasado, presente y futuro “fue reconocida por los gramáticos griegos y adoptada también por sus continuadores latinos; y así, durante mucho tiempo quedó instalada en la tradición occidental no solo como natural, sino también como un rasgo universal del lenguaje. Sin embargo, no todas las lenguas poseen tiempos gramaticales sustentados en una distinción tripartita. Algunas presentan oposiciones binarias: *pasado / no pasado* (englobando al presente) o *futuro / no futuro* (incluyendo pasado y presente)” (Giammatteo y Trombetta, 2018, p. 96).

En su expresión lingüística, la categoría tiempo aparece no diferenciada de otras dos que suelen manifestarse en la desinencia verbal: aspecto y modo. Al respecto, Dahl (2006) sostiene lo siguiente:

Mientras que el tiempo (*time*) es de manera casi no controvertida la categoría nocional detrás del tiempo gramatical (en muchas lenguas, los términos para tiempo (*time*) y tiempo gramatical (*tense*) son idénticos), el modo y el aspecto son más difíciles de identificar semánticamente –en particular, sus relaciones con las nociones más amplias de modalidad y *Aktionsart* o aspectualidad es controvertida– (p. 12:577).

Dahl distingue las respectivas esferas de cada una de estas tres categorías vinculando al aspecto con el carácter del evento (estado, proceso o acción) que se refiere en la oración; al modo, con el carácter epistemológico y pragmático del acto de habla y con el grado de compromiso del hablante respecto de él; mientras que al tiempo le adjudica la manifestación de la relación entre el evento y el acto de habla, tal como se muestra en el diagrama (2):

Diagrama (2): El tiempo (*tense*) como categoría gramatical frente al modo y al aspecto (Dahl, 2006).



Centrándose particularmente en el tiempo, Fabricius-Hansen (2006) destaca tanto el valor deíctico y oracional (de localización temporal del evento), como el valor textual (de organización del orden relativo de las situaciones descriptas) de la categoría:

El tiempo (*tense*) es una categoría gramatical que sirve para localizar las situaciones en el tiempo (*time*); es la categoría gramatical básica que, junto con elementos léxicos y otras indicaciones de ordenamiento temporal, permite al oyente reconstruir la relación temporal entre la situación de habla y la situación descripta en la oración, y reconstruir el orden relativo de las situaciones descriptas en un texto (p. 12:566).

El diagrama (3) ilustra el planteo de Fabricius-Hansen:

Diagrama (3): El tiempo (*tense*) como categoría gramatical (Fabricius-Hansen 2006).

TIEMPO GRAMATICAL ( <i>TENSE</i> )		
↙	↓	↘
VALOR DEÍCTICO	VALOR ORACIONAL	VALOR TEXTUAL
↓	↓	↓
Sirve para localizar las situaciones en el tiempo ( <i>time</i> )	Permite reconstruir la relación temporal entre la situación de habla y la situación descripta en la oración	Permite reconstruir el orden relativo de las situaciones descriptas en un texto

En síntesis, a lo largo de la tradición gramatical se ha reconocido de manera sistemática la vinculación entre el tiempo (*tense*) como categoría gramatical y el tiempo (*time*) como categoría nocional, es decir, entre la manifestación lingüística y la realidad extralingüística. Asimismo, internamente en la oración, el tiempo funciona como un secuenciador que pone en relación de simultaneidad o sucesión, los eventos que se describen en ella.

## La sintaxis del tiempo gramatical

Dentro de la gramática formal de orientación generativa, se postula un núcleo funcional Tiempo (históricamente, Flexión), de manera que esta categoría lingüística no solo se correlaciona con una *morfología* (i.e., la parte de la flexión que se manifiesta en la desinencia verbal<sup>5</sup>) y con una *semántica* (i.e., la categoría nocional de tiempo, a la que ya hemos hecho referencia en los apartados anteriores), sino también con una *sintaxis*.

En la oración simple, la Flexión, por un lado, mediante las categorías de concordancia (número y persona) relaciona al predicado (SV) con su sujeto (SN),<sup>6</sup> y, por el otro, a través del tiempo, posibilita la existencia misma de la oración, ya que para que la reunión de un SN y un SV constituya una oración es necesario que su combinación se instancie en un tiempo determinado.

El tiempo gramatical es una categoría relacional: directa o indirectamente, sitúa al evento respecto de un tiempo externo a la oración, el de la emisión lingüística, “el centro deíctico por omisión en las cláusulas principales” (Zagona, 2012, p. 355). Así, la oración se puede definir como una *proposición temporalizada*, es decir conformada por un predicado, sus argumentos y eventuales adjuntos (p), e instanciada en un tiempo respecto del momento de la emisión (T). Esta propiedad referencial del tiempo gramatical constituye, según Zagona (2012), el rasgo [TIEMPO], que ancla a la oración en una circunstancia determinada.

---

<sup>5</sup> Se asume que en la desinencia verbal está formada por la vocal temática (VT) (-a, -e, -i), específica y distinta para cada conjugación (primera, segunda o tercera) y el resto de la terminación, formado por dos constituyentes: la amalgama de tiempo-aspecto y modo (TAM) y la manifestación de número y persona (NP) (Alcoba, 1999).

<sup>6</sup> Según plantean Bosque y Gutiérrez-Rexach (2009), “[o]tro tipo de información que debe especificarse categorialmente es la información de número y persona que activa los procesos de concordancia (...) debemos explicar la concordancia como un mecanismo sintáctico que nos permita comprobar que los rasgos de número y persona del sujeto deben ser idénticos a los del verbo” (p. 171).

Para la mencionada autora, si vinculamos la categoría tiempo con las tres coordenadas temporales del análisis reinchbachiano (E, R, H) —caracterizado como *tridimensional* porque añade el tiempo de la referencia (R) a las dos coordenadas temporales tradicionales (el tiempo del habla [H] y el tiempo del evento [E])—, el tiempo lingüístico se proyecta como rasgos en distintas categorías funcionales de la estructura oracional:

La investigación sobre los tiempos gramaticales (*tenses*) dentro del marco referencial ha sostenido que los tiempos (*times*) están representados en las categorías funcionales de la estructura de la cláusula (Enç 1987; Hornstein 1990; Zagona 1990, 1995; Stowell 1993; Giorgi and Pianesi 1997; Gueron and Hoekstra 1998; Demirdache and Uribe-Etxebarria 2000, 2004; Gueron 2004). En concreto, tomemos la propiedad de la referencia al tiempo como un rasgo [TIEMPO], distribuido en ciertos núcleos de la estructura de la cláusula. Los tiempos H y R en el sistema reichenbachiano pueden analizarse como rasgos de los márgenes de las fases del SC.y Sv (Zagona, 2012, p. 358)<sup>7</sup>.

A partir de la evidencia aportada en Enç (1987), Zagona sostiene que el tiempo del habla (H) está codificado en el SC. Así, asumiendo la propuesta cartográfica de Rizzi (1997), considera lo siguiente:

En la posición más alta de la periferia izquierda está Fuerza y en el núcleo más bajo (sobre el ST) está el sintagma de Finitud (...). En la fase del SC, tanto el sintagma de Fuerza como el de Finitud tienen rasgos relacionados al tiempo. El sintagma de Fuerza

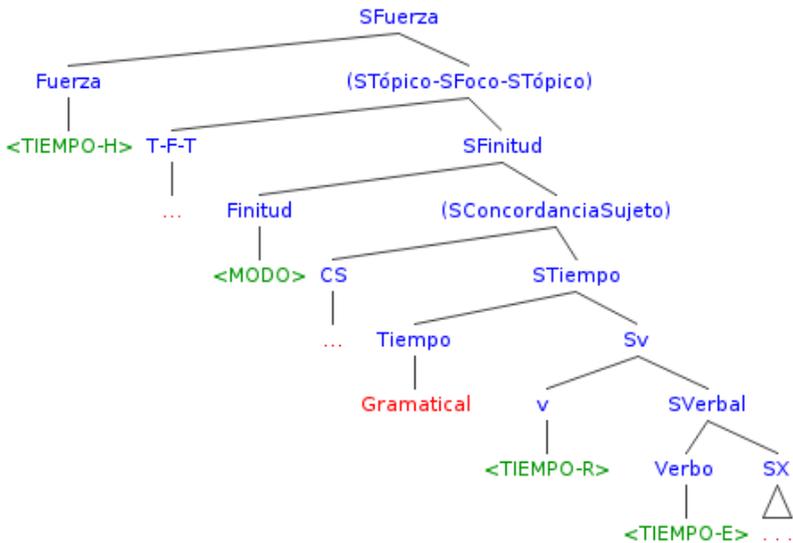
---

<sup>7</sup> Todas las traducciones de Zagona (2012) son nuestras. Respecto de las fases, Gallego parafrasea a Chomsky cuando las define como selecciones léxicas con propiedades interpretativas bien reconocibles dentro de la oración: “Conceptualmente, las fases deberían ser pequeñas selecciones léxicas (subarrays), para evitar la carga computacional, mientras que, según las interfases, las fases deberían manifestar propiedades semánticas y fonéticas fácilmente detectables que indiquen cierto tipo de independencia” (Gallego, 2010, p. 54; nuestra traducción).

representa rasgos del tipo de cláusula y de la entidad responsable de ella. Por ejemplo, una cláusula principal declarativa tiene tanto un rasgo [declarativo] como un rasgo [hablante], que representa la información de que el hablante es responsable de (o participante en) la aserción de la oración. El sintagma de Finitud especifica el modo; el modo indicativo (...) implica que el modo de evaluación es temporal, en relación con el rasgo [TIEMPO] del sintagma de Fuerza. El sintagma de Finitud selecciona un ST, cuyos rasgos ubican un Sv en relación con el tiempo de la evaluación externa de la cláusula. Así, el tiempo R es ubicado en relación con el tiempo H, en virtud de los rasgos que están distribuidos en los núcleos Sv, Tiempo, Finitud y Fuerza (Zagona, 2012, p. 359).

La estructura oracional planteada con sus proyecciones temporales se puede representar de manera gráfica de acuerdo con el esquematismo de X', como se muestra en el diagrama (4):

Diagrama (4): La proyección del rasgo [TIEMPO] en las categorías funcionales de la oración.



En esta perspectiva, es posible plantear que la oración no solo contiene una referencia temporal sino tres, distribuidas o proyectadas en su triple estructura (Rizzi, 1997): en la capa más interna, correspondiente a los sintagmas verbales (Sv y SV), la proyección asociada es el tiempo del evento (E) manifestado por la desinencia verbal; al segundo nivel estructural, el de la capa flexiva que se identifica con el ST y vincula al evento con una evaluación temporal externa, le corresponde el tiempo de referencia (R) y, por último, en la tercera capa, la proyección temporal que se manifiesta es el tiempo del habla, que se relaciona con el hablante y la situación comunicativa (H). El *tiempo gramatical* de la oración se constituye conectando los tiempos del evento y de la referencia, presentes como rasgos de las capas léxica y flexiva, con el tiempo del habla, presente como rasgo de la capa complementarizadora. Así, los rasgos de tiempo se encuentran distribuidos en la estructura global de la oración y se asocian entre sí gracias al tiempo gramatical presente en ella.

### **El tiempo en las oraciones compuestas**

Si en la oración independiente el tiempo es la categoría encargada de situarla respecto del momento de la emisión, en el caso de la oración compuesta, a través de la *consecutio temporum* de la tradición clásica (*i.e.*, la correlación de tiempos entre la oración principal y la subordinada), la función del tiempo es situar a la subordinada respecto del tiempo señalado en la oración principal. Como consecuencia, tal como plantean Bosque y Gutiérrez-Rexach (2009), la función del tiempo gramatical es fundamental en la interpretación de las oraciones:

La situación temporal de una oración es, pues, esencial para determinar su contenido veritativo, es decir, para determinar si la proposición expresada es verdadera o falsa. Es más, la especificación temporal de una oración puede determinar la especificación temporal de otra (p. 169).

Asimismo, en las oraciones compuestas la selección del tiempo verbal de la subordinada por parte del tiempo de la principal, es determinante en su aceptabilidad. De esta forma, la correlación entre los tiempos y los modos codificados en los verbos contribuye a la formación de estructuras gramaticales o agramaticales, según se muestra en los ejemplos de (1):

(1) *Correlación de tiempos y modos.*

- a. Nadie *puede pedirle* [que de la noche a la mañana *modifique una conducta* [que *mantuvo toda su vida*]].
- b. Nadie *puede pedirle* [que de la noche a la mañana *vaya a modificar una conducta* [que *mantuvo toda su vida*]].
- c. ?Nadie *puede pedirle* [que de la noche a la mañana *modificara una conducta* [que *mantuviera toda su vida*]].
- d. \*Nadie *puede pedirle* [que de la noche a la mañana *modifica una conducta* [que *mantuvo toda su vida*]].
- e. \*Nadie *puede pedirle* [que de la noche a la mañana *va a modificar una conducta* [que *mantuvo toda su vida*]].

En los ejemplos de (1) se advierte que la dependencia establecida entre las oraciones matrices y las subordinadas no se vincula ni con las relaciones que guardan entre sí sus sujetos ni tampoco con el significado léxico de los verbos y la selección de complementos proposicionales que implica, sino con la morfología verbal, en la que se codifican relaciones temporales y modales. Así, como plantean Bosque y Gutiérrez-Rexach (2009):

[la información de tiempo y modo] hace de la subordinada un elemento dependiente sintácticamente de la oración principal. El tiempo y el modo son los indicadores que nos permiten reconocer o identificar las oraciones, así como relacionarlas con otras. El tiempo nos permite evaluarlas en relación con el momento del habla o con otro instante que aportará la oración de la que dependen (...); el modo y la modalidad nos permiten modular su contenido

en relación con los actos verbales (preguntas, órdenes, etc.), o bien en relación con el contenido que expresa el predicado del que dependen (p. 170).

La información relativa al tiempo y al modo no solo explica la buena o mala formación de la estructura oracional, sino que, dado que participa en procesos de selección como los que mostraron los ejemplos de (1), constituye una parte importante “del núcleo oracional” (Bosque y Gutiérrez-Rexach, 2009, p. 171). Asimismo, al contrastar los ejemplos se advierte que la correlación entre tiempos es independiente de la determinación de modos: mientras esta última se asocia al verbo de la matriz, la correlación entre tiempos es un vínculo estrictamente temporal, no se relaciona de manera necesaria con el léxico. En cuanto a la concordancia, su aporte para la interpretación de la oración no parece tener el mismo alcance que tienen el tiempo (por su relación con el tiempo de la emisión o con el de la oración principal) y el modo (por su relación con la modalidad y la fuerza ilocucionaria de la emisión lingüística).

### **De la secuenciación de los eventos a otras relaciones intra e interoracionales posibles**

Una manera adicional de entender la centralidad de la categoría de tiempo en la arquitectura oracional es considerar la posibilidad de que las distintas relaciones conceptuales que se manifiestan en la oración compuesta (causalidad, finalidad, concesión, entre otras) derivan de relaciones temporales, más básicas y centrales en la estructura de la lengua.

En este sentido, se puede sostener que las relaciones semánticas de precedencia (<) y simultaneidad (=) entre los eventos (E1 y E2) que forman parte de una oración compuesta subyacen a las distintas relaciones intra e interoracionales que surgen en la combinación de oraciones. En esta línea de pensamiento, podría plantearse que, a la idea básica de secuenciación u ordenamiento temporal entre eventos,

el hablante puede ir superponiéndole otros valores semánticos (causa, fin, concesión, etc.), que desprende de su percepción de las relaciones entre los fenómenos que observa y describe.

Para desarrollar estos planteos es necesario partir de la consideración de que los elementos conectados en una oración compuesta, ya sea mediante coordinación o subordinación, constituyen “configuraciones o representaciones de estados de cosas” (Rudolph, 1988, p. 2), ya sea del mundo exterior o interior de los participantes del coloquio, que se entrelazan cognitivamente en la mente del hablante por lo que este las expresa de manera conjunta (Giammatteo 2019).

Así, frente a dos eventos, el hablante puede elegir expresarlos en forma independiente y dejar que el oyente establezca o no, libremente, alguna conexión entre ellos (2), o bien, si los percibe como relacionados, puede optar por presentarlos en forma unificada. En este último supuesto, puede conectarlos secuencialmente mediante un coordinante que oriente la interpretación del oyente (3a) y (3b), o puede combinarlo estableciendo una dependencia entre ellos, según la cual uno de los eventos se presenta como el principal y el otro como subordinado a él (4a) y (4b):

(2) Pedro llegó cansado. No se acostó a descansar enseguida. (*Yuxtaposición*<sup>8</sup>)

(3) a. Pedro llegó cansado y (*sin embargo*) no se acostó a descansar enseguida. (*Coordinación copulativa*)

b. Pedro llegó cansado, *pero* no se acostó a descansar enseguida. (*Coordinación adversativa*)

---

<sup>8</sup> Extendemos la denominación de *yuxtaposición* a la combinación de oraciones que se presentan semánticamente vinculadas sin estar ligadas por una conjunción, aunque desde el punto de vista estrictamente gramatical no se encuentren formando una oración compuesta. Según plantea Rodríguez Ramalle (2014) se trata de “(...) vínculos de conexión que se producen en un discurso entre oraciones consideradas independientes pero que guardan relaciones de interdependencia semántica.” Para la autora “Dicha relación está sustentada por determinadas características léxicas y gramaticales (...)” (p. 267).

- (4) a. Pedro llegó cansado, *aunque* no se acostó a descansar enseguida. (*Subordinación concesiva*)  
b. Pedro no se acostó a dormir enseguida, *pero/aunque* llegó cansado. (*Inversión de constituyentes*)

En relación con lo que estamos planteando, en un trabajo en el que analiza las relaciones semántico-pragmáticas en las oraciones compuestas, Rudolph (1988, p. 1) sostiene que los conectores son elementos conjuntivos “que ofrece la lengua, sin ninguna obligación de ser utilizados como componentes necesarios del texto”, tal como se evidencia en (2). Pero también añade que usar conectores implica que la expresión de la oración compuesta “tiene un valor semántico adicional que no se encuentra en ninguno de sus miembros” (Rudolph, 1988, p. 4): en ella, el hablante no solo está dando información al oyente, sino que también aporta su punto de vista y su opinión, a fin de orientar mejor al interlocutor en su interpretación del texto. En términos semejantes, la teoría de la relevancia (Sperber y Wilson, 1996; Escandell Vidal y Leonetti, 2004) sostiene que los conectores codifican contenidos procedimentales requeridos por las inferencias indispensables para comprender los enunciados<sup>9</sup>. Respecto de los valores que aporta la conexión, Rudolph propone cuatro formas básicas: *adición*, *contraste*, *tiempo* y *causalidad*. Los tipos *adición* y *tiempo* le sirven al hablante para organizar los hechos de acuerdo a su punto de vista; y *contraste* y *causalidad*, para indicar su opinión.

Siguiendo los planteos de Rudolph, en los casos de (5) el hablante no solo yuxtapone dos eventos, como en (2), sino que mediante el uso de un conector temporal explícito, los organiza secuencialmente esta-

---

<sup>9</sup> En el marco de esta teoría, para la interpretación completa de los enunciados no alcanza con la comprensión de los contenidos conceptuales que transmiten las categorías léxicas. También se necesita el aporte de las categorías procedimentales, expresadas mediante conectores y marcadores del discurso, determinantes y pronombres definidos, adverbios déicticos y otras marcas, como la entonación, las formas verbales, ciertas partículas modales, etcétera.

bleciendo una relación temporal entre ellos (A y luego B / Cuando A, entonces B / Después de A, B):

- (5) a. *Ni bien* llegó, Pedro se acostó a descansar enseguida.
- b. *Cuando* llegó, Pedro se acostó a descansar enseguida.
- c. *Después (de)* que llegó (a su casa), Pedro se acostó a descansar enseguida.

Ahora bien, en los casos de (6), además de una vinculación secuencial entre dos hechos, el hablante también “impone” sobre ellos una visión que los presenta según una relación de causa-efecto, que puede mantener el orden temporal entre los eventos (6a) y (6c), o bien invertirlo (6b):

- (6) a. *Como* llegó cansado, Pedro se acostó a descansar enseguida.
- b. Pedro se acostó a descansar enseguida *porque* llegó cansado a su casa.
- c. Pedro llegó a su casa *para* acostarse a descansar enseguida.

Asimismo, otras relaciones también pueden desprenderse de estos ordenamientos secuenciales basados en la sucesión temporal, sobre los que el hablante impone su propia visión al establecer la conexión entre ellos. Si contrastamos los casos de (6) con los de (7), la relación causal que consideramos en (6) también está presente en ambas (7a) y (7b). Sin embargo, (7b) ofrece una “variante” respecto de las anteriores, ya que al valor de causa añade un sentido de contraste respecto de lo esperado, que en (7b) es “no llegar a tiempo a la reunión”. De este modo, la causa pasa a considerarse inoperante o ineficiente, puesto que no impide la realización del evento expresado en la oración principal (*llegar a tiempo a la reunión*). Las concesivas como (7b) indican que la causa se cumple, pero no se deriva de ella el efecto esperado.

- (7) a. No llegó a tiempo a la reunión *porque* perdió el tren.
- b. *Aunque* perdió el tren, igual llegó a tiempo a la reunión.

Si a las relaciones de causa, ya sea efectiva, como (8a), o inoperante, como (8b), añadimos los casos de (9), ¿qué significados se añaden ahora?

(8) a. Se enfermó *porque* ingirió alimentos en mal estado.  
(Causalidad)

b. *Aunque* ingirió alimentos en mal estado, no se enfermó.  
(Concesión)

(9) a. *Si* ingiere alimentos en mal estado, se puede enfermar.

b. *Si* ingiriera alimentos en mal estado, se podría enfermar.

c. *Si* hubiera ingerido alimentos en mal estado, se habría podido enfermar.

Sin entrar en los significados específicos que cada uno de los tipos de oraciones manifiesta, respecto de (8a) y (8b), en (9) también se expresa una causa, solo que en el orden de lo virtual. No se trata de una causa que efectivamente se produzca y desencadene (8a) o no (8b) el evento, sino de una causa potencial, cuyo grado de eventualidad — real (9a), posible (9b), irreal (9c)— se expresa mediante la variación de los tiempos y modos verbales.

## Consideraciones generales

Entendemos que un planteo como el esbozado puede evitar el sesgo excesivamente taxonómico con que habitualmente se tratan las relaciones entre oraciones y que, por lo general, consiste en la presentación de clasificaciones que distinguen, por un lado, distintos tipos de estructuras coordinadas (copulativas, disyuntivas, etcétera) y, por el otro, diferentes subclases de subordinadas (causales, finales, concesivas, etcétera). Asimismo, en el estudio de las subordinadas, han predominado planteos funcionales que mantienen la triple distinción instalada en la tradición gramatical entre sustantivas, adjetivas y adverbiales, que sugiere una falsa equivalencia con las clases de palabras correspondientes (Brucart, 1999; Bosque y Gutiérrez-Rechach, 2009; Brucart y Gallego, 2009 y 2016; Pavón Lucero, 2016, entre otros).

Actualmente, el estudio de la combinación de oraciones cuenta con nuevos encuadres que buscan dar cuenta más comprensivamente de las relaciones que vinculan diferentes estructuras autónomas en macrounidades superiores. El planteo aquí esbozado desde la perspectiva semántica, por un lado, resulta consistente con propuestas sintácticas reduccionistas de la subordinación oracional como las planteadas en Bosque y Gutiérrez-Rexach (2009) y en Brucart y Gallego (2009 y 2016), en las que se reconocen dos tipos básicos de subordinadas: las relativas y las completivas. Y, por otro lado, también se vincula a propuestas de integración entre oración y discurso (Garrido, 2013 y 2014; Rodríguez Ramalle, 2014 y 2015; Garrido y Rodríguez Ramalle, 2015). En estos enfoques, las oraciones al unirse constituyen unidades recursivas complejas que se organizan jerárquicamente en relaciones de subordinación y coordinación y están asociadas con una representación semántica (Garrido y Rodríguez Ramalle, 2015). Cada oración se une a la siguiente según relaciones del tipo de antecedente-consecuente, causa-efecto, problema-solución, planteo-ampliación, paralelo-contraste, etcétera. Estas relaciones pueden ser explícitas o implícitas, es decir que puede haber o no un elemento que las conecte, con lo cual se evita la distinción entre el nivel oracional y el textual, muchas veces compleja. Así, según consideramos haber mostrado, la adecuada combinación de oraciones en los textos atiende tanto a la presencia de mecanismos de enlace, como las conjunciones, como también a otros elementos típicamente gramaticales, como los tiempos y modos verbales.

En relación con la enseñanza, trabajar con esta perspectiva podría ser beneficioso al evitar tener que encasillar el estudio de las estructuras compuestas en clasificaciones demasiado puntuales que atentan contra una comprensión más amplia de los fenómenos presentados en la oración y en el texto. Por el contrario, puede ser positivo establecer relaciones y contraposiciones que permitan a los estudiantes reflexionar sobre los valores semánticos y comunicativos de las estructuras en

estrecha correlación con los elementos léxicos y gramaticales en que se sustenta la conexión, para que así, después, pueden reutilizar estos conocimientos en su práctica lingüística cotidiana.

### **A modo de cierre**

El tiempo gramatical, a través de distintos procedimientos, ya sean morfosintácticos o léxicos, es una categoría lingüística omnipresente en las lenguas naturales. Entender el tiempo como un concepto relacionado con el cambio nos ha permitido vincular ambas dimensiones del tiempo —gramatical y física— en una perspectiva cognitiva que explica esta categoría central de la lengua a partir de una experiencia esencial que nos acompaña desde que nacemos y que tanto se manifiesta en nuestro interior como en el entorno natural y social.

Hemos tratado de mostrar en este artículo que la categoría tiempo no solo resulta esencial para la conformación de la oración simple, sino que también es determinante a la hora de establecer conexiones entre oraciones. De la adecuada correlación temporal entre la oración principal y las subordinadas depende que la oración compuesta resultante sea gramatical o no. Asimismo, dada esta exigencia, toda combinación de oraciones supone un ordenamiento o secuenciación entre eventos. No obstante, el hablante suele imponer sobre ellos su perspectiva y sumar otros valores significativos, de modo que las relaciones interoracionales que se dan en el marco de la oración compuesta, tales como la causalidad, la finalidad, la concesión, pueden derivarse de relaciones temporales más básicas, centrales en la estructura de la lengua.

Por último, desde la perspectiva de la enseñanza, este enfoque no solo evita el sesgo taxonómico frecuente en el tratamiento de las relaciones de coordinación y subordinación, sino que contribuye a una perspectiva de integración entre oración y texto que favorece la comprensión de los fenómenos considerados.

## Referencias bibliográficas

- Alcoba, S. (1999). La flexión verbal. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4915-4991). Madrid: Espasa.
- Benveniste, É. (1965). El lenguaje y la experiencia humana. En *Problemas de lingüística general II* (pp. 70-81). México: Siglo XXI Editores.
- Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Bosque, I. y Gutiérrez-Rexach, J. (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*. Akal Universitaria. Madrid: Akal.
- Brucart, J. Ma. (1999). La estructura del sintagma nominal: las oraciones de relativo. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 395-522). Madrid: Espasa.
- Brucart, J. Ma. y Gallego, Á. J. (2009). L'estudi formal de la subordinació i l'estatus de les subordinades adverbials. *Lengua & Literatura* 20: 139-191.
- Brucart, J. Ma. y Gallego, Á. J. (2016). Aspectos formales e interpretativos de la subordinación adverbial. En Ma. V. Pavón Lucero (ed.), *Las relaciones interoracionales en español: Categorías sintácticas y subordinación adverbial (Inter-sentence relations in Spanish: Syntactic categories and adverbial subordination)* (pp. 161-199). Beihefte zur Zeitschrift für romanische Philologie 398. Berlín: De Gruyter.
- Dahl, Ö. (2006). Tense, mood, aspect: Overview. En K. Brown (ed.), *Encyclopedia of language and linguistics* (2.<sup>a</sup> ed). Oxford: Elsevier.
- Demirdache, H. & UribeEtxebarria, M. (2000). The primitives of temporal relations. En R. Martin *et al.* (eds.), *Step by step: essays on minimalist syntax in honor of Howard Lasnik* (pp.157-186). Cambridge, MA: MIT Press.
- Demirdache, H. y UribeEtxebarria, M. (2007). The syntax of time

- arguments. *Lingua* 117(2), 330-366.
- Enç, M. (1987). Anchoring conditions for tense. *Linguistic Inquiry*, 18, 633-657.
- Escandell Vidal, Ma. V. y Leonetti, M. (2004). Semántica conceptual / Semántica procedimental. *Actas del V Congreso de Lingüística General*, Madrid: Arco.
- Fabricius-Hansen, C. (2006). Tense. En K. Brown (ed.), *Encyclopedia of language and linguistics* (2.<sup>a</sup> ed). Oxford: Elsevier.
- Gallego, Á. J. (2010). *Phase theory*. *Linguistik Aktuell/Linguistics Today* 152. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.
- Garrido, J. (2013). Léxico y argumentación en la estructura del discurso. En C. Llamas Saiz, C. Martínez Pasamar y M. Casado Velarde (eds.). *Léxico y argumentación en el discurso público actual* (pp. 105-127). Francfort del Meno: Lang.
- Garrido, J. (2014). Unidades intermedias en la construcción del discurso. *Estudios de Lingüística del español*, 35, 94-111.
- Garrido, J. y Rodríguez Ramalle, T. Ma. (2015). Constituyentes y relaciones en la oración y en el discurso. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 62, 199-225.
- Giammatteo, M. (2004). *El campo semántico temporal: Estudio de verbos y expresiones temporales*. (Tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires.
- Giammatteo, M. (2018). Las categorías lingüísticas. En M. Giammatteo (coord.), *Las categorías lingüísticas: Entre la deixis y la subjetividad* (pp. 13-41). Buenos Aires: Waldhuter.
- Giammatteo, M. (2019). La combinación de oraciones en la enseñanza de lengua. En L. Ferrari, M. Giammatteo y T. Ribas (eds.), *La transposición didáctica de la gramática: las relaciones interoracionales y su proyección en la enseñanza*, sección monográfica de *Lenguaje y Textos: Revista de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 50, 7-17. Recuperado de <https://polipapers.upv.es/index.php/lyt/article/view/12314>

- Giorgi, A. y Pianesi, F. (1997). *Tense and aspect: from semantics to morphosyntax*. New York: Oxford University Press.
- Gueron, J. (2004). Tense construal and auxiliaries. En J. Gueron y J. Lecarme (eds.), *The syntax of time* (pp. 299-328). Cambridge, MA: MIT Press.
- Gueron, J. y Hoekstra, T. (1988). T-chains and the constituent structure of auxiliaries. En A. Cardinaletti et al. (eds.), *Proceedings of the GLOW Conference 1987* (pp. 35-99). Dordrecht: Foris.
- Hawking, S. (1988). *A brief history of Time: From the big bang to black holes*. Londres: Bantam Dell Publishing Group.
- Hornstein, N. (1990). *As time goes by*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Pavón Lucero, Ma. V. (2016). Relaciones entre oraciones y subordinación adverbial. En Ma. V. Pavón Lucero (ed.), *Las relaciones interoracionales en español: Categorías sintácticas y subordinación adverbial (Inter-sentence relations in Spanish: Syntactic categories and adverbial subordination)* (pp. 11-39). Beihefte zur Zeitschrift für romanische Philologie 398. Berlín: De Gruyter.
- Real Academia Española y Asociación de Academias (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- Rizzi, L. (1997). The fine structure of the left periphery. En L. Haegeman (ed.), *Elements of grammar* (pp. 281-337). Dordrecht, Kluwer.
- Rodríguez Ramalle, T. Ma. (2014). Conexiones discursivas y subordinación: Recursos sintácticos y subordinación. *Signo & Seña*, 25, 261-283.
- Rodríguez Ramalle, T. Ma. (2015). *Las relaciones sintácticas*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Rudolph, E. (1988). Relaciones conectivas-Expresiones conectivas-Estructuras conectivas. En J. Pettöfi (ed.), *Text and discourse constitution* (pp. 1-4). Berlin, New York: De Gruyter. (Trad. al español de V. Buscaglia y corrección de L. Ferrari.)

- Sperber, D. y Wilson, D. (1996). *La relevancia*. Madrid: Visor.
- Stowell, T. (1996). The phrase structure of tense. En J. Rooryck y L. Zaring (eds.), *Phrase structure and the lexicon* (pp. 211-291). Dordrecht: Kluwer.
- Sus, A. (2016). Categorías, intuiciones y espacio-tiempo kantiano. *Revista de Humanidades de Valparaíso*, 4, 8, 223-249.
- Zagona, K. (1990). Temporal argument structure. Paper presented at the TIME Conference, MIT. Cambridge, MA.
- Zagona, K. (1995). Temporal argument structure: configurational elements of construal. En P. Bertinetto *et al.* (eds.), *Temporal reference, aspect, and actionality*, vol. 1: *Semantic and syntactic perspectives* (pp. 397-410). Torino: Rosenberg & Sellier.
- Zagona, K. (2012). Tense and aspect. En J. I. Hualde, A. Olarrea y E. O'Rourke (eds.), *The handbook of Hispanic linguistics*. Oxford: Blackwell.

# *Flor de mujer: algo más sobre el uso del cuantificador *flor de* en el español del Cono Sur<sup>1</sup>*

*Enrique Pato*

## **Introducción**

Como es sabido, en el español actual numerosas unidades gramaticalizadas se emplean como cuantificadores nominales y cumplen una función gramatical (Kornfeld, 2011, p. 10), por lo que deben ser analizadas como parte de la gramática de la lengua española.<sup>2</sup> Un ejemplo concreto de ello es el uso de *flor de* en el español conversacional del Cono Sur, es decir, en las áreas chilena y rioplatense (RAE/Asale, 2009, pp. 111 y 891), pero sobre todo en las variedades argentina y uruguaya. Los siguientes ejemplos, obtenidos en el Corpes (1a-c) y

---

<sup>1</sup> Este trabajo queda vinculado al proyecto financiado por el CRSH (*Conseil de recherches en sciences humaines*) del gobierno de Canadá (Nro. 435-2018-0526). Geopolíticamente, y según el *Diccionario de la lengua española* (RAE/Asale, 2020), el Cono Sur es la ‘región de América del Sur que comprende Chile, la Argentina y Uruguay, y a veces el Paraguay’. Con este sentido lo empleo en este trabajo.

<sup>2</sup> Como indica Kornfeld (2010, p. 69), los cuantificadores con la preposición *de* se reservan para el ámbito nominal. Otros cuantificadores nominales del español actual son *pedazo de* (Estomba, 2011), *manga de* (Marchetti, 2014), *cacho de*, *pavada de*, así como los estudiados por Di Tullio y Kornfeld (2013), según el distinto grado de gramaticalización que presentan: i) *seguidilla de*, *desfile de*, *amasijo de*, *chorrada de*; ii) *punta de*, *vagón de*, *toco de*, *manga de*, *fangote de*, *ponchada de*, *carrada de*; y iii) *bocha de*, *banda de*, *pila de*.

en el CREA (1d), dan muestra de este empleo de *flor de* como cuantificador en Argentina (1a), Uruguay (1b), Paraguay (1c) y Chile (1d)<sup>3</sup>:

1 a. Le di *un flor de sopo*. Le borré el desafío y le arranqué las lágrimas pero lloré con ella. Callada y quieta enfrente mío. Hubiera querido sacudirla.

(Liliana Allami, «No hablemos de la Viru», *Eso sin nombre*, 2004, Argentina)

b. Aquí hay gente de todas las edades y de todas las ocupaciones y de todas las opiniones. Yo debo ser uno de los más jóvenes. Así están las cosas. ¡Hasta un cura hay que es *flor de tipo*!

(Ignacio Martínez, *Las orillas del océano*, 2003, Uruguay)

c. decidió que la relación no le convenía, le iba a complicar la existencia, ¿dónde la iba a mantener? Allí no podría, su señora se iba a enterar y le iba a armar *un flor de quilombo*.

(Rubén Sapena Brugada, *La princesa triste del Mercado Cuatro*, 2010, Paraguay)

d. Meche: Siempre fuiste *una flor de hermano* en nuestra juventud... (Meche le sirve un vaso de champaña. Mico bebe mecánicamente, sin saber lo que hace). Mico: ¿Juventud? Yo no tuve juventud.

(Egon Wolff, *Kindergarten*, 1977, Chile)

El significado de *flor (de)*, en estos ejemplos de (1), lo podemos descifrar parcialmente gracias a la definición que de este sustantivo recoge el *Diccionario de la lengua española* (RAE/ASALE, 2020) en su tercera acepción: ‘parte mejor y más escogida de algo’ (*flor del*

---

<sup>3</sup> Los ejemplos que ofrezco en este trabajo proceden de diversas fuentes: Corpes (RAE), CREA (RAE) y *Corpus del español* (Davies, 2017). Además, hago uso especialmente de la red social Twitter para ejemplificar el empleo de este cuantificador (véase al respecto la nota 5). En todos los casos indico la fuente principal, el autor, el título de la obra o artículo de prensa, la fecha en que fue publicado y el país del autor o usuario. Ninguno de los ejemplos ha sido editado o corregido, mantengo la escritura original.

*ejército*). Por su parte, el *Diccionario de americanismos* (Asale, 2010) define *flor* como ‘algo excelente, magnífico, bonito’ en su segunda acepción, e indica que es de uso propio en Honduras (2a), Puerto Rico (2b) y Bolivia (2c).<sup>4</sup> Como adverbio, en cambio, el mismo diccionario lo circunscribe solo al español de Chile (2d), con el sentido de ‘estupendamente, en excelente estado’.

2a. Jesús les señala el corazón, les dice del corazón de ustedes salen las malas intenciones, las fornicaciones, los robos, los homicidios, los adulterios, la avaricia, la maldad, los engaños, las deshonestidades, la envidia, la difamación, el orgullo, el desatino...  
*Flor de piropo, ¿eh?*

(*Corpus del español: Web/ Dialectos*, Laprensa.hn, 13/3/2013, Honduras)

b. Les fastidia de igual modo las mentiras, que digamos que estábamos en un tapón descomunal cuando olemos a *flor de cerveza fría*. (Ángel Cintrón Opio, “Lo que a ellas les molesta de ellos”, Elnuevodia.com, 26/ 8/2008, Puerto Rico).

c. Fue suficiente. Le brinqué recto a esa papaliza doblemente perforada con un golpe aplastante que sonó como un pistoletazo. *Flor de chorrera colorinche*, lo dejé respirando por la boca. Desde la otra fila de asientos donde fue a dar, no paraba de insultarme. (Gonzalo Lema, *Después de ti no hay Nada*, 2006, Bolivia)

d. ¿que va a pensar si este año no le cumplo?, total, línea de crédito más, línea de crédito menos, igual se puede. Si me atraso una cuota de la casa y dos del auto *estamos flor*, me alcanza perfecto. (*Corpus del español: Web/ Dialectos*, elpilin.cl, Chile)

---

<sup>4</sup> A este respecto hay que indicar que Moliner (2007, p. 1374) también asigna este uso a Perú (además de Chile y el Río de la Plata). En el *Corpus del español: Web/ Dialectos* hay algunos ejemplos de Perú: *flor de golpazo*, *flor de idiotas que somos*, *flor de negocio*, *flor de machito*; y en el *Corpes* se registran dos casos: *flor de zalame-ro*, *flor de abogado*. Dada la extensión geográfica precisa de este trabajo, el Cono Sur, dejo fuera estos datos de Perú, pero subrayo que la descripción que presento tendría validez también para este país (norma andina).

La información lexicográfica, gramatical y dialectal que incluyen los diccionarios académicos (Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010; Academia Argentina de Letras, 2008 y 2019; Academia Chilena de la Lengua, 2010; Academia Nacional de Letras de Uruguay, 2011; Academia Paraguaya de la Lengua Española, 2017) –como veremos en breve– es adecuada, pero no completa. En el caso del *Diccionario de americanismos* (2010), por ejemplo, se deja por fuera lo que sucede en los países del Río de la Plata, donde el empleo de *flor de* es muy abundante, pero se incluye a Chile, país para el que no figuran casos de *flor de* en el Corpes (versión beta 0.91), un solo ejemplo en el CREA (1d) y dos en el *Corpus del español: Web/ Dialectos*. Por otro lado, los ejemplos de los otros países que sí son considerados (Honduras, Puerto Rico y Bolivia) son realmente muy escasos –un solo ejemplo– en todos los corpus lingüísticos que he revisado para este trabajo (Corpes, CREA, *Corpus del español*).

Hasta la fecha, contamos con un único trabajo sobre este cuantificador, centrado en la variedad argentina (Estomba, 2011), que resulta excelente en su análisis. Sin embargo, la descripción de este cuantificador todavía puede matizarse y extenderse un poco más si tenemos en cuenta datos más amplios y recientes de todas las variedades del Cono Sur donde el uso de *flor de* se registra en la actualidad.<sup>5</sup>

Teniendo en cuenta todo lo anterior, los objetivos de este trabajo son varios y articulan su estructura. Tras este primer apartado, se ofrece una descripción del uso del cuantificador *flor de*, centrado en los dos valores semánticos que presenta, la combinatoria con nombres y adjetivos y su construcción y concordancia. Después, en el siguiente apartado, se matizan otras cuestiones gramaticales en relación con el empleo de este cuantificador, especialmente cuando aparece ante de-

---

<sup>5</sup> Me refiero a Twitter, red social de microblogueo instantáneo que genera cerca de 500 millones de tuits al día y que es empleada por más de 326 millones de personas cada mes (Cooper, 2019). La información que alberga Twitter está considerada como *big data* y puede ser utilizada con fines lingüísticos.

terminados adjetivos. Por último, las conclusiones y unas consideraciones finales cierran el trabajo.

## **Descripción del uso**

En este apartado reviso los valores del cuantificador *flor de*, su combinatoria con nombres y adjetivos, y su construcción.

### ***Valores del cuantificador flor de***

La RAE/Asale (2009, pp. 111 y 891) ofrece dos significados generales o paráfrasis para este cuantificador, a saber, ‘gran’ y ‘maravilla’: *sos un flor de tipo* (‘un gran tipo’), *sos un flor de hombre* (‘una maravilla de hombre’). La revisión de los diccionarios académicos del Cono Sur, el *Diccionario del habla de los argentinos* (2008), el *Diccionario de uso del español de Chile* (2010), el *Diccionario del español del Uruguay* (2011) y el *Diccionario del castellano paraguayo* (2017), muestra, sorpresivamente, que la locución *flor de* solo aparece recogida en el caso de Chile, con el significado de ‘muy bueno, muy bien’, y Paraguay, como locución adjetiva ‘referido a algo o a alguien, positiva o negativamente, en sentido superlativo’. El nuevo *Diccionario de la lengua de la Argentina* (2019, p. 294) tampoco incluye el cuantificador *flor de*.

Por su parte, el *Diccionario argentino de insultos, injurias e improperios* (Marchetti, 2017) indica que con *flor de* se pondera la importancia del nombre o la intensidad de una cualidad, tal y como hemos visto en los ejemplos presentados en (1). A este respecto, el *Diccionario Salamanca* (1996, p. 731) ya indicaba que *flor (de)* funciona como superlativo, y Moliner (2007, p. 1374) también señaló que *flor (de)* se usa para ponderar algo.

Los valores que presenta este cuantificador son, por tanto: ‘gran/grande’, ‘muy bueno’, ‘excelente’, ‘muy’. En algunos contextos se acerca a ‘semejante’ y en otros al exclamativo ‘¡qué...!’. Con todo, como resume Estomba (2011, p. 56, ejemplos 3a-b), los valores que presenta *flor de* son dos: I) el de calidad (‘excelente, de muy buena

calidad’), y II) el aumentativo (‘grande’). Por tanto, en (3a, ‘un tipo excelente’) y (3c, ‘un buen grano’) se obtiene una interpretación de calidad (con nombre [+diferenciable]), y en (3b, ‘un tipo grande’) y (3d, ‘un grano enorme’) una interpretación aumentativa (con nombre [-diferenciable]).<sup>6</sup> A este respecto hay que indicar que la correcta interpretación depende tanto del contexto y el discurso previo, como de otros factores, especialmente la entonación (para que pueda ser comprendido y desambiguado de manera adecuada).

- 3 a. Es *un flor de tipo*: bueno, generoso y leal.
- b. Y resulta que cruzo la calle y veo que me sale al cruce *un flor de tipo*.
- c. Se viene la primavera pero ya se me adelantó *flor de grano*.  
(Twitter, matiasotook, 11/9/2018, Argentina)
- d. tenes la piel hermosa durante todo el verano y la noche anterior a empezar el cole te sale *un flor de grano* en el medio de la frente.  
(Twitter, la\_mas\_zorra, 7/2/2012, Argentina)

### ***Combinatoria del cuantificador flor de***

El cuantificador evaluativo de cualidad *flor de* se combina con nombres y con ciertos adjetivos<sup>7</sup>. En lo que sigue describo esta combinatoria, teniendo en cuenta para ello la propuesta de Estomba (2011) y la información recogida en los diccionarios consultados.

#### *Flor de + nombre*

Cuando el cuantificador *flor de* precede a un nombre [+humano], la interpretación de calidad tiene un valor positivo (*flor de tipo*, *flor*

<sup>6</sup> Siguiendo a Estomba (2011, pp. 57 y 58), el rasgo [+diferenciable] es una subespecificación del rasgo [+delimitable], que aparece en nombres contables y en adjetivos relacionales, frente al rasgo [-delimitable], propio de nombres no contables y abstractos y de adjetivos calificativos.

<sup>7</sup> Como propone Estomba (2011, p. 60), el cuantificador *flor* se situaría en el especificador de SQ: [SNum [Num *una* [SQ [SN *flor* [Q’ [Q [SX *de N/A*]]]]]]].

*de criminal*). La interpretación aumentativa, en cambio, puede ser tanto positiva (*flor de alegría*) como negativa (*flor de mentira*)<sup>8</sup>. A este respecto, Estomba (2011, p. 56) establece cinco grandes grupos de nombres que pueden aparecer con *flor de*: 1) nombres contables [+diferenciable], con interpretación de calidad (como *tipo* y *piano*). En ocasiones pueden ser [-diferenciable] y presentar una interpretación aumentativa; 2) nombres no contables [-diferenciable]. También pueden ser [+diferenciable] y, en ese caso, dar una interpretación de calidad (como *vino* y *hierba*); 3) nombres no contables ‘compactos’ (como *mármol* y *hielo*) y contables (como *torta* y *manzana*) [-diferenciable], con ambas interpretaciones (la de calidad y la aumentativa); 4) nombres [+animado, -humano] (como *árbol* y *vaca*), con ambas interpretaciones; y 5) nombres abstractos (como *amor* y *mentira*), con interpretación aumentativa. Ejemplifico en (4) esta clasificación de nombres:

4a. Cuando ya tenés *una flor de investigación* y averiguaste lo más terrible del mundo, a último momento el editor te pide una columna de opinión de un psicólogo, alguien que opine.

(“El periodismo de investigación mueve los hilos de un policial”, *ElPatagónico.com*, 08/11/2012, Argentina)

b. recuerdo en un partido de la liga universitaria, donde la educa-

---

<sup>8</sup> En general, los sustantivos (nombres y adjetivos) con valor negativo son numerosos. A modo de ejemplo ofrezco los siguientes, obtenidos en la red social Twitter: *flor de atorrante* (‘vago; sinvergüenza’), *bandido*, *boludo*, *borracho*, *bosta* (‘excremento’), *burro*, *cagón*, *chamuyero* (‘mentiroso’), *chanta* (‘mentiroso’), *chorro* (‘ladrón’), *conchudo*, *cornudo*, *corrupto*, *delincuente*, *desubicado*, *egoísta*, *estúpido*, *farsante*, *garca* (‘traidor’), *hijo de (re/mil) puta(s)*, *hijo de la mierda*, *hipócrita*, *huevoón*, *idiota*, *ignorante*, *maleducado*, *mantequita* (‘delicado’), *mentiroso*, *nabo*, *pajero*, *pajillero*, *pelotudo*, *pendejo*, *penetrado*, *poronga*, *putazo*, *puto*, *rompepelotas*, *salame* (‘tonto’), *sorete* (‘excremento’), *troló* (‘homosexual’), *turro/turrító* (‘tonto; malvado’), *verga*, *vivo*, *zopenco*. Hay que añadir otras metaforizaciones como *adoquín*, *ladrillo*, *tarugo*, *pedra*, *maceta*, todos ellos con el significado de ‘tonto’, y nombres hiperbólicos como *demonio*, *diablo*, *ogro*, *bruja* (Kornfeld, 2016, pp. 19 y 23).

ción y las buenas costumbres se dejaban en el vestuario, cuando salían a la cancha, en un partido muy picado contra Química, de la tribuna nuestra partió *una flor de puteada*, a beneficio de nuestros rivales de el otro equipo.

(“Buscapie”, *ElReporte.com.uy*, 23/8/2013, Uruguay)

c. es indignante que después de esto los recanate pidan su plata dejaron el club con *una flor de deuda* y ellos se apuran por su plata.

(“Los recanate están hartos? *Franjeado.com*, 13/8/2013, Paraguay)

d. Ahora se ha armado *una flor de disputa* por la apropiación la aerolínea de bandera de la ciudad-estado. El ‘default’ aislado de Dubai no solamente encareció la tasa de interés de los contratos derivados en todas las plazas de Europa y en Estados Unidos.

(Jorge Altamira, “Dubai: un síntoma, no un hecho aislado”, *Tribunachilena.com*, 8/12/2009, Chile)

e. Salí a andar en bicicleta para despejarme un poco y me salió *flor de perro*. Ahora aparte de crisis existencial, también tengo terror por los perros y problemas cardíacos. Nose como no me morí.

(Twitter, GajardoMicaela, 16/3/2019, Argentina)

f. qué *flor de mentira* la de “si bajo a comprarme un chocolate voy a conseguir la energía que necesito para terminar esto”. Igual bajo.

(Twitter, juanp2112, 30/9/2018, Argentina)

### *Flor de + adjetivo*

Si bien el *Diccionario Salamanca* (1996, p. 731) sostiene que *flor de* solo se emplea “precedido a un nombre”, lo cierto es que este cuantificador también puede aparecer con adjetivos [+humano] y humanizados. La interpretación que se obtiene solo sería negativa (5a-b, y los ejemplos de la nota 8). Sin embargo, con adjetivos relacionales (‘relativo o perteneciente a’) con el rasgo [+humano] (como *peronista*, en 5c) puede tener en algunos contextos una interpretación positiva (cf. *macrista*, en 5d).

Por otro lado, la interpretación aumentativa (‘grande’) y superlativa (‘muy’) de una connotación negativa anterior es posible cuando la propiedad se delimita en partes, aunque “no es típico concebir que una propiedad puede partirse en pedazos” (Estomba, 2011, p. 59). Es lo que observamos, por ejemplo, en *oscuro* (‘de piel oscura; de clase baja’, en 5e) y *bolita*, empleado como adjetivo (‘de tez morena’ (Marchetti, 2017), en 5f). Es decir, dentro de la propiedad, cualidad o atributo de ‘ser oscuro’ puede haber toda una serie de grados o rangos. Lo mismo cabe decir de ‘ser bolita’.

5a. Me das unas ganas de agarrarte la cara y comerte la boca, después me acuerdo q sos *flor de idiota* y se me pasa.

(Twitter, kamichamorrodu, 3/10/2018, Argentina)

b. Pasó de ser el tipo más honesto del mundo a *un flor de mentiroso* jaja. Le creí, me engaño como a una niña.

(Twitter, VieytesLaura, 20/3/2019, Argentina)

c. Mi papa es de la primavera del 46... *Flor de peronista*.

(Twitter, FerValinotti, 21/9/2011, Argentina)

d. Ah, no apoyas la industria nacional? *Flor de macrista* resultaste ser.

(Twitter, Lui\_Cabj, 14/12/2017, Argentina)

e. SerGrasaEs que uses lentes de contacto azul, cuando sos *flor de «oscuro»*.

(Twitter, NicoCarrizzo, 26/9/2013, Argentina)

f. El amigo de mi hermano habla mal de mi novio paraaa tu novia es *flor de bolita* y no te digo nada PELOTUDO.

(Twitter, RooGabino, 19/12/2015, Argentina)

Más adelante, volveré a revisar algunas cuestiones en torno a los tipos de adjetivos que pueden aparecer con este cuantificador.

### ***Construcción del cuantificador flor de***

Cuando precede a nombres con el rasgo [+humano], como *hombre* (6a) y *desubicada* (6b), pero también a nombres [-humano], como *susto* (6c-d), *flor de* puede aparecer con artículo indefinido (*un*) o sin

él. Por tanto, la presencia del artículo no sería obligatoria sino más bien enfática, en oraciones exclamativas (6b) y con tópico inicial (6d).

6a. Evidentemente Ernesto no era un crápula. Ernesto era *un flor de hombre*; me mentía, se quedaba con toda la culpa él solito.

(Claudia Piñeiro, *Tuya*, 2005, Argentina)

b. –No, no esa... esa se hace la fashion, se cree la última Coca-Cola del desierto ¡qué *flor de desubicada*! Pero como hay cada pelotudo también por ahí, y nos deja en bola...

(Margot Ayala de Michelagnoli, *Nderasóre*, 2002. Paraguay)

c. siempre temía que las chicas quisieran amor serio y certificado, y fue más o menos por esa época en la que se cruzó con la Colorada, que por cierto le dio *un flor de susto*.

(Jorge Fernández Díaz, *La segunda vida de las flores*, 2009, Argentina)

d. la partera insistía en llamarlo para que los viera. El no respondía. Pensaron que era un desmayo y fueron a despertarlo. *Flor de susto* se pegaron todos cuando descubrieron que estaba con un paro cardíaco casi irrecuperable.

(Sergio Olguín, *Lanús*, 2008, Argentina)

Este cuantificador admite, asimismo, el artículo definido (*el*), con nombres [+humano], como *pibe* (7a) y *papá* (7b), y con nombres [-humano], como *asado* (7c) y *trompada* (7d).

7a. dios es increíble *el flor de pibe* que sos, te amo muchísimo.

(Twitter, Valennvinci, 4/ 8/2019, Argentina)

b. No merezco *el flor de papá* que tengo, siempre voy a agradecer a Dios por darme al mejor.

(Twitter, NeeriLP, 2/8/2019, Argentina)

c. Pienso en *el flor de asado* que me comeré el sábado, y los vegaños que sigan con sus manifestaciones.

(Twitter, CesarRu2, 29/7/2019, Argentina)

d. llegan a criticar una vez mas el cuerpo de camila y esperen *el*

*flor de trompada* que les voy a dar.  
(Twitter, poesykarlas, 1/8/2019, Argentina)

También se construye con otro tipo de determinantes, como los cuantificadores indefinidos *algún* (8a) y *ningún* (8b), el numeral *dos* (8c) y el cuantificador *varios* (8d).

8a. Hoy mientras buscaba wi fi en la escuela habia una red en la que *algun flor de burro* puso WAI-FAI.

(Twitter, callmebygaga, 13/11/2012, Argentina)

b. Que placer salir a bailar y no cruzarse con *ningún flor de pajero innombrable* que no querías ni ver! Dios gracias por bendecirme.

(Twitter, sofifortuni, 20/2/2013, Argentina)

c. Me caen como el orto las parejas que se la pasan demostrando ser perfectos y son *dos flor de cornudos*.

(Twitter, minitasuperada, 29/9/2015, Argentina)

d. Está primavera va a ser recordado por siempre, *varios flor de goles* entraron en ese arcoo!

(Twitter, Rogee\_Ramoss, 21/9/2017, Argentina)

Por lo que respecta al tipo de verbo que figura en estas construcciones, cuando *flor de* aparece con artículo indefinido (*un flor de*) en la mayoría de los casos le precede el verbo *ser*, en presente de indicativo (*es un flor de*, como en los ejemplos de 9), o en pretérito imperfecto de indicativo (*era un flor de*, como en 6a y 11a). La aparición del artículo indefinido parece estar, pues, condicionada por el verbo copulativo –generalmente en singular–, así la vinculación o ‘ligamiento’ entre el sujeto y el predicado atributo es mayor.

9a. «El whisky de dios» es un temazo y el señor Zambayonny *es un flor de artista*. Quizás él mismo se tiro al rincón cómico, pero merece mas de lo que recibe sin dudas.

(Twitter, Nenazo23, 6/8/2019, Argentina)

b. So loco? El volley *es un flor de juego*.

(Twitter, argie\_in\_uk, 5/8/2019, Argentina)

c. Son dos canchas de mierda. La de huracán quedó vieja, pero con un poco de amor *es un flor de estadio*. Ni hablar Racing y Vélez.

(Twitter, AgustinRC1983, 28/7/2019, Argentina)

d. Nada menos q OSDE, *es un Flor de favor* q le debe Macri a Fariña. Que mezcla por Dios. No les da vergüenza nada.

(Twitter, marthaserra5, 30/7/2019, Argentina)

En relación con las posibles concordancias del cuantificador, la revisión de fuentes de datos más amplias (como la red social Twitter) nos permite comprobar que el cuantificador *flor de* puede concordar con el artículo indefinido (*un/ una*), y no con el sustantivo que precede a la preposición *de*, en contra de lo señalado por la RAE/Asale (2009, pp. 111 y 891) y Estomba (2011, p. 48). A este respecto, en estos trabajos se indica que *flor* se comporta como sustantivo común en cuanto al género; es decir, el artículo no concuerda en género. Sin embargo, es posible registrar casos como *una flor de* + nombre masculino singular, como vemos en los siguientes ejemplos de (10), y también en (1d).

10a. No sea conspirador Alejo, nuestro común amigo realDonald-Trump es *una flor de tipo* mi viejo!!!

(Twitter, LucasEFiorito, 1/8/2016, Argentina)

b. tu eres *una flor de hombre* muy bello te amo.

(Twitter, alons\_oscar, 6/2/2019, Argentina)

c. Abel Fatala es *una flor de corrupto*! Tiene mucha labia pero poco cerebro.

(Twitter, JoselitoLCastro, 17/6/2016, Argentina)

d. No sé quién ese charlie gard, pero si pancho reza por el, debe ser *una flor de turro*!

(Twitter, marcelo\_p\_m, 24/7/2017, Argentina)

Del mismo modo, también es posible documentar casos de *un flor de* + nombre femenino singular, como los siguientes:

11a. No puedo mirar los videos de ayer y no réirme, Rocío sos *un flor de boluda* jajajajajaja.

(Twitter, CatiLozano\_, 31/7/2014, Argentina)

b. Como amo que ahora ya no me callo nada, ni me guardo nada, el año pasado era *un flor de pelotuda* callándome todo y no protestando cuando era necesario, que pelotuda fui todo este tiempo hasta hoy.

(Twitter, 01Maryx, 5/3/2018, Argentina)

c. La tenes. Ella te ama. Haceme un favor. No la lastimes. Aprovecha. Tenes *un flor de mina* al lado.

(Twitter, martu\_rapetti, 9/1/2013, Argentina)

d. Gilui basso nose como mierda hiciste pero tenes *un flor de novia*.

(Twitter, Ismael1433, 31/10/2014, Argentina)

Asimismo, *flor de* experimenta flexión de número, pudiendo aparecer tanto en singular (*flor*) como en plural (*flores*). De nuevo, la red social Twitter permite registrar ejemplos como *unas flores de minas* (12a) y *unas flor de minas* (12b), pero no *\*unos flores de minas*; y también casos como *unos flores de pelotudos* (12c) y *unos flor de pelotudos* (12d), pero no *\*unas flores de pelotudos*. Por tanto, la flexión de género y número del cuantificador *flor de* está determinada por el sustantivo al que modifica (*\*unos minas*, *\*unas pelotudos*).

12a. Todos wachiturros en mardel con *unas flores de minas*. De no creer!

(Twitter, TropeaF, 10/12/2012, Argentina)

b. Para la gente que habla de más, de mi parte está todo más que bien con ellas, mi mejor verano la pase con ellas, noches enteras. Las conocí en poco tiempo y son *unas flor de minas*, las extraño. Pero a la gente siempre le gusta hablar de más.

(Twitter, CalvimontePaula, 17/4/2018, Argentina)

c. la gente que se deja llevar por otros comentarios sin conocer, son *unos flores de pelotudos*.

(Twitter, r0ciodenisse, 19/8/2012, Argentina)

d. Che medio como que las minas no me dan ni pelota y los chabo-

nes son todos *unos flor de pelotudos* y ser bisexual es una re paja.  
(Twitter, juani\_jpg, 5/12/2018, Argentina)

### Otras consideraciones gramaticales

Una vez presentada la descripción del cuantificador *flor de* (valores, combinatoria y construcción), tendré en cuenta ahora otras consideraciones gramaticales para completar su descripción.

En primer lugar, el sustantivo al que acompaña el cuantificador *flor de* puede verse modificado por sufijos aumentativos como *-ón* (13a, *orejón*, no con sentido de menosprecio, sino de crítica, ya que la persona destaca por el tamaño de sus orejas, RAE/Asale, 2009, p. 657) y *-azo* (13b, *amigazo*, con valor apreciativo), por diminutivos como *-ito* (13c, *boludita*, con matiz atenuativo), e incluso por prefijos como *re-* (13d, *re pelotudo*, con valor intensificativo e iterativo). En este último caso, la aparición de *re-* se aplica tanto al nombre cuantificado como al mismo cuantificador (13d, *re flor de*). Esto sucede también con los sufijos previos, pero de manera menos regular. Los casos documentados de *florón de* (*ese florón de flequillo*), *florazo de* (*florazo de despedida esta noche*) y *florito de* (*florito de golpe de estado*) son mucho menos abundantes.

13a. vos Che Yiyo sos cagon, sos un *Flor de orejon*, que cobarde los borrachos del tablón.

(Twitter, PabloMassaces1, 17/11/2013, Argentina)

b. Que lindo todo lo que me dijo Dami, *flor de amigazo* es, como lo amo.

(Twitter, fabiocannarozzi, 10/3/2014, Argentina)

c. Si me tenes que decir algo, decimelo cuando me veas en la escuela no por medio de un teclado *flor de boludita*.

(Twitter, Maridalesio00, 10/9/2014, Argentina)

d. Uh sos un *re flor de re pelotudo*, pedazo de forro.

(Twitter, giუმessina\_, 22/5/2019, Argentina)

En segundo lugar, cuando revisé la combinatoria de *flor de* indiqué que retomaría algunas cuestiones en relación con su aparición con ciertos adjetivos. Según Estomba (2011, p. 45), el cuantificador *flor de* es incompatible con adjetivos con interpretación valorativamente positiva, como por ejemplo \**Es un flor de generoso*. No obstante, los datos recuperados de la red social Twitter, no solo de la variedad argentina, no corroboran este hecho, ya que el adjetivo *generoso* (‘dadivoso; excelente en su especie’, DLE) puede aparecer con *flor de*, tanto en su forma masculina singular (14a-b) como femenina singular (14c), y en plural (14d).

14a. en diferido *flor de generoso* sos Me entero del resultado 4 días después?

(Twitter, BAZogaray, 2/2/2017, Montevideo, Uruguay)

b. feliz cumpleaños neneeee ahre que no lo iba a ver pero igual quiero que más personas stanneen gente tan buena como esta por favor *flor de generoso* me salió.

(Twitter, dormilanga, 18/4/2018, Argentina)

c. obvioo !!!! *flor de generosa* jajjajaja.

(Twitter, jovipaol, 14/12/2014, Chile)

d. y pienso en la mala fama que tenían los portugueses, mirá vos, resultaron ser *flor de generosos*...

(Twitter, PacoFernndez1, 17/1/2012, Uruguay)

Lo mismo se puede decir de otros adjetivos positivos como *guapo* (15a, con el sentido de ‘persona que enfrenta con coraje una situación difícil’, DA), *listo* (15b, ‘diligente; sagaz’, DLE), *inteligente* (15c, ‘sabio, experto’, DLE) o *musculoso* (15d, ‘corpulento’).

15a. Encerró y choco de costado. Reventó ambos espejos y ventana de adelante. *Flor de guapo* el conductor. Luego pararon los bus y los dos se quedaron arriba. Todos los pasajeros incrédulos.

(Twitter, pdiaz430, 24/9/2018, Uruguay)

b. Exacto usted tiene razón no se diga tan gil que es *flor de listo*...

(Twitter, SebaCustiel25, 11/7/2014, Montevideo, Uruguay)

c. “Dormir 1 hora por las tardes te hace más inteligente, según estudio” soy *flor de inteligente...*

(Twitter, PacianG, 3/3/2012, Concepción, Uruguay)

d. Romeo santos *flor de musculoso* y una voz de pito xd.

(Twitter, NaguOviedo14, 19/8/2015, Argentina)

Así como otros adjetivos calificativos evaluativos que pueden usarse como ‘epítetos’, en el sentido propuesto por Estomba (2011, p. 62) con los rasgos [+delimitable, -diferenciable], siempre en descripciones e identificaciones, como *tonto* (16a-b, ‘escaso de entendimiento; molesto’, DLE), *inútil* (16c, ‘no apto para algo; inservible’), *infeliz* (16d, ‘de suerte adversa’, DLE, ‘pobre tipo’), pero también *imbécil* (‘falta de inteligencia, DLE) *idiota* (‘corto de entendimiento’, DLE) o *ignorante* (‘que carece de cultura’, DLE), entre otros. En todos estos casos, nominalizaciones a caballo entre adjetivos calificativos y ‘epítetos’, la construcción no suele adquirir una interpretación positiva, sino ofensiva o aumentativa.

16a. No se por que me fije en vos, *flor de tonto* resultaste ser juajua.

(Twitter, MagaliGoonzalez, 15/9/2014, Argentina)

b. No es rubio. Pero es *un flor de tonto*. Igual lo quiero.

(Twitter, matiasnevado, 20/3/2012, Argentina)

c. Yo soy de boca y el pelotudo q tiro gas pimienta es *un flor de inutil* no tiene q llevar la camiseta de boca.

(Twitter, alanmarinaro13, 14/5/2015, Argentina)

d. Cordillera viene del latín “salís sin campera confiando en el solcito y te cagas de frío como *un flor de infeliz* toda la tarde”.

(Twitter, NadiManuel, 17/1/2017, Argentina)

En cuanto a otros adjetivos dimensionales, como *bajo* (17a, ‘de poca altura; pobre; mezquino’, DLE) y *grande* (17b, ‘que supera en dotes a lo común’, DLE), otros como *barato* (17c, ‘que tiene un precio más bajo de lo normal’, DLE), así como locuciones de diverso orden y significado propias del lenguaje juvenil (17d, *alto ahí loca*),

los datos recuperados de Twitter muestran que pueden ocupar también la posición de modificador del núcleo, sin una interpretación necesariamente negativa.

17a. Hoy unos negros en el bondi cuando *flor de bajo* le entraron a gritar jajaja, pobre.

(Twitter, Carolina\_gz1, 2/7/2013, Argentina)

b. Siempre dije que Nicky Minaj es *Flor de grande*.

(Twitter, PriscilaCarusso, 13/4/2014, Argentina)

c. Acabo de cachar que el pasaje está *flor de barato*!!!! Si junto unos meses, la hago.

(Twitter, Panda\_Austen, 8/3/2014, Chile)

d. Qué *flor de ALTO AHÍ LOCA* que es Taylor Swift por dios.

(Twitter, candela, 24/8/2017, Argentina)

En tercer lugar, y siguiendo con su combinatoria, el cuantificador *flor de* también puede incidir sobre atributos complejos con un nombre seguido de un adjetivo (18a, *viejo pelotudo* y 18b, *vago militante*), dos sustantivos coordinados mediante la conjunción copulativa y (18c, *inútil y chorro*), o ir precedido del verbo copulativo *estar* con adjetivo (18d, *está flor de bueno*). Como indicaba anteriormente, también hay una serie de locuciones en las que interviene el sustantivo *flor*, como *a flor de bueno* (18e, ‘como buena persona que soy’) y otras como *a flor de labios* (18f, ‘a punto de decirse; pronto’), *a flor de agua* y *a flor de tierra* (‘en la superficie’).

18a. Que es *un flor de viejo pelotudo* q no para de decir gansadas.  
(Twitter, AYendo1, 29/7/2019, Argentina)

b. Maldonado es *un flor de vago militante*. El hermano le importa un bledo. La guita es lo que le atrae, como todo kirchnerista.

(Twitter, Grace19Whitman, 8/8/2018, Argentina)

c. Pero ese servía, este pelotudazo es *un flor de inútil y chorro*.

(Twitter, cibera05, 2/8/2019, Argentina)

d. Mas te valeee, *esta flor de bueno* jajajaja dejalo al drogi pobre,

que sea fellizzzz!

(Twitter, LuisiiiAnge, 12/9/2016, Argentina)

e. Le compre una rifa *a flor de bueno* que soy nomas, si juego un numero y sale una letra.

(Twitter, AgusPeereyra\_, 21/5/2014, Argentina)

f. No les parece que están puteando demasiado para ser un programa «familiar»? Y ni hablar de Iudica que tiene el «boludo» *a flor de labios...* No son un buen ejemplo hablando así, no están en un bar, están en televisión!

(Twitter, PabloSG\_Argento, 9/10/2019, Argentina)

Por último, desde el punto de vista léxico, hay que indicar que cuando un sustantivo presenta varios significados en las variedades del Cono Sur (significados recogidos o no en los diccionarios académicos), ambas formas pueden admitir el cuantificador *flor de*. Es lo que sucede, por ejemplo, con el nombre *culo* (con el sentido de ‘trasero’, en 19a, y el de ‘buena suerte’, en 19b), o *torta* (con el sentido de ‘pastel’, en 19c, y el de ‘tortillera, lesbiana’, en 19d), especialmente en las variedades argentina y uruguaya. Este hecho muestra, de nuevo (§ 2.2), que no hay restricciones semánticas en el uso del cuantificador *flor de*.

19a. Pero no es sólo un culo, es *un flor de culo*.

(Twitter, noseaschingona, 27/5/2018, Argentina)

b. Shepard es un poco como Hitler que los generales no se terminan de creer su *flor de culo* hasta Francia en el 40.

(Twitter, aburrido354, 6/4/2017, Argentina)

c. Se pasó mi cuñada con las *dos flor de tortas* espectaculares!!!

(Twitter, Norberto2214, 7/6/2016, Argentina)

d. se hacen las amigas y son *flor de tortas*.

(Twitter, Nadin\_Sabugo, 22/6/2013, Argentina)

## Consideraciones finales

La realización de este trabajo permite obtener una serie de conclusiones que paso a resumir.

Desde el punto de vista geográfico, el cuantificador *flor de* se registra en todos los países del Cono Sur, por lo que no constituye un uso exclusivo de Argentina. No obstante, y según los datos disponibles en los corpus manejados (Corpes, CREA, *Corpus del español: Web/ Dialectos* y la red social Twitter), sí se emplearía con mayor intensidad en este país. A este respecto, como ha sido señalado por Martínez (2000; 2004), la frecuencia relativa de uso se puede interpretar como reflejo de determinados valores y actitudes culturales.

En cuanto a su significado, el cuantificador *flor de* mantiene dos valores básicos en todas las variedades estudiadas, a saber, el de ‘excelente’ (*flor de vino*) y el de ‘grande’ (*flor de grano*). Además, se emplea en el registro conversacional o coloquial (como muestran los ejemplos de Twitter), pero también en el culto y literario (véanse, especialmente, los ejemplos de (1) y de (6) presentados).

La caracterización de este cuantificador ha puesto de relieve que se combina, sobre todo, con nombres (*flor de mujer*), aunque también lo puede hacer con ciertos adjetivos (*flor de idiota*), con y sin artículo determinante (definido e indefinido). Además, hemos visto que su comportamiento morfológico varía en cuanto a la concordancia, pudiendo admitir combinaciones como *una flor de tipo* (femenino + masculino singular) y *un flor de novia* (masculino + femenino singular).

Con todo, y siguiendo a Di Tullio y Kornfeld (2013), cuando el elemento no impone restricciones semánticas al nombre al que cuantifica, puede aparecer sin determinante y admite un uso adverbial, podemos convenir que está completamente gramaticalizado. Todo ello es lo que se documenta en el caso de *flor de*, que ha llegado a adquirir opacidad y rigidez como elemento funcional en el español del Cono Sur.

En relación con el proceso de gramaticalización de *flor de*, a través del desplazamiento del significado por metaforización, este se daría de la siguiente manera: 1) del uso del sustantivo *flor* (‘brote de las

plantas’) > a 2) *flor* (‘mejor parte de algo, lo mejor; fuerza, vigor’), y después a > 3) *flor de* (‘excelente, muy bueno/ grande’), como vemos en (20).<sup>9</sup>

20a. E pues que quisistes saber mis dolores, / consoladme vos, *flor de dezidores*, / con algund julepe de buenos olores.

(Juan Alfonso de Baena, *Cancionero de Baena*, c. 1445)

b. sea harto si de aquí a Salamanca hallamos otra tal como ésta, aunque habemos de atravesar por Valdastillas y Medina del Campo, donde hay *flor de mesoneras*.

(Juan de Arce de Otárola, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, c. 1550)

Por tanto, como en todo proceso de conceptualización, un concepto general pasa a ser entendido a partir de la experiencia cultural precisa y concreta, en términos de motivaciones, características o actividades (Lakoff y Johnson, 1986). A este respecto, como ha sido establecido en algunos marcos teóricos, todo hablante posee un significado (o varios) de cada forma lingüística que conoce y con ello construye su mensaje, por lo que podemos convenir que el uso que hacemos de las formas puede estar motivado semántica o pragmáticamente. Además, ese significado de la forma se selecciona generalmente en un contexto determinado de uso, por lo que la dimensión pragmática (en ocasiones etnopragmática, si hay una relación evidente entre lenguaje y cultura)

---

<sup>9</sup> Hay que recordar que el griego antiguo y el latín ya presentan este sentido de ‘parte más escogida de una cosa’ (ANTHOS HEBES ‘flor de juventud’; FLOS OLEI ‘aceite purísimo’; IN FLORE VIRIUM ‘en la plenitud de sus fuerzas’), de ahí las locuciones y expresiones *la flor de la vida* (‘juventud; en plena forma’), *la flor y nata* (‘parte más escogida’), *como mil flores* (‘de buen parecer; satisfecho’), *de mi flor* (‘excelente’) y tantas otras (RAE/Asale, 2020), presentes en el título de numerosas obras como la *Suma de la flor de cirugía* (de Fernando de Córdoba, s. XV) o *Flor nueva de romances viejos* (de Ramón Menéndez Pidal, 1928). Este hecho ya lo indica el *Diccionario de autoridades* (RAE, 1732, p. 766): “Metaphoricamente significa la parte más escogida y selecta de alguna cosa”. Todas estas locuciones se documentan, asimismo, en las demás lenguas romances (*fiore degli anni*, *flor da idade*, *fleur de l’âge*).

es también importante en todo procedo de comunicación (Martínez, 2000 y 2004; Goddard, 2006).

Por último, cabe señalar que este cuantificador se documenta –con diversa intensidad– en algunas de las variedades de otras lenguas romances, como por ejemplo en los dialectos italianos del norte (21a-b, *fiore* es de género masculino), en el portugués de Brasil (21c-d, *flor* es de género femenino) o en francés (21e-f, *fleur* es también un nombre femenino). En estos casos parece que el cuantificador (*fiore di*, *flor de*, *fleur de*) recibe principalmente una interpretación de calidad (‘excelente’). Estaríamos, por tanto, ante un uso románico.

21a. Si aprì il noviziato in Colorno e a maestro de’ novizi vi fu destinato il Venerabile Padre Pignatelli: v’entrò *un fiore di giovani*, e tra questi Angelo Mai, ora splendore ed ernamiento del sacro collegio.

(Francesco Pellico, *A Vincenzo Gioberti*, 1845, Génova, Italia)

b. silviagiusola ma dai!!!! Quando te lo sposi quel *fiore di uomo*??  
(Twitter, mipiaceBarca, 2/9/2013, Turín, Italia)

c. Vi como o cirogomes pratica isso nodebate com policiais e com a Mária do Rosário. *Uma flor de homem* (sqn).

(Twitter, dusmonteiro, 29/4/2009, Rio de Janeiro, Brasil)

d. Sacamos um matezito *flor de bueno*!!

(Twitter, Otauraxucro, 25/5/2016, Rio Grande do Sul, Brasil).

e. Antonio Cesare Torcasio tu es *une fleur d’homme* !

(Twitter, irenepoutcheu, 5/10/2014, Camerún)

f. Comme tu es belle ... Je remercie mille fois ta mère d’avoir donné naissance à *une fleur de femme*.

(Twitter, furihos, 27/9/2019, Francia)

Por lo que respecta a la lengua francesa en concreto, el sustantivo *fleur* también entra a formar parte de numerosas locuciones, como *la fine fleur* (‘lo mejor; la parte más distinguida de un grupo de personas o cosas’, trad. Larousse, 2019), similar a *la flor y nata*: *la fine fleur de la société*. Además, desde el siglo XIX, se emplea en el argot la

locución *fleur de nave* ('imbécil, simple'), uso idéntico al *flor de nabo* (*Te la pasas meando agua bendita y sos flor de nabo!*, Twitter, marcay1975, 8/10/2019, Argentina) de la variedad rioplatense (Marchetti, 2017; Kornfeld, 2011).

Este y otros aspectos (especialmente los relativos a los valores y actitudes culturales<sup>10</sup>) podrán ser tratados de forma conjunta en un futuro trabajo sobre los cuantificadores nominales gramaticalizados del español actual, en contraste con lo que sucede en otras lenguas romances.

## Referencias bibliográficas

- Academia Argentina de Letras. (2008). *Diccionario del habla de los argentinos*. Buenos Aires: Emecé.
- Academia Argentina de Letras. (2019). *Diccionario de la lengua de la Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- Academia Chilena de la Lengua. (2010). *Diccionario de uso del español de Chile*. Santiago de Chile: MN Editorial.
- Academia Nacional de Letras de Uruguay. (2011). *Diccionario del español del Uruguay*. Montevideo: Eds. Banda Oriental.
- Academia Paraguaya de la Lengua Española. (2017). *Diccionario del castellano paraguayo*. Asunción: Servilibro.
- Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Diccionario de americanismos*. Lima: Santillana.
- Cooper, P. (2019). 28 Twitter statistics all marketers need to know in 2019. En *Hootsuite*, 16/1/2019. Recuperado de <https://blog.hootsuite.com/twitter-statistics>
- Corpes. *Corpus del español del siglo XXI*. Madrid: RAE. Recuperado de <http://www.rae.es>
- CREA. *Corpus de referencia del español actual*. Madrid: RAE. Recuperado de <http://www.rae.es>

---

<sup>10</sup> En concreto, “interpretar estrategias lingüísticas mediante la consideración de aspectos culturales como motivadores de necesidades comunicativas” (Martínez, 2004, p. 2).

- Davies, M. (2017). *El corpus del español*. Provo, UT: Brigham Young University. Recuperado de <http://www.corpusdelespanol.org>
- Di Tullio, Á. y Kornfeld, L. (2013). Expresiones cuantificativas gramaticalizadas en el registro coloquial. En *El español de Argentina: estudios gramaticales* (pp. 105-127). Buenos Aires: Eudeba.
- Estomba, D. (2011). '¡Qué flor de pedazo de artículo!': dos peculiares cuantificadores del español de Argentina. *Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística*, 1/2, 41-66.
- Goddard, G. (2006). Ethnopragmatics: a new paradigm. En G. Goddard (Ed.), *Ethnopragmatics: Understanding Discourse in Cultural Context* (pp. 1-30). Berlín: Mouton de Gruyter.
- Gutiérrez Cuadrado, J. (1996). *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Madrid/ Salamanca: Santillana/ Universidad de Salamanca.
- Kornfeld, L. (2010). *La cuantificación de adjetivos en el español de Argentina*. Buenos Aires: El 8vo. Loco.
- Kornfeld, L. (2011). Gramática y política del insulto: la revista *Barcelona. Question*, 1(29), 1-15.
- Kornfeld, L. (2016). ¿Es puro humo, un tarugo o un flan? Una indagación en las metáforas de los insultos rioplatenses. *Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística*, 7-29.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (1986). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- Larousse. (2019). *Le Grand Larousse illustré*. París: Larousse.
- Marchetti, P. (2017 [2004]). *Puto el que lee. Diccionario argentino de insultos, injurias e improperios*. Buenos Aires: Planeta.
- Martínez, A. (2000). *Lenguaje y Cultura. Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos 'lo', 'la' y 'le' en la Argentina en zonas de contacto con lenguas aborígenes*. Leiden: Universidad de Leiden.
- Martínez, A. (2004). Etnopragmática: Una propuesta teórico-metodológica. En *1er Congreso Internacional de Letras, 21 al*

23 de noviembre de 2004. *Debates de la teoría, la crítica y la lingüística* (pp. 1-9). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Recuperado de [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.4964/ev.4964.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4964/ev.4964.pdf)

Moliner, M. (2007). *Diccionario de uso del español* (2 Vols.). Madrid: Gredos.

Real Academia Española. (1732). *Diccionario de autoridades*. III (D-F). Madrid: Francisco del Hierro.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2020). *Diccionario de la lengua española. Edición del Tricentenario*. Madrid: RAE. Recuperado de <http://www.rae.es>

Twitter. Twitter, Inc.: San Francisco. Recuperado de <http://twitter.com>

# Variedades, variación y gramática universal

*Rosana Pascual*  
*Daniel Romero*

## **Introducción**

A partir de hechos que pueden corroborarse con observaciones sencillas, resulta evidente la existencia de la variación lingüística en varios sentidos; en principio, existen diferentes lenguas humanas, y por otra parte, en una comunidad en la que se habla la misma lengua<sup>1</sup>, se registran variaciones de forma y contenido, tanto compartidas por grupos de hablantes oyentes, los llamados *lectos*, como en los aspectos formales y semánticos que un mismo hablante oyente emplea de acuerdo a la situación comunicativa en la que participa, los denominados *registros* o *estilos*.

Asumimos que la variación surge del uso y que las numerosas variantes que pueden registrarse en un estado de lengua determinado alteran en forma progresiva el sistema de una lengua particular, constituyendo en muchos casos un lecto<sup>2</sup> innovador; en la medida en que más individuos o grupos de hablantes oyentes van incorporando las variantes, se conforma, también progresivamente, un *dialecto*, que en casos extremos puede llegar a divergir hasta el punto de constituir una

---

<sup>1</sup> La noción de “lengua” es en principio provisoria, consideraremos la mutua intercomprensión entre hablantes como factor para definir un sistema como “la misma lengua”.

<sup>2</sup> Puede ser, en principio, un cronolecto o sociolecto.

lengua distinta. Independientemente de los factores que promueven el cambio, es lo que puede suponerse que sucedió cuando del latín se formaron las lenguas llamadas romances, o cuando las distintas “protolenguas” indoeuropeas dieron lugar a las lenguas y dialectos actuales. Por supuesto que todo lo anterior no es en absoluto novedoso, sino algo muy similar a lo que han sostenido distintos enfoques teóricos partiendo de las ideas del *Curso de Lingüística General* de F. de Saussure.

De los hechos mencionados surgen dos interrogantes esenciales: (a) ¿los integrantes de una comunidad lingüística pueden alterar el sistema libremente para satisfacer sus necesidades expresivas?; (b) ¿hay límites impuestos por el sistema que impiden las variantes que afectarían a la intercomprensión?

Sobre la base de las propuestas de la gramática generativa (GG) y de la teoría de la relevancia (TR), intentaremos demostrar que la opción (b) es la más plausible. Para ello, en el apartado dos, comenzaremos exponiendo sintéticamente los principales supuestos teóricos que resultan relevantes para este trabajo. A continuación, en los siguientes apartados, abordaremos algunos fenómenos de variación del español rioplatense: los pronombres clíticos (apartado tres), los tiempos verbales (apartado cuatro) y ciertas estructuras con relativos (apartado cinco).

## **Puntos de partida**

Uno de los fundamentos de la GG es la hipótesis, ya ampliamente corroborada, de la existencia de un “órgano” del lenguaje, denominado Facultad del Lenguaje (Facle), un conjunto de informaciones codificadas en los patrones genéticos de la especie humana, que posibilita que todo ser humano desarrolle la capacidad de adquirir al menos una lengua natural, esto es, un sistema cognitivo que puede usarse, entre otras funciones, para comunicarse. De tal modo, para la GG, la Facle es un objeto natural que los niños desarrollan sin es-

fuerzo reflexivo, sin instrucción de ningún tipo, y llegando a resultados regulares en cuanto a la adquisición de las estructuras sintácticas de las lenguas con las que interactúen en su entorno; y esto ocurre con independencia de la cantidad de estímulo y de las características particulares de cada lengua. No puede dejar de resultar llamativo que los niños, entre los dos y los cuatro años, cuando aún no pueden resolver ciertas tareas elementales de la vida cotidiana (como prenderse los botones de la ropa, atarse los cordones de las zapatillas, lavarse la cabeza y peinarse, entre otras posibles), ya interpretan y producen estructuras sintácticamente complejas, como por ejemplo sucede con la incrustación de oraciones subordinadas o el reconocimiento de estructuras sintagmáticas que no tienen marcas materiales (tal como se pone de manifiesto en el uso que hacen de interrogativas parciales o de sustituciones por pronombres).

Desde un punto de vista técnico se afirma que la *Facle* debe presentar necesariamente al menos dos estados, un estado inicial  $E_0$  y un estado final, o relativamente estable,  $E_L$ ; este último es el de un individuo que conoce y puede usar una lengua particular.

El  $E_0$  es lo que comúnmente se denomina gramática universal (GU) y se considera como un conjunto de principios restrictivos muy abstractos que condicionan la estructura de toda lengua humana posible. Estos principios se parametrizan con pocas opciones, idealmente dos para cada principio, y las lenguas difieren en cuanto a que, durante el proceso de adquisición, se fija un parámetro u otro. El ejemplo más citado es el parámetro de *sujeto nulo* o *pro-drop*: una lengua puede requerir que el sujeto sea siempre expreso, como el inglés o el francés, o permitir que esté representado solo por la flexión de persona del verbo, como en español o italiano.

La propuesta presentada en Chomsky (1995) sostiene que la variación paramétrica afecta solamente al léxico. Por una parte, en cada lengua la relación forma/significado es arbitraria: que una secuencia de sonidos se asocie con un determinado concepto no obedece a

principio alguno.<sup>3</sup> Por otra, los parámetros afectan en particular a los rasgos morfológicos de los elementos léxicos, representados en las categorías funcionales. Una categoría funcional (CF) no es necesariamente una palabra, es un conjunto de rasgos que se cotejan con los rasgos de los elementos léxicos y determina las posibles relaciones de coaparición que dan lugar a las estructuras sintácticas. Como ejemplo, la CF Tiempo (T)<sup>4</sup> contiene los rasgos de tiempo, modo, persona y número de las formas verbales, y condiciona la concordancia entre sujeto y predicado y la asignación de caso (abstracto o morfológico) a la expresión nominal que cumple dicha función sintáctica. En muy breve síntesis, las diferencias entre las lenguas surgen de los rasgos de las CCFF; por ejemplo, en español T tiene rasgos [ $\alpha$  persona] y [ $\pm$  plural], en guaraní no.

Posteriormente, en Chomsky (2005) se introduce el “tercer factor” que afecta tanto a la evolución del lenguaje en la especie (filogénesis) como al desarrollo de la facultad del lenguaje en cada individuo (ontogénesis). El “tercer factor” consiste en principios no específicos del lenguaje que interactúan con los datos externos y la dotación genética, constituida por los principios y parámetros de GU. La hipótesis es que los principios no específicos son impuestos a GU por los sistemas externos que utilizan al lenguaje, los sistemas de producción e interpretación de los sonidos, el sistema articulatorio-perceptual (AP) y el sistema que usa al lenguaje como instrumento de representación, denominado conceptual-intencional (CI). Se puede sostener con fundamentos empíricos que el lenguaje está “pobremente” diseñado como instrumento comunicativo; se conocen problemas que desde hace tiempo han preocupado a los filósofos, como la ambigüedad y vaguedad de las expresiones lingüísticas, y también cuestiones más

---

<sup>3</sup> Noción también tradicional desde la publicación del ya citado *Curso de Lingüística General* de F. de Saussure.

<sup>4</sup> Hasta hace unos años denominada flexión (Flex).

recientes como la propiedad de desplazamiento de constituyentes; el hecho de interpretar una unidad lingüística en una posición distinta de aquella en que se la pronuncia es una obvia desventaja comunicativa<sup>5</sup>. Por estas razones aparece como más razonable proponer que los principios no específicos surgen de CI, es decir que las restricciones sobre GU son impuestas, en primer lugar, por la función de representar el pensamiento, quedando en segundo plano lo concerniente a la comunicación mediante la cadena sonora.

En síntesis, desde la decisión de lo que el hablante va a preferir hasta la producción concreta —proceso que será inverso en la interpretación—, intervienen diferentes sistemas en interacción: (1) el sistema lingüístico, numeración y sistema computacional (SC), y (2) sistemas extralingüísticos, el CI y el AP. En este sentido, podemos suponer que un sistema que interactuaría en paralelo con el lingüístico es el módulo pragmático. Dado este supuesto, la propuesta de la TR resulta compatible con los principales lineamientos teóricos de la GG.

La teoría de la relevancia (TR) es una teoría pragmática,<sup>6</sup> es decir, investiga el lenguaje en el marco de su uso en la comunicación, pero no desdeña los aportes de las aproximaciones llamadas “formalistas”. En Escandell Vidal y Leonetti (2009) se dice:

(...) Existe una cierta tendencia a pensar que las herramientas conceptuales desarrolladas por la teoría gramatical reciente, especialmente la de orientación formal, son, por diversos motivos, inadecuadas o insuficientes para entender los patrones sintácticos característicos de la lengua coloquial. En parte esta idea se debe al hecho bien conocido de que la teoría gramatical se ha construido predominantemente sobre los datos del uso escrito o planificado,

---

<sup>5</sup> Desventaja comunicativa y evolutiva, impide considerar seriamente que el lenguaje se haya desarrollado en la especie por ser un medio de interacción con otros individuos.

<sup>6</sup> Sperber y Wilson (1986) es la referencia fundamental.

y no sobre los del uso espontáneo y conversacional. Esto es cierto, y obviamente ha condicionado ciertos aspectos de nuestra forma de entender la gramática (por ejemplo, la dificultad de captar las conexiones entre sintaxis y entonación como dos componentes de la gramática). Sin embargo, creemos que no hay razones para adoptar una perspectiva tan pesimista sobre las posibilidades de aplicación de la teoría gramatical.

En ocasiones se han atribuido las supuestas inadecuaciones de la teoría gramatical a su (también presunta) incapacidad para reflejar la fuerte dependencia del contexto de la sintaxis coloquial. Sin embargo, la teoría es un instrumento útil y manejable cuando se combina con dos ingredientes fundamentales: el primero es un buen reparto de tareas entre gramática y pragmática, tal y como se acepta hoy en la mayor parte de los enfoques (Ariel, 2008; Leonetti, 2009); y el segundo es el considerar por lo menos una parte de la gramática como un mecanismo diseñado para restringir y orientar las inferencias pragmáticas (es decir, las inferencias que permiten a los hablantes asignar una interpretación satisfactoria a los enunciados). En pocas palabras, para tratar adecuadamente fenómenos discursivos, basta con explotar ciertos supuestos razonables acerca de la interacción entre gramática e información contextual, sin pretender que la teoría gramatical explique absolutamente todos los aspectos de los fenómenos estudiados (...) (p. 11).

Una hipótesis central de la TR es que los contenidos semánticos de toda lengua pueden separarse en dos clases, categorías conceptuales (CC) y categorías procedimentales (CP). Las primeras permiten distinguir el significado de las unidades lingüísticas como, por ejemplo, los morfemas raíces que forman palabras, a saber: sustantivos, adjetivos y verbos. Las CCCC se relacionan mediante los principios y reglas morfosintácticos y forman una estructura, denominada representación semántica, estructura léxico-conceptual o forma lógica. Las CCPP, expresadas en los marcadores del discurso, las

marcas de modalidad oracional, las partículas citativas y evidenciales, la entonación, los tiempos y modos verbales, los determinantes y pronombres definidos, los adverbios deícticos y focalizadores, y los mecanismos sintácticos que determinan la estructura informativa (por ejemplo, los que rigen la asignación del foco), son instrucciones de procesamiento que desencadenan los procesos inferenciales mencionados, relacionan los contenidos conceptuales entre sí y con datos del contexto, y llevan a una representación proposicional completa, un nivel al que puede asignársele distintas propiedades, entre ellas el valor veritativo.

Además, en Leonetti y Escandell Vidal (2004) se muestra que muchas de las CCFF de la GG equivalen a las CCPP propuestas por la TR, los tiempos y modos verbales a T, los determinantes y pronombres a D(eterminante) y los focalizadores y elementos que indican modalidad oracional (interrogativos y exclamativos, los verbos en modo imperativo) se ubican en la posición del C(omplementante).<sup>7</sup>

Ambos enfoques coinciden en un aspecto fundamental, el lenguaje debe necesariamente ser económico, dado que si se lo considera como una estructura entre las varias que se asientan en la mente-cerebro, se deben tener en cuenta dos hechos: primero, el cerebro tiene múltiples funciones, por lo tanto no puede asumirse que el “espacio”<sup>8</sup> destinado al conocimiento y usos del lenguaje sea muy amplio porque obstaculizaría otras funciones; segundo, la estructura del lenguaje debe estar presente en el cerebro de un ser humano en el momento del nacimiento con todas sus potencialidades de desarrollo, y esto lleva a asumir necesariamente su simplicidad. Chomsky (1995) propone que la economía se basa en algunos principios que minimizan los elementos y operaciones computacionales; Sperber y Wilson (1986) consideran que lo que se reduce es el “esfuerzo de procesamiento”, las operacio-

---

<sup>7</sup> En Romero (2010) se presenta un análisis de la CF  $\bar{v}$  como CP.

<sup>8</sup> “Espacio” puede ser una metáfora válida para cantidad de neuronas y/o sinapsis.

nes necesarias para la interpretación se detienen cuando se alcanza un grado aceptable de relevancia.

En resumen, asumimos que la variación lingüística es un fenómeno que deriva del uso que hacen los hablantes de la gramática de una lengua particular; en este sentido las posibilidades de variación están necesariamente restringidas por los parámetros de GU que condicionan las diferencias que se dan entre las distintas lenguas naturales, la opción que hace cada sistema en los rasgos de las categorías funcionales-procedimentales, tal como las definen la GG y la TR. Hay que tener en cuenta, además, que como se ha dicho, GU está restringida por los principios del “tercer factor” que pueden asimilarse a los principios de relevancia propuestos por la TR.

En consecuencia, si la variación surge del uso comunicativo de una lengua se sigue que no debería afectar a la intercomprensión entre emisores y destinatarios, de lo contrario no habría comunicación posible; asignar a un parámetro un valor no contenido en GU violaría algún principio, y tal variación no podría incluirse en una lengua posible. Aún más, dicho valor, inexistente en GU, no estaría dentro del rango de patrones genéticos de la especie, sería lógica y “naturalmente”<sup>9</sup> inaccesible. En tal sentido, es posible pensar que la variación de la lengua en uso constituiría un “epifenómeno”<sup>10</sup>, esto es, parte de una manifestación de superficie en cuanto producto emergente de principios subyacentes, sobre los cuales intervienen los hablantes dentro de un rango restringido de posibilidades.<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> Con “naturalmente” nos referimos aquí a la idea de que la dotación genética define lo que en otros términos se denomina “naturaleza” humana. Podría decirse que violar un parámetro de GU equivaldría a que, por ejemplo, una vaca, miembro de una especie vivípara, pusiera huevos en lugar de parir un ternero.

<sup>10</sup> Para el concepto de epifenómeno, ver Chomsky (1989, cap. 2).

<sup>11</sup> Para comprender mejor esta idea, podríamos pensar en una analogía con los fenómenos emergentes que se producen en la geografía terrestre, como una falla, una fosa oceánica, una meseta, una cordillera; todas ellas variaciones que resultan de pro-

Sobre la base de estos supuestos teóricos, consideramos entonces prioritario abordar los fenómenos que manifiestan variación buscando explicaciones en la estructura de la lengua, y respaldando el análisis en criterios formales e immanentes. La idea es que, como primer paso, es esencial explicar la lengua desde la lengua misma, evitando quedarse en análisis puramente intuitivos, o basados en fenómenos extralingüísticos —como lo social o lo generacional— que pueden ser considerados en su interacción con el sistema lingüístico pero como fenómenos exógenos que dejan sus huellas bajo la forma que posibilita la *Facle*.

Intentaremos aproximarnos a la corroboración de las hipótesis analizando algunos aspectos de la gramática del español.

## Los pronombres clíticos

### *Consideraciones generales*

Los clíticos en español han sido investigados desde diferentes perspectivas. Se trata de formas átonas o prosódicamente débiles que requieren de otro elemento con el que se asocian; en el caso del español actual, este elemento es el verbo. Una de las propiedades de los clíticos, que ha sido ampliamente estudiada, es que pueden aparecer en secuencias en las que el orden de linealización es llamativamente rígido. En el marco teórico del generativismo, las restricciones en la secuenciación han sido explicadas en primer lugar por la generalización de Perlmutter (1971) que establece el orden “se < II < I < III”, en donde los números romanos indican la persona gramatical; esto se ha visto corroborado en el hecho de que los niños hispanohablantes desde temprana edad apliquen este orden casi sin excepciones.<sup>12</sup> Pos-

---

cesos endógenos relacionados con el movimiento de placas tectónicas, y que posteriormente pueden ser modificadas por factores exógenos.

<sup>12</sup> La adquisición de los denominados “paquetes de clíticos” fue investigada por Hurtado, A. (1984) quien plantea que las únicas estructuras que presentan excepcio-

teriormente, Castel (1994; 1996) y Bosque y Gutiérrez-Rexach (2009) siguiendo a Bastida (1976), establecen además restricciones que gobiernan la correlación entre roles temáticos y propiedades morfológicas del tipo “se < dativo < acusativo”:

1. Se te lo entregó a tiempo.  
Se II III  
Se Dat Ac

Estas hipótesis ubican los “paquetes de clíticos” entre la morfología y la sintaxis en la medida en que se conceptualizan como secuencias de afijos verbales.

En esta misma línea de investigación, algunos lingüistas han propuesto que los clíticos constituyen categorías funcionales ya que serían manifestación de la concordancia de objeto. La propuesta se sustenta en la hipótesis de que los clíticos se generarían en la misma posición que ocupan y la posición de la base estaría ocupada por la categoría vacía *pro* (2) en el caso en que no se materialice un sintagma (3), hecho posible en algunas lenguas como el español:

2. Lo ayudó *pro*
3. Lo ayudó a Pedro

El doblado de objetos directos (OD) responde a condiciones diferentes de las que regulan el doblado de objetos indirectos (OI). En este último caso, no parecen existir restricciones de tipo semántico relacionadas con la naturaleza del sintagma determinante (SD) que se vincula con el clítico dativo. En cambio, el doblado de OD suele depender de ciertas propiedades semánticas del SD asociado. Suñer (1988) observa que en las variantes dialectales en que es posible el doblado de OD, el SD asociado debe ser específico o referencial:

---

nes son aquellas en las que el “se” reflexivo viene asociado a la morfología verbal desde el léxico (caerse, romperse, perderse). Según las conclusiones a las que arriba Hurtado, en secuencias como “me se perdió” o “te se cayó” el “se” es interpretado como un prefijo verbal.

4. La busco a mi profesora.
5. \*La busco profesora / a una profesora.

Sobre la base de datos como los anteriores, Suñer plantea el *principio de coincidencia* según el cual los clíticos son afijos de concordancia que tienen rasgos del tipo [*específico*], [*género*], [*número*], [*persona*]. Se trata entonces de una categoría en la que se materializan determinados rasgos que especifican condiciones gramaticales.

Bosque y Gutiérrez-Rexach (2009) retoman el principio de coincidencia de Suñer (1988) y lo vinculan con la teoría de las categorías funcionales. Siguiendo el planteo de autores como Fernández Soriano (1989), Franco (1993) y Gutiérrez-Rexach (2001), fundamentan la hipótesis de que los clíticos de OD encabezarían una proyección donde se cotejaría concordancia/caso, la proyección Sv<sup>13</sup>:

Como los clíticos poseen el rasgo [+específico] (o quizá mejor [+definido], puesto que pueden ser variables ligadas), requerirían que dicho rasgo fuese cotejado con el SD al que doblan, lo cual puede concebirse como un proceso que tiene lugar en la sintaxis abstracta o en FL. En otras palabras, en la FL el objeto y el núcleo aparecen en la configuración núcleo-especificador y cotejan el rasgo de especificidad (Bosque y Gutiérrez-Rexach, 2009, pp. 605).

---

<sup>13</sup> La hipótesis de la “proyección Sv” o “SV escindido” se formula originalmente en Arad (1998) con el propósito de analizar explicativamente las estructuras sintácticas nucleadas por verbos que seleccionan dos complementos. En un principio, sostiene que los SSVV que contienen un argumento con el papel temático de agente constituyen una estructura compleja que es susceptible de analizarse en dos proyecciones verbales diferentes: una externa y otra interna. La primera sería el Sv en cuyo especificador se genera el agente; la segunda, el SV que contiene el tema. En los desarrollos más recientes de la teoría sintáctica del PM, se vincula también la proyección Sv con las operaciones de concordancia relacionadas con los objetos directos. Para más detalles en español sobre la hipótesis y su desarrollo posterior, ver Eguren y Fernández Soriano (2004, apartado 2.2.3.3) y Bosque y Gutiérrez-Rexach (2009, apéndices caps. 4 y 5, y cap. 6).

Por su parte, como hemos anticipado más arriba, los clíticos de OI no exigen condiciones semánticas a los sintagmas asociados, sino que solo imponen restricciones funcionales de concordancia/caso.<sup>14</sup>

El hecho de que los clíticos dativos sean categorías funcionales puede recibir respaldo independiente de la existencia de ciertos complementos indirectos (CInd) que no son OI canónicos por no estar configurados en la estructura argumental del verbo; es el caso del *benefactivo* en verbos de “preparación” (6), “creación” (7) o “destrucción” (8):

6. Le hice una torta a María.
7. Le dibujé una flor a María.
8. Le rompí el auto a María.

En estos casos<sup>15</sup>, la presencia del clítico es obligatoria ya que sería lo que habilita funcionalmente la aparición del sintagma asociado que se comporta formalmente como un CInd seleccionado.

Gutiérrez Ordóñez (1999), analiza diferentes casos de CInd no argumentales y los explica a partir de la noción de “atracción funcional”, fenómeno que puede producirse cuando una función sintáctica, por alguna razón, queda vacante; esta función vacía ejerce atracción hacia sí sobre un constituyente que ocupa otra función de rango inferior:

Entre las funciones sintácticas existe cierta jerarquía de prioridad. Si, por ejemplo, un lexema configura en su valencia los huecos funcionales “sujeto”, “CD” y “CI”, los funtivos seleccionados tenderán a ocuparlas en dicho orden. Cuando una función sintáctica queda por alguna razón vacía, puede arrastrar hacia su dominio a la magnitud que ocupa otra función situada en un nivel jerárquico inferior, siempre que sus características formales no lo impidan (pp. 1886 y ss.).

---

<sup>14</sup> Esta diferencia entre los clíticos de OD y los de OI fue también observada dentro de la corriente estructuralista por Alarcos Llorach (1980).

<sup>15</sup> Estudiados por Strozer (1978) y Demonte (1994).

Un caso típico es la “atracción de sujeto” cuando el “se” inacusativo elimina al argumento agente que se proyecta a la posición de sujeto dejando vacante el hueco funcional correspondiente; si el argumento interno seleccionado por el verbo es un SD, se verá absorbido por la función sujeto, en la que se instala sin modificar su papel temático:

9. Pérez vende departamentos → Se venden departamentos

De tal modo, el lugar del OI puede ser ocupado, en un proceso de atracción funcional, por otro sintagma no argumental. Esta sería la causa de la tradicional atribución de los *benefactivos* con “para” a esa función sintáctica:

10. Compró flores a la florista para su mujer.
11. Compró flores a la florista ∅.
12. Compró flores ∅ para su mujer.
13. Compró flores a su mujer.

En resumen, a la función CInd se puede acceder por un cambio de nivel a través del proceso de “atracción funcional”; se trataría de una función construida por la presencia del clítico que se asocia a CInd no argumentales.

Según lo expuesto hasta aquí, consideramos que la hipótesis de los clíticos como CF y el fenómeno sintáctico de “atracción funcional” están relacionados y es posible subsumirlos en la siguiente hipótesis: un hueco con rasgos de concordancia, por ejemplo [acusativo] [género] [número], puede atraer a un elemento con las mismas características para cotejarlos; si ese elemento por alguna razón no se materializa en la proyección sintáctica, otro de rango inferior puede ser atraído para el cotejo. De ser esto así, permitiría explicar ciertos hechos lingüísticos de variación vinculados a los clíticos en algunas regiones dialectales hispanohablantes.

### ***Algunos casos de variación en el uso de clíticos***

Fernández Ordóñez (1999) establece una distinción entre leísmo/laísmo/loísmo *real* y *aparente*. El *real* implica una pérdida de la distinción de Caso y es muy exiguo o casi inexistente, mientras que el *aparente* estaría determinado por la estructura y el significado de la construcción sintáctica en la que ocurre.

En relación con el *real*, uno de los hechos significativos que aborda Fernández Ordóñez es el fenómeno que se produce en algunos usos del español que estuvo en contacto prolongado con lenguas no indoeuropeas (como quechua, aimará y guaraní) que no poseen clíticos ni la categoría flexiva de género, por lo que en esas variedades se simplifica el paradigma pronominal a uno o dos clíticos: “le” o “le y lo” según las zonas. Otro hecho representativo es el del español noroccidental de Castilla, en el que la elección de los clíticos está regulada por las características del antecedente. Sería un sistema referencial que obvia la alternancia de caso y establece referencias atendiendo a si el antecedente es continuo o discontinuo y, si es discontinuo, al género y al número.

Respecto del *aparente*, que es el que nos interesa aquí, sostiene que, en zonas que distinguen caso, las alternancias no son libres, implican un cambio de estructura y significado, y están sujetas básicamente a la clase del verbo, el papel temático, el aspecto verbal, y la posición del sujeto. Un ejemplo de esto son ciertos verbos de afección en los que la alternancia dativo/acusativo depende de la asignación de dos estructuras diferentes. A modo de muestra, el siguiente cuadro sintetiza las opciones seleccionadas por 15 sujetos, de distintas edades, hablantes de la variedad del español rioplatense:

Cuadro I  
 Edad: 12-30  
 Sector social: medio

	la/lo	le	Oraciones para completar
(a)	10	5	__ aburría la presencia de María
(b)	9	6	__ aburría que María le hablara
(c)	15		María __ aburría con su charla
(d)	15		María __ aburría para que se fueran

**Nota:** en las oraciones (a) y (b), la mayoría de los sujetos presentó dudas entre la opción en dativo o acusativo.

El análisis de los datos permite observar una tendencia mayoritaria al uso del acusativo en la medida en que se asigna el papel de *agente* al sujeto, manifiesto en las oraciones (c) y (d) por la presencia del adjunto instrumental o el final que se orientan hacia un sujeto agentivo. En las oraciones (a) y (b), la posposición del sujeto y la ausencia de los adjuntos permiten una asignación del papel de *tema* conformando una estructura que, en algunos casos, habilita el uso del dativo, y en otros la presencia del acusativo manifestaría la interpretación de una estructura del tipo [*paciente V tema*]. Varios verbos que se comportan de modo similar, algunos de ellos son: *asombrar-sorprender-atraer-asustar-aterrozar-divertir-distraer-molestar-preocupar*.

Otro de los fenómenos en que la alternancia dativo/acusativo implica algún cambio de estructura es el de ciertos verbos que pueden omitir el OD (tipo *robar-servir-aconsejar*) y esta reestructuración puede producir, en algunos casos, reinterpretaciones con un matiz de significado diferente (como *robar/atracar* o *servir/atender*).

Los datos que siguen permiten ejemplificarlo con un relevamiento realizado a 67 sujetos; cada cuadro muestra los resultados obtenidos organizados por edad:

Cuadro II  
 Edad: 12-13  
 Sector social: medio/medio-bajo  
 Total de encuestados: 24

Oraciones / Pronombres		la	las	le	les	
Grupo A sin OD	(a)	1	---	23	---	__roban a <u>María</u> muy frecuentemente
	(b)	2	---	17	5	__sirven a <u>María</u> siempre con mucho cuidado
	(c)	5	---	17	2	__habían aconsejado mal a <u>María</u>
	(d)	---	---	20	4	__robaban a <u>una mujer</u> todas las semanas
Grupo B con OD	(e)	---	---	22	2	__roban los útiles a <u>María</u> muy frecuentemente
	(f)	1	---	23	---	__sirven la comida a <u>María</u> siempre con mucho cuidado
	(g)	6	1	15	2	__habían aconsejado a <u>María</u> que dejara de fumar
	(h)	---	---	21	3	__robaban la plata a <u>una mujer</u> todas las semanas

Cuadro III  
 Edad: 16-17  
 Sector social: medio-bajo/bajo  
 Total de encuestados: 27

Oraciones / Pronombres		la	las	le	les	
Grupo A sin OD	(a)	1	---	26	---	__roban a <u>María</u> muy frecuentemente
	(b)	6	---	16	5	__sirven a <u>María</u> siempre con mucho cuidado
	(c)	21	---	5	1	__habían aconsejado mal a <u>María</u>
	(d)	---	--	21	6	__robaban a <u>una mujer</u> todas las semanas
Grupo B con OD	(e)	--	--	21	6	__roban los útiles a <u>María</u> muy frecuentemente
	(f)	1	---	26	---	__sirven la comida a <u>María</u> siempre con mucho cuidado
	(g)	10	---	16	1	__habían aconsejado a <u>María</u> que dejara de fumar
	(h)	--	--	24	3	__robaban la plata a <u>una mujer</u> todas las semanas

Cuadro IV  
 Edad: Adultos de 20 a 40 años  
 Sector social: medio  
 Total de encuestados: 16

Oraciones / Pronombres		la	las	le	les	
Grupo A sin OD	(a)	2	---	13	1	__robaban <u>a María</u> muy frecuentemente
	(b)	7	---	9	---	__sirven <u>a María</u> siempre con mucho cuidado
	(c)	9	---	6	1	__habían aconsejado mal <u>a María</u>
	(d)	2	---	13	1	__robaban <u>a una mujer</u> todas las semanas
Grupo B con OD	(e)	---	---	16	---	__robaban los útiles <u>a María</u> muy frecuentemente
	(f)	---	---	16	---	__sirven la comida <u>a María</u> siempre con mucho cuidado
	(g)	3	---	12	1	__habían aconsejado <u>a María</u> que dejara de fumar
	(h)	---	---	15	1	__robaban la plata <u>a una mujer</u> todas las semanas

Como se podrá apreciar, la opción del clítico en acusativo disminuye en forma notable o completa cuando en la estructura se materializa el SD *tema* que coteja el Caso acusativo y se proyecta a la función de OD. De los ejemplos considerados, el verbo que mantiene un índice mayor de clítico acusativo, aún con la presencia del OD, es *aconsejar*, un verbo de objeto cognado (*aconsejar* equivale a *dar consejos*) el cual, cuando constituye una variable, se proyecta en la sintaxis mediante una cláusula; la realización de esta cláusula fue interpretada por la mayoría de los sujetos que conservaron el clítico en acusativo como una *finalidad*, es decir, parafraseable por “para que...”.

Según los datos considerados, es evidente que las diferencias de sentido solo son resultado de la estructura asignada. Por tal razón, el problema no radica simplemente en describir las interpretaciones o

los cambios de significados resultantes, sino en explicar cuáles son las razones estructurales que los hacen posibles. En este sentido, para dar cuenta explicativamente de estas causas, proponemos la hipótesis que desglosamos a continuación en sus aspectos más relevantes:

(I) el clítico es materialización de rasgos funcionales que encabezan una proyección de objeto;

(II) si aparece el OD, este chequea el caso acusativo y la tendencia es que el clítico que se asocia con el *benefactivo* va en dativo; pero

(III) si, por alguna razón, el OD está ausente, los rasgos de función de la posición que encabeza la proyección de concordancia-objeto quedan disponibles y atraen al sintagma más externo en la configuración para cotejar [acusativo][género][número].

En Stamboni, Pascual y Romero (2012) se intentó dar otra explicación para estos fenómenos de alternancia. Al considerar oraciones como (14) y (15), se descarta que se trate de un cambio “en marcha” y se considera que son posibilidades presentes tanto en la gramática adquirida por los hablantes (Lengua-i) como en GU:

14. Le robaron dinero a Juan.

15. Lo robaron a Juan.

Son estructuras que expresan un significado similar y el caso del clítico se valora como acusativo o dativo de acuerdo al grado de afectación del argumento, por tratarse de una estructura ditransitiva. En síntesis, si se ensamblan ambos complementos el de mayor afectación valora acusativo y el restante valora dativo; si se ensambla solo un complemento, el valor de caso es acusativo.

En relación con los papeles temáticos, asumimos la hipótesis de Hale y Keyser (1993), que sostiene que los papeles temáticos no son rótulos asignados a los argumentos, la posición en la estructura de un SD motiva que el sistema CI lo interprete como argumento y le asigne función semántica, en los términos propuestos en Romero (2010). Es

decir, en (14) los dos argumentos presentes tienen distinto grado de afectación<sup>16</sup>, el de mayor afectación es “dinero”, dada la relación de adyacencia con el predicado y la valoración del caso como acusativo; en (15), debido a que solo hay un argumento, su caso se valora como acusativo y es el único que recibe afectación.

La conclusión que podemos desprender, según lo considerado hasta aquí, es que la variación se produce dentro de los valores de los parámetros de la lengua, es decir, en los rasgos de las categorías funcional-procedimentales restringidos por las condiciones que imponen los sistemas de actuación externos.

### Los tiempos verbales

Las ocurrencias de los tiempos verbales que no se corresponden con la ubicación del evento expresado respecto al tiempo de emisión de un enunciado han sido descritas de distintas maneras en algunos enfoques lingüísticos. Los enfoques relacionados con la denominada “teoría de la enunciación”<sup>17</sup> sostienen que los tiempos verbales pueden perder su valor “temporal” y adquirir “valores modales”, es decir, dejan de tener la función de expresar tiempo y se usan para expresar la flexión de modo. Si se considera el tiempo verbal como categoría procedimental se puede mostrar que contribuye a la interpretación en el marco de la teoría de la relevancia.

Obsérvense los siguientes ejemplos de diálogos en los que intervienen dos hablantes:

17. A: Buenos días, ¿Qué **necesitaba**?

B: **Quería** saber el precio de esos zapatos que están en la vidriera sobre la izquierda, los negros.

18. C: Chabón, ¿cuándo pensás terminar con los zócalos?

---

<sup>16</sup> Provisoriamente utilizamos “grado de afectación” en lugar de rótulos como TEMA o DESTINATARIO para indicar las funciones semánticas de los argumentos.

<sup>17</sup> Como es el caso de Kerbrat-Orecchioni (1998)

D: Mañana **vengo** temprano y **termino**.

19. E: ¿A qué hora va a aterrizar el vuelo?

F: Y, dijeron que **llegaría** a las tres...

En (17) el contexto es una zapatería, y los participantes, el empleado y un cliente; (18) se trata de una conversación entre un trabajador de la construcción y el capataz a cargo de la obra; y (19) es un intercambio entre dos pasajeros en un avión. Se puede observar en los enunciados formas verbales cuyo tiempo no corresponde con la situación de comunicación; podría resultar sorprendente que, por ejemplo, el participante B de (17) no responda algo así como: “Si lo necesitaba ayer no estaría ahora acá”. No obstante la supuesta utilización incorrecta del pretérito imperfecto, la respuesta de B también se emite usando un tiempo que no corresponde a la ubicación temporal del evento expresado. De modo similar, en (18) resulta contradictorio, con una lógica muy elemental, el tiempo presente de “vengo” y “termino” con la temporalidad del adverbio “mañana”, así como la forma “llegaría” en lugar de “llegará” en (19).

Dentro de los abordajes pragmáticos podemos distinguir dos propuestas. La primera es la lógica conversacional iniciada por H. P. Grice (1975), que considera que la interpretación aceptable surge del respeto o violación de las máximas del principio cooperativo; ante la imposibilidad de aceptar el significado literal de una expresión, el destinatario elabora un razonamiento inductivo que lo lleva a inferir una proposición que no forma parte de “lo dicho”, y que se denomina implicatura conversacional.

Otro enfoque, relacionado con el de Grice, es el de las estrategias de cortesía lingüística<sup>18</sup>. En esta propuesta, las formas antes analizadas se denominan “desactualizadores”, y se describen en el marco de un modelo que considera a los intercambios comunicativos como una fuente potencial de conflicto que lleva a los participantes a elaborar estrategias de comunicación indirectas.

---

<sup>18</sup> Brown y Levinson (1978; 1987)

Los enfoques mencionados describen en términos básicamente correctos este fenómeno, pero entendemos que no llegan a un grado de adecuación explicativa suficiente.

Propondremos que en el marco de la TR estos “usos marginales” pueden ser analizados y explicados con un grado mayor de profundidad.

Consideremos el enunciado (18) que repetimos a continuación:

C: Chabón, ¿cuándo pensás terminar con los zócalos?

D: Mañana **vengo** temprano y **termino**.

El participante C espera como respuesta un enunciado acerca de un evento futuro; el proceso interpretativo deriva una explicatura que asigna tiempo presente al enunciado. El grado bajo de relevancia de esta hace iniciar otro proceso interpretativo que lleva a inferir la implicatura de que el participante D hace referencia al próximo día. El proceso que deriva la implicatura es “debilitamiento” (*loosening*).

Carston (2000) analiza este proceso como la asignación de un significado “menos literal”, más débil, del que correspondería al interpretar un elemento léxico; por ejemplo en (20), a “crudo” no se le asigna el significado literal [-cocido]:

20. Mozo, por favor, este bife está **crudo**.

El destinatario decodifica el concepto, lo relaciona con sus rasgos lógicos y enciclopédicos, selecciona los que resultan más relevantes en el contexto, descarta otros y llega a la interpretación [-comestible]; los conceptos [-cocido] y [-comestible] no se interpretan en relación de igualdad, sino en una dimensión probabilística, [parecido-no-idéntico]. Ambos conceptos comparten algunas implicaciones contextuales. La interpretación de las metáforas es similar; para comprender (21) no se tiene en cuenta que se trata de un enunciado falso, el procesamiento se detiene cuando se llega a una interpretación relevante:

21. Juan es una **rata**.

Si bien “debilitamiento” se aplica principalmente a los contenidos conceptuales de los elementos léxicos, puede también considerarse un proceso aplicable a las CCPP. Observemos nuevamente el ejemplo (17), que volvemos a transcribir aquí:

A: Buenos días, ¿Qué **necesitaba**?

B: **Quería** saber el precio de esos zapatos que están en la vidriera sobre la izquierda, los negros.

En este caso, cuando se satura la variable temporal la forma “necesitaba” resulta inconsistente con el contexto y se detiene el proceso interpretativo; se busca un significado “menos literal” pero más relevante, recurriendo a otros rasgos de la flexión verbal, el aspecto, por ejemplo; el pretérito imperfecto y el presente simple tienen aspecto [-perfectivo] y mediante la relación [parecido-no-idéntico] surge la interpretación más relevante. En el caso de (18) los verbos en presente activarían la interpretación de futuro inmediato por compartir con el tiempo futuro el rasgo [-pasado].

## Estructuras con relativos

Otro aspecto en que pueden detectarse variaciones es en el uso de los tradicionalmente denominados “pronombres relativos”, unidades lingüísticas que encabezan las oraciones denominadas “adjetivas” o “de relativo”. En los análisis de la GG son equivalentes a los SQU que se encuentran en las oraciones interrogativas parciales y exclamativas por la posición que alcanzan en la estructura oracional mediante ensamble interno; si bien no son referenciales por sí mismos, en varios casos están ligados a una expresión referencial, un SD denominado *antecedente*, con el cual establecen concordancia<sup>19</sup>. Es decir, son, aparentemente, expresiones nominales ligadas, similares a los pronombres anafóricos, pero la relación entre antecedente y anáfora no puede

---

<sup>19</sup> La concordancia puede ser en número (quien/-es), género y número (el/la/los/las cual/-es) o sin concordancia (que, donde, cuando, etc.).

explicarse en términos de ligamiento debido a que no comparten el mismo dominio.

Poseen un conjunto de propiedades que hacen difícil asignarlos a una clase determinada. Ocupan la posición de especificador de SC, como los SQU, tienen función sintáctica, valoran Caso y pueden recibir papel temático como los SSDD. Además pueden establecer una relación semántica con la proposición contenida en la oración principal o con su antecedente, y esto los hace parecidos en muchos casos a los marcadores de discurso. En el ejemplo (22) es posible observar un SQU relativo que establece un valor causal-consecutivo entre las proposiciones:

22. Se jugaba el superclásico entre Boca y River en el año 2006 en el Torneo Clausura, River ganaba por un gol, por **lo que** los hinchas de River festejaban.

Este mismo valor es el que encontramos en los siguientes casos, emitidos por hablantes adultos en contextos de oralidad informal, en los que el SQU aparece sin la preposición “por”:

23. Estuvo yendo tres días seguidos a la convención para conseguir que lo dejaran correr, **lo cual** no pudo conocer mucho NY

24. Se dio la vuelta a la isla en bicicleta # **lo cual** podía ir parando donde quisiera

25. Volvió a trazar una diagonal en el rectángulo # **la cual** volvió a quedarle dos triángulos otra vez

26. Por suerte fue en la [mano] izquierda **lo cual** con la derecha ya puedo operar

En otros casos, el SQU actúan como un operador que determina diferencias de alcance y hace surgir presuposiciones, como sucede en la distinción relativa restrictiva / relativa especificativa:

27. Los estudiantes que no concurrieron a la mesa de examen deberán rendir examen recuperatorio. (Interpretación: **Solo** los que no concurrieron a la mesa de examen deberán rendir examen recuperatorio)

28. Los estudiantes, que no concurrieron a la mesa de examen, deberán rendir examen recuperatorio. (Interpretación: **Todos** no concurrieron a la mesa de examen, **todos** deberán rendir examen recuperatorio)

La multiplicidad de caracteres provoca que tiendan a desaparecer en la oralidad, sustituidos por demostrativos o conectores, o que aparezcan preferentemente las formas “que” y “donde”, relativos que no requieren concordancia.

Una hipótesis, que venimos explorando desde hace unos años, es que se gramaticalizan como marcadores de discurso.<sup>20</sup> Los marcadores de discurso integran una clase muy heterogénea y de clasificación difícil, pero presentan en su gran mayoría la propiedad de que se constituyen mediante la desemantización y pérdida de función de distintas clases de palabras; los ejemplos que pueden citarse son numerosos: *a pesar de, es decir, con todo*, etc.<sup>21</sup>

Los siguientes ejemplos están tomados de algunas entrevistas realizadas a un futbolista, David Trezeguet; en ellos se puede observar que este hablante utiliza distintas ocurrencias del relativo “el cual” sin concordancia y anteponiendo la preposición “en” para expresar relaciones semánticas muy variadas:

29. Yo en el 2006 tuve una experiencia muy negativa con Domenech **en el cual** jugué muy poco, estuve muy poco tomado en consideración... (¿Locación=en la cual?)

30. Es verdad que tuve la suerte de poder conocer campeonatos diferentes en Europa, ¿no?, en **el cual** eh... el primero fue el campeonato francés... (¿Pertenencia=de los cuales?)

31. Yo he tenido un ex compañero mío, Alessandro del Piero **en el cual** ha realizado entre tiros libres y penales más de ... prácticamente más de cien goles... (¿Atribución=el que/quien?)

---

<sup>20</sup> Para un mayor desarrollo de esta hipótesis, véase Pascual y Romero (2016).

<sup>21</sup> En rioplatense se da una fuerte tendencia a escribir “osea” por la conjunción disyuntiva *o* y la forma de 3.<sup>ra</sup> persona singular del presente de subjuntivo de *ser*.

Este fenómeno, que parece estar relacionado con la adecuación a un contexto considerado más formal (como una entrevista), es llamativamente usual en las producciones escritas, en las que el grado de formalidad es aún más elevado. En Pascual (2013; 2014 y 2018) se abordan varios ejemplos tomados de textos escritos de estudiantes de nivel secundario, superior y universitario, y se propone que se trataría de un fenómeno discursivo en tanto la distribución de estas relativas se correspondería con la distribución de la información perdiendo su carácter de estructuras subordinadas en la oración; es decir, parece tratarse de enunciados independientes con valor proposicional en los que el relativo pierde su condición y actúa como un conector discursivo o como un pronombre demostrativo. Algunos ejemplos de esto son los siguientes:

32. Chomsky también formó parte de la Biolingüística. **La cual** es una ciencia que le interesa estudiar algo muy real como el cerebro, sus características, funciones, etc. (**La cual** = demostrativo resuntivo “ésta”)

33. Todo comenzó con su primera experiencia sexual **en donde** como producto de esta da vida a un nuevo ser, el cual decide darlo en adopción. (**en donde** = conector copulativo con valor temporal “y”)

34. La comunicación escrita tiene una percepción simultánea del texto en su totalidad, **la cual** el lector puede programar un tiempo para realizar la lectura. (**la cual** = conector consecutivo “por lo cual”)

35. En ese momento la maestra percibió que era conjuntivitis, **la cual** tuvo que retrasar la excursión. (**la cual** = conector consecutivo “por el cual” + pronombre con materialización de rasgos de concordancia con el antecedente)

Si bien se trata de una hipótesis sobre la que aún estamos trabajando, pensamos que es otro aspecto de la variación que puede explicarse formalmente recurriendo a principios inmanentes de la lengua, como lo son las CCFF y las CCPP.

## Conclusiones

De lo expuesto puede inferirse que los hablantes satisfacen sus necesidades expresivas con los recursos que brinda la Lengua-i, que han adquirido a partir de la interacción de su herencia genética (GU) y los estímulos adecuados, y esto ocurre sin ir más allá de lo establecido por los parámetros que conforman una lengua particular.

Uno de los presupuestos más relevantes del PM es la idea de que las gramáticas están organizadas de modo que puedan obtenerse resultados computacionales óptimos de la manera más simple, esto es, usando el menor número de símbolos u operaciones posibles. Esta noción de simplicidad se formula como *economía*, debido a que si el lenguaje es un órgano entre otros que forman parte de la mente/cerebro, debe ser necesariamente económico, en el sentido de que debe ofrecer el menor costo posible de procesamiento. El cerebro desempeña múltiples funciones y si uno de sus “órganos” requiriera mucho “espacio” no podría hacerlo con eficacia; tampoco un sistema muy complejo podría ser innato, si GU fuera una “porción” muy extensa de la dotación genética interferiría el desarrollo simultáneo de otras capacidades. De tal modo, habría ciertos principios internos que minimizarían el funcionamiento de la Facle: los *principios de economía*.

Las gramáticas mentales se conciben como sistemas computacionales formados por conjuntos estructurados de símbolos (o representaciones) sobre los que se realizan cálculos (u operaciones). Los principios de economía constituirían condiciones de buena formación cuya principal función sería impedir que aparezcan elementos superfluos, ya sean símbolos en las representaciones resultantes u operaciones en las derivaciones de la sintaxis.<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> El primer y fundamental principio de economía es el principio de interpretación completa (PIC), una especie de macroprincipio que se encarga de evitar que las representaciones tengan símbolos innecesarios; se trata de una condición de buena formación sobre las representaciones de FF y FL, según la cual los únicos símbolos posibles son aquellos que pueden ser interpretados por los sistemas de actuación ex-

En la TR, la noción de economía es central en la presunción de relevancia óptima, que predice lo que el receptor de un acto de comunicación ostensiva espera obtener en función del esfuerzo invertido en la interpretación y del efecto logrado. La relevancia es una propiedad que surge de la relación establecida entre un enunciado determinado y un contexto concreto; quien interpreta un enunciado busca en el conjunto de supuestos que posee aquellos que le permitan acceder a la interpretación más relevante posible, es decir, aquella capaz de producir la mayor cantidad de efectos contextuales con el mínimo costo de procesamiento. Esto se sustenta en la idea de que los sistemas cognitivos son limitados y están diseñados para seleccionar los estímulos más pertinentes que conduzcan a los efectos más significativos con el mínimo esfuerzo. De tal forma, la noción de relevancia se define, por un lado, en relación con los efectos y, por otro, con el esfuerzo implicado. En el procedimiento de interpretación, los sujetos procesan la información computando los efectos cognitivos de acuerdo al mínimo esfuerzo, probando las hipótesis interpretativas según su accesibilidad, y se detienen cuando las expectativas de relevancia quedan satisfechas.

En definitiva, el uso del lenguaje es indudablemente creativo, pero está acotado por los principios de economía que operan tanto sobre la estructura, en términos de la GG, como sobre el uso, en términos de la TR. Es decir, no aparecen elementos nuevos, se gramaticalizan estructuras ya existentes con valores diferentes que no se apartan de lo que el sistema CI establece como condiciones para la forma del sistema lingüístico.

---

ternos. Los principios que actúan sobre las derivaciones bloquean la aplicación de operaciones que nos sean imprescindibles y reducen al mínimo el número y la longitud de los pasos de una derivación; afectan en particular a los movimientos y, según Chomsky (1995), serían tres: último recurso (Last Resort), retraso (Procrastinate) y eslabón mínimo (Minimal Link Condition).

## Referencias bibliográficas

- Alarcos Llorach, E. (1980). *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- Arad, M. (1998). *VP Structure and the Syntax-Lexicon Interface* (Tesis doctoral). UCL. MIT Occasional Papers in Linguistics 16. Cambridge, MA: MIT.
- Arad, M. (1999). On “Little v”. En K.Arregi, B.Bruening, C. Krause y V. Lin (Eds.), *Papers on Morphology and Syntax: Cycle One, MIT Working Papers in Linguistics 33* (pp. 1-25). Cambridge, MA: MIT.
- Ariel, M. (2008). *Grammar and Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bastida, S. (1976). Restricciones de orden en las secuencias de clíticos en castellano: dos requisitos. En Sánchez de Zavala (Ed.), *Estudios de gramática generativa*. Barcelona: Labor.
- Bosque, I. y Demonte, V. (Eds.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española / Espasa Calpe.
- Bosque, I. y Gutiérrez-Rexach, J. (2009). *Fundamentos de Sintaxis Formal*, Madrid: Akal.
- Brown, P. y Levinson, S. (1978). *Questions and politeness: Strategies in social Interaction*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Brown, P. y Levinson, S. (1987). *Politeness: Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge U.P.
- Carston, R. (2000). Explicature and semantics. En S. Davis y B. Gillon (Eds.), *Semantics: A Reader*. Oxford University Press.
- Castel, V. (1994). *Paquets de clitiques de l’espagnol: calcul de la corrélation entre rôles sémantiques et propriétés morphologiques et implémentation dans une grammaire catégorielle d’unification* (Tesis doctoral). Clermont-Ferrand, Université Blaise Pascal, GRIL.
- Castel, V. (1996). Paquetes de clíticos en español: restricciones de orden y expresión de roles semánticos desde una perspectiva categorial. *Signo y Seña*, 5, 241-278.

- Chomsky, N. (1989). *El conocimiento del lenguaje. Su naturaleza, origen y uso*. Madrid: Alianza.
- Chomsky, N. (1995). *The Minimalist Program*. Cambridge, MA: MIT.
- Chomsky, N. (2005). *Three factors in Language Design*. Cambridge: MIT Press.
- Demonte, V. (1994). La ditransitividad en español: léxico y sintaxis. En V. Demonte (Ed.), *Gramática del español*. México: El Colegio de México.
- Eguren, L. y Fernández Soriano, O. (2004). *Introducción a una Sintaxis Minimista*. Madrid: Gredos.
- Escandell Vidal, M. V. y Leonetti, M. (2009). La expresión del Verum Focus en español. *Español Actual*, 92, 11-46.
- Fernández Ordóñez, I. (1999). Leísmo, laísmo y loísmo. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española / Espasa Calpe.
- Fernández Soriano, O. (1989). *Rección y ligamiento en español: Aspectos del parámetro del sujeto nulo* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid.
- Franco, J. A. (1993). *On object agreement in Spanish* (Tesis doctoral). Los Ángeles, USC.
- Grice, H. P. (1975). Lógica y conversación. En L. M. Valdés Villanueva (Comp.), 1991, *La búsqueda del significado*. Madrid: Tecnos.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1999). Los dativos. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española / Espasa Calpe.
- Gutiérrez-Rexach, J. (2001). Interface conditions and the semantics of argument clitics. En Gutiérrez-Rexach y Silva-Villar (Eds.), *Current issues in Spanish syntax and semantics*. Berlin: Mouton DE Gruyter.
- Hale, K. y Keyser, J. (1993). On Argument Structure and the Lexical Expression of Syntactic Relations. En K. Hale y S. J. Keyser (Eds.), *The View from Building 20: Essays in Honour of Sylvian Bromberger* (pp. 53-109). Cambridge, MA: The MIT Press.

- Hurtado, A. (1982). *Teoría lingüística y adquisición del lenguaje*. México: SEP, OEA.
- Hurtado, A. (1984). *Estructuras tardías en el lenguaje infantil*. México: SEP, OEA.
- KerbratOrecchioni, C. (1988). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.
- Leonetti, M. (2009). *Gramática y pragmática*. Ms. Un. de Alcalá.
- Leonetti, M. y Escandell Vidal, M. V. (2004). Semántica conceptual / Semántica procedimental. En *Actas del V Congreso de Lingüística General*. Madrid: Arco.
- Pascual, R. (2013). Sintaxis y reflexión metalingüística. Un caso particular: las relativas en la producción escrita. En *Terceras Jornadas Internacionales de investigación y práctica en Didáctica de las lenguas y las literaturas* (pp. 580-591). Primera edición julio 2013. Bariloche: Editorial Geise. Recuperado de <https://sites.google.com/site/grupoeise/jornadas>
- Pascual, R. (2014). La actividad metalingüística en el aprendizaje de la lengua. Consideraciones teóricas y aportes didácticos. En *Actas del I Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y V Jornadas Internacionales de Investigación en Filología Hispánica*. Febrero 2014. Disponible en: <https://jornadasfilologiaylinguistica.fahce.unlp.edu.ar>
- Pascual, R. (2018). Reflexión y activación en la enseñanza escolar de la lengua materna. *Cuadernos de la ALFAL*, 10, 294-312. Recuperado de: <http://mundoalfal.org/es/content/cuadernos-de-la-alfal-nº-10>
- Pascual, R. y Romero, D. (2016). Un caso de cambio categorial: los relativos como marcadores de discurso. En N. Múgica (Ed.), *En torno a las interfaces del lenguaje en la lingüística generativa*, Vol. temático SAL serie 2014 (pp. 118-143). Bahía Blanca: Ediuns, Sociedad Argentina de Lingüística.

- Perlmutter, D. (1971). *Deep and Surface Structural Constraints in Syntax*. New York: Holt, Rinehart and Winston.
- Romero, D. (2010). El  $\bar{v}$  (verbo ligero) como categoría procedimental. *Boletín de Filología*, 45(2), 137-147.
- Sperber, D. y Wilson, D. (1986). *Relevance: Communication and Cognition*. Cambridge Massachusetts: Blackwell Publishers Inc.
- Stamboni, J., Pascual, R. y Romero, R. (2012). Algunas alternancias casuales. En *Actas del IV Congreso Internacional de Letras "Transformaciones Culturales. Debates de la teoría, la crítica y la lingüística en el Bicentenario"*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, noviembre 2010.
- Strozer, J. (1978). On the So-Called Dative of Interest. *Hispania*, 61, 117-123.
- Suñer, M. (1988). The role of agreement in clitic-doubled constructions. *Natural language and linguistic theory*, 6, 391-434.



# El uso del superlativo sintético en el español rural

*Ana Serradilla Castaño*

Gracias, Angelita, por tus enseñanzas y por ser como eres

## **Introducción<sup>1</sup>**

En este estudio pretendo dar cuenta del uso del superlativo sintético en el español rural peninsular, a través del análisis de los datos recogidos en el Coser (Corpus Oral y Sonoro del Español Rural), dirigido por Inés Fernández-Ordóñez. Se trata de un corpus dialectal que recoge la lengua de hablantes rurales de edad avanzada y con escasa escolarización. Hasta el momento (noviembre de 2019), se cuenta con datos de 2574 informantes, aunque no todos ellos han sido digitalizados aún, y se han encuestado 1325 enclaves pertenecientes a 52 provincias o islas. En total, se cuenta con 1752 horas de grabación y están disponibles en texto y audio 175 entrevistas correspondientes a 229 horas de grabación, que conforman un corpus interrogable de 4 771 943 de palabras. Dicho corpus es accesible a través de la modalidad “Consulta simple” y “Consulta avanzada”, y desde 2019 permite descargar las búsquedas en formato Excel. El Coser se ha convertido, así,

---

<sup>1</sup> Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación PGC2018-095077-B-C42 “Cambios en el habla rural: del siglo XX (Atlas lingüístico de la Península Ibérica, ALPI) al siglo XXI (Corpus Oral y Sonoro el Español Rural, COSER)”, dirigido por Inés Fernández Ordóñez y Ana Serradilla Castaño.

en una herramienta fundamental para el conocimiento de la variedad dialectal y sociolingüística del español peninsular.

El hecho de que la mayor parte de los corpus orales del español se nutran de fuentes como los medios de comunicación proporciona cierta singularidad al COSER, ya que muy rara vez los hablantes entrevistados para el COSER aparecen registrados en ese ámbito. La comparación entre los datos obtenidos en el COSER y en otros corpus de español hablado permite, pues, hacer explícitas diferencias socioculturales. En este aspecto el COSER se ha revelado especialmente útil, pues facilita el estudio de las soluciones no-estándar, las cuales suelen ser sistemáticamente evitadas en la lengua escrita y en el habla de los grupos socioculturales de mayor educación (Fernández-Ordóñez, Coser).

En este sentido, un corpus como el Coser nos va a permitir conocer una serie de datos fundamentales para entender la evolución del español desde la segunda mitad del siglo XX y nos puede servir para establecer comparaciones con el habla de otros segmentos poblacionales. En este artículo me centraré únicamente en el uso que hacen los hablantes encuestados del superlativo absoluto en *-ísimo*<sup>2</sup>.

Desde hace años vengo estudiando el uso de las diversas formas elativas y superlativas en distintos momentos de la historia del espa-

---

<sup>2</sup> No me ocupo de la forma culta en *-érrimo*, pues, prácticamente, como era de esperar teniendo en cuenta las características sociolingüísticas de los informantes, no está documentada en Coser. Solo contamos con los dos siguientes ejemplos ya lexicalizados, uno de ellos sustantivado y el otro con doble intensificación: “y luego el día el Corpus que que estaban los segadores, oye siempre el día del Corpus ha sío mu nombrao y mira que estaban los segadores y to. *Algún acérrimo* pos toavía no paraban, ellos seguían segando pero agunos casi la mayoría paraban y for-, y formaba porque aquí el día el Corpus y todavía hoy es un Domingo ahora pero sacan al Corpus por la calle hacen procesión y, y... los segadores paraban y el día de sa-, san Pedro y el día de Santiago esas fiestas” (Tembleque, Toledo). “¡Algunas veces discutemos, porque estos son mu brutos! [RISAS] Los hay mu, mu bestias, *mu acérrimos*, pero yo, como los corrijo, los corrijo... hay veces que me hacen caso” (Pulgar, Toledo).

ñol en las diferentes áreas hispánicas. Así, he prestado atención a las formas superlativas utilizadas en español medieval (Serradilla, 2005; 2008 y 2018a), a las existentes en el español clásico (Serradilla, 2004), a la evolución a lo largo de la historia de estas expresiones (Serradilla, 2018b), y a algunas formas analíticas elativas o superlativas en el español actual (Serradilla, 2007; 2016 y 2017). Asimismo, en otro de mis trabajos (Serradilla, 2006), me he centrado en el proceso de gramaticalización que sufren las perífrasis de superlativo absoluto. En esta ocasión, me ocuparé, como ya he anticipado, del análisis de la expresión sintética de la superlación.

El porqué de seleccionar una forma como *-ísimo* tiene que ver con mi intención de averiguar hasta qué punto una forma considerada tradicionalmente como culta tiene arraigo en el habla rural. Téngase en cuenta que los informantes pertenecen todos ellos a un grupo sociocultural determinado, pero viven en diferentes áreas geográficas, y esto nos permitirá dar cuenta de la variedad sociolingüística y diatópica del español peninsular en lo que se refiere al uso de esta forma de expresión de la superlación.

### **Evolución del superlativo sintético en español**

Como ya he señalado en trabajos anteriores (Serradilla, 2005; 2008), el superlativo desinencial latino desapareció en el tránsito a las lenguas romances y fue sustituido por formaciones perifrásticas (*mucho, muy, asaz, harto, bien, fuerte...*). Posteriormente, por vía culta, se reintroduce en italiano, portugués y español. Esto no obsta para que en los textos medievales aparezca de forma esporádica esta expresión sintética en textos de fuerte carácter latinizante. Véanse, en este sentido, ejemplos como los siguientes en los que estamos ante una fórmula fijada:

1. e .iiii. reyes apremiara e palabras a parte de *Altissimo* fablara e a sanctos de *Altissimo* crebantara.

(c 1200, Almerich: *La fazienda de Ultra Mar*)

2. en aquel soberano *altissimo Rey* muy poderoso fazedor de todas las cosas.

(1293, Anónimo: *Castigos*)

El primer caso de superlativo sintético documentado en castellano fuera de estas fórmulas fijas es el siguiente ejemplo de Berceo, autor con un marcado tono latinizante:

3. del *mi fijo duçisimo* amas eran sus tias.

(Berceo, *Duelo*, 20)

Obsérvense también los siguientes ejemplos recogidos en el corpus elaborado por Concepción Company (2006) para su *Sintaxis histórica*; son dos documentos del siglo XV, momento en el que el esfuerzo latinizante es más evidente. Como señalaba en Serradilla (2018a), se trata, en todo caso, de ejemplos esporádicos: uno de ellos, de carácter religioso y, por tanto, con clara influencia latina, y el otro de corte amoroso y laudatorio a la dama, en el que el lenguaje presenta también una gran complejidad formal:

4. Mirando y contemplando, muy alta señora mía, con atento acatamiento y ojos circunspectos, los aferes caridosos y diligentes actos y los ejercicios de continuo y servicios por cabo devotos que a nuestro Señor y a la *Santísima Virgen* y *Castísima* Madre suya ofresce vuestra *devotísima* humildat, especialmente y sobre todo en las *solemnísimas* fiestas.

(H. 1450. Juan López de Salamanca (h. 1385-1479), *Vida de la Virgen*)

5. Lucena a su señora. Y pensara que, sin screvirte, mi *suavísima* señora, conocieras de mí la mucha gana que tengo de servirte.

(1.<sup>a</sup> ed., Salamanca, h. 1495-1497. Luis de Lucena, *Repetición de amores*)

Más extraño es encontrar la forma sintética en un ejemplo como (6), extraído de un documento jurídico aragonés del siglo XV:

6. Clamado, conuocado e congregado capitol de nos, los sozdean, canonges e capitol de la seu de la ciudat de Jacca..., pora fazer et desenbargar los afferes et negocios de aquel, yes a saber et costumbrado plegar se... todos ensemble concordés et alguno de nos no discrepant, attendientes et considerantes la *grandissima* dimi-nucion, destruction et danyo... de las heredades de aquella et en-cara otras folgan et no se troba qui las spleyte, mayorment las trehuderás, et van en ruyna et albaix... a causa de las mortaldades, piedras, geladas... Damos un campo con tiras de vites...

(*Documentos...*, 354, ed. de M. Alvar, *Admyte*)

En este tipo de texto, salvo en las fórmulas fijadas, donde son habituales los latinismos, suele aparecer un lenguaje cercano a la lengua popular, aunque en casos como el del documento mostrado la presencia de participios de presente nos orienta hacia una lengua más culta: en todo caso, es significativo que el adjetivo que aquí aparece, *grande*, es también el que un siglo después, en *El Lazarillo* o en las obras de Santa Teresa, textos de carácter popular, aparecerá con la forma de superlativo sintético con mayor frecuencia. Se trata, de hecho, de un adjetivo que tiende a ser graduado a lo largo de toda nuestra historia lingüística, como también veremos en el corpus del español actual que se está manejando para este estudio.

Para comprender la evolución semántica y sintáctica de la forma sintética, remito a Zielinsky (2013), quien nos da nutrida cuenta de los valores iniciales y de las diferentes vías de transmisión que van a favorecer su extensión a partir del siglo XV:

La evolución semántico-sintáctica del sufijo superlativo viene fuertemente marcada por el doble canal de transmisión, que propició un considerable aumento de su empleo en español, su extensión sintáctico-semántica a nuevos contextos y su gramaticalización. Hasta el cuatrocientos muestra valores formulaicos, relacionados evidentemente con el tipo de lengua empleado por la koiné eclesiástica, que utiliza adjetivos únicamente en singu-

lar en alusión al mundo cristiano. En los textos de aquella época observamos con claridad su dicotomía semántica. Posee, por un lado, valor absoluto cuando el adjetivo se refiere a la divinidad y, por otro, el valor relativo cuando se refiere a humanos. A partir del siglo XV, se le agrega otro empleo, esta vez procedente del influjo italiano, con tanto éxito que hace que el sufijo -ísimo se extienda a adjetivos de otros campos léxicos antes no documentados. A partir de entonces es cuando empieza a predominar el valor absoluto, que fue el que triunfó (pp. 112-113).

Antes de esta época, como digo, su presencia no deja de ser anecdótica. Véase, por ejemplo, el caso de la General estoria –obra alfonsí poco proclive a la utilización de expresiones con valor formulaico y en la que se hacen patentes la preocupación por la lengua castellana y el convencimiento de que esta lengua romance es lo suficientemente válida como para expresar en ella todo el saber de la época– en la que no aparece ningún ejemplo de superlativo sintético (Serradilla, 2018a). Salvo (2012) hace un seguimiento de las fuentes latinas de esta obra y podemos observar que en todos los casos en los que en estas fuentes hay un superlativo sintético, en la obra alfonsí se recurre a muy o se parafrasea con expresiones como grande (latissima regna Lycurgi: los grandes reinos del rey Ligurgo mi padre), u otras que no recogen exactamente el valor superlativo (cruentissimi tyranni: era príncep cruel que fazié grandes crueldades).

Tampoco muchos años después, en el siglo XV, encontramos referencia a esta forma en la obra de Nebrija, quien, de hecho, no la menciona en su Gramática, por no sentirla propia del castellano. Asimismo, en la obra de autores como Mena o Santillana su presencia es aún muy esporádica (de este último: en grandisimas cadenas en Cantares y Decires). Tendremos que esperar al siguiente siglo para que esta forma empiece a consolidarse en nuestra lengua; así, en el siglo XVI, en *El Lazarillo* encontramos algunos ejemplos, como el sagacísimo ciego; la cumplidísima nariz; o la antiquísima arca, y en la

obra de Santa Teresa localizamos casos como purísimo amor; apoyo firmísimo; ejemplo rarísimo; enemiguísima de ser monja... En todo caso, todavía en esta época está muy presente su uso latinizante o italianizante (recuérdese que empieza a introducirse a través de traducciones del italiano; véase la traducción de Boscán de *El Cortesano de Castiglione*<sup>3</sup>) y se observa básicamente en un registro culto; por ello, al convertirse en una diferencia significativa de la lengua culta frente a la popular, se convierte también en una pieza clave cuando se quiere imitar o parodiar la lengua culta por parte de los personajes populares, como puede verse en autores como Cervantes o Quevedo. No olvidemos el siguiente pasaje de *El Quijote*:

Confiada estoy, señor *poderosissimo*, *hermosissima* señora y *discretissimos* circunstantes, que ha de hallar mi *cuytissima* en vuestros *valerosissimos* pechos acogimiento, no menos placido que generoso y doloroso; porque ella es tal, que es bastante a enternecer los marmoles, y a ablandar los diamantes, y a molificar los azeros de los mas endurecidos coraçones del mundo; pero antes que salga a la plaça de vuestros oydos, por no dezir orejas, quisiera que me hizieran sabidora si está en este gremio, corro y compañía, el *acendradissimo* cauallero don Quixote de la *Manchissima*, y su *escuderissimo* Pança.

«El Pança», antes que otro respondiese, dixo Sancho, «aquí está, y el don *Quixotissimo* assimismo; y, assi, podreys, *dolorosissima dueñissima*, dezir lo que *quisieridissimis*; que todos estamos prontos y *aparejadissimos* a ser vuestros *seruidorissimos*» (2.<sup>a</sup> Parte, cap. XXXVIII).

Keniston (1937), por su parte, hacía un recuento de los superlativos sintéticos en esta época y señalaba un total de 100, de los cuales

---

<sup>3</sup> Un estudio básico sobre el uso del superlativo en esta obra es el de Morreale (1955). En Serradilla (2004) también se profundiza en la evolución del superlativo sintético en español clásico.

76 pertenecían a la segunda parte del siglo XVI, lo que nos da cuenta del lento avance inicial. Después, esta forma va a asentarse definitivamente en nuestra lengua, aunque quizá su acentuación esdrújula ha influido en su identificación con el lenguaje culto.

Wang (2013) se ocupa del estudio de las formas en *-ísimo* en el español de los siglos XVIII y XIX y señala cómo en este último se presentan tres veces más casos de *-ísimo*, que en la centuria anterior. Esto le permite llegar a la siguiente conclusión:

Consideramos que se puede demostrar de este modo que el superlativo sintético pierde definitivamente su carácter culto, ya que este se va distribuyendo en cualquier tipo de textos como diarios, cartas, memorias, periódicos etc., tipos de texto que reflejan un lenguaje informal y coloquial. En cuanto a las características formales de las construcciones en las que aparece, quiero señalar que el cambio de posición adjetival respecto al sustantivo está acercándose poco a poco a un mayor empleo de la posposición, aunque el cambio es lento, ya que encontramos cifras similares en las dos posiciones en los últimos años del siglo XIX. Pero la evolución de la posición ha ido progresando desde la anteposición absoluta de la Edad Media hasta llegar a aparecer en las dos posiciones con similar presencia (p. 219).

Por su parte, Lara (2018) analiza el uso de esta forma en la primera mitad del siglo XX, tomando como punto de partida los datos del *Atlas lingüístico de la Península Ibérica* (ALPI). Como señala este autor: “(...) el cuestionario previó dos oraciones con un superlativo morfológico: la pregunta 277 *Una moza guapísima* y la 278 *Una mazorca grandísima*” (p. 231). Del análisis de las respuestas obtenidas, Lara concluye que *-ísimo* es una forma mucho menos frecuente que *muy* y que su uso se encuentra, en la época analizada, básicamente restringido al oriente peninsular.<sup>4</sup> Para Lara (2018):

---

<sup>4</sup> Para la alternancia *-ísimo/-ismo*, véase Lara (2018).

(...) la opción sintética (-ísimo) no parecía ser general en el habla vernácula de la primera mitad del siglo pasado. Su extensión se circunscribía al oriente peninsular y alternaba con *muy* / *mucho* con menor fuerza cuanto más al occidente nos desplazamos (p. 236).

He realizado un brevísimo panorama de la evolución de la expresión sintética del superlativo en español. Se trata de una forma que se va afianzando en la lengua diaria de hablantes de diferente nivel sociocultural y de distintas procedencias geográficas, al tiempo que va evolucionando, como más adelante veremos, su posición respecto al nombre al que acompaña. A continuación, me centraré en los usos de esta fórmula en el español peninsular rural contemporáneo.

### **Análisis del corpus**

El corpus de este trabajo está constituido por 529 ejemplos de adjetivos que aparecen modificados en su grado por el sufijo *-ísimo/-a/-os/-as*. Estos ejemplos, como ya señalé en la introducción, están extraídos del Coser, donde encontramos más casos de *-ísimo*, pero he procedido a hacer un filtrado de manera que he descartado aquellos en los que modificaba a un adverbio, tales como:

7. Porque él estaba trabajando la casa to lo que podía, con el ganao que le hubiera quedao, y iba por los piensos y las cosas en camiones hasta *lejísimos*, de esos pueblos de por áhi de por la sierra, expuesto a que le cogieran los maquis que había en la, en la sierra, (Navalmoral de la Mata, Cáceres)

8. No, ya no. Según quién, ya se han muerto muchos, de por aquí... y otros como eran de *lejísimas*... de Andalucía, de... (Puebla de Arenoso, Castellón)<sup>5</sup>

9. Porque venís despacito tampoco, [A-Inn] Hombre, yo he venido *despacísimo*, claro, porque... ] Hombre, Mira, una noche venía mi

---

<sup>5</sup> Obsérvese este caso en el que se otorga género femenino al adverbio invariable.

nieto de Estepona, el que está en, en Madrid trabajando,  
(Jubrique, Málaga)<sup>6</sup>

Y también he eliminado aquellos en los que el adjetivo aparece sustantivado:

10. en la víspera de *la Purísima*, echaban el pregón por la noche, el día de *la Purísima*, al otro día, que era el día nueve de diciembre, toa la gente iba a aceituna.  
(Orellana de la Sierra, Badajoz)<sup>7</sup>

Quiero llamar la atención sobre un caso en el que el cuantificador *muchísimo* modifica a un adjetivo:

11. El maestro este era *muchísimo listo*.  
(Almajano, Soria)

Se trata de un resto de la construcción antigua en la que *mucho* se antepone al adjetivo para modificarlo, al igual que hace *my*. Sobre los usos de *mucho* + *adjetivo* en la Península en la actualidad, véase Pato y Viejo (2016).<sup>8</sup> En este caso, esta forma ha sido excluida también del cómputo.

---

<sup>6</sup> También he eliminado del cómputo un ejemplo como el siguiente, en el que el superlativo adquiere un valor adverbial: *Como riquísimo, con garbanzos comíamos* (Leitza, Navarra).

<sup>7</sup> Fuera del corpus quedan también ejemplos como *Y se van, pues ahora es que se juntan muchísimos*. (Arrabal de Portillo, Portillo, Valladolid) en los que el cuantificador no modifica a un nombre sino que aparece sustantivado.

<sup>8</sup> Es un uso que, aunque minoritario, aparece en el Coser en algunos casos, como ya recogía en Serradilla (2016): «pero que no venga guerra, que no venga guerra porque, porque es, es *mucho mala*» (Mujer, 86 años, Villed [Teruel]); «Que la estación del norte de París es *muchísimo grande*, es como medio Madrid» (Hombre, 74 años, Villed [Teruel]); «Y me dijo una parienta que tenemos allí, pues es el mejor en hueso, y pos mira, gracias a Dios he tenido suerte, y me lo curó pero bien, bien, de verda[d], y un señor muy amable y *mucho cariñoso*» (Hombre, 78 años, Peralejos [Teruel]). Según me comenta una informante riojana, en su habla diaria en el ámbito familiar también se usa esta construcción.

He optado, en fin, por crear un corpus en el que se incluyen casos en los que el superlativo sintético absoluto aparece como predicado, y casos en los que acompaña a un nombre, bien antepuesto, bien pospuesto. De resultas de esta selección, he elaborado una tabla como la que sigue, que permite dar cuenta del número de adjetivos que admiten esta gradación y la posición en la que se encuentran.

ADJETIVO	PREDICADO	ANTEPUESTO	POSPUESTO	TOTAL
<i>buenísimo</i>	81	2	37	120
<i>riquísimo</i>	65		10	75
<i>grandísimo</i>	10		33	43
<i>guapísimo</i>	19			19
<i>malísimo</i>	14		4	18
<i>altísimo</i>	6		4	10
<i>larguísimo</i>	4		4	8
<i>gordísimo</i>	8			8
<i>carísimo</i>	8			8
<i>majísimo</i>	2		6	8
<i>purísima</i>			6	6
<i>monísimo</i>	4		1	5
<i>santísimo</i>			4	4
<i>poquísimo</i>	4			4
<i>antiguísimo</i>			4	4
<i>baratísimo</i>	3			3
<i>segurísimo</i>	2		1	3
<i>contentísimo</i>	3			3
<i>preciosísimo</i>	2		1	3
<i>listísimo</i>	3			3
<i>difícilísimo</i>	2			2
<i>educadísimo</i>	2			2
<i>estupendísimo</i>	1		1	2
<i>famosísimo</i>	2			2
<i>enamoradoísimo</i>	2			2

<i>bellísimo</i>		2		2
<i>hermosísimo</i>		1	1	2
<i>gravísimo</i>	1			1
<i>exageradísimo</i>	1			1
<i>blandísimo</i>	1			1
<i>supertísimo</i> <sup>9</sup>	1			1
<i>durísimo</i>	1			1
<i>cansadísimo</i>	1			1
<i>limpísimo</i>	1			1
<i>pequeñísimo</i>	1			1
<i>viejísimo</i>	1			1
<i>sanísimo</i>	1			1
<i>importantísimo</i>	1			1
<i>distintísimo</i> <sup>10</sup>	1			1
<i>feísimo</i>			1	1
<i>graciosoísimo</i>			1	1
<i>finísimo</i>			1	1
<i>barbarísimo</i>			1	1
<i>cuantísimo</i>		1*		1
<i>tantísimo</i>		6*		6
<i>muchísimo</i>	16	118*	3	137
TOTAL	275	130	124	529

Son un total de 46 adjetivos, una cantidad relativamente limitada si tenemos en cuenta el elevado número de palabras que componen el Coser y si lo comparamos con el uso que se hace de esta forma en el español actual de clases urbanas sociolingüísticamente más altas. Por poner solo un ejemplo, en el caso de los entrevistadores, estos

<sup>9</sup> No he podido deducir el significado de este término usado por un único informante de Valdilecha (Madrid). En todo caso, está transcrito con la marca “Poco inteligible”, por lo que es posible que haya habido alguna confusión al transcribir la conversación.

<sup>10</sup> Estamos ante un adjetivo que raramente aparece modificado en su grado con el superlativo sintético.

usan, además de los adjetivos señalados, otros como *interesantísimo*, *amabilísimo/-a*, *curiosísimo*, *acompañadísima*, *lindísima*, *tranquilísima*, *jovencísimas* y *preparadísimos*.<sup>11</sup> En general, los que aparecen modificados en su grado por *-ísimo* en este corpus son adjetivos de uso común, acordes con el nivel sociolingüístico de los emisores. Contrasta esta falta de variedad con los datos aportados por Wang (2013, p. 153) para los siglos XVIII y XIX en los que se va viendo un notable incremento de presencia de *-ísimo*:

Año	1700-1710	1740-1750	1800-1808	1890-1891
<u>Antepuesto</u>	196 (65 %)	293 (54 %)	295 (45 %)	314 (46 %)
<u>Pospuesto</u>	65 (22 %)	149 (28 %)	229 (35 %)	265 (39 %)
<u>Predicativo</u>	40 (13 %)	94 (18 %)	130 (20 %)	101 (15 %)
Total	301	536	654	680

Como señala esta autora en esta misma página:

(...) en los primeros diez años del siglo XVIII los casos de *-ísimo* llegaron a 301, pero en tan solo dos años del siglo XIX alcanzaron 680 casos, un incremento de más del doble. Además, esta tabla nos muestra que la anteposición predomina en la fórmula de *-ísimo* a lo largo de los siglos XVIII y XIX pero que la posposición va cobrando cada vez más fuerza (Wang, 2013, p. 153).<sup>12</sup>

De estas palabras, hay dos puntos que resultan especialmente significativos: por un lado, el avance de la forma en *-ísimo* con cada vez un mayor número de adjetivos y, por otro, el avance en la posposición de la fórmula superlativa. Insistiré en ambos a continuación.

---

<sup>11</sup> Todos los casos de superlativos usados por los entrevistadores han sido dejados también fuera del corpus, pues pretendo dar cuenta del uso que los hablantes del ámbito rural hacen de esta expresión.

<sup>12</sup> Asimismo, esta autora da cuenta del incremento de la variedad de adjetivos en el transcurso de los dos siglos: “desde 96 adjetivos diferentes en los primeros 10 años del s. XVIII, pasando por los 170 adjetivos en los años 1740-1750, hasta los 199 adjetivos diferentes en solo dos años a finales del S. XIX” (Wang, 2013, p. 151).

Desde hace ya más de tres siglos la forma en *-ísimo* ha ido perdiendo su carácter culto y comienza a ser utilizada por distintos grupos sociolingüísticos que lo aplican a adjetivos tanto cultos como populares (Serradilla, 2004). Así, Wang (2013, p. 219), como he recogido en páginas anteriores, considera que el superlativo sintético pierde definitivamente su carácter culto y empieza a aparecer en todo tipo de textos. Lo que la autora señala respecto a los siglos XVIII y XIX es claramente aplicable también a los testimonios que documentamos en Coser; la forma en *-ísimo* está ya consolidada en el español rural y buena muestra de ello son los datos que se aportan en este estudio, así como en los de Galeote (1988, p. 96) sobre el habla de algunos pueblos granadinos o el de Almeida (1989, p. 97) sobre el habla rural de Gran Canaria.

Otro aspecto importante que quiero destacar es la posición que ocupa el superlativo respecto al sustantivo. Desde su introducción en el español, lo habitual es que la forma en *-ísimo* funcionara como epíteto de un nombre, aunque poco a poco, ya en la época clásica, empieza a participar más en estructuras con el adjetivo pospuesto, como se observa en el estudio de Wang (2013) sobre el español de los siglos XVIII y XIX. Es necesario llamar la atención sobre el caso de los cuantificadores. Aunque los he incluido en mi cómputo, es evidente que desvirtúan las cifras totales, ya que un término como *muchísimo, -a/-os/-as* aparece hasta en 118 ocasiones delante del sustantivo, y en ese sentido los datos permitirían concluir que la anteposición del superlativo sintético al nombre es más frecuente en el español rural que la posposición, dato que chocaría con la tradicional ausencia de la anteposición del adjetivo en la lengua coloquial y en la de los hablantes con un nivel sociocultural más bajo. Si excluimos, no obstante, los cuantificadores, observamos que los datos son los esperables: solo cinco casos de adjetivos antepuestos al nombre (dos con *buenísimo*, dos con *bellísimo* y uno con *hermosísimo*). Hablaríamos entonces de 255 casos como predicado (66,93 %), cinco de anteposición al nombre

(1,31 %) y 121 de posposición (31,76 %), lo que implicaría un notabilísimo incremento de la aparición de esta fórmula como predicado y corroboraría la culminación de la tendencia a la posposición presente en español desde la época clásica.

Propongo, a continuación, una muestra de los ejemplos documentados. En primer lugar, citaré algunos en los que la forma sintética funciona como predicado, estructura predominante:

12. Pues no, por merecer la pena, no merece nada, porque hoy *está baratísimo* todo.

(Menagarai (Ayala), Álava)

13. Entonces lo hacías en un cincho de madera, lo aplastabas bien aplastaíto, salía el suero, lo echabas un poquito de sal, y al día siguiente le sacabas del cincho y *estaba riquísimo*, y el suero para los cerdos.

(Narros del Puerto, Ávila)

14. Mi hermano se crió con arroz molido y *se crió gordísimo*. *Gordísimo, gordísimo que se crió*. Y los míos, pos, bueno,... lo que había antes, maicena y eso... El mayó, bueno, se crió un poquito mejó.

(La Garrovilla, Badajoz)

15. Yo además en los contenedores y to el día estoy llevando cartones, papeles, plásticos, yo no tiro na, na, na y el aceite, yo veo alguna gente que lo tiran por el fregadero: «Chiquilla, ¿vas a tirar eso por ahí? Si eso *es malísimo*».

(Espera, Cádiz)

16. Hay productos, bueno, todo es a base de fulgincidas, eh. Se... se tira un producto que se le llama «Cabrio», bueno, “Cabrio” seguramente es el, el, el, el nombre comercial, que *es carísimo*, pero se tira muy poco.

(Benimodo, Valencia)

17. Las barras de hielo *eran grandísimas*. ¿Y sabes cómo las conservábamos nosotros pa que se consumieran bien? Las metíamos en un saco entre paja.

(Humanes de Madrid, Madrid)

18. Mi nieta está en Málaga ya. Vaya, una que tengo aquí cerca de mí, que es muy guapa. Ahí estaba ahora en [A-PIn: lo hondo], pero *es guapísima*. Tiene unos ojos verdes. [RISAS] *Es guapísima*, sí. (La Atalaya (Villanueva de Algaidas) Málaga)

Son también muy frecuentes los casos en los que se da la posposición al adjetivo:

19. Aquí en Vento- [R-Glp], en Ventosa había un salón *muy bueno*, *muy bueno*, grande, y donde, aonde nació yo | de donde nació yo aquí cerca también había otro tuviera mejor | *un salón grandísimo*.

(Grullos (Candamo), Asturias)

20. Pero ahora ya la Semana Santa, lo que os digo, no es más que pa ir de vacaciones por ahí. Aparte que nosotros tenemos *un cura majísimo*, porque vale para estar con personas mayores, vale para estar con personas jóvenes,

(Pedruzo (Condado de Treviño), Burgos)

21. Nos caían unos nevazos... [HS:E1 ¿Sí?] Me acuerdo un año que nos levantamos aquí y abrimos la puerta y habi-, y había otra por delante de nieve. [HS:E [RISA]] *Unos nevazos grandísimos*. (Bacares, Almería)

22. Pos él siguió para que no le votasen, porque en otra ocasión tuvo probabilidad de quitarse y el secretario no se lo..., no se lo dijo lo que era la verdad, porque temían que seguiría, porque desde luego tengo *un marido buenísimo*.

(Villaverde-Mogina, Burgos)

23. Ya tenía un comedorcito, tenía tres dormitorios, tenía *un patio hermosísimo*, bueno, pos eso. Allí hemos vivido cuarenta años. (Yebra, Guadalajara)

24. La pedida pues vino mi suegra, porque mi suegro se había muerto, el pobre hombre, antes, mi suegra y una hermana a pedirme, me regalaron *una pulsera preciosísima*, que por cierto la perdí.

(Jarandilla de la Vera, Cáceres)

25. Bueno pues antes, pues, ¿de la cosecha del vino?, bueno pues antes, era antiguamente, pues se traía el vino en unas cestas, le llamaban cestas que se ponían en el carro [G-Mst] de las vacas, porque antes había pues se acarreaba con las vacas y entonces había unas cestas muy grandes así, se colocaban en el carro, *unas cestas larguísimas*. [EXCL ¡Uy!] Mucho más largas que esta mesa [G-Mst] y entonces la gente vendimiaba y echaba para aquella cesta y después con unas palas o eso, desocupaban la uva de aquella cesta con mucho trabajo para el lagar, que le llamaban el lagar y allí pisábamos el vino.  
(Almázcara (Congosto), León)

Los casos de anteposición —excepto, como he señalado, las expresiones con cuantificador— son mucho más extraños:

26. Un chico *buenísimo*, que era *una bellísima persona*.

(Sajazarra, La Rioja)

27. Y él viene tos los años aquí, su gozo es venir al pueblo, venir tos los años un mes aquí, tiempo que [A-PIn: fuera.] *Es una bellísima persona*, la verdad... Tos los hijos de esta han sido muy buenos, su marido era *buenísima persona* también.

(Sajazarra, La Rioja)

28. De Villabuena ha venido, *un hermosísimo clavel* [R-Mcr] a casa de don Cipriano a acabar de florecer.] Una chica, una sobrina, y lo cantábamos claro en la ronda los mozos.

29. Bueno, *buenísima carretera*.

(Almajano, Soria)

30. Sí. Y *tantísima gente* que se | que pagan un coto por áhi, pagan doscientas, trescientas mil pesetas por estar apuntaos a ser socios de un coto.

(Porzuna, Ciudad Real)

31. ... A mí se me murió el abuelo y la abuela y, y, y, y, y estuvimos | y estuve sin bailar no sé *cuantísimo tiempo*.

(Menagarai (Ayala), Álava)

32. Nunca me acuerdo yo... Nosotros tuvimos *muchísimas ovejas* cuando éramos nosotros rapaces...

(Alea - Linares (Ribadesella), Asturias)

33. Los pueblos que tiene, pero pueblos pero grandes... Así como Antenquera, hay, ahí hay uno que le dicen Lucena, que es grandísimo que hay un, que hay mucho trabajo, allí hay mucho trabajo porque hay *munchísimas tiendas* de esto, muchas fábricas de, de madera,

(La Atalaya (Villanueva de Algaidas) Málaga)<sup>13</sup>

Como se desprende de la muestra presentada y del análisis de la totalidad de los datos, la presencia de *-ísimo* ha ampliado enormemente su ámbito geográfico de uso, lo que contrasta con los datos del ALPI, que restringían su utilización al oriente peninsular (Lara, 2018). Así, en el español rural contemporáneo, esta fórmula superlativa está presente en todas las provincias digitalizadas en el Coser, por lo que es posible afirmar que en la actualidad se trata de una forma consolidada en español aunque su frecuencia de uso seguirá siendo muy inferior a la de *muy*, expresión del grado superlativo mayoritaria en toda la historia del español: basta con comparar los usos de *-ísimo* con los 5540 ejemplos de *muy* documentados en el Coser.

En otro orden de cosas, quiero llamar la atención sobre el hecho de que es una forma mucho más utilizada por las mujeres que por los hombres. Así, según los cómputos que muestra el Coser, la cifra de informantes femeninas que usan esta fórmula superlativa prácticamente cuadruplica el número de informantes masculinos. No considero, sin embargo, que esto se deba al caso concreto del superlativo sintético, sino que, por regla general, obedece al hecho de que las mujeres, en su discurso, usan más los superlativos que los hombres.

Por otro lado, el uso de la forma en *-ísimo*, como también el de otras fórmulas superlativas, trae consigo una serie de restricciones que

---

<sup>13</sup> Obsérvese en este fragmento la variante popular *munchísimo*. Se trata de una forma que se documenta en el Coser en las provincias de Córdoba, Málaga y Granada.

no siempre son seguidas en el español actual. Así, en todas las gramáticas se menciona la imposibilidad de que un adjetivo sea graduado dos veces. No obstante, en el corpus manejado observamos varios ejemplos de doble intensificación<sup>14</sup>:

34. Y luego vais a ver el silo del trigo, un cacho así *muy altísimo*, *un tejaio muy altísimo* a mano derecha. Esa carretera no la cogéis, cogéis la que vais derecho.

(Malagón, Ciudad Real)

35. Nos hemos querido mucho. Uno era muy listo..., muy listo y en guerra, hija, pues claro, [V-Ljn] aquí no había dinero, pa..., pa sacar de carrera y ese [A-Inn] lo que hubiera sío no es porque fuera mi hermano [HS:E1 Sí.], pero era *muy listísimo*.

(Alboreca (Sigüenza), Guadalajara)

36. Y hay mucho trabajo ahí en ese pueblo y hay otro más pa allá que le dicen... Cabra. Igualito, es *mu grandísimo* también.

(La Atalaya (Villanueva de Algaidas) Málaga)

37. Pero bueno, cualquier cosina que se hace, que es *tan riquísima*, o se hacía | cómo se hacía el jabón. ¿Cómo se hacen las escobas? Hija, [V-Sml] es que nada, [R-Inf] es que nada de nada, ¿es que vosotros [HS:E3 Nada.] qué hacéis? ¿Nada de nada?

(Palencia de Negrilla, Salamanca)

---

<sup>14</sup> Tampoco según Demonte (1999, p. 1742), los adjetivos elativos admitirían modificadores de grado pues ya están ya graduados (interna o morfológicamente) y son la lexicalización del extremo de una escala. No obstante, en Coser se documentan ejemplos como los siguientes: “Precioso. Como tienen muchísimo menos grasa, [HS:E1 [Asent.]] sabiéndole darle, dándole | darle el tono que, que corresponde a, a ese chicharrón, *está estupendísimo*” (Muñoveros, Segovia); “Aquí había de todo, aquí había un río *estupendísimo*, [HS:E1 [Asent.]] había un monte precioso, [HS:E1 [Asent.]] había unas dehesas hermosas” (Muñoveros, Segovia); “Recogió bastante, porque con, con sacos hacía lo que se llama un sábana, tres sacos cosidos abiertos y allí echábase un montón de hierba y amarrábase con cuatro, por los cuatro laos y esa traías en la cabeza. Pero nosotros salíamos con [A-Inn] y allá unos montones de hierba, *barbarísimos*” (Fechaladrona - Villoria (Laviana), Asturias). Sobre las restricciones en el uso de fórmulas superlativas, véase también Sánchez López (2006).

38. Sí, esto... pero eran unos trenes muy malísimos. Esos di- | echaban en ir a, a Madrid, echaban dos días o tres, yo qué sé.

(Ventorros de San José (Loja), Granada)

39. Entonces la tengo na más que aquí, que es donde tenemos el calorcito. Y esta es la, la grande que nos acaldea to lo que tiene que caldearse porque claro, uf, *muy grandísima*, muchas puertas por todos laos, ¿eh?

(Valencia del Ventoso, Badajoz)

40. Cómo no vayas con una persona que sepa, llegas y ves las calderas abajo pero luego el charco de arriba que | lo que es el charco malo no lo ves, no lo ves porque no se ve de ningún lao es to un *risco mu altísimo*, un risco por los laos y, y, y está na más que el gujero aquel allí.

(Cortelazor, Huelva)

Los ejemplos son sobre todo de Andalucía, pero, como puede verse, he documentado también casos en Castilla La Mancha y Castilla León.<sup>15</sup> Esta doble intensificación, pese a lo que digan los gramáticos, es una forma documentada en español desde la época clásica (Pons, 2012; Wang, 2013). A partir del siglo XVI será una forma denostada (Palomo Olmos, 2001), pero es evidente que es una construcción que, al menos en las hablas rurales, se mantiene hasta la actualidad. Esta doble intensificación puede tener que ver con el hecho de que los hablantes no ven las formas *muy* e *-ísimo* como sinónimos totales, lo que permite su coexistencia en un mismo contexto. Véanse, en este sentido, ejemplos como los siguientes en los que el hablante establece una gradación de forma que *-ísimo* queda en la posición más elevada de la escala de la superlación:

41. *Mu cansao, cansadísimo del to.*

(Constantina, Sevilla)

---

<sup>15</sup> Lara (2018) solo documentaba ejemplos en Andalucía. Galeote (1988, p. 96) documenta ampliamente esta construcción en la provincia de Granada.

42. Tu madre era *muy guapetona* cuando vino aquí. *Mu guapa, mu mona, monísima* era.

(Jarandilla de la Vera, Cáceres)

Asimismo, esta posibilidad de *-ísimo* de aparecer en construcciones de doble intensificación es consecuencia del proceso de gramaticalización generalizado que sufren las fórmulas elativas y superlativas a lo largo de la historia del español (Serradilla, 2006).

## Conclusiones

En este trabajo se ha llevado a cabo, en primer lugar, un recorrido por la evolución del superlativo sintético desde su incorporación al español como forma culta hasta su generalización en la lengua. Se ha propuesto, a continuación, una batería de ejemplos del español peninsular rural a partir de los datos extraídos del Coser, corpus de enorme utilidad para conocer la lengua real de un segmento de la población que suele quedar fuera de los corpus actuales. Gracias a estos datos, puede confirmarse la extensión de la forma en *-ísimo* a todos los grupos sociolingüísticos (incluso a los menos instruidos, como es el caso de los informantes de los que se nutre el Coser) y a todas las áreas geográficas, lo que contrasta con los datos obtenidos a principios y mediados del siglo XX a partir del ALPI. Por otro lado, estos mismos datos corroboran la hipótesis de que las mujeres utilizan más las formas superlativas que los hombres; de hecho, en el corpus manejado estos usos casi se cuadruplican en boca de las informantes femeninas, respecto a los varones.

Otro punto destacable en lo que se refiere al tipo y variedad de adjetivos con los que se combina el superlativo sintético en este estudio es la poca variedad de adjetivos que encontramos; este hecho tiene que ver con el menor nivel de instrucción que presentan los informantes de este corpus en comparación con otros grupos sociolingüísticos. Asimismo, y como era de esperar, los adjetivos utilizados son voces patrimoniales de uso común (*bueno, grande, rico, malo, guapo, alto, largo...*).

Hay que llamar la atención, además, sobre el importante incremento de la forma en *-ísimo* como predicado y también en posposición al adjetivo al que modifica, lo que contrasta con la situación inicial de anteposición observada en el español medieval. La tendencia a la posposición está vigente desde el español clásico y los datos obtenidos del español actual permiten afirmar que ya en estos momentos ha triunfado frente a la anteposición.

Por último, he tomado en cuenta la desemantización de esta fórmula, que permite la doble intensificación, reflejo de un proceso de gramaticalización en marcha.

La expresión del superlativo absoluto a través de la forma sintética se ha asentado en el español rural peninsular, tal y como se desprende de los datos aportados, lo que supone la generalización de una fórmula que tuvo un carácter mucho más restringido en sus inicios.

### Referencias bibliográficas<sup>16</sup>

- Admyte (Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles): versión en CD [existe nueva versión en red: <http://www.admyte.com/presentacion.htm>].
- Almeida, M. (1989). *El habla rural en Gran Canaria*. La Laguna: Universidad de La Laguna, Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello.
- Company Company, Concepción. (ed.) (2006). *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*. México: FCE-UNAM.
- Demonte, V. (1999). El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal. En V. Demonte e I. Bosque (Dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 129-215). Madrid: Espasa.

---

<sup>16</sup> Una abundantísima información sobre la bibliografía existente en torno a los superlativos puede verse en los distintos trabajos de Serradilla Castaño citados y en el estudio de Wang (2012). A continuación se incluye solo la bibliografía que aparece en este artículo.

- Fernández-Ordóñez, I. (dir.). *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural*, 2005-2019. Recuperado de [www.uam.es/coser](http://www.uam.es/coser)
- Galeote, M. (1988). *El habla rural del Treviño de Iznájar, Villanueva de Tapia y Venta de Santa Bárbara*. Granada: TAT.
- Heap, D. (2003). *Atlas lingüístico de la Península Ibérica (ALPI)*. Ontario: University of Western Linguistics.
- Keniston, R. H. (1937). *The Syntax of Castillian Prose: the Sixteenth Century*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Lara, V. (2018). El superlativo absoluto en el español peninsular del siglo XX. *Rilce*, 34(1), 225-239.
- Morreale, M. (1955). El superlativo en *-ísimo* y la versión castellana del *Cortesano*. *Revista de Filología Española*, 39, 46-60.
- Palomo Olmos, B. (2001). El afijo *-ísimo* en el español actual. *Verba*, 28, 159-185.
- Pato Maldonado, E. y X. Viejo Fernández. (2016). *Mucho bien y mucho guapa: mu (n) cho* como cuantificador ‘pleno’ de adjetivos y adverbios en castellano y en asturiano. *Bulletin of Spanish Studies*, 94(1), 1-23.
- Pons Rodríguez, L. (2012). La doble graduación *muy -ísimo*. En E. Pato (Ed.), *Estudios de Filología y Lingüística españolas. Nuevas voces en la disciplina* (pp. 135-166). Berna: Peter Lang.
- Real Academia Española. Banco de datos (Corde) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. Recuperado de <http://www.rae.es>
- Salvo García, I. (2012). *Ovidio en la General Estoria de Alfonso X*. (Tesis doctoral). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de <https://repositorio.uam.es/handle/10486/10266>
- Sánchez López, C. (2006). *El grado de adjetivos y adverbios*. Madrid: Arco Libros.
- Serradilla Castaño, A. (2004). Superlativos cultos y populares en el español clásico. *Edad de Oro*, 23, 95-134.
- Serradilla Castaño, A. (2005). Evolución de la expresión del grado superlativo absoluto en el adjetivo: las perífrasis sustitutivas

- del superlativo sintético en español antiguo. *Cauce: Revista de Filología y su Didáctica*, 28, 357-386.
- Serradilla Castaño, A. (2006). El proceso de gramaticalización en las perífrasis de superlativo absoluto. En J. L. Girón y J. J. de Bustos (Eds.), *Actas del VI CIHLE* (pp. 1123-1134). Madrid: Arco Libros.
- Serradilla Castaño, A. (2007). *Bien + adjetivo* como perífrasis de superlativo en español. Particularidades semánticas y sintácticas. *Verba*, 33, 215-233.
- Serradilla Castaño, A. (2008). Una diferencia sociolingüística en el uso de las fórmulas superlativas en español medieval. En J. L. Blas Arroyo et al. (Eds.), *Discurso y sociedad II. Nuevas contribuciones al estudio de la lengua en un contexto social* (pp. 597-609). Castellón, Universidad.
- Serradilla Castaño, A. (2016). Sobre la expresión de la superlación en el español contemporáneo: la convivencia de nuevas y viejas fórmulas. *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 46(1), 13-44.
- Serradilla Castaño, A. (2017). *Tope (de) + adjetivo*: un elemento innovador en el paradigma de la superlación en español actual. *Círculo de Lingüística aplicada a la comunicación*, 70, 272-297.
- Serradilla Castaño, A. (2018a). Los mecanismos de superlación en la *General Estoria (primera parte)*: la consolidación de un modelo romance. *Atalaya*, 17, 1-18.
- Serradilla Castaño, A. (2018b). De “asaz fermoso” a “mazo guapo”: la evolución de las fórmulas superlativas en español. En M. L. Arnal Purroy, R. M. Castañer Martín, J. M. Enguita Utrilla, V. Lagüéns Gracia, M. A. Martín Zorraquino (coords.). En *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Vol. 1 (pp. 913-929). Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Wang, C. (2013). *Las fórmulas superlativas en el español de los siglos XVIII y XIX*. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España. Recuperada de <https://repositorio.>

[uam.es/bitstream/handle/10486/660732/wang\\_chao\\_fang.pdf?sequence=1](http://uam.es/bitstream/handle/10486/660732/wang_chao_fang.pdf?sequence=1)

Zieliński, A. (2013). Evolución semántico-sintáctica del sufijo superlativo -ísimo en castellano. *Romanica Cracoviensia*, 13, 105-115.



# Sincronía dinámica y locuciones

*Alba Valencia Espinoza*

## **Introducción**

En este escrito se aborda nuevamente el tema de los fraseologismos para dar cuenta del uso de un determinado grupo de locuciones en el habla chilena, aunque algunas de ellas también se usan en otros dialectos hispánicos. Se trata de estructuras que de algún modo responden al concepto de “economía lingüística” de Martinet (1974), pues requieren el menor esfuerzo para la selección de sus componentes y su comprensión es inmediata. Zuluaga (1997) indica que dichas estructuras poseen una función fraseológica que consiste en facilitar y simplificar tanto la emisión como la recepción del mensaje “diciendo algo mediante una construcción lingüística ya hecha y conocida en la comunidad respectiva” (p. 631).

Las expresiones analizadas en esta oportunidad se caracterizan por incluir un elemento zoonímico y fueron seleccionadas por la sospecha de que, en la sincronía actual, su recurrencia en el discurso se está debilitando.

Las locuciones con zoónimos son semánticamente transparentes para nuestra comunidad hablante en su cotidianeidad, pero de franca opacidad para el foráneo, pues presentan un alto valor metafórico al servicio de la expresividad: ironía, humorismo, descalificación, entre otras. Son expresiones como *mano de gato* ‘mejora del aspecto de algo o alguien’, *echarse el pollo* ‘irse de un lugar’, *picado de la araña* ‘hombre enamorado’.

Cuando la creación de una de estas unidades es acogida por el grupo, la repitencia la convierte en un recurso semántico-pragmático de la colectividad. Los hablantes no se detienen en el análisis del significado de cada elemento, pues la frase se presenta en bloque, con un sentido unitario, invariable, en el que no es posible la selección ni la conmutación de los componentes, pues han sido fijados por la tradición.

Se sabe que las combinaciones fijas de palabras siempre han atraído la atención de folkloristas, literatos, paremiólogos, lexicógrafos y observadores del lenguaje, pero durante mucho tiempo fueron consideradas unidades marginales de la lengua, por lo que su estudio fue desestimado por la lingüística sistemática. Sin embargo, cuando los lingüistas se hicieron cargo del tema, surgieron distintas posiciones conceptuales y las unidades recibieron variadas denominaciones: *frases hechas, modismos, idiotismos, locuciones, expresiones fijas, discurso repetido, fraseologismos, expresiones pluriverbales, unidades fraseológicas* y otros. Para Antonia Tristá (1988) no es relevante la denominación que se les dé, pues

la importancia de su estudio es innegable. Por una parte, permite profundizar en una serie de aspectos relacionados con la semántica, la sintaxis, la estilística, la lexicografía, etc. (...) Por otra parte, el dominio de estas expresiones resulta imprescindible para el traductor, (...) porque evita el frecuente error de traducir literalmente los fraseologismos... (p. 12)

El concepto jakobsoniano de *sincronía dinámica* cabe perfectamente aquí, ya que alude a que en la sincronía están presentes tanto la tradición, como los cambios que llevan a la innovación en la lengua. Y ese es el punto que nos convoca: este trabajo es un intento por averiguar qué se conserva y qué cambia, eventualmente, en el corpus que se maneja; saber qué suerte corren estos restos diacrónicos en la comunicación coloquial de hoy.

Con el propósito de establecer la condición actual de un sector de los elementos que nos parece se acercan a la obsolescencia en estos primeros 20 años del siglo XXI, se aplicó una encuesta a hombres y mujeres de tres grupos etarios, de distintas regiones del país, cuyo común denominador es su pertenencia al nivel sociocultural medio alto.

### Apoyo teórico

La discusión lingüística para conceptualizar las unidades fraseológicas, específicamente las locuciones, se acredita con una nutrida bibliografía. Un asunto inicial es si estas estructuras pertenecen a la lexicografía o a la gramática, pues respecto de ellas, la frontera entre ambas disciplinas es bastante difusa.<sup>1</sup>

A principios del siglo XX, Ferdinand de Saussure (1955) hablaba de frases hechas (*locutions toutes faites*), refiriéndose a ellas como expresiones “en las que el uso veda cambiar nada” (p. 209), pero es su discípulo Charles Bally (1909), quien da estatus científico al estudio de lo que llama *locutions phraséologiques*, distinguiendo en ellas “índices exteriores” e “índices interiores”, categorías que dan soporte a los conceptos de estabilidad e idiomaticidad, que en la actualidad se consideran entre los rasgos característicos de este tipo de unidades. Influenciado por la obra de Bally, el lingüista Víktor V. Vinográtov estudia los fraseologismos rusos y propone una clasificación de ellos. A partir de allí, los estructuralistas soviéticos se vuelcan al estudio de estas unidades y realizan un importante aporte elaborando un sistema conceptual tendiente a considerar la fraseología como disciplina lingüística independiente.<sup>2</sup> Conviene recordar que, desde 1976, las lingüistas cubanas Antonia María Tristán y Zoila Carneado trabajaron en el análisis de los fraseologismos del español de Cuba aplicando la tipología de la escuela rusa, y su obra es de gran valor para estos estudios en español.

---

<sup>1</sup> En Ruiz Gurillo (1997) se encuentra un resumen histórico bien documentado, hasta esa fecha, de la evolución de las ideas sobre fraseologismos y fraseología.

<sup>2</sup> Véase Velasco Menéndez (2010).

En España, se destaca el lexicógrafo Julio Casares (1950), quien entiende por locución un conjunto de dos o más palabras que funcionan como elemento oracional y cuyo sentido unitario no es la suma de los significados de sus componentes. Adoptando un punto de vista gramatical, clasifica las locuciones en *nominales*, *adjetivales*, *verbales*, *participiales*, *pronominales*, *adverbiales* e *interjectivas*. Su trabajo es de consulta obligada para los lingüistas que en la actualidad se ocupan del tema.

Un hito importante para el análisis de este tipo de estructura es, sin lugar a dudas, el pensamiento del lingüista rumano Eugenio Coseriu, quien en 1964, en un estudio sobre léxico recogido en *Principios de semántica estructural*, propone distinguir en la sincronía entre *técnica del discurso* y *discurso repetido*. En su teoría, las locuciones son unidades pertenecientes al *discurso repetido* (cf. Coseriu, 1977, p. 113). El autor opta por una concepción amplia de la fraseología, posición que continúa su discípulo Alberto Zuluaga (1980).

En 1996 aparece el *Manual de fraseología española* de Gloria Corpas. La autora presenta su visión del problema inclinándose también por una concepción amplia de la fraseología y define las unidades fraseológicas como unidades léxicas de dos o más palabras gráficas, cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta. Indica como características la alta frecuencia de uso, la estabilidad, la idiomatidad y la variación potencial. Las clasifica en colocaciones, locuciones y enunciados fraseológicos. Para ella, las *locuciones* –que son las que interesan aquí– son unidades equivalentes a sintagmas, de significado unitario, cuyos componentes son no conmutables ni sustituibles, pues tienen fijación interna y externa. Mantiene la clasificación de Casares y agrega las “locuciones clausales” (véase Corpas, 1996, p. 270).

Ignacio Bosque (2001) discute y precisa rasgos que permiten delimitar los conceptos de *colocación* y *locución verbal*. Sostiene que tanto *colocación* como *locución* son casos de combinatoria restringi-

da. Para él, las locuciones son unidades fraseológicas cuya particularidad es la falta de autonomía sintáctica de sus componentes (p. 16). Otra de sus características es la opacidad semántica que implica su alto grado de idiomatidad.

Mario García-Page (2008) opta por una concepción estrecha de la fraseología, limitando su campo de estudio a las locuciones. Para este autor, la pluriverbalidad es la condición necesaria –pero no imprescindible– de estas unidades. Considera como sus características esenciales la *fijación*, señalando que hay casos que admiten modificaciones, y la *idiomatidad*. Estima a esta última como propiedad semántica prototípica que se presenta en forma gradual, de la transparencia a la opacidad. La clasificación de las locuciones que propone se atiene a la tradición gramatical agregando la *clase oracional*.

Esteban Montoro (2008) se ocupa de las frases pluriverbales nominales analizando los distintos enfoques sobre el tema en la lingüística española. Considera a las locuciones nominales prototípicas como unidades que “tienden a ser atributos de predicados nominales o a aparecer en comparaciones formalmente explícitas (símiles) o intrínsecas (metáforas)” (p. 137).

Respecto a la estabilidad de los componentes de las locuciones, Osorio y Serra (2012), a propósito de la delimitación de las locuciones nominales, destacan su función designativa y su estructura fija. Como prueba de esta última, indican que la inserción de modificadores produce expresiones agramaticales, como por ejemplo, en *mosquita muerta* > *mosquita muy muerta*, al igual que si se reemplaza uno de sus miembros: *mosquita muerta* > *insecto muerto* (véase Osorio y Serra, 2012, p. 111).

### **Aspectos metodológicos**

Para efectos del presente trabajo, se entiende por locución la estructura pluriverbal cuyos componentes son sintácticamente estables y presentan un alto grado de opacidad semántica. En consecuencia, se destacan por su idiomatidad.

El objetivo de este estudio es comprobar la obsolescencia de algunas locuciones en el español chileno coloquial. Los ítems seleccionados tienen en común la mención de un zoonimo para –con fines humorísticos, satíricos, descalificadores, u otro–, atribuir al humano alguna característica del animal en cuestión. El otro criterio para la selección es la percepción de que estas locuciones prontamente caerán en desuso en las áreas urbanas del país, en especial en la clase socio-cultural media.

### ***La encuesta***

Con el propósito indicado, se aplicó una encuesta con 50 locuciones que contienen un elemento zoonímico en uso metafórico o metonímico.<sup>3</sup> Las locuciones seleccionadas se anotan a continuación, agregando el significado y un ejemplo<sup>4</sup> de uso.

1. *buscarle la quinta pata al gato* ‘buscar complicaciones donde no las hay’

Encuentro que están alargando mucho este asunto. *Le están buscando la quinta pata al gato* (*Las Últimas*, 12/2/04)

2. *pasar gato por liebre* ‘engañar’

Algunos tratan de *pasar gato por liebre* cuando ven a gente con cara de turistas

(*El Mercurio*, 26/9/08)

3. *el palo al gato* ‘acertar’

El editor del volumen *le dio el palo al gato* con un título del que preveía imprimir 2.000 ejemplares y del cual sacó una primera tirada de 6.000

(DECH)

---

<sup>3</sup> Agradezco el valioso aporte de Elena Herrera para la elaboración del corpus y la inestimable ayuda de Marchela Sánchez para el procesamiento estadístico de los datos.

<sup>4</sup> Los ejemplos fueron tomados de usos orales, periódicos, revistas, DECH y Valencia (2003; 2005; 2010).

4. *para el gato* (oral y escrito *pa'l gato*) 'en fase terminal'  
A mis años, tanto baile me dejó *p'al gato*.  
(Fuente oral)
5. *morir pollo* 'callar, guardar un secreto'  
Aunque te insistan, no digas lo que oíste, es mejor que *mueras pollo*, por tu bien.  
(Fuente oral)
6. *echarse el pollo* 'irse de un lugar'  
La prensa supo que Lucy Lui *se echaría el pollo* del lado de Charlie y no participaría en la segunda parte de la película  
(*La Cuarta*, 12/3/02)
7. *meterse en las patas de los caballos* 'buscarse problemas voluntariamente'  
El Papa *se fue a meter en las patas de los caballos* en su visita a Chile  
(*Religión Digital*, 25/1/2018)
8. *echarse la yegua* 'cansarse, aburrirse'  
*Se me echó la yegua*, creo que no voy a salir hoy en la noche.  
(Fuente oral)
9. *comerse el buey* 'sentir malestar o furia'  
Ante tal ofensa, en vez de atacar, *se comió el buey* y no dijo nada.  
(Fuente oral)
10. *pasarle chancho* 'divertirse en grande'  
Aunque *lo hemos pasado chancho* en varios aspectos, últimamente nos sentimos bajoneados  
(DECH)
11. *tirar a los leones* 'exponer a otro al peligro'  
A la profesora nueva la *tiraron a los leones*, le dieron el curso más revoltoso  
(DECH)
12. *andar pato* 'estar sin dinero'  
Es mi problema, va a llegar la Navidad y *ando pato*.  
(Fuente oral)

13. *irse al chancho* ‘exagerar’

Los trabajadores protestan porque los jefes *se fueron al chancho* al adjudicarse millonarias indemnizaciones

(*La Cuarta* 11/3/02)

14. matar la gallina ‘tener relaciones sexuales’

Cuando los marineros bajan al puerto su plan es *matar la gallina*.

(Fuente oral)

15. *pegarse un condoro* ‘cometer indiscreciones o errores’

La importancia de la tilde: Periodista *se pega un condoro* en la TV al revisar los diarios (*The Clinic* 26/7/16)

16. *echar la foca* ‘desafiar o provocar a alguien’

Estuvo en las hordas progresistas, *echándoles la foca* a los que no alababan el socialismo, el comunismo o la revolución

(DECH)

17. *sacar los choros del canasto* ‘fastidiar a alguien’

Cuando me buscan, me encuentran. Yo le pegué un combo<sup>5</sup> una vez a un gallo<sup>6</sup> (...) porque me *sacó los choros del canasto*.

(*El Mercurio*, entrevista al boxeador Martín Vargas, 30/11/97)

18. *vuelta de carnero* ‘cambiar de opinión por oportunismo’

Lo mismo en el tema constitucional: Guillier ha dicho que sí a la nueva constitución, pero sin casarse con ningún mecanismo específico. Si cede, tendremos otra *vuelta de carnero*. (*Las Últimas*, 27/11/17)

19. *pasar por la cola del pavo* ‘engañar’

El pobre Pedro es tan ingenuo que es fácil *pasarlo por la cola del pavo*.

(Fuente oral)

20. *hacer una vaca* ‘colecta de dinero con un fin determinado’

Cuando se casó Raquel, *hicimos una vaca* para comprarle un regalo.

(Fuente oral)

---

<sup>5</sup> Golpe dado con la mano empuñada. Voz de origen quechua.

<sup>6</sup> Hombre, individuo.

21. *patear la perra* ‘tener mucha rabia por algo’

Los astros de Huachipato<sup>7</sup> aun *patean la perra* porque se sintieron vejados por los patos malos que disfrutaron agrediendo a sus compañeros

(*La Cuarta* 12/3/02)

22. *mano de gato* ‘mejora del aspecto de algo o alguien’

Hace tiempo que el edificio necesita una *mano de gato*.

(Fuente oral)

23. *vaca sagrada* ‘persona intocable por prestigio o por amistades poderosas’

Está en la naturaleza humana endiosar a algunos de los suyos. Así nacen las *vacas sagradas*

(*Qué Pasa*, 02/02)

24. *cabeza de pollo* ‘persona olvidadiza’

Mira, *cabeza de pollo*, te lo voy a decir solo una vez más. (Fuente oral)

25. *pato malo* ‘Joven marginal de mala reputación por sus acciones delictuales

Los astros de Huachipato<sup>8</sup> aun *patean la perra* porque se sintieron vejados por los *patos malos* que disfrutaron agrediendo a sus compañeros

(*La Cuarta* 12/3/02)

26. *pata de perro* (También *pateperro*, *patiperro*) ‘callejero, vagabundo’.

Me siento muy cómodo, porque soy un *patiperro* y estoy conociendo cosas distintas, señaló el ex delantero de Colo Colo...

(*El Mercurio*, 17/3/02)

27. *hacer perro muerto* ‘fraude del consumidor que se va sin pagar’

*Hacer perro muerto* en la Fuente Alemana era una hazaña para enorgullecerse.

(*El Mercurio*, entrevista al escritor Samuel Silva, 5/2/00).

---

<sup>7</sup> Club de fútbol.

<sup>8</sup> Club de fútbol.

28. *pelea de perros grandes* ‘discusión entre personas expertas’

En un programa de televisión, Sergio O. Jarpa, se entrefirió en ácida polémica con el senador socialista Carlos Altamirano. Aníbal Palma quiso salir en defensa, pero Jarpa le retrucó: Usted no se meta, amigo, esta es *pelea de perros grandes*, no de quiltros<sup>9</sup>.

(*La Prensa Austral*, 26/2/18)

29. *chancho en misa* ‘algo o alguien que no corresponde a la situación’

Espero que los microempresarios trabajen junto a entidades que los representen y conozcan sus demandas, pues de lo contrario, seguiremos viendo *chanchos en misa*.

(Radio Cooperativa, 6/8/15)

30. *cara de gallo (car’e gallo)* ‘el sol’

El *car’e gallo* pica muy fuerte hoy.

(Fuente oral)

31. *ratón de cola pelada* ‘persona ubicada al final de la escala social’

Jadue era un *ratón de cola pelada* en la corrupción de la Conmebol

(*alairelibre.cl* 5/9/16).

32. *cabeza de pescado* ‘palabra o idea insustanciales, sin valor’

... dijo que N. N. debía retirarse porque la edad lo tenía diciendo puras *cabezas de pescado*

(*Revista Caras*, 12/10/01)

33. *boca de lobo* ‘lugar oscuro’

Hay que llevar linterna. Ese lugar es una *boca de lobo*.

(Fuente oral)

34. *pulga en el oído* ‘alguien o algo molesto e insistente’

El conflicto con los mapuches es una *pulga en el oído* para el gobierno.

(Fuente oral)

35. *color de hormiga* ‘situación peligrosa o grave’

Si vamos a ser sinceros, la situación en Bolivia está *color de hormiga*.

(*El Deber*, 12/5/20)

---

<sup>9</sup> En Chile, perro callejero de raza indefinida.

36. *gato de campo* ‘ladrón’

Ejecutiva bancaria era *gata de campo*.

(DECH)

37. *mal pelado el chancho* ‘situación injusta’

Si la gente entiende que está *mal pelado el chancho*, nos va a resultar muy caro.

(Senador de la República, 2/6/20).

38. *meado de perro* ‘persona de mala suerte’

Nunca nos había ido tan mal; parece que estamos *meados de perros*

(DECH)

39. *callado el loro* ‘que no revela algo secreto’

No quiero que Elsa sepa lo que pasó, así es que tú, *callado el loro*. ¿Entendiste?

(Fuente oral)

40. *picado de la araña* ‘hombre enamorado’

¿Cuántas pololas has tenido en el año? –Diez. –Viejo, ¡no podís ser tan *picado de la araña*!

(DECH)

41. *a caballo* (en algo) ‘dominar la materia que se trata’

... el abogado que trabaja con Saffie y está *a caballo* en el tema, sostiene que en estos momentos todas las causas están acumuladas en una sola ...

(*La Segunda*, 25/5/17)

42. *al cateo de la laucha* ‘esperando algo ansiosamente’

sueñan con volver cuanto antes al fútbol de honor, no han parado de entrenar desde que quedaron *al cateo de la laucha*, en la ‘liguilla del terror’

(*La Cuarta*, 10/12/14)

43. *a otro perro con ese hueso* ‘mostrar desconfianza de lo que dice o hace otro’

¿Te crees que soy tonto?, ¡a otro perro con ese hueso!, no cuentes conmigo.

(Fuente oral)

44. *a sangre de pato* ‘sin temer las consecuencias’  
Dicen que aguantó la operación de vesícula *a sangre de pato*.  
(DECH)
45. *con los monos* ‘de mal genio, enojado’  
Ni le hables al jefe, amaneció *con los monos*.  
(DECH)
46. *con la mona* ‘en estado de ebriedad’  
Si los pacos<sup>10</sup> te pillan *con la mona*, te quitan el carnet de conducir.  
(Fuente oral)
47. *cada uno mata su toro* ‘hacerse cargo de sus gastos’  
Está bien, vamos a ese restaurante, pero que quede claro que *cada uno mata su toro*.  
(Fuente oral)
48. *más loco que una cabra* ‘persona que actúa en forma disparatada’  
Ganó una beca a España y anda *más loca que una cabra* de felicidad.  
(Fuente oral)
49. *moco de pavo* ‘sin importancia, sin valor’  
Y no es *moco de pavo* lo que dice el autor en el prólogo.  
(*El Mercurio* 30/4/19)
50. *guata de sapo* ‘persona que come cualquier cosa, en exceso y no se enferma’  
Es un *guata de sapo* que no se llena con nada y tiene una salud envidiable.  
(Fuente oral)

El listado contiene locuciones pertenecientes a distintas clases, de acuerdo a la clasificación tradicional: nominales (*pato malo*), participiales (*callado el loro*), prepositivas (*con los monos*), etc., además de las oracionales de García-Page (*irse al chancho*) y las clausales de Corpas (*tirar {a alguien} a los leones*).

---

<sup>10</sup> Nombre coloquial para Carabineros de Chile, la policía uniformada.

Algunas locuciones aparecen con un verbo semántico con el que se usan habitualmente, por ejemplo, “buscar” en *buscar la quinta pata al gato*, donde lo metafórico es “la quinta pata del gato”; otras veces, toda la estructura es metafórica, como en *sacar los choros del canasto*, o *hacer perro muerto*, en las que los verbos “sacar” y “hacer” están desemantizados.

Tal como sostiene García-Page (2008), semánticamente las locuciones van de la opacidad a la transparencia en forma gradual. Por ejemplo, en nuestro caso, *cabeza de pescado* o *echarse la yegua*, son locuciones de máxima opacidad, en cambio, *más loco que una cabra* puede ser un poco más transparente para el interlocutor.

Entre las locuciones de la encuesta se encuentran pares sinónimos como, por ejemplo, *pasar gato por liebre*  $\approx$  *pasar por la cola del pavo*; *morir pollo*  $\approx$  *callado el loro*; y también antonímicos, como *vaca sagrada*  $\neq$  *ratón de cola pelada*.

### **Informantes**

Los informantes fueron hombres y mujeres, pertenecientes a tres grupos generacionales: adolescentes (20 a 25 años); adultos (35 a 50 años); adultos mayores (sobre 60 años), todos pertenecientes al nivel sociocultural medio y con estudios universitarios.

Tabla 1. Informantes de la muestra.

Generación	Sexo	Código	Profesión
1. <sup>a</sup> generación	Hombre	H1a	Estudiante
	Hombre	H1b	Estudiante
	Mujer	M1a	Estudiante
	Mujer	M1b	Estudiante
2. <sup>a</sup> generación	Hombre	H2a	Veterinario
	Hombre	H2b	Agrónomo
	Mujer	M2a	Kinesióloga
	Mujer	M2b	Ingeniero
3. <sup>a</sup> generación	Hombre	H3a	Ingeniero
	Hombre	H3b	Abogado
	Mujer	M3a	Tecnólogo médico
	Mujer	M3b	Profesora de Estado

A estos sujetos se les pidió indicar si conocían la expresión, si la usaban y en qué situación. Todos los informantes coincidieron en que estas expresiones ocurren en un entorno coloquial. Opcionalmente, podían añadir otros ejemplos o una variante del consultado.

### **Análisis del corpus**

Como queda dicho, el material con que se trabaja corresponde a las respuestas con las que los informantes confirmaron el conocimiento de las 50 unidades que se les presentaron y el uso, habitual o esporádico, que hacían de ellas.

Atendiendo a que las unidades lingüísticas que nos ocupan ocurren solo en discursos coloquiales, se entiende que su aparición en el diálogo esté socialmente restringida a este tipo de situaciones comunicativas y, por lo tanto, no sorprende que la tendencia de los informantes sea utilizar solo parte de las locuciones que conocen.

#### ***Expresiones conocidas vs. usadas en el discurso***

De las 50 locuciones sometidas a encuesta, la totalidad de los informantes manifiesta conocer las siguientes doce: *mano de gato, para el gato, pasar gato por liebre, cabeza de pollo, andar pato, meterse en las patas de los caballos, echarse la yegua, pasarlo chancho, irse al chancho, tirar {a alguien} a los leones, pegarse un condoro, cabeza de pescado.*

Sin embargo, dicho repertorio no se traduce en un uso explícito, por lo que en la tabla 2 se cuantifica lo que sucede en cada caso: se anotan las locuciones conocidas por los informantes y las que ellos afirman usar efectivamente si se dan las condiciones propicias para que aparezcan en sus discursos.

Tabla 2. Expresiones conocidas vs. utilizadas por los informantes.

Locuciones	Ítems conocidos		Ítems usados	
	N inf.	% inf.	N inf.	% inf.
cabeza de pescado	12	100,0	11	91,7
pasarle chanco	12	100,0	10	83,3
meterse en las patas de los caballos	12	100,0	9	75,0
irse al chanco	12	100,0	9	75,0
pegarse un condoro	12	100,0	9	75,0
andar pato	12	100,0	8	66,7
echarse la yegua	12	100,0	8	66,7
mano de gato	12	100,0	7	58,3
cabeza de pollo	12	100,0	7	58,3
pasar gato por liebre	12	100,0	6	50,0
tirar {a alguien} a los leones	12	100,0	6	50,0
para el gato (pa'l gato)	12	100,0	5	41,7

Como se puede apreciar, ninguna de las personas de la muestra utiliza todas las expresiones de este tipo que dice conocer. Está claro que se trata de una muestra mínima, no obstante, permite advertir la tendencia en el sector social medio urbano. Seguramente, en el nivel popular la recurrencia a estas locuciones es más frecuente, pues colaboran a equilibrar la carencia de vocabulario.

La tabla 2 indica que las primeras cinco locuciones están disponibles en el 75 % de los sujetos de esta muestra. De ahí en adelante, disminuyen los individuos que las emplean hasta llegar a representar menos del 50 % en la expresión *para el gato*.

Sabemos que en las lenguas opera el cambio como una fuerza innovadora que impulsa un complejo proceso en el que intervienen distintos aspectos de la comunidad hablante. Para el caso que nos ocupa, sin duda el aspecto más relevante se relaciona con los usos lingüísticos. La menor frecuencia en el habla favorece la desaparición de las

estructuras, de modo que el hecho de que la comunidad no utilice las expresiones idiomáticas que examinamos permite pensar que cayeron en desuso, o, si la función lúdica presente en el lenguaje no se ha perdido, pueden haber sido reemplazadas por otras, lo que no sería ajeno al dinamismo de la lengua. Es una hipótesis que aquí solo se esboza, porque el objetivo presente es detectar la desaparición de algunas estructuras.

### *Locuciones de uso frecuente*

Puesto que las respuestas a la encuesta indican que el conocimiento pasivo de estas piezas léxicas es muy alto, optamos por revisar cuántas y cuáles son las que con mayor frecuencia actualizan los hablantes de la muestra. Convencionalmente, cortamos el listado en el punto en que los elementos aparecen vigentes para el 50 % de la muestra, es decir, para seis informantes. De este modo, se obtuvo certeza del uso de 20 de las 50 locuciones sometidas a revisión. La tabla 3 indica el número de informantes que las mencionan y el porcentaje que ello representa de la muestra con que se trabaja.

Tabla 3. Expresiones más usadas por los informantes.

Locuciones	Uso de la expresión	
	Total informantes	% informantes
cabeza de pescado	11	91,7 %
pato malo	10	83,3 %
pasarle chanco	10	83,3 %
meterse en las patas de los caballos	9	75,0 %
irse al chanco	9	75,0 %
pegarse un condoro	9	75,0 %
andar pato	8	66,7 %
hacer perro muerto	8	66,7 %
echarse la yegua	8	66,7 %
buscarle la quinta pata al gato	7	58,3 %
mano de gato	7	58,3 %

cabeza de pollo	7	58,3 %
pata de perro	7	58,3 %
vaca sagrada	7	58,3 %
más loco que una cabra	7	58,3 %
pasar gato por liebre	6	50,0 %
echarse el pollo	6	50,0 %
tirar {a alguien} a los leones	6	50,0 %
con los monos	6	50,0 %
vuelta de carnero	6	50,0 %

Llama la atención el reducido número de locuciones de la tabla que, de inmediato, adelanta que hay 30 locuciones con poca o ninguna indicación de uso.

Vemos que inicia la secuencia la locución *cabeza de pescado*, con un 91,7 %, como la de uso más frecuente, lo que concuerda con su constatación en la oralidad coloquial y popular; *pato malo* aparece frecuentemente en relatos de hechos delictivos y *pasarlo chanco* es recurrente para informar un estado de máxima satisfacción.

Al analizar estas respuestas es necesario no olvidar que provienen de hablantes adscritos al nivel sociocultural medio, que exponen sus usos coloquiales. De las locuciones anotadas en la tabla 2, varias se usan también en otros países hispanohablantes, pero la mayoría tiene patente chilena.

Algunos ejemplos: *andar pato* tiene alta frecuencia debido a la publicidad del Banco del Estado que tiene como insignia un simpático pato que ofrece convenientes préstamos para que nadie *ande pato*. *Vuelta de carnero* se usa recurrentemente a propósito de los cambios de opinión de los políticos; *echarse la yegua* es frecuente entre los jóvenes o en relación con ellos, porque generalmente están cansados; *pegarse un condoro* surge del error cometido por un arquero de fútbol apodado Cóndor. Otras que se pueden considerar fruto del imaginario nacional son *irse al chanco*, *echarse el pollo*, *con los monos*. A con-

tinuación, se examinarán las locuciones de la tabla 3, para determinar la incidencia de las variables generación y género de los informantes en este corpus.

### ***Generaciones vs. uso de las locuciones***

La tabla 4 muestra, en las tres generaciones, la distribución del uso de cada una de las locuciones de la tabla anterior. Para facilitar la comparación, se incluye el porcentaje de informantes que conoce la unidad respectiva.

Tabla 4. Uso de locuciones generación vs. informantes.\_

Locuciones	1.ª generación		2.ª generación		3.ª generación	
	% inf. que conoce	% inf. que usa	% inf. que conoce	% inf. que usa	% inf. que conoce	% inf. que usa
cabeza de pescado	100	100	100	100	100	75
pasarlo chanco	100	100	100	75	100	75
pato malo	75	75	100	75	100	100
meterse en las patas de los caballos	100	50	100	100	100	75
irse al chanco	100	50	100	100	100	75
pegarse un condoro	100	75	100	75	100	75
andar pato	100	50	100	75	100	75
hacer perro muerto	75	50	100	75	100	75
echarse la yegua	100	50	100	75	100	75
buscarle la quinta pata al gato	75	0	100	100	100	75
mano de gato	100	50	100	75	100	50
cabeza de pollo	100	25	100	75	100	75
pata de perro	75	50	100	25	100	100
vaca sagrada	0	0	75	75	100	100
más loco que una cabra	75	25	100	75	100	75
pasar gato por liebre	100	25	100	75	100	50
echarse el pollo	50	25	100	50	100	75
tirar {a alguien} a los leones	100	25	100	75	100	50
con los monos	0	0	100	50	100	100
vuelta de carnero	25	0	100	50	100	100

El conocimiento que tienen los informantes de los ítems de la encuesta no es, ni puede ser homogéneo, debido a su diferente experiencia vital, por lo que tampoco lo es la elección que hacen de ellos para integrarlos en su hablar. Eso se aprecia en los porcentajes de la tabla 4: los informantes conocen un importante bagaje de unidades léxicas que no utilizan en sus comunicaciones. En cuanto al conocimiento de las locuciones propuestas, se puede decir, en síntesis, que los más jóvenes son los que acusan menor conocimiento de estas expresiones idiomáticas; los adultos más que duplican el número de unidades conocidas por la primera generación y los adultos mayores superan, aunque en poco, a la segunda generación.

En cuanto al uso –siempre remitiéndonos a la muestra–, se puede apreciar que la 3.<sup>a</sup> generación utiliza un alto número de locuciones en sus discursos; la 2.<sup>a</sup> generación anuncia el paulatino desuso de, por lo menos, cuatro de los elementos. Los datos de la 1.<sup>a</sup> generación indican que en sus discursos aparecen muy pocas de estas locuciones. Definitivamente, quedan fuera del repertorio adolescente: *vuelta de carnero* y *buscarle la quinta pata al gato*, expresión de mucha tradición, además de *vaca sagrada* y *con los monos*, locuciones que estos muchachos ni siquiera conocen.

A partir de los datos de esta tabla, se podría inferir que está en cuestión la pervivencia de muchas de estas expresiones que jugaron con la visión metafórica de un mundo más cercano a la naturaleza. Se pierden al ritmo que se pierde la ruralidad, al ritmo que avanza la urbanización de las ciudades porque, para el caso de los materiales lingüísticos que examinamos, los animales no están en la cotidianidad –ni tal vez, en la cosmovisión de los hablantes– a una cercanía que incite a establecer alguna semejanza con los humanos y permitir el proceso de metaforización.

Del examen de esta muestra se puede suponer, por ejemplo, la obsolescencia de las locuciones *con los monos* y *darse una vuelta de carnero*, pues aunque estén presentes en el vocabulario de la 3.<sup>a</sup> ge-

neración, las usa la mitad de los representantes de la 2.<sup>a</sup> generación, pero los adolescentes las ignoran, por lo que es posible pensar en su discontinuidad. Algo parecido se perfila para el futuro de la locución *echarse el pollo* que es usada por un 75 % de la 3.<sup>a</sup> generación, un 50 % de la 2.<sup>a</sup>, y un 25 % de la 1.<sup>a</sup>. Es extraño lo que pasa con *pata de perro*, locución invocada como una característica de los ciudadanos chilenos –por ser personas que se mueven por todo el mundo, al decir de ellos mismos–, porque si bien está plenamente vigente para los adultos mayores y para la mitad de la muestra adolescente, se encuentra obsoleta en la 2.<sup>a</sup> generación. En cambio, *pegarse un condoro* asegura su subsistencia en el habla, pues aparece con alto porcentaje de uso en las tres generaciones.

### ***Uso de locuciones vs. género de los informantes***

Observemos ahora la distribución de las unidades léxicas al aplicar la variable género.

Tabla 5. Hombres vs. mujeres: porcentajes de conocimiento y uso.

Locuciones	Hombres				Mujeres			
	Conocen		Usan		Conocen		Usan	
	N inf.	% inf.	N inf.	% inf.	N inf.	% inf.	N inf.	% inf.
cabeza de pescado	6	100	5	83,3	6	100	6	100,0
pato malo	5	83,3	4	66,7	6	100	6	100,0
pasarle chancho	6	100	5	83,3	6	100	5	83,3
meterse en las patas de los caballos	6	100	5	83,3	6	100	4	66,7
irse al chancho	6	100	5	83,3	6	100	4	66,7
pegarse un condoro	6	100	5	83,3	6	100	4	66,7
andar pato	6	100	5	83,3	6	100	3	50,0
hacer perro muerto	5	83,3	4	66,7	6	100	4	66,7
echarse la yegua	6	100	5	83,3	6	100	3	50,0

buscarle la quinta pata al gato	5	83,3	3	50,0	6	100	4	66,7
mano de gato	6	100	4	66,7	6	100	3	50,0
cabeza de pollo	6	100	2	33,3	6	100	5	83,3
pata de perro	5	83,3	3	50,0	6	100	4	66,7
vaca sagrada	3	50,0	3	50,0	4	66,7	4	66,7
más loco que una cabra	5	83,3	4	66,7	6	100	3	50,0
pasar gato por liebre	6	100	4	66,7	6	100	2	33,3
echarse el pollo	6	100	4	66,7	4	66,7	2	33,3
tirar {a alguien} a los leones	6	100	3	50,0	6	100	3	50,0
andar con los monos	4	66,7	2	33,3	4	66,7	4	66,7
darse una vuelta de carnero	4	66,7	2	33,3	5	83,3	4	66,7

La tabla 5 muestra que al aplicar la variable género de los sujetos, se advierte que las mujeres aventajan a los hombres en cuanto al conocimiento de las unidades léxicas presentadas en la encuesta, lo que confirma la antigua afirmación de que el género femenino desempeña el rol de conservador de la tradición. Cuantitativamente, de las 20 locuciones, las mujeres admiten conocer 19; los hombres, 13.

Cuando se observa qué unidades **no usan**, se puede concluir que los hombres no usan siete y las mujeres, también siete, aunque no las mismas. El desglose es el siguiente: de las informantes femeninas, el 50 % no emplea cinco locuciones de la lista, a saber: *andar pata*, *echarse la yegua*, *mano de gato*, *más loco que una cabra* y *tirar a los leones*; y el 33,3 %, no usa *pasar gato por liebre* y *echarse el pollo*. El 50 % de los varones no usa cuatro locuciones: *buscar la quinta pata al gato*, *pata de perro*, *vaca sagrada* y *tirar a los leones*; y el 33,3 %, no usa *cabeza de pollo*, *con los monos* y *vuelta de carnero*.

Para el caso de la distribución por género, se advierte que en el habla de los varones son tres las locuciones más proclives a caer en desuso, y en el habla femenina, dos.

### *Uso de locuciones por informante*

Con el fin de acercarnos más a los datos, examinamos la tabla 6, para determinar la relación entre los informantes que usan cada locución, su género y la generación a que pertenecen.

Tabla 6. Uso de locuciones por informante vs. sexo y generación.

Locuciones	Informantes					
	H1	H2	H3	M1	M2	M3
cabeza de pescado	ab	ab	a	ab	ab	ab
pato malo	b	b	ab	ab	ab	ab
pasarlo chanco	ab	b	ab	ab	ab	a
meterse en las patas de los caballos	b	ab	ab	a	ab	a
irse al chanco	a	ab	ab	a	ab	a
pegarse un condoro	ab	b	ab	b	ab	a
andar pato	ab	b	ab		ab	a
hacer perro muerto	b	b	ab	b	ab	a
echarse la yegua	ab	b	ab		ab	a
buscarle la quinta pata al gato		ab	b		ab	ab
mano de gato	ab	a	b		ab	a
cabeza de pollo		b	b	a	ab	ab
pata de perro	b		ab	b	b	ab
vaca sagrada		b	ab		ab	ab
más loco que una cabra	b	ab	b		b	ab
pasar gato por liebre	b	ab	b		b	a
echarse el pollo	ab	b	ab		b	ab
tirar {a alguien} a los leones	a	a	b		ab	a
andar con los monos			ab		ab	ab
darse una vuelta de carnero			ab		ab	ab

Una mirada a la cuantificación realizada confirma nuestra sospecha respecto a la pérdida paulatina de esta parcela lingüística tradicional en nuestro medio: las locuciones con un componente zoonímico.

Como es de esperar, la tabla 6 corrobora lo dicho anteriormente y hace posible acotar los datos. Se puede afirmar que las locuciones consultadas se conservan en el uso de las mujeres de la 2.<sup>a</sup> generación de la muestra analizada, seguidas de los hombres de 3.<sup>a</sup> generación.

La mayor pérdida de estas estructuras en el hablar se manifiesta en M3b, quien dice no usar diez y H2a, nueve. Además, en la 2.<sup>a</sup> generación, ambos varones responden que no emplean *pata de perro*, *con los monos* y *vuelta de carnero*.

Los sujetos de la 1.<sup>a</sup> generación son los que usan la menor cantidad de las expresiones presentadas, como ya se ha dicho. Para los hombres de este grupo etario, cinco locuciones se encuentran en desuso: *buscar la quinta pata al gato*, *cabeza de pollo*, *vaca sagrada*, *con los monos* y *vuelta de carnero*. En el léxico de las informantes femeninas la presencia de estas locuciones es precaria, pues ambas declaran el desuso de 11 expresiones, aparte de la ausencia de tres en M1a y 3 en M1b, todas diferentes.

Consultados los adolescentes sobre la inclusión de unidades fraseológicas en sus comunicaciones, aseguran que escuchan que los mayores usan este tipo de expresiones —especialmente las dicen sus abuelos—, pero ellos prefieren cambiarlas por “dichos de moda” [sic] o utilizar frases en inglés. El presente estudio, con todas las limitaciones del caso, llama la atención sobre el proceso de cambio que se está gestando en el español chileno, en el que sin duda influye la tecnología con la posibilidad de acceso de los jóvenes a una infinidad de mundos paralelos que incentivan su imaginación y, seguramente, los lleva a reemplazar el vacío dejado al desechar las viejas expresiones, por otras con similar función y valor estilístico.

### ***Reporte de las expresiones en supuesto proceso obsolescente***

Veamos ahora la suerte que corrieron las restantes 30 locuciones que fueron sometidas a consulta y que obtuvieron cinco o menos menciones de uso (véase 4.1.). Aun cuando los informantes aseguran tener conocimiento de muchas de ellas, no las incluyen en sus relatos. A continuación, se exponen los resultados anotando las locuciones involucradas y los sujetos que las mencionaron.

Tabla 7. Locuciones de baja frecuencia: distribución.

Locuciones	N	Informantes					
		H1	H2	H3	M1	M2	M3
para el gato	5		ab	ab			a
picado de la araña	5		a	ab			ab
color de hormiga	5			ab		b	ab
mal pelado el chanco	5		b	ab		b	b
hacer una vaca	5		b	ab		ab	
boca de lobo	5		b	a		a	ab
sacar los choros del canasto	5			a		ab	ab
pulga en el oído	4			ab			ab
chanco en misa	4			ab		a	a
al cateo de la laucha	4			ab		b	a
cara de gallo	4		b	ab		b	
a otro perro con ese hueso	3			ab			a
meado de perro	3			ab			a
cada uno mata su toro	3			ab			b
el palo al gato	3			ab		b	
morir pollo	3		b	a			a
pelea de perros grandes	3		b	a			a
con la mona	3			b		a	a
gato de campo	3			a		b	a
comerse el buey	3		b	a			a
a caballo (en algo)	3		b	ab			
patear la perra	3		b	ab			
a sangre de pato	2			ab			
ratón de cola pelada	2		b	a			
callado el loro	2		b	b			
pasar por la cola del pavo	2		a	a			
moco de pavo	1					a	

Si en el transcurso del estudio habíamos advertido que para los adolescentes estaban obsoletas las locuciones *buscarle la quinta pata al gato*, *vaca sagrada*, *andar con los monos* y *darse una vuelta de carnero* y en estado obsolescente *cabeza de pollo*, *pasar gato por liebre*, *tirar a los leones* y *más loco que una cabra*, ahora habrá que agregar el desuso de estas 30 locuciones en el hablar de la generación más joven.

Al ocuparnos de este último material, documentamos más pérdidas. Por ejemplo, las locuciones *matar la gallina* y *guata de sapo* no son usadas por nuestros informantes y *moco de pavo* es empleada a veces y solamente por M2a.

Los resultados indican que los hombres de 3.<sup>a</sup> generación son los que utilizan la mayor cantidad de estas locuciones, en tanto que las mujeres de su generación presentan notable ausencia de estas estructuras. En el grupo de los adultos, ambos géneros acusan el desuso de gran parte de estas unidades.

Es importante agregar que los mismos informantes destacan algunos cambios en la incidencia de los nombres de animales para construir la metáfora: H2b y M2b no conocen *meado de perro* sino *meado de gato*, con la misma significación, y M2b indica que usa *cada uno mata su chancho*, en lugar de *cada uno mata su toro*. A su vez, el informante de 1.<sup>a</sup> generación H1b señala que no conoce *patear la perra*, pero sí *patear las piedras*.

## Conclusiones

En este trabajo hemos intentado indagar el grado de obsolescencia de un grupo de unidades léxicas en la sincronía actual. Con ese propósito, enfrentamos tres generaciones de hombres y mujeres de nivel sociocultural medio alto a una selección aleatoria de 50 locuciones que contenían un zoónimo en uso metafórico.

Los datos resultantes indican que, en general, los adolescentes de la muestra recurren incidentalmente al uso de las unidades que se consultan, desconocen muchas de ellas, y otras, aunque las escuchan

en el hablar de las generaciones mayores, no las integran a su léxico habitual. Sin embargo, mantienen el aspecto lúdico reemplazándolas por otras combinaciones de palabras, en español o en inglés, según nos hicieron saber.

Los adultos (2.<sup>a</sup> generación), no utilizan en sus interacciones coloquiales sino un número limitado de locuciones, en especial los hombres; las mujeres son más conservadoras del uso tradicional. Pero sin duda, las estructuras que hemos examinado acusan la más alta vitalidad entre los adultos mayores, a pesar de las pérdidas por desuso que se han detectado.

El análisis ha permitido comprobar el dinamismo lingüístico presente en la actual sincronía, en la que coexisten estructuras con plena vigencia en el hablar de toda la comunidad, junto a otras que son reemplazadas por el impulso de la novedad o el juego, al amparo de influencias tanto internas como foráneas. Con menor suerte, otras caen en desuso, fundamentalmente en el hablar de los individuos más jóvenes de la sociedad y, durante un tiempo se mantienen con rendimiento en los sujetos más longevos. Son los jóvenes los que impulsan el cambio, sustituyendo algunas locuciones por estructuras acordes a sus intereses, su cosmovisión y su concepto de lo humorístico.

Lo dicho vale, en general, para el ambiente social urbano de nivel cultural medio alto, representado por los informantes encuestados, pues muchas de las locuciones con elementos zoonímicos citadas aquí se mantienen con frecuencia importante en el discurso de las clases populares que suplen, con su uso, la carencia de léxico y enfatizan la función lúdica. Asimismo, se conservan en ambientes rurales y en la literatura de corte costumbrista, con el propósito de destacar características del habla chilena.

## Referencias bibliográficas

Bally, Ch. ([1909] 1951). *Traité de Stylistique Française*. Genève/Paris: Librairie Georg/Librairie C. Klincksieck.

- Bosque, I. (2001). Sobre el concepto de colocación y sus límites. *Lingüística Española Actual*, 23(1), 9-40.
- Casares, J. (1950). Introducción a la lexicografía moderna. *Revista de Filología Española*, anejo LII.
- Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio (1977). Introducción al estudio del léxico. En E. Coseriu (Ed.), *Principios de semántica estructural* (pp. 87-142). Madrid: Gredos.
- García-Page, M. (2008). *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Madrid: Anthropos.
- Martinet, A. (1974). *Economía de los cambios fonéticos: tratado de fonología diacrónica*. Madrid: Gredos
- Montoro del Arco, E. (2008). Relaciones entre Morfología y Fraseología: las formaciones nominales pluriverbales. En R. Almela Pérez y E. Montoro del Arco (Eds.), *Neologismo y Morfología* (pp. 121- 146). Murcia: Universidad de Murcia.
- Morales Pettorino, F. (2006). *Nuevo diccionario ejemplificado de chilanismos y de otros usos diferenciales del español de Chile*. Valparaíso: Puntángeles. [Cit.: DECH]
- Osorio, G. y S. Serra. (2012). Colocaciones, compuestos sintagmáticos y locuciones nominales: Hacia un intento de delimitación conceptual. *Lenguas Modernas*, 39 (1<sup>er</sup> semestre), 103-116.
- Saussure, F. de. (1955). *Curso de Lingüística General* (2.<sup>a</sup> ed.). Buenos Aires: Losada.
- Tristá, A. M. (1988). *Fraseología y contexto*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Valencia, A. (2003). Algunos fraseologismos chilenos. En M. T. Echeñique y J. Sánchez (Coords.), *Lexicografía y Lexicología en Europa y América. Homenaje a Günther Haensch en su 80 aniversario* (pp. 663-681). Madrid: Gredos.
- Valencia, A. (2005). El mar y el habla chilena. En M. Lozano (Coord.), *Homenaje a José Joaquín Montes Giraldo. Estudios de*

- Dialectología, Lexicografía, Lingüística General, Etnolingüística e Historia Cultural* (pp. 387-396). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Valencia, A. (2010). Expresiones zoomórficas en el habla chilena. En R. Castañer y V. Lagüéns (Coords.), *De moneda nunca usada. Estudios dedicados a José M<sup>a</sup> Enguita Utrilla* (pp. 593-604). Zaragoza: Instituto Fernando el Católico.
- Velasco Menéndez, J. (2010). La aportación de V. V. Vinogradov al desarrollo de la fraseología rusa. *Eslavística Complutense*, 10, 125-134.
- Zuluaga, A. (1997). Sobre las funciones de los fraseologismos en textos literarios. *Paremia*, 6, 631-640.

# Publicaciones

## Revistas y libros colectivos

### Coordinación y edición

- Martínez, A. (2006). *Tópicos del Seminario. Revista de Semiótica*, N.º 15. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México.
- Martínez, A. y Palacios, A. (2012). Contacto del español y del portugués con lenguas amerindias. *Revista RILI*, N.º 15.
- Martínez, A. y Speranza, A. (2013). *Rumbos sociolingüísticos*. Vol. temático 14. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo y Sociedad Argentina de Lingüística. [http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Martinez\\_y\\_Speranza\\_ed\\_2013](http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Martinez_y_Speranza_ed_2013).

### Coordinación

#### *Revistas*

- Martínez, A. (2004). *Signo & Señal* del Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. N.º 13. *Variación*. <https://doi.org/10.34096/sys.n13.5628>
- Martínez, A. (2021). *Cuadernos de la ALFAL*, 13 (2). *Fronteras teóricas*. [www.mundoalfal.org](http://www.mundoalfal.org)
- Martínez, A. y Hetzfeld, A. (2007). *Signo & Señal* del Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. N.º 18. *Interculturalidad*.
- Martínez, A. y Speranza, A. *Cuadernos de la ALFAL*, N.º 4. *Etnopragmática*. [www.mundoalfal.org](http://www.mundoalfal.org)

Martínez, A. y Speranza, A. *Cuadernos de la ALFAL* N.º 10. *El dinamismo lingüístico. Usos y teorías. Contactos y conflictos.* [www.mundoalfal.org](http://www.mundoalfal.org)

Martínez, A. y Speranza, A. *Cuadernos de la ALFAL*, 11(2). *Variación lingüística y variedades del español.* [www.mundoalfal.org](http://www.mundoalfal.org)

### **Libros**

Martínez, A. (Coord.) (2008). *La lectura y la escritura en la escuela media: diseño e implementación de secuencias didácticas diferenciadas: Problemática del contacto lingüístico en la educación.* Directora: Elvira Narvaja de Arnoux. Editores: Guillermo Fernández y Adriana Speranza. Buenos Aires.: Proyecto Editorial. (Publicación enmarcado en el Programa de mejora de la calidad de la escuela media del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología).

Martínez, A. (Coord.; en colaboración con Adriana Speranza y Guillermo Fernández) (2009). *El entramado de los lenguajes.* Buenos Aires: La Crujía.

Martínez, A. (Coord.) (2015). *Huellas teóricas en la práctica pedagógica: El dinamismo lingüístico en el aula intercultural.* La Plata: Edulp (Libros de cátedra. Sociales). Disponible en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.387/pm.387.pdf>

Martínez, A. y Gagliardi, L. (Coords.) (2014). *Rutas de la Lingüística en la Argentina II.* La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Discutir el lenguaje; 2). Disponible en <http://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/86>

Martínez, A., Gonzalo, Y. y Busalino, N. (Coords.). (2017). *Rutas de la Lingüística en la Argentina II.* La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Discutir el lenguaje; 2). Disponible en <http://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/86>

## Artículos científicos

### 1991

Martínez, A. (1991). Tiempos verbales en el discurso hipotético en el habla de Buenos Aires. En *Actas del I Congreso del español de América*, 519-526. Universidad de Valladolid.

### 1993

Martínez, A. (1993). Emisiones contrafactuales e intención comunicativa. En *Actas del X Congreso Internacional de la ALFAL*, 201-205. Veracruz. México.

### 1995

Martínez, A. (1995). Variación lingüística y etnopragmática: dos caminos paralelos. En *II Jornadas de lingüística Aborigen*, 427-437. Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires.

### 1996

Martínez, A. (1996). Lenguaje, pensamiento y cultura: Uso de 'le' en la narrativa oral no estándar de Chaco y Formosa. *Hispanic Linguistics*, 8, 1, 94-122.

Martínez, A. (1996). Lenguas y culturas en contacto: Uso de los clíticos lo- la-le-en la región del Noroeste Argentino. *Signo y Seña*, Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires. 139-177

Martínez, A. y Vidal, A. (1996). Contacto y contraste: pilagá-español: categorías gramaticales y rasgos semánticos. En *Actas del IV Congreso Internacional de El Español de América*, Tomo I, 383-389. Pontificia Universidad Católica de Chile.

### 1999

Martínez, A. (1999). El hilo se corta por lo más delgado. En *Anuario de Lingüística Hispánica. (Homenaje a Germán de Granda)*, 643-652. Universidad de Valladolid, España.

### 2000

Martínez, A. (2000). La Sociolingüística desde el enfoque etno-

pragmático. *Lenguajes: Teorías y Prácticas*, 85-94. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación.

Martínez, A. (2000). Las estrategias discursivas y la estructura de la lengua. En *Foro Hispánico. Estudio analítico del signo lingüístico. Teoría y descripción*, 61-82. Amsterdam: Rodopi.

Martínez, A. (2000). Las huellas del contacto lingüístico. Su importancia para una didáctica de la escritura (en colaboración con E. Arnoux). En M. C. Rébola y M. C. Stoppa (eds.) *Temas actuales en Didáctica de la Lengua. Centro de Lingüística Aplicada* (pp. 175-197). Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario.

## **2001**

Martínez, A. (2001). Cuando 'nada' es algo: la relación sintáctico-pragmática en el contacto de lengua. En *Homenaje a Ofelia Kovacci* (pp. 345-358). Buenos Aires: Eudeba.

Martínez, A. (2001). La narrativa oral: un parámetro relevante para el análisis etnopragmático. En *Actas del Congreso Nacional de Lingüística*, SAL, Universidad de Tucumán.

Martínez, A. (2001). Contacto de lenguas. Discordancias gramaticales y concordancias semánticas. El número. *Elies* (Estudios de lingüística del español), vol. 13. <http://elies.rediris.es/elies.html>

Martínez, A. (2001). Lenguaje y cultura: El contexto extralingüístico a la luz de la estructura lingüística. *Signo y Señal*, Vol. XI, Etnopragmática, 200 – 222. Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires.

Martínez, A. (2001). Variación sintáctica y contacto de lenguas: Clíticos. En H. Perdiguero y A. Alvarez (eds.) *Estudios sobre el Español de América* (pp. 921-928). Universidad de Burgos.

Martínez, A. (en colaboración con Elvira N. de Arnoux) (2001). Del oído al ojo: la variación en la producción escrita. *Elies* (Estudios de lingüística del español). Vol. 13. <http://elies.rediris.es/elies.html>

## 2002

- Martínez, A. (2002). ¿Desde dónde argumentan las Gramáticas? En García Negroni, M. M. (ed.) *La argumentación* (pp. 973-979). Universidad de Buenos Aires.
- Martínez, A. (2002). Contacto de lenguas en el texto escrito: ¿Dónde está el Sujeto del discurso? En *Actas del Simposio Internacional. Lectura y escritura: nuevos desafíos*. Cátedra Unesco, Universidad Nacional de Cuyo. Portal Educ. Ar.
- Martínez, A. y G. Varela (2002). El discurso sobre el diseño y la decoración en la Argentina. Análisis de algunas de sus representaciones en dos épocas de la revista D&D. En *Actas de V Congreso Internacional de la Federación Latinoamericana de Semiótica. "Semióticas de la vida cotidiana"*. Buenos Aires.

## 2003

- Martínez, A. (2003). Etnodiversidad y escuela. *Signos Universitarios Virtual*, 2, 1.
- Martínez, A. (2003). Etnopragmática. El castellano en contacto con lenguas aborígenes. En Palacios, A. y A. García (eds), *El indigenismo americano. Cuadernos de Filología, XLVIII*. (pp. 83-100). Universitat de Valencia.

## 2004

- Martínez, A. (2004). Lenguas amerindias en la Argentina. En A. Lluís i Vidal-Folch, A Palacios Alcaine (eds.) *Lenguas vivas en América Latina* (pp. 127-140). Universidad Autónoma de Madrid e Intitut Catalá de Cooperació Iberoamericana, Colección Amer &Cat 11. ISBN: 84-85736-14-1
- Martínez, A. (2004). Llengües amerindies a l'Argentina. En A. Lluís i Vidal-Folch, A Palacios Alcaine (eds.) *Lenguas vivas en América Latina* (pp. 123-132). Universidad Autónoma de Madrid e Intitut Catalá de Cooperació Iberoamericana, Colección Amer &Cat 11. ISBN: 84-85736-14-1

- Martínez, A. (2004). Lenguas en contacto y teorías en conflicto: la Etnopragmática. En G. Kremnitz & J. Born (eds.) *Lenguas, literaturas y sociedad en la Argentina*. Quo Vadis Romania? 85-94. ISBN: 3-7069-0207-9.
- Martínez, A. (2004). Lenguas en contacto: hacia una didáctica integradora. En *Educación Intercultural Bilingüe en Argentina. Sistematización de experiencias* (pp. 389-391). Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. ISBN: 950-00-0482-8 1.
- Martínez, A. (2004). Políticas lingüísticas y enseñanza de la lengua: Situaciones de contacto en la Argentina. En LASA 2004. Latin American Studies Association. XXV International Congress. Publicación en CD.
- Martínez, A. (2004). Variación lingüística y estrategias discursivas. En *Cognitive and Communicative Approaches to Linguistic Analysis* (Robert S. Kirsner, Ellen Contini-Morava, and Betsy Rodriguez-Bachiller, eds.) (pp. 361-379). Benjamins.
- Martínez, A. (2004). Decir y querer decir: estrategias etnoprágmatas en el discurso. *Signo & Seña*, 13, 215-240 Variación gramatical.
- Martínez, A. (en colaboración con A. Speranza) (2004). El aporte de la etnoprágmatas a la práctica de aula en contextos de heterogeneidad lingüístico-cultural. En I Congreso Internacional Educación, Lenguaje y Sociedad. ISBN: 950-863-061-2

## **2005**

- Martínez, A. (2005). Etnoprágmatas: Una propuesta teórico-metodológica. En *Actas del 1er Congreso Internacional de Letras: Debates de la teoría, la crítica y la lingüística* Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Disponible en [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.4964/ev.4964.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4964/ev.4964.pdf)
- Martínez, A. (en colaboración con A. Speranza) (2005). Multilingüismo y multiculturalismo. En Congreso Políticas Culturales e Integración Regional. Publicación en CD. ISBN: 950-29-0830-9

## 2006

- Martínez, A. (2006). Lenguas y variedades en contacto: gramaticalización y frecuencia de uso. En *Actas I Encuentro de lenguas indígenas americanas* (pp. 1-24). Instituto de Lingüística, Universidad de La Pampa.
- Martínez, A. (2006). Presentación. En Martínez, A. (ed.) *Tópicos del Seminario*. N° 1, 55-10. Benemérita Universidad de Puebla.
- Martínez, A. (2006). Variación lingüística e iconicidad. *Tópicos del Seminario*. Revista de la Benemérita Universidad de Puebla, 97-110.
- Martínez, A. (2006). Contacto de lenguas y variedades: gramaticalización y frecuencia de uso. En *Libro de Actas: I Encuentro de Lenguas indígenas americanas*. Universidad Nacional de La Pampa.
- Martínez, A. (en colaboración con A. Speranza y G. Fernández) (2006). Lenguas en contacto y perspectivas cognitivas: quechua – castellano en Buenos Aires. En J. Calvo Pérez (ed.) *Universos discursivos* (pp. 9-33). Universidad de Valencia.

## 2007

- Martínez, A. (2007). Etnopragmática: una propuesta teórico-metodológica. En Actas del Congreso internacional “Debates actuales. Las teorías críticas de la literatura y la lingüística” Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Martínez, A. (en colaboración con A. Herzfeld) (2007). Presentación. *Signo y Seña*, 17. Interculturalidad. Revista del Instituto de Lingüística. Universidad de Buenos Aires.
- Martínez, A. (en colaboración con E. N. de Arnoux) (2007). La enseñanza de la escritura: perspectiva discursiva y nivel oracional. *Signo y Seña*, 18, 193-208. Revista del Instituto de Lingüística. Interculturalidad. Universidad de Buenos Aires. Herzfeld, A. y A. Martínez (Coords.).

## 2008

- Martínez, A. (2008). Argentina. En *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica* (pp. 253-276). Ariel. Letras. ISBN 978-84-344-8275-3
- Martínez, A. (2008). Fronteras y exclusión social: el dominio de la lengua escrita. En Rodríguez, I. y A. Palacios (eds.), *Fronteras exteriores e interiores: indigenismo, género e identidad en América Latina*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Martínez, A. (2008). El estado de la cuestión: hacia un diálogo con los estudios sobre contacto de lenguas. En *Actas del III Coloquio de la IADA* (International Association for Dialogue Analysis) (pp. 314-325).
- Martínez, A. (2008). Fronteras teóricas y sintaxis sin fronteras. Uso de clíticos átonos en español de Buenos Aires. En García Negroni, M., A. Mosqueda y A. Estrada (eds.) *Páginas de Guarda - Revista de lenguaje, edición y cultura escrita*, 6, 12-26. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. ISSN1669-9246.
- Martínez, A. (en colaboración con E. Balmayor) (2008). Políticas Educativas: Variedades lingüísticas en contacto. En C. Messineo, M. Malvestitti y R. Bein (eds.) *Estudios en Lingüística Antropológica. Homenaje a Ana Gerzenstein* (pp. 457-464). Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

## 2009

- Martínez, A. (2009). Seminario de Tesis: metodología para el análisis etnopragmático. En E. N. de Arnoux (coord.), *Escritura y producción de conocimiento en las carreras de Posgrado* (pp. 259-286). Buenos Aires: Santiago Arcos editor.
- Martínez, A. (2009). La frase adjetiva: el orden del sustantivo y del adjetivo (capítulo 12). En C. Company (ed.) *Sintaxis histórica de la lengua española*. Segunda parte: La frase nominal. Fondo de Cultura Económica/ UNAM.

- Martínez, A. (2009). Entre la Lingüística y la Filología: el análisis sintáctico-pragmático. Una mirada diacrónica a las preposiciones con y sin. *Olivar. Revista de literatura y cultura españolas*, 13, 55-82.
- Martínez, A. (en colaboración con A. Speranza) (2009). Variaciones lingüísticas. Usos Alternantes. En E. N. de Arnoux (coord.) *Pasajes. Escuela media- enseñanza superior. Propuestas en torno a la lectura y la escritura* (pp. 179-203). Buenos Aires: Biblos.
- Martínez, A. (en colaboración con A. Speranza) (2009). ¿Cómo analizar los fenómenos de contacto lingüístico?: Una propuesta para ver el árbol sin perder de vista el bosque. *Lingüística. Revista de la ALFAL*, 21, 1, 87-107.

## 2010

- Martínez, A. (2010). Tendencias internas y externas al cambio lingüístico: ¿el adiós a otra dicotomía? En Censabella, M. (ed.) *Actas del II Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas y II Simposio Internacional de Lingüística Amerindia*. Cesabella, M. y González, R. (comps.). Buenos Aires. Conicet. ISBN: 978-950-692-093-7
- Martínez, A. (2010). Lenguas y variedades en contacto. Problemas teóricos y metodológicos. En Martínez A. y Palacios A. (eds.) *Lenguas en contacto en Hispanoamérica. Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* (RILI) 15, 9-31.
- Martínez, A. (2010). El dinamismo lingüístico. Desplazamientos en los paradigmas de la lengua. *Olivar*. Universidad Nacional de La Plata.
- Martínez, A. (2010). Culturas, necesidades comunicativas y variación lingüística. En *Actas del Congreso Regional de la Cátedra UNESCO en Lectura y Escritura: Cultura Escrita y Políticas Pedagógicas en las Sociedades Latinoamericanas Actuales* (pp. 103-113). Buenos Aires. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.4965/ev.4965.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4965/ev.4965.pdf)

Martínez, A. *et al.* (2010). Descolonizando nuestra lengua. En Forum: Perspectivas sobre las lenguas minoritarias y minorizadas. En *BicentenarioS. Por la descolonización de la democracia*. Rosario, 22 al 25 de Mayo de 2010.

### **2011**

Martínez, A. (2011). De España a América. Recategorización y desplazamientos en el sistema de los clíticos. *Olivar. Revista de literatura y cultura españolas*, 11, 14. 149-162.

### **2012**

Martínez, A. (2012). El español de los Andes en la Argentina. Concordancias canónicas y concordancias alternativas de número. En Dankel, P., Fernández Mallat, V., Godenzzi, J. C. y Pfänder, S. (eds.) *El español de los Andes: estrategias cognitivas en interacciones situadas*, *Revista Neue Romania* 4. 141-164. Berlín.

Martínez, A. (2012). El juego en los sistemas gramaticales y la coexistencia de variedades de una lengua. En Martínez, A. y Speranza, A. (eds.), *Etnopragmática. Cuadernos de la ALFAL*, 4, 112-122.

Martínez, A. (2012). Huellas teóricas en la práctica pedagógica. El dinamismo lingüístico en los espacios interculturales. En *PELSE. Digilenguas*, 12, 98-119. Facultad de Lenguas. Universidad Nacional de Córdoba.

### **2013**

Martínez, A. (2013). Tendencias internas y externas al cambio lingüístico. ¿El adiós a otra dicotomía? En Fernández Garay, A.; Censabella, M. y Malvestitti, M. (eds.) *Lingüística amerindia. Contribuciones y perspectivas* (pp. 211-224). Colección Nuestra América. Instituto de Lingüística. UBA.

Martínez, A. (2013). Los pronombres clíticos lo, la, le en el español de la Argentina. En Collantoni, L. y Rodríguez, C. (eds.), *Perspectivas*

*Teóricas y Experimentales sobre el español argentino* (pp. 397-416). Vervuert. Iberoamericana.

Martínez, A. (en colaboración con A. Speranza; A. y G. Fernández) (2013). Diversidad lingüística y enseñanza de la lengua: hacia la concreción de una práctica educativa que contemple la realidad multicultural. En A. Martínez (coord.) *Huellas teóricas en la práctica pedagógica: El dinamismo lingüístico en el aula intercultural*. La Plata: Edulp (Libros de cátedra. Sociales). <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.387/pm.387.pdf>

#### **2014**

Martínez, A. (2014). Analizando la “sinonimia” desde una perspectiva etnopragmática. En Actas del I Congreso Internacional de la Cátedra Unesco para la inauguración de la Sede General Sarmiento. [http://www.ungs.edu.ar/ms\\_idh/wp-content/uploads/2011/11/Libro-de-Actas2.pdf](http://www.ungs.edu.ar/ms_idh/wp-content/uploads/2011/11/Libro-de-Actas2.pdf)

Martínez, A. (en colaboración con A. Speranza) (2014). Linguistic Variation, Cognitive Processes and the Influence of Contact. En R. Nicolai (ed.) *Questioning Language Contact. Limits of Contact, Contact at its Limits* (pp. 153-182). Leiden, Boston: Brill.

#### **2015**

Martínez, A. (2015). Escuelas del Mercosur. En N. de Arnoux y Bein, R., *Política lingüística y enseñanza de lenguas* (pp. 109-134). Buenos Aires: Biblos.

#### **2017**

Martínez, A. (2017). ¿Cómo afecta la cultura a la gramática? El caso de los clíticos en el español americano. En Palacios, A. (coord.) *El sistema pronominal átono de 3º persona. Variedades del español en contacto con otras lenguas*. Clac, 186-210. <https://revistas.ucm.es/index.php/CLAC/article/...>

Martínez, A. (2017). Un antes y un después en la teoría del número

verbal: El aporte del español de los Andes. En Palacios, A. (coord.) *Variación y cambio lingüístico en situaciones de contacto*. 37 (pp. 97-112). RILI. Iberoamericana. Vervuert.

Martínez, A. (en colaboración con Bravo de Laguna, G. y Risco, R.) (2017). Senegaleses en La Plata: Una aproximación sociolingüística. En Speranza, A. (ed.) *Cuestiones de Sociolingüística. Aproximaciones a la lengua en uso* (pp. 51-64). Universidad Nacional de Moreno.

## 2018

Martínez, A. (2018). El proyecto etnopragmático en el estudio del contacto de lenguas. En IV Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas (ELIA). A. Regúnaga, S. Spinelli, M. E. Orden (comps.) *Libro de Actas* (pp. 465-484).

Martínez, A. (2018). Variación sintáctica en español. ¿Un reto a la teoría del número verbal? En *Homenaje a Elvira Arnoux. Estudios de Análisis del Discurso, Glotopolítica y Pedagogía de la lectura y la escritura*. Tomo IV: Lectura y Escritura (pp. 17-32). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Colección Saberes.

## 2019

Martínez, A. (2019). La cultura como modeladora de sintaxis. El lenguaje inclusivo. *Cuadernos de la ALFAL*, 11(2), 186-198.

Martínez, A. (2019). Disidencias en la conformación de la gramática: el lenguaje inclusivo”, *Heterotopía*, 2(4), 1-16. <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/27331>

Martínez, A. (2019). Cuando la “mano invisible” se visibiliza. La conciencia social y el cambio lingüístico. <https://glotopolitica.com/2018/11/22/cuando-la-mano-invisible-se-visibiliza-la-conciencia-social-y-el-cambio-linguistico/>

Martínez, A. (2019). Análisis etnopragmático del discurso. Uno de los caminos hacia la explicación de los cambios lingüísticos por contacto. En E. Pandís Pavlakis, H. Symeonidis, P. M. Chander,

- M. Tsokou, V. Kritikou (eds.) *Espacios en evolución: Confluencias lingüísticas y culturales. Homenaje a Anita Herzfeld* (pp. 43-60). Madrid: Ediciones Orto.
- Martínez, A. (en colaboración con O. Ehmer, L. I. Satti y S. Pfänder) (2019). *Gesprächsforschung - Online-Zeitschrift zur verbalen Interaktion, Ausgabe 20* (2019), ([www.gespraechsforschung-ozs.de](http://www.gespraechsforschung-ozs.de)) *Un sistema para transcribir el habla en la interacción: GAT 2*: 64-114
- Martínez, A. (2019). El lenguaje inclusivo. La mirada de una lingüista. En *1.º Congreso de Lenguaje Inclusivo*, 11 y 12 de abril de 2019, La Plata, Buenos Aires, Argentina. *Desde la @ interviniendo la escritura al todes como forma de organizarnos*. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.11015/ev.11015.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11015/ev.11015.pdf)
- Martínez, A. (2019). El juego intraparadigmático: Una mirada al uso actual de los clíticos en Buenos Aires. En Stern, N., R. Otheguy, W. Reid & J. Sackler (eds.), *Columbia School Linguistics in the 21st Century* (pp. 199-216). New York: Benjamin.
- Martínez, A. (en colaboración con V. Mailhes) (2019). Revisitando significados. En Stern, N., R. Otheguy, W. Reid & J. Sackler (eds.), *Columbia School Linguistics in the 21st Century* (pp. 217-232). New York: Benjamin.
- Martínez, A. (en colaboración con E. Mauder) (2019). Being polite in Argentina. En Stern, N., R. Otheguy, W. Reid & J. Sackler (eds.), *Columbia School Linguistics in the 21st Century* (pp. 233-258). New York: Benjamin.

## 2020

- Martínez, A. (2020). Variedades lingüísticas del español: cómo la cultura se inscribe en la sintaxis. *Studi Italiani di Linguistica Teorica e Applicata*, XLIX, 1, 11-26.
- Martínez, A. (2020). La relevancia del discurso en la configuración de la gramática. El lenguaje inclusivo. En Martínez, M. C.; Arnoux E.

y Bolívar, A. (comps.) *Lectura y Escritura para aprender, crecer y transformar: 25 Años* (pp. 160-170). Cátedra Unesco.

Martínez, A. (2020). La dirección del cambio lingüístico. Clíticos en Corrientes y en Buenos Aires. *Cuadernos de Literatura. Revista de Estudios Lingüísticos y Literarios*, 15, 63-73. Resistencia, Argentina, UNNE. ISSN 2684-0499. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/clk.0154708>.

## 2021

Martínez, A. (2021). Contacto de lenguas. Los límites de la teoría. En Palacios, A. y M. Sánchez Paraíso, *Dinámicas lingüísticas de las situaciones de contacto* (pp. 3-24). Berlín- Boston: Ed. De Gruyter.

Martínez, A. (2021). El sistema de clíticos. Una fuente inagotable de explotación comunicativa. En *Homenaje a Ana Fernández Garay* (pp. 355-370). Universidad Nacional de Río Negro.

Martínez, A. (2021). La introducción del lenguaje inclusivo en la escritura académica: un nuevo desafío. En Jiménez Yáñez, C. y Mancinas Chávez, R. (coord.), *Escritura académica con perspectiva de género. Propuestas desde la comunicación científica* (pp. 75-90). Universidad Nacional de Baja California, Universidad de Sevilla.

Martínez, A. (2021). Presentación. *Cuadernos de la ALFAL*, 13(2), 1-10, *Fronteras teóricas*.

Martínez, A. (en colaboración con A. Speranza) (2021). La contrafactualidad del pasado. ¿Por qué hablamos sobre lo que no ocurrió ni va a ocurrir? *Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura*, 8(15), 108-125. <https://doi.org/10.48162/rev.5.002>

Martínez, A. (en colaboración con A. Speranza) (2021). La argumentación contrafáctica en un corpus de discurso jurídico. Formas, significados y mensajes. *Cuadernos de la ALFAL*, 13(2), 81-100, *Fronteras teóricas*.



Congreso ALFALito. Bob de Jonge, Elizabeth Mauder y Angelita Martínez. La Plata, 2019



Congreso El español de América. Bob de Jonge, Perla Goldberg, Angelita Martínez y otros asistentes al evento. Burgos, 1995



Conferencia El Criollo limonense, dictada por la Dra. Anita Herzfeld.  
Festejando el éxito de la conferencia. Anita Herzfeld  
y Angelita Martínez. La Plata, 2010



Congreso ELIA. Adriana Speranza, Ann Borsinger, Azucena Palacios y Angelita Martínez. Bariloche, 2013



Congreso ELIA. María Cecilia Pereira, Susana García, Elvira Arnoux, Susana Nothstein, Angelita Martínez y Adriana Speranza. La Pampa, 2009



Congreso ALFAL. Elisabet Mauder, Érica García y Angelita  
Martínez. Las Palmas de Gran Canaria, 1996



Congreso ALFAL. Erica García y Angelita Martínez.  
Las Palmas de Gran Canaria, 1996



Estancia de investigación. Mario Soto, Azucena Palacios, Angelita Martínez, Juan Carlos Godenzzi y Marleen Haboud. Friburgo, 2015



Jornada Lectura y Escritura. Zelma Dumm, María Cecilia Pereira, Roberto Marafioti, Fulvia Morales, Susana Nothstein, Mariana di Stefano, Elena Valente, Roberto Bein, Susana Hocevar, Elvira Arnoux, Adriana Speranza y Angelita Martínez. Moreno, 2019



Jornadas USAL. Mateo Niro, Angelita Martínez y Adriana Speranza. Buenos Aires, 2018



Reunión de trabajo elaborando la Sintaxis histórica dirigida por Concepción Company Company, la directora de la obra, Angelita Martínez y otros autores. Michoacán, 2012



Workshop CS. Gabriela Giammarini, Yésica Gonzalo, Gabriela Bravo de Laguna, Angelita Martínez, Ricardo Otheguy, Dolores Álvarez Garriga e Ivana Mestriner. La Plata, 2020



Seminario Variación morfosintáctica dictado por Angelita Martínez y Adriana Speranza. Angelita Martínez y asistentes. La Plata, 2016



Seminario Teoría sintáctica, Universidad Nacional San Juan Bosco.  
Angelita Martínez y asistentes. Comodoro Rivadavia, 2011.

## Agradecimientos

Conhecer Angelita foi um prazer sem fim. Nosso primeiro contato foi na Universidade Federal da Paraíba (UFPB) no Programa de Pós-Graduação em Linguística (PROLING), quando ela foi lecionar um curso de curta duração, resultante de um projeto que a UFPB fez com a Universidade de Buenos Aires (UBA), coordenado pela Profa. Elvira de Arnoux. Tínhamos algo em comum: a Sociolinguística, embora trabalhássemos em campos diferentes. O interesse de Angelita era por discursos dos antigos presidentes argentinos, pelo menos àquela época.

Passou o tempo e fui cumprir uma missão, dentro do Projeto, na UBA, ministrando uma disciplina. Sua atenção juntamente com a de Elvira ficarão para sempre comigo. Mais recentemente, à frente da Associação de Linguística e Filologia da América Latina, Angelita, que era delegada da Argentina para a ALFAL, assume a Secretaria da Associação, e dessa vez estamos mais unidos, trabalhando juntos em prol da ALFAL. É impossível falar de Angelita sem lembrar a doçura que ela traz sempre consigo, sua simpatia é sempre constante.

Fico muito contente em poder dizer essas palavras sobre Angelita, grande ser humano e grande pesquisadora.

Dermeval da Hora  
Presidente da Associação de Linguística e Filologia da América Latina

Fui profesora adjunta de Filología Hispánica durante el tiempo en que Angelita fue titular. Fueron años de crecimiento, de alegría y de fiesta compartida. Con Angelita se expandieron mis horizontes humanos y científicos, compartimos una ética de trabajo y de vida que hizo florecer y crecer un espacio curricular antes postergado. Juntas logramos que lo que había comenzado Élidea Lois se afianzara y tuviera una continuidad más allá de cada una de nosotras.

Graciela Goldchluk  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

Angelita, seu trabalho abre caminhos.

Barbara Lopes  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

Por la visión y la generosidad de abrir espacios institucionales de investigación y de formación que perduran en el tiempo y dan lugar al desarrollo disciplinar en la Universidad.

Verónica Nercesian  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata  
Universidad de Buenos Aires  
CONICET

Mi agradecimiento a Angelita, pionera en el abordaje etnopragmático del discurso, por contribución a la reflexión sobre las relaciones entre las formas gramaticales y la cultura, y por permitirme profundizar en las visiones del mundo que se expresan a través de las formas variadas que adopta el lenguaje. Con afecto, dejo este testimonio para su merecido homenaje.

María Cecilia Pereira  
Universidad Nacional de Moreno  
Universidad de Buenos Aires

Le agradezco a Angelita todas sus enseñanzas y la cito de memoria: *si la lengua fuera un código, yo no sería lingüista*. ¡Gracias!

Paola Pereira  
Universidad Nacional de Moreno  
Universidad de Buenos Aires

La Dra. Martínez ha sido para muchos de nosotros como uno de esos fuegos de los que habla Galeano. No solo ha alumbrado caminos, cobijado y alentado incansablemente proyectos y sueños, sino que además ha nutrido con una mirada siempre apasionada y respetuosa cada interrogante que el uso del lenguaje nos genera. Dichosos los que la conocemos y la tratamos.

María Luisa Silva  
Universidad de Buenos Aires  
Universidad del Salvador  
CIIPME-CONICET

También adhieren a este homenaje:

Lucía Alabart Lago  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

Elking Araujo  
Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Graciela Baum  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

Lucía Bernardi  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

Florencia Bottazzi  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

María Natalia Busalino  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

Adriana Caldiz  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

Lucía Cantamutto  
Universidad Nacional de Río Negro  
CONICET

Maite Celada  
Universidade de São Paulo

Marisa Censabella  
Universidad Nacional del Nordeste  
CONICET

Mauricio Chama  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

Miriam Chiani  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

Gloria Chicote  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata  
IdIHCS/CONICET

Guiomar Elena Ciapuscio  
Universidad de Buenos Aires  
CONICET

Concepción Company Company  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Academia Mexicana de la Lengua  
El Colegio Nacional

Carolina Cuesta  
Universidad Pedagógica Nacional

Virginia Cuesta  
Universidad Pedagógica Nacional  
Universidad Nacional de La Plata

Philipp Dankel  
Universität Basel

Verónica Delgado  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

Mariana di Stefano  
Universidad de Buenos Aires

Mariano Dubin  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

Oliver Ehmer  
Universität Osnabrück

Juan Antonio Ennis  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata  
CONICET

Fabio Esposito  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

Adrián Pablo Fanjul  
Universidade de São Paulo

Inés Fernández-Ordóñez  
Universidad Autónoma de Madrid

Lucas Gagliardi  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata  
ISFDyT N° 9

Carlos Garatea Grau  
Pontificia Universidad Católica del Perú

Federico Gerhardt  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata  
CONICET

Maria Virginia Gnecco  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

Sara Gómez Seibane  
Universidad de La Rioja

Luisa Granato  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

Marina Grasso  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

Karina Ibáñez  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata  
Université de Lorraine

Laura Juárez  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata  
CONICET

Daniela Lauria  
Universidad de Buenos Aires  
Universidad Pedagógica Nacional  
CONICET

Cecilia Linare  
Universidad Nacional de La Plata

Manuela López Corral  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata  
Universidad Pedagógica Nacional

Raquel Macciuci  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

Marisa Malvestitti  
Universidad Nacional de Rio Negro

Ana Laura Marchel  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

Matías Massarella  
Universidad Pedagógica Nacional  
Universidad Nacional de La Plata

Margarita Merbilháá  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata  
CONICET

Ivana Candela Mestriner  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

Ann Montemayor-Borsinger  
Universidad Nacional de Río Negro

Luciana Morini  
Universidad Nacional de La Plata  
Universidad Pedagógica Nacional  
FLACSO/CONICET

Juan Tobías Napoli  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata  
CONICET

Mateo Niro  
Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina

Susana B. Nothstein  
Universidad de Buenos Aires  
Universidad Nacional de General Sarmiento

María Emilia Orden  
Universidad Nacional de La Pampa

María Celina Ortale  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

Susana Ortega de Hocevar  
Subsede Cátedra UNESCO para la lectura  
y la escritura en América Latina  
Universidad Nacional de Cuyo

Guillermina Piatti  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

Ana Sofia Principi  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

Marcelo Pagliaro  
Universidad Nacional de Moreno

Ana Julia Ramírez  
Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

María Alejandra Regúnaga  
Universidad Nacional de La Pampa  
CONICET

Jeanett Reynoso Noverón  
Universidad Nacional Autónoma de México

Elizabeth Rigatuso  
Universidad Nacional del Sur  
CONICET

Gustavo Rojas  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de LaPlata

Carolina Sancholuz  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata  
CONICET

María Inés Saravia  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

Valeria Sardi  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

Sebastián Sayago  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
CONICET

Mario Soto Rodríguez  
Albert-Ludwigs-Universität Freiburg

María Sánchez Paraíso  
Johns Hopkins University

Silvia Spinelli  
Universidad Nacional de La Pampa

Elena Valente  
Universidad Nacional de General Sarmiento  
Universidad de Buenos Aires

Claudio Velasco  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata

## Quienes escriben

**Adriana A. M. Speranza.** Obtuvo el posdoctorado en el Programa de Posdoctorado en Ciencias Humanas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y el Doctorado en Lingüística por la misma Universidad. Es profesora titular de Lingüística en la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Moreno (UNM) y profesora titular de la cátedra de Lingüística en la Universidad Nacional de La Plata. Es investigadora adjunta de Conicet y de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) de la provincia de Buenos Aires; responsable de la delegación regional de la Asociación de Lingüística y Filología para la América Latina (Alfal). En la UNM coordina el Programa de Estudios Lingüísticos perteneciente al Centro de Estudios de Medios y Comunicación; es directora académica de la carrera de Especialización en Lectura y Escritura; coordina la subsección UNM de la Cátedra Unesco. Desarrolla su tarea docente y de investigación en el campo de la lingüística y de la sociolingüística, específicamente, su trabajo se orienta hacia la variación lingüística, el contacto de lenguas y las migraciones.

**Gabriela Bravo de Laguna.** Es profesora de Letras y Magíster en Lingüística por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Actualmente se encuentra finalizando su tesis de doctorado, *Variación morfosintáctica en la introducción de otras voces en la narración de eventos cotidianos de migrantes bolivianos en la ciudad de La Plata*, dirigida por Angelita Martínez y codirigida por Adriana Speranza. Es becaria de la Sociedad de la Escuela Lingüística de Columbia por el

período 2020-2022; jefa de Trabajos Prácticos en la cátedra Lingüística I del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE-UNLP) y profesora titular de Sociolingüística y Gramática y Lingüística IV del Profesorado en Lengua y Literatura del Instituto Superior de Formación Docente N.º 9 de La Plata. Es secretaria de la Maestría en Lingüística que depende de la Secretaría de Posgrado de la FaHCE-UNLP.

**Ivana Mestriner.** Es miembro del equipo editor de la Colección CORDEMIA, dirigida por la doctora Angelita Martínez, en el portal ARCAS (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Universidad Nacional de La Plata) y secretaria de la Maestría en Literaturas Comparadas y de la Especialización en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera de la Secretaría de Posgrado (FaHCE-UNLP). Es trabajadora de campo y asistente en proyectos de investigación de la Universidad de Friburgo (2018-continúa) dirigidos por el doctor Oliver Ehmer.

**Silvana Alaniz.** Es magíster en Lingüística por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ, Argentina). Su área de especialización es la lingüística histórica. Se desempeña como docente en grado y en posgrado. Es directora del proyecto de investigación “Voces subalternas del siglo XIX: el discurso femenino. Género, ideologías y escrituras” en el Instituto de Literatura Ricardo Güiraldes (UNSJ, 2020/2022). Sus últimas publicaciones son *Subjetividad y cambio en el discurso. El uso del artículo con el nombre de persona* (2002); *El sistema verbal futuro en cartas familiares del siglo XIX*. (2014) y “El Sistema Verbal Futuro del Siglo XII en la Obra Auto de los Reyes Magos. Enfoque Etnopragmático” (2019).

**Hilda Albano.** Es doctora en Letras (área lingüística) por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (FFyL

- UBA). Su área de investigación es la interfaz sintáctico-léxicosemántica. Junto con la doctora M. Giammatteo dicta el Seminario de Introducción en la Lingüística en la Maestría de Análisis del discurso en la UBA. En dicha facultad se desempeñó como profesora miembro de la Comisión de Doctorado, Subcomisión de Lingüística desde 2011 hasta 2018. En la Universidad del Salvador es profesora de Fundamentos de Lingüística General I y II de las Diplomaturas de Corrección y de Lingüística. Es profesora honoraria de la Universidad de Buenos Aires y profesora titular emérita de la Universidad del Salvador, y Miembro de Número de la Academia Argentina de Letras. Ha dictado cursos en universidades argentinas y extranjeras y publicado trabajos de su especialidad en revistas nacionales y extranjeras. Ha dirigido y dirige tesis doctorales y de maestría.

**Dolores Álvarez Garriga.** Es doctora en Letras por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (FaHCE-UNLP). Su investigación fue dirigida por la doctora Angelita Martínez y se centró en la variación verbal pretérito perfecto simple/ pretérito perfecto compuesto en distintas comunidades de habla de la Argentina desde la perspectiva de la etnopragmática. Se desempeña como docente en la Cátedra de Lingüística I de la FaHCE-UNLP y también en distintas instituciones de nivel secundario y superior. Desde el año 2020 se encuentra realizando sus estudios posdoctorales en el marco de una beca otorgada por la Universidad de Columbia de Estados Unidos. Ha participado en diversos eventos nacionales e internacionales vinculados con su especialización y ha publicado trabajos en distintas revistas de divulgación científica, el último de los cuales fue “La incidencia del morfema de presente en la variación verbal” (2020).

**Elvira Narvaja de Arnoux.** Es profesora emérita de la Universidad de Buenos Aires. Dirige la Maestría en Análisis del Discurso en

la Facultad de Filosofía y Letras de dicha universidad. Es profesora de Lingüística Interdisciplinaria y de Sociología del Lenguaje en esa casa de estudios. Es miembro del Consejo Científico de CALAS (María Sibylla Merian Center) y responsable de la sede argentina de la Cátedra Unesco en Lectura y Escritura. Ha dictado numerosas conferencias y seminarios sobre temas de glotopolítica, análisis del discurso y pedagogía de la escritura en universidades argentinas y extranjeras. Es directora del Proyecto Interdisciplinario de la Secretaría de Ciencia y Técnica (UBA) *El derecho a la palabra. Perspectiva glotopolítica de las desigualdades / diferencias*. Obtuvo en 2015, el Georg Forster Research Award de la Fundación Alexander von Humboldt, el Doctorado Honoris Causa de la Universidad Nacional de Cuyo y, en 2016, el Premio Konex-Diploma al Mérito en Humanidades (2006-2015), Área Teoría Lingüística y Literaria. Recientemente publicó *La crisis política en la Argentina: memoria discursiva y componente emocional en el debate sobre la Reforma Previsional* (2019). Y dirigió con José del Valle y Alexandre Duchêne, “*Gltopolítica – Langage et luttes sociales dans l’espace hispano-lusophone*” (2019); con Diego Bensitivegna, “Lenguas y discursos disidentes” (2019); con María Cristina Martínez y Adriana Bolívar, *Lectura y Escritura para aprender, crecer y transformar: 25 años de la Cátedra UNESCO* (2020); y con Lidia Becker y José del Valle, *Reflexiones gltopolíticas desde y hacia América y Europa* (2021).

**Roberto Bein.** Es profesor de Letras por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y doctor en Romanística por la Universidad de Viena (Austria). Profesor consulto de la UBA e integrante del Comité Académico de la Especialización en Traducción Literaria de la FFyL-UBA y de la Comisión de la Maestría en Gestión de Lenguas de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). Fue docente del ciclo de Licenciatura en Inglés de la UNL y, durante tres décadas, profesor en el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan R. Fer-

nández” de Buenos Aires. Sus especialidades son la política lingüística y la traductología, sobre las que ha publicado libros y artículos y dictado seminarios y conferencias en la Argentina y en el exterior. Actualmente dirige a varias doctorandas y maestrandas de la UBA y la UNR y codirige a posdoctorandas de la UNLP y la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Entre sus últimas publicaciones se encuentran “Un dilema valenciano (1966), de Lluís Aracil – traducción del catalán y comentario”, *Autorretrato de un idioma. Creciomenta glotopolítica del español*, 2021; “Los desafíos de una ciencia plurilingüe (también en tiempos de pandemia)”, *Internacionalización y gobernanza lingüística en el Nivel Superior: las lenguas extranjeras en contexto*, 2021; “Iniciativas glotopolíticas de comunidades inmigrantes. El caso argentino”, 2021; “«¿Qué idiomas te desagradan? ¿Por qué?» Análisis de las representaciones de lenguas en encuestas realizadas a adolescentes argentinos”, 2021, y los capítulos “Las políticas lingüísticas” y, en colaboración con Yolanda Hipperdinger, “Los hablantes y las lenguas: sociolingüística”, 2021.

**Josefa Berenguer.** Es profesora de Enseñanza Media y Superior en Letras, Universidad Nacional de San Juan y doctora en Filología, Universidad de Valencia.

Ha sido profesora titular de las cátedras Lingüística General y Sintaxis y Semántica del Español y del curso de posgrado Análisis del discurso en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan. Ha investigado sobre problemáticas vinculadas al discurso, a las relaciones entre gramática y discurso y a las prácticas de la lectura de los estudiantes en el ámbito universitario. Algunas de sus publicaciones son: *Estrategias del discurso conversacional: Algunos casos de relato coloquial en catalán y español* (2001); *Decir San Juan en el Cancionero Popular*, en colaboración, (2000) y “Si algú em demana mai”... Diàlegs en la poesia de Vicent Salvador” (2018).

**Liliana Berenguer.** Es profesora de Enseñanza Media y Superior en Letras y magíster en Lingüística por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Se ha desempeñado como profesora titular de Lengua y Literatura Griega I y del Seminario de Lingüística de la carrera de Letras en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (UNSJ). Ha realizado investigaciones sobre cultura clásica, literatura griega antigua y sobre algunos aspectos de variación sintáctica en español. Ha publicado volúmenes en colaboración, entre ellos: *Héroes, pasiones y monstruos. Mitos griegos y folclóricos cuyanos* (2001); *Lazos cognitivos entre cláusula y discurso. Una propuesta didáctica para EGB 3 y Polimodal* (2002) y *La tragedia, foro de la justicia en la Atenas Clásica* (2017).

**Claudia Borzi.** Es profesora y licenciada en Letras (Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires) y Doctor Philosophiae (Ludwig-Maximilians Universität München). Profesora asociada regular con cátedra a cargo (FFyL UBA), dicta Gramática, Sintaxis y Fonología y Morfología. Es investigadora principal categoría I (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Miembro Correspondiente de la Academia Brasileira de Filología y de la Academia Boliviana de la Lengua. Ha publicado, entre otros, “Enfoque Cognitivo Prototípico y Complejidad Textual: Conjunciones Causales” y “Variación regional en el uso de ‘dale’ marcador discursivo” (2019). Dirige para Buenos Aires los proyectos *Norma Culta Hispánica* (Alfal); *Preseea* (Alcalá); *Precaves* (Alcalá); *Ameresco* (Valencia); *Ubacyt* (Gramática y Enfoque cognitivo) y *PIP/Conicet* (Fonética y gramática). Premio UBA a la Excelencia Académica 2018.

**Adriana Collado.** Es profesora de Letras y magíster en Lingüística por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Doctora en Lingüística por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Profesora titular

de las cátedras Morfología y Sintaxis del Español y Sintaxis y Semántica del Español de la carrera de Letras, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (UNSJ). Profesora de Metodología de la Investigación Lingüística en la Maestría en Lingüística y en la Maestría en Metodología de las Ciencias Sociales (UNSJ). Directora de la Maestría en Lingüística (UNSJ).

**Robert (Bob) de Jonge.** Es profesor licenciado por la Universidad de Groningen, Países Bajos. Hizo sus estudios de maestría (1985) y doctorado (1990) en la Universidad de Leiden, bajo la tutoría de Érica García. Su trabajo se centra en la teoría de la lingüística funcional de la Escuela de Columbia, fundada por William Diver. Algunas de sus publicaciones relevantes son *Linguistic Theory and Empirical Evidence* (con Yishai Tobin, 2011); *Forms of address* (con Dorien Nieuwenhuijsen, 2012); *The relevance of relevance in linguistic analysis*. *Spanish simple past tenses* (2019).

**Alejandro J. De la Mora Ochoa.** Doctor en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Desarrolla su actividad docente en Educación y Cultura en la Universidad Autónoma Metropolitana; en el Seminario de Investigación en Lingüística en la Universidad Nacional Autónoma de México y en el Seminario de Psicolingüística en la Universidad Nacional de la Plata. Es consultor sobre trastornos relacionados con la adquisición y pérdida del lenguaje. Investiga sobre características segmentales, suprasegmentales, morfológicas, sintácticas y semánticas de las 16 variantes lingüísticas del mazateco de Oaxaca, Puebla y Veracruz. Universidad Nacional Autónoma de México.

Ha publicado *Test para evaluar el lenguaje típico en niños pre escolares DLT 4-4:11* (2014); *La relación entre el proceso de adquisición del lenguaje y la información genética* (2017); *Comprensión y producción del lenguaje en pacientes con afasia PCA* (2018).

**Adolfo Esteban Elizaincín Eichenberger.** Es doctor en Filología por la Universitat Tuebingen (Eberhard-Karls), Alemania. Su tesis trata sobre dialectología de los contactos lingüísticos. Español y portugués en España y en América, bajo la tutoría de Eugenio Coseriu. Es director-editor de la revista *Lingüística*, publicación oficial de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina.

**Alba Valencia Espinoza.** Es profesora de Estado en Castellano (Universidad de Chile), doctora en Ciencias del Lenguaje (Universidad de París V, Sorbona, Francia). Sus áreas de especialización son la lingüística aplicada al español lengua materna, lexicografía, sociolingüística y etnolingüística. Es docente de disciplinas lingüísticas en la Universidad de Chile y otras universidades chilenas. Profesora visitante en universidades americanas y europeas. Ha publicado trabajos académicos en diferentes revistas científicas. Es coordinadora del equipo de investigación sobre “Estudio de la norma culta hispánica” en la Alfal. Es presidente honoraria de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (Alfal), institución de la cual es presidente honoraria.

**Ana Fernández Garay.** Es doctora en Ciencias del Lenguaje por la Universidad René Descartes, Paris V, Francia. Como investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina se dedicó principalmente al estudio del mapudungun y del tehuelche de la Patagonia argentina, e incursionó en el wichí o matakó de la provincia de Salta. Fue profesora titular regular de la cátedra de Lingüística General de la Universidad Nacional de La Pampa. Obtuvo diversas becas, como la de la Embajada de Francia para el Diplôme d’Etudes Approfondies de Linguistique en Paris V, Sorbonne (1985- 1986); la beca externa del Conicet (1993) y la de la Fundación John Simon Guggenheim (2001-2002). Ha dirigido tesis doctorales, y proyectos de investigación sobre lenguas originarias de la Argentina. Ha publicado diferentes artículos en revistas especializadas y

diversos libros, entre ellos: *Testimonios de los últimos tehuelches. Textos originales con traducción y notas lingüístico-etnográficas* (1997); *El tehuelche. Una lengua en vías de extinción*, (1998); el *Diccionario Tehuelche-Español, índice Español-Tehuelche*, Indigenous Languages of Latin America/4 (2004). Coordinó diversos volúmenes sobre temas de lingüística indígena, en los que reúne trabajos de su equipo de investigación y de investigadores invitados.

**Graciela Galli.** Es profesora de Enseñanza Media y Superior en Inglés y magíster en Lingüística por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Ha ejercido su profesión en la enseñanza media, superior y universitaria. Se ha desempeñado como profesora en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (UNSJ) desde el año 1986. Actualmente ejerce el cargo de profesor ordinario titular efectivo en las cátedras Lengua Inglesa I y Lengua Inglesa II. Ha integrado proyectos de investigación, y ha participado en diversos coloquios y congresos. Es coautora, junto con R. M. Sanou, G. V. Albiñana y C. G. Castañeda, de los libros *Alternancia verbal en el inglés americano* (2011) y *Anglicismos en San Juan: uso y actitudes* (2017).

**María Marta García Negroni.** Es profesora de Letras por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y doctora en Ciencias del Lenguaje por la École des Hautes Études en Sciences Sociales. Es profesora titular regular de la cátedra Corrección de Estilo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y profesora asociada del Departamento de Humanidades de la Universidad de San Andrés (cátedras Escritura y Oratoria y Análisis del Discurso), donde además dirige el Centro de Escritura Universitaria. Es investigadora principal del Conicet y categoría I en el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación. Ha dirigido varios proyectos de investigación acreditados de la UBA y de la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica. Su investigación se enmarca en el análisis de la argumentación lingüística y

de la polifonía enunciativa leídas ambas en clave dialógica. Recibió el Diploma al Mérito de la Fundación Konex en la disciplina Teoría Lingüística y Literaria; la medalla de Chevalier dans l'Ordre des Palmes Académiques del Ministère de l'Éducation Nationale (Francia) y la Distinción por excelencia académica de la Universidad de Buenos Aires. Ha publicado más de 50 artículos en revistas especializadas con referato, alrededor de 50 capítulos de libros publicados por prestigiosas editoriales nacionales e internacionales y varios libros, entre ellos, *Para escribir bien en español. Claves para una corrección de estilo* (2016) y *Gradualité et Réinterprétation* (2003), como única autora; y *Sujeto(s), alteridad y polifonía* (2015), *Los discursos del saber. Prácticas discursivas y enunciación académica* (2011) y *La enunciación en la lengua* (2001), en colaboración.

**Ana Isabel García Tesoro.** Es licenciada en Filología Hispánica y doctora en Lengua Española y Lingüística General por la Universidad Autónoma de Madrid. En la actualidad es profesora de la Universidad de Antioquia, Colombia, donde dicta los cursos de Etnolingüística y Didáctica de la Lengua en el pregrado en Filología Hispánica. Su investigación se centra en el español en contacto con lenguas amerindias, especialmente en Guatemala y Perú. Participa en distintos proyectos y comisiones sobre contacto lingüístico y forma parte de los grupos de investigación Cambio lingüístico en situaciones de contacto de la Universidad Autónoma de Madrid, Grupo de Estudios Lingüísticos y Regionales de la Universidad de Antioquia y Español de los Andes. Es miembro del equipo de trabajo del proyecto “Corpus Oral de Referencia del Español en Contacto. Fase I: lenguas minoritarias”, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España.

**Mabel Giammatteo.** Es doctora en Letras (área Lingüística) por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (FFyL-UBA). Sus intereses de investigación se vinculan con temas de

gramática teórica y de léxico y, en la línea aplicada, se ha centrado en la enseñanza de la lengua, los neologismos de Argentina y el discurso digital. En la FFyL-UBA se desempeña como profesora titular regular de Gramática y dicta también Sintaxis y Fonología y Morfología. En la Universidad del Salvador es profesora titular de Lingüística y dicta un Seminario Electivo. Coordina la Diplomatura en Ciencias del Lenguaje del Instituto Superior del Profesorado “Dr. J. V. González”, en la que dicta el seminario de Lexicología, lexicografía y terminología. Ha tenido a cargo numerosos cursos de grado y posgrado en distintas universidades del país y del exterior, y ha organizado seminarios–taller de capacitación para docentes de distintos niveles de la enseñanza en Argentina y en Uruguay. Ha dirigido y dirige varias tesis de doctorado y maestría. Entre sus libros figuran *¿Cómo se clasifican las palabras?*, en coautoría con H. Albano (2009), con quien editó los volúmenes *Lengua. Léxico, gramática y texto* (2009) y *El léxico: De la vida cotidiana a la comunicación cibernética* (2012). Con A. Parini publicó *Lenguaje, discurso e interacción en los espacios virtuales* (2014) y *El Lenguaje en la comunicación digital* (2016) y, con Parini y Gubitosi, *El español en la red* (2017). Con su equipo de investigación recientemente publicó *Categorías Lingüísticas: Entre la deixis y la subjetividad* (2016). Publicó también artículos en prestigiosas revistas del país y del exterior. Dirigió once proyectos sobre temas de léxico, gramática y aprendizaje (Ubacyt y PICT). Ha sido vicepresidenta (2010-2011) y presidenta (2012-2014) de la Asociación Argentina de Lingüística (SAL), y es miembro del equipo directivo de Recod (Red de Estudios sobre Comunicación Digital).

**Elina Alejandra Giménez.** Es magíster en Análisis del Discurso por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Es doctoranda en Letras en la Universidad Nacional de La Plata, y ha recibido la beca Findoc 19 Conicet. Sus áreas de investigación son el análisis del discurso y la variación lingüística. Se desempeña como

profesora de Lectura y Escritura Académicas en la Universidad Nacional de Moreno, así como de Introducción al Análisis del Discurso en el Departamento de Posgrado, Docencia e Investigación del Centro de Salud Mental N.º 3 “Dr. Arturo Ameghino” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Desde 1999, ejerce la docencia como profesora de Literatura y Prácticas del Lenguaje en escuelas secundarias públicas de la provincia de Buenos Aires. Es miembro de sociedades lingüísticas nacionales e internacionales. Ha publicado artículos en reconocidas revistas especializadas.

**Juan C. Godenzzi.** Es profesor del Departamento de Literatura y Lenguas del Mundo (Universidad de Montreal). Tras estudiar lengua y literatura en la Universidad Católica de Perú, se doctoró en la Universidad de París IV – Sorbona. Sus investigaciones y publicaciones giran en torno de la variación sociolingüística del español, sobre la cultura y la sociedad andinas, así como sobre el español en contacto con el quechua y el aimara. Dirigió el Programa de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de Educación del Perú. Ha dado conferencias en diversas universidades de Europa y América Latina. Su investigación actual gira en torno de la movilidad y los recursos del lenguaje en La Paz, Lima y Santiago de Chile.

**Marlene Haboud.** Es Ph. D en Lingüística/Sociolingüística por la Universidad de Oregon (Estados Unidos), magíster en Antropología (Pontificia Universidad Católica del Perú) y licenciada en Lingüística por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, además de haber completado dos estancias posdoctorales en Europa y Estados Unidos. Es la creadora del Programa de investigación interdisciplinaria Oralidad Modernidad y sus distintos proyectos ([www.oralidadmodernidad.org](http://www.oralidadmodernidad.org)). Se ha especializado tanto en el estudio de las lenguas indígenas habladas en Ecuador con las que desarrolla proyectos comunitarios de documentación activa-revitalización; así como en el análisis del espa-

ñol andino ecuatoriano. Ha trabajado en el análisis de la relación entre políticas lingüístico-educativas, educación intercultural bilingüe, interculturalidad e interlingüismo y más recientemente, en el análisis de procesos de comunicación desde la multimodalidad, y en temas de paisaje lingüístico. Es la creadora del Programa de investigación interdisciplinaria Oralidad Modernidad y sus distintos proyectos ([www.oralidadmodernidad.org](http://www.oralidadmodernidad.org)). Ha colaborado con Unesco y Unicef en áreas de documentación y vitalidad de las lenguas indígenas de la región andina. Con más de 70 publicaciones, Haboud ha recibido varios premios por su labor académica y científica; entre otros, el de excelencia a la investigación Georg Forster, y el de la Fundación Mc Namara (Banco Mundial), como reconocimiento a su accionar permanente con mujeres y comunidades menos favorecidas. Haboud enfatiza en la necesidad de trabajar interdisciplinariamente, utilizar metodologías de colaboración y diálogo, y, sobre todo, de garantizar la ética de la investigación en todos sus aspectos.

**Yolanda Hipperdinger.** Es licenciada y doctora en Letras por la Universidad Nacional del Sur. Se especializa en sociolingüística, bilingüismo y contacto de lenguas. Es investigadora independiente del Conicet, profesora asociada regular de Lingüística y Psicolingüística en la Universidad Nacional del Sur y docente estable del Doctorado en Letras de esa institución, de la Maestría en Lingüística de la Universidad Nacional de La Plata y de la Maestría en Ciencias Humanas de la Universidad de la República, Uruguay. Dirige proyectos de investigación sobre contacto lingüístico acreditados en el sistema nacional y uno del Núcleo de Educación para la Integración de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). Entre sus publicaciones se cuentan *Sprache(n) der Wolgadeutschen in Argentinien* (2005), *Sobre préstamos y apellidos* (2010) y la coedición general de la serie 2014 de Volúmenes Temáticos de la Sociedad Argentina de Lingüística, entidad que presidió entre 2014 y 2016.

**Verónica Norma Mailhes.** Es doctora en Letras (Universidad Nacional de La Plata), magíster en Análisis del Discurso (Universidad de Buenos Aires) y magíster en Language Testing & Programme Evaluation (University of Essex, Inglaterra); correctora en lengua española (Litterae); traductora pública de inglés (Universidad de Morón) con homologación docente (Universidad Tecnológica Nacional, FRA). Especializada en estudios que articulan el análisis del discurso y la variación lingüística intrahablante de los futuros en el discurso político. Con más de 20 años de antigüedad en la enseñanza del inglés como lengua extranjera en la Universidad Nacional de La Matanza, la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Buenos Aires, el Instituto 30 de Ituzaingó, entre otros. Directora de Proyecto de Investigación con categoría III Proince. Miembro de diversas sociedades lingüísticas. Ganadora de becas de estudio y un premio por destacada publicación científica.

**Carola Mick.** Es docente-investigadora (maître de conférences) en el departamento de Lingüística de la Universidad Paris Cité, asociada al Centro Población y Desarrollo (Ceped) que depende la misma universidad y del Instituto francés de Investigación para el Desarrollo (IRD). Es doctora por la Universidad de Mannheim en el área de filología de lenguas románicas, y efectuó un posdoctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad de Luxemburgo. Sus trabajos de investigación se interesan por la dimensión de la alteridad en el lenguaje, que estudia en situaciones de contacto lingüístico y cultural, en contextos de migración y educación. Ha publicado una serie de trabajos sobre el español en contacto con el quechua en Perú, en colaboración con la red Español de los Andes. Sus proyectos actuales analizan las políticas interculturales en Perú y las metodologías científicas “participativas”.

**Ricardo Otheguy.** Es doctor en Lingüística por el Graduate Center de la City University of New York (CUNY). Es profesor emérito

de Lingüística del Centro de estudios de posgrado de la CUNY. En dos ocasiones ha sido becario del International Exchange of Scholars (Fulbright). Ha dictado clases y conferencias en universidades y centros latinoamericanos y españoles, así como en centros de estudio europeos.

Sus publicaciones teóricas han tratado sobre las lenguas en contacto, la sociolingüística variacionista, el bilingüismo en los EE. UU. y los análisis de la Escuela de Columbia. Las publicaciones en el área de lingüística aplicada han tocado temas relacionados con la educación bilingüe y la enseñanza del español a hispanohablantes en EE. UU. Es autor de numerosos artículos y reseñas, publicados en las principales revistas especializadas. Ha sido compilador con otros autores de antologías. Fue cofundador de la revista *Spanish in Context*. Es director fundador del instituto Rislus (Research Institute for the Study of Language in Urban Society). Es coautor de *Tu Mundo: Curso para hispanohablantes*, y de la Prueba de ubicación para hispanohablantes, y también del libro más difundido en EE. UU. para la enseñanza del español a anglohablantes en escuelas secundarias, *En español*.

**Azucena Palacios.** Es catedrática de Lengua Española en la Universidad Autónoma de Madrid. Su investigación versa sobre contacto de lenguas: español y lenguas amerindias. Coordina el proyecto “Español en contacto con otras lenguas: español/portugués/lenguas amerindias” de la Asociación de Lingüística y Filología para la América Latina (Alfal) y dirige el grupo de investigación “Español en contacto con otras lenguas” de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Rosana Pascual.** Es profesora de Letras egresada de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (FaHCE-UNLP). Se ha especializado en el área de lingüística teórica y aplicada, gramática y didáctica de la lengua. Se desempeña como profesora titular de Lengua I (Letras) y adjunta a cargo de

Introducción a los Estudios del Lenguaje y la Comunicación (Lenguas Modernas) en la FaHCE, UNLP, y como titular del Nivel Superior desde 1990. Participa en proyectos de investigación en el área de lingüística en la UNLP y en la Universidad de Buenos Aires. Ha realizado trabajos de transferencia y extensión nacionales y provinciales, y coordinado la formación de recursos humanos en el ámbito de la FaHCE, UNLP. Ha dictado y organizado cursos, seminarios y talleres de la especialidad en distintas instituciones académicas. Es autora y coautora de diversas publicaciones, entre las que se destacan *Lenguaje y comunicación. Introducción a los principales problemas y perspectivas teóricas* (2013), “Reflexión y activación en la enseñanza escolar de la lengua materna” (2018), “*Vení que te explico: ¿Subordinación o coordinación? ¿Causa o fin? Un análisis sintáctico-pragmático*” (2020).

**Enrique Pato.** Es doctor en Filología española por la Universidad Autónoma de Madrid (2003). En la actualidad es *Full Professor* en la Universidad de Montreal, donde imparte Historia de la lengua española y Gramática. Su campo de investigación se centra en el estudio de la gramática de los dialectos del español. Investigador principal en varios proyectos subvencionados por el Ministerio de Educación de Quebec y el Gobierno de Canadá, hasta la fecha ha dirigido siete tesis doctorales y 26 memorias de maestría. Autor de *En torno a la denominada “concordancia adverbial” en español: tres casos de variación* (con Elena Felú Arquiola, 2020), ha coeditado varias monografías, como *Universales vernáculos en la gramática del español* (con Ángela Di Tullio, 2022) y actas de congresos, y tiene publicados más de un centenar de trabajos (capítulos de libros y artículos en revistas nacionales e internacionales).

**Stefan Pfänder.** Es profesor titular (catedrático) de Lingüística Románica y General por la Universidad de Freiburg, donde imparte clases a estudiantes de grado y posgrado, y realiza investigaciones sobre pragmática, sintaxis, variación y cambio en las lenguas románicas

(francés, español, italiano y criollo). En su doctorado y posdoctorado, ha investigado la aparición de nuevas lenguas y variedades en Latinoamérica. En los últimos años, su investigación en este campo se ha dirigido al estudio de la negociación de formas y estructuras lingüísticas en la interacción multilingüe en los Andes, cara a cara y en la web. En la actualidad, su principal interés de investigación se centra en la coordinación multimodal de los coparticipantes en la interacción cotidiana. En esta área de investigación, se esfuerza por comprender cómo se utilizan los recursos lingüísticos y corporales para la acción conjunta en la conversación-interacción diádica, focalizándose en la comunicación bajo condiciones difíciles.

**Silvia Ramírez Gelbes.** Es doctora en Lingüística y profesora y licenciada en Letras por la Universidad de Buenos Aires, con un DEA en Lengua Española de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED, España). Profesora principal de cátedra del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de San Andrés (UdeSA), dirige allí la Maestría en Periodismo. Profesora adjunta de la cátedra Corrección de Estilo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (FFyL–UBA) y profesora invitada en otras universidades del país y de Latinoamérica. Su área de interés es el estudio de la imagen discursiva en distintos tipos de géneros. Dirige el proyecto Análisis del discurso periodístico (ADiPe) en UdeSA y el programa de Formación en Periodismo Digital auspiciado por PAE. En 2005 recibió el premio “Juntos Educar” de la Vicaría Episcopal de Educación, en 2006 y 2009 el Premio Iberoamericano en Honor a la Excelencia Educativa, en 2017 el Premio a la Docencia en Clases Magistrales de la Universidad de San Andrés y la Distinción Académica de la UBA en 2018. Ha publicado artículos científicos en revistas nacionales e internacionales como la *Romanische Forschungen*, *Estudios Filológicos* o la *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, entre muchas otras. Es, además, autora de *El discurso híbrido. Formas de*

*escribir en la web* (2018), de *Cómo se redacta un paper. La escritura de artículos científicos* (2013) y de *Ortografíemos* (2008), entre otros libros. Dirige la colección Comunicación & Lenguajes de Ediciones Ampersand. Es columnista de *Perfil* y colaboradora en distintos medios gráficos y digitales.

**José Luis Ramírez Luengo.** Es doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Deusto (España), y actualmente desarrolla su labor docente e investigadora en la Universidad Complutense de Madrid (España). Ha investigado e impartido docencia también en la Universidad de Jaén, en la Universidad de Alcalá (España) y en la Universidad Autónoma de Querétaro (México), así como invitado en diferentes instituciones de enseñanza superior de Europa e Iberoamérica. Es académico correspondiente en Madrid de la Academia Mexicana de la Lengua. Su ámbito de investigación fundamental lo constituye la historia de la lengua española en la época moderna, así como el contacto lingüístico del español con el portugués desde un punto de vista histórico y la configuración de la ortografía moderna. Sobre tales temas ha publicado más de un centenar de trabajos, entre los que destacan su *Breve Historia del Español de América* (2007); *La lengua que hablaban los próceres. El español de América en la época de las Independencias* (2011) y *Textos para la historia del español, XI. El Salvador y Honduras* (2017).

**Roxana Risco.** Es doctora en Lingüística por la Universidad de Buenos Aires. Docente e investigadora en la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad de Buenos Aires. Dirige el proyecto de investigación “Migrantes andinos en Buenos Aires: variación lingüística y problemática del contacto en el entorno escolar”, con sede en el Instituto de Lingüística de la Universidad de Buenos Aires. Ha participado en diversos proyectos de investigación (I+D), financiados por universidades argentinas y europeas. Asimismo, es miembro del

equipo de investigación dirigido por la doctora Angelita Martínez en el Centro de Estudios e Investigaciones Lingüísticas (CEIL) del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IDHCS-Conicet) de la Universidad Nacional de La Plata. Ha recibido la Beca Fulbright (Visiting Scholar Program 2017-2018) y la Beca Profite (2014) del Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Su ámbito de investigación es la variación morfosintáctica del español, particularmente, la variación lingüística en comunidades andinas migrantes (español andino en la diáspora). Sobre tales temas ha publicado diversos estudios.

**Daniel Omar Romero.** Es profesor y licenciado en Letras por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Ha trabajado en las áreas de lingüística teórica, sintaxis y semántica. Se ha desempeñado como profesor titular de Introducción a los estudios de la lengua y comunicación, Lengua 1, Lingüística 2 en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (FaHCE, UNLP), y Semiología (en CBC, UBA). Ha participado en diversos proyectos de investigación sobre gramática generativa, teoría de la relevancia, metodología en distintas teorías lingüísticas (Centro de Estudios e Investigaciones Lingüísticas, FaHCE, UNLP); léxico y gramática, desarrollos teóricos y proyección en ámbitos disciplinarios, profesionales y de interés sociocomunitario (FFyL-UBA). Es autor de numerosas publicaciones, entre las que se destacan: *Fundamentos de lenguaje y comunicación* (en colaboración, 2016); *Lenguaje y comunicación. Introducción a los principales problemas y perspectivas teóricas* (en colaboración, 2013); *Problemas del lenguaje y la comunicación*.

**Rosa María Sanou.** Es doctora en Lingüística, Lenguas Romances (University of New Mexico, EE. UU.), y profesora y licenciada en Literatura (Universidad Nacional de Cuyo). Ha sido profesora or-

dinaria titular exclusiva, a cargo de las cátedras de Sociolingüística y de Gramática del Español en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan (FFHA-UNSJ). De 2002 a 2016 fue directora de la Maestría en Lingüística (FFHA-UNSJ). Ha dirigido diversos proyectos de investigación, que examinan la alternancia de formas en el habla –en español y en inglés– desde un enfoque sociolingüístico variacionista. Ha sido directora de tesis de licenciatura, maestría y doctorado. Ha publicado varios libros y numerosos artículos sobre la mencionada problemática.

**Ana Serradilla Castaño.** Es doctora en Filología Hispánica por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Sus líneas de investigación se centran en la gramática histórica, la dialectología y la fraseología histórica y aplicada. En la actualidad es catedrática de Lengua Española en la UAM, donde imparte diversas asignaturas del área de Lengua Española. En estos momentos dirige, junto con Inés Fernández-Ordóñez, el proyecto PGC2018-095077-B-C42 “Cambios en el habla rural: del siglo XX (*Atlas lingüístico de la Península Ibérica*, ALPI) al siglo XXI (*Corpus Oral y Sonoro el Español Rural*, COSER)”. Es autora de trabajos como *Diccionario sintáctico del español medieval: verbos de entendimiento y lengua* (1996); “*Andando de zoca en colodra: las unidades fraseológicas con verbos de movimiento en la obra de Cervantes*” (2019); o “*El pequeño pueblo que su nombre consta solo de una letra: la extensión del quesuismo en el español actual*” (2020), entre otros muchos.

**Naomi Shin.** Es Ph.D., Linguistics, City University of New York Graduate Center. Sus áreas de especialización son el lenguaje infantil, el bilingüismo, la lingüística hispánica, el contacto lingüístico, la sociolingüística. Es profesora asociada de Lingüística y español (University of New Mexico). Ha sido profesora asistente de Lingüística y español (University of New Mexico) y de Lingüística española

(University of Montana). Además de un gran número de artículos y capítulos de libro, ha publicado en coautoría: *Gramática española: Variación social* (2019); *Questioning theoretical primitives in linguistic inquiry (Papers in honor of Ricardo Otheguy)* (2018) y *Subject pronoun expression in Spanish: A cross-dialectal perspective* (2015).

**Augusto M. Trombetta.** Es licenciado en Letras por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y magíster en Ciencias Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Como becario del Conicet e investigador del Centro de Estudios de Estado y Sociedad, trabajó en temas de sociología de la educación superior, particularmente sobre el desarrollo institucional del sector terciario. Becado por la Fundación Ortega y Gasset Argentina, obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados en Lingüística Teórica y sus Aplicaciones de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid. Como docente de la cátedra de Gramática de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), participa en diversos proyectos de investigación, producto de los cuales son sus colaboraciones en congresos científicos, en libros especializados y en revistas académicas tanto nacionales como internacionales. Dicta cursos de grado y de posgrado en el Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González (MEGCBA), en la Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios “Litterae”, en la Facultad de Derecho (UBA), y en el Instituto de Educación Superior N.º 1 Dra. Alicia Moreau de Justo (MEGCBA). Es coeditor de la revista *Signo y Señal* del Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Ha sido también evaluador en concursos y selecciones docentes, jurado de tesis de su especialidad y tutor de adscripciones de investigación y de tesis de maestría.

**Lucía Zanfardini.** Es profesora de Letras, magíster en Lingüística y doctora en Letras egresada de la Universidad Nacional de La Pla-

ta (UNLP). Sus trabajos de investigación se enfocan en los estudios de variación lingüística en el marco del discurso político y, recientemente, en la variedad patagónica del español. Se desempeña como docente en las asignaturas Gramática II y Semiología y Análisis del Discurso en el Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue. Fue becaria doctoral de la UNLP y del Conicet (2014-2019) y actualmente es becaria posdoctoral de este último. Realiza sus estudios de investigación en el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Derechos, Inclusión y Sociedad (Universidad Nacional de Río Negro, UNRN). Formó parte del equipo interdisciplinario que reunió el corpus “Mujeres y Dictadura en Río Negro” y actualmente dirige el proyecto de investigación para jóvenes investigadores “Migración del Sur Global en Río Negro: la Zona Atlántica (2000 a 2020)” (UNRN) destinado a confeccionar un corpus de entrevistas a migrantes de dicha región.

Este volumen en homenaje a la labor académica y docente de Angelita Martínez pretende reconocer la trayectoria de una investigadora incansable. Su obra se conoce en los espacios de mayor difusión de la ciencia lingüística. En esta Facultad desarrolló su tarea docente y de investigación, en primer término, desde la cátedra de Filología Hispánica, y luego desde la cátedra de Lingüística. Actualmente conduce el Centro de Estudios e Investigaciones Lingüísticas y la Maestría en Lingüística. Su labor le ha permitido consolidar vínculos académicos y personales tanto nacionales como internacionales, que se plasman en esta compilación a través de una serie de trabajos de lingüistas pertenecientes a distintas perspectivas teóricas y espacios geográficos que comparten su interés por el funcionamiento del lenguaje. Se incluyen además los trabajos de discípulas que han finalizado sus posgrados y que dan cuenta del camino transitado y los logros alcanzados de la mano de su generosa formadora.



**Memorabilia, 4**

ISBN: 978-950-34-2207-6

Facultad de Humanidades  
y Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA



EDICIONES  
DE LA FAHCE